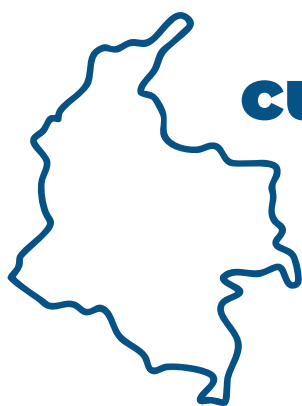




Justicia



Informe de estadísticas de cultivos de coca en Áreas de Especial Interés Ambiental

(Parques Nacionales Naturales y Zonas de Reserva Forestal)

y en territorios étnicos

(Resguardos indígenas y Tierras de las Comunidades Negras)

2023



Naciones Unidas
Oficina contra
la Droga y el Delito



Justicia



Informe de estadísticas de cultivos de coca en Áreas de Especial Interés Ambiental

(Parques Nacionales Naturales y Zonas de Reserva Forestal)

y en territorios étnicos

(Resguardos indígenas y Tierras de las Comunidades Negras)

2023



Naciones Unidas
Oficina contra
la Droga y el Delito

Agradecimientos

Las siguientes instituciones y profesionales contribuyeron a la realización del documento “Informe de estadísticas de cultivos de coca en Áreas de Especial Interés Ambiental y en Territorios Étnicos 2023”

Gobierno de Colombia

Ministerio de Justicia y del Derecho

Ángela María Buitrago Ruiz

Ministra de Justicia y del Derecho

Diego Mauricio Olarte Rincón

Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa (e)

Alexander Rivera Álvarez

Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

Jenny Constanza Fagua Duarte

Subdirectora de Estratégica y de Análisis

Isaac Urrutia Bermúdez

Contratista Subdirección Estratégica y de Análisis

Jenifer Andrea Álvarez Hernández

Contratista Subdirección Estratégica y de Análisis

Jeimy Carolina Hormizda Fonseca

Contratista Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

Juan Manuel Núñez López

Contratista Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC para la región Andina y el Cono Sur

Candice Welsch

Representante

Equipo SIMCI

Hyarold Leonardo Correa Fajardo

Coordinador regional de SIMCI

Área de Soporte

Administrativo

Katerine Robayo Arcila

Asesor administrativo y financiero

Edith Alzate Caballero

Asistente administrativo de Proyecto

Francy Yurany Ríos Barón

Auxiliar de proyecto

Sandra Milena Nuñez Prieto

Profesional de seguimiento

Luz Angela Barrios Pulido

Asistente administrativo de Proyecto

Temático

María Ximena Gualdrón Parra

Líder senior en análisis de contexto de las actividades ilegales y trabajo de campo

Angélica María Silva Varela

Asistente en validación de registros de EMF

Área de Estudios Territoriales

Alejandro Triana Sarmiento

Líder (e) del área de Estudios Territoriales

Adriana María Vargas Vargas

Asistente de investigación en asuntos socioeconómicos

Ana Bolena Pedroza

Auxiliar de investigación en estudios territoriales

Sergio Manrique Prieto

Asistente de investigación

Stefannia Parrado Morales

Profesional en estudios interdisciplinarios del territorio con énfasis en género

Área de Análisis

Laura Angélica Castro Díaz

Líder del área de Análisis Temático

Alejandro Reyes

Líder en química

Álvaro Javier Chamorro Rocha

Asesor temático con énfasis en políticas públicas

Hugo Rodríguez Artunduaga

Asistente químico

Iván Ernesto Piraquive López

Profesional especializado senior en medición económica y social

Área Geográfica

Germán Andrés Clavijo Hincapié

Líder del área SIG

Andrés Felipe Cely González

Experto en investigación geográfica

Omar Favian Pachón

Profesional especializado sénior SIG

Lina Paola Arévalo Méndez

Profesional especializado sénior de análisis e investigación geográfica

Viviana Andrea Viveros Soto

Profesional SIG

Catherine Duarte Cifuentes

Profesional SIG

Área de Procesamiento Digital de Imágenes

Sandra Constanza Rodríguez

Líder del área PDI

Daniel Oswaldo León

Profesional especializado sénior en PDI y procesos

Gustavo Adolfo Guevara Venegas

Profesional investigador en PDI

Jessika Zambrano Hernandez

Asistente técnico en análisis y PDI

John Alejandro Segura Triana

Asistente técnico en análisis y PDI

María Isabel Velandia

Experta en PDI

Orlando González

Experto en PDI

Área de Tecnología

Jorge Alfonso Fonseca Quiroga

Líder del área TI

Andrés Antonio Fautoque Salcedo

Profesional especializado en monitoreo

Andrés Eduardo Narváez Figueroa

Especialista en manejo de bases de datos

Bob Charles Zúñiga Ortiz

Asistente en administración Web

Giovanny René Briceño Pardo

Asistente técnico en monitoreo

Liliana Carolina Guzmán Ríos

Profesional administrativa y documentación de procesos

A menos que se especifique otra fuente, todas las gráficas y fotografías de este informe tienen como fuente el Gobierno de Colombia, dentro del contexto del Sistema de Monitoreo apoyado por UNODC.

Contenido

Agradecimientos	4
Introducción	8
Resumen ejecutivo	10

01 Áreas de Especial Interés Ambiental 15

1.1 Parques Nacionales Naturales - regionalización	16
Datos nacionales y regionales	18
Serie histórica de cultivos de coca en Parques Nacionales Naturales y parques afectados.....	19
Parques Nacionales Naturales con mayor área sembrada.....	20
Estadísticas de coca por región	23
Región Amazonía	24
Región Andes Nororientales.....	44
Región Caribe.....	52
Región Orinoquía	59
Región Pacífico.....	68
1.2 Zonas de Reserva Forestal	86
Zonas de Reserva Forestal de Ley Segunda	87
Datos nacionales y regionales	89
Estadísticas de coca por tipo de zona	92
Zona Tipo A	93
Zona Tipo B.....	107
Zona Tipo C	120

02 Territorios étnicos..... 133

2.1. Tierras de las Comunidades Negras - regionalización	134
Datos nacionales y regionales	137
Serie histórica de cultivos de coca en Tierras de las Comunidades Negras y Consejos Comunitarios con coca.....	139
Consejos comunitarios con mayor área sembrada.....	140

Estadísticas de coca por región	149
Zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos	150
Zona hidrográfica Patía	160
Zona hidrográfica Mira	168
Zona hidrográfica San Juan	175
Zona hidrográfica Atrato-Darién	181
Zona Hidrográfica Baudó-Directos Pacifico	187
Zona hidrográfica Putumayo	192
Zona hidrográfica Nechí	199
Zona hidrográfica Cauca	206
Zona hidrográfica Caquetá	210
2.2 Resguardos Indígenas - regionalización	213
Datos nacionales y regionales	216
Serie histórica de cultivos de coca en resguardos indígenas y resguardos con coca	219
Resguardos indígenas con mayor área sembrada	220
Estadísticas de coca por región	228
Macro Occidente	229
Macro Amazonía	238
Macro Orinoquía	247
Macro Centro Oriente	254
Macro Norte	260
Anexo 1. Tierras de las Comunidades Negras con coca, 2023	268
Anexo 2. Resguardos Indígenas con coca, 2023	274

Introducción

El Programa de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (PMCI), de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), tiene como objetivo establecer metodologías de recolección y análisis de datos, para incrementar la capacidad de los gobiernos en el monitoreo de los cultivos ilícitos en sus territorios y asistir a la comunidad internacional en el seguimiento de la extensión y evolución de estos cultivos. Actualmente, el programa está presente en Colombia, Perú, Ecuador y el Estado Plurinacional de Bolivia para cultivos de coca; Laos, Myanmar y México para cultivos de amapola; y Marruecos para marihuana.

El proyecto Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) de UNODC apoya, desde 1999, el monitoreo de cultivos de coca en Colombia y ha publicado los informes de censos anuales, basados en técnicas de teledetección con imágenes de satélite. En los dos primeros censos, correspondientes a 1999 y 2000, no se evaluó la totalidad del territorio nacional, por lo cual fueron definidos como proyectos piloto. A partir de 2001, el SIMCI inició el análisis y la detección de los cultivos de coca en todo el territorio nacional, con el fin de asegurar el monitoreo de la expansión o reducción de los cultivos en Colombia.

En Colombia, las Zonas de Manejo Especial cumplen un papel fundamental en la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales. Para este informe estas zonas incluyen los Parques Nacionales Naturales (PNN), las

Tierras de las Comunidades Negras (TCN), los Resguardos Indígenas (RI) y las Zonas de Reserva Forestal de Ley Segunda¹ (ZRF). Cada una de estas áreas está respaldada por normativas específicas que buscan proteger y conservar el medio ambiente, así como respetar los derechos territoriales y culturales de las comunidades que habitan en ellas. Aunque la metodología del censo de cultivos de coca está desarrollada para obtener un dato nacional, es posible desagregar la cifra en escalas más detalladas como lo son municipios, Áreas de Especial Interés Ambiental tales como Parques Nacionales Naturales y Reservas Forestales, y territorios étnicos como Resguardos Indígenas y Tierras de las Comunidades Negras. Este detalle de la información permite determinar tendencias y brindar un insumo para las entidades que hacen gestión y toman decisiones en estos territorios.

Los datos de cultivos de coca de este informe demuestran que la producción de cocaína sigue siendo una amenaza para la conservación de la diversidad biológica y cultural del país. Para 2023, el 48 % del área con coca se localizó en zonas de manejo especial; de este, el 4 % se encontraba en Parques Nacionales Naturales, el 14 % en Zonas de Reserva Forestal de Ley Segunda², el 10 % en Resguardos Indígenas y, el 20 %, en Tierras de las Comunidades Negras. Estos datos sustentan la necesidad de contar con un informe que detalle las estadísticas de cultivos de coca en cada uno de estos territorios para orientar las ac-

1 Parques Nacionales Naturales: creados y regulados bajo la Ley 2 de 1959 y el Decreto 2811 de 1974 (Código Nacional de Recursos Naturales), estos parques protegen ecosistemas de alto valor ecológico y biodiverso.

Tierras de Comunidades Negras: reguladas por la Ley 70 de 1993, reconocen los derechos territoriales de las comunidades afrocolombianas, promoviendo la protección ambiental y el manejo autónomo de sus territorios.

Resguardos indígenas: establecidos en la Constitución de 1991 y regulados por la Ley 160 de 1994, estos territorios garantizan los derechos de los pueblos indígenas y buscan preservar sus prácticas tradicionales de conservación.

Zonas de Reserva Forestal de la Ley Segunda: se rigen por la Ley 2 de 1959, que declara áreas de reserva forestal en todo el país con el fin de proteger los recursos naturales y asegurar el uso sostenible del suelo.

2 El porcentaje para Zonas de Reserva Forestal excluye las Áreas con previa decisión de ordenamiento que hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos.

ciones por parte de los tomadores de decisiones con base en evidencia técnica.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento se realiza en el marco del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y UNODC, identificado con el número 655 de 2024. Su contenido hace énfasis en la ubicación y las tendencias de los cultivos de coca en dichos territorios; está construido en dos secciones, una para las áreas de interés ambiental (PNN y ZRF) y otra para los territorios étnicos (RI y TCN). Cada sección ofrece un panorama nacional de las zonas de manejo especial, además de una regionalización que facilita el análisis. En ambas secciones se incluye una infografía que sintetiza la situación de los cultivos de coca en 2023. La información se detalla a lo largo de cada sección, describiendo la ubicación de los núcleos con mayores densidades de siembra, la presencia de cultivos en Parques Nacionales Naturales, Reservas Forestales, Resguardos Indígenas y Tierras de las Comunidades Negras, así como su participación en el total regional, los cambios porcentuales respecto al año anterior y el tamaño promedio de los polígonos de coca identificados en las imágenes de satélite.

Resumen ejecutivo

A continuación, se presentan los principales hallazgos relacionados con cultivos de coca en Parques Nacionales Naturales, Zonas de Reserva Forestal de Ley Segunda, Tierras de las Comunidades Negras y Resguardos Indígenas.

Áreas de Especial Interés Ambiental		
	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Zonas de Reserva Forestal (ZRF)
Datos nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Para 2023, el 4 % del área con coca se encontraba en Parques Nacionales Naturales. • El área de cultivos de coca en los Parques Nacionales Naturales (PNN) se mantuvo estable al pasar de 10.626 ha en 2022 a 10.816 ha en 2023. Durante este periodo, cinco de las seis regiones de PNN presentaron presencia de cultivos de coca. • La región Caribe, con un solo PNN afectado (Paramillo), aporta el 26 % del total de cultivos de coca en PNN; por su parte, Amazonía, con cinco PNN afectados, es la que más aporta, con el 31 % de la coca. • 13 PNN reportaron coca en 2023. Paramillo, La Paya, Nukak y Catatumbo Barí se consolidaron como los cuatro PNN con más coca, aportando el 71 % del total nacional de PNN. • Parte del territorio de los PNN Catatumbo Barí, Munchique y Los Farallones de Cali se hallaban dentro de algún enclave; y Sanquianga, en la periferia de uno de ellos. • El PNN Serranía de Los Yariquíes en Andes Nororientales completó dos años consecutivos sin reporte de hectáreas de coca. 	<ul style="list-style-type: none"> • El área de cultivos de coca en Zonas de Reserva Forestal se mantuvo estable al pasar de 80.341 ha en 2022 a 86.501 ha en 2023; de la cuales cerca del 58 % se localizaron en las Áreas con previa decisión de ordenamiento como Parques Nacionales Naturales y Territorios étnicos. Por lo cual, para 2023, el 14 % del área con coca se encontraba en Zonas de Reserva Forestal para las demás categorías. • Cinco reservas forestales presentaron cultivos de coca: Pacífico, Serranía de los Motilones, Río Magdalena, Amazonía y Central. • Las áreas sujetas de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente reportaron un total de 36.017 ha en 2023, 5 % más que lo registrado en 2022. Para el 48 % restante en Zonas de Reserva Forestal se concentró en la Tipo C; seguida por la Tipo A con 39 %.

Áreas de Especial Interés Ambiental		
	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Zonas de Reserva Forestal (ZRF)
Datos regionales	<ul style="list-style-type: none"> ● La región Amazonía con 3.308 ha concentra el 31% de la coca en PNN. Con cinco PNN con coca, es la región con mayor afectación en sus parques. El PNN más afectado es La Paya con 1.667 ha, seguido por Nukak con 1.610 ha. ● La región Caribe con 1 PNN afectado (Paramillo) concentra el 26 % de la coca en PNN. Es la segunda región con mayor afectación en sus parques con un total de 2.849 ha. ● La región Andes Nororientales con 1 PNN afectado (Catatumbo Barí) concentra el 15 % de la coca en PNN. Es la tercera región con mayor afectación en sus parques con un total de 1.570 ha. ● La región Pacífico con 1.569 ha concentra el 15 % de la coca en PNN. Con cuatro PNN con coca, es la cuarta región con mayor afectación en sus parques. El PNN más afectado es Munchique con 753 ha, seguido por Farallones de Cali con 624 ha. ● La región Orinoquía con 2 PNN afectados concentra el 14 % de la coca en PNN. Es la región con menor afectación en sus parques con un total de 1.520 ha. El PNN más afectado es Sierra de la Macarena con 1.464 ha. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las Reservas Forestales (RF) zonificadas como Tipo C ofrecen condiciones para el desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetivos de la reserva. Estas concentran el 48 % de la coca en RF³. Este tipo de reservas reportan 17.180 ha de coca en 2023. La RF más afectada es Serranía de los Motilones con 9.119 ha, seguida por Río Magdalena con 7.866 ha. ● Las Reservas Forestales (RF) zonificadas como Tipo A, destinadas al mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos, concentran el 39 % de la coca en RF⁴. Este tipo de reservas reportan 14.236 ha de coca en 2023. La RF más afectada es Pacífico con 6.885 ha, seguida por Serranía de los Motilones con 3.303 ha. ● Las Reservas Forestales (RF) zonificadas como Tipo B, destinadas al manejo sostenible del recurso forestal, concentran el 13 % de la coca en RF⁵. Este tipo de reservas reportan 4.600 ha de coca en 2023. La RF más afectada es Amazonía con 2.062 ha, seguida por Río Magdalena con 1.758 ha.

³ Se excluye las RF en Áreas con Previa Decisión de Ordenamiento

⁴ Se excluye las RF en Áreas con Previa Decisión de Ordenamiento

⁵ Se excluye las RF en Áreas con Previa Decisión de Ordenamiento

Territorios étnicos		
	Tierras de las Comunidades Negras (TCN)	Resguardos Indígenas (RI)
Datos nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Para 2023, el 20 % del área con coca se encontraba en Tierras de las Comunidades Negras (TCN). • El área de cultivos de coca en TCN en Colombia se incrementó en 10 %, al pasar de 46.001 ha en 2022 a 50.702 ha en 2023. Este valor es el máximo de la serie histórica de cultivos de coca en TCN. • De las 39 zonas hidrográficas del país⁶, en 2023, diez presentaron cultivos de coca dentro de las comunidades negras. • De las 261 TCN delimitadas a 2023, 127 reportaron coca, lo cual representa el 49 % de las TCN del país. • Para 2023, la zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos, con 32 TCN afectadas, registró la mayor área de cultivos de coca, concentrando el 40 % del total en esta zona de manejo especial. Le sigue la zona del Patía, con 31 TCN afectadas y el 32 % de la coca. • Los tres Consejos Comunitarios con más coca (Pro-defensa del río Tapaje, Alto Mira y Frontera, y Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc) aportan el 31 % al total nacional de TCN. • Aproximadamente 23 Consejos Comunitarios se hallaban total o parcialmente dentro de un enclave productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para 2023, el 10 % del área con coca se encontraba en Resguardos Indígenas (RI). • El área de cultivos de coca en RI en Colombia se incrementó 8 %, al pasar de 24.279 ha en 2022 a 26.218 ha en 2023. • De los 872 resguardos indígenas delimitados a 2023, 227 reportaron coca, lo cual representó el 26 % de los resguardos del país. • Las cinco macrorregiones⁷ tienen resguardos indígenas con cultivos de coca en 2023. • Para 2023, la región Macro Occidente, presentó 129 resguardos con coca, es la que reportó una mayor área de estos cultivos, con el 66 % del total en RI; seguida por Macro Amazonía, con 74 resguardos con coca y el 20 % del área cultivada en RI. • Durante la serie histórica 2001-2023, cerca de 57 pueblos indígenas han tenido cultivos de coca. El pueblo con mayor cantidad de área sembrada con coca históricamente ha sido el Awá, seguido por el Embera katío. • Los cinco resguardos con más coca se encontraron en la Macro-región Occidente (Gran Rosario; Inda Zabaleta; El Cedro, Las Peñas, La Brava, Pilví y La Pintada; Awá de la Turbia; y La Floresta, Santa Rosa, San Francisco) y aportaron el 33 % al total nacional en esta zona de manejo especial. • Aproximadamente cuarenta (40) Resguardos Indígenas se encontraban total o parcialmente dentro de un enclave productivo.

⁶ Teniendo en cuenta que una gran parte de las comunidades negras está ubicada en las inmediaciones de los ríos principales, el análisis de coca en TCN se realiza por zona hidrográfica.

⁷ El análisis de coca en RI se abordará bajo la regionalización establecida por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). La ONIC establece cinco macrorregiones para el país.

Territorios étnicos		
	Tierras de las Comunidades Negras (TCN)	Resguardos Indígenas (RI)
Datos regionales	<ul style="list-style-type: none"> Las TCN ubicadas en la zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos concentran el 40 % de la coca en estos territorios. Es la zona con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial con 20.172 ha. Las TCN con más coca en esta zona son Pro-Defensa del río Tapaje con 6.777 ha y Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc con 3.960 ha. Las TCN ubicadas en la zona hidrográfica Patía concentran el 31 % de la coca en estos territorios. Es la segunda zona con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial con 15.782 ha. Las TCN con más coca en esta zona son Río Satinga con 2.626 ha y Unión de cuencas de Isagualpi con 2.222 ha. Las TCN ubicadas en la zona hidrográfica Mira concentran el 15 % de la coca en estos territorios con 7.854 ha. Es la tercera zona con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial. Las TCN con más coca en esta zona son Alto Mira y Frontera con 4.979 ha y Unión del río Chagüí con 929 ha. Las TCN ubicadas en la zona hidrográfica San Juan concentran el 6 % de la coca en estos territorios con 2.824 ha. Es la cuarta zona con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial. Las TCN con más coca en esta zona son Mayor de Nóvita con 1.308 ha y Acadesán con 1.050 ha. Las TCN ubicadas en la zona hidrográfica Atrato-Darién concentran el 5 % de la coca en estos territorios con 2.753 ha. Es la quinta zona con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial. Las TCN con más coca en esta zona son Río Jiguamiandó con 627 ha y La Cuenca del río Salaquí con 526 ha. Las zonas hidrográficas Baudó Directos Pacífico y Putumayo aportan, cada una, el 1 % de los cultivos de coca en TCN. Las zonas hidrográficas Caquetá, Cauca y Nechí reportaron en conjunto menos del 1 % de los cultivos de coca en TCN. 	<ul style="list-style-type: none"> Los resguardos indígenas ubicados en la región Macro Occidente concentran el 66 % de la coca en estos territorios. Es la macro-región con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial con 17.384 ha. Los RI con más coca son Gran Rosario con 2.434 ha e Inda Zabaleta con 2.390 ha. Los resguardos indígenas ubicados en la región Macro Amazonía concentran el 20 % de la coca en estos territorios. Es la segunda macro-región con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial con 5.211 ha. Los RI con más coca son Yarinal San Marcelino con 494 ha y Villa Catalina de Puerto Rosario con 407 ha. Los resguardos indígenas ubicados en la región Macro Orinoquía concentran el 7 % de la coca en estos territorios. Es la tercera macro-región con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial con 1.964 ha. Los RI con más coca son Nukak Makú con 1.031 ha y Puinave y Curripaco de Morichal Viejo-Santa Rosa, Cerro Cucuy, Santa Cruz, Caño Danta con 297 ha. Los resguardos indígenas ubicados en la región Macro Norte concentran el 4 % de la coca en estos territorios. Es una de las macro-regiones con menor territorio afectado en esta categoría de manejo especial con 1.040 ha. El RI con más coca en esta macro-región es Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado con 1.009 ha. Los resguardos indígenas ubicados en la región Macro Centro Oriente concentran el 2 % de la coca en estos territorios. Es la macro-región con menor territorio afectado en esta categoría de manejo especial con 619 ha. Los RI con más coca son Motilón Barí con 549 ha y Catalaura con 70 ha.

PNN Sierra de la Macarena



01

Áreas de Especial Interés Ambiental

Las Áreas de Especial Interés Ambiental que son objeto de análisis hacen referencia a los Parques Nacionales Naturales y las Zonas de Reserva Forestal establecidas por la Ley segunda de 1959. Para presentar los resultados en cada una de estas, se realizó una regionalización. En el caso de Parques Nacionales Naturales la regionalización se basó en las direcciones territoriales de la Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia; para las Zonas de Reserva Forestal se utilizó la zonificación establecida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

1.1 Parques Nacionales Naturales - regionalización

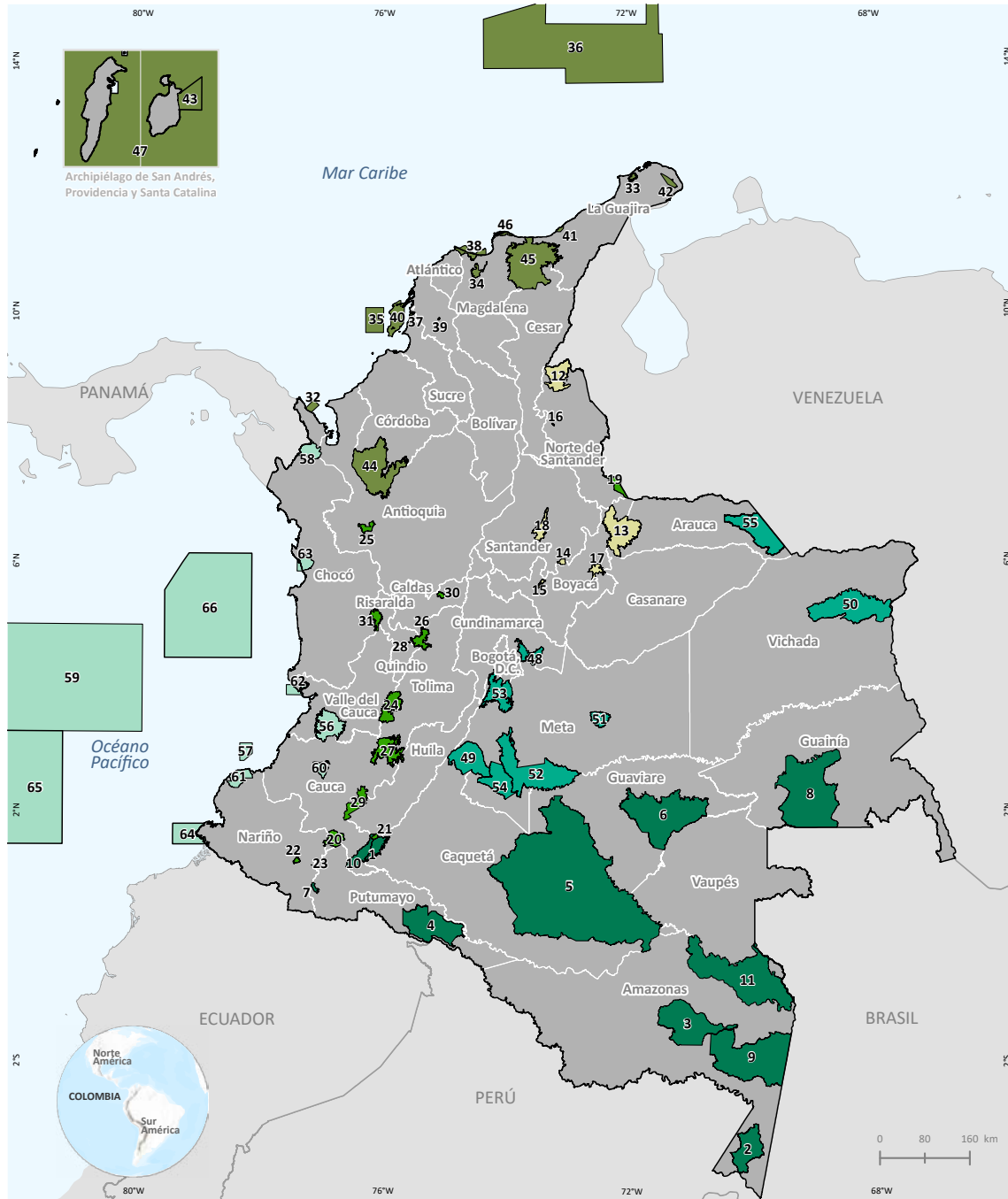
Los Parques Nacionales Naturales (PNN) de Colombia se encuentran distribuidos territorialmente en seis regiones⁸. Con el fin de facilitar la toma de decisiones por parte de las instituciones, las estadísticas de cultivos de coca se presentarán para cada una de las regiones y los PNN que las conforman.

Las regiones son:

- 1 Región Amazonía:** 11 áreas protegidas hacen parte de esta región; de estas, cinco PNN reportaron coca en 2023.
- 2 Región Andes Nororientales:** ocho áreas protegidas hacen parte de esta región; de estas, un PNN reportó coca en 2023.
- 3 Región Andes Occidentales:** 12 áreas protegidas hacen parte de esta región; de estas, ninguna reportó coca en 2023.
- 4 Región Caribe:** 16 áreas protegidas hacen parte de esta región; de estas, un PNN reportó coca en 2023.
- 5 Región Orinoquía:** ocho áreas protegidas hacen parte de esta región; de estas, dos PNN reportaron coca en 2023.
- 6 Región Pacífico:** 11 áreas protegidas hacen parte de esta región; de estas, cuatro PNN y un Distrito Nacional de Manejo Integrado reportaron coca en 2023.

⁸ Los límites de PNN se descargaron del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP en mayo 2024. <https://runap.parquesnacionales.gov.co/cifras>

Regiones de los Parques Nacionales Naturales de Colombia



PNN POR REGIÓN					
1	Alto Frigate - Indí Wasi	12	Cataumbo Bari	23	Isla de la Cordoba
2	Amacayacu	13	El Cocuy	24	Las Hermanas - Gloria Valencia de Castaño
3	Cahuanari	14	Guamotá Alto No Frase	25	Los Cisnes
4	La Paja	15	Iguazú	26	Los Nevados
5	La Serranía de Chiriquique	16	Los Sotopuercos	27	Nevalde del Huila
6	Nubak	17	Piñab	28	Chim Quimbaya
7	Plantas Medicinales Orta - Ingi Ande	18	Serranía de los Tatungos	29	Poracá
8	Putumayo	19	Tumá	30	Salva de Florencia
9	Río Parí	20	Complejo Volcánico Doña Juana Cacabali	31	Tatamá
10	Serranía de los Chirumbelito - Auka Wasi	21	Cueva de los Guacharos	32	Acañal Páramo y Playón
11	Tigppi Apaporí	22	Galeras	33	Bahía Portete - Reareño
34	Comuna Grande de Santa Marta	35	Condes de Profundidad	36	Corallera Beata
37	El Condal El Mono Heróndez	38	Isla de Salamanca	39	Los Colorados
40	Los Condes del Rosario y de San Bernardo	41	Los Flamencos	42	Masara
43	Old Providencia Mi Buen Leguon	44	Paranáillo	45	Sierra Nevada de Santa Marta
46	Distrito Nacional de Manejo Integrado Área Marina Reserva de Biosfera San Blas	47	Chiriqué	48	Corallera de los Picochos
49	Serranía de Manacacas	50	El Topazero	51	Sierra de la Macarena
52	Sierra de la Macarena	53	Sumpaz	54	Tingua
55	Distrito Nacional de Manejo Integrado Caba Mangrove Bajo Mira y Frontera	56	San Blas	57	San Blas
58	Distrito Nacional de Manejo Integrado Turcupal - Músculo	59	San Blas	60	Munichique
61	Distrito Nacional de Manejo Integrado Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca Pacífico Norte	62	Orinda Bahía Málaga	63	Utría
64	Distrito Nacional de Manejo Integrado Caba Mangrove Bajo Mira y Frontera	65	Utría	66	Utría

Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Parques Nacionales Naturales: Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

Datos nacionales y regionales

El área de cultivos de coca en los Parques Nacionales Naturales (PNN) en Colombia se mantuvo estable entre 2022 y 2023, pasando de 10.626 hectáreas a 10.816 hectáreas. Durante este periodo, cinco de las seis regiones de PNN presentaron presencia de cultivos de coca; de estas, una región mostró un incremento, mientras que las otras cuatro mantuvieron niveles estables.

Desde el inicio del monitoreo del SIMCI, 25 parques han sido afectados por la siembra de coca, y al igual que en 2022, 13 PNN continuaron

con cultivos en 2023. Destaca la región Caribe, donde un solo parque (Paramillo) aporta el 26 % del total de coca en los PNN, mientras que la Amazonía, con cinco parques afectados, es la región con mayor contribución, representando el 31 % del total de cultivos en áreas protegidas. Por otro lado, la región de los Andes Occidentales no reporta cultivos de coca desde 2011. En 2023, se incrementa el tamaño promedio del polígono de coca interpretado⁹, el cual pasó de 1,22 hectáreas a 1,26 hectáreas, valor que supera el promedio nacional.

Tabla 1. Cambio regional del área cultivada con coca en PNN, 2022-2023

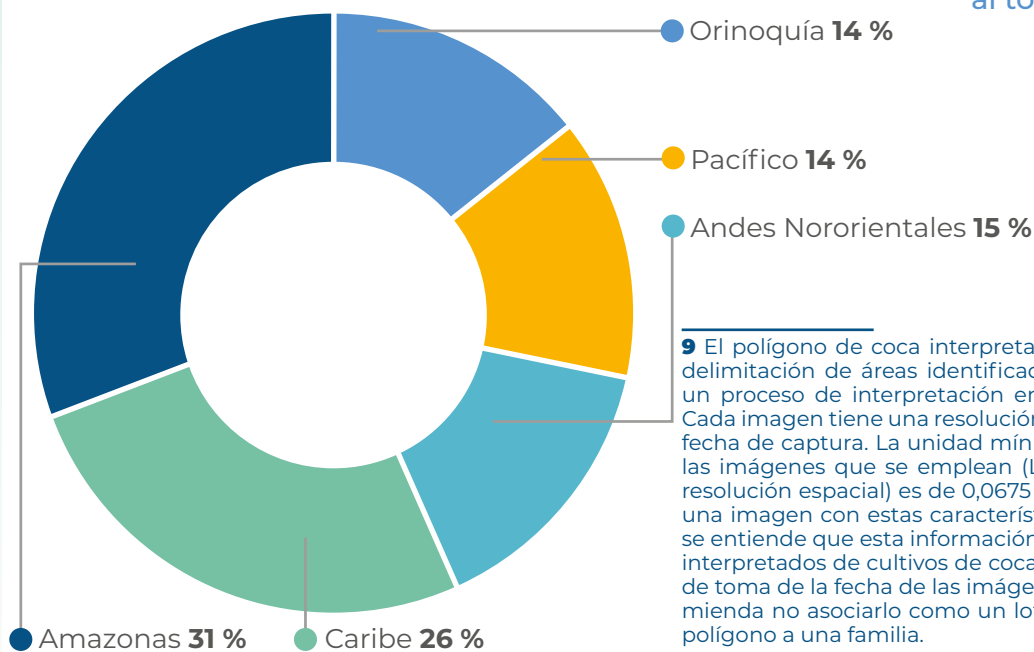
Región	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	Diferencia (ha)	% cambio 2022-2023	% del total 2023
Orinoquía	1.302	1.520	218	17	14
Caribe	2.608	2.849	241	9	26
Andes Nororientales	1.573	1.570	-3	0	15
Pacífico	1.638	1.569	-69	-4	14
Amazonas	3.505	3.308	-197	-6	31

● Disminución <-10 %

● Estable -10 % a 10 %

● Incremento >10 %

Figura 1. Porcentaje de participación regional de coca respecto al total en PNN, 2023.



⁹ El polígono de coca interpretado hace referencia a la delimitación de áreas identificadas con coca mediante un proceso de interpretación en imágenes de satélite. Cada imagen tiene una resolución temporal asociada a la fecha de captura. La unidad mínima cartografiada para las imágenes que se emplean (Landsat a 15 metros de resolución espacial) es de 0,0675 ha es decir 3 píxeles en una imagen con estas características. Según lo anterior, se entiende que esta información presenta los polígonos interpretados de cultivos de coca que varían en el rango de toma de la fecha de las imágenes utilizadas y se recomienda no asociarlo como un lote de coca o asociar un polígono a una familia.

Serie histórica de cultivos de coca en Parques Nacionales Naturales y parques afectados

Durante el período 2001-2023, se han presentado cultivos de coca en 25 PNN de Colombia; de estos, ocho (32 %) han reportado presencia durante todo el período (Paramillo, Catatumbo Barí, Nukak, Sierra de la Macarena, La Paya, Munchique, Serranía de Chiribiquete y Alto Fragua Indi Wasi).

De 2012 a 2017, los PNN incrementaron su área de cultivos de coca con una tendencia a la concentración (más coca en menos PNN); de 2018 a 2019, se redujeron los cultivos, coincidiendo con una tendencia nacional a la reducción; en 2020 inició una tendencia al incremento, la cual alcanzó el máximo valor de toda la serie histórica en 2023, con 10.816 hectáreas en 13 PNN.

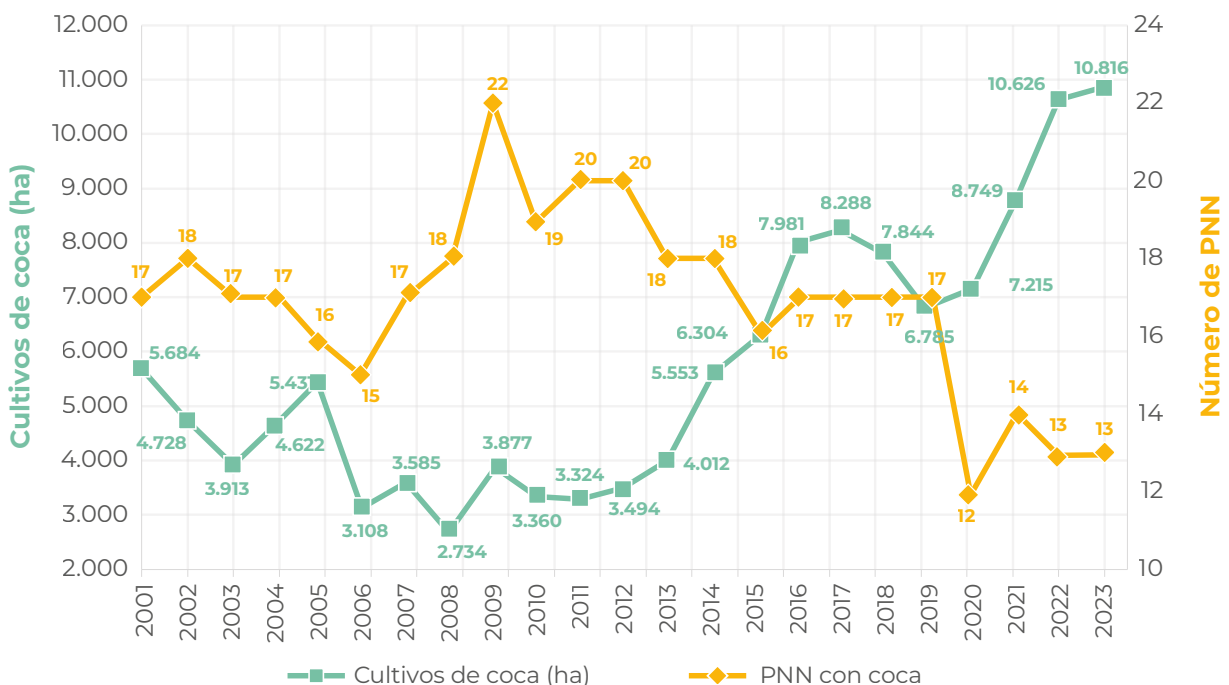
Algunos PNN han reportado cultivos de coca de forma intermitente en la serie histórica. Es el caso del Parque Nacional Natural Tamá de la región Andes Nororientales que solo reportó cultivos de coca en 2001; por su parte, Yaigójé Apaporis de la región Amazonía, Selva

Florencia de Andes Occidentales y Tayrona de la región Caribe solo han reportado afectación durante cuatro años.

Para 2023, el área sembrada con coca aumentó un 2 %, lo que demuestra una dinámica de estabilidad, la cantidad de parques afectados se mantuvo y el tamaño promedio del polígono interpretado de coca aumentó 0,03 hectáreas. Este comportamiento indica que la dinámica del cultivo en estas áreas protegidas se consolida como una amenaza, y que es prioritaria la intervención para reducir la expansión del fenómeno y garantizar los servicios ecosistémicos que brindan estas áreas protegidas.

Para este último reporte, Serranía de Los Yariquíes en Andes Nororientales completó dos años consecutivos sin reporte de hectáreas de coca. Paramillo, La Paya, Nukak y Catatumbo Barí se consolidaron como los cuatro PNN con más coca, aportando el 71 % del total nacional de PNN.

Figura 2. Cultivos de coca y número de PNN afectados, 2001-2023.



Parques Nacionales Naturales con mayor área sembrada

A continuación, se presentan los PNN con mayor área sembrada con coca en 2023. Los números presentan la posición que tienen en el ranquin de cada año. De 2010 a 2023, tres PNN han ocupado el primer lugar (Paramillo, Catatumbo Barí y Sierra de la Macarena). En 2023, por tercer año consecutivo, Paramillo ocupó el primer lugar; La Paya se mantuvo en el segundo puesto y Nukak, en el tercero. Sierra de la Macarena es el PNN con mayor afectación acumulada de 2010 a 2023 y fue el parque con mayor cantidad de cultivos de coca de 2011 a 2018.

Tabla 2. Clasificación de los PNN según la cantidad de coca sembrada por año

Parque	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Paramillo	1	3	3	5	4	3	3	2	2	4	2	1	1	1
La Paya	4	4	4	3	3	4	4	7	7	5	6	5	2	2
Nukak	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
Catatumbo Barí	6	5	6	4	7	5	5	4	4	1	1	2	4	4
Sierra de la Macarena	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	4	5	5
Munchique	5	6	5	6	8	8	6	5	5	6	5	6	6	6
Los Farallones de Cali	9	7	8	7	5	6	8	6	6	7	7	7	7	7
Sanquianga	16	11	10	9	10	11	9	9	9	8	8	8	8	8
Tinigua	21	21	14	8	6	7	7	8	8	12	10	10	10	9
Serranía de los Churumbelos	19	17	16	12	12	12	13	12	11	10	--	13	9	10
Los Katíos	18	19	20	18	18	19	19	18	18	18	13	12	13	11
Alto Fragua Indi Wasi	12	10	9	11	9	9	11	10	10	9	12	11	12	12
Serranía de Chiribiquete	14	16	19	13	11	10	10	13	12	11	9	9	11	13
Serranía de los Yariquíes	13	13	17	17	19	18	16	14	13	14	11	14	--	--

En Paramillo y La Paya, los dos parques con mayor área sembrada con coca en 2023, se concentra el 42% del total de coca en PNN, porcentaje similar al del año anterior. Esto demuestra la importancia de diseñar e implementar estrategias que conduzcan a la reducción de la amenaza en dichos PNN; sin embargo, es necesario resaltar que estos territorios presentan complejidades para la intervención, al estar en cercanías o hacer parte de un enclave productivo¹⁰ y compartir territorio con resguardos indígenas.

A 2023, se encontraban consolidados 15 enclaves productivos. Para este año, parte del territorio de los PNN Catatumbo Barí, Munchique y Los Farallones de Cali se hallaban dentro de algún enclave; y Sanquianga, en la periferia¹¹ de uno de ellos. Para Paramillo el enclave Valdivia-Tarazá-Cáceres se encuentra aproximadamente a 40 km del límite del parque.

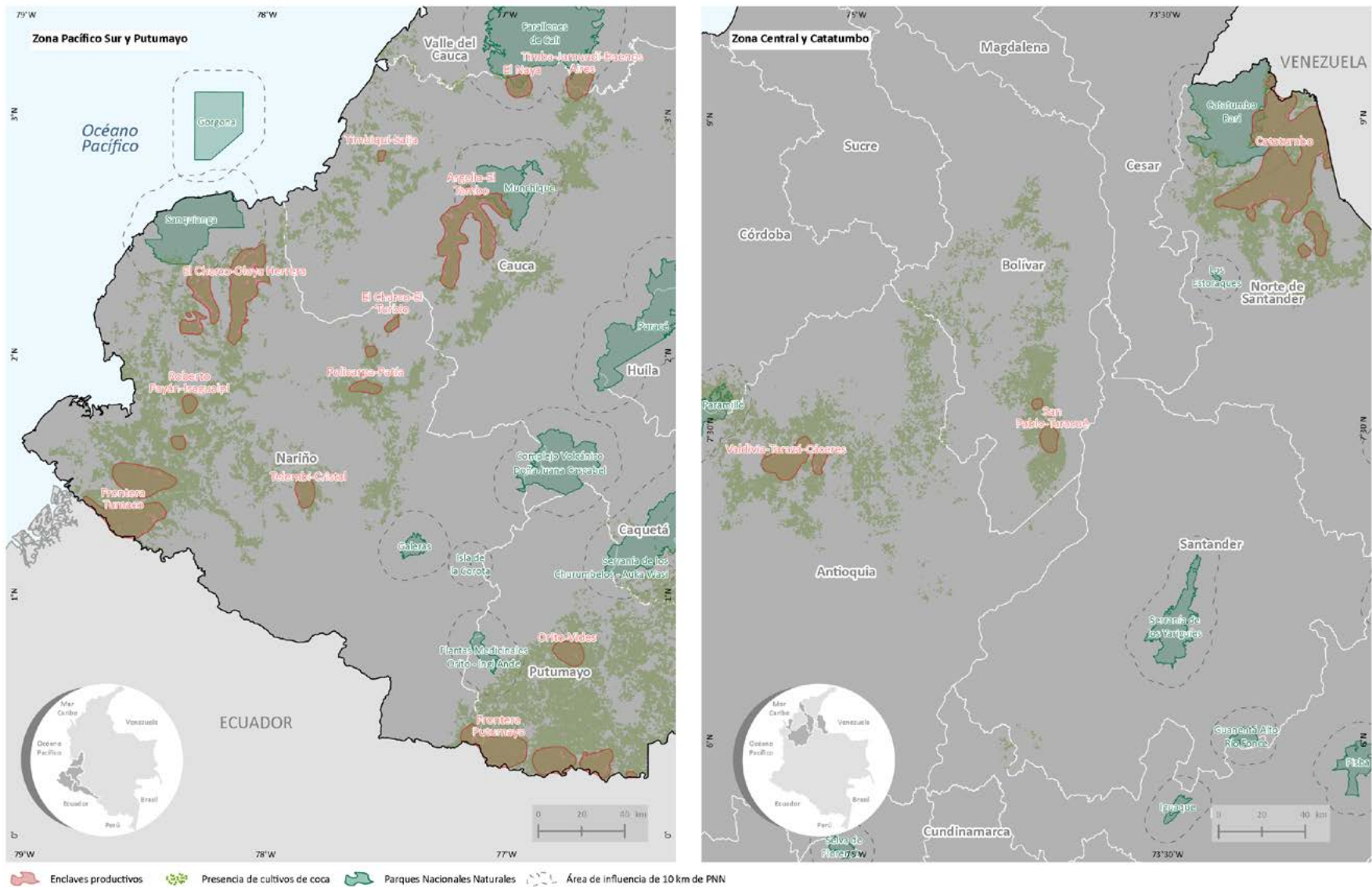
Tabla 3. Cantidad de hectáreas de coca en PNN por año

Parque	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Paramillo	950	473	415	290	370	766	1.278	1.557	1.786	954	1.310	2.099	2.608	2.849
La Paya	290	465	330	401	459	587	701	474	484	723	622	762	1.840	1.667
Nukak	824	820	659	914	1.122	1.156	1.738	1.118	1.375	1.066	1.122	1.249	1.622	1.610
Catatumbo Barí	140	203	174	340	235	416	699	778	872	1.448	1.692	1.745	1.573	1.570
Sierra de la Macarena	705	1.011	1.531	1.770	2.572	2.563	2.548	2.832	1.840	1.104	1.008	1.248	1.284	1.464
Munchique	207	133	222	129	199	186	325	533	626	684	710	719	781	753
Los Farallones de Cali	33	85	35	47	247	279	269	527	563	640	614	670	691	624
Sanquianga	3	13	11	25	26	16	45	51	51	70	105	212	161	180
Tinigua	0	0	5	31	246	256	276	326	155	9	10	7	18	56
Serranía de los Churumbelos	1	1	4	8	7	10	11	13	17	22	0	4	18	14
Los Katíos	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	5	12
Alto Fragua Indi Wasi	7	17	23	16	33	42	20	37	44	41	1	6	11	9
Serranía de Chiribiquete	6	3	1	6	20	18	38	12	17	21	19	22	14	8
Serranía de los Yariquíes	7	12	3	2	0	0	5	6	6	1	2	1	0	0

¹⁰ Un enclave productivo espacialmente se define (puntos calientes) como aquel territorio que en los últimos cinco años ha presentado una concentración de cultivos de coca altamente significativa (hectáreas sembradas por kilómetro cuadrado) y la persistencia del fenómeno ha sido superior a cuatro años. Así mismo, en algunos de estos, gracias a estudios de campo ha sido posible identificar características diferentes al resto de la región (variedades, rendimientos, manejo cultural, densidad de siembra). En este mismo sentido, se observa una tendencia a la integración y el encadenamiento in situ, y una posible especialización de procesos productivos (cultivo y procesamiento).

¹¹ Se determinó un área de influencia de 10 kilómetros al límite del parque

Localización de enclaves productivos y Parques Nacionales Naturales, 2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Parques Nacionales Naturales: Parques Nacionales de Colombia, 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

Estadísticas de coca por región

Esta sección presenta los datos del área sembrada con cultivos de coca a 2023, tanto por región como por PNN. A continuación, encontrará una infografía con los hallazgos relevantes, la dinámica espacial, el análisis de densidad de siembra por kilómetro cuadrado, la dinámica de cultivos de coca 2022-2023 y el tamaño promedio del polígono de coca

interpretado. Adicionalmente, con base en las fuentes oficiales, se mencionan otras actividades ilegales con presencia dentro de los PNN, como eventos de minas antipersonal (MAP) y municiones sin explotar (MUSE), deforestación, alertas por Explotación de Oro de Aluvión (EVOA) en agua y EVOA en tierra.



PARQUES NACIONALES REGIÓN AMAZONÍA CULTIVOS DE COCA 2023

Los Parques Nacionales Naturales (PNN) de la región Amazonía concentran el **31 %** de la coca en PNN. Es la **región con mayor afectación** en sus parques.

Foto: PNN Nukak. <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/reserva-nacional-natural-nukak/>

5 PNN afectados

en los departamentos de Putumayo, Cauca, Caquetá y Guaviare

3.308 hectáreas

31 % del total en PNN

1,3 % del total nacional



6 %

reducción con respecto al 2022



Región Amazonía

De los 11 PNN de la región Amazonía, ocho han estado afectados en algún momento de la serie histórica de cultivos de coca y cuatro (Alto Fragua Indi Wasi, La Paya, Nukak y Serranía de Chiribiquete) han reportado coca permanentemente. Desde que inició el monitoreo, esta ha sido la región con más PNN afectados. Yaigojé Apaporis no reporta cultivos de coca desde 2013; Puinawai, desde 2017; y Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande, desde 2019. Todos los PNN de la región redujeron levemente su área sembrada con coca, La Paya fue el parque con mayor disminución con 173 hectáreas menos que en 2022.

En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca para la región, en 2016, se presentó un pico, cuando alcanzó las 2.516 ha, de las cuales Nukak aportó el 69 % y La Paya el 28 %. De 2018 a 2020, se presentó una leve tendencia a la reducción; sin embargo, el comportamiento cambió en 2021, con un incremento del 16 %, en 2022, alcanzó el máximo histórico de cultivos de coca, con 3.505 ha de las cuales Nukak aportó el 47 % y La Paya el 53 %. En 2023, los cultivos de coca se redujeron en 6 %, lo que representó una dinámica de estabilidad.

Figura 3. Serie histórica de cultivos de coca región Amazonía, 2001-2023

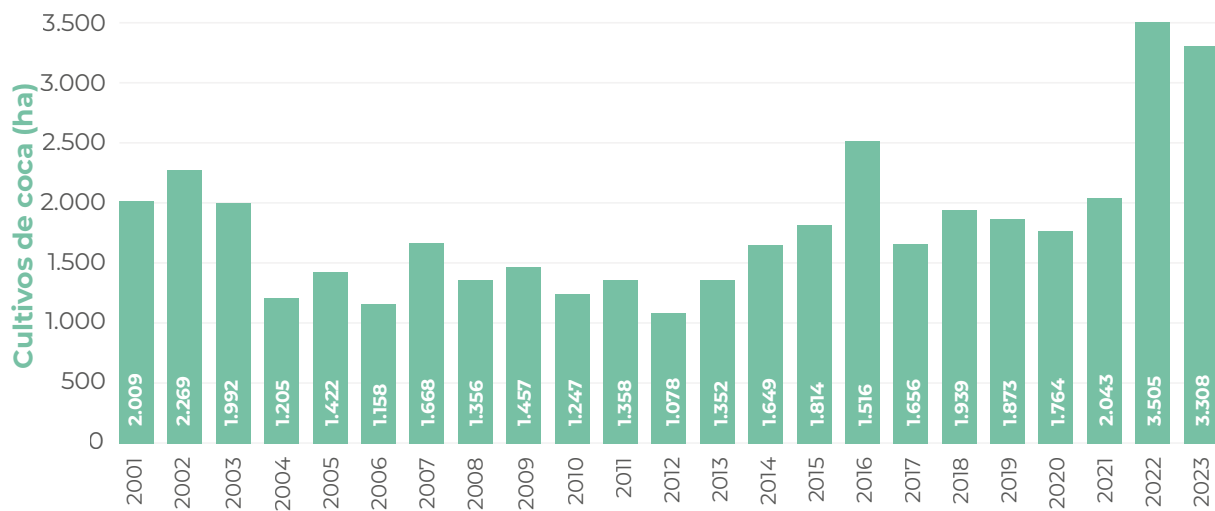
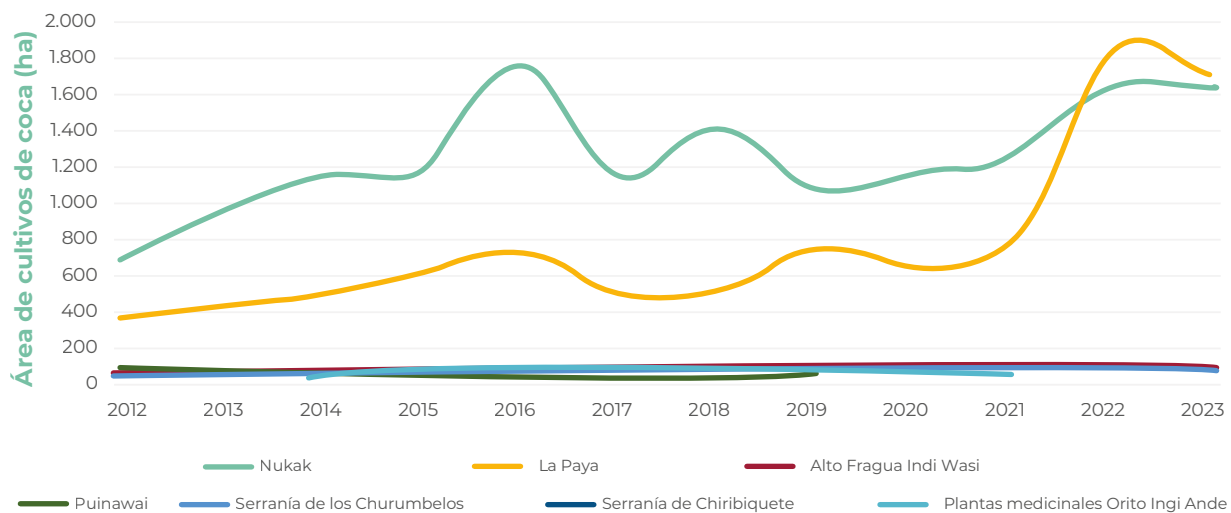


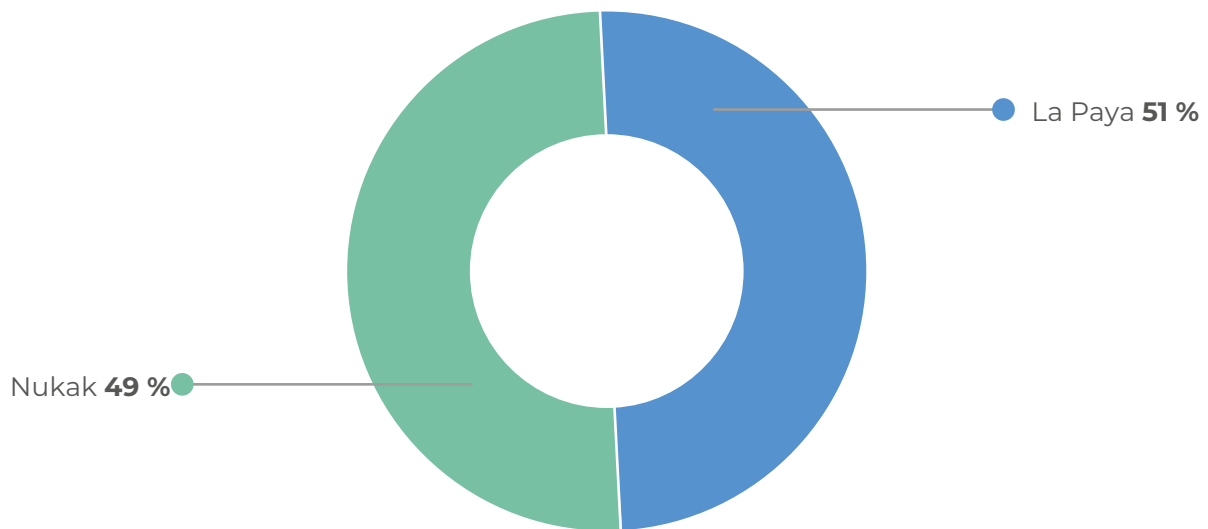
Figura 4. Cultivos de coca por parque en la región Amazonía, 2012-2023



Para 2023, la región registró 3.308 hectáreas. El 51 % del total regional se concentró en La Paya, seguido por Nukak, con el 49 %; Serranía de los Churumbelos, Serranía de Chiribiquete y Alto Fragua Indi Wasi no reportan porcentajes significativos. Las mayores densidades de siembra rondaron las 25 ha/km² y se presentaron dentro del parque La Paya, en inmediaciones de la quebrada Valderrama y su desembocadura en el río Mecaya. En estos

sitios, la densidad de siembra se mantuvo estable respecto al año anterior. Otros focos de altas densidades (20 ha/km²) se presentaron hacia la desembocadura de la quebrada el Hacha en el río Putumayo y en el PNN Nukak, por el río Inírida, en límites de los municipios El Retorno y Miraflores; estas densidades de siembra tienden a reducirse con respecto a las observadas en 2022.

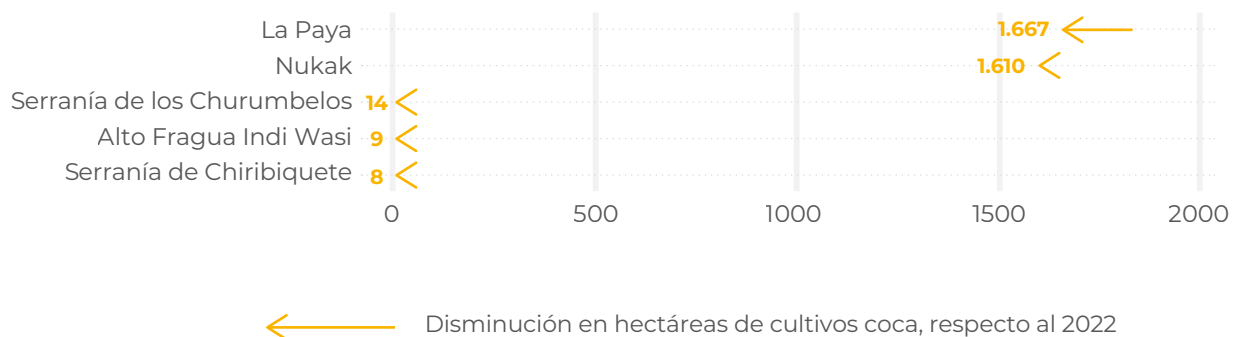
Figura 5. Porcentaje de participación respecto al total regional



26

Al igual que el año anterior, en este período, cinco PNN reportaron coca. Todos disminuyeron las hectáreas de coca con valores que van desde las 2 ha en Alto Fragua Indi Wasi hasta las 173 ha en La Paya.

Figura 6. Área con coca por parque en la Región Amazonía, 2022-2023

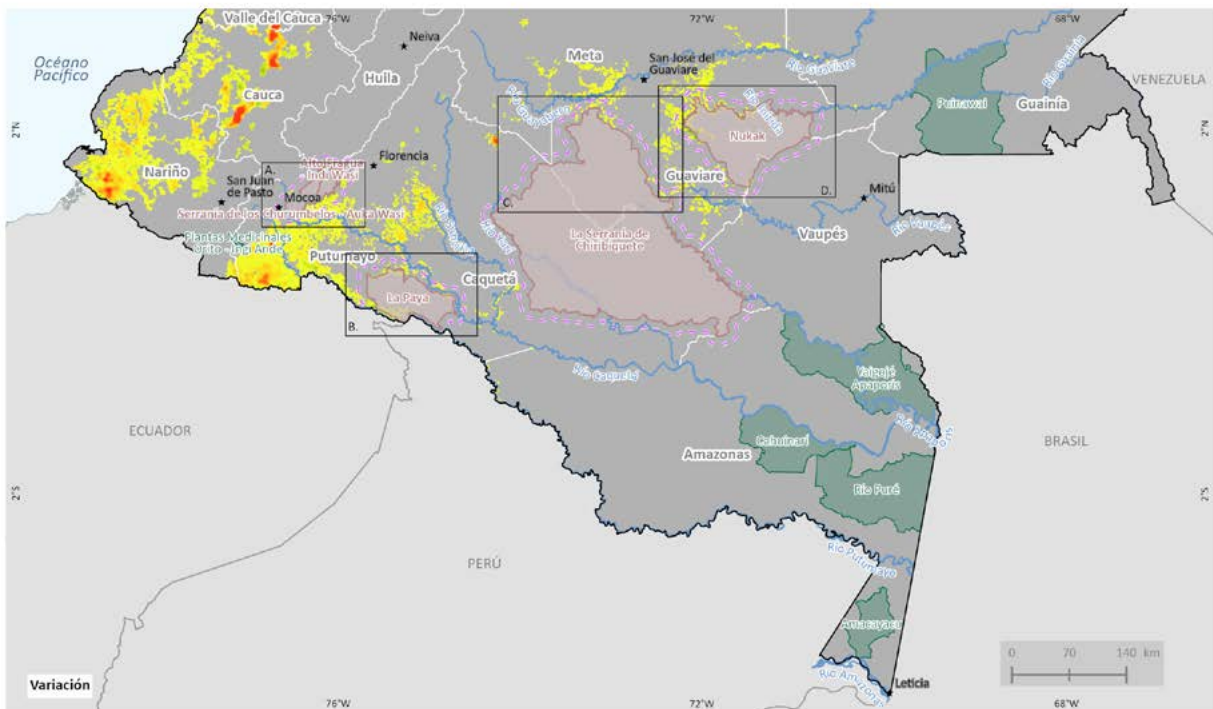
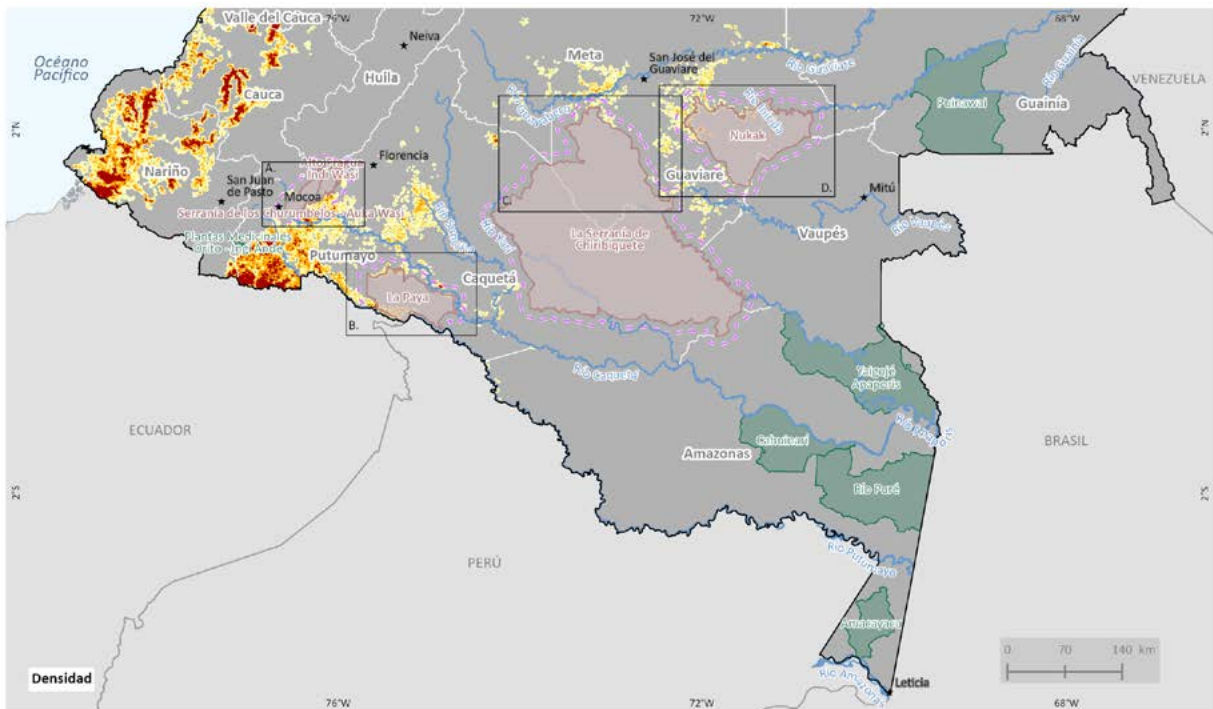




PNN Nukak

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en la región se registró un promedio de 1,86 hectáreas, valor que se encuentra por encima del promedio en PNN (1,26 hectáreas) y el promedio nacional (1,12 hectáreas). Amazonía reportó el valor más grande en tamaño del polígono interpretado en PNN, el cual se redujo 0,04 hectáreas con respecto al 2022. Los polígonos interpretados de mayor tamaño se presentaron en La Paya (2,46 ha), y fue el segundo parque con los polígonos promedio más grandes de PNN.

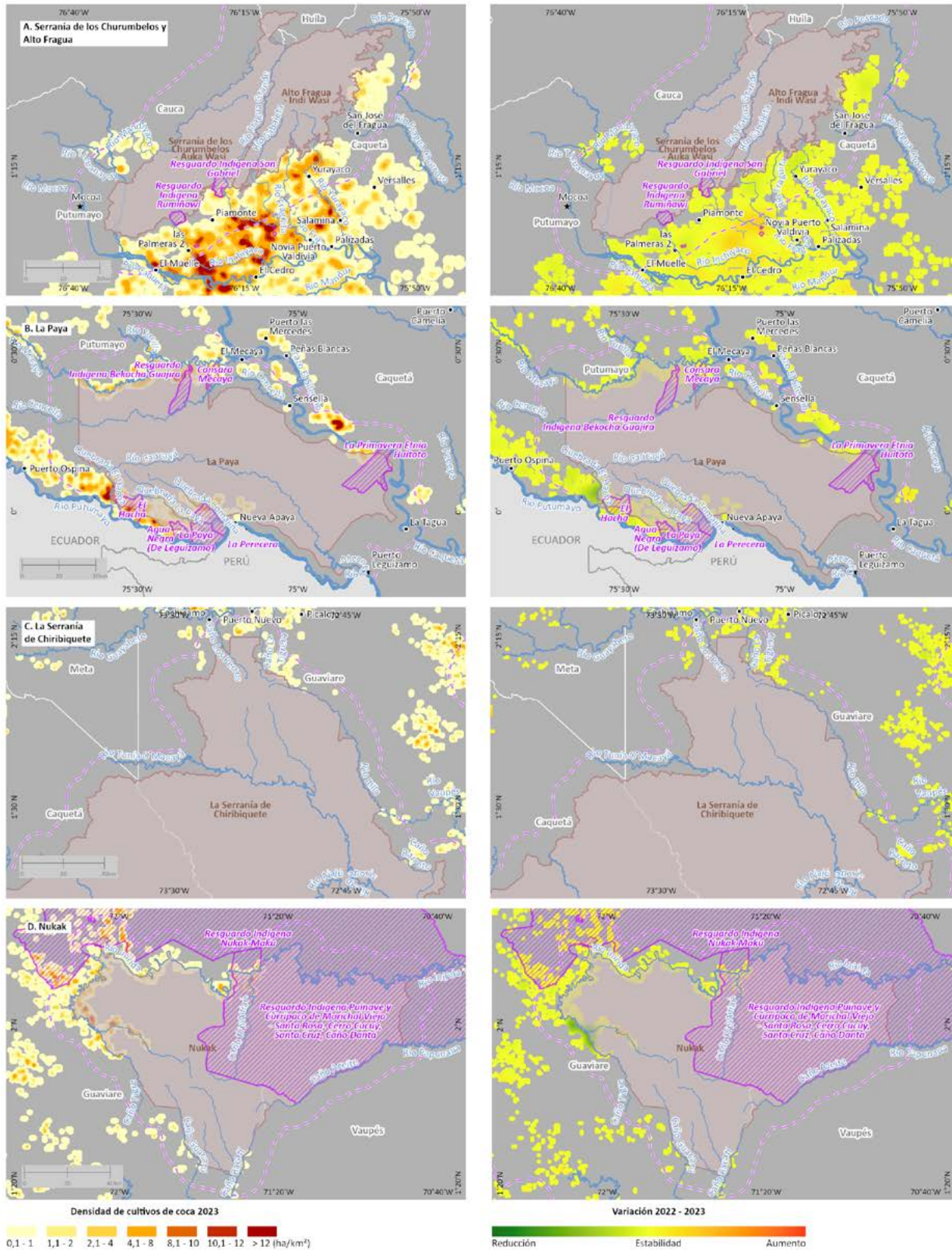
Densidad del cultivo de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Parques Nacionales Naturales afectados en la Región Amazonía, 2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Parques Nacionales Naturales: Parques Nacionales de Colombia, 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

Densidad del cultivo de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Parques Nacionales Naturales afectados en la Región Amazonía, 2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Parques Nacionales Naturales: Parques Nacionales de Colombia, 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

A continuación, se realiza una descripción general de los parques afectados en 2023 en esta región.

Parque Nacional Natural La Paya

Los cultivos de coca se encuentran hacia los límites norte por el río Mecaya, con densidades que alcanzaron las 26 ha/km² en un foco de concentración cerca a la quebrada Valde-rrama; y, al sur, por las quebradas El Hacha y Hacha Chiquita, afluentes del río Putumayo, donde comparten parte del territorio con el Resguardo Indígena El Hacha. Estas zonas presentaron reducción en la densidad de siembra, durante el último año. Al sur del PNN, se localizan algunas zonas de afectación por coca que coinciden con los Resguardos Indígenas Agua Negra, La Perceira y La Paya.

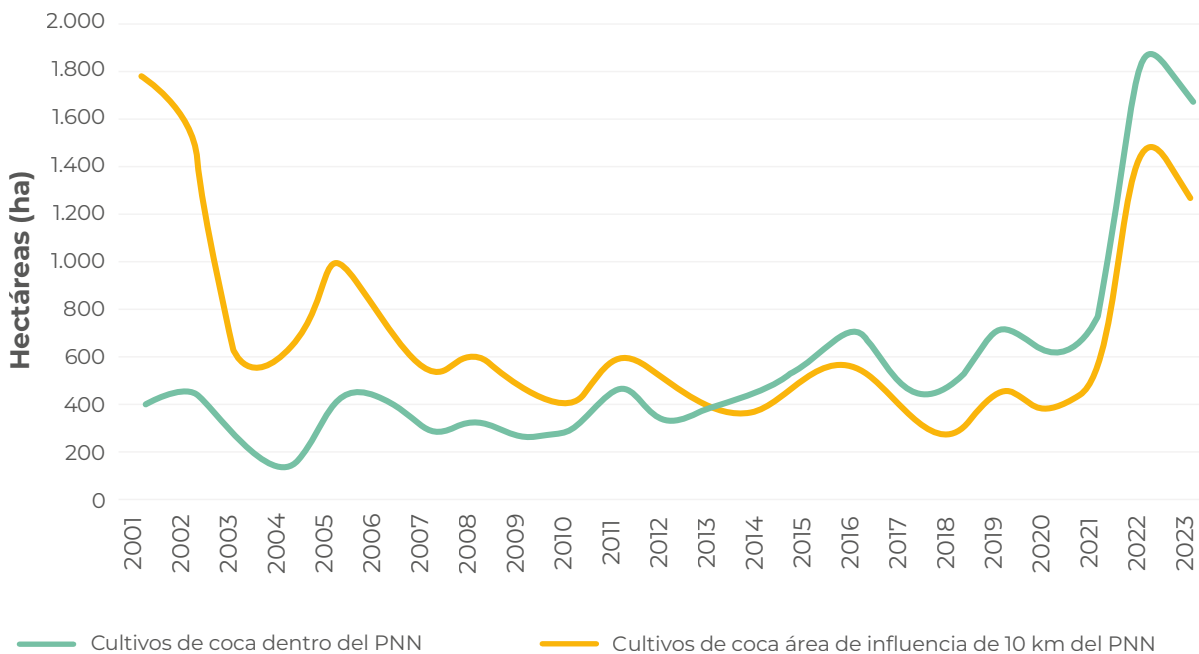
En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, el año de menor afectación reportada fue 2004, con 141 ha. Durante los últimos diez años se ha evidenciado una tendencia al incremento, que inició en 2013 y presentó un pico en 2016 (701 ha), se redujo durante 2017 y 2018 (474 ha y 484 ha) para volver a incrementarse en los siguientes años. En 2022, el Parque reportó su máximo histórico con 1.840 ha; para 2023, el área se redujo levemente (9 %) y registró 1.667 ha. Este es el PNN con mayor disminución de hectáreas de coca este año (173 ha).

Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro del PNN y en su área de influencia, de 2001 a 2013, los cultivos de coca en el área de influencia superaban el área de cultivos dentro del Parque, ejerciendo una presión adicional. A partir de 2013, los cultivos crecen en mayor proporción al interior del PNN y el área de coca dentro del parque supera el área con coca de su área de influencia; en este período, las tendencias son similares. Durante el último año, se reduce el área de coca tanto al interior del parque como en su área de influencia; sin embargo, la proporción es mayor en esta última.

La Paya es el segundo parque que más ha reportado cultivos de coca en la región. De 2015 a 2016, fue el cuarto parque con más coca en el país; para 2021, ocupó el quinto puesto y, en 2022, ascendió al segundo lugar, posición que mantuvo en 2023. Este parque se encuentra en su totalidad en el departamento de Putumayo y aportó el 3 % de la coca departamental de 2023.



PNN La Paya

Figura 7. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia del PNN La Paya

Otras actividades ilegales dentro del parque

32

De acuerdo con la base de datos de eventos por MAP/MUSE¹² de Descontamina Colombia, dentro del PNN La Paya se encuentran 11 eventos abiertos por minas antipersona (MAP), localizados principalmente en cercanías a la quebrada La Paya. De estos eventos, tres se encontraron en territorios (grillas de 1 km²) con coca. Al revisar la presencia de MAP en el área de influencia del parque, los eventos abiertos ascendieron a 45 y se presentaron principalmente en inmediaciones de los ríos Putumayo y Sencella; de estos, cinco eventos por MAP se encontraron en territorios que han tenido cultivos de coca en los tres últimos años.

En cuanto a la deforestación, La Paya reportó 407 ha para el período 2022-2023¹³, lo que representó cerca del 9 % del total deforestado en PNN. Este es el quinto parque con mayor deforestación a nivel nacional.

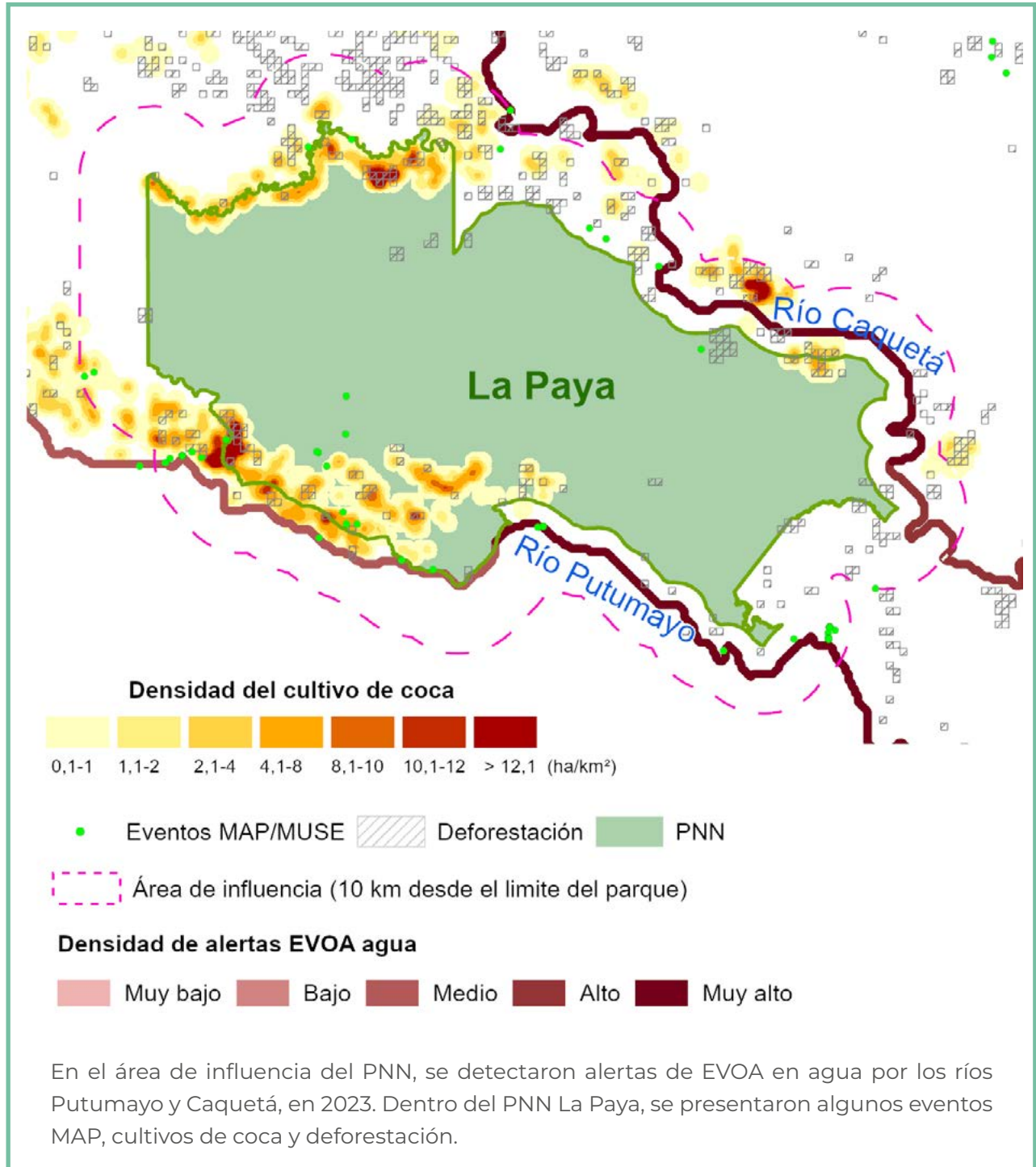
Por otra parte, en los sectores del río Putumayo y el río Caquetá, que cruzan por el área de influencia del parque, se presentaron alertas que pueden estar relacionadas con la explotación de oro de aluvión (EVOA) en agua, en 2023¹⁴.

¹² Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

¹³ Cambio en la superficie cubierta por Bosque Natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

¹⁴ Desde 2018, UNODC y el Ministerio de Minas y Energía realizan la detección de alertas por EVOA en agua en diez ríos de la Amazonía y la Orinoquía: Putumayo, Caquetá, Apaporis, Amazonas, Atabapo, Cotuhé, Yari, Guainía (Río Negro), Puré e Inírida. En 2023 se incluyeron los ríos Vaupés y Guaviare. La detección de alertas se realiza mediante una metodología basada en la alteración de los sedimentos en suspensión, a través de su dinámica espectral.

Figura 8. Actividades ilegales dentro del PNN La Paya



Reserva Natural Nukak

Los cultivos de coca se presentan hacia los límites norte y occidente de la reserva, por el río Inírida y Caño Tigre, con densidades que alcanzan las 20 ha/km² en un foco de concentración cerca a la desembocadura de la quebrada El Quince en el río Inírida. Estas zonas han presentado un comportamiento de estabilidad en la densidad durante los últimos años.

Al oriente, la reserva comparte una parte del territorio con el resguardo Puinave y Curripaco de Morichal Viejo-Santa Rosa, Cerro Cucuy, Santa Cruz, Caño Danta donde también se evidencian cultivos de coca.

Hacia el sur de la reserva, se mantienen zonas de bajas densidades, que están dispersas por los caños Bacatí y Guacarú, con una estabilidad respecto a 2022; estas, por su baja afectación, podrían priorizarse para la intervención, buscando frenar posibles fenómenos de expansión. Estas zonas se han reportado históricamente y corresponden al resultado de la expansión de los cultivos que se encuentran hacia los centros poblados Puerto Nare, Lagos del Dorado y Lagos del Paso, en Miraflores.

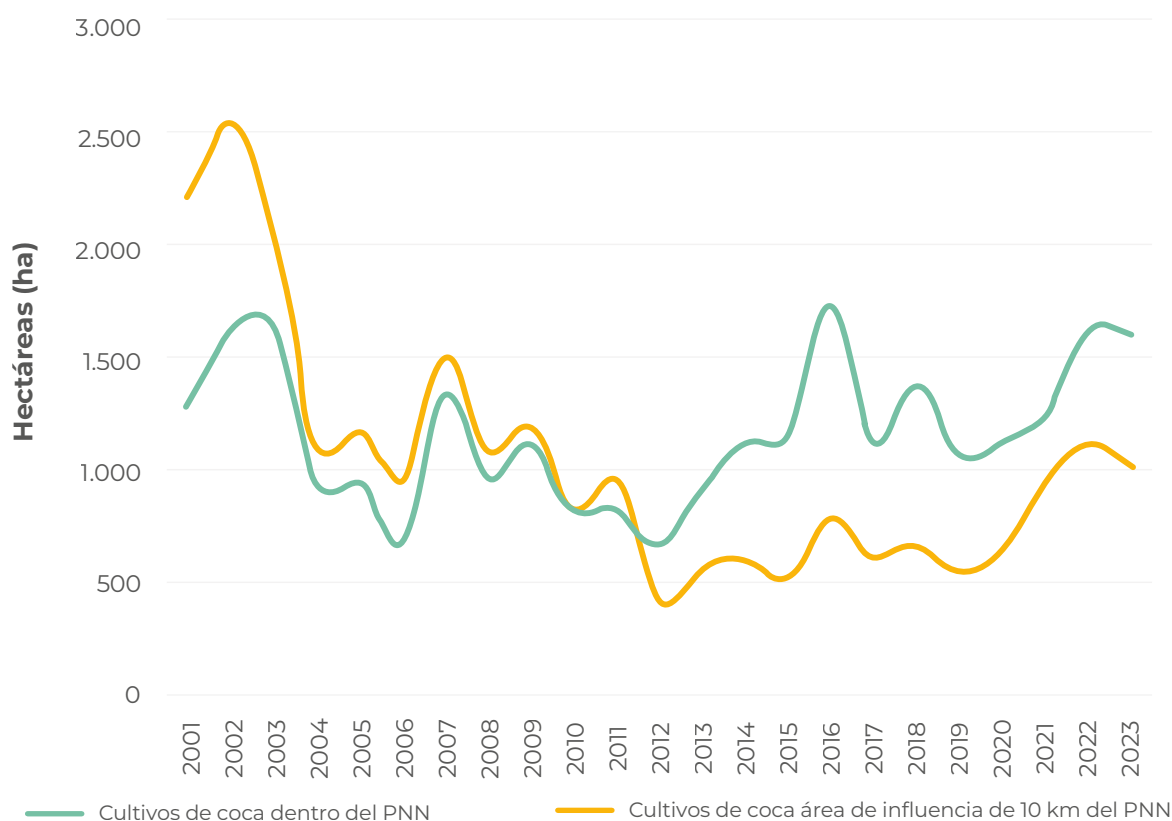
En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, el año de menor afectación reportada fue 2012, con 659 ha. A partir de 2013, inició una tendencia al incremento, con un pico en 2016 (1.738 ha); después descendió hasta 2019 y volvió a incrementarse de 2020 a 2022, cuando reportó 1.622 ha. En 2023, el área con coca se mantuvo estable.

Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro de la reserva y en su área de influencia, de 2001 a 2011 se observan tendencias similares. En este período, los cultivos de coca en el área de influencia de la reserva superaban el área de cultivos dentro del área protegida y ejercían presión sobre esta. A partir de 2012, los cultivos ingresaron en mayor proporción a la reserva y, el área de coca dentro del área protegida superó al área con coca de su área de influencia.

Nukak es el área protegida que más ha reportado cultivos de coca en la región. De 2010 a 2016, fue la segunda más afectada en el país y, desde 2017, se ha mantenido en el tercer puesto.

Esta reserva se encuentra en su totalidad en el departamento de Guaviare y aportó el 32 % de la coca departamental de 2023.



Figura 9. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia de la Reserva Nukak

Otras actividades ilegales dentro del área protegida

De acuerdo con la base de datos de eventos por MAP/MUSE¹⁵ de Descontamina Colombia, dentro de la Reserva Natural Nukak se encuentran 42 eventos abiertos por minas anti-persona (MAP), localizados principalmente en inmediaciones del río Inírida. De estos eventos, 26 se encuentran en territorios (grillas de 1 km²) que han tenido coca durante los últimos tres años. Al revisar la presencia de MAP en el área de influencia de la reserva, los eventos abiertos por MAP son 23 y se presentan

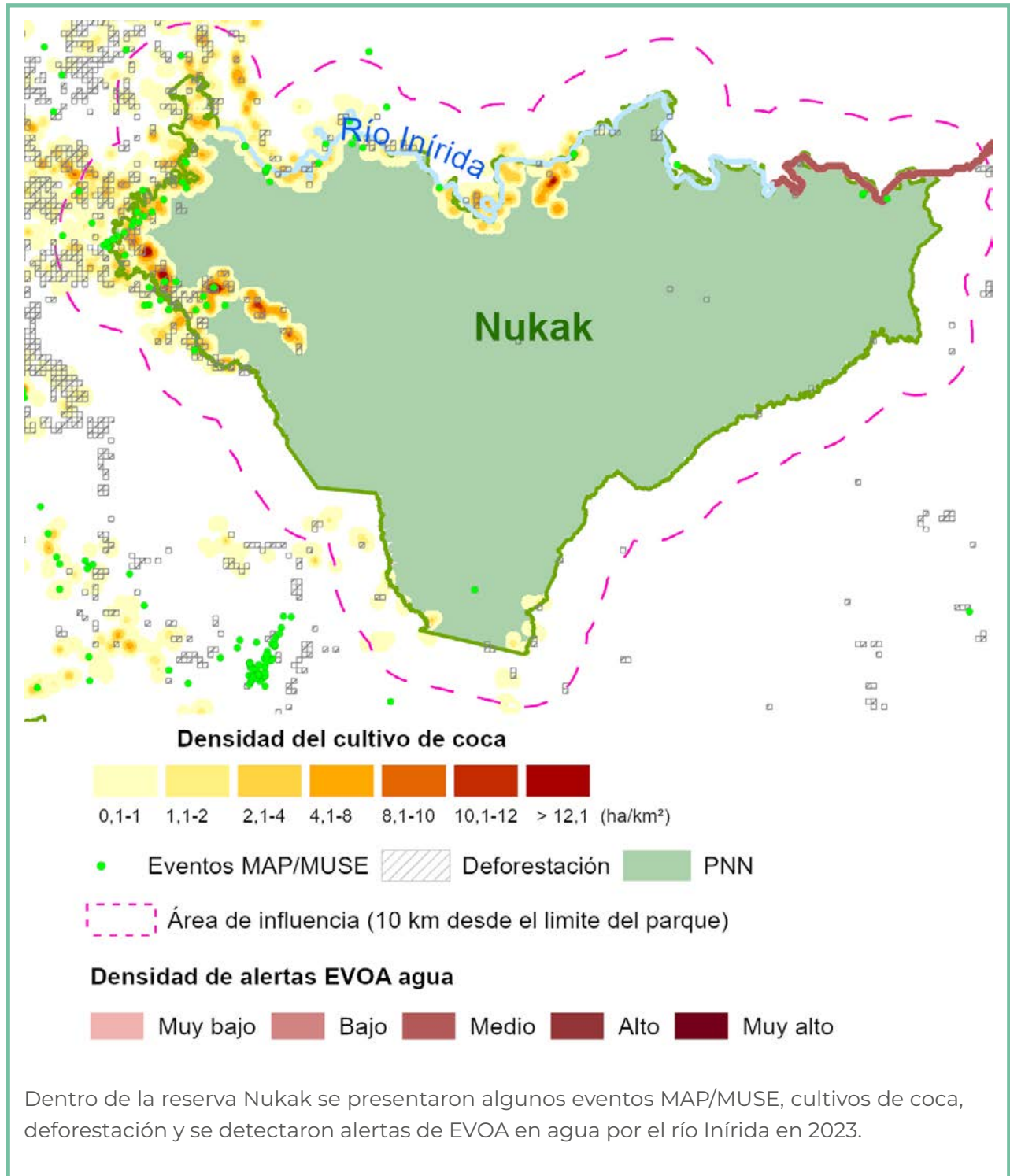
en cercanías del río Inírida y Caño Tigre; de estos, 10 eventos por MAP se encuentran en territorios con cultivos de coca en los tres últimos años. En cuanto a deforestación, Nukak reportó 197 ha para el período 2022-2023¹⁶, lo que representó el 4 % del total deforestado en PNN. Por otra parte, en el río Inírida que cruza por la reserva, se presentaron alertas que pueden estar relacionadas con la explotación de oro de aluvión (EVOA) en agua, en 2023¹⁷.

¹⁵ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024 disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

¹⁶ Cambio en la superficie cubierta por Bosque Natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Período 2022-2023 suministrado por el IDEAM.

¹⁷ Desde 2018, UNODC y el Ministerio de Minas y Energía realizan la detección de alertas por EVOA en agua en diez ríos de la Amazonía y la Orinoquía: Putumayo, Caquetá, Apaporis, Amazonas, Atabapo, Cotuhé, Yari, Guainía (Río Negro), Puré e Inírida. En 2023 se incluyeron los ríos Vaupés y Guaviare. La detección de alertas se realiza mediante una metodología basada en la alteración de los sedimentos en suspensión, a través de su dinámica espectral.

Figura 10. Actividades ilegales dentro de la Reserva Natural Nukak



Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos

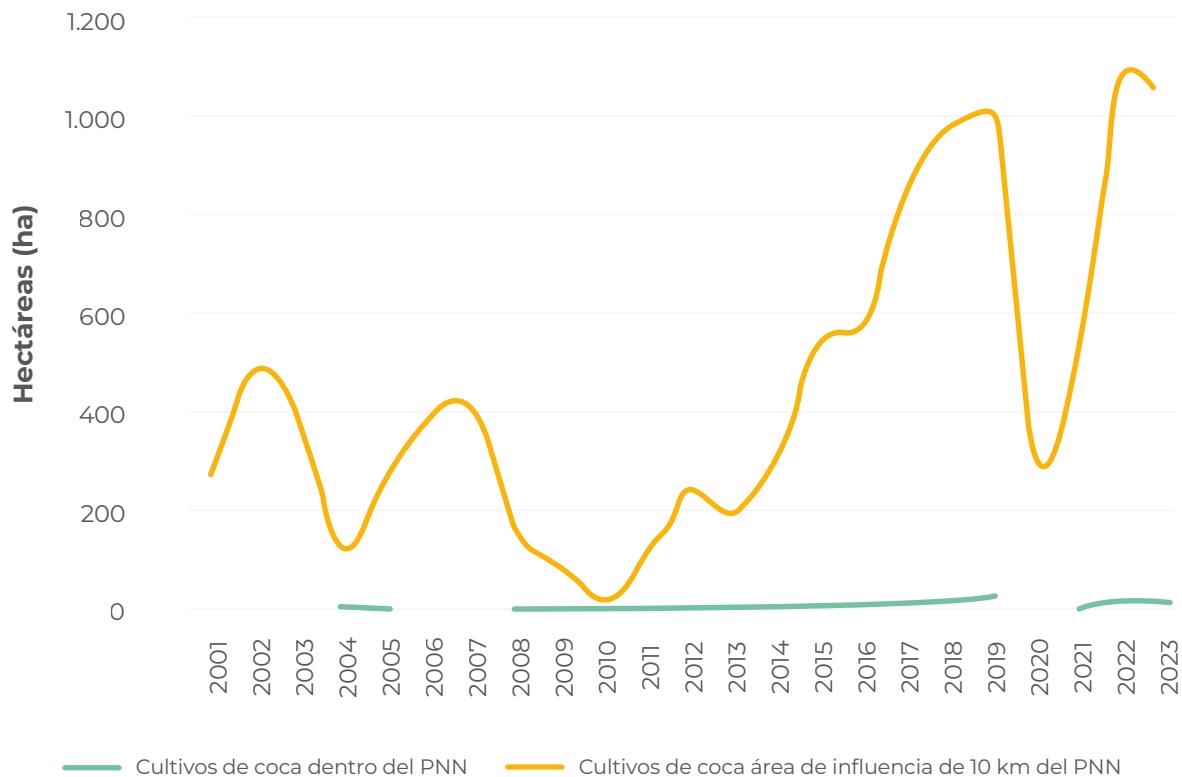
Los cultivos de coca se presentan al sur del parque con bajas densidades de siembra y siguen el curso de los ríos Fragua Grande, Congar e Inchiyaco. A las afueras del parque, hacia el costado sur, se observan áreas de siembra de hasta 23 ha/km² en Piamonte, Cauca. Aunque las densidades de siembra al interior del parque se mantienen estables, los cultivos que se encuentran desde su periferia hasta el río Caquetá presentan un incremento en la densidad de siembra, con respecto a 2022.

En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, Serranía de los Churumbelos ha tenido un comportamiento intermitente. El máximo valor reportado alcanzó las 22 ha en 2019; en

2020, no se registraron cultivos de coca; en 2021, reincidió con 4 ha; y, en 2023 reportó 14 ha.

Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro del parque y en su área de influencia, los cultivos de coca en el área de influencia del PNN siempre han superado en gran proporción el área de cultivos dentro del Parque. De 2011 a 2019, en la periferia del parque se presentó un fuerte incremento. Durante los tres últimos años, el incremento en el área de coca ha sido muy superior en su área de influencia; lo que genera una alerta para implementar estrategias que reduzcan el riesgo frente a un incremento de cultivos de coca dentro del parque.

Figura 11. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia del PNN Serranía de los Churumbelos.



PNN Tinigua

Otras actividades ilegales dentro del parque

De acuerdo con la base de datos de eventos por MAP/MUSE¹⁸ de Descontamina Colombia, dentro del Parque Serranía de los Churumbelos existe un evento abierto por minas anti-persona (MAP). Al revisar la presencia de MAP en el área de influencia del parque, hay cuatro eventos abiertos.

En cuanto a la deforestación, la Serranía de los Churumbelos no reportó pérdida de bosque para el período 2022-2023¹⁹.

Por otra parte, en el río Caquetá, que cruza por el sur del parque, se presentaron alertas que pueden estar relacionadas con la explotación de oro de aluvión (EVOA) en agua, en 2023²⁰. Adicionalmente y aunque al interior del parque no se detectó EVOA en tierra en 2023, en el área de influencia del parque se detectaron 194 ha²¹.

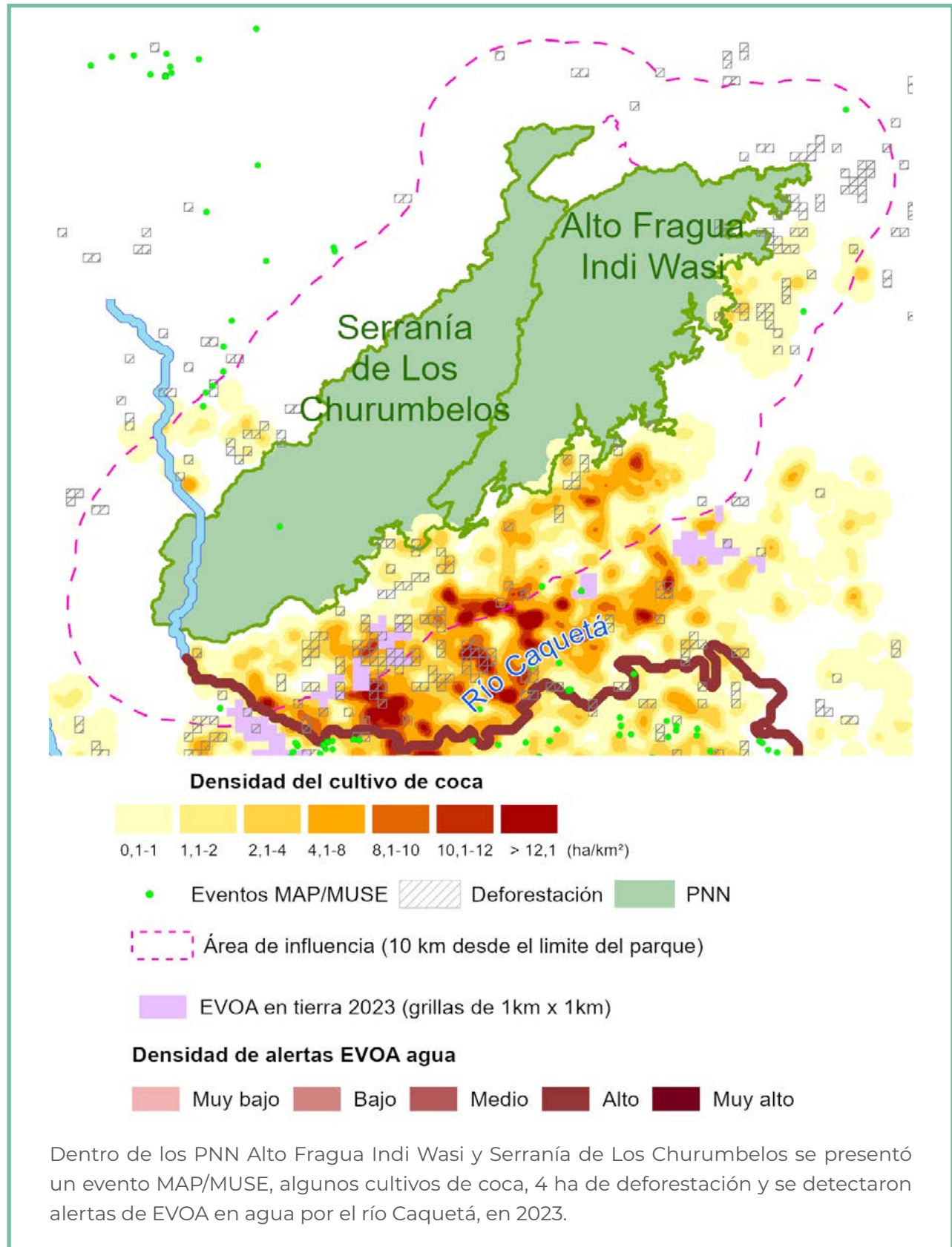
¹⁸ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024 disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

¹⁹ Cambio en la superficie cubierta por Bosque Natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

²⁰ Desde 2018, UNODC y el Ministerio de Minas y Energía realizan la detección de alertas por EVOA en agua en diez ríos de la Amazonía y la Orinoquía: Putumayo, Caquetá, Apaporis, Amazonas, Atabapo, Cotuhé, Yarí, Guainía (Río Negro), Puré e Inírida. En 2023 se incluyeron los ríos Vau-pés y Guaviare. La detección de alertas se realiza mediante una metodología basada en la alteración de los sedimentos en suspensión, a través de su dinámica espectral.

²¹ Ministerio de Minas y Energía-UNODC. Colombia Explotación de oro de aluvión, Evidencias a partir de percepción remota 2023. Disponible en: <https://www.biesim-ci.org/index.php?id=62>

Figura 12. Actividades ilegales dentro de los PNN Alto Fragua Indi Wasi y Serranía de Los Churumbelos



Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi

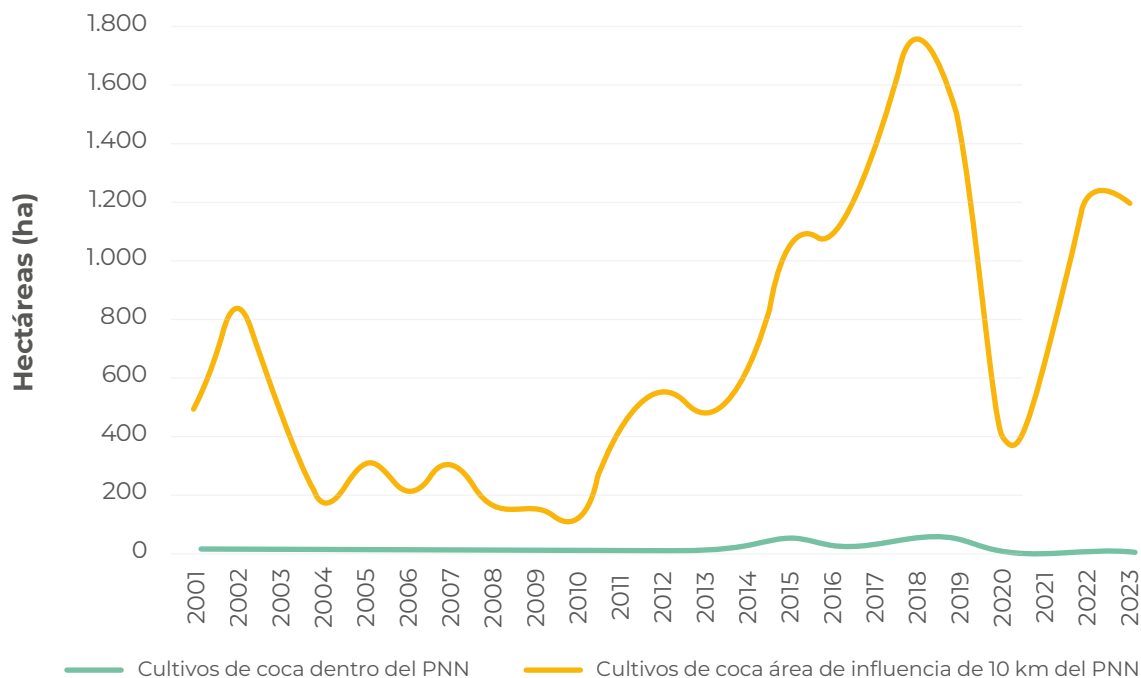
Los cultivos de coca se presentan al sur del parque con bajas densidades de siembra, siguiendo el curso de los ríos Fragua Grande, Sabaleta, Yurayaco y la quebrada Sonora. En la periferia del parque costado sur, en el piedemonte de San José del Fragua en cercanías a los centros poblados Yurayaco y Salamina en límites con Currillo, se observan áreas de siembra de hasta 13 ha/km². Aunque las densidades de siembra al interior del parque se mantienen estables, los cultivos que se encuentran desde su periferia hasta el río Caquetá presentan un incremento en la densidad de siembra, con respecto a los últimos años.

En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, los años de menor afectación reportada fueron 2006, 2007, 2009 y 2020, con una hectárea. En 2021, los cultivos de coca volvieron a

incrementarse y, en 2022, alcanzaron las 11 ha. En 2023, el área con coca se redujo a 9 ha.

Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro del parque y en su área de influencia, los cultivos de coca a en el área de influencia siempre han superado en gran proporción el área de cultivos dentro del parque. De 2013 a 2018, el incremento en la periferia del parque presentó un fuerte incremento. En 2020 y 2021, se incrementó el área de coca tanto al interior del PNN como en su área de influencia; sin embargo, la proporción es mucho mayor en esta última. Durante el último año se redujeron los cultivos al interior del PNN y en su área de influencia con menor proporción en esta última, lo cual genera una alerta para implementar estrategias que reduzcan el riesgo frente a la presión que ejercen los cultivos en cercanías al parque.

Figura 13. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia del PNN Alto Fragua Indi Wasi.



Otras actividades ilegales dentro del parque

De acuerdo con la base de datos de eventos por MAP/MUSE²² de Descontamina Colombia, dentro del Parque Alto Fragua Indi Wasi no se encontraron eventos abiertos por minas antipersona (MAP). Al revisar la presencia de MAP en el área de influencia del parque, había tres eventos abiertos por sospecha de campo minado.

En cuanto a la deforestación, Alto Fragua Indi Wasi reportó 4 ha para el período 2022-2023²³, lo que representa menos del 1 % del total deforestado en PNN. Este es el parque con menor deforestación en la región Amazonía.

Por otra parte, en 2023, el parque no presentó ni EVOA en tierra ni alertas por EVOA en agua; sin embargo, a 20 km del parque, se detectaron 258 ha de EVOA en tierra²⁴.

Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

Los cultivos de coca se localizan de forma dispersa por el río Itilla, con densidades de siembra cercanas a 1 ha/km². En cercanías al parque, se observan zonas en proceso de consolidación por los caños La Guirisa y La Tigra. Aunque el parque tiene una baja afectación, los cultivos de coca localizados en San José del Guaviare, Calamar y Miraflores ejercen presión sobre el lindero norte del parque.

En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, el año de menor afectación reportada fue 2012, con una hectárea; a partir de 2013, inició una tendencia al incremento, con un pico en 2016 y un reporte de 38 ha; en 2017, descendió a 12 ha. De 2018 a 2023 los cultivos de coca se comportaron de manera intermitente. Para

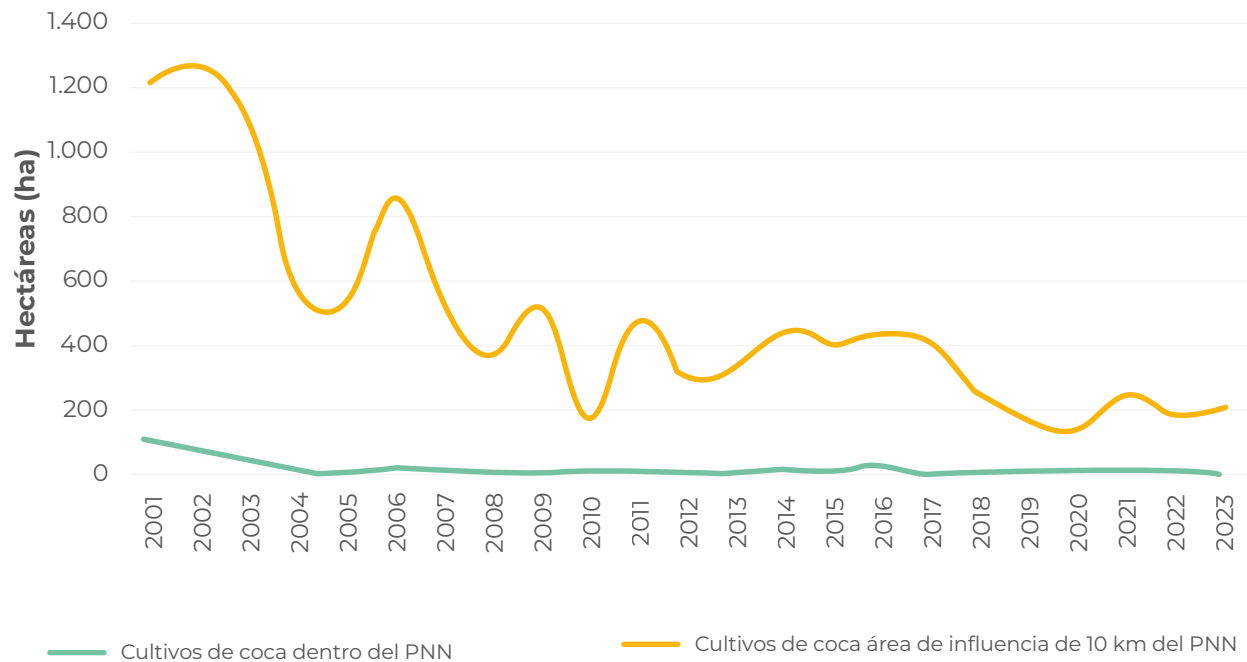
2023, el parque reportó 8 ha, lo cual representa un 43 % menos con respecto a 2022. La Serranía de Chiribiquete ocupa el último puesto de los parques más afectados por coca.

Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro del parque y en su área de influencia, los cultivos de coca en el área de influencia siempre han superado en gran proporción el área de cultivos dentro del parque. Durante el último año se redujo el área de coca al interior del parque y aumentó en su área de influencia, lo que genera una alerta para implementar estrategias que reduzcan el riesgo de un crecimiento de cultivos de coca dentro del parque.

²² Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024 disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

²³ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

²⁴ Ministerio de Minas y Energía-UNODC. Colombia Explotación de oro de aluvión, Evidencias a partir de percepción remota 2023. Disponible en: <https://www.biesimci.org/index.php?id=62>

Figura 14. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia del PNN Chiribiquete

Otras actividades ilegales dentro del parque

De acuerdo con la base de datos de eventos por MAP/MUSE²⁵ de Descontamina Colombia, dentro del Parque Serranía de Chiribiquete se encontraron 24 eventos abiertos por minas antipersona (MAP), localizados principalmente por el río Yarí y el lindero norte del Parque. Dos de estos eventos, ubicados por el río Itilla, se encontraban en territorios (grillas de 1 km²) que han tenido coca durante los últimos tres años. Al revisar la presencia de MAP en el área de influencia del parque, los eventos abiertos por MAP ascendieron a 82; de estos, seis coincidieron con territorios que han tenido cultivos de coca en los tres últimos años.

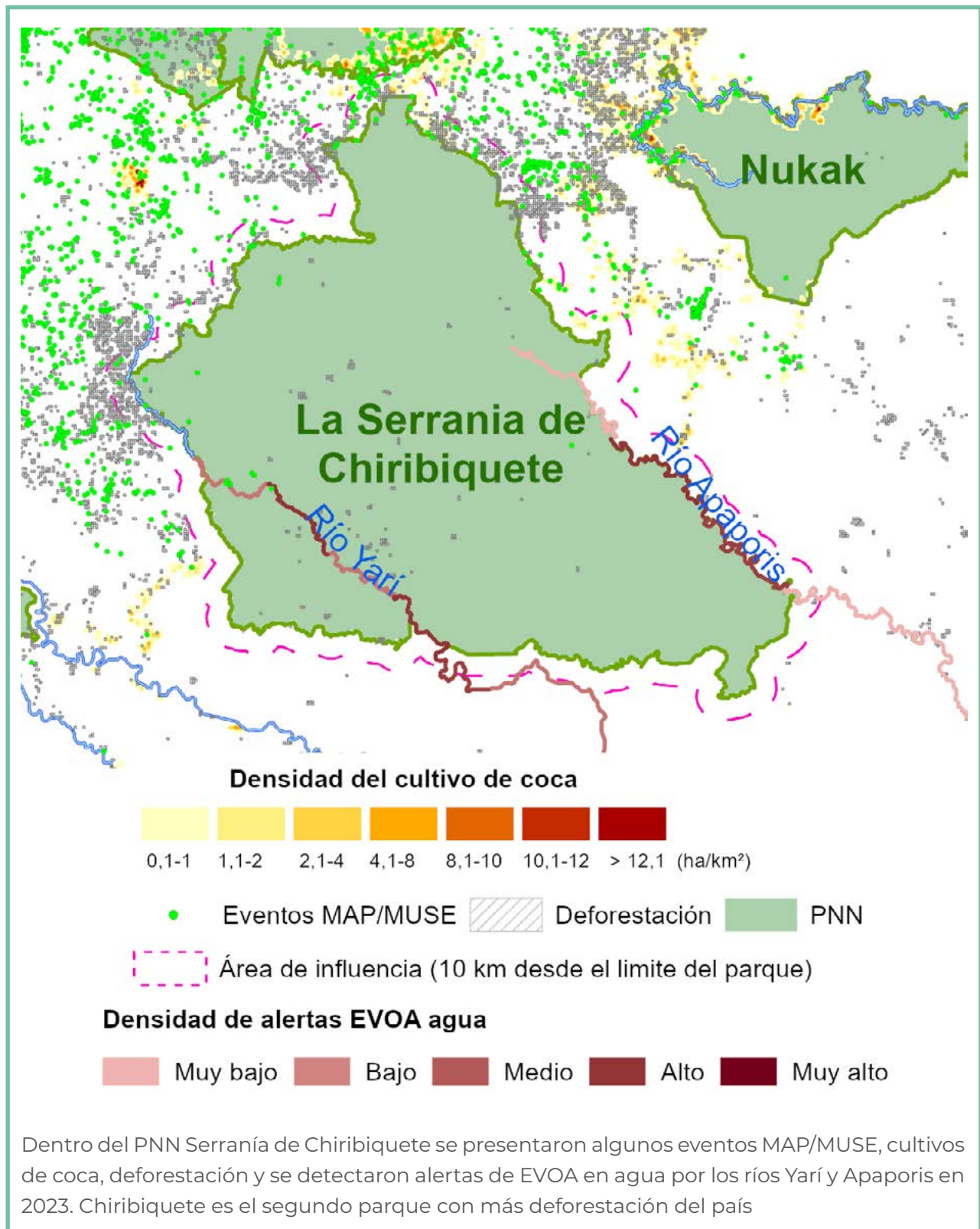
En cuanto a deforestación, la Serranía de Chiribiquete reportó 731 ha para el período 2022-2023²⁶, lo que representó cerca del 15 % del total deforestado en PNN. Este es el parque con mayor deforestación en la región Amazonía y el segundo a nivel nacional.

Por otra parte, por los ríos Yarí y Apaporis, que cruzan el parque, se presentaron alertas que pueden estar relacionadas con la explotación de oro de aluvión (EVOA) en agua, en 2023²⁷.

²⁵ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024 disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

²⁶ Cambio en la superficie cubierta por Bosque Natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Periodo 2022-2023 suministrado por el IDEAM.

²⁷ Desde 2018, UNODC y el Ministerio de Minas y Energía realizan la detección de alertas por EVOA en agua en diez ríos de la Amazonía y la Orinoquía: Putumayo, Caquetá, Apaporis, Amazonas, Atabapo, Cotuhé, Yarí, Guainía (Río Negro), Puré e Inírida. En 2023 se incluyeron los ríos Vaupés y Guaviare. La detección de alertas se realiza mediante una metodología basada en la alteración de los sedimentos en suspensión, a través de su dinámica espectral.

Figura 15. Actividades ilegales dentro del PNN Serranía de Chiribiquete



PARQUES NACIONALES REGIÓN ANDES NORORIENTALES CULTIVOS DE COCA 2023

Los Parques Nacionales Naturales (PNN) de la región Andes Nororientales concentran el **15 %** de la coca en PNN. Es la **tercera región con mayor afectación** en sus parques.

Foto: PNN Catatumbo Bari. <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-catatumbo-bari/>

1 PNN afectado

en el departamento de Norte de Santander

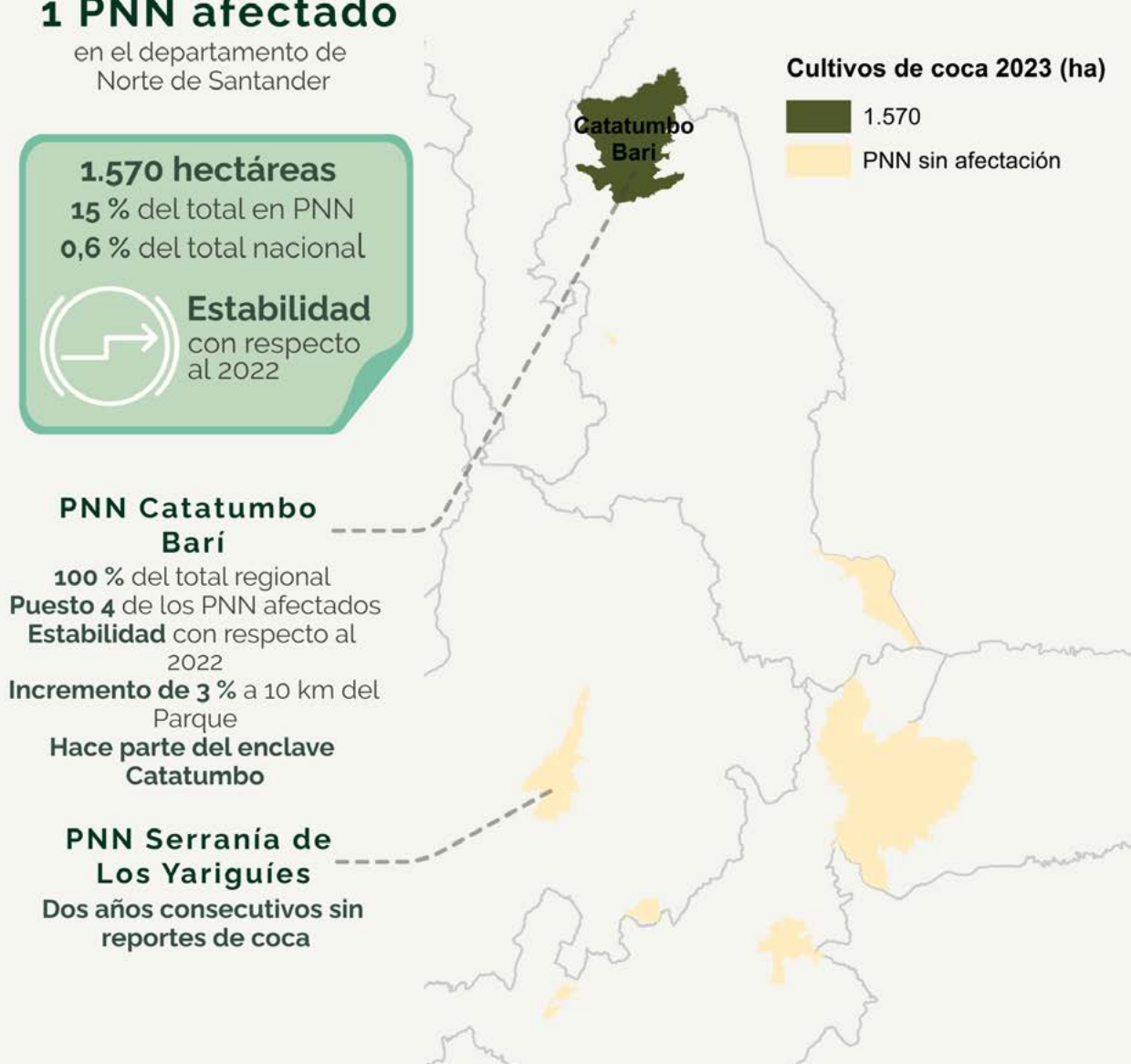
1.570 hectáreas
15 % del total en PNN
0,6 % del total nacional



Estabilidad
con respecto al 2022

Cultivos de coca 2023 (ha)

- 1.570
- PNN sin afectación



PNN Catatumbo Bari

100 % del total regional
Puesto 4 de los PNN afectados
Estabilidad con respecto al 2022
Incremento de 3 % a 10 km del Parque
Hace parte del enclave Catatumbo

PNN Serranía de Los Yariquíes

Dos años consecutivos sin reportes de coca

Región Andes Nororientales

De los ocho parques que componen la región, cuatro han estado afectados en algún momento de la serie histórica de cultivos de coca y uno (Catatumbo Barí) ha reportado coca permanentemente. Tamá solo reportó 16 ha en 2001; El Cocuy, no reporta cultivos de coca desde 2009; y, la Serranía de los Yariguíes completó dos años consecutivos sin cultivos de coca.

Los cultivos de coca en la región presentan una tendencia al incremento. A partir de 2015, esta tendencia se acentúa y, durante los últimos cinco años, alcanza los máximos históricos, siendo 2021 el de mayor afectación, con 1.746 ha. Para 2023, el área de cultivos de coca fue de 1.570 ha, tres hectáreas menos que el año anterior.

Figura 16. Serie histórica de cultivos de coca región Andes Nororientales, 2001-2023

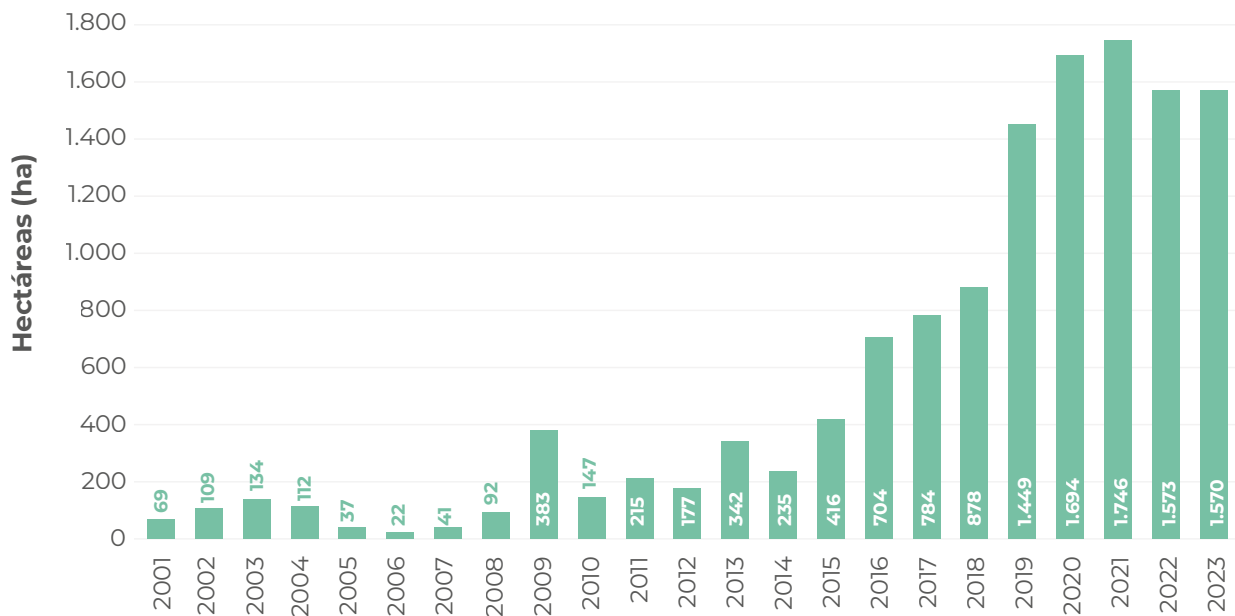
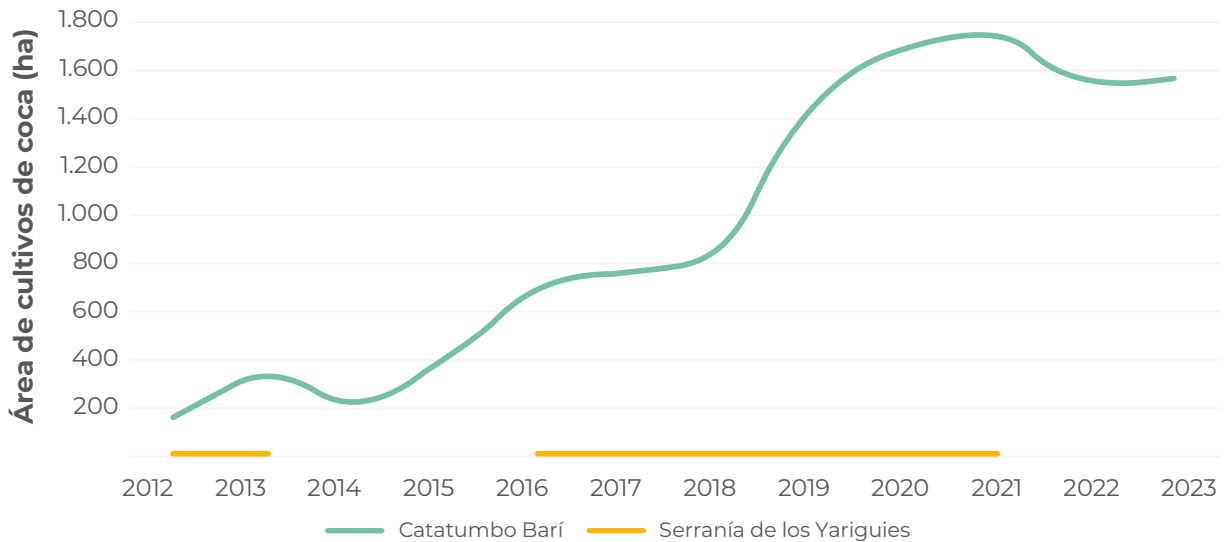


Figura 17. Cultivos de coca por parque en la región Andes Nororientales, 2012-2023

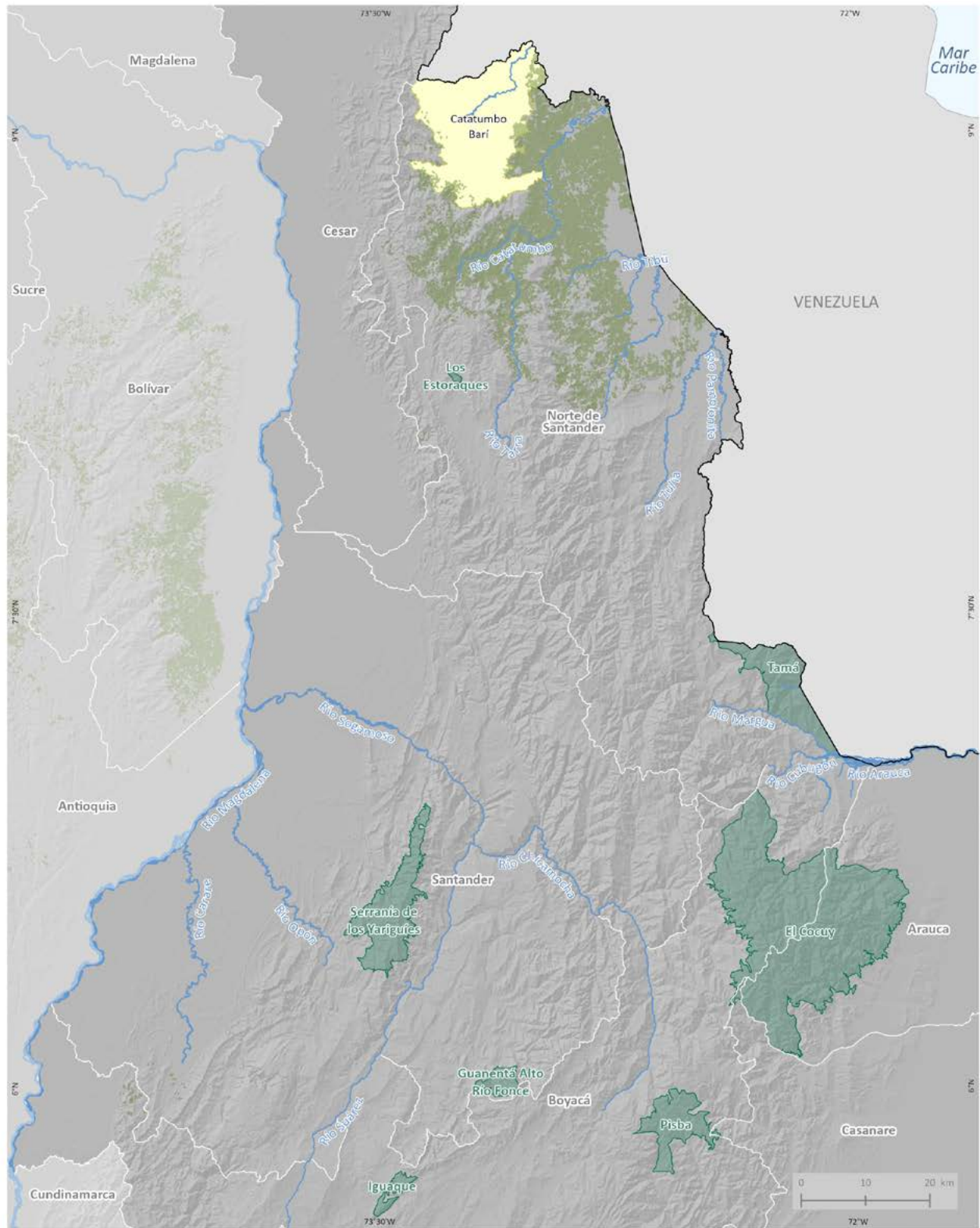


Periferia PNN Catatumbo

Para 2023, el único parque con coca en la región fue Catatumbo Barí. Los núcleos de concentración del fenómeno, con densidades de siembra que alcanzaron las 25 ha/km², se presentaron cerca de los límites de Teorama y Tibú, por los ríos Irokdogbat-Kayra, Tomás y Brandy; y en la frontera con Venezuela por el Río de Oro, en zonas con estabilidad en la densidad del cultivo. En el perímetro occidental del parque, las densidades son menores y alcanzaron la 10 ha/km²; hacia este sector, las densidades de siembra se incrementaron levemente, con respecto al 2022.

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado de coca para 2023, en la región se registró un promedio de 0,97 ha. Este valor se encuentra por debajo del promedio en PNN (1,26 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). Andes Nororientales registró uno de los valores más bajos en tamaño del polígono interpretado en PNN; este tamaño se redujo 0,01 ha con respecto al 2022.

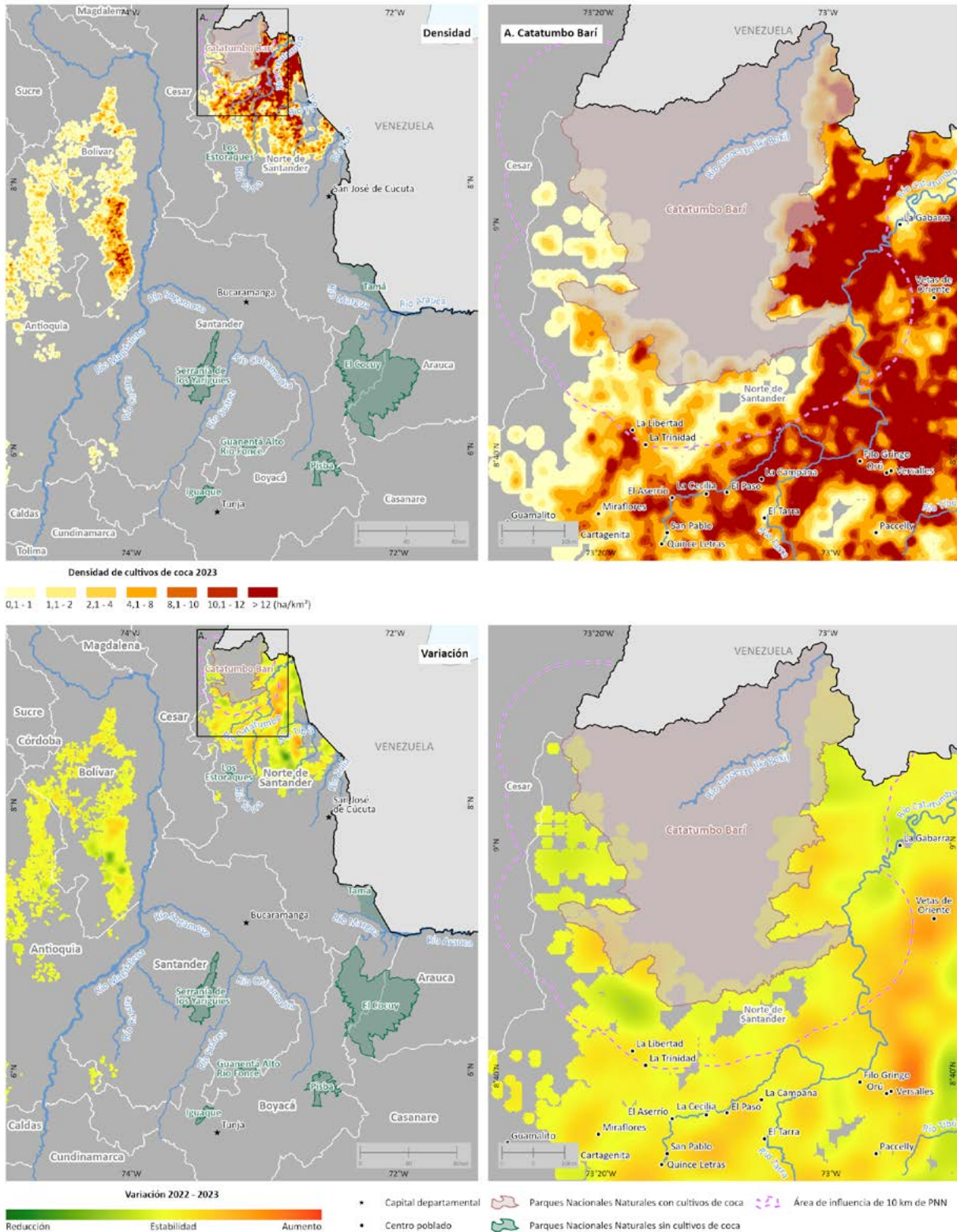
Dinámica del cultivo de coca en los Parques Nacionales Naturales afectados en la Región Andes Nororientales, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Parques Nacionales Naturales: Parques Nacionales de Colombia, 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

Densidad del cultivo de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Parques Nacionales Naturales afectados en la Región Andes Nororientales, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Parques Nacionales Naturales: Parques Nacionales de Colombia, 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

A continuación, se realiza una descripción general del parque afectado en 2023 en esta región.

Parque Nacional Natural Catatumbo Barí

Los cultivos de coca se presentan hacia los límites sur, oriente y occidente del parque, e ingresan al PNN por el curso de los ríos de Oro, Irokdogbat-Kayra, Tomás, Brandy, quebrada El Castillo, Las Micas, El Indio, ríos Batuina (Bokí) y Loro (Iki-Bokí). Las densidades de siembra son mucho mayores (hasta 25 ha/km²) en inmediaciones del lindero occidental, en cercanías al municipio de Tibú, periferia del enclave productivo Catatumbo, con una estabilidad en la densidad de siembra. Al oriente, las densidades son menores (10 ha/km²) y con una dinámica de incremento/estabilidad con respecto al 2022.

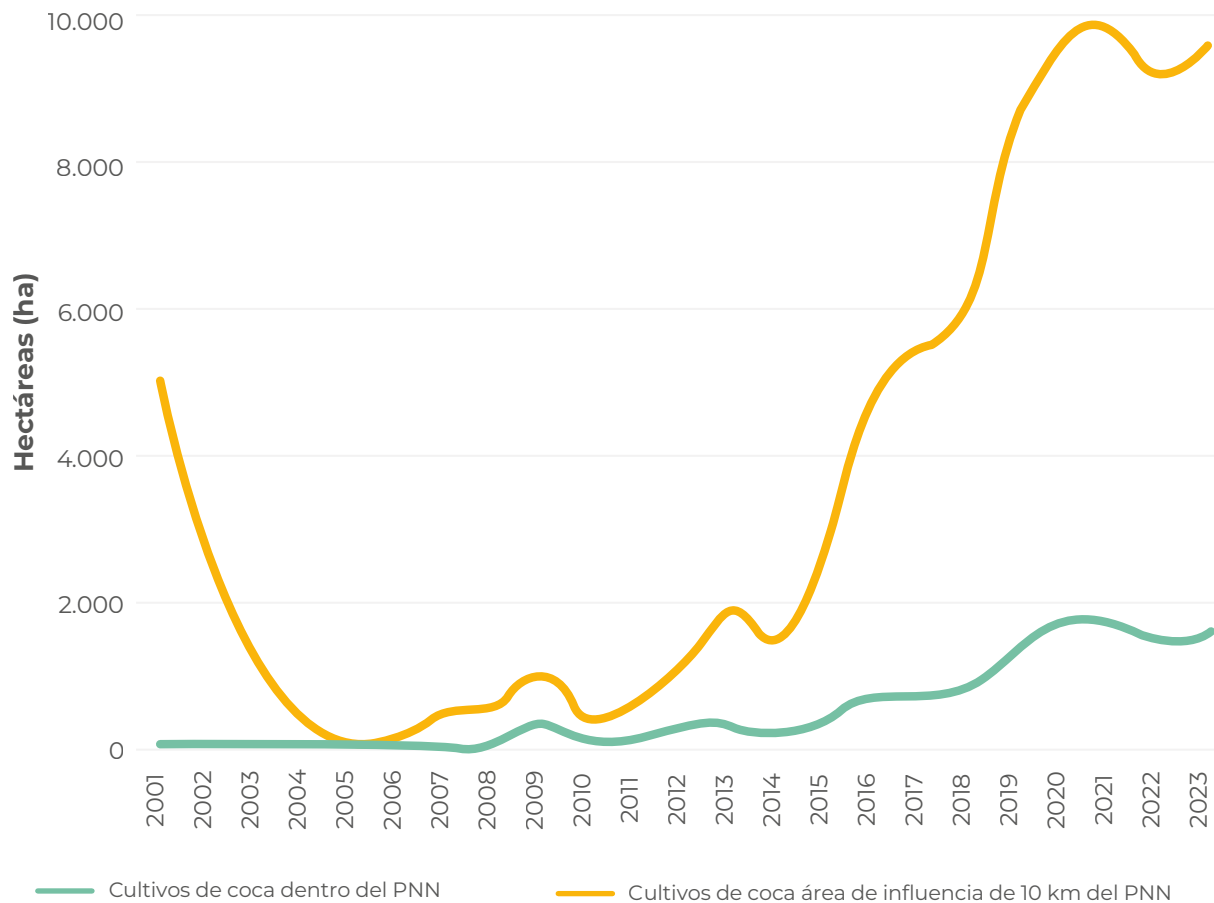
En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, el año de menor afectación reportada fue 2006, con 21 ha. Luego, inició una tendencia al incremento con picos en 2009 (363 ha) y 2013 (340 ha). A partir de 2015, la tendencia al incremento se hizo más fuerte, pasando de 699 ha en 2016 hasta alcanzar su máximo histórico en 2021, con 1.745 ha. En este período, el porcentaje de cambio más representativo se presentó en 2019, cuando el área de cultivos de coca se incrementó en un 66 %, al pasar de 872 ha en 2018 a 1.448 ha en 2019. Para 2023, el área con coca en el PNN se mantuvo estable con 1.570 ha.

Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro del parque y en su área de influencia, los cultivos de coca en el área de influencia siempre han superado el área de

cultivos dentro del parque. A partir de 2014, se registró un fuerte incremento en los cultivos de coca en el área de influencia del parque, ejerciendo cada vez más presión sobre este. Es importante mencionar que en el área de influencia se encuentra una parte del enclave Catatumbo que ha logrado ingresar al PNN, y se consolida como una amenaza contra los servicios ecosistémicos que brinda el parque, así como para la continuidad boscosa de éste. Durante el último año, se registró un comportamiento de estabilidad en el área de coca, tanto al interior del PNN como en su área de influencia.

Catatumbo Barí es el parque que más ha reportado cultivos de coca en la región. En 2019 y 2020, fue el parque más afectado en el país; en 2021 ocupó el segundo puesto; y, en 2022 y 2023, el cuarto. Este parque presenta características complejas para la intervención, ya que hace parte del enclave Catatumbo, donde los grupos armados ilegales, los narcotraficantes y los productores convergen para buscar una mayor y más rápida generación de rentas. Adicionalmente, el PNN comparte territorio con los Resguardos Indígenas Motilón Barí y Catalaura, en donde se tendrían que adelantar procesos de consulta previa.

Este parque se encuentra en su totalidad en el departamento de Norte de Santander y aporta el 4 % de la coca departamental de 2023.

Figura 18. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia del PNN Catatumbo Barí

Otras actividades ilegales dentro del parque

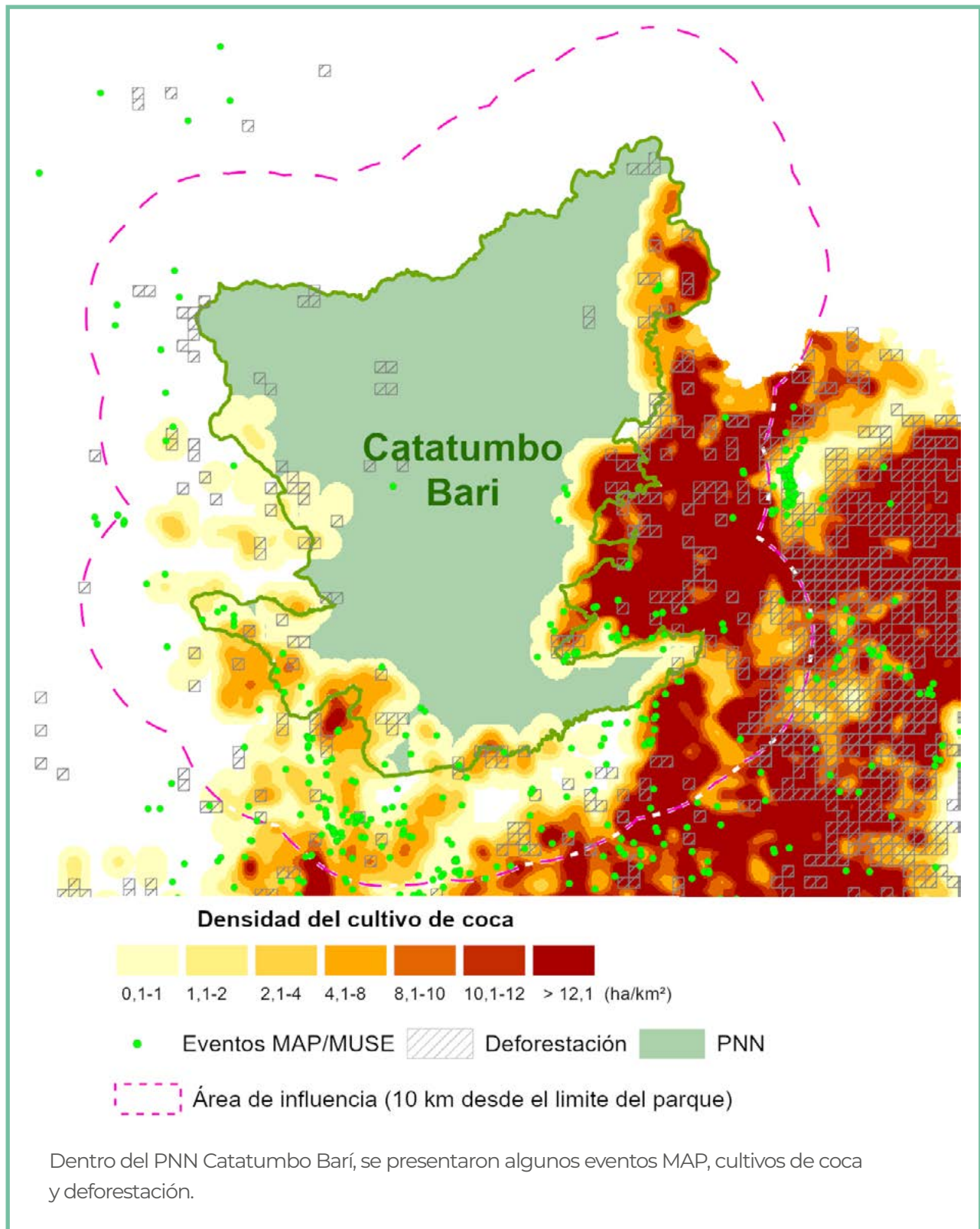
De acuerdo con la base de datos de eventos por MAP/MUSE²⁸ de Descontamina Colombia, dentro del PNN Catatumbo Barí se encontraron 35 eventos abiertos por minas antipersona (MAP); de estos, 17 coincidían con territorios (grillas de 1 km²) con coca. Al revisar la presencia de MAP en el área de influencia del parque, los eventos abiertos por MAP ascendieron a 176, de los cuales 133 estaban en territorios con cultivos de coca en los tres últimos años.

En cuanto a la deforestación, Catatumbo Barí reportó 85 ha para el período 2022-2023²⁹, lo que representó cerca del 2 % del total deforestado en PNN.

Por otra parte, en 2023, el parque no presentó ni EVOA en tierra ni alertas por EVOA en agua.

²⁸ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

²⁹ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

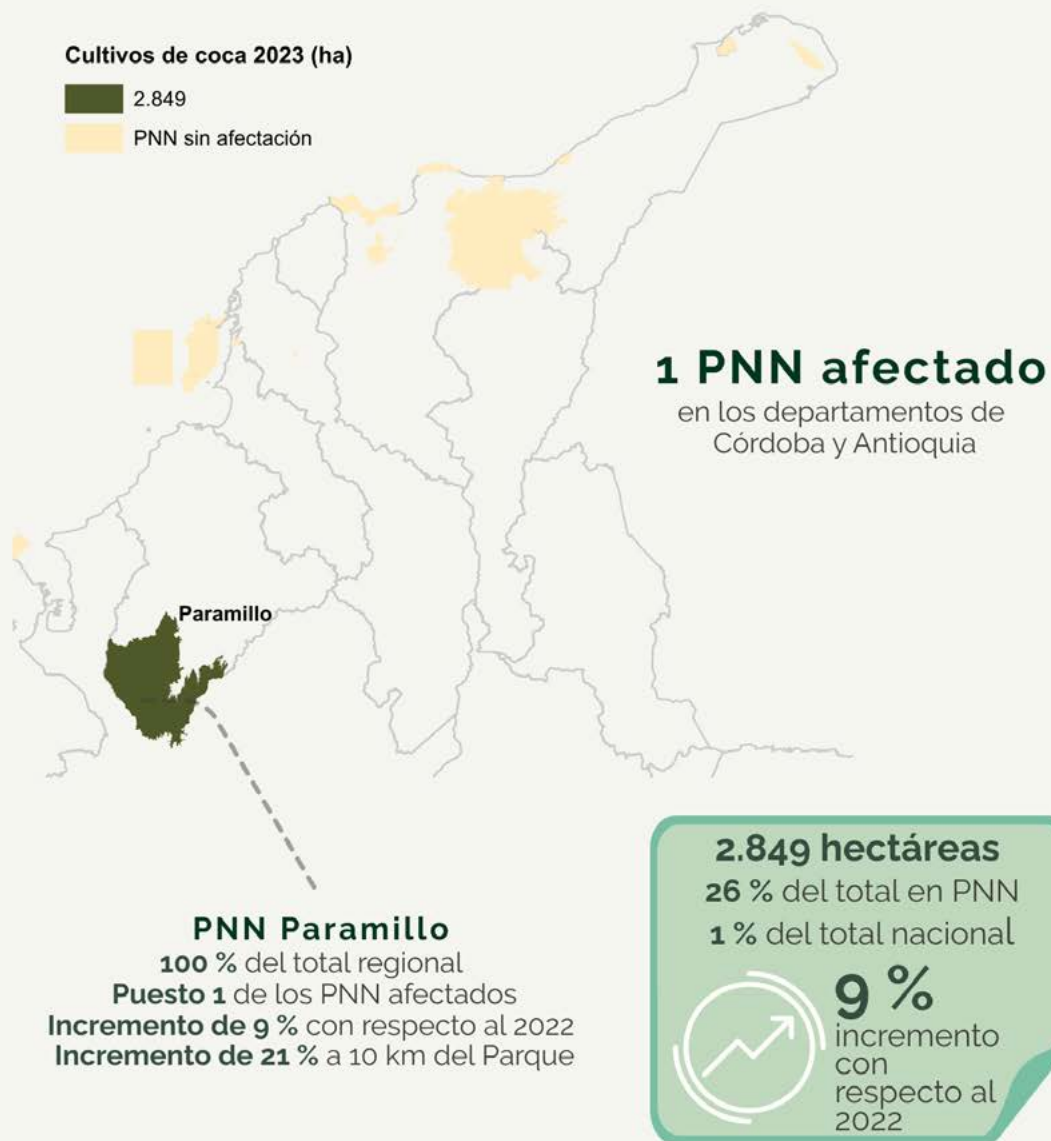
Figura 19. Actividades ilegales dentro del PNN Catatumbo Barí



PARQUES NACIONALES REGIÓN CARIBE CULTIVOS DE COCA 2023

Los Parques Nacionales Naturales (PNN) de la región Caribe concentran el **26 %** de la coca en PNN. Es la **segunda región con mayor afectación** en sus parques.

Foto: PNN Paramillo. <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-paramillo/>



Región Caribe

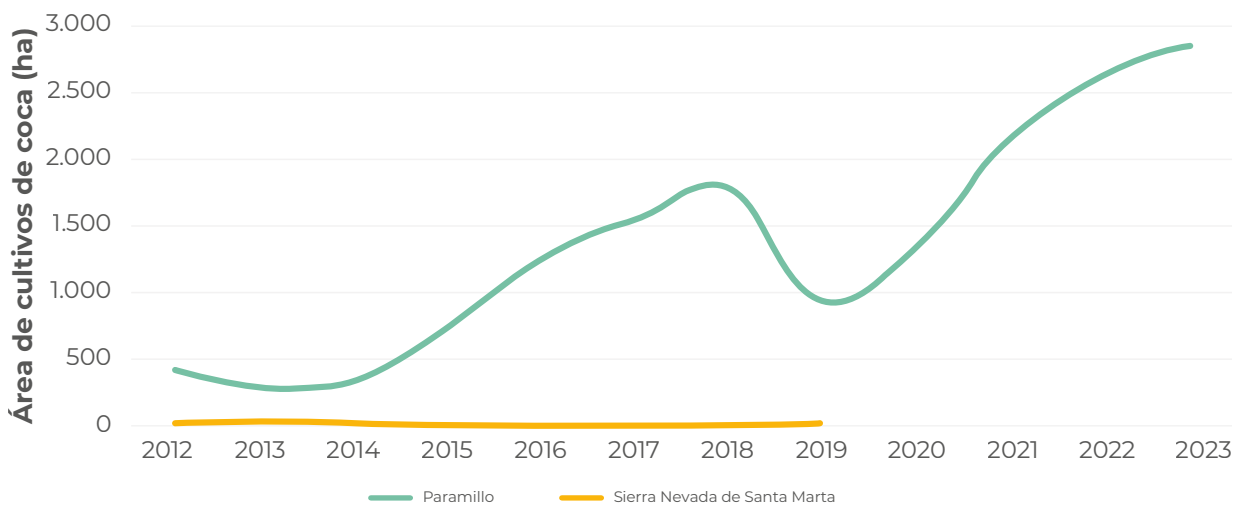
De las 16 áreas protegidas de la región Caribe, tres PNN han estado afectados en algún momento de la serie histórica de cultivos de coca y uno (Paramillo) ha reportado coca permanentemente. El Tayrona no reporta cultivos de coca desde 2005 y, la Sierra Nevada de Santa Marta, completa cuatro años consecutivos sin reporte.

Los cultivos de coca en la región presentaron una tendencia al incremento a partir de 2014, con reducciones en 2019 y 2020; en 2021 los cultivos de coca se volvieron a incrementar y, en 2023, alcanzaron el máximo valor de la serie histórica, con 2.849 ha.

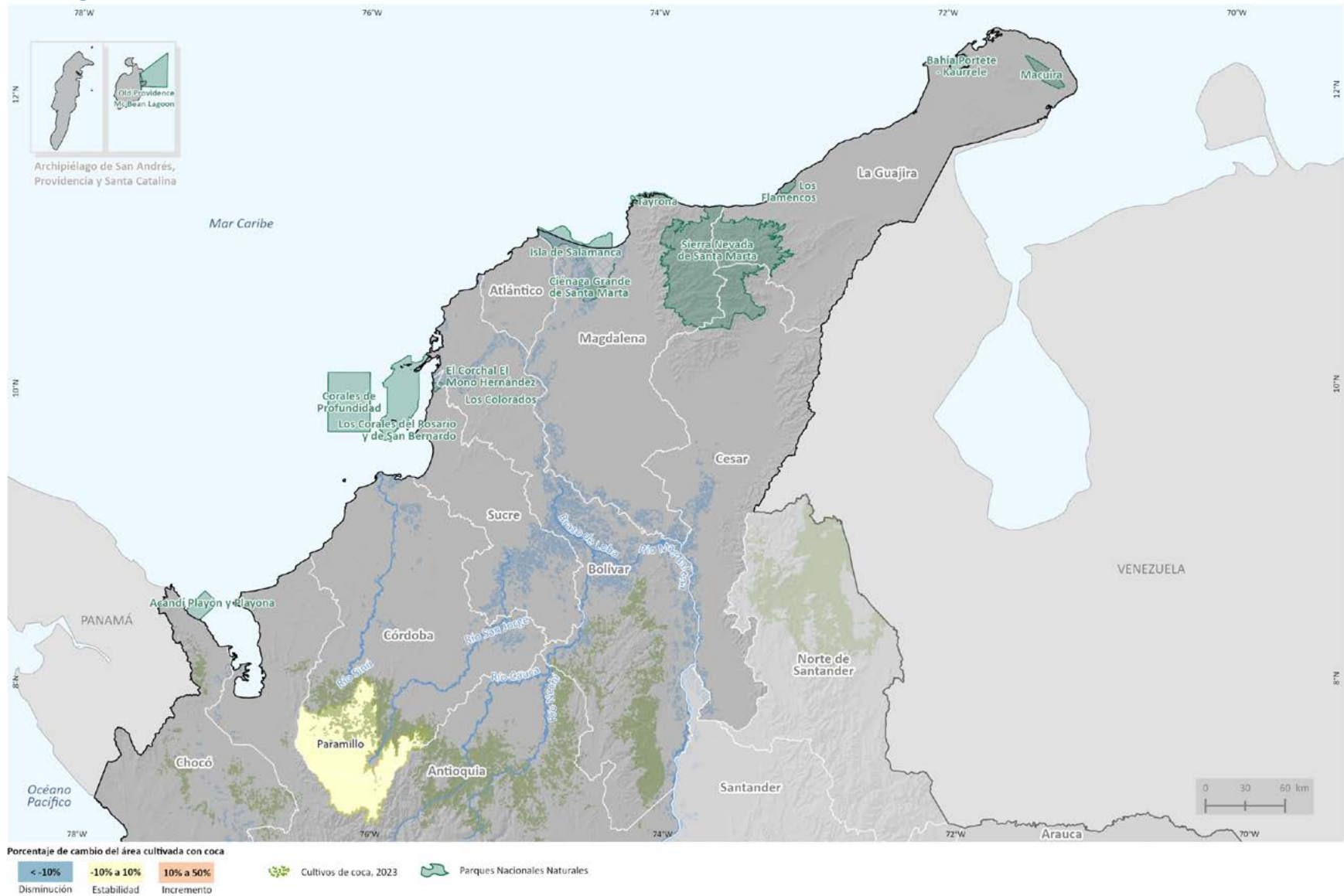
Figura 20. Serie histórica de cultivos de coca región Caribe, 2001-2023



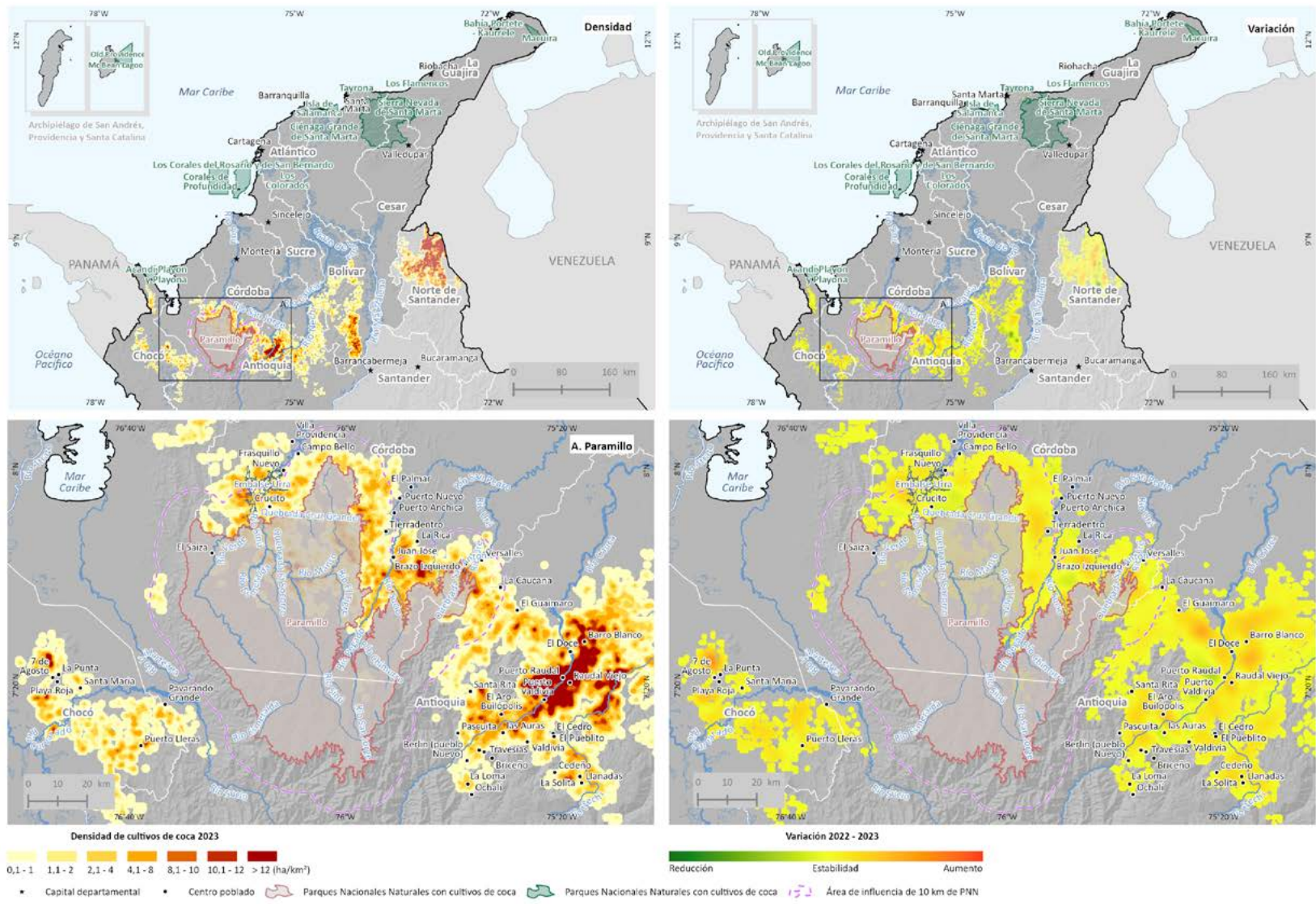
Figura 21. Cultivos de coca por parque en la región Caribe, 2012-2023



Dinámica del cultivo de coca en los Parques Nacionales Naturales afectados en la Región Caribe, 2022-2023



Densidad del cultivo de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Parques Nacionales Naturales afectados en la Región Caribe 2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Parques Nacionales Naturales: Parques Nacionales de Colombia, 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

Para 2023, la región reportó 2.849 ha en el PNN Paramillo, siendo la segunda región más afectada por cultivos de coca en el país. Las mayores densidades de siembra alcanzaron las 16 ha/km²

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en la región se registró un promedio de 0,95 ha, valor que se encuentra por debajo del promedio

en PNN (1,26 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). La región Caribe registró el valor más bajo en tamaño del polígono de coca interpretado en PNN. Este tamaño se incrementó 0,10 ha con respecto al 2023.

A continuación, se realiza una descripción general del parque afectado en 2023.

Parque Nacional Natural Paramillo

Los cultivos de coca se ubican principalmente al norte del parque, en los municipios de Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, dentro del PNN Paramillo y su área de influencia. Geográficamente, dicha zona tiene una posición estratégica, al ser parte de un corredor entre el sur de Bolívar, Córdoba y municipios en Antioquia que tienen salida al mar Caribe. Las mayores densidades de siembra alcanzaron las 16 ha/km² y se presentan cerca a la desembocadura del río Manso en el río Sinú, y por las quebradas Yapito y Yupecito. En la periferia del parque, en su área de influencia, las densidades de siembra bordean las 15 ha/km², en cercanías a los centros poblados Juan José y San Juan. Las densidades de siembra tienden a incrementarse hacia el lindero norte del Parque, tanto dentro del PNN como en su área de influencia.

Es importante mencionar que estos cultivos de coca se conectan, al oriente, mediante focos de menores densidades con el enclave productivo Valdivia-Tarazá-Cáceres en Antioquia, y buscan la expansión hacia el occidente por el río Sinú, en cercanías al embalse de Urrá.

En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, el año de menor afectación reportada fue 2002, con 106 ha. A partir de 2007, inició una tendencia al incremento, con un pico en 2009 (1.024 ha); en 2010, la tendencia cambió a la reducción, hasta alcanzar 290 ha en 2013; y se

volvió a incrementar hasta 2018, con 1.786 ha; en 2019 descendió, para volverse a incrementar durante los cuatro últimos años. En 2023, el parque reportó 2.849 ha, lo cual representa un 9 % más con respecto al 2022, convirtiéndose en el máximo valor de toda la serie histórica.

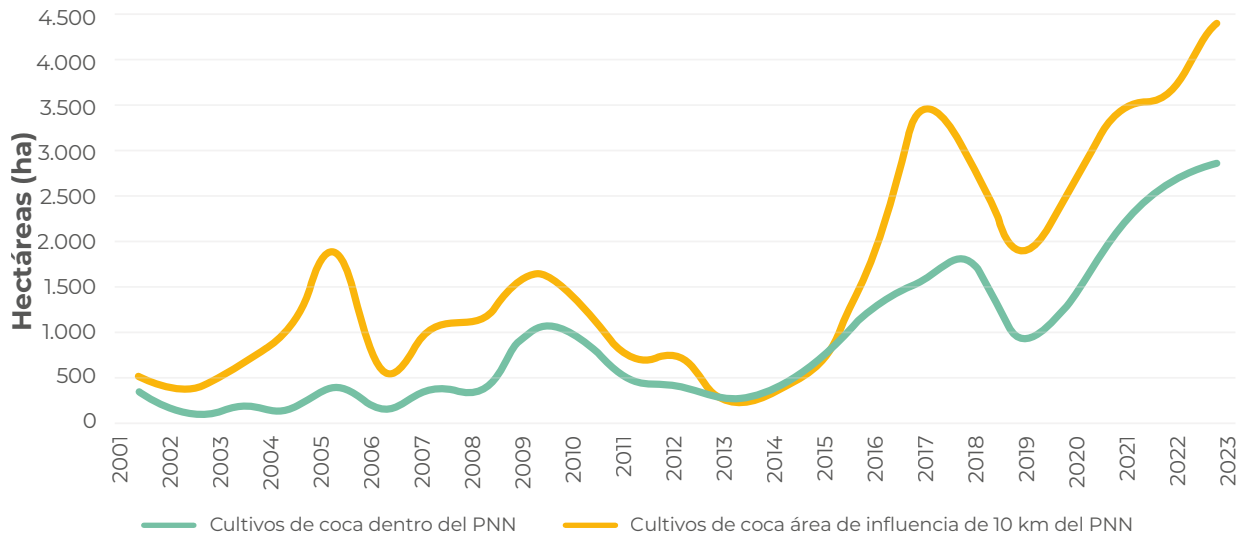
Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro del parque y en su área de influencia, de 2001 a 2012, los cultivos de coca en el área de influencia superaron el área de cultivos dentro del parque, ejerciendo una presión sobre este. De 2013 a 2015, los datos dentro y fuera del parque fueron similares. A partir de 2016, las tendencias son semejantes y el área de coca dentro del parque es inferior al área con coca de su área de influencia. Finalmente, para el último año, se incrementó el área de coca, tanto al interior del PNN como en su área de influencia; sin embargo, la proporción fue mayor en esta última. Esta situación evidencia la fuerte presión que ejercen los cultivos de coca desde el exterior hacia el interior del parque, lo cual está relacionado con la cercanía al enclave Valdivia-Tarazá-Cáceres.

Paramillo, por tercer año consecutivo, fue el parque con más cultivos de coca en el país; en 2020, había ocupado el segundo lugar. Este parque se consolida en una alerta para las autoridades de control, al presentar complejidades como el incremento en el área de cultivos

de coca, la cercanía a un enclave productivo y la posición geoestratégica; particularidades que dificultan la intervención.

Este parque se encuentra en los departamentos de Antioquia y Córdoba. Sin embargo, la coca que se encuentra dentro del parque se localizó en Córdoba y aportó el 38 % de la coca departamental de 2023.

Figura 22. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia del PNN Paramillo



Otras actividades ilegales dentro del parque

De acuerdo con la base de datos de eventos por minas antipersona (MAP) y municiones sin explotar (MUSE)³⁰ de Descontamina Colombia, dentro del PNN Paramillo había 483 eventos abiertos por MAP/MUSE; este es el segundo parque más afectado por esta problemática. Del total de eventos que se encontraron dentro del parque, 116 se localizaron en territorios (grillas de 1 km²) con coca. Al revisar la presencia de MAP-MUSE en el área de influencia del parque, los eventos abiertos ascendieron a 538, de los cuales 198 coincidían con territorios con cultivos de coca en los tres últimos años.

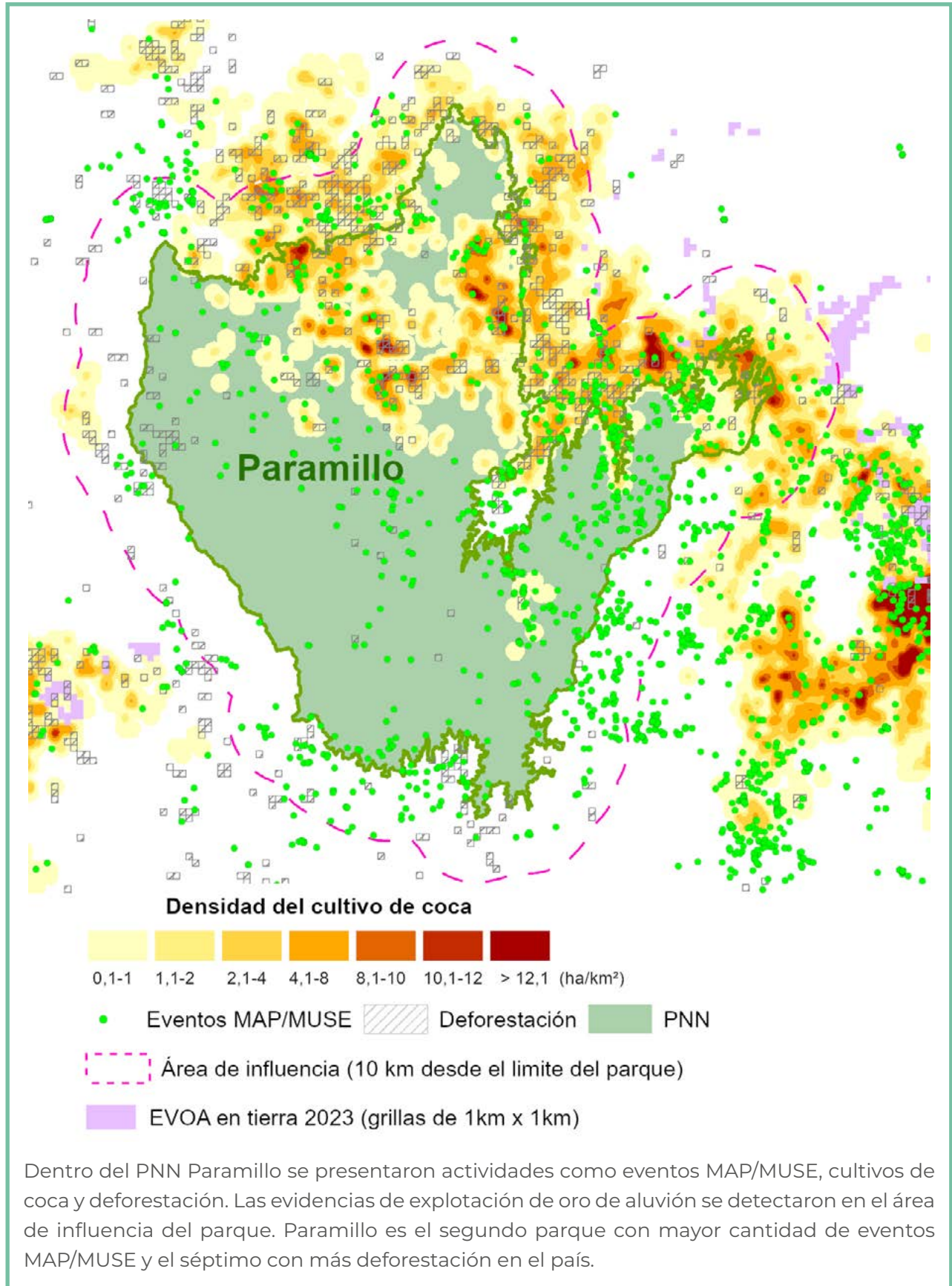
En cuanto a la deforestación, Paramillo reportó 269 ha para el período 2022-2023³¹, lo que representó cerca del 6 % del total deforestado en PNN. Este es el parque con mayor deforestación en la región Caribe y el séptimo a nivel nacional.

Por otra parte, en 2023 el parque no presentó ni EVOA en tierra ni alertas por EVOA en agua. Sin embargo, aunque al interior del parque no se detectó EVOA en tierra, en su área de influencia se detectaron 101 ha; a 20 km del parque, la cifra fue de 974 ha³².

³⁰ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

³¹ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

³² Ministerio de Minas y Energía-UNODC. Colombia Explotación de oro de aluvión, Evidencias a partir de percepción remota 2023. Disponible en: <https://www.biesimci.org/index.php?id=62>

Figura 23. Actividades ilegales dentro del PNN Paramillo



2 PNN afectados

en el departamento de Meta

1.520 hectáreas
14 % del total en PNN
0,6 % del total nacional

17 %
incremento
con
respecto al
2022



Región Orinoquía

De las ocho áreas protegidas de la región Orinoquía, cuatro PNN han estado afectados en algún momento de la serie histórica de cultivos de coca y, uno (Sierra de la Macarena), ha reportado coca permanentemente. La cordillera de Los Picachos completó seis años consecutivos sin reporte y, El Tuparro, cinco. Esta es la región con menor afectación en el país.

El año con mayor afectación durante la serie histórica de cultivos de coca fue 2005, cuando la región alcanzó 3.469 ha, de las cuales Sierra de la Macarena aportó 96 % y Tinigua el 12 %. En 2009, inició una tendencia al incremento en los cultivos de coca de la región, hasta alcanzar 3.178 ha en 2017. De 2018 a 2020, la tendencia cambió a la reducción; sin embargo, el comportamiento volvió a cambiar en 2021. En 2023, la región incrementó los cultivos de coca en un 17 %, valor que representó el mayor incremento en PNN.

Figura 24. Serie histórica de cultivos de coca región Orinoquía, 2001-2023

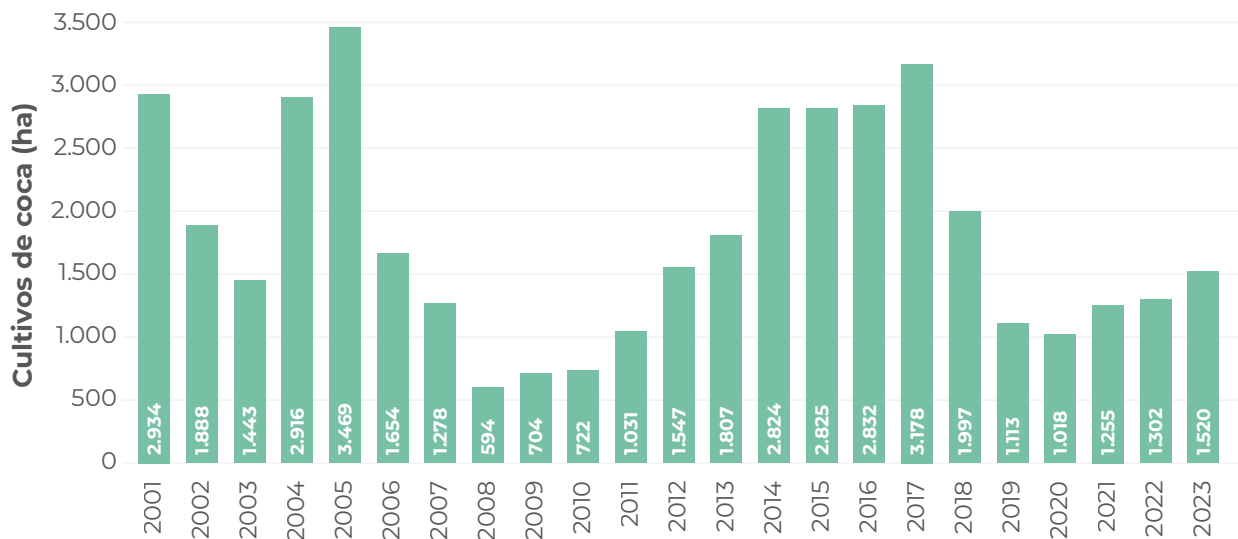
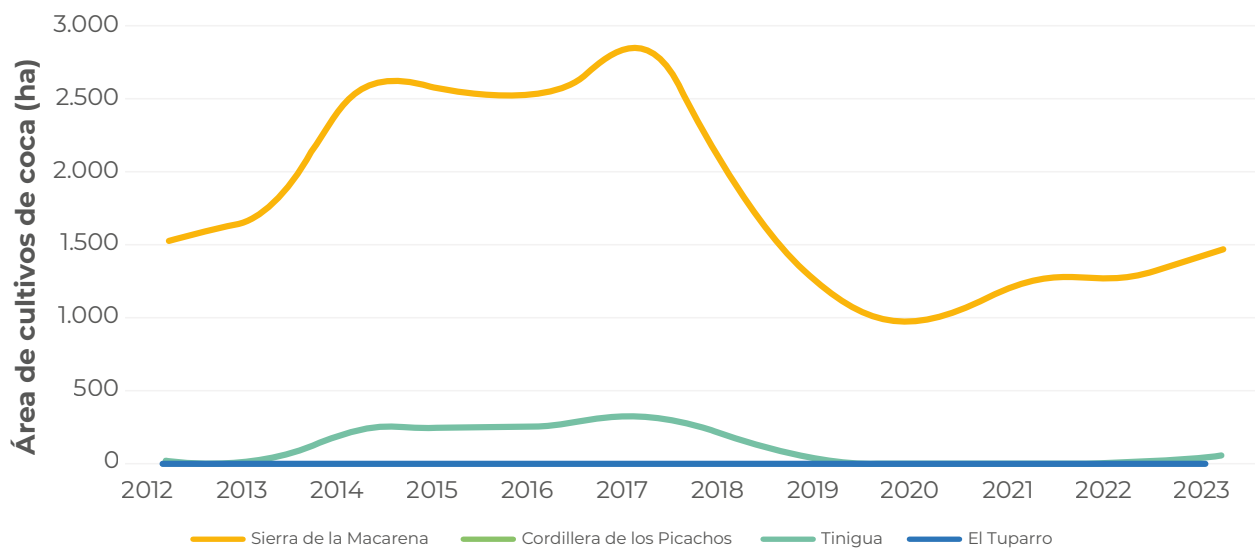
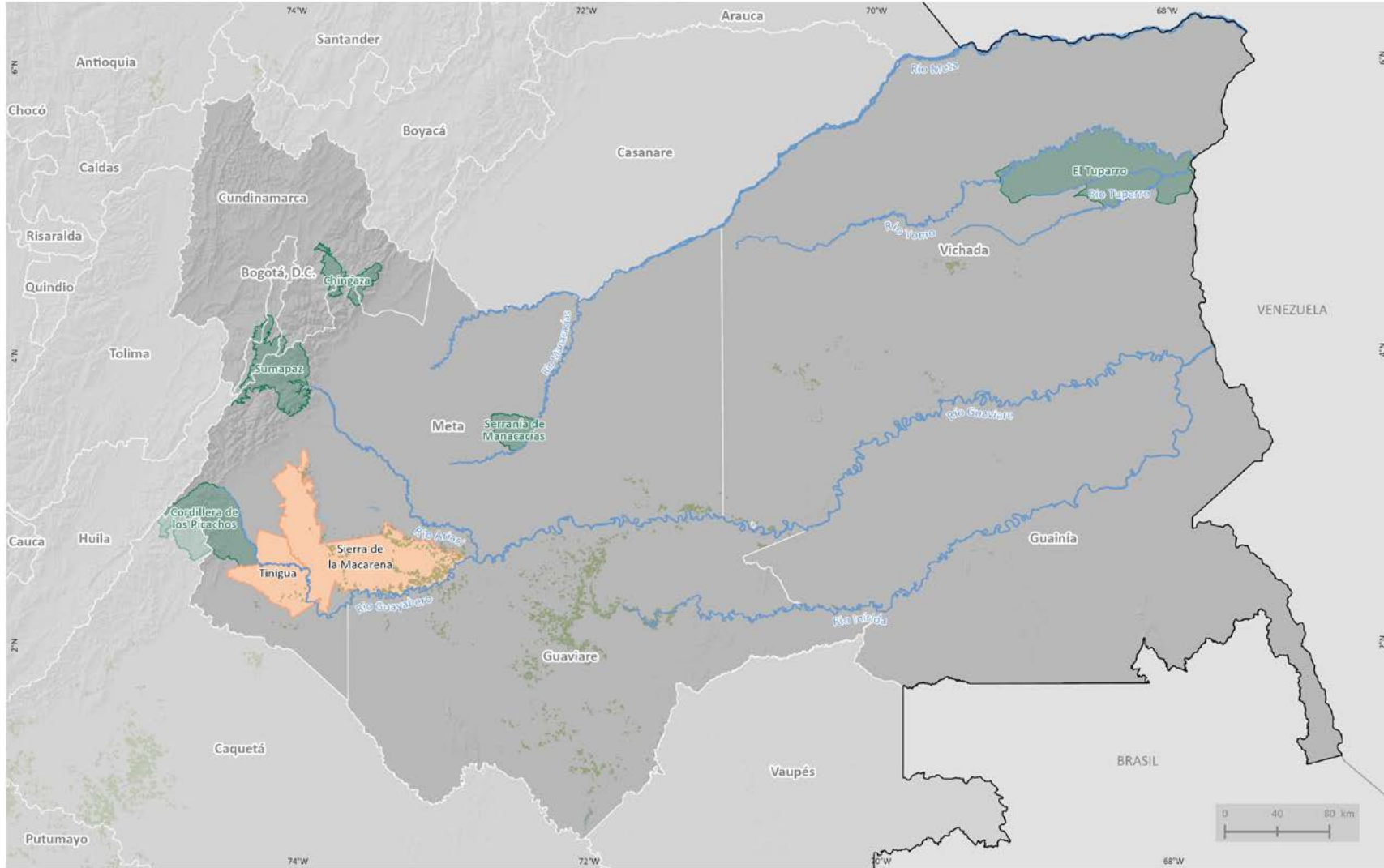


Figura 25. Cultivos de coca por parque en la región Orinoquía, 2012-2023



Dinámica del cultivo de coca en los Parques Nacionales Naturales afectados en la Región Orinoquía, 2022-2023



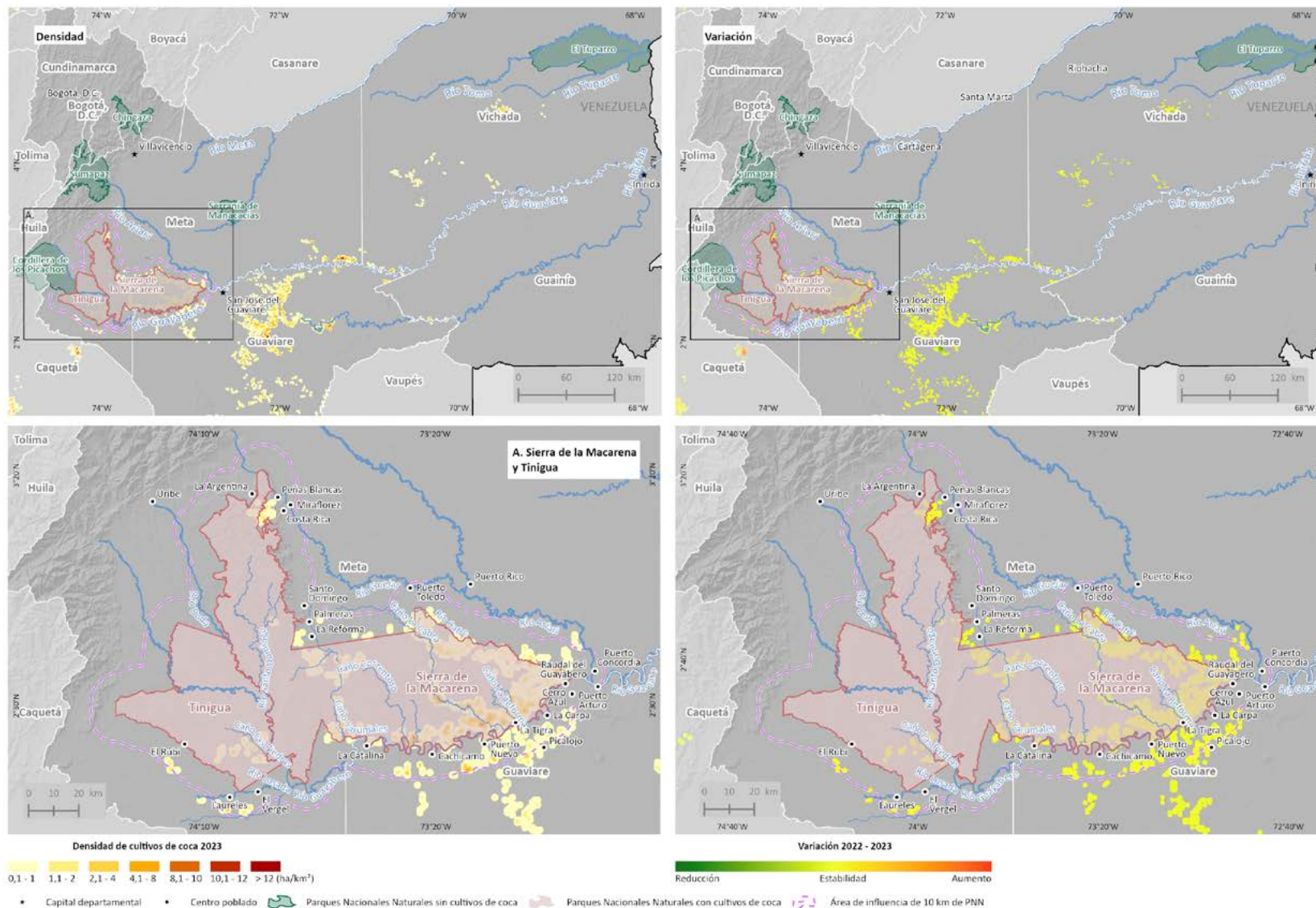
Porcentaje de cambio del área cultivada con coca

< -10%	-10% a 10%	10% a 50%	Cultivos de coca, 2023	Parques Nacionales Naturales
Disminución	Estabilidad	Incremento		

Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Parques Nacionales Naturales: Parques Nacionales de Colombia, 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

Densidad del cultivo de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Parques Nacionales Naturales afectados en la Región Orinoquía 2023

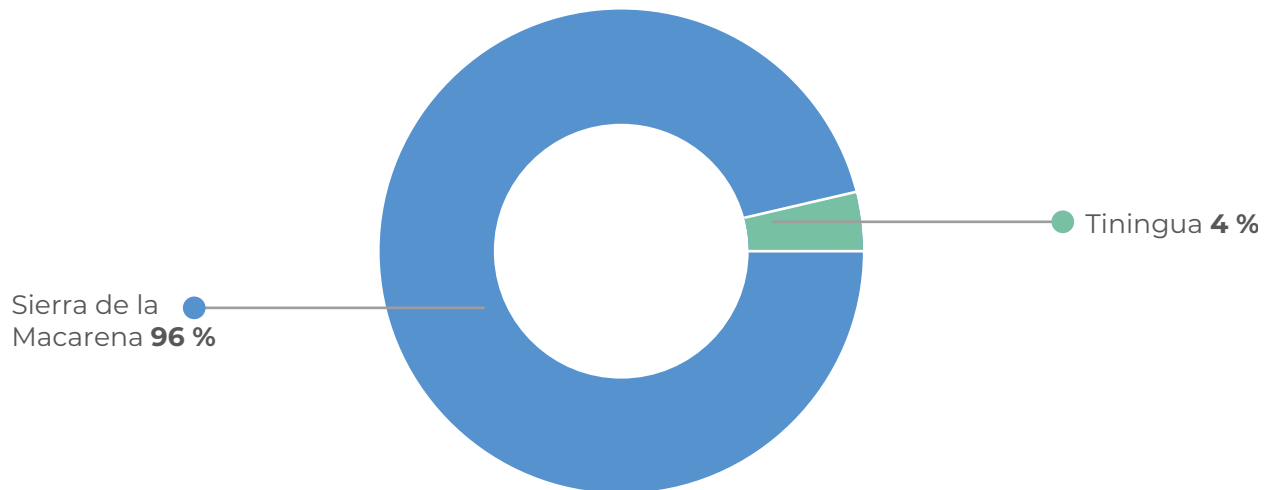


Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Parques Nacionales Naturales: Parques Nacionales de Colombia, 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

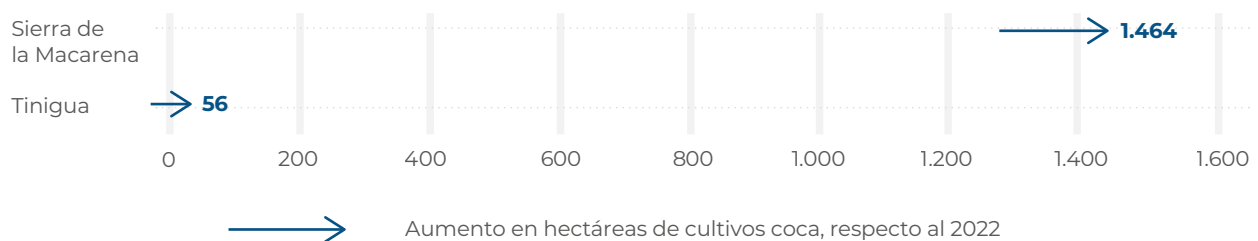
Para 2023, la región registró 1.520 ha. El 96 % del total regional se concentró en Sierra de la Macarena, seguido por Tinigua, con el 4 % restante. Las mayores densidades de siembra alcanzaron las 12 ha/km² y se presentaron dentro del PNN Sierra de la Macarena, por el río Guayabero, cerca al centro poblado Cachicamo. En estos sitios, la densidad de siembra se mantuvo relativamente estable, respecto al año anterior.

Figura 26. Porcentaje de participación respecto al total regional



Al igual que el año anterior, en este período dos PNN reportaron coca, Sierra de la Macarena y Tinigua, los dos con incremento en su área con coca.

Figura 27. Área con coca por Parque Nacional Natural Región Orinoquía, 2022-2023



Creado con datawrapper

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en la región se registró un promedio de 1,09 ha; este valor se encuentra por debajo del promedio en PNN (1,26 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). El tamaño del polígono de coca interpretado en esta región se incrementó

0,03 ha con respecto al 2022. En la región, los polígonos más grandes se presentaron en el PNN Tinigua (2,0 ha).

A continuación, se realiza una descripción general de los parques con coca en 2023 en la región Orinoquía.

Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena

Los cultivos de coca se presentaron hacia los límites oriente y sur del Parque, por los ríos Guayabero, Cafre y Caño La Cabra. Las mayores densidades de siembra se presentaron a lo largo del río Guayabero y alcanzaron las 12 ha/km². Estas zonas presentaron densidades de siembra similares, con respecto al 2022.

Hacia el centro del parque, en inmediaciones del caño Yarumales, se mantienen zonas de bajas densidades, con una estabilidad respecto al 2022.

En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, el año de menor afectación reportada fue 2008, con 550 ha. A partir de 2009, inició una tendencia al incremento, la cual se mantuvo hasta 2017, cuando alcanzó 2.832 ha. De 2018 a 2020, el comportamiento cambió hacia la reducción; y, en 2021 inicio nuevamente un incremento.

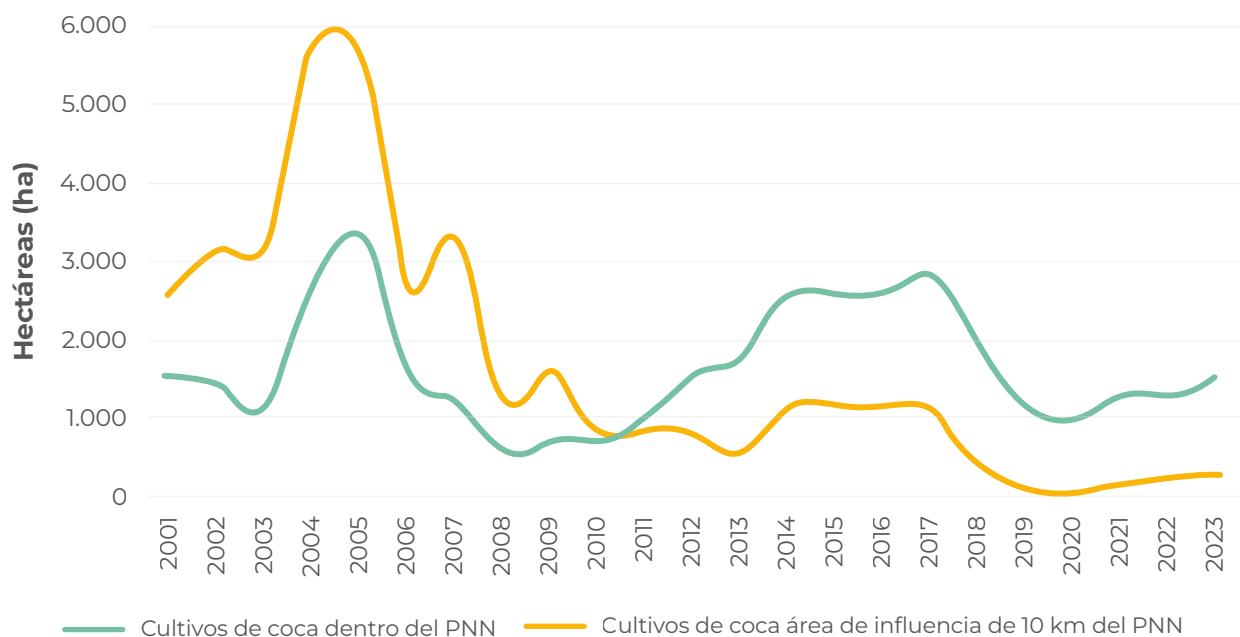
Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro del PNN y en su área de

influencia, se observan tendencias similares. De 2001 a 2010, los cultivos de coca en el área de influencia superaban el área de cultivos dentro del parque y ejercían presión sobre este. A partir de 2011, los cultivos ingresaron en mayor proporción al parque y, el área de coca dentro del parque superó al área con coca de su área de influencia. Durante el último año, el área de coca se incrementó tanto al interior del PNN como en su área de influencia.

Sierra de la Macarena es el parque que más ha reportado cultivos de coca en la región. De 2011 a 2018, fue el parque más afectado en el país; en 2020 y 2021 ocupó el cuarto puesto y; en 2022 y 2023, el quinto.

Este parque se encuentra en su totalidad en el departamento del Meta y aportó el 67 % de la coca departamental de 2023.

Figura 28. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia del PNN Sierra de la Macarena



Otras actividades ilegales dentro del parque

De acuerdo con la base de datos de eventos por minas antipersona (MAP)³³ de Descontamina Colombia, dentro del PNN Sierra de La Macarena había 634 eventos abiertos por MAP; este es el parque más afectado por esta problemática. Del total de eventos abiertos que se encontraron dentro del parque, 133 se localizaron en territorios (grillas de 1 km²) con coca. Al revisar la presencia de MAP en el área de influencia del parque, los eventos abiertos ascendieron a 1.286, de los cuales 31 coincidían con territorios con cultivos de coca en los tres últimos años.

En cuanto a la deforestación, la Sierra de La Macarena reportó 804 ha para el período 2022-2023³⁴, lo cual representó el 17 % del total deforestado en PNN. Es el parque con mayor deforestación a nivel nacional.

Por otra parte, en 2023, el parque no presentó ni EVOA en tierra ni alertas por EVOA en agua

Parque Nacional Natural Tinigua

Los cultivos de coca se presentan de manera dispersa por algunos tramos del río Guayabero, con densidades de siembra de hasta 4 ha/km² en cercanías al caño Las Piedras. Esta zona presenta estabilidad en la densidad de siembra, con respecto al 2022. Los cultivos se encuentran aislados, sin conexión con otros focos de cultivos de coca, lo cual podría facilitar la intervención para liberar al territorio de esta actividad ilegal.

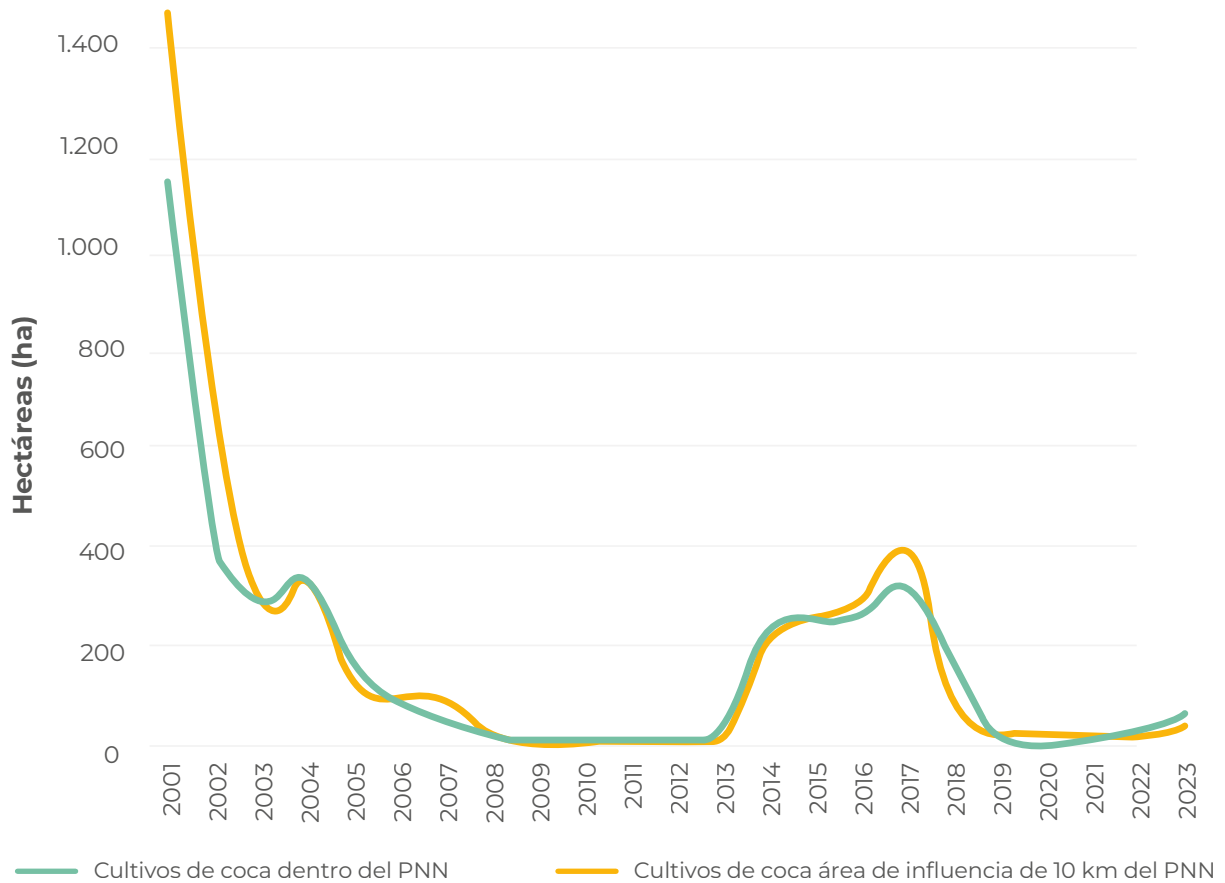
En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, Tinigua reportó el máximo valor en 2001, con 1.142 ha. En 2002, inició una reducción que se consolidó con cero hectáreas en 2010. En 2012, el PNN reincidió con una afectación de 5 ha que se incrementaron hasta alcanzar las 326 ha en 2017. Desde 2018, los cultivos iniciaron una tendencia a la reducción, que se mantuvo

hasta el 2021. En 2022, los cultivos de coca aumentaron y en 2023 se registraron 56 ha, lo que representó un incremento de más del 200 %.

Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro del PNN y en su área de influencia, se observan tendencias muy similares. A partir de 2018, se observa una fuerte reducción de cultivos, tanto dentro del PNN como en su área de influencia. De 2019 a 2022, el comportamiento fue de estabilidad; y en 2023 se registró aumento en los cultivos de coca tanto al interior del PNN como en su área de influencia. Los cultivos se encuentran dispersos con valores similares dentro del parque y en su área de influencia, lo cual podría facilitar la intervención.

³³ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

³⁴ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

Figura 29. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia del PNN Tinigua.

Otras actividades ilegales dentro del parque

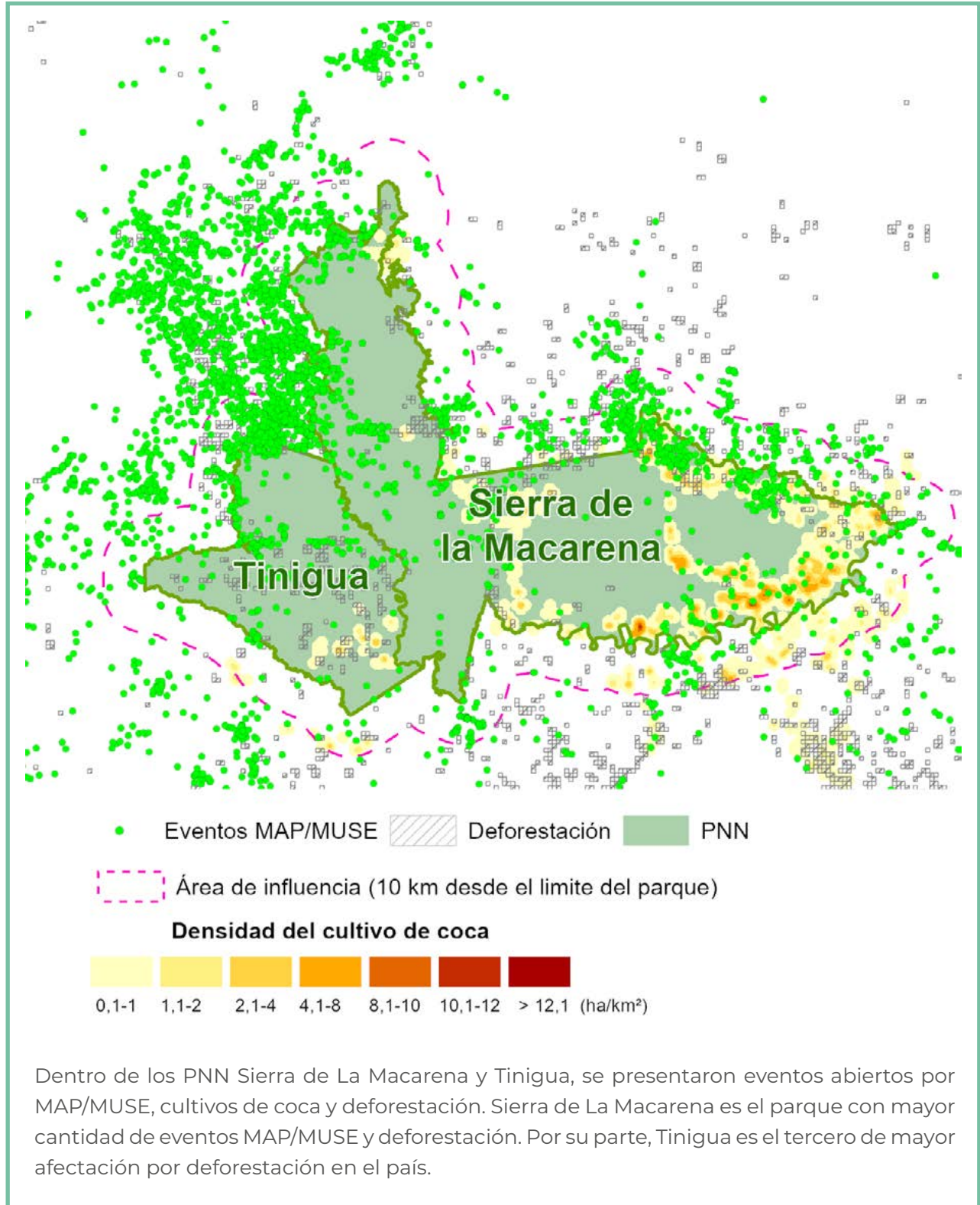
De acuerdo con la base de datos de eventos por minas antipersona (MAP)³⁵ de Descontamina Colombia, dentro del PNN Sierra de La Macarena había 194 eventos abiertos por MAP. De estos, uno se localizó en territorios (grillas de 1 km²) con coca. Al revisar la presencia de MAP en el área de influencia, los eventos abiertos ascendieron a 488; ninguno se localizó en territorios con cultivos de coca en los tres últimos años.

En cuanto a la deforestación, Tinigua reportó 667 ha para el período 2022-2023³⁶, lo que representó el 14 % del total deforestado en PNN. Este es el segundo parque con mayor deforestación en la región Orinoquía, después de Sierra de La Macarena, y el tercero a nivel nacional.

Por otra parte, en 2023, el parque no presentó ni EVOA en tierra ni alertas por EVOA en agua.

³⁵ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024 disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

³⁶ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

Figura 30. Actividades ilegales dentro de los PNN Sierra de La Macarena y Tinigua



PARQUES NACIONALES REGIÓN PACÍFICO CULTIVOS DE COCA 2023

Los Parques Nacionales Naturales (PNN) de la región Pacífico concentran el **15 %** de la coca en PNN. Es la **cuarta región con mayor afectación** en sus parques.

Foto: PNN Munchique. <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-munchique/>

4 PNN afectados

en los departamentos de Chocó
Valle del Cauca, Cauca y Nariño

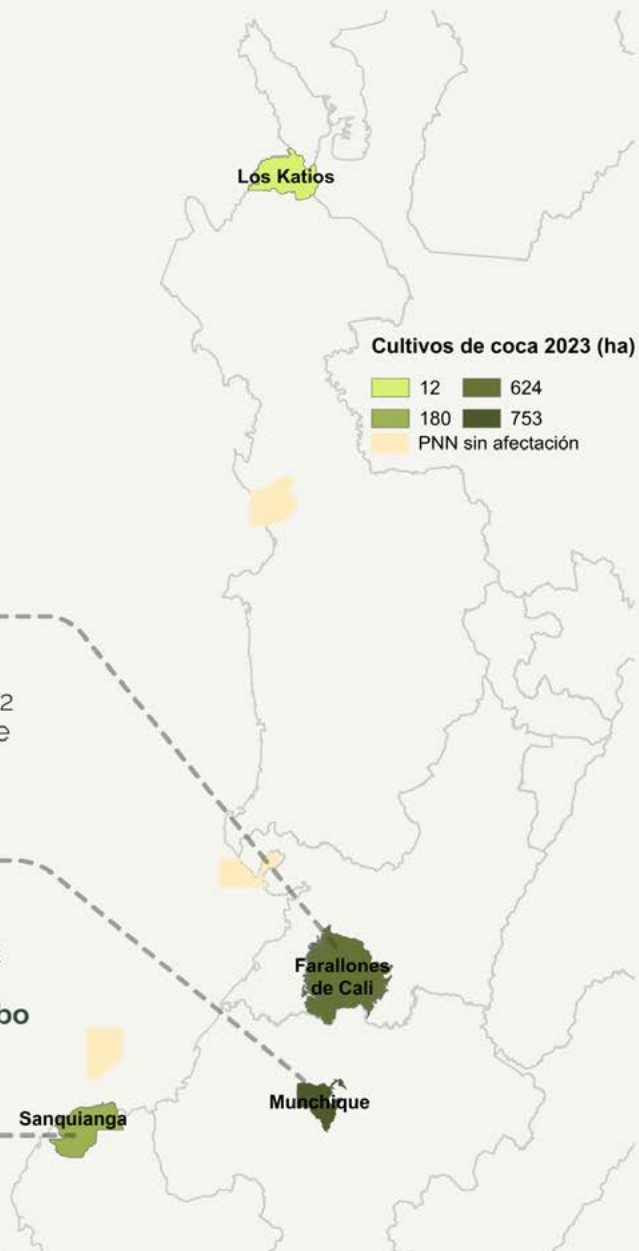
1.569 hectáreas
15 % del total en PNN
0,6 % del total nacional



4 %
reducción
con
respecto al
2022

68

- PNN Farallones de Cali**
40 % del total regional
Puesto 7 de los PNN afectados
Reducción de 10 % con respecto al 2022
Incremento de 42 % a 10 km del Parque
Hace parte de los enclaves El Naya y Timba-Jamundí-Buenos Aires
- PNN Munchique**
48 % del total regional
Puesto 6 de los PNN afectados
Reducción de 4 % con respecto al 2022
Reducción de 6 % a 10 km del Parque
Hace parte del enclave Argelia - El Tambo
- PNN Sanquianga**
11 % del total regional
Puesto 8 de los PNN afectados
Incremento de 12 % con respecto al 2022
Incremento de 7 % a 10 km del Parque



Región Pacífico

De las once áreas protegidas de la región Pacífico, cinco PNN han estado afectados en algún momento de la serie histórica de cultivos de coca y uno (Munchique) ha reportado coca permanentemente. Utría no reporta cultivos de coca desde 2012.

Los cultivos de coca en la región presentan una tendencia al incremento. A partir de 2014, esta tendencia se acentuó y, en 2022 alcanzó el máximo histórico con 1.638 ha; para 2023 la dinámica es de estabilidad con 1.569 ha, de estas, Munchique aportó el 48 %, Farallones de Cali el 40 % y, Sanquianga, el 11 %.

Figura 31. Serie histórica de cultivos de coca región Pacífico, 2001-2023

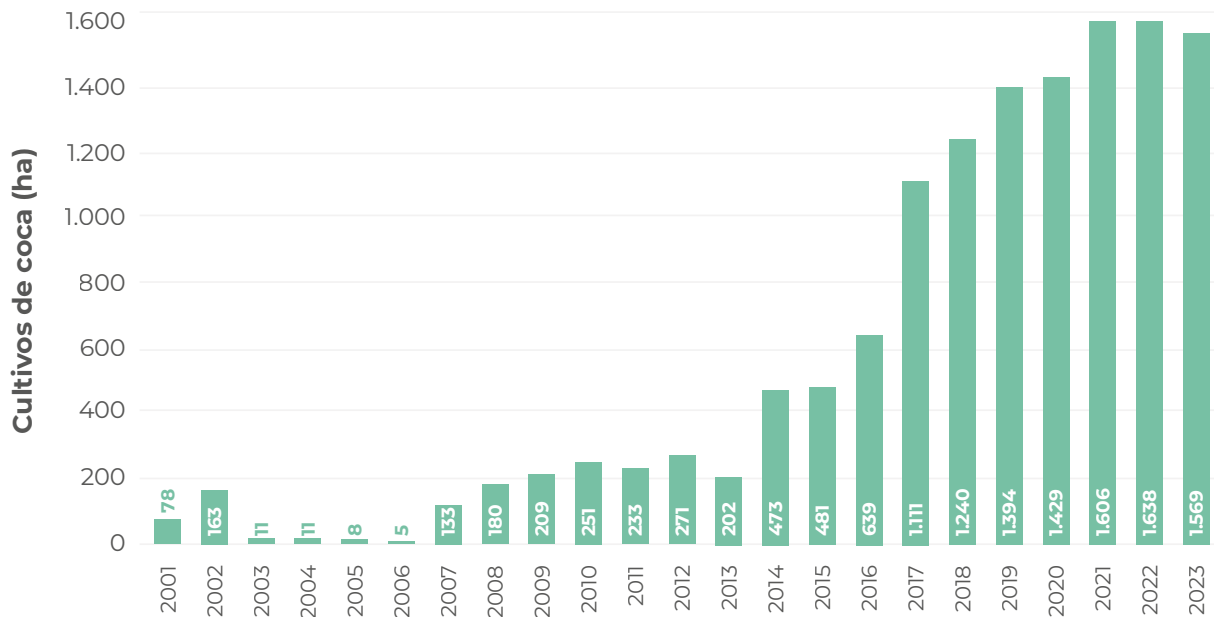
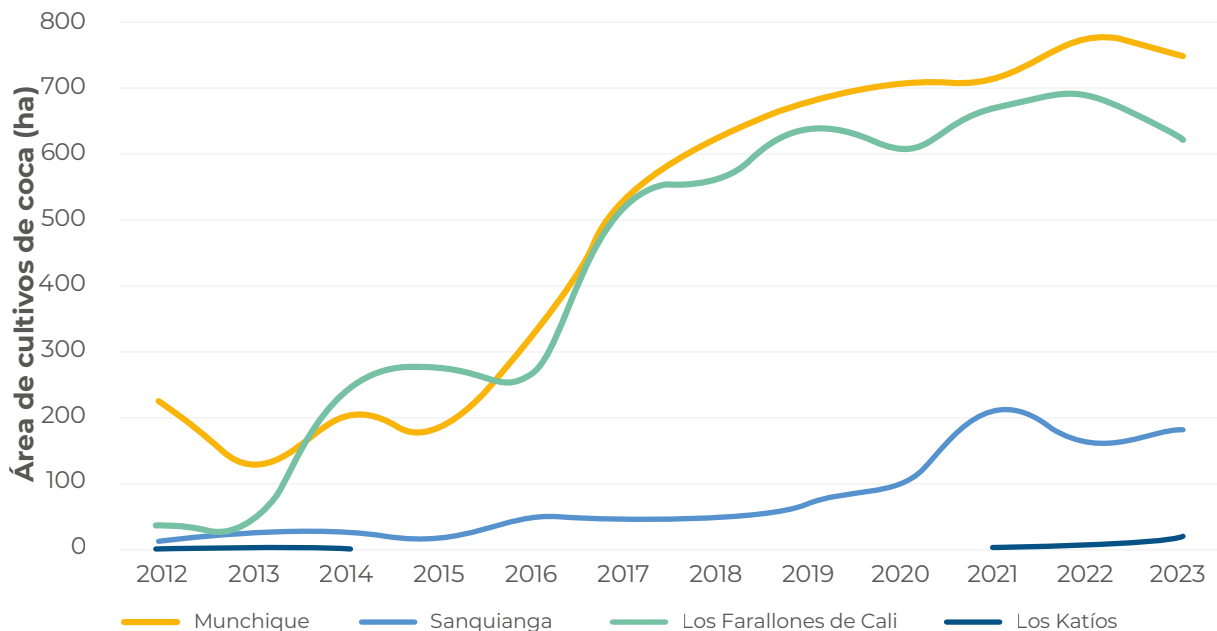
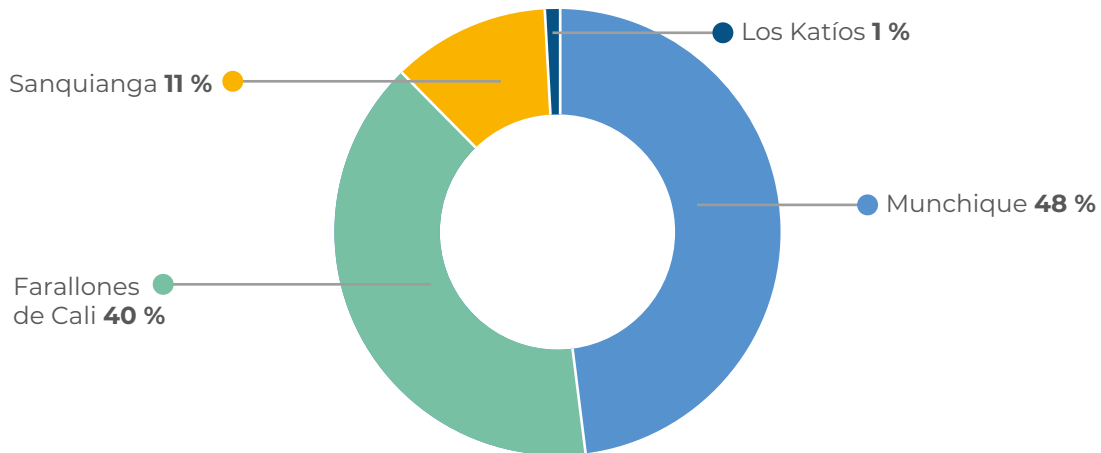


Figura 32. Cultivos de coca por PNN, región Pacífico, 2012-2023



Las mayores densidades de siembra alcanzaron las 40 ha/km² y se presentaron dentro del PNN Farallones de Cali, por el río Naya, y en el PNN Munchique, por el río Mecheque, en donde bordearon las 32 ha/km². En el PNN Sanquianga, las densidades alcanzaron las 14 ha/km². En general, la densidad de siembra en los PNN de la región se mantuvo estable con respecto al año anterior.

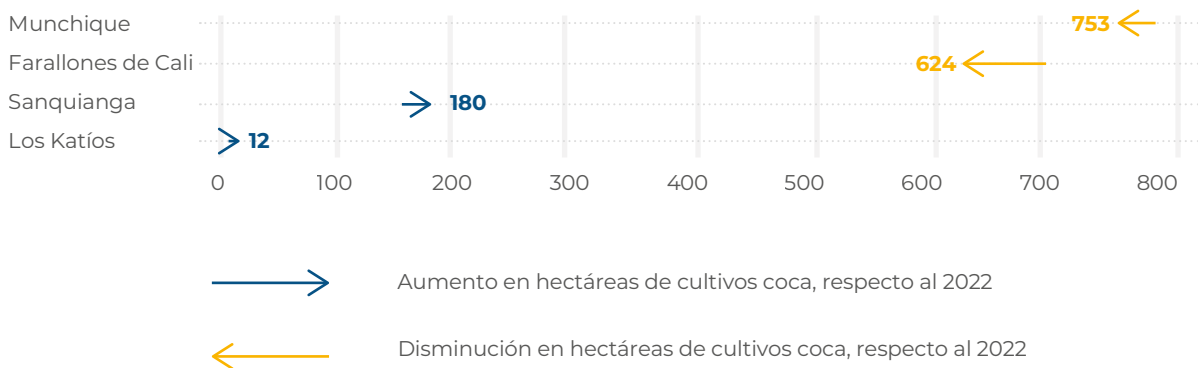
Figura 33. Porcentaje de participación respecto al total regional



En este período, al igual que el año anterior, cuatro parques reportaron coca. Sanquianga y Los Katíos aumentaron su área con coca; y Munchique y Farallones de Cali, la redujeron, con respecto al 2022. Adicionalmente, en esta región se encuentra el Distrito Nacional de Manejo Integrado Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera, el cual tuvo 0,4 ha de coca en 2023.

70

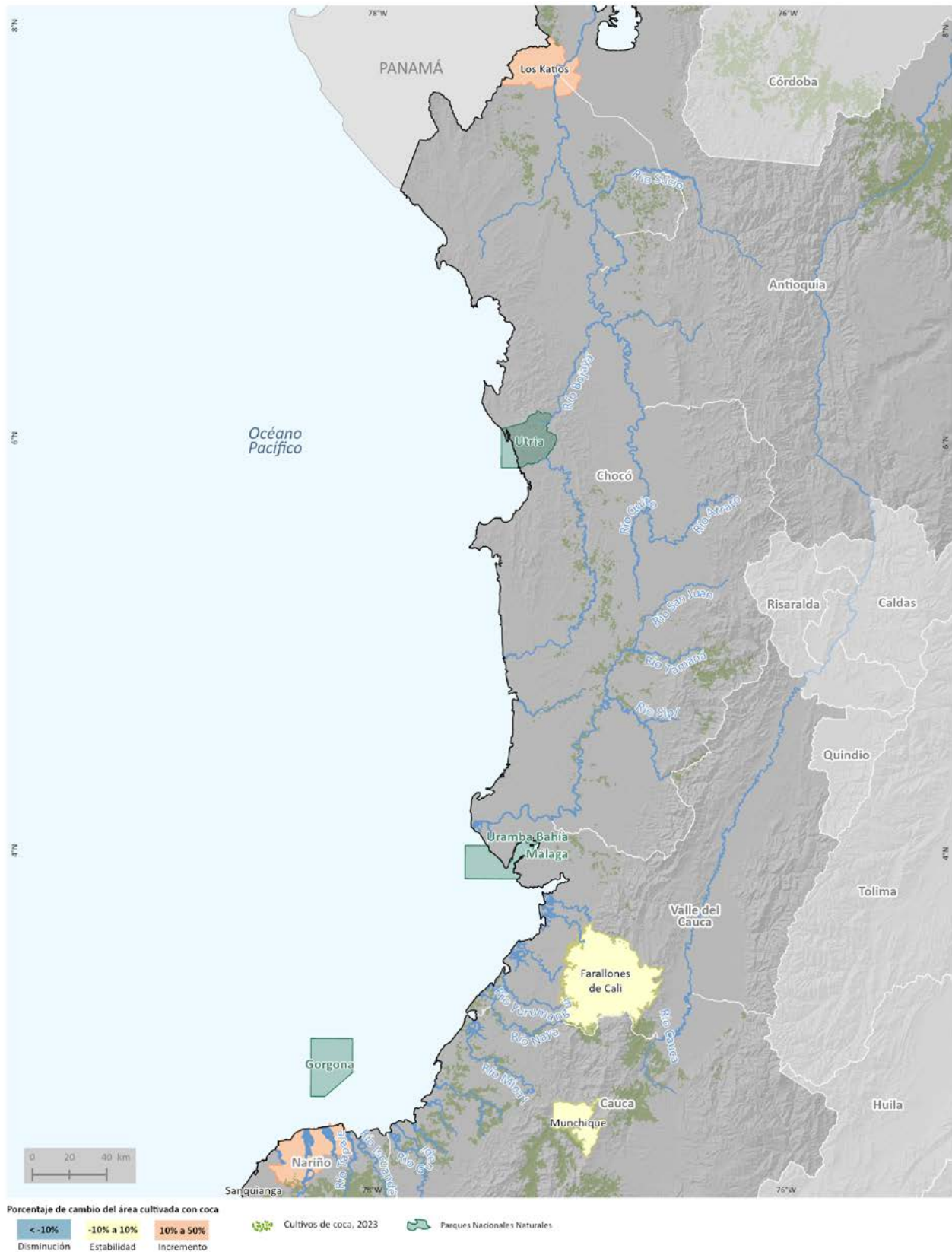
Figura 34. Área con coca por Parque Nacional Natural en la Región Pacífico, 2022-2023



Creado con datawrapper

En cuanto al comportamiento del tamaño promedio del polígono de coca interpretado para 2023, en la región se registró un promedio de 1,72 ha; este valor se encuentra por encima del promedio en PNN (1,26 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). Pacífico registró el segundo valor más grande en tamaño del polígono interpretado en PNN. Este tamaño se redujo 0,01 ha con respecto al 2022. Los polígonos más grandes se presentaron en el PNN Sanquianga (2,48 ha) y fue el parque con los polígonos promedio más grandes de PNN.

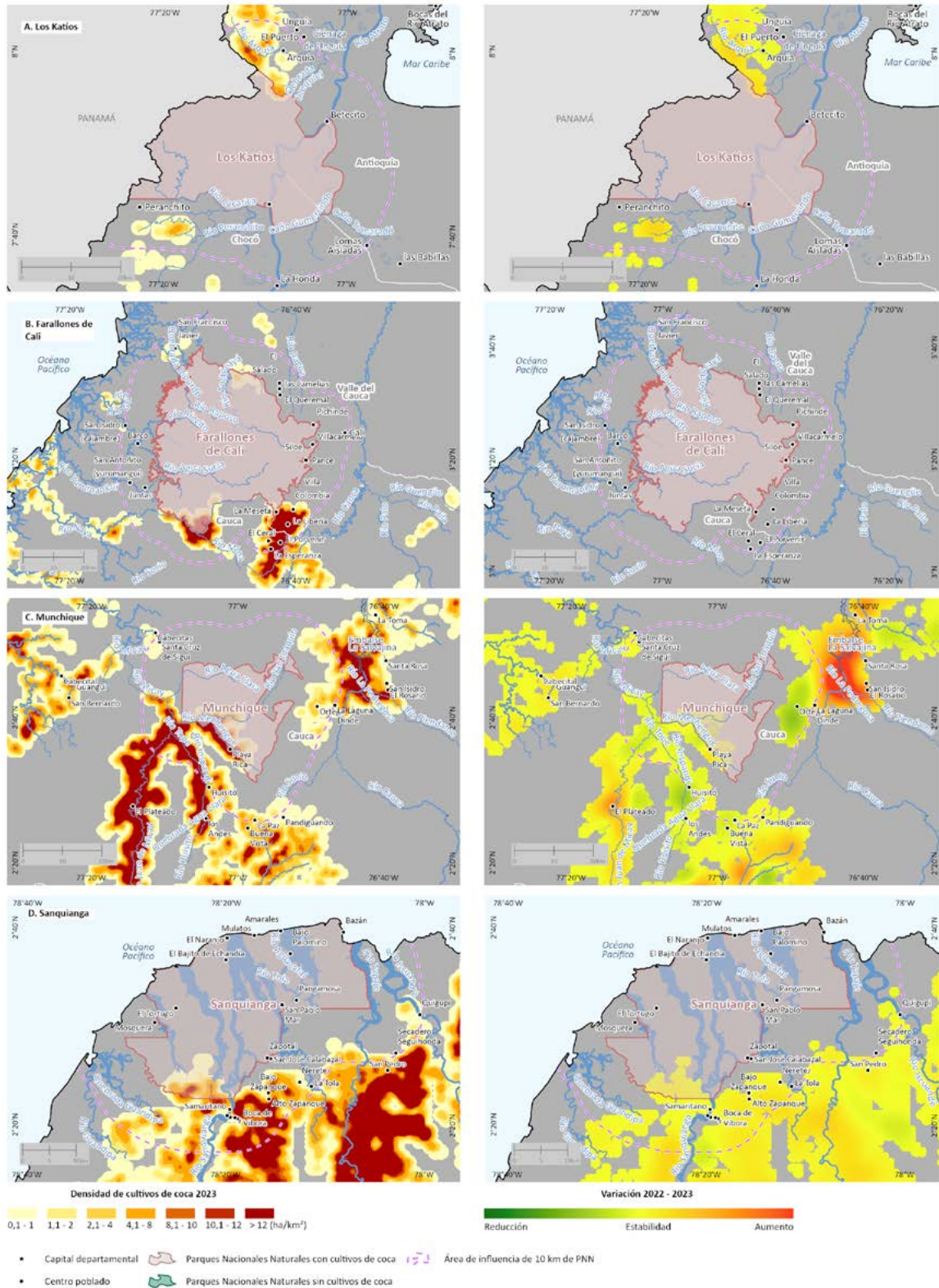
Dinámica del cultivo de coca en los Parques Nacionales Naturales afectados en la Región Pacífico, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Parques Nacionales Naturales: Parques Nacionales de Colombia, 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

Densidad del cultivo de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Parques Nacionales Naturales afectados en la Región Pacífica, 2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Parques Nacionales Naturales: Parques Nacionales de Colombia, 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

A continuación, se realiza una descripción general de los parques afectados en 2023 en la región.

Parque Nacional Natural Munchique

Los cultivos de coca se ubicaron al sur del parque y hacen parte del enclave productivo Argelia-El Tambo. Este gran núcleo de producción, con las mayores densidades de siembra (32 ha/km²), se encuentra a lo largo del río Macheque y presenta estabilidad en la densidad de siembra, con respecto al 2022.

En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, el año de menor afectación reportada fue 2006, con 5 ha. A partir de 2007, inició una tendencia al incremento que se hizo más fuerte desde 2016 y se mantuvo hasta 2022, cuando alcanzó el máximo valor de toda la serie histórica, con 781 ha; en 2023, los cultivos de coca descendieron a 753 ha.

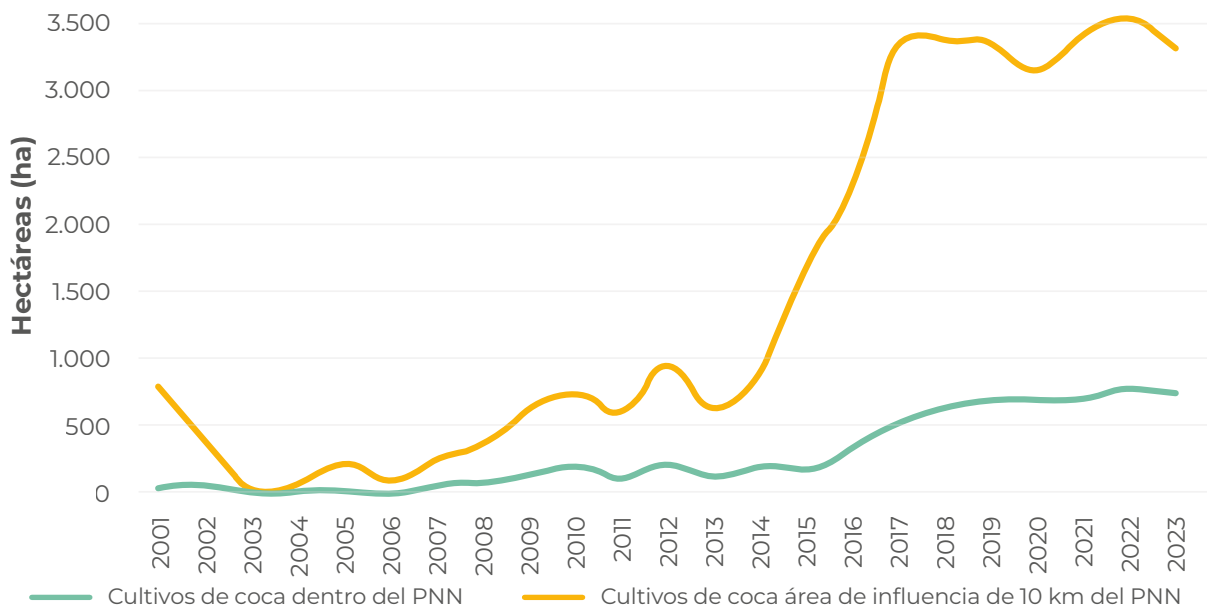
Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro del PNN y en su área de influencia, los cultivos de coca en el área de influencia han superado siempre en gran

proporción el área de cultivos dentro del Parque; en esta área de influencia se encuentra parte del enclave productivo Argelia-El Tambo. Durante el último año, se evidencia una dinámica de estabilidad, tanto al interior del PNN como en su área de influencia.

Munchique ha ocupado el sexto lugar en los parques con más cultivos de coca desde el 2021; en 2020 había ocupado el quinto lugar. Este parque presenta características complejas para la intervención, ya que hace parte del enclave Argelia-El Tambo, donde los grupos armados ilegales, los narcotraficantes y los productores convergen para buscar una mayor y más rápida generación de rentas.

Este parque se encuentra en su totalidad en el departamento del Cauca y aportó el 2 % de la coca departamental del 2023.

Figura 35. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia del PNN Munchique.



Otras actividades ilegales dentro del parque

De acuerdo con la base de datos de eventos por MAP³⁷ de Descontamina Colombia, dentro del PNN Munchique había 12 eventos abiertos por minas antipersona (MAP), localizados principalmente en cercanías al río Mecheque. De estos eventos, nueve se localizaron en territorios (grillas de 1 km²) que tuvieron coca durante los últimos tres años. Al revisar la presencia de MAP en el área de influencia del parque, los eventos abiertos por MAP ascendieron a 106; de estos, 36 coincidieron con territorios con cultivos de coca en los tres últimos años.

En cuanto a deforestación, Munchique reportó 10 ha para el período 2022-2023³⁸, lo cual representa menos del 1 % del total deforestado en PNN.

Por otra parte, en 2023 el parque no presentó ni EVOA en tierra ni alertas por EVOA en agua. Sin embargo, aunque al interior del parque no se detectó EVOA en tierra en 2023, a 10 km del parque se detectaron 279 ha y, a 20 km del parque, la cifra fue de 1.091 ha³⁹.

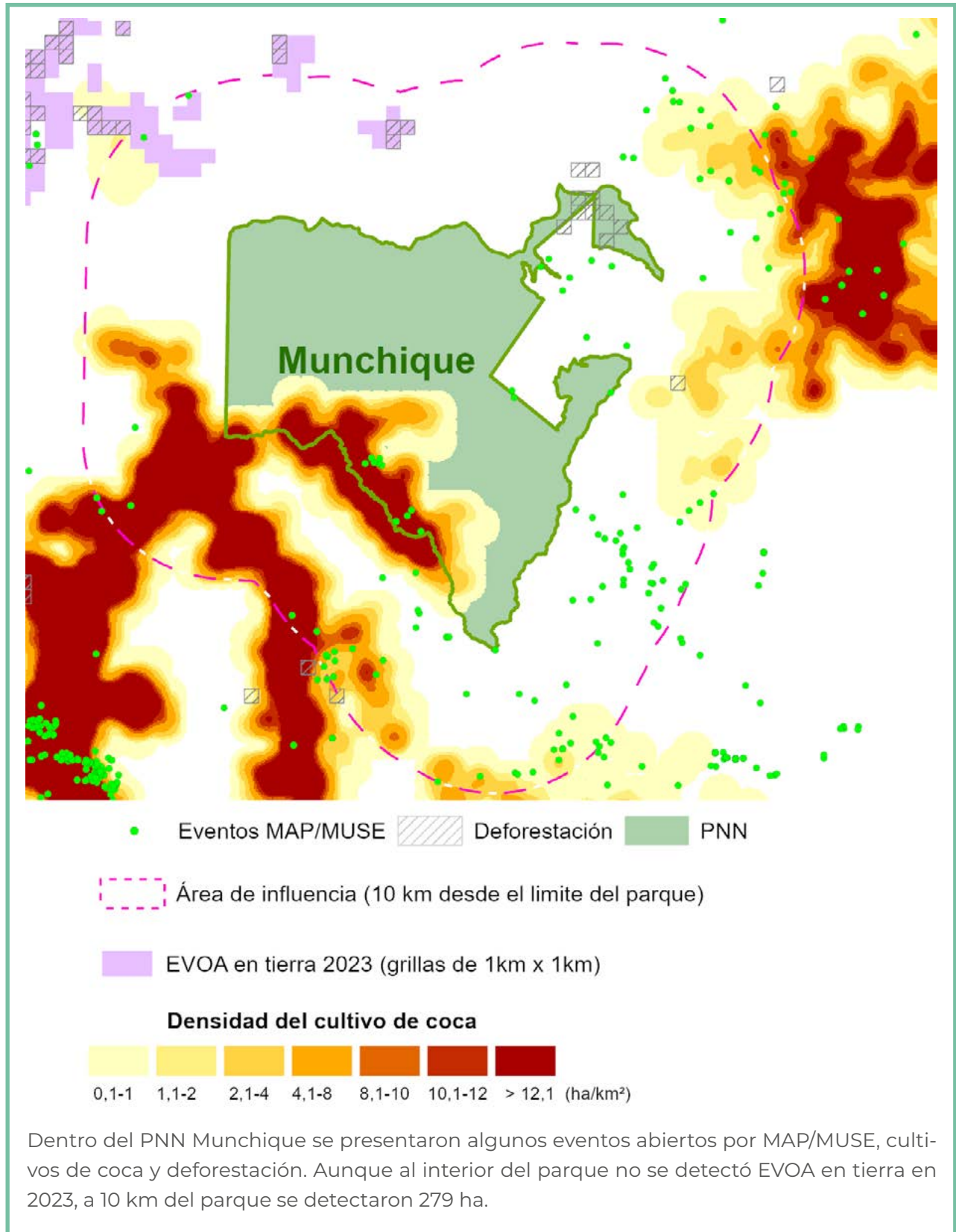
³⁷ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024 disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

³⁸ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

³⁹ Ministerio de Minas y Energía-UNODC. Colombia Explotación de oro de aluvión, Evidencias a partir de percepción remota 2023. Disponible en: <https://www.biesimci.org/index.php?id=62>



Figura 36. Actividades ilegales dentro del PNN Munchique



Parque Nacional Natural Los Farallones de Cali

Los cultivos de coca se ubicaron de forma dispersa al norte y consolidados al sur del parque. Las mayores densidades de siembra se presentan al sur, por el río Naya, y hacen parte del enclave productivo El Naya. Este gran núcleo de producción alcanza densidades de hasta 40 ha/km² y mantuvo su densidad de siembra con respecto al 2022. Vale la pena resaltar que en su área de influencia se presentó un fuerte incremento en la densidad de siembra por influencia del enclave Timba-Jamundí-Buenos Aires.

En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, durante 2005, 2006 y 2007 no se reportaron cultivos de coca. De 2008 a 2013, las hectáreas reportadas no superaron las 100 ha y, a partir de 2014, inició una tendencia al incremento que se mantuvo hasta 2022, cuando alcanzó el máximo valor de toda la serie histórica, con 691 ha. En 2023, los cultivos descendieron levemente con un reporte de 624 ha.

Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro del parque y en su área de influencia, los cultivos de coca en el área de influencia siempre han superado el área de cultivos dentro del parque; situación que se incrementó desde 2017. Es importante mencionar que en el área de influencia se encuentra el enclave Timba-Jamundí-Buenos Aires y una parte del enclave El Naya, los cuales han logrado permear el parque. Durante el último año, se evidenció estabilidad al interior del PNN e incremento en su área de influencia lo que genera presión sobre el área protegida.

Desde 2019, el Parque Farallones de Cali ocupa el séptimo lugar entre los que tienen más cultivos de coca en el país. Este parque presenta características complejas para la intervención, ya que hace parte del enclave El Naya, donde hay presencia de todos los eslabones de la cadena productiva, por lo cual los cultivos tienden a estar más concentrados y ser más productivos.

Este parque se encuentra en su totalidad en el departamento de Valle del Cauca y aportó el 19 % de la coca departamental del 2023.

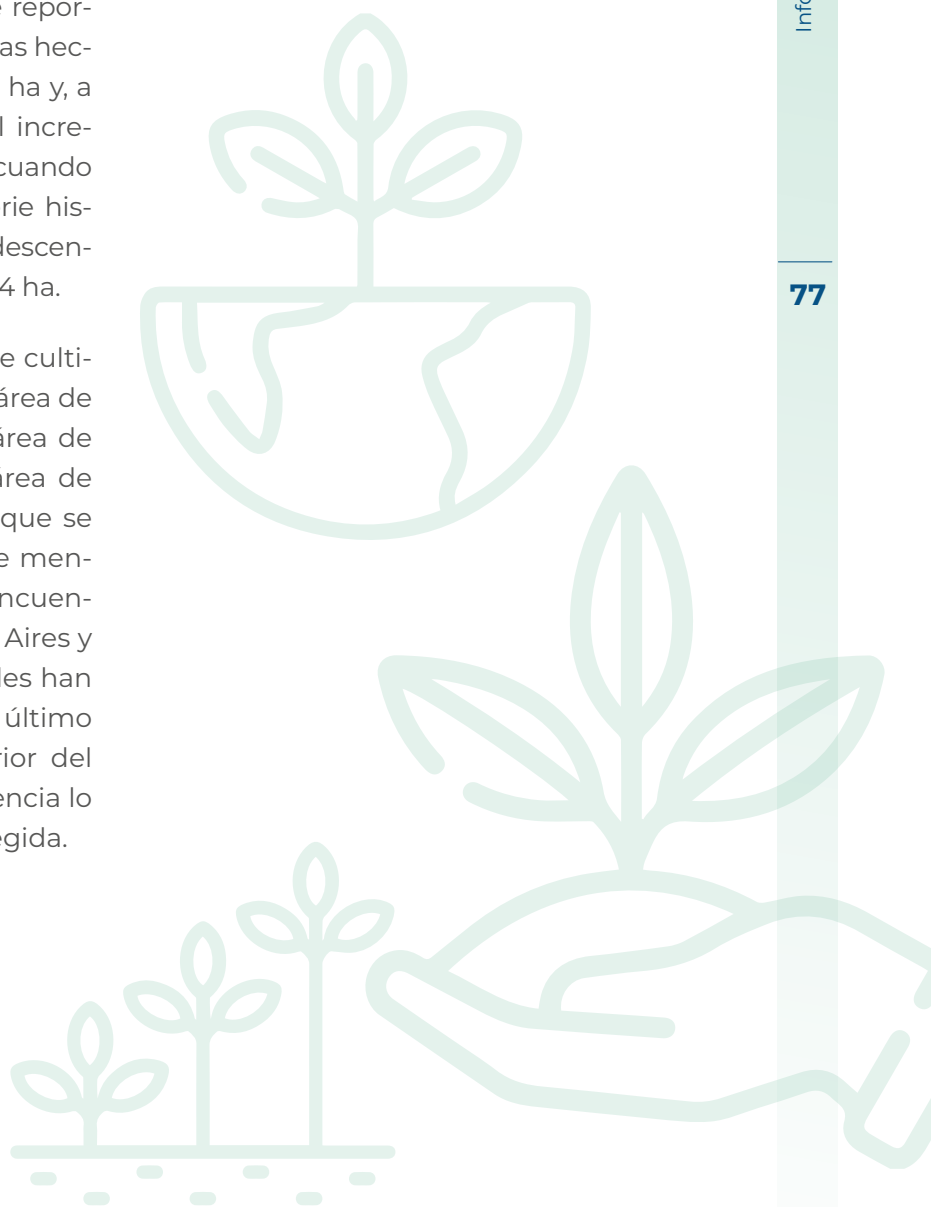
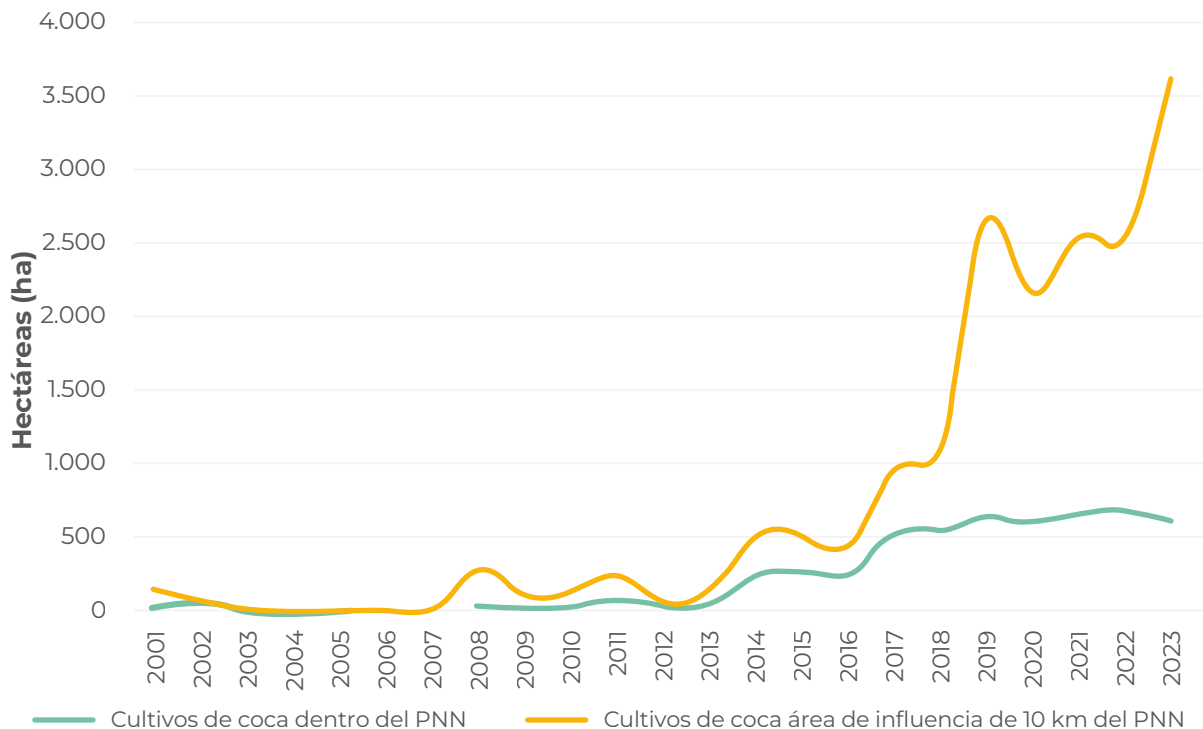


Figura 37. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia del PNN Farallones de Cali

Otras actividades ilegales dentro del parque

78

De acuerdo con la base de datos de eventos por minas antipersona (MAP) y municiones sin explotar (MUSE)⁴⁰ de Descontamina Colombia, dentro del PNN Farallones de Cali había nueve eventos abiertos por MAP-MUSE. De estos, uno se localizó, hacia Jamundí, en territorios (grillas de 1 km²) con coca. Al revisar la presencia de MAP-MUSE en el área de influencia del parque, los eventos abiertos ascendieron a 119, en cercanías al enclave Timba-Jamundí-Buenos Aires, de estos, 67 coincidieron con territorios que han tenido cultivos de coca en los tres últimos años.

En cuanto a deforestación, Farallones de Cali reportó 18 ha para el período 2022-2023⁴¹, lo cual representó menos del 1 % del total deforestado en PNN.

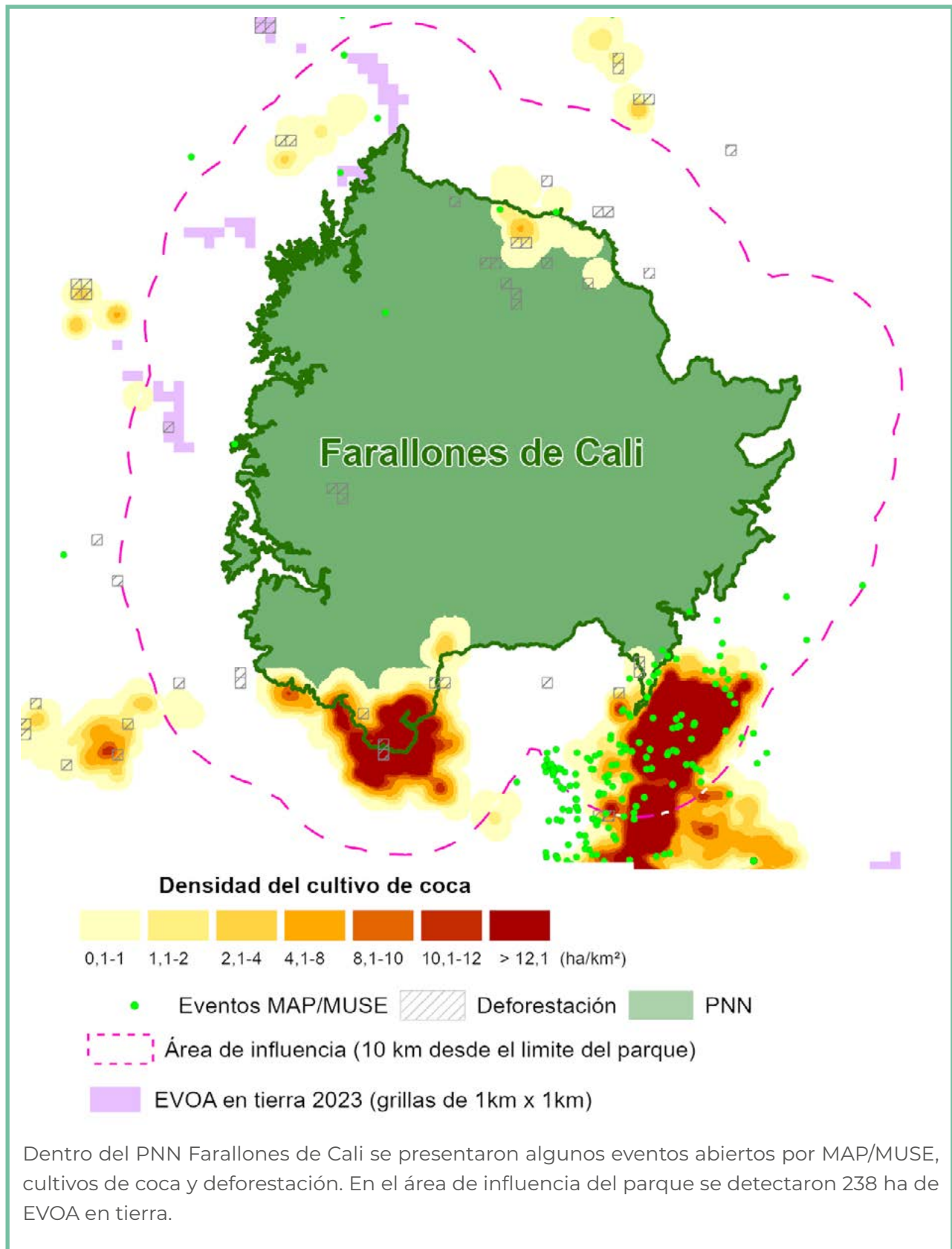
Por otra parte, en 2023, el parque no reportó EVOA en tierra; sin embargo, a 10 km del parque se detectaron 238 ha y, a 20 km, 354 ha⁴². Adicionalmente, es importante tener en cuenta que el parque es una zona de tránsito de grupos armados ilegales y presenta complejidades por minería de socavón⁴³.

⁴⁰ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

⁴¹ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Período 2022-2023 suministrado por el IDEAM.

⁴² Ministerio de Minas y Energía-UNODC. Colombia Explotación de oro de aluvión, Evidencias a partir de percepción remota 2023. Disponible en: <https://www.biesimci.org/index.php?id=62>

⁴³ La información de actores dentro de los PNN se recopiló en el "Taller: Estadísticas de coca en Parques Nacionales Naturales", realizado el 19 de octubre de 2023.

Figura 38. Actividades ilegales dentro del PNN Farallones de Cali

Parque Nacional Natural Sanquianga

Los cultivos de coca se ubicaron al sur del parque, en cercanías al río Sanquianga y las quebradas Grande y Barrera, con densidades de hasta 14 ha/km². Geográficamente, dicha zona tiene una posición estratégica al tener salida al océano Pacífico, lo cual facilita el tráfico internacional de la producción ilícita. Las densidades de siembra, tanto dentro del PNN como en su área de influencia, se mantuvieron estables con respecto al 2022.

Es importante mencionar que estos cultivos de coca se conectan mediante focos de menores densidades con el enclave productivo El Charco–Olaya Herrera.

En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, durante 2004, 2005 y 2006, no se reportaron cultivos de coca. De 2007 a 2016, las hectáreas reportadas no superaron las 50 ha y, a partir de 2018, inició una tendencia al incremento que se mantuvo hasta 2021, cuando alcanzó el máximo valor de toda la serie histórica, con 212 ha. Para 2022, el área de cultivos de coca se redujo 24 % y en 2023 se incrementó 12 % con un reporte de 180 ha.

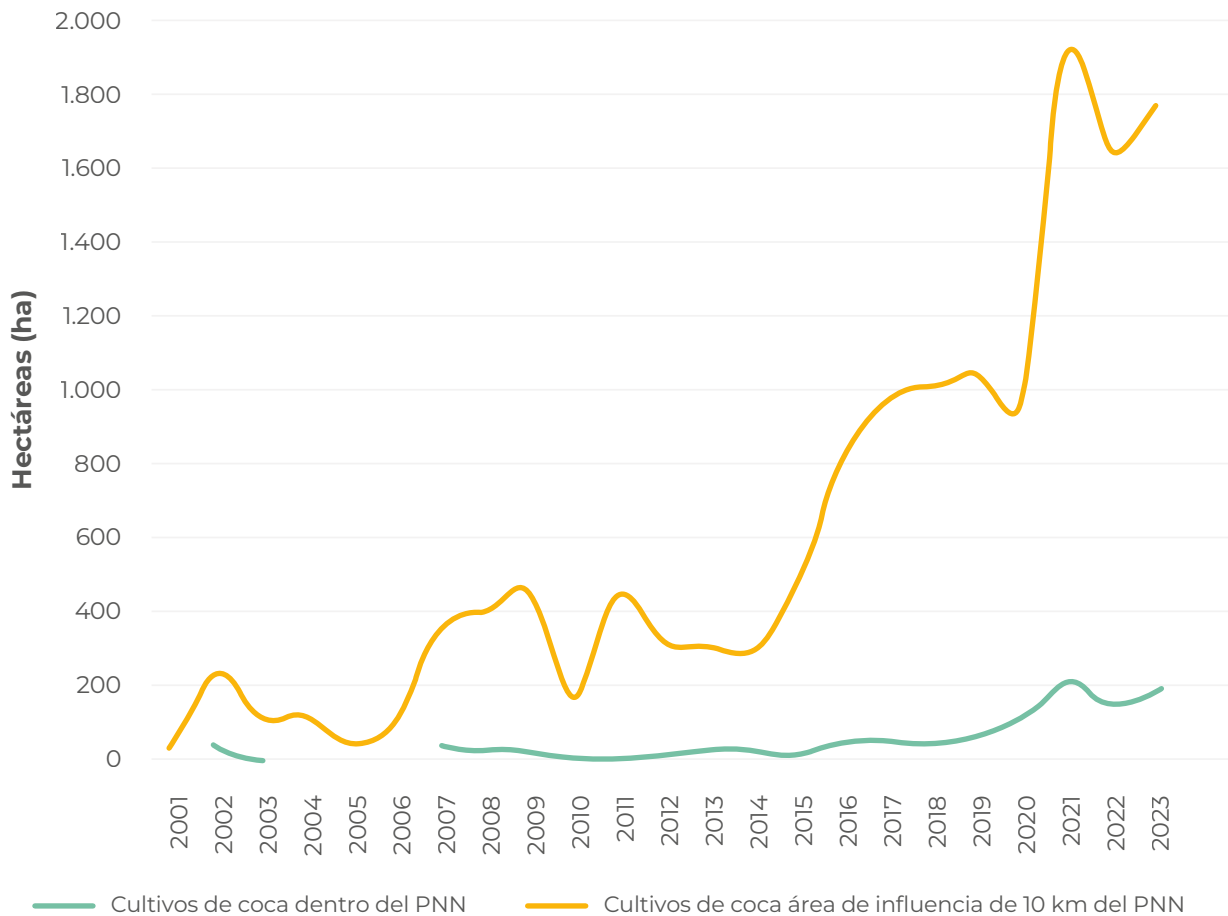
Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro del PNN y en su área de influencia, se encuentra que los cultivos de coca en el área de influencia han superado siempre en una gran proporción al área de cultivos dentro del parque. A partir de 2016, se evidenció una tendencia al incremento, tanto al interior del parque como en su área de influencia. Para 2022, la situación cambió y se redujo el área de coca en ambas zonas; en 2023, volvió el incremento con mayor proporción al interior del PNN.

Durante los últimos cinco años, Sanquianga ha ocupado el octavo lugar entre los parques con más cultivos de coca en el país. Este parque presenta características complejas para la intervención, debido a su cercanía con el enclave El Charco–Olaya Herrera, en donde los cultivos se encuentran más consolidados y convergen actores de los diferentes eslabones de la cadena productiva, como grupos armados ilegales, narcotraficantes y productores.



Periferia PNN Catatumbo

Figura 39. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia del PNN Sanquianga.



Este parque se encuentra en su totalidad en el departamento de Nariño y aportó el 0,3 % de la coca departamental del 2023.

Otras actividades ilegales dentro del parque

De acuerdo con la base de datos de eventos por minas antipersona (MAP)⁴⁴ de Descontamina Colombia, dentro del PNN Sanquianga había un evento abierto por MAP. Al revisar la presencia de MAP en el área de influencia del

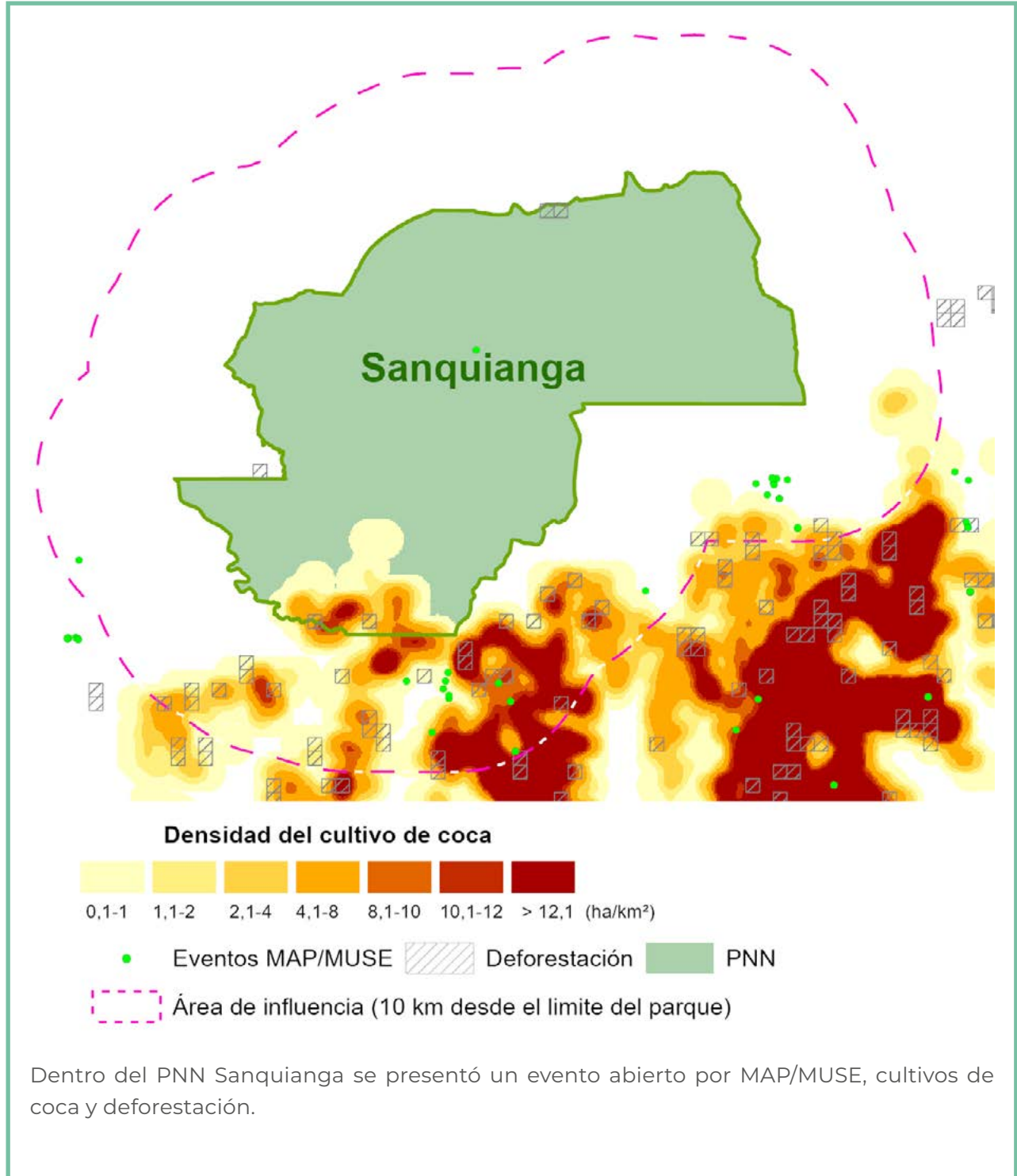
parque, los eventos abiertos ascendieron a 26, de estos, nueve se localizaron en territorios con cultivos de coca en los tres últimos años.

En cuanto a la deforestación, Sanquianga reportó 54 ha para el período 2022-2023,⁴⁵ lo cual representó cerca del 1 % del total deforestado en PNN.

Por otra parte, en 2023 el parque no reportó ni EVOA en tierra ni alertas por EVOA en agua.

⁴⁴ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

⁴⁵ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Período 2022-2023 suministrado por el IDEAM.

Figura 40. Actividades ilegales dentro del PNN Sanquianga

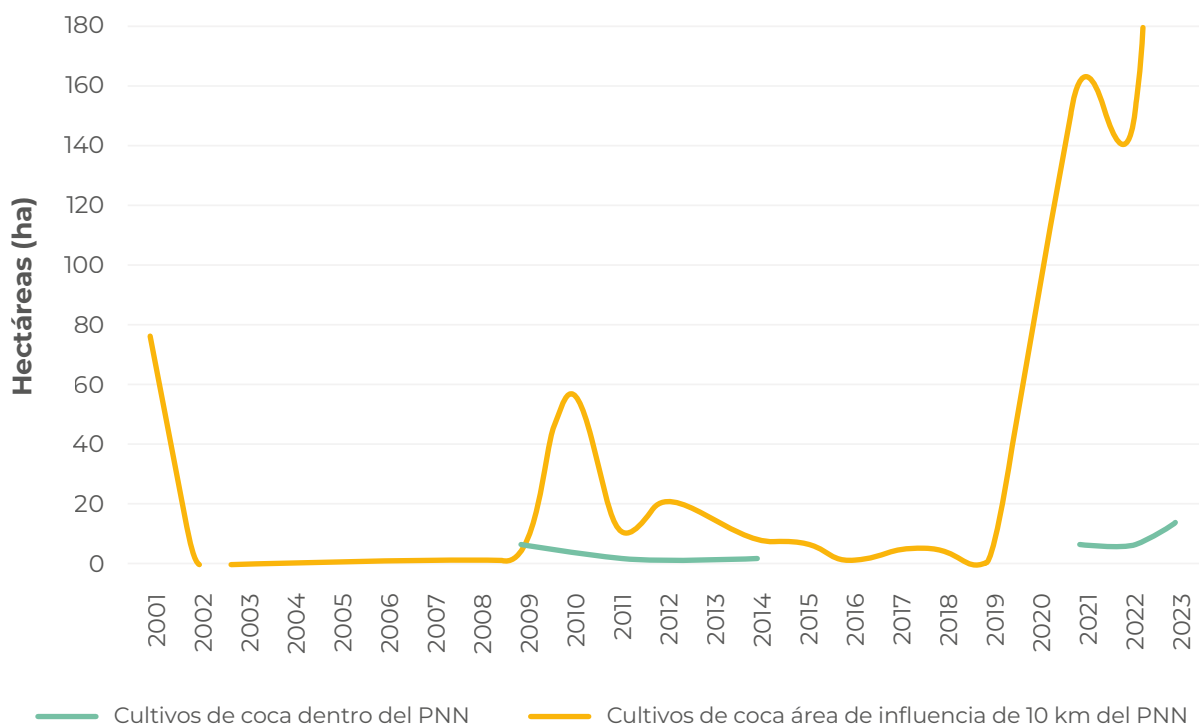
Parque Nacional Natural Los Katíos

Los cultivos de coca se presentaron al norte del parque, por el río Peze, y con bajas densidades de siembra; los cultivos ingresan al parque como resultado de la reciente expansión de los cultivos de Unguía. Esta situación puede indicar una alerta temprana para evitar la consolidación de un nuevo núcleo de expansión en una zona geoestratégica con salida al mar, lo cual facilita el tráfico internacional y es una de las características para la consolidación de enclaves productivos.

En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca, Los Katíos reportaron coca de 2009 a 2014, con valores que no superaron las 6 ha. De 2015 a 2020 no se registraron cultivos de coca dentro del parque y, en 2021 y 2022, se evidenciaron 5 ha. Para 2023, el reporte fue de 12 ha lo que representó un incremento del 140 %.

Por otra parte, al revisar la dinámica de cultivos de coca dentro del PNN y en su área de influencia, los cultivos de coca en el área de influencia han superado siempre en una gran proporción al área de cultivos dentro del parque, que además ha presentado intermitencia en los cultivos de coca. De 2020 a 2021, los cultivos de coca a en el área de influencia presentaron un fuerte incremento, lo cual afectó al PNN que no tuvo cultivos de 2015 a 2020. Para 2022, el área de cultivos de coca dentro del parque se mantuvo y descendió en su área de influencia. Para 2023, los cultivos aumentaron tanto al interior del PNN como en su área de influencia. Es importante estar alerta frente a posibles procesos de expansión y consolidación de núcleos de afectación al interior del área protegida.

Figura 41. Serie histórica de cultivos de coca dentro y en el área de influencia del PNN Los Katíos.



Otras actividades ilegales dentro del parque

De acuerdo con la base de datos de eventos por minas antipersona (MAP)⁴⁶ de Descontamina Colombia, dentro del PNN Los Katíos había dos eventos abiertos por MAP. Al revisar la presencia de MAP en el área de influencia del parque, los eventos abiertos ascendieron a siete. Ninguno de los eventos se localizó en territorios con cultivos de coca en los tres últimos años.

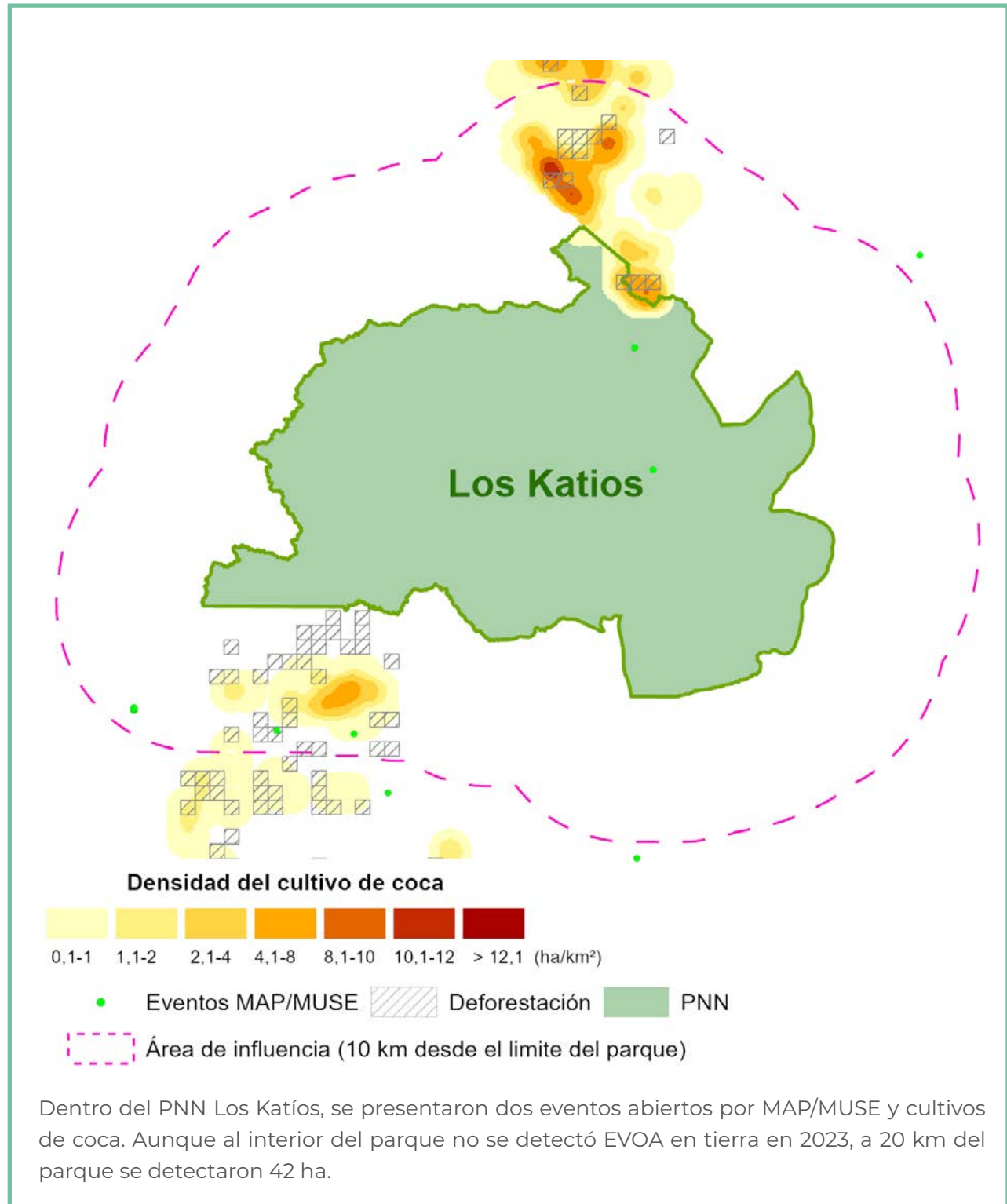
En cuanto a la deforestación, Los Katíos no reportó pérdida de bosque para el período 2022-2023⁴⁷.

Por otra parte, en 2023 el parque no presentó ni EVOA en tierra ni alertas por EVOA en agua; sin embargo, a 20 km del parque se detectaron 42 ha de EVOA en tierra⁴⁸.

⁴⁶ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, disponible en <https://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/datos-abiertos>

⁴⁷ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por Parques Nacionales Naturales. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

⁴⁸ Ministerio de Minas y Energía-UNODC. Colombia Explotación de oro de aluvión, Evidencias a partir de percepción remota 2023. Disponible en: <https://www.biesimci.org/index.php?id=62>

Figura 42. Actividades ilegales dentro del PNN Los Katíos

1.2 Zonas de Reserva Forestal

Desde 2021, las Zonas de Reserva Forestal han registrado una creciente presencia de cultivos de coca, y en la última década, esta área de cultivo se ha triplicado. Ante esta situación, este informe incorpora una nueva sección dedicada exclusivamente a las Zonas de Reserva Forestal, con el propósito de facilitar la formulación y diseño de políticas que respondan a las realidades de estas áreas, en las que es prioritario promover la conservación.

Las reservas forestales fueron constituidas mediante la Ley Segunda de 1959 y se distribuyen en las reservas de Pacífico, Serranía de los Motilones, Río Magdalena, Amazonía, Cocuy, Sierra Nevada de Santa Marta y Central y se encuentran zonificadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la siguiente manera:

- 1 Zona Tipo A:** destinada al mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos.
- 2 Zona Tipo B:** Áreas destinadas al manejo sostenible del recurso forestal.
- 3 Zona Tipo C:** Áreas cuyas características biofísicas ofrecen condiciones para el desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetivos de la Reserva Forestal y las cuales deben incorporar el componente forestal⁴⁹.

Adicionalmente, existen otras áreas denominadas Áreas con previa decisión de ordenamiento, estas hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios étnicos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio.

Las estadísticas de cultivos de coca se presentarán para cada una de las Zonas (Tipos A, B y C) con el fin de facilitar la toma de decisiones por parte de las instituciones ya que la zonificación se creó con el *propósito de establecer los lineamientos generales para orientar los procesos de ordenación ambiental al interior de estas áreas, sirviendo como insumo planificador y orientador en materia ambiental para los diferentes sectores productivos del país, sin generar cambios en el uso del suelo, ni cambios que impliquen modificar la naturaleza misma de la Reserva Forestal*⁵⁰.

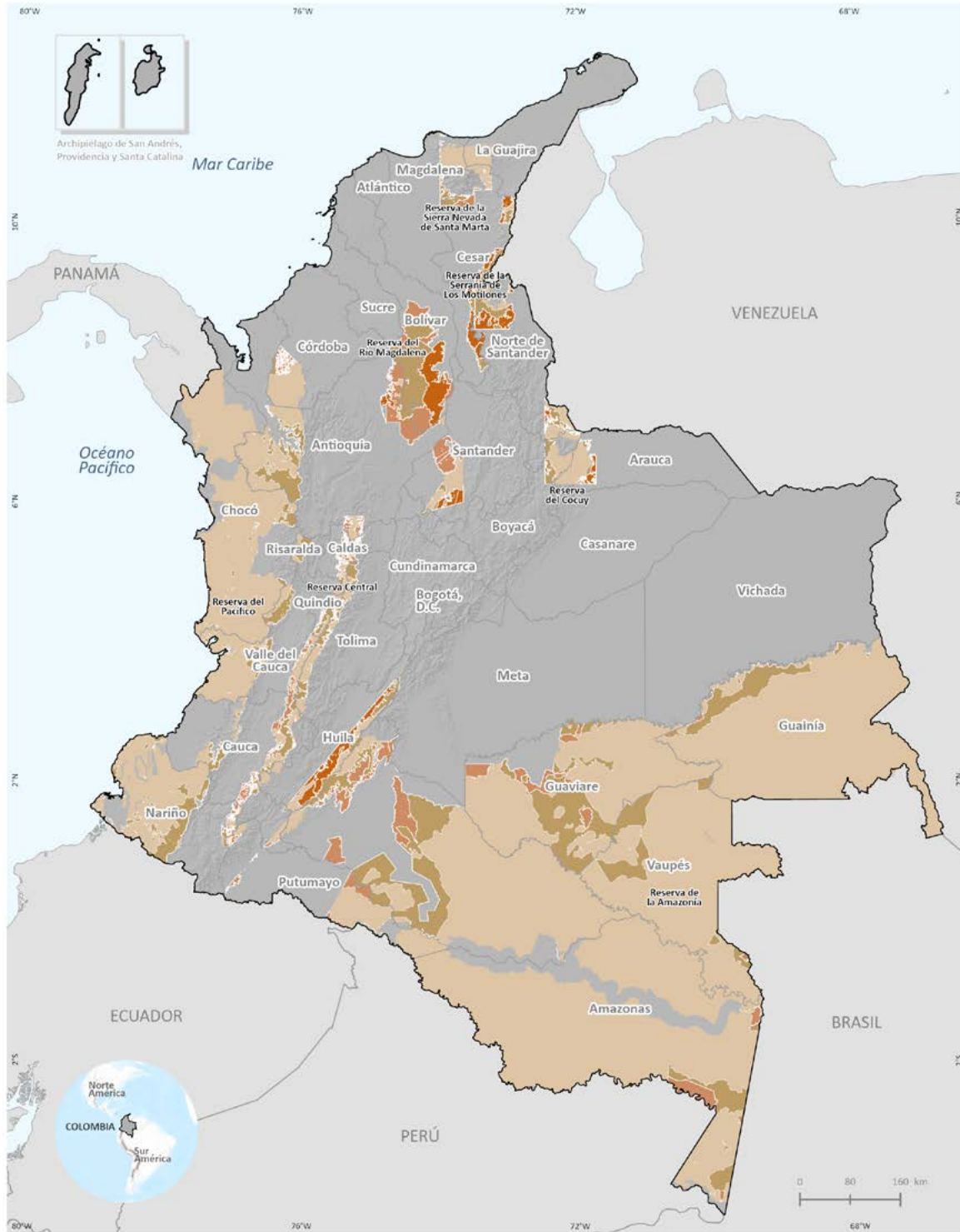
Para 2023, cinco reservas forestales presentaron cultivos de coca: Central, Pacífico, Serranía de los Motilones, Río Magdalena y Amazonía.



⁴⁹ Zonificación de las Reservas Forestales de ley segunda. Disponible en <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Reservas-Forestales-establecidas-por-la-Ley-2-de-1959.pdf>

⁵⁰ Ibid.

Zonas de Reserva Forestal de Ley Segunda



Zonificación de Reservas Forestales de Ley Segunda

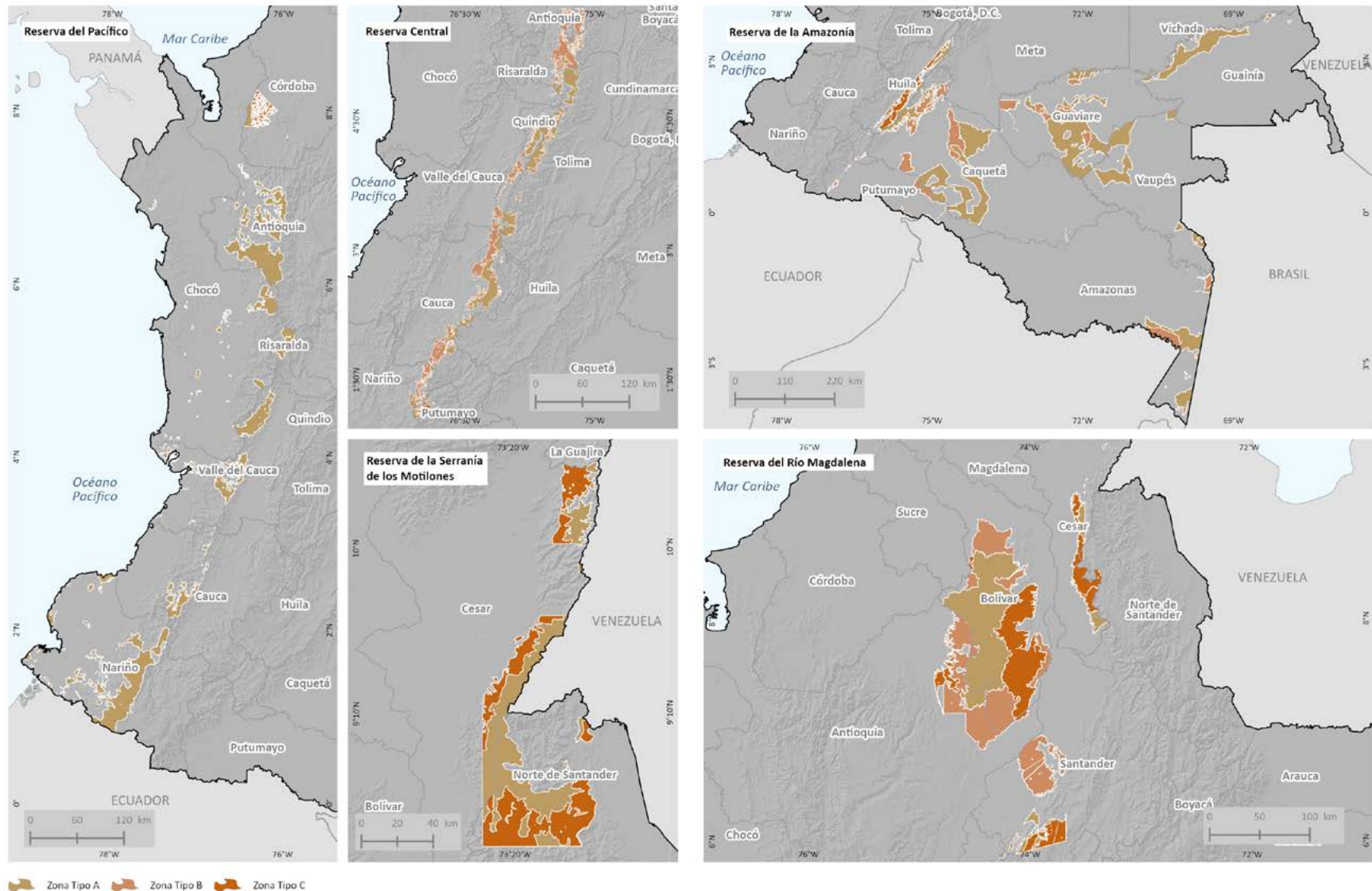
■ Zona Tipo A
 ■ Zona Tipo B
 ■ Zona Tipo C
 ■ * Áreas con Previa Decisión de Ordenamiento

Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Zonas de Reserva Forestal de Ley Segunda con coca, 2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Datos nacionales y regionales

El área de cultivos de coca en Zonas de Reserva Forestal en Colombia se mantuvo estable, pasó de 80.341 hectáreas en 2022 a 86.501 hectáreas en 2023. Sin embargo, es importante mencionar que cerca del 58 % de los cultivos de coca del país se localizaron en las Áreas con previa decisión de ordenamiento que hacen referencia a Parques Nacionales Naturales y Territorios étnicos (ver Tabla 4). Dado que tanto los Parques Nacionales Naturales como los Territorios Étnicos cuentan con un capítulo específico en este informe, no se incluirá un análisis adicional para estas áreas. En su lugar, se pondrá énfasis en las zonas tipo A, B y C.

Tabla 4. Cambio del área cultivada con coca en las Zonas de Reserva Forestal, 2022-2023

Zonificación	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	Diferencia (ha)	% cambio 2022-2023	% del total 2023
Áreas con Previa Decisión de Ordenamiento*	46.096,33	50.483,76	4.387,43	9,5	58,4
Tipo A	13.352,75	14.236,49	883,74	6,6	16,5
Tipo C	16.367,09	17.180,36	813,27	5,0	19,9
Tipo B	4.525,35	4.600,49	75,14	1,7	5,3

● Disminución <-10 %

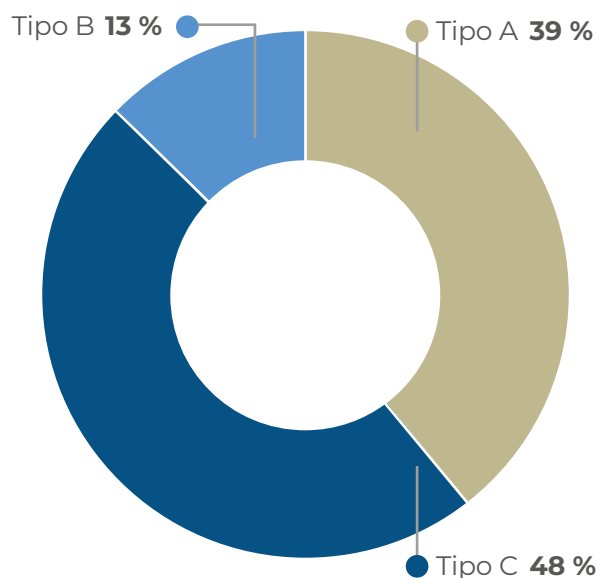
● Estable -10 % a 10 %

● Incremento >10 %

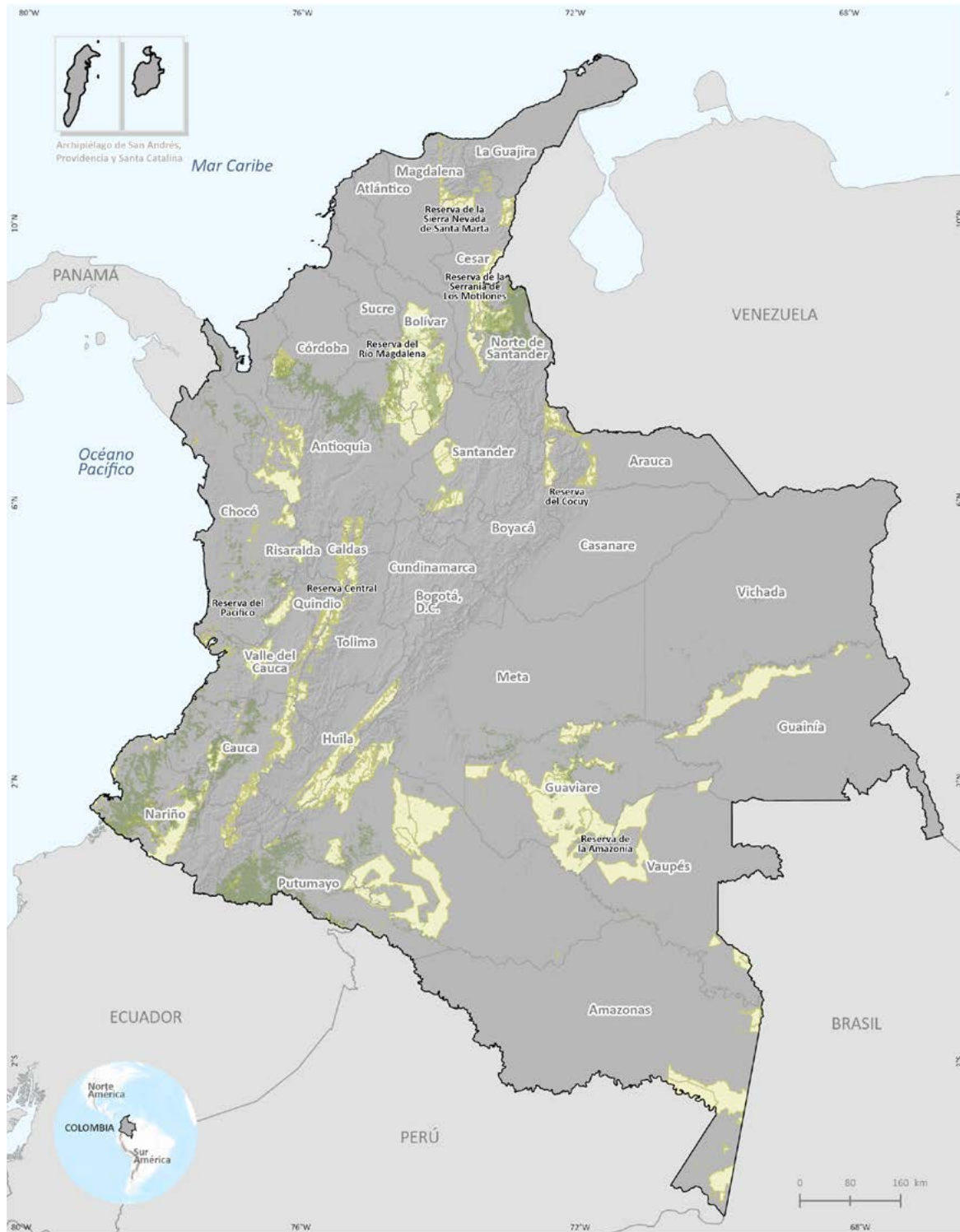
* Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios étnicos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio. Por esta razón se excluyen de los siguientes análisis.

Las áreas sujetas de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente reportaron un total de 36.017 ha en 2023, 5 % más que lo registrado en 2022. Datos que son un referente de la necesidad de desarrollar mecanismos de sustitución de cultivos de coca con enfoque en la conservación de los bosques. El 48 % de la coca en Zonas de Reserva Forestal se concentró en la Tipo C en donde se pueden desarrollar actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetivos de la reserva forestal; seguida por la Tipo A con 39 % en donde se debe garantizar el mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos.

Figura 43. Porcentaje de participación de coca según los tipos de zonificación de las reservas forestales, 2023



Dinámica del cultivo de coca en Zonas de Reserva Forestal de Ley de Segunda, 2022-2023



Porcentaje de cambio del área cultivada con coca

< -10%	-10% a 10%	10% a 50%
Disminución	Estabilidad	Incremento

Cultivos de coca, 2023

Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

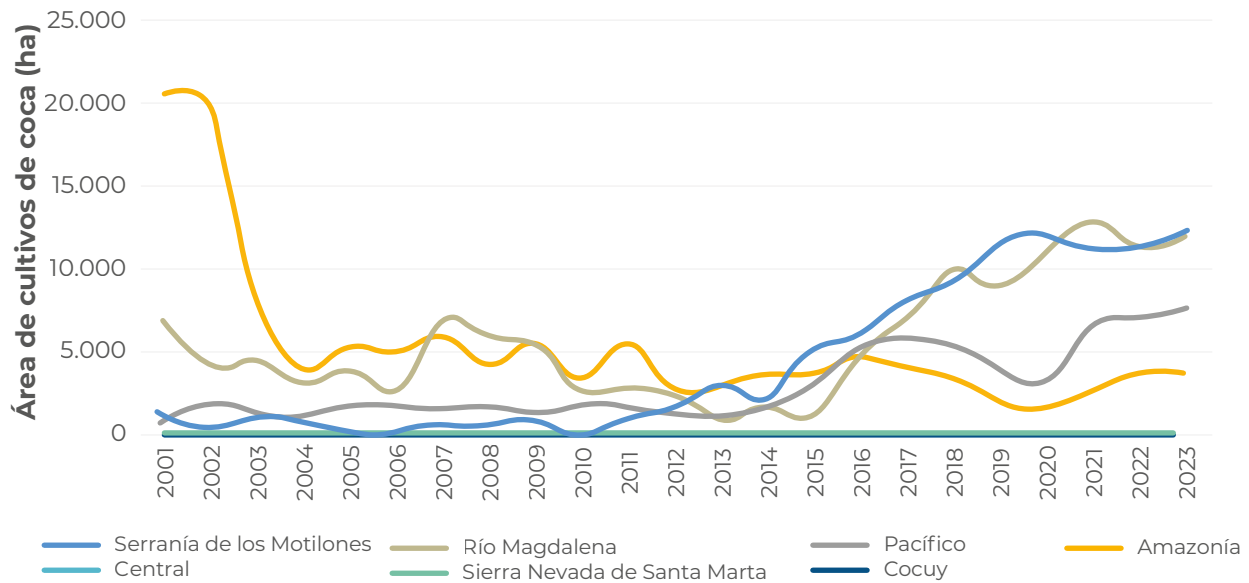
Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Serie histórica de cultivos de coca en Zonas de Reserva Forestal

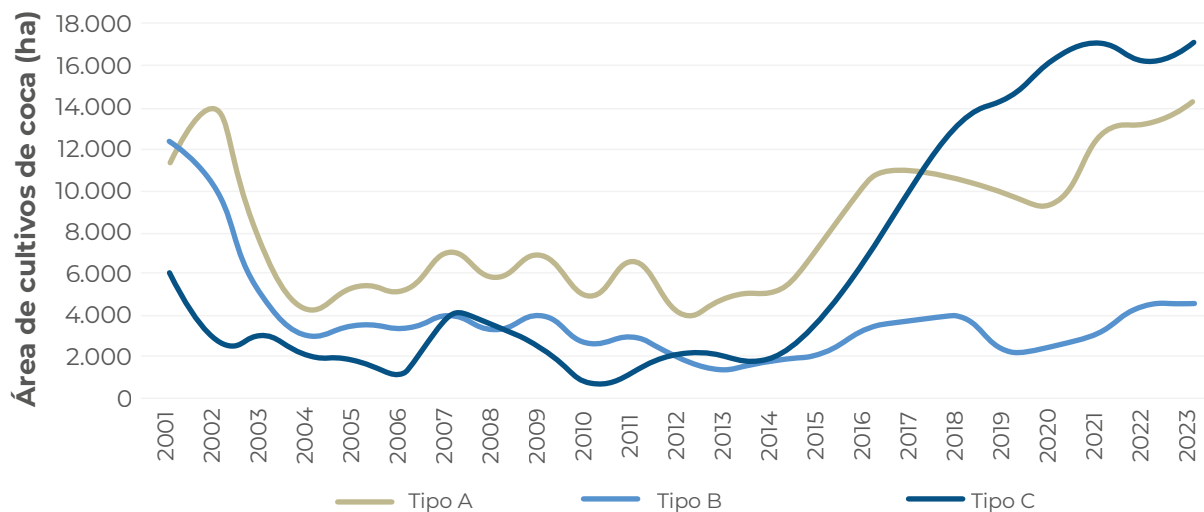
Durante el período 2001-2023, se han presentado cultivos de coca en todas las reservas forestales establecidas por ley 2 de 1959. En Pacífico, Serranía de los Motilones, Río Magdalena y Amazonía la presencia de coca ha sido permanente. Durante los últimos siete años, las reservas con más coca han sido Serranía de los Motilones y Río Magdalena. Por su parte, Sierra Nevada de Santa Marta no ha reportado coca desde 2020 y Cocuy, desde 2015.

Figura 44. Cultivos de coca por reserva forestal, 2001–2023



Al revisar el comportamiento de la serie histórica de cultivos de coca de acuerdo con la zonificación de las reservas, se observa el inicio de una tendencia al incremento a partir de 2015; el incremento más marcado se presentó en la zona Tipo C. Para el caso de la zona Tipo B, el comportamiento es diferente ya que el incrementó en los últimos años ha sido menos acelerado y para 2023 se registró estabilidad. En cuanto a la zona Tipo A la tendencia al incrementó inició en 2013 y registró una leve reducción en 2020.

Figura 45. Cultivos de coca según zonificación de las reservas forestales, 2001–2023



En 2023, se registró un tamaño promedio de polígono de coca interpretado⁵¹ de 0,87 hectáreas, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional (1,12 ha).

Estadísticas de coca por tipo de zona

Esta sección presenta los datos del área sembrada con cultivos de coca a 2023, de acuerdo

con la zonificación establecida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para las reservas forestales. A continuación, encontrará una infografía con los hallazgos relevantes, la dinámica espacial, el análisis de densidad de siembra por kilómetro cuadrado, la dinámica de cultivos de coca 2022-2023 y el tamaño promedio del polígono de coca interpretado.

⁵¹ El polígono de coca interpretado hace referencia al polígono resultado del proceso de interpretación en imágenes de resolución media con una temporalidad que depende de la fecha de captura de cada imagen. La unidad mínima cartografiada según las imágenes que se emplean (Landsat 15 metros de resolución espacial) es de 0,0675 ha. Se entiende que esta información presenta los polígonos interpretados de cultivos de coca que varían en el rango de toma de la fecha de las imágenes utilizadas y se recomienda no asociarlo como un lote de coca o asociar un polígono a una familia.



RESERVA FORESTAL TIPO A CULTIVOS DE COCA 2023

Las reservas forestales (RF) zonificadas como Tipo A concentran el **39 %** de la coca en RF; este análisis excluye las RF en Áreas con Previa Decisión de Ordenamiento*

* Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación.

4 reservas forestales (RF) con coca en zonas Tipo A

destinadas al mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos

14.236 hectáreas
39 % del total en zonas de RF
6 % del total nacional



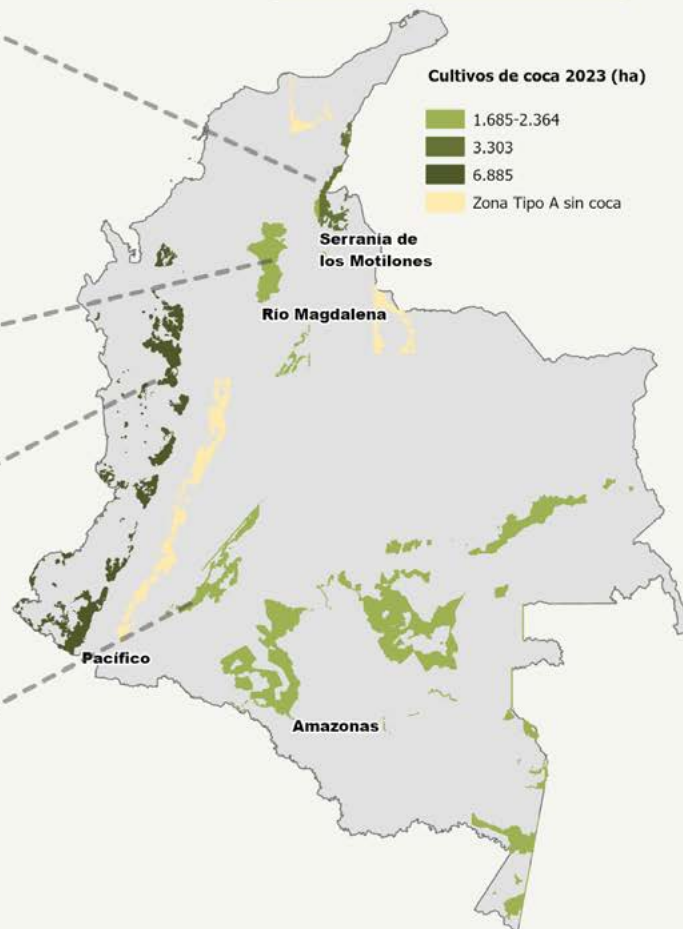
7 %
incremento con respecto al 2022

Serranía de los Motilones
23 % del total regional
Incremento de 4 % con respecto al 2022

Río Magdalena
17 % del total regional
Incremento de 15 % con respecto al 2022

Pacífico
48 % del total regional
Incremento de 5 % con respecto al 2022

Amazonía
12 % del total regional
Incremento de 6 % con respecto al 2022



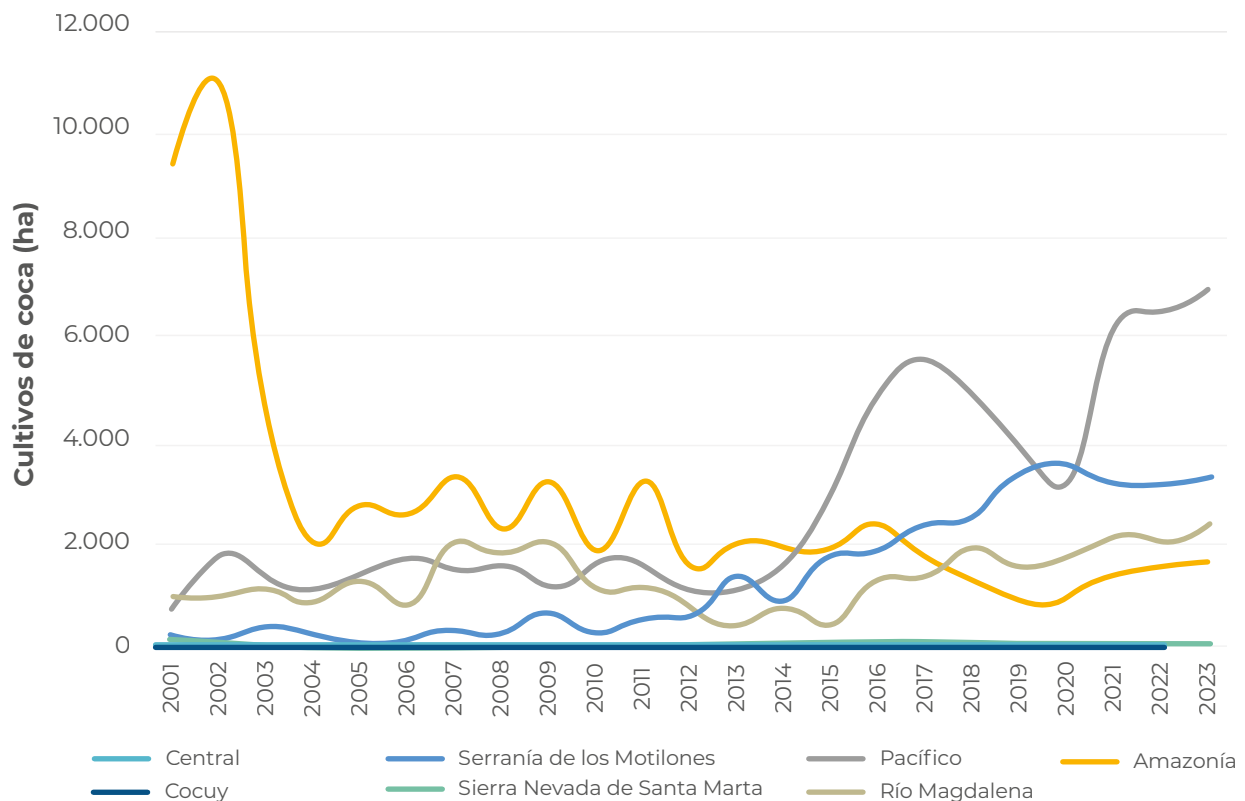
Zona Tipo A

Estas zonas buscan garantizar el mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos, relacionados principalmente con la regulación hídrica y climática, la asimilación de contaminantes del aire y del agua, la formación y protección del suelo, la protección de paisajes singulares y de patrimonio cultural, y el soporte a la diversidad biológica⁵².

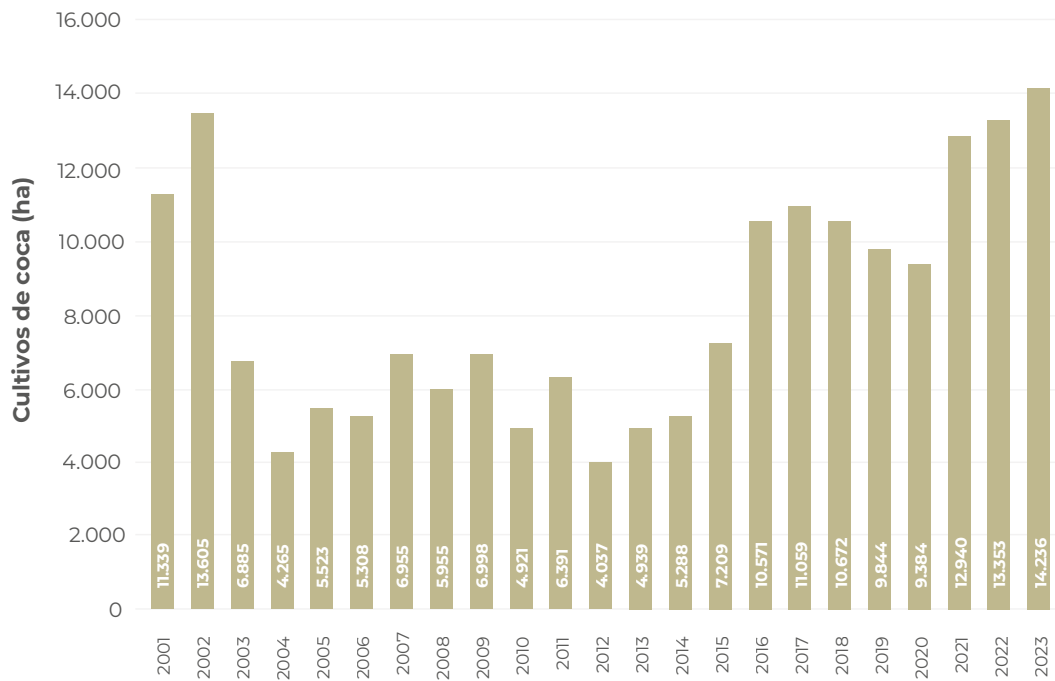
De las siete reservas forestales con zonificación Tipo A, todas han estado afectadas en algún momento de la serie histórica de cultivos de coca y cuatro (Pacífico, Serranía de los Motilones, Río Magdalena y Amazonía) han

reportado coca permanentemente. Desde que inició el monitoreo, ésta ha sido la Zona con más cantidad de coca acumulada. Para esta Zona, Cocuy no reporta cultivos de coca desde 2012; Central, desde 2015; y Sierra Nevada de Santa Marta, desde 2020. Para 2023, todas las reservas forestales en la categoría Tipo A incrementaron su área sembrada con coca, los mayores incrementos se presentaron en Pacífico y Río Magdalena con más de 300 ha, cada una. Es importante mencionar, que desde el inicio del monitoreo en 2001 y hasta 2014, la reserva forestal que más aportó en cultivos de coca fue la Amazonía, este comportamiento cambió en 2015 cuando fue desplazada por Pacífico.

Figura 46. Cultivos de coca por parque en las reservas forestales Tipo A, 2012-2023



⁵² Régimen jurídico de las reservas forestales en Colombia. Disponible en: <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/49a877c6-7abd-4320-8b67-6e949977f033/content>

Figura 47. Serie histórica de cultivos de coca las reservas forestales Tipo A, 2001-2023

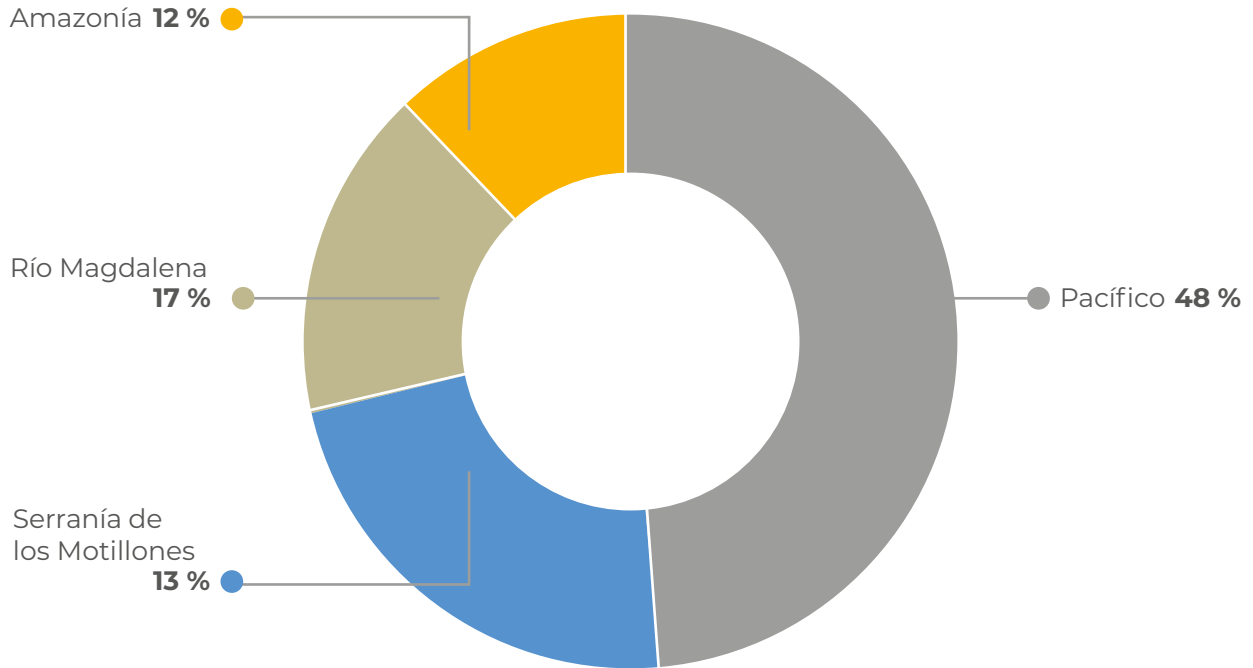
En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca para la Zona tipo A, en 2002 se presentó un primer pico, cuando alcanzó las 13.605 ha, de las cuales la reserva forestal Amazonía aportó el 79 % y Pacífico el 12 %. En 2012 se presentó el mínimo valor de coca en la serie con 4.037 ha; y a partir de 2013 inició una tendencia al incremento que se mantiene hasta 2023, año que registró el máximo valor de la serie histórica con 14.236 ha.

De las 14.236 ha registradas en 2023, la reserva forestal Pacífico concentró el 48 % seguida por Serranía de los Motilones con 23 %, Río Magdalena con 17 % y Amazonía con 12 %.

Las mayores densidades de siembra rondaron las 30 ha/km² y se presentaron en la reserva forestal Pacífico en el enclave Frontera Tumaquito, en cercanías al río Mataje. En estos sitios, la densidad de siembra se incrementó respecto al año anterior. Otros focos de altas densidades (20 ha/km²) se observaron en Serranía de los Motilones, cerca al río Catatumbo; estas densidades de siembra se mantuvieron estables con respecto a las observadas en 2022.



Figura 48. Porcentaje de participación de las reservas forestales para la Zona Tipo A



Al igual que los años anteriores, en este período, cuatro reservas forestales reportaron coca, todas con incremento en las hectáreas con valores que van desde las 97 ha en Amazonía hasta las 355 ha en Pacífico.

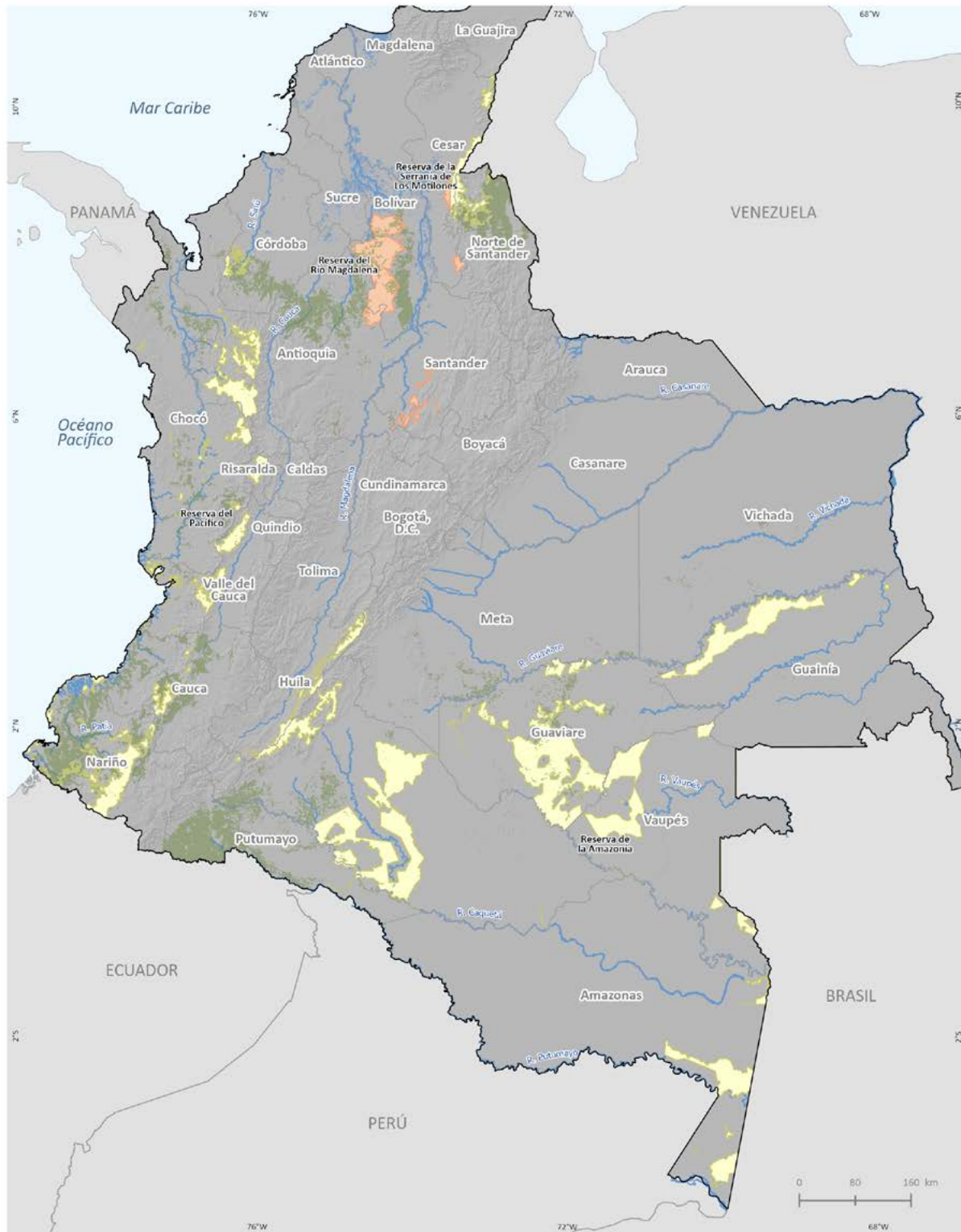
Figura 49. Área con coca por reserva forestal en la Zona Tipo A, 2022-2023



Creado con datawrapper

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en esta zona se registró un promedio de 0,96 hectáreas, valor que se encuentra por encima del promedio en Zonas de Reserva Forestal (0,87 hectáreas) y por debajo del promedio nacional (1,12 hectáreas). Los polígonos interpretados de mayor tamaño en zonas Tipo A se presentaron en la reserva forestal Amazonía (1,24 ha), y Pacífico (1,03 ha).

Dinámica del cultivo de coca en Zonas Tipo A de Reserva Forestal de Ley de Segunda, 2022-2023

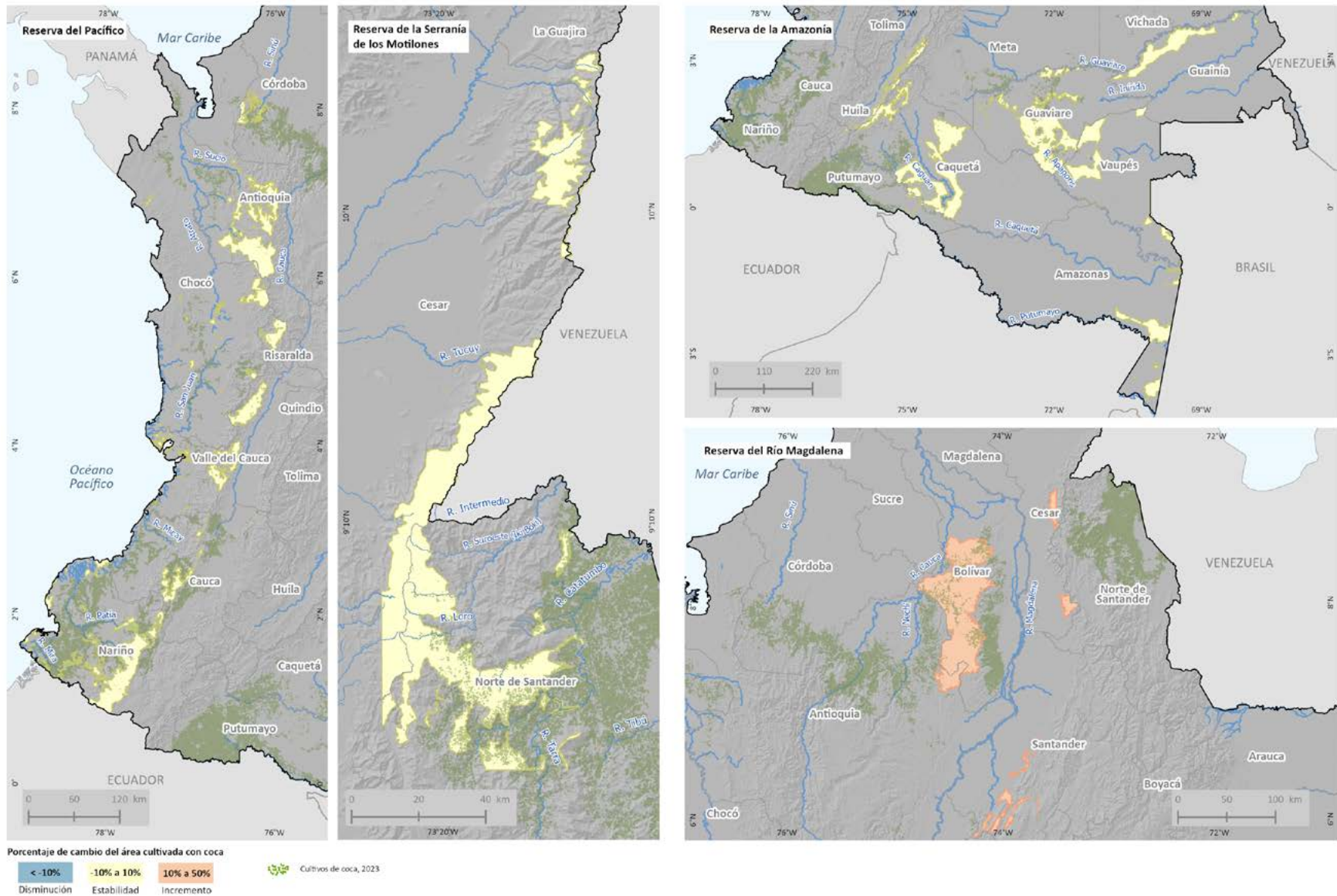


Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Dinámica del cultivo de coca en Zonas Tipo A de Reserva Forestal de Ley de Segunda, 2022-2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

A continuación, se realiza una descripción general de las reservas forestales en la Zona Tipo A con coca en 2023.

Reserva Forestal Pacífico

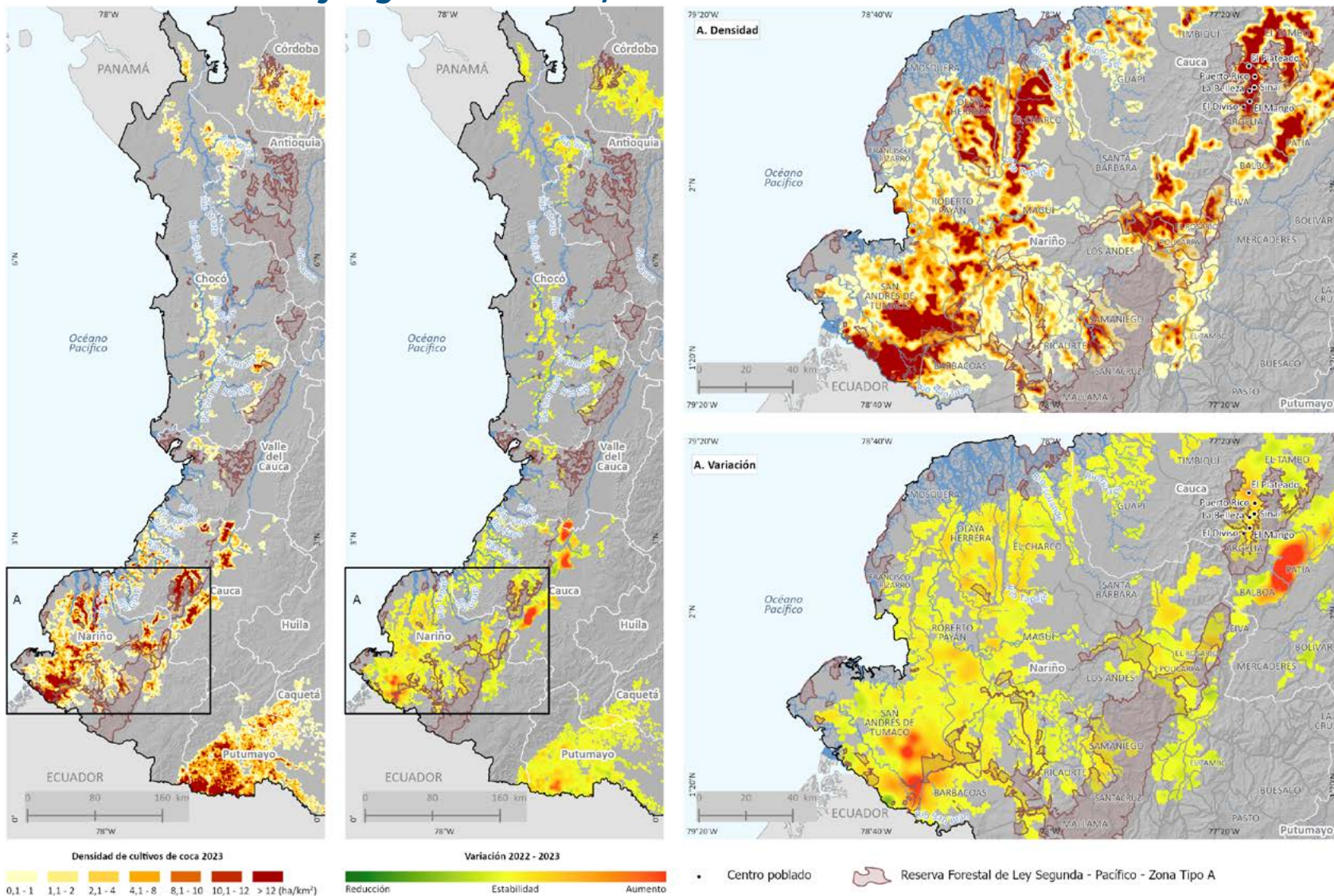
Las áreas de reserva forestal del Pacífico que están catalogadas como Tipo A, se extienden en dirección sur-norte desde el departamento de Nariño en la frontera con el Ecuador, hasta el departamento de Córdoba en los municipios de Tierralta y Valencia.

Las mayores densidades del cultivo de coca al interior de estas reservas se encuentran en los departamentos de Nariño (en los municipios de San Andrés de Tumaco, Olaya Herrera, Barbacoas, Santa Cruz y Cumbitara), con zonas de hasta 40 ha/km², y Cauca (en los municipios de Argelia y El Tambo) con zonas de hasta 25 ha/km². Para el caso de Nariño, la mayor densidad se da en áreas cercanas a la confluencia de los ríos Guiza y Mira, justo en el enclave Frontera Tumaco, así como en la quebrada El Clarito de Olaya Herrera. Mientras tanto, en el Cauca se encuentran bordeando el área de influencia del río San Juan de Micay en la parte alta, así como sus afluentes (quebradas San Antonio, La Turbia, La Primavera, La Naranja, La Gomera y el río Huisito) en área correspondiente al enclave Argelia-El Tambo, muy cerca de los centros poblados de El Mango, La Belleza, Sinaí, Puerto Rico y El Plateado.

Estas reservas incluyen una pequeña zona con densidades medias cultivadas con coca (8 ha/km²), que se encuentran en el municipio de San José del Palmar en el Chocó, en la parte alta del río Torito (afluente del río Ingará), así como en los afluentes del embalse de Urrá en el municipio de Tierralta, Córdoba.

ZRF Pacífico Tipo A

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en la Zona Tipo A de Reserva Forestal de Ley Segunda - Pacífico, 2022-2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



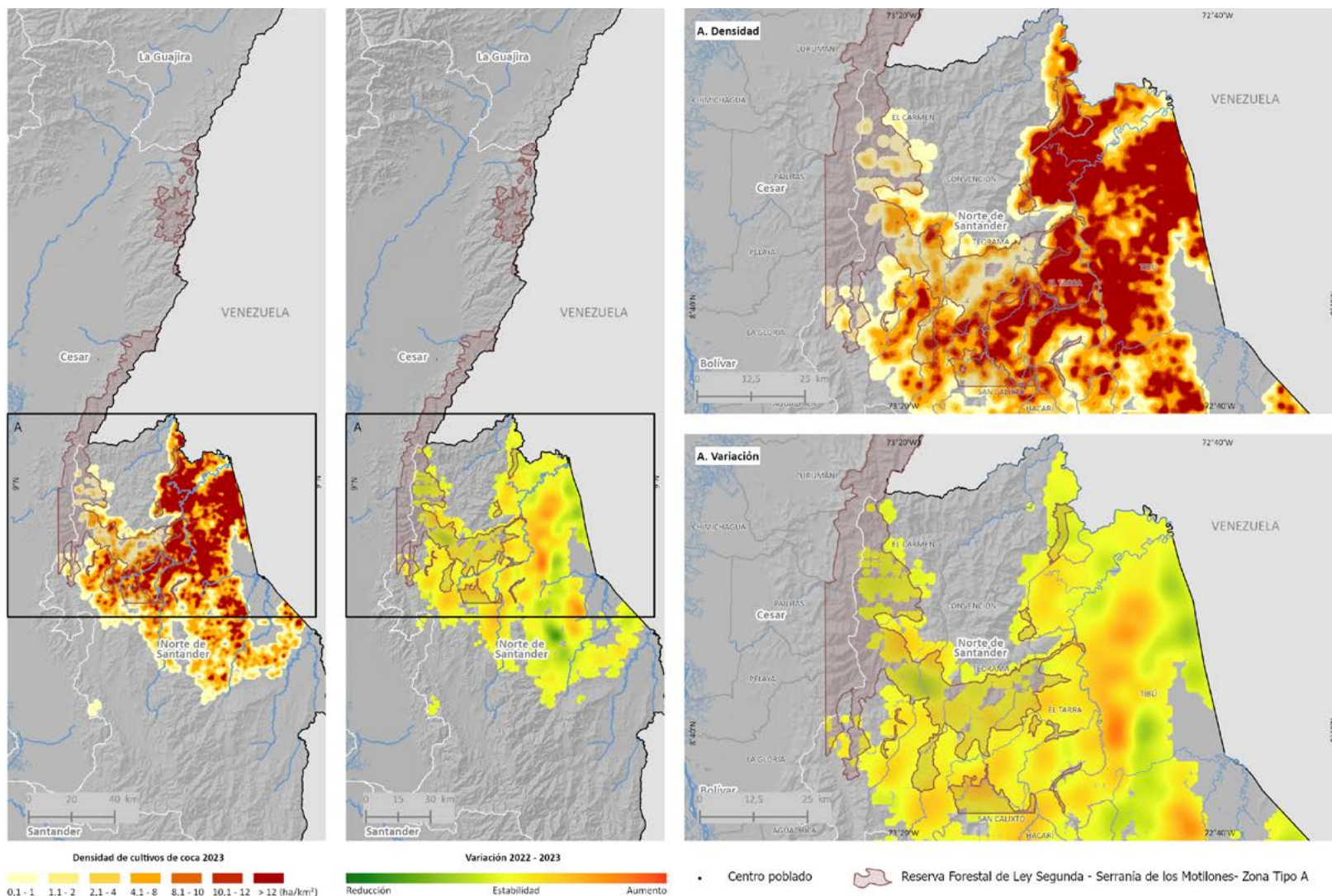
ZRF Motilones Tipo A

Serranía de los Motilones

Esta reserva abarca parte de los departamentos de Cesar y Norte de Santander. Sobre este último se encuentran las mayores densidades cultivadas con coca, particularmente en los municipios de Teorama (en inmediaciones de la quebrada Guasimo, afluente del río de Oro, con densidades de hasta 27 ha/km², así como en la confluencia de las quebradas El Salobre y Santa Inés, cerca del centro poblado

El Aserrío), El Tarra (en el área comprendida entre los caños Cotiza y Pozo Azul, afluentes del río Catatumbo, así como en la confluencia de este último con el río Tarra) y San Calixto, entre las quebradas Sartaneja y Los Embudos. En estas zonas se encuentran densidades de entre 16 ha/km² y 21 ha/km², y todas se localizan dentro del enclave Catatumbo.

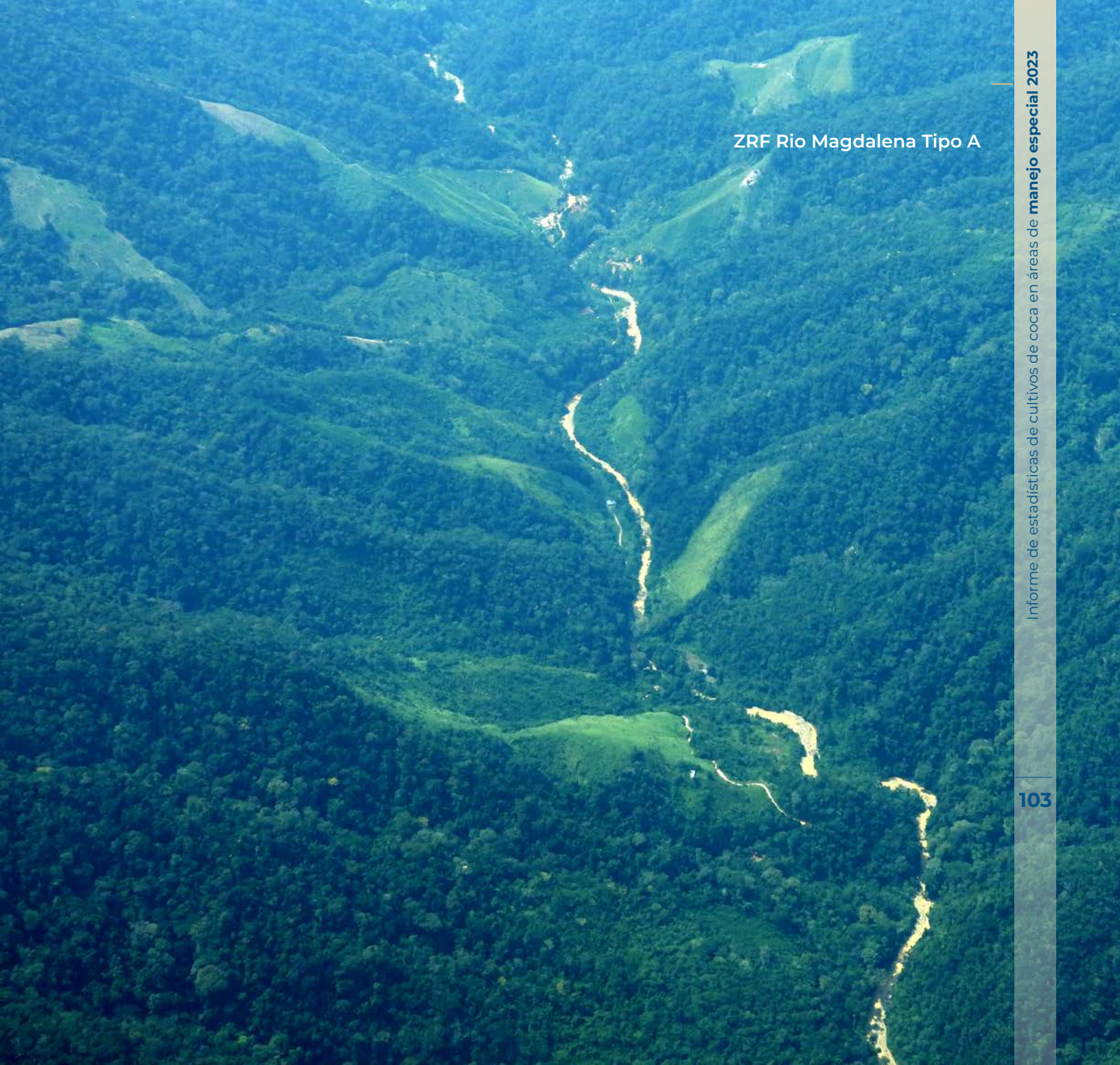
Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en la Zona Tipo A de Reserva Forestal de Ley Segunda - Serranía de los Motilones, 2022-2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



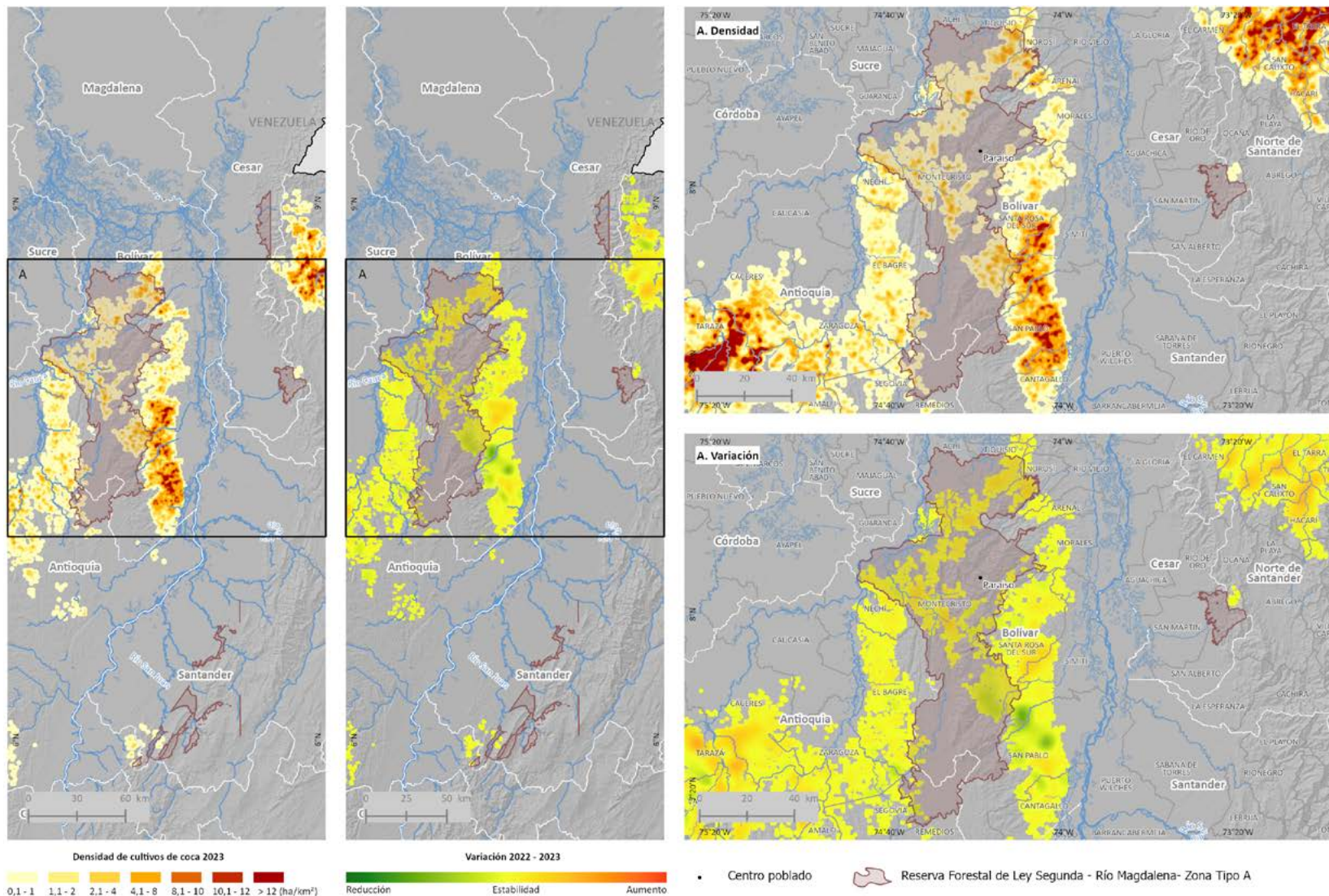
ZRF Rio Magdalena Tipo A

Río Magdalena

Ubicadas sobre los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander, las zonas Tipo A de esta reserva afectadas por cultivos de coca se encuentran principalmente en Norosí, Tiquisio Montecristo, Santa Rosa del Sur y Simití en el sur de Bolívar, donde las densidades llegan a alcanzar las 11 ha/km², particularmente en

las inmediaciones de las quebradas San Pedro (cerca de Mina Brisa en Norosí), La Lata (cerca de Dos Bocas, Tiquisio), los ríos Ariza y Caribona (Montecristo) y, especialmente, la confluencia de la quebrada Peña Negra y el río Boque entre Simití y Santa Rosa del Sur, cerca del centro poblado Paraíso.


Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en la Zona Tipo A de Reserva Forestal de Ley Segunda - Río Magdalena, 2022-2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



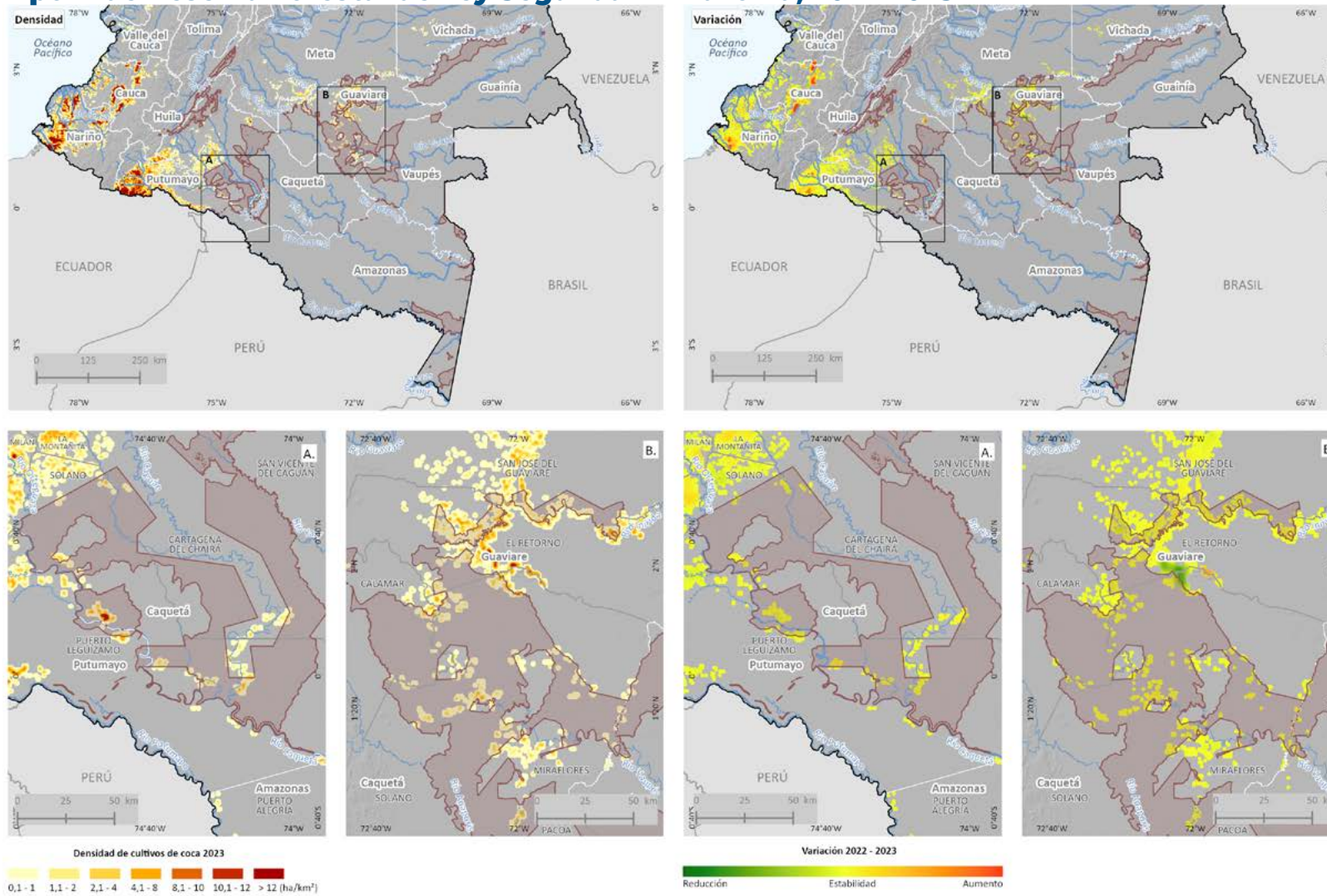
ZRF Amazonas Tipo A

Amazonía

Se trata de la reserva forestal de mayor tamaño, abarcando áreas de todos los departamentos de la Amazonía. Las áreas con mayor afectación por cultivos de coca se concentran principalmente en Solano, Caquetá, con densidades de hasta 18 ha/km², en cercanías de la confluencia de la quebrada el Ajito con el

río Caquetá. Así mismo, en zonas de los municipios de El Retorno, Calamar, Miraflores y San José del Guaviare, donde se encuentran zonas con densidades de entre 5 y 8 ha/km², particularmente en cercanías de los ríos Unilla, Inírida, desde la confluencia del caño Tigre hasta el caño Macú, caño Canchina.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en la Zona Tipo A de Reserva Forestal de Ley Segunda - Amazonía, 2022-2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



RESERVA FORESTAL TIPO B CULTIVOS DE COCA 2023

Las reservas forestales (RF) zonificadas como Tipo B concentran el **13 %** de la coca en RF; este análisis excluye las RF en Áreas con Previa Decisión de Ordenamiento*

* Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación.

4 reservas forestales (RF) con coca en zonas Tipo B

destinadas al manejo sostenible del recurso forestal

4.600 hectáreas
13 % del total en zonas de RF
2 % del total nacional



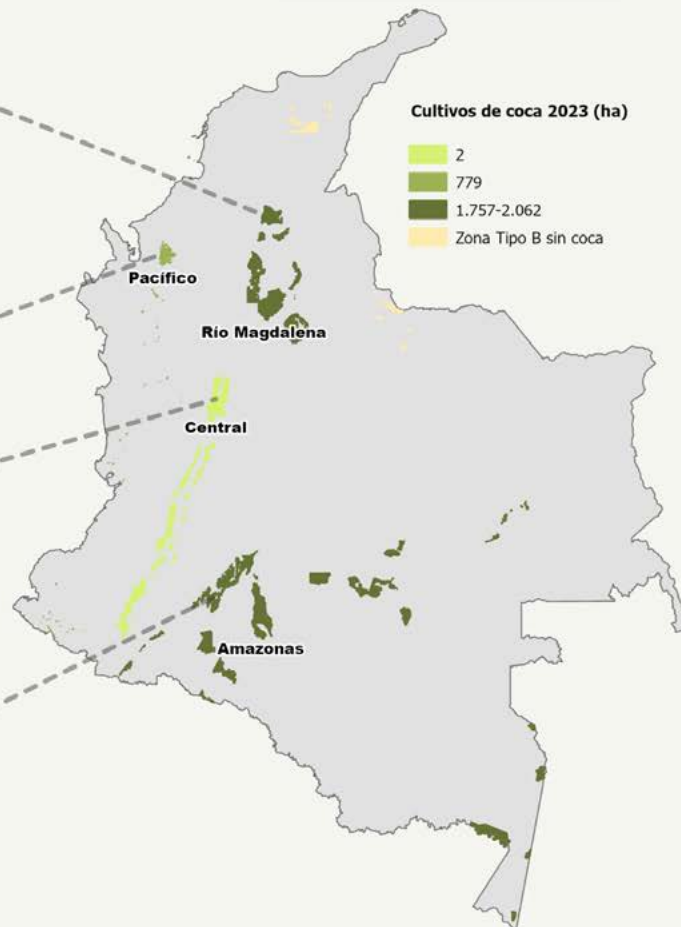
2 %
incremento con respecto al 2022

Río Magdalena
38 % del total regional
Incremento de 7 % con respecto al 2022

Pacífico
17 % del total regional
Incremento de 27 % con respecto al 2022

Central
0,04 % del total regional
Reducción de 81 % con respecto al 2022

Amazonía
45 % del total regional
Reducción de 9 % con respecto al 2022



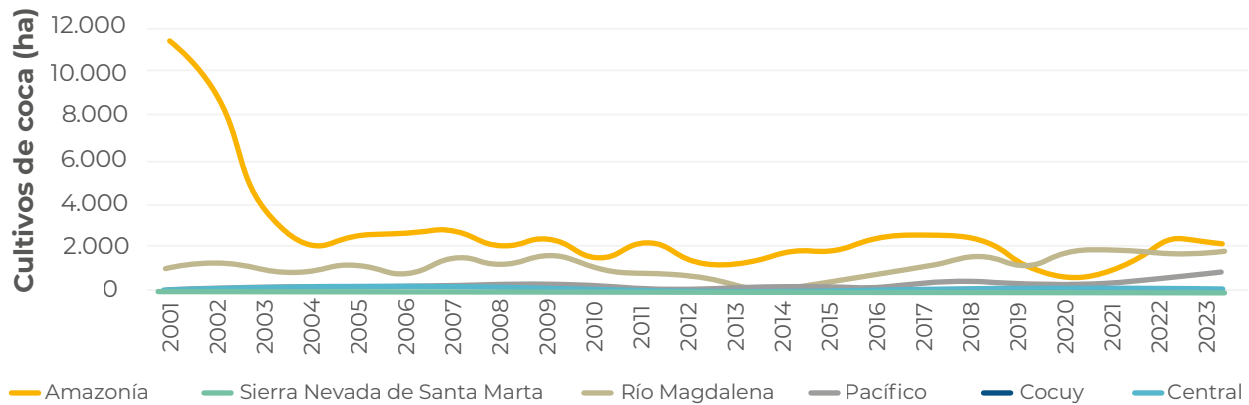
Zona Tipo B

Esta zona se caracteriza por tener coberturas favorables para un manejo sostenible del recurso forestal mediante un enfoque de ordenación forestal integral y de la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos⁵³.

De las seis reservas forestales con zonificación Tipo B, todas han estado afectadas en algún momento de la serie histórica de cultivos de coca y tres (Amazonía, Río Magdalena y Pacífico) han reportado coca permanentemente. Desde que inició el monitoreo, ésta ha sido la

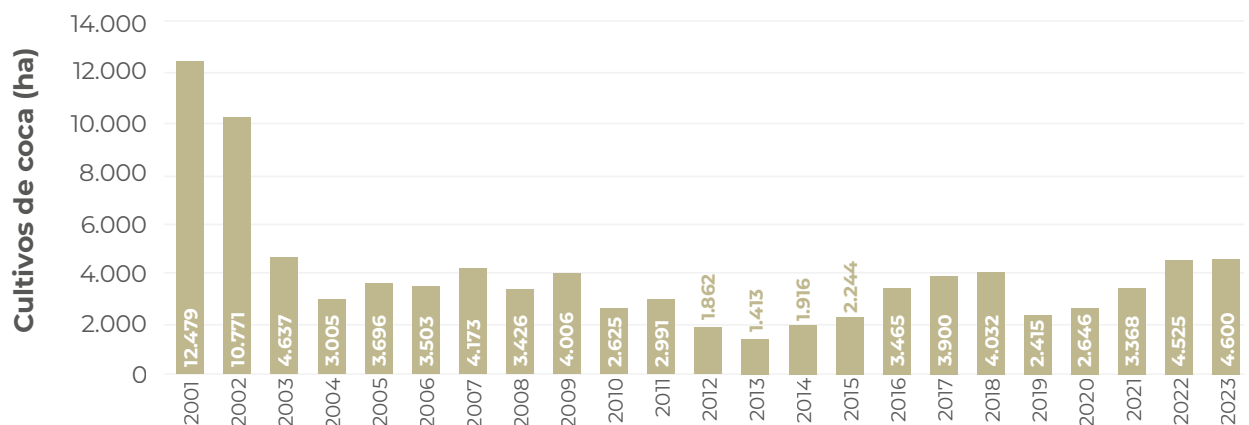
Zona con menos cantidad de coca acumulada. Para esta Zona, Cocuy y Sierra Nevada de Santa Marta no reportan cultivos de coca desde 2011. Para 2023, cuatro reservas forestales en la categoría Tipo B reportaron coca, de estas dos redujeron su área sembrada con coca (Amazonía con 198 ha menos y Central con 7 ha menos que en 2022). Es importante mencionar, que desde el inicio del monitoreo la reserva forestal que más ha aportado cultivos de coca en la zona fue la Amazonía, a excepción del periodo 2019-2021 cuando fue desplazada por Río Magdalena.

Figura 50. Cultivos de coca por parque en las reservas forestales Tipo B, 2012-2023



En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca para la Zona, en 2013 se presentó el mínimo valor con 1.413 ha. A partir de 2014 el área empezó a incrementarse con leves reducciones en 2019-2020. En 2023 el área con coca se estabilizó luego de un incremento en 2022.

Figura 51. Serie histórica de cultivos de coca las reservas forestales Tipo B, 2001-2023

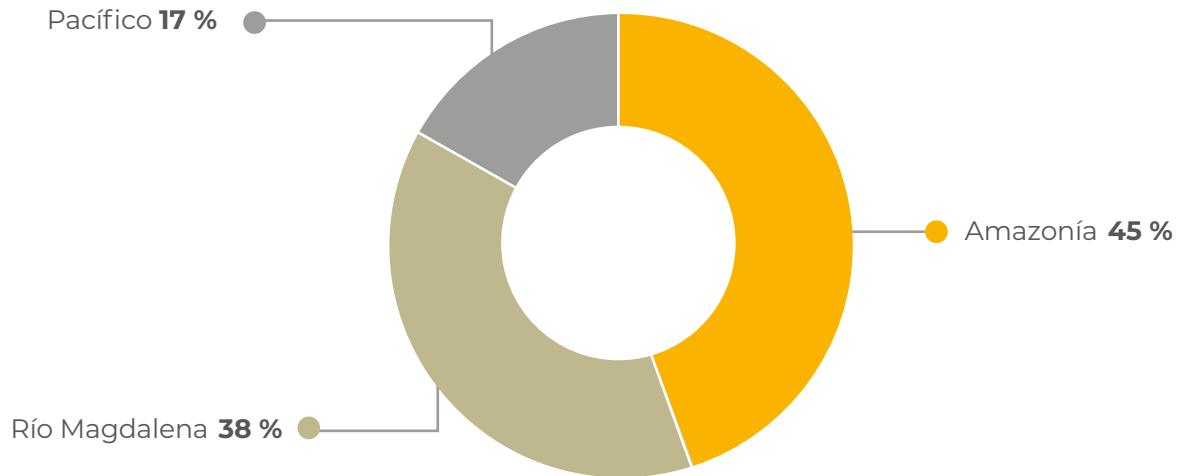


⁵³ Régimen jurídico de las reservas forestales en Colombia. Disponible en: <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/49a877c6-7abd-4320-8b67-6e949977f033/content>

De las 4.600 ha registradas en 2023, la reserva forestal Amazonía concentró el 45 % seguida por Río Magdalena con 38 %, y Pacífico con 17 %. Central aportó menos del 0,5 % al total de la coca en Zonas de Tipo B con solo dos hectáreas.

Las mayores densidades de siembra bordearon las 17 ha/km² y se presentaron en la reserva forestal Amazonía cerca del enclave Frontera Putumayo, en cercanías al río Guamuez. En estos sitios, la densidad de siembra se mantuvo estable con respecto al año anterior.

Figura 52. Porcentaje de participación de las reservas forestales para la Zona Tipo B



De las cuatro reservas forestales que reportaron coca en 2023, Río Magdalena y Pacífico incrementaron sus hectáreas con coca, con valores que superaron las 100 ha, cada una.

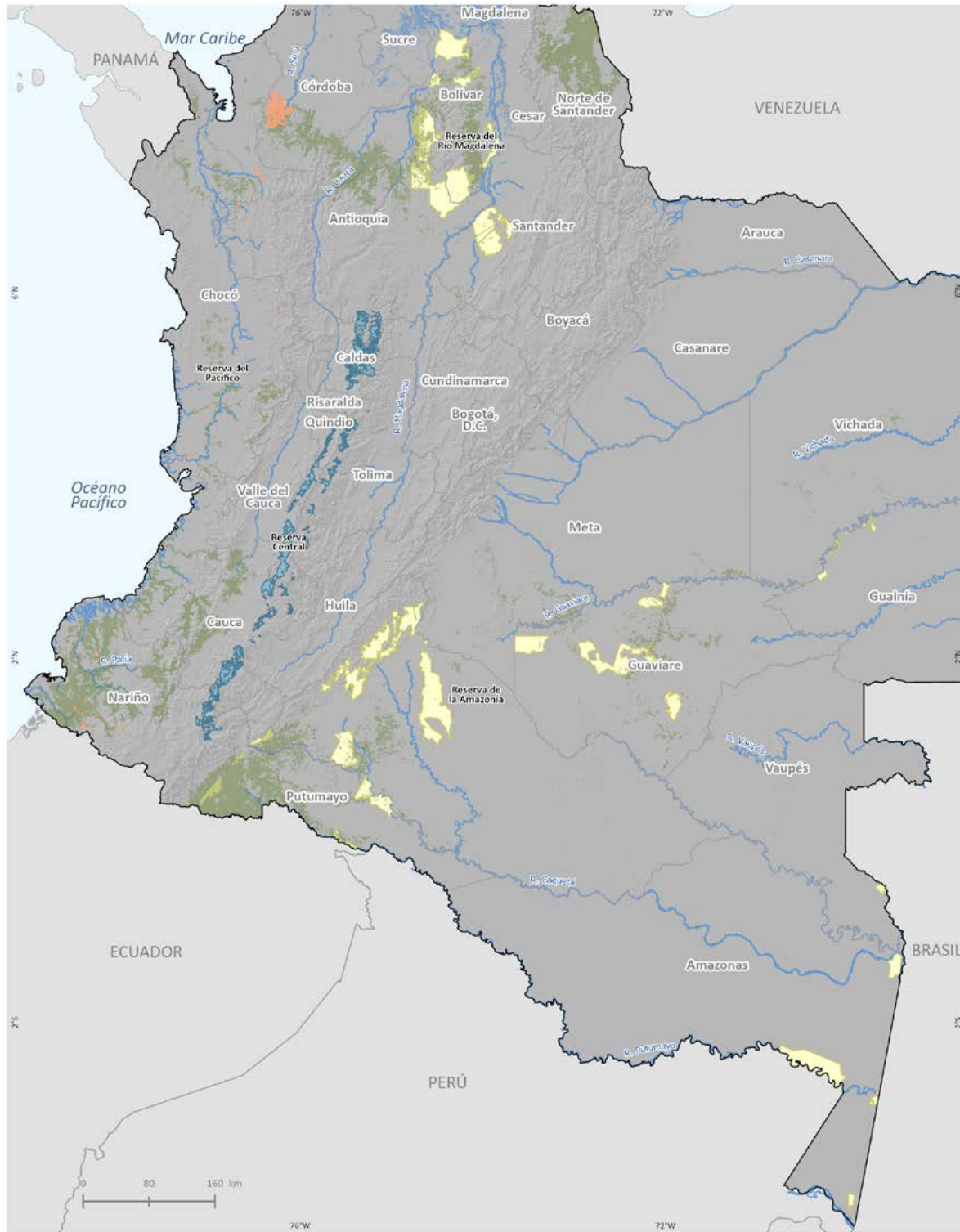
Figura 53. Área con coca por reserva forestal en la Zona Tipo B, 2022-2023



Creado con datawrapper

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en esta zona se registró un promedio de 0,82 hectáreas, valor que se encuentra por debajo del promedio en Zonas de Reserva Forestal (0,87 hectáreas) y el promedio nacional (1,12 hectáreas). Los polígonos interpretados de mayor tamaño en zonas Tipo B se presentaron en la reserva forestal Amazonía (1,14 ha).

Dinámica del cultivo de coca en Zonas Tipo B de Reserva Forestal de Ley de Segunda, 2022-2023

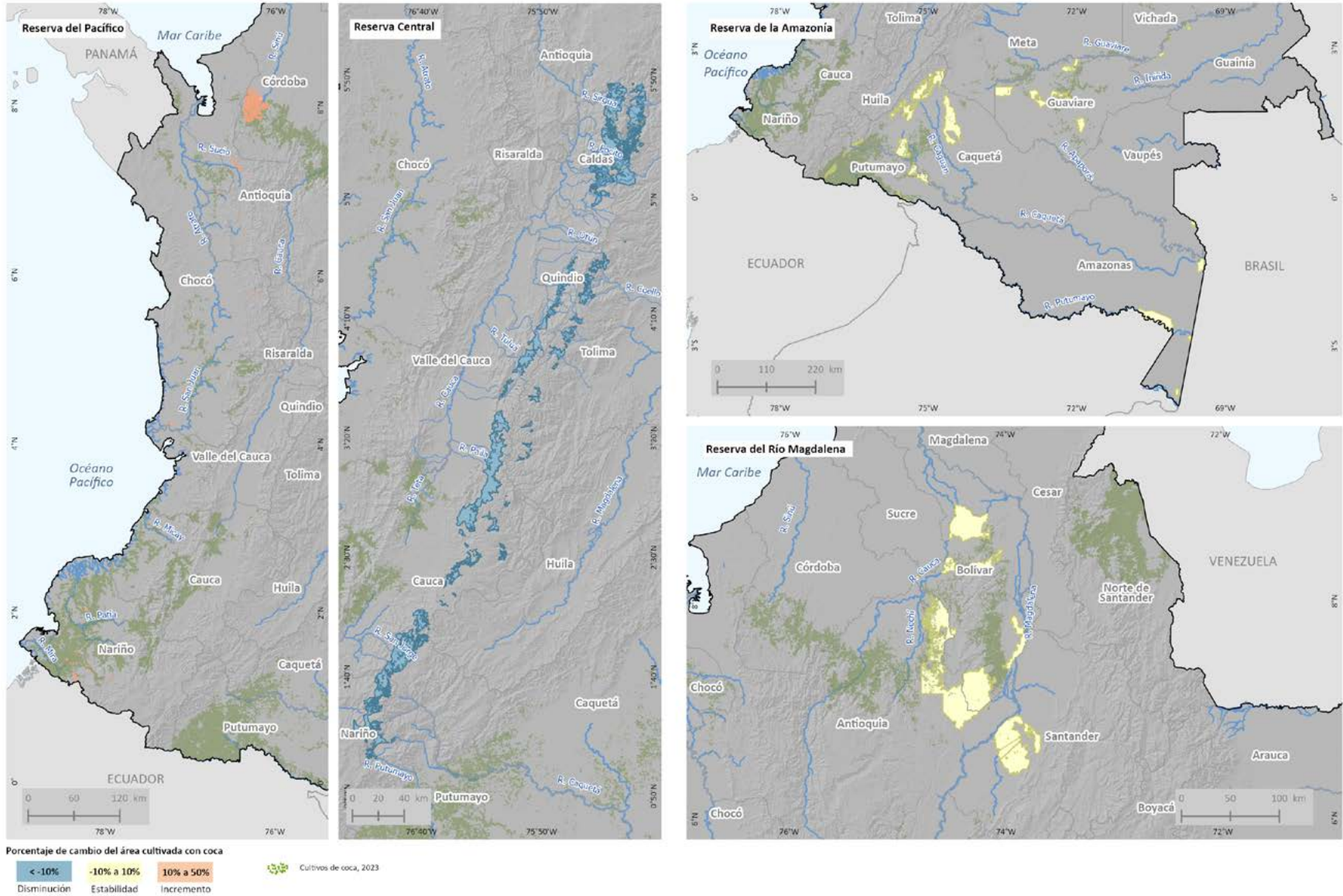


Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Dinámica del cultivo de coca en Zonas Tipo B de Reserva Forestal de Ley de Segunda, 2022-2023



Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



ZRF Amazonas Tipo B

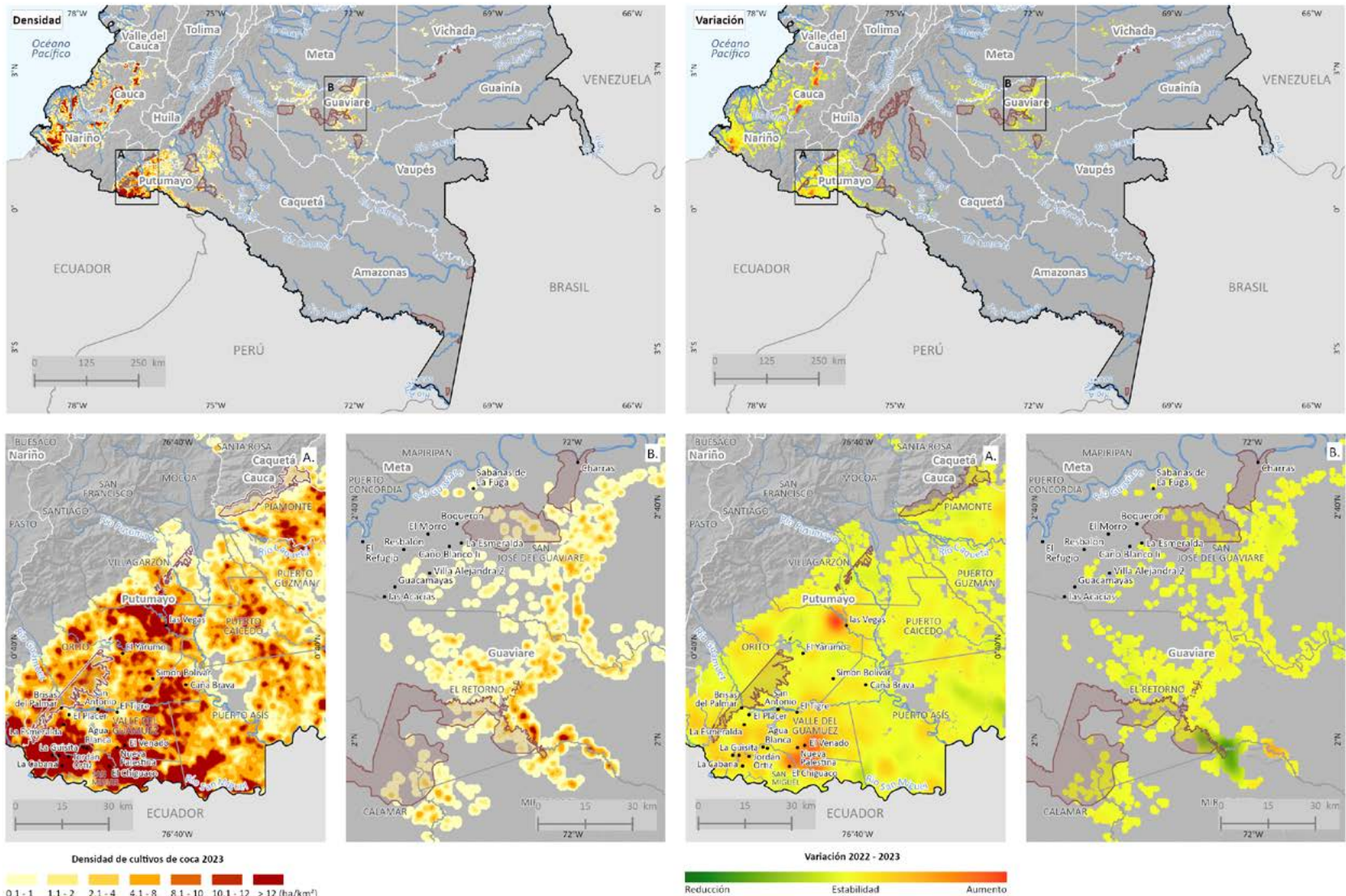
A continuación, se realiza una descripción general de las reservas forestales en la Zona Tipo B con coca en 2023.

Amazonía

Las Zonas de Reservas Forestales Tipo B de la Amazonía se encuentran en todos los departamentos de esta región, pero con mayor concentración en Putumayo, Caquetá y Guaviare. Las áreas con mayor afectación por cultivos de coca se ubican principalmente en áreas de piedemonte de los municipios de Villagarzón (en cercanías al río Vides y la quebrada La Soledad), Valle del Guamuez y Orito, en un área comprendida entre el centro poblado de Brisas del Palmar y la confluencia de la quebrada La Azul con el río Churayaco, donde se encuentran densidades de entre 10 y 16 ha/km² cultivadas. Así mismo, en el municipio de Puerto Leguizamo, también en Putumayo, en donde en inmediaciones de las quebradas El Hacha y Yate se alcanzan densidades de cultivo de coca de 24 ha/km².

Por su parte, se encuentran áreas afectadas con densidades medias del cultivo (5 a 8 ha/km²) en el límite entre los municipios de El Retorno y San José del Guaviare en cercanías de la margen derecha del río Inírida en el tramo comprendido entre la confluencia el caño Tigre y el caño Grande en cercanías al centro poblado de La Paz.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en la Zona Tipo B de Reserva Forestal de Ley Segunda - Amazonía, 2022-2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

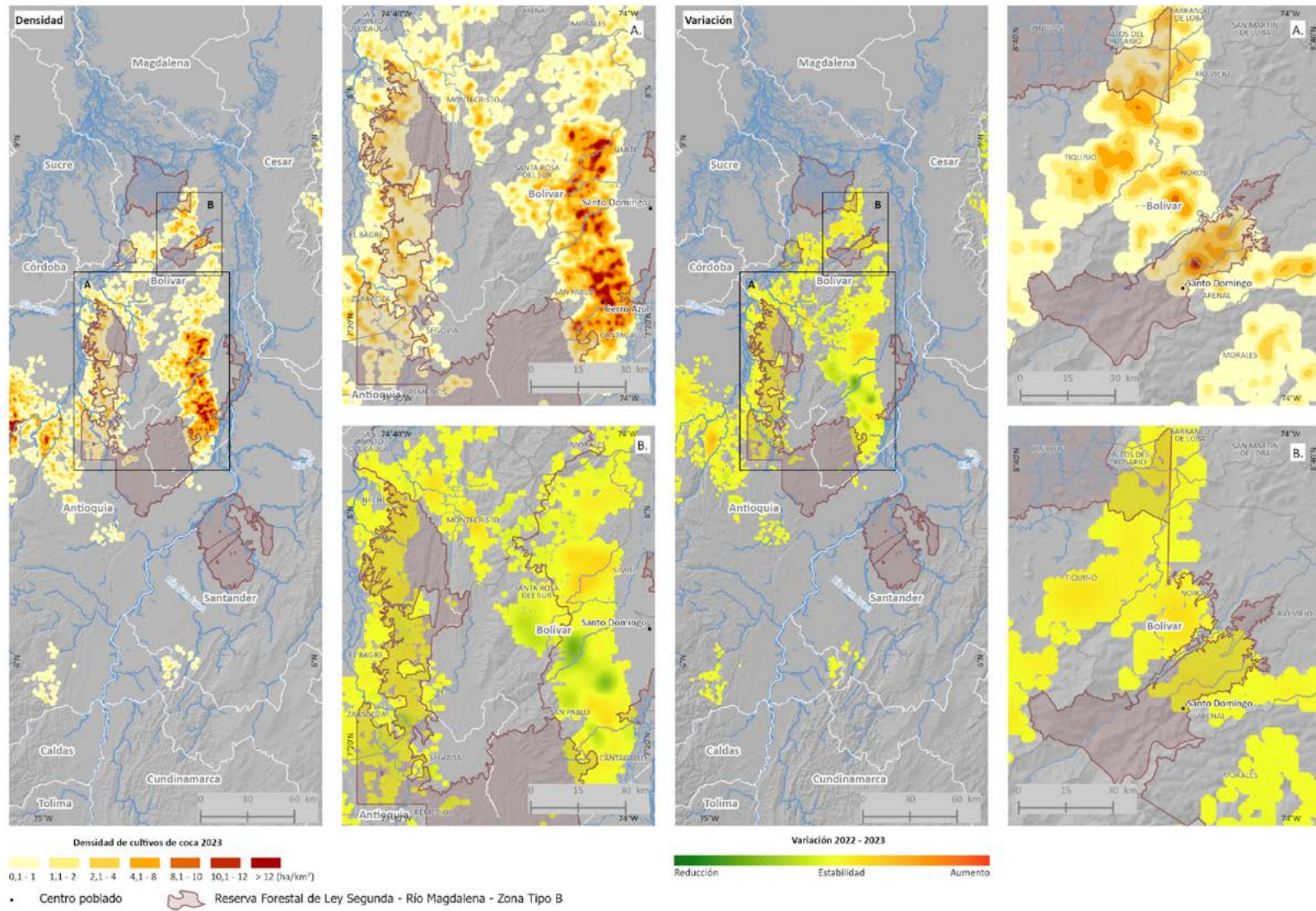
Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

ZRF Río Magdalena Tipo C**Río Magdalena**

Las zonas de este tipo de reserva se localizan en tres departamentos: Antioquia, Bolívar y Santander. Aquellas afectadas por cultivos de coca se encuentran en los dos primeros, y las mayores densidades se encuentran principalmente en las regiones del Nordeste y Bajo Cauca antioqueño, especialmente en los municipios de El Bagre y Nechí, donde se encuentran densidades de hasta 6 ha/km² cultivadas (8 ha/km² en un pequeño sector de Nechí sobre la quebrada Malanoche), particularmente en cercanías del centro poblado La Corona. Así mismo, algunas densidades menores en los municipios de Segovia y Remedios.

En el caso del departamento de Bolívar, las zonas de mayor afectación se ubican en los municipios de Cantagallo y San Pablo (cerca al centro poblado Cerro Azul), y un poco más al norte entre los municipios de Arenal y Noro-sí sobre la quebrada La Dorada, muy cerca del centro poblado Santo Domingo. En ambos casos, alcanzando densidades de entre 11 y 12 ha/km². Áreas con mejor afectación, con hasta 4 ha/km² se encuentran en los municipios de Tiquisio y Barranco de Loba.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en la Zona Tipo B de Reserva Forestal de Ley Segunda - Río Magdalena, 2022-2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

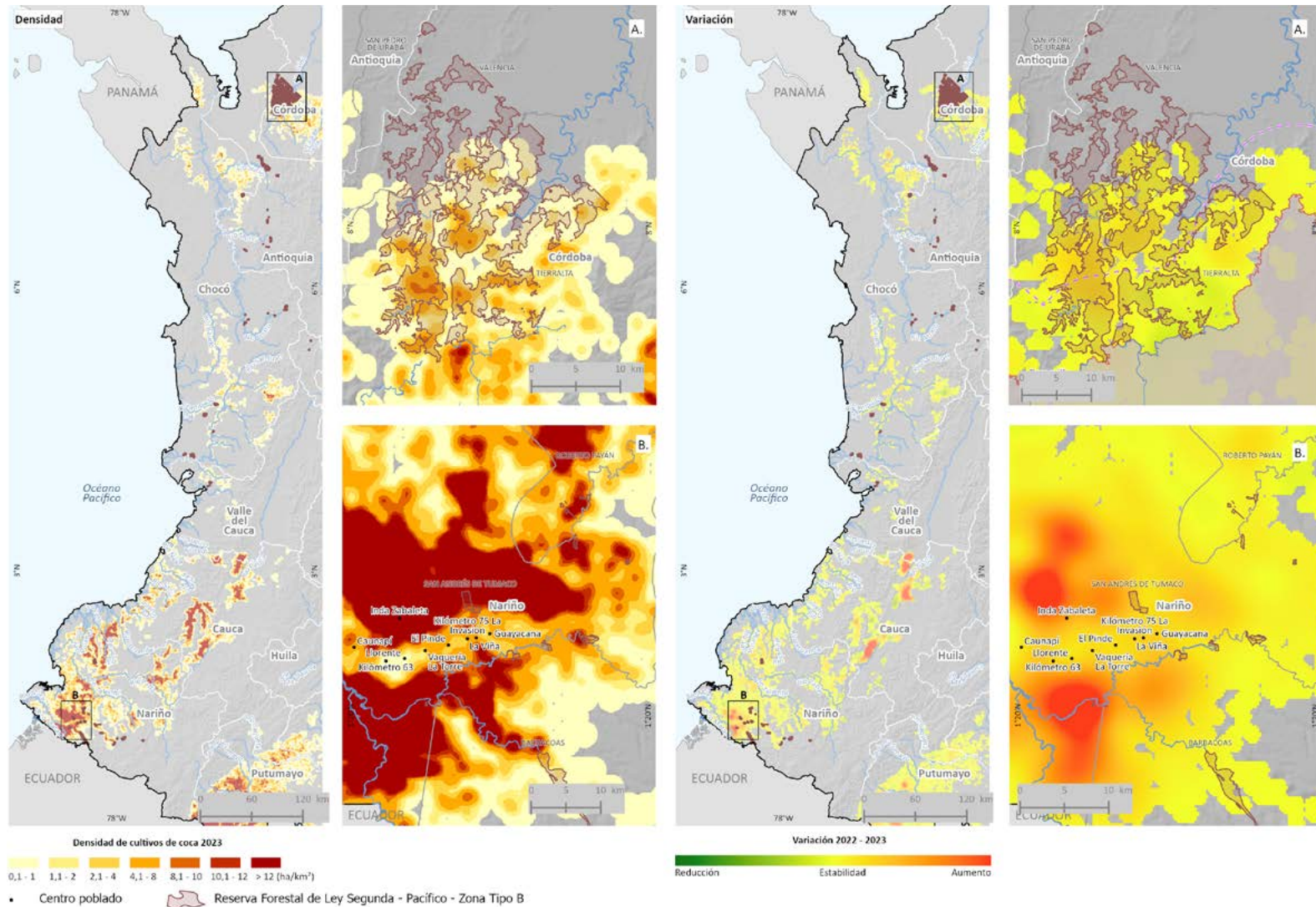
ZRF Pacífico Tipo B

Pacífico

En la región Pacífico, las Zonas de Reserva Tipo B tienen dos concentraciones particulares: la primera al norte en el departamento de Córdoba, sobre los municipios de Valencia y Tierralta. La segunda en el departamento de Nariño, especialmente en los municipios de San Andrés de Tumaco, Roberto Payán y Barbacoas, pero con algunos pequeños bloques en Olaya Herrera, Santa Cruz, Mallama y Ricaurte. Luego, hay algunos bloques muy dispersos por sobre jurisdicción de Valle del Cauca, Chocó y Antioquia.

En todas estas, las zonas de mayor afectación se encuentran en Tierralta, en áreas aledañas al oriente y occidente del embalse de Urrá (por ejemplo, sobre la quebrada Lourdes), con densidades de hasta 9 ha/km² cultivadas. Así mismo, en Tumaco, donde en inmediaciones del río Rosario y los centros poblados de Guayacana, Kilómetro 75-La Invasión y La Viña, se alcanzan densidades de entre 10 y 18 ha/km², o en la confluencia del río Saundé y la quebrada Sabaleta, o la confluencia de los ríos Nulpe y Guiza, donde se alcanzan a registrar 19 hectáreas de cultivo de coca por km².

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en la Zona Tipo B de Reserva Forestal de Ley Segunda - Pacífico, 2022-2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

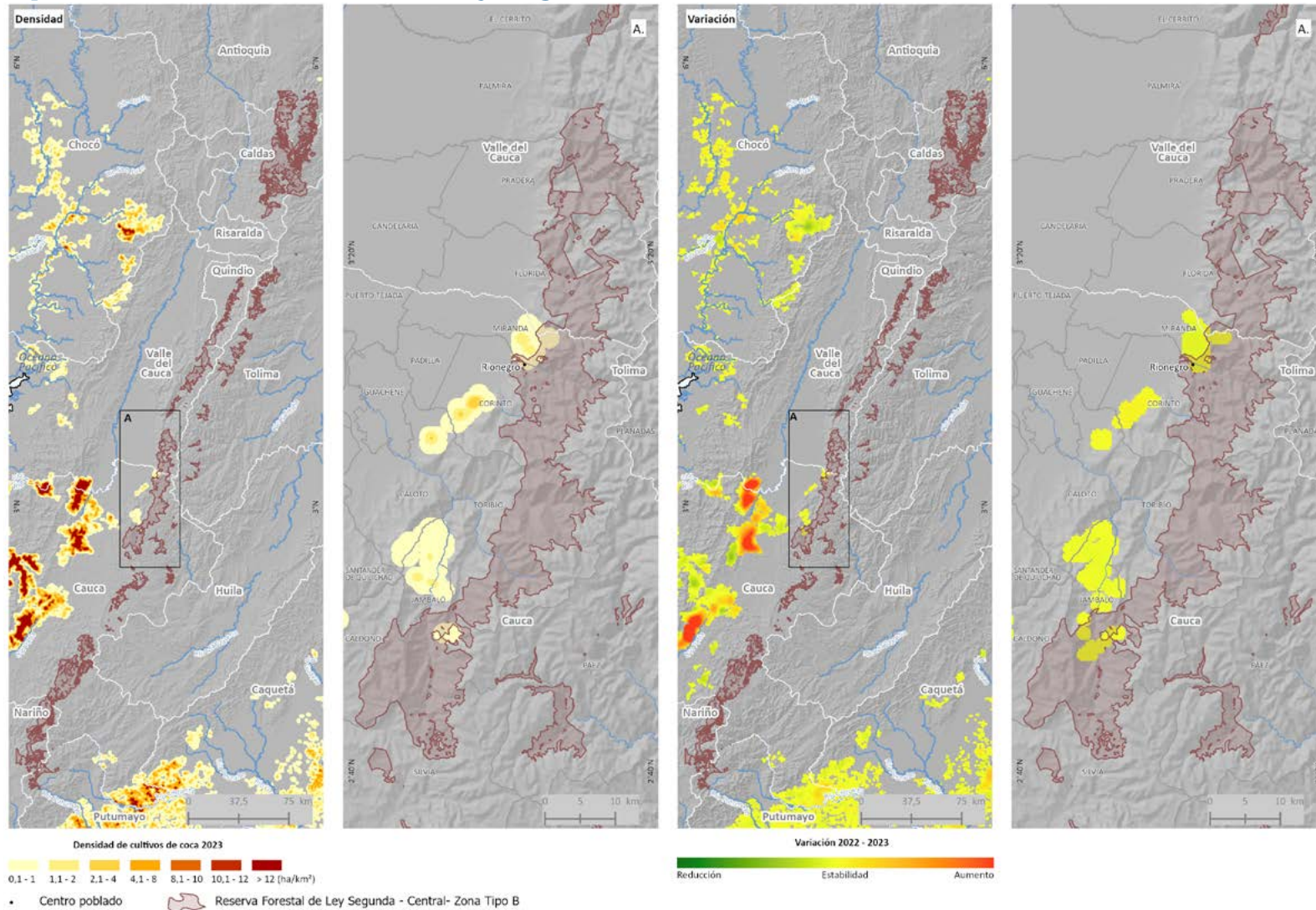
Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

ZRF Motilones Tipo A**Central**

Si bien las Zonas de Reserva Tipo B de la región central abarcan una amplia extensión por toda la cordillera desde el departamento del Putumayo al sur hasta el departamento de Antioquia al norte, aquellas que se encuentran afectadas por cultivos de coca se ubican únicamente en el departamento del Cauca. Allí, las densidades alcanzan entre 0,6

y 0,8 ha/km² en los municipios de Jambaló (por el río Borondillo y las quebradas Lacio y El Asio), Corinto (por el río Guengüe y el centro poblado de Rionegro), y Miranda (por las quebradas Tambora y Caparrosal, así como el río Desbaratado en límites con el municipio de Florida en el Valle del Cauca).

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en la Zona Tipo B de Reserva Forestal de Ley Segunda - Central, 2022-2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



RESERVA FORESTAL TIPO C CULTIVOS DE COCA 2023

Las reservas forestales (RF) zonificadas como Tipo C concentran el **48 %** de la coca en RF; este análisis excluye las RF en Áreas con Previa Decisión de Ordenamiento*

* Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación.

3 reservas forestales (RF) con coca en zonas Tipo C

ofrecen condiciones para el desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetivos de la Reserva Forestal y las cuales deben incorporar el componente forestal

17.180 hectáreas
48 % del total en zonas de RF
7 % del total nacional

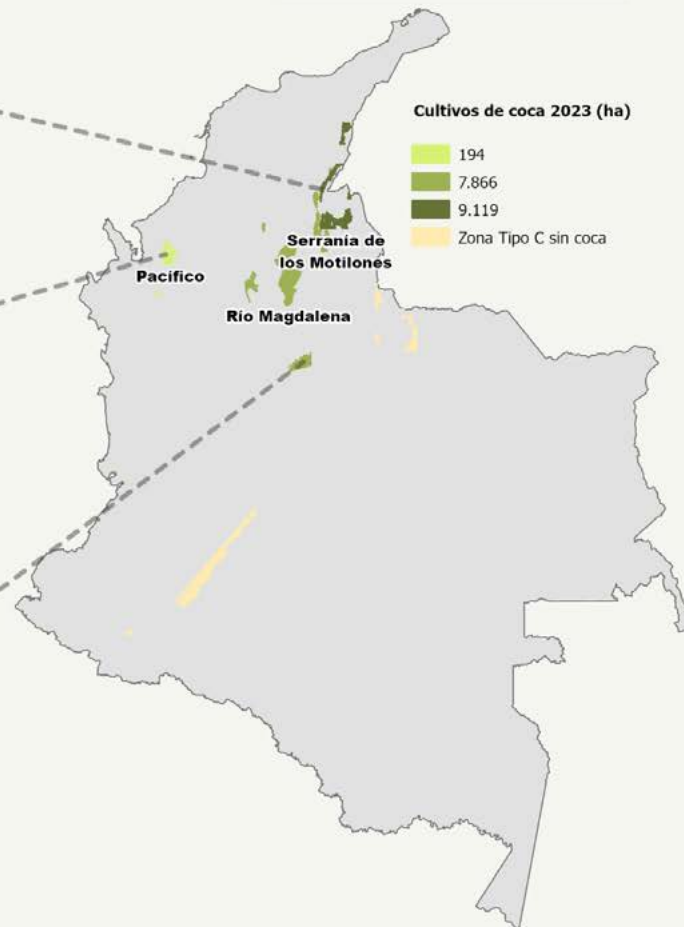


5 %
incremento con respecto al 2022

Serranía de los Motilones
53 % del total regional
Incremento de **9 %** con respecto al 2022

Pacífico
1 % del total regional
Incremento de **17 %** con respecto al 2022

Río Magdalena
46 % del total regional
Estabilidad con respecto al 2022



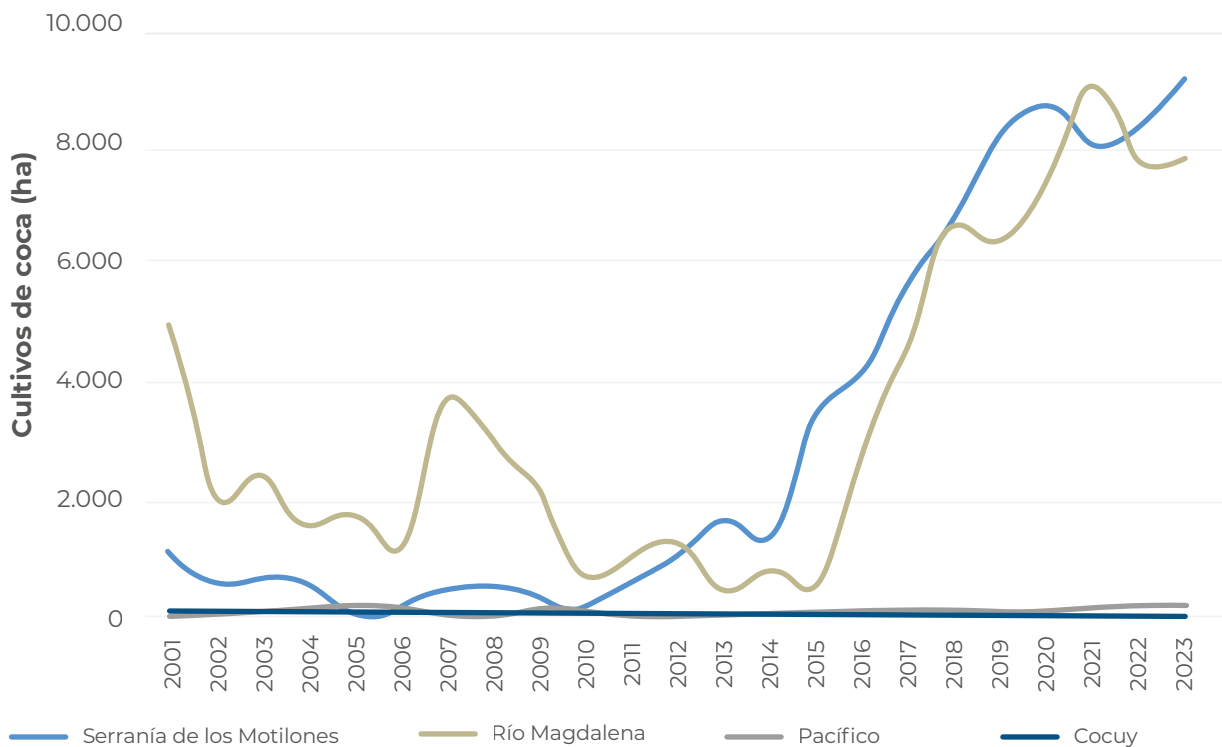
Zona Tipo C

Esta zona por sus características biofísicas ofrece condiciones para desarrollar actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetivos de la reserva forestal, que incorporen el componente forestal, y que no impliquen la reducción de las áreas de bosque natural presentes en sus diferentes estados sucesionales⁵⁴.

De las seis reservas forestales con zonificación Tipo C, cuatro han estado afectadas en algún

momento de la serie histórica de cultivos de coca y tres (Serranía de los Motilones, Río Magdalena y Pacífico) han reportado coca permanentemente. Para esta Zona, Cocuy no reporta cultivos de coca desde 2015. Es importante mencionar, que desde el inicio del monitoreo en 2001 y hasta 2012, la reserva forestal que más aportó en cultivos de coca fue Río Magdalena, este comportamiento cambió de 2013 a 2021 cuando fue desplazada por Serranía de los Motilones que mantuvo su liderazgo en 2022 y 2023.

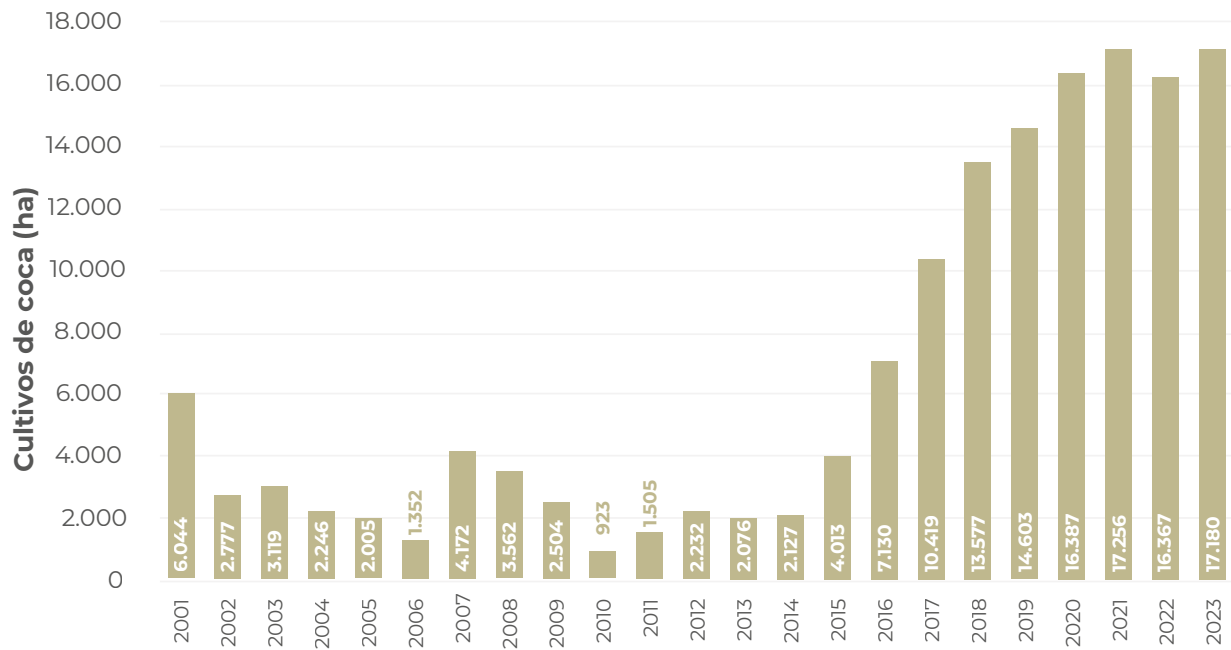
Figura 54. Cultivos de coca por parque en las reservas forestales Tipo C, 2012-2023



En cuanto a la serie histórica de cultivos de coca para la Zona, en 2014 inició una tendencia al incremento que alcanzó su máximo valor en 2021 con 17.256 ha, y luego de una leve reducción en 2022, se estabilizó en 2023.

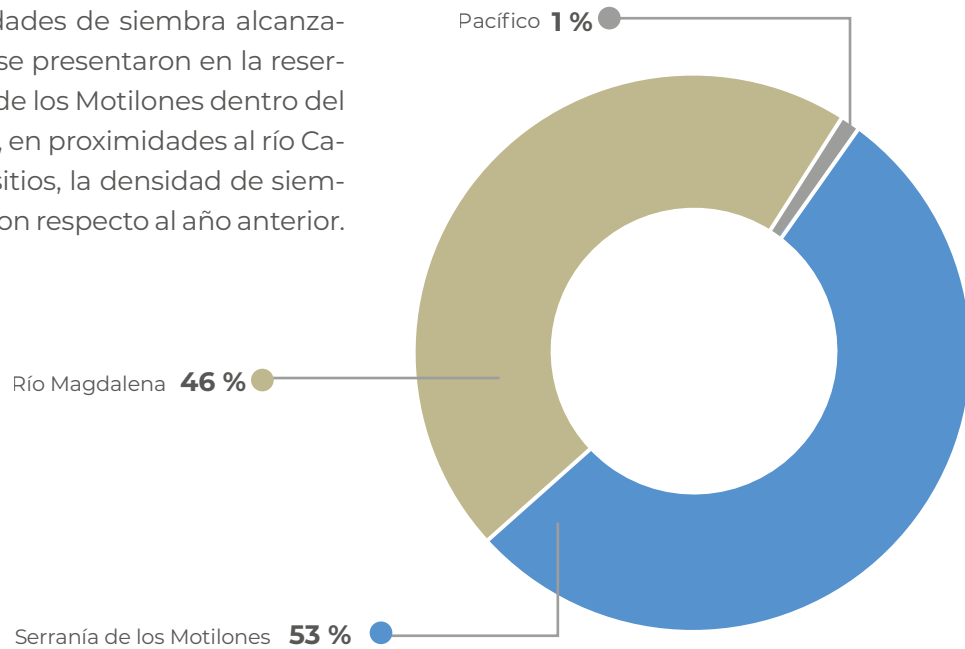
⁵⁴ Régimen jurídico de las reservas forestales en Colombia. Disponible en: <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/49a877c6-7abd-4320-8b67-6e949977f033/content>

Figura 55. Serie histórica de cultivos de coca las reservas forestales Tipo C, 2001-2023



De las 17.180 ha registradas en 2023, la reserva forestal Serranía de los Motilones concentró el 53 % seguida por Río Magdalena con 46 %, y Pacífico con 1 %.

Figura 56. Porcentaje de participación de las reservas forestales para la Zona Tipo C

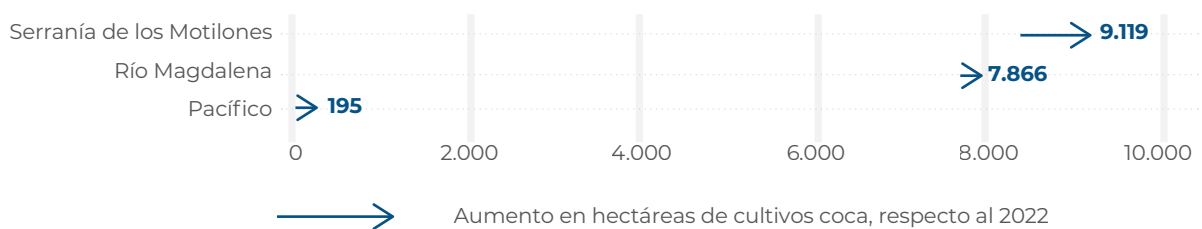


Las mayores densidades de siembra alcanzaron las 33 ha/km² y se presentaron en la reserva forestal Serranía de los Motilones dentro del enclave Catatumbo, en proximidades al río Catatumbo. En estos sitios, la densidad de siembra se incrementó con respecto al año anterior.



Para 2023, tres reservas forestales en la categoría Tipo C reportaron coca, y todas incrementaron sus hectáreas con respecto a 2022. El incremento más representativo se presentó en Serranía de los Motilones con más de 700 ha.

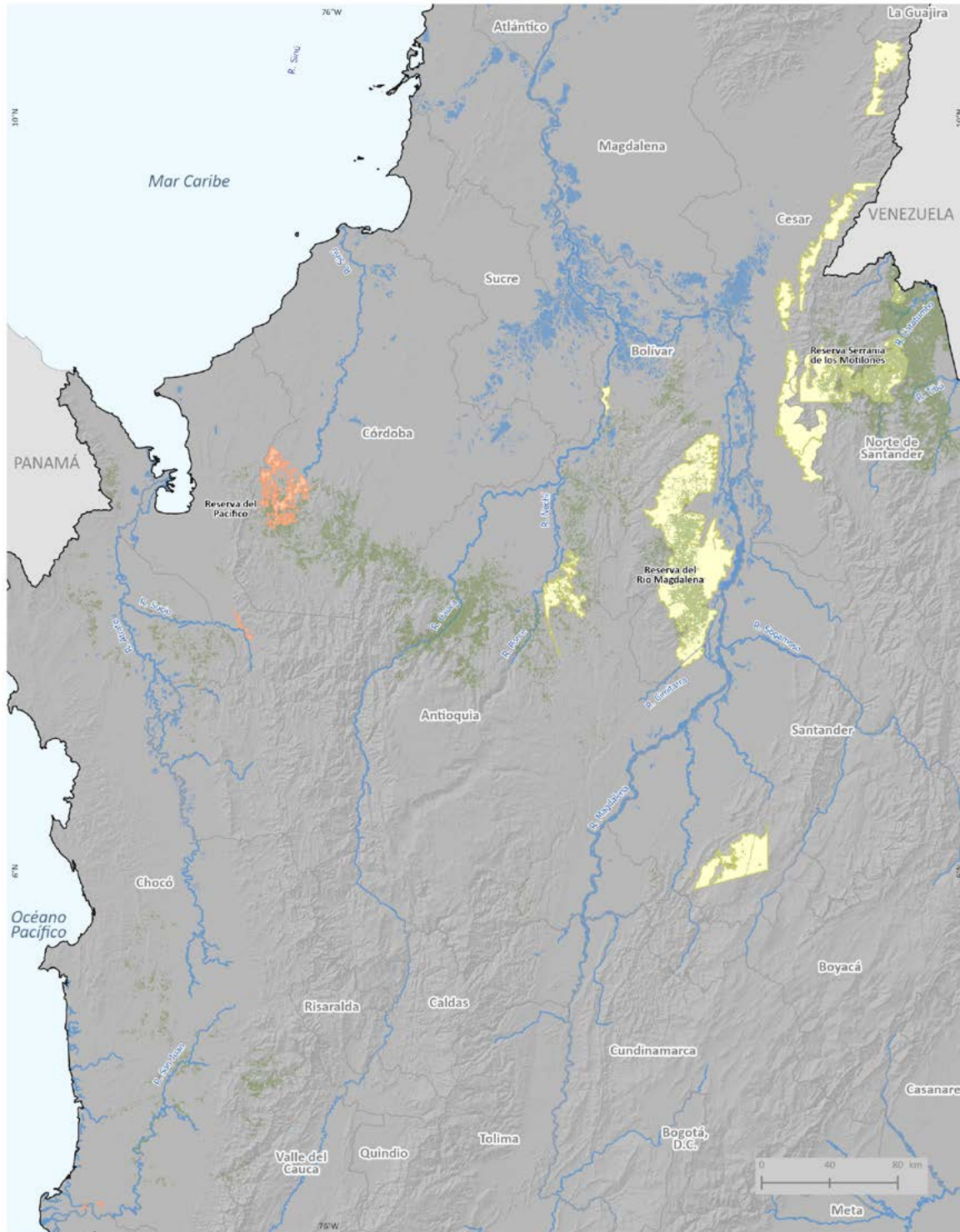
Figura 57. Área con coca por reserva forestal en la Zona Tipo C, 2022-2023



Creado con datawrapper

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en esta zona se registró un promedio de 0,82 hectáreas, valor que se encuentra por debajo del promedio en Zonas de Reserva Forestal (0,87 hectáreas) y el promedio nacional (1,12 hectáreas). Los polígonos interpretados de mayor tamaño en zonas Tipo C se presentaron en la reserva forestal Serranía de los Motilones (0,92 ha).

Dinámica de cultivo de coca en Zonas Tipo C de Reserva Forestal de Ley Segunda, 2022 - 2023



Porcentaje de cambio del área cultivada con coca

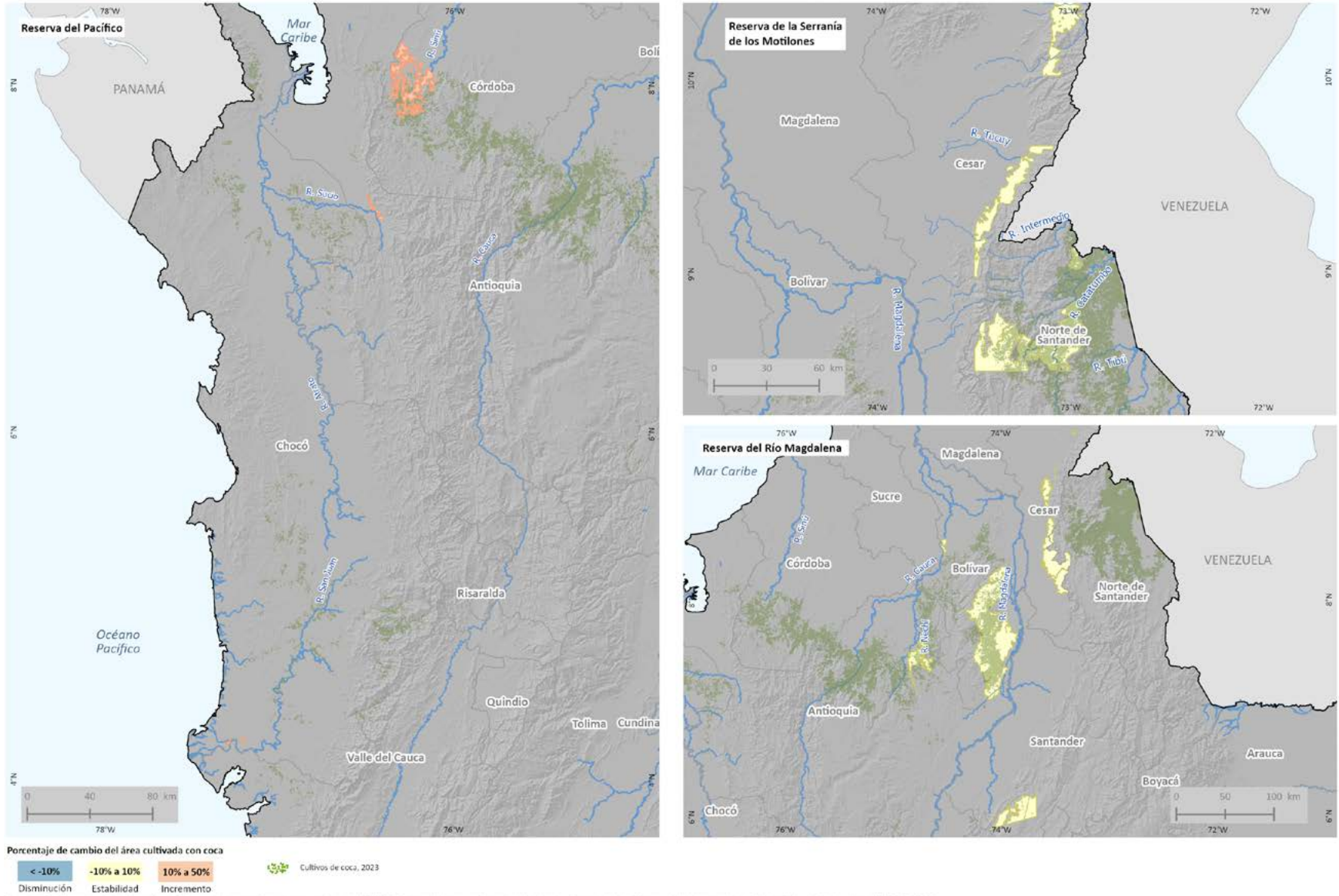
< -10%	-10% a 10%	10% a 50%	Cultivos de coca, 2023
Disminución	Estabilidad	Incremento	

Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Dinámica de cultivo de coca en Zonas Tipo C de Reserva Forestal de Ley Segunda, 2022 - 2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



ZRF Motilones Tipo C

A continuación, se realiza una descripción general de las reservas forestales en la Zona Tipo C con coca en 2023.

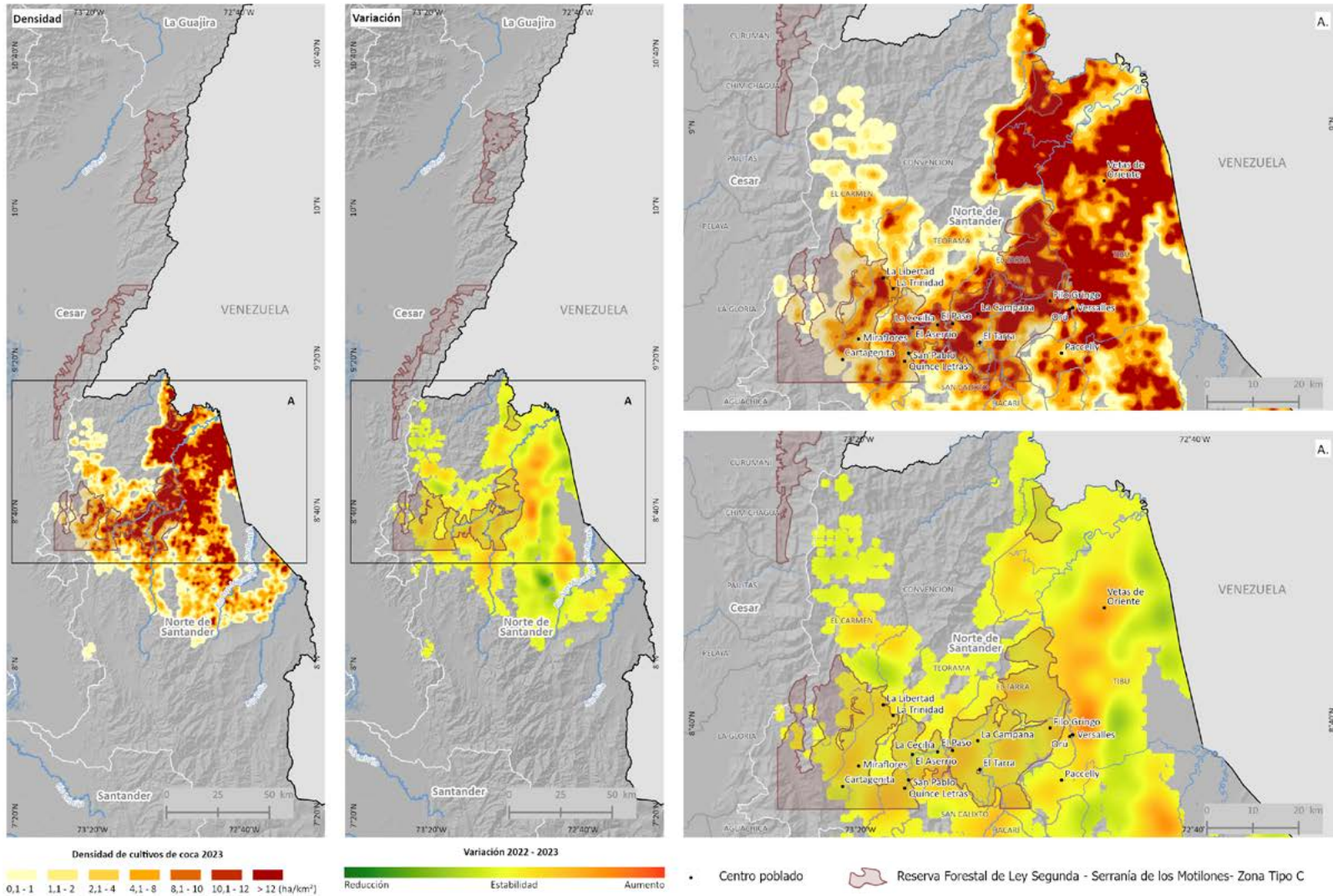
Serranía de los Motilones

Si bien las Zonas de Reserva Tipo C que se ubican sobre la Serranía de los Motilones abarcan los departamentos de Cesar y Norte de Santander, las áreas afectadas por cultivo de coca solo se encuentran en este último, particularmente en los municipios de El Tarra, Teorama, Libertad, Convención, El Carmen y parte del límite norte del municipio de Tibú.

La concentración de las áreas más afectadas se da a lo largo del cauce del río Catatumbo, donde se pueden encontrar densidades de hasta 24 ha/km². Esta situación ocurre, por ejemplo, en cercanías del centro poblado La Campana (El Tarra), o densidades de hasta 16 ha/km² en cercanías de La Celia, y El Aserrío (Teorama). Esto mismo ocurre en inmediaciones de La Libertad y La Trinidad (Convención), por las quebradas Las Pitás y Trinidad.

El norte de Teorama en límites con Tibú también hay un área con gran densidad de afectación (más de 30 ha/km²), en territorio comprendido por los ríos Tomas, Eusebio y la quebrada Guasimo, aguas arriba de su llegada al río de Oro en la frontera con Venezuela.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en la Zona Tipo C de Reserva Forestal de Ley Segunda - Serranía de los Motilones, 2022-2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

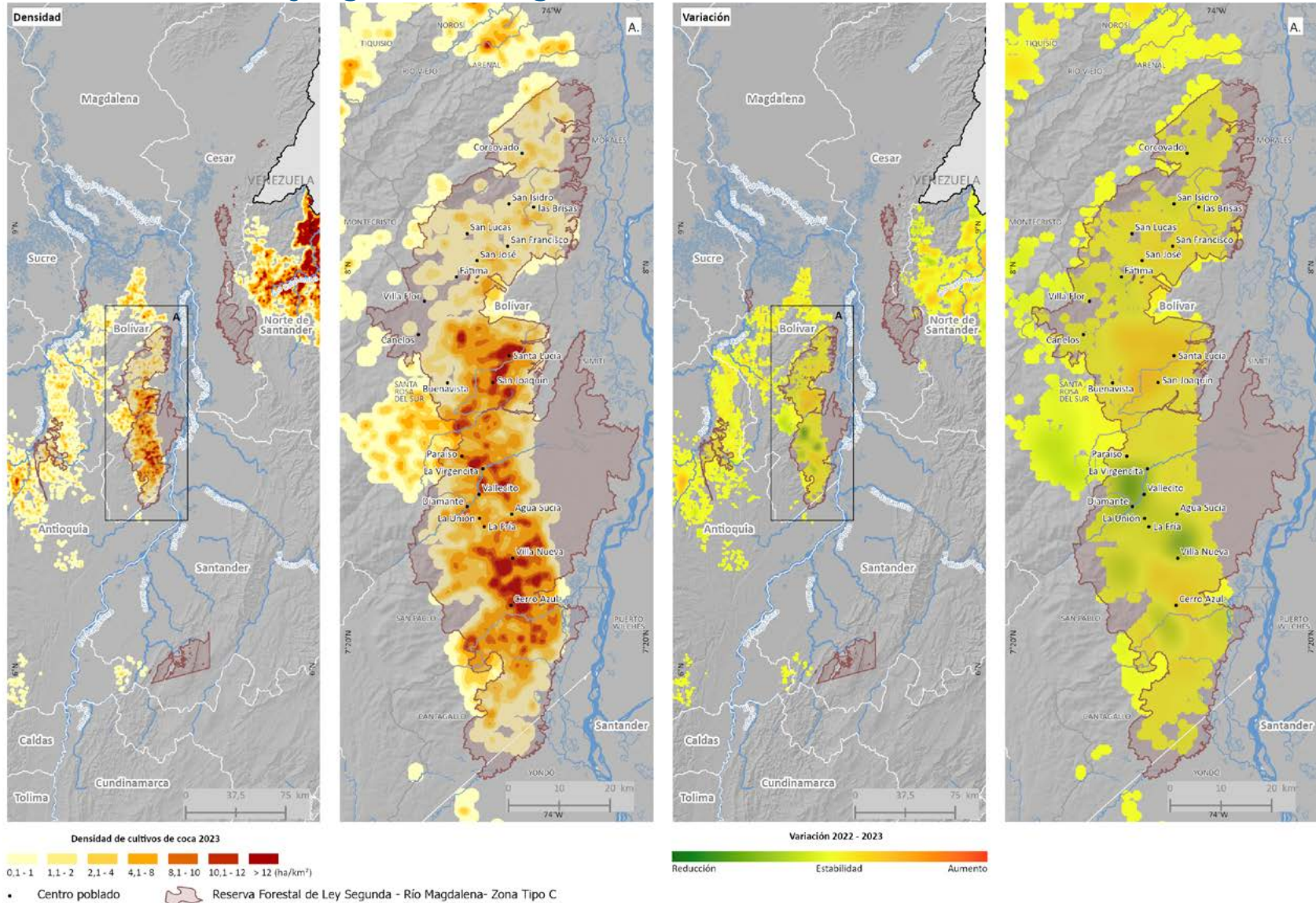
ZRF Río Magdalena Tipo C

Río Magdalena

Con presencia en cuatro departamentos, las áreas afectadas por cultivos de coca en este tipo de reserva se localizan en la región del Bajo Cauca antioqueño y el sur de Bolívar sobre la serranía de San Lucas. En la primera, las zonas con mayor afectación se localizan sobre los municipios de Zaragoza y El Bagre, por los ríos Tiguí y Bagre, desde el centro poblado de Puerto López hasta la confluencia del Bagre con la quebrada Playarrica. Allí las densidades pueden alcanzar hasta entre 6 y 7 ha/km². Así mismo, en cercanías del centro poblado de Puerto Claver (El Bagre), aguas arriba de las quebradas Margarita y Porras, que desembocan en los ríos Nechí y Amacerí, respectivamente.

En la segunda región (sur de Bolívar), las principales afectaciones se localizan en Santa Rosa del Sur, Simití, San Palo y Cantagallo. Allí, por toda la serranía, se observan densidades de entre 1 y 19 ha/km², más que nada en proximidad de los centros poblados de Santa Lucía, San Joaquín, Paraíso, La Virgencita, Vallecito, Diamante, Villa Nueva y Cerro Azul, en áreas atravesadas por las quebradas Vija, Sicué, Matecacao, Arenosa (caño Frío), Taracué, El Saltillo (caño Doradas), San Blas, Caracol y los ríos Santo Domingo y Boque.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en la Zona Tipo C de Reserva Forestal de Ley Segunda - Río Magdalena, 2022-2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



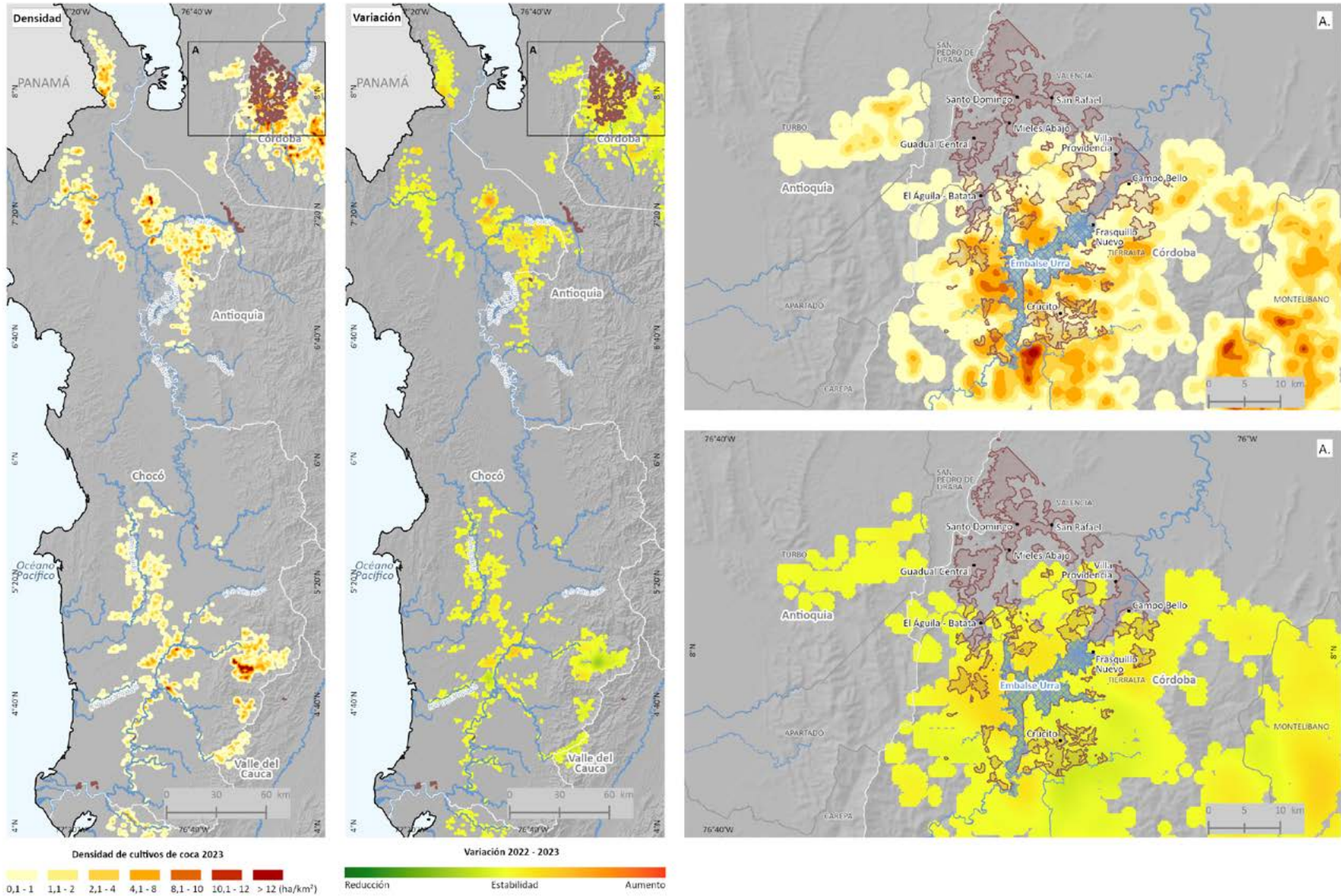
ZRF Pacífico Tipo A

Pacífico

Aún con presencia en el Valle del Cauca y Chocó, las zonas de este tipo de reserva afectadas por cultivos de coca se localizan en Antioquia y, principalmente, en el departamento de Córdoba entre los municipios de Valencia y Tierralta, en un área comprendida principalmente por el embalse de Urrá y sus afluentes, en cercanías a los centros poblados

de Crucito, El Águila-Batata, Frasquillo Nuevo, Campo Bello y Villa Providencia. En esta área, se encuentran densidades dispersas de entre 1 y hasta 8 ha/km², particularmente en cercanía de las quebradas Las Pavas, Lourdes, La Mina, Panamá, Tai, y el río Sinú, justo antes de entrar en el embalse.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en la Zona Tipo C de Reserva Forestal de Ley Segunda - Pacífico, 2022-2023



Nota: * Las Áreas con previa decisión de ordenamiento hacen referencia al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Territorios colectivos que no fueron objeto de zonificación y ordenamiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: Fuente Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Reservas Forestales de Ley Segunda: Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), 2023.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.





02

Territorios étnicos

Los territorios étnicos objeto de estudio hacen referencia a las Tierras de las Comunidades Negras y Resguardos Indígenas. Para presentar los resultados en estos territorios, se realizó una regionalización. En el caso de las Tierras de las Comunidades Negras se utilizó la delimitación de zonas hidrográficas y para resguardos indígenas la regionalización adoptada por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

2.1. Tierras de las Comunidades Negras - regionalización

Teniendo en cuenta que una gran parte de las comunidades negras está ubicada en las inmediaciones de los ríos principales, se estableció una regionalización teniendo en cuenta la delimitación de zonas hidrográficas realizada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), las cuales son definidas como “Las cuencas hidrográficas que entregan o desembocan sus aguas superficiales directamente en un área hidrográfica”⁵⁵.

Colombia cuenta con 39 zonas hidrográficas; de estas, diez presentaron comunidades negras con cultivos de coca en 2023 y son las que se abordarán en este capítulo.

La regionalización propuesta busca facilitar la toma de decisiones por parte de las instituciones. Las estadísticas de cultivos de coca se presentarán para cada una de las regiones y las Tierras de las Comunidades Negras (TCN) que se localizan en ellas.

Se aclara que algunas TCN pertenecen a más de una zona hidrográfica; sin embargo, para el desarrollo del presente capítulo, cada TCN se asignó a la zona hidrográfica en donde se encontraba la mayor proporción de su territorio.

Las regiones que presentaron TCN con cultivos de coca en 2023 fueron:

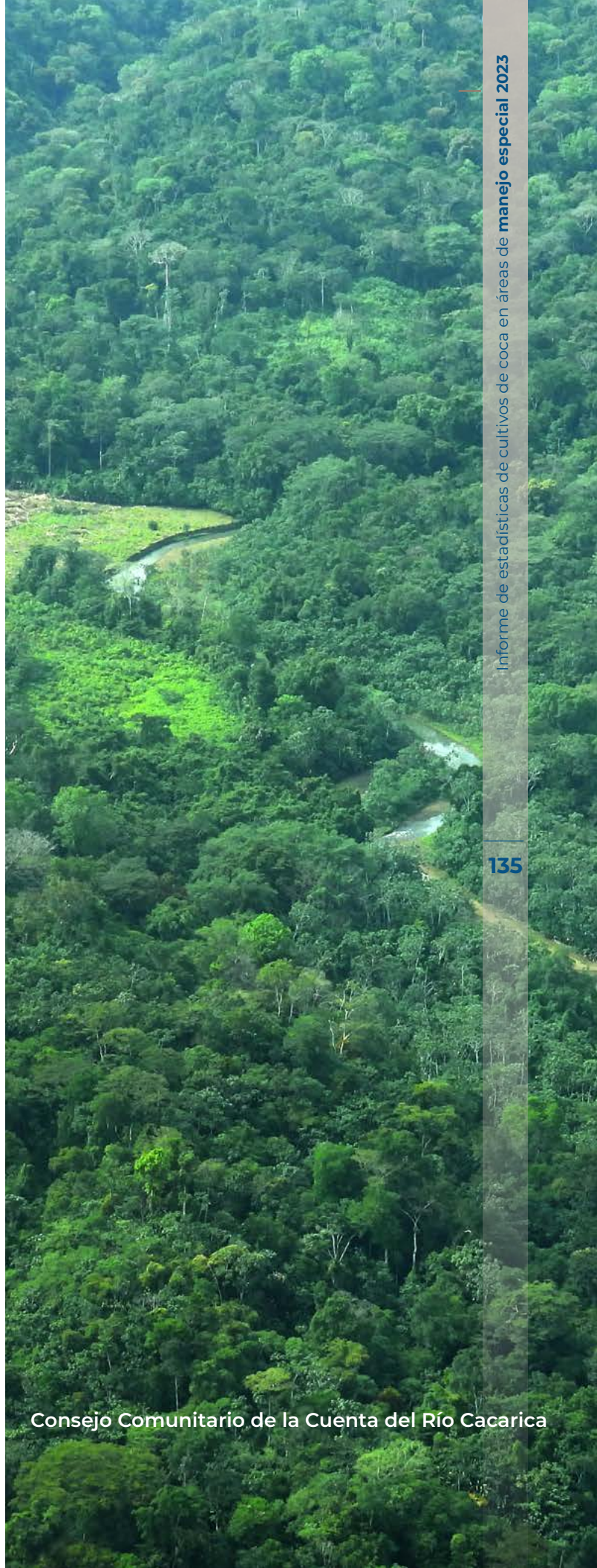
⁵⁵ IDEAM, zonificación y codificación de unidades hidrográficas e hidrogeológicas de Colombia, Bogotá, D.C., Colombia. Publicación aprobada por el Comité de Comunicaciones y Publicaciones del IDEAM, noviembre de 2013, Bogotá, D. C., Colombia.



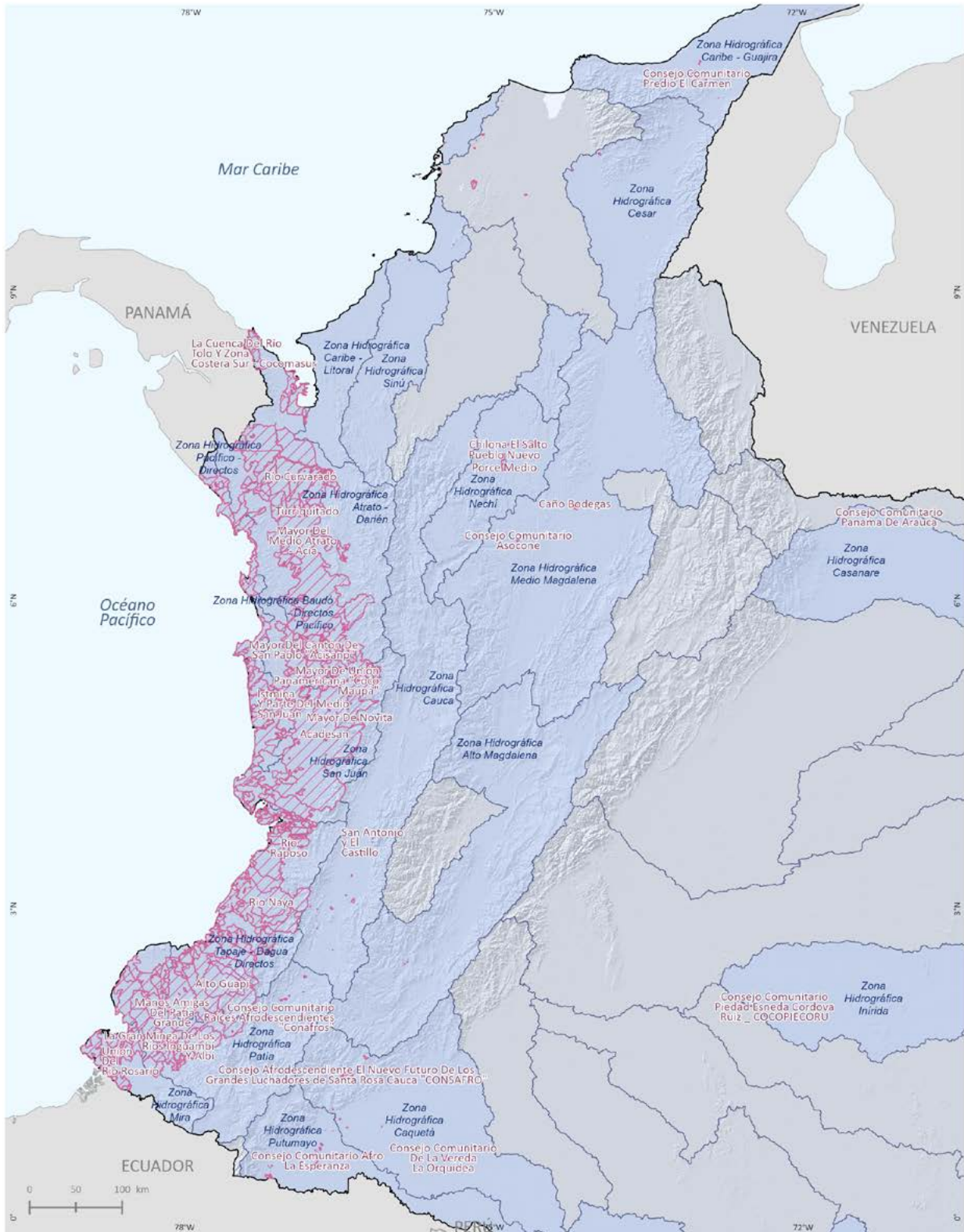
- 1 **Zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos:** 58 TCN hacen parte de esta zona; de estas, 32 reportaron coca en 2023.
- 2 **Zona hidrográfica Patía:** 39 TCN hacen parte de esta zona; de estas, 31 reportaron coca en 2023.
- 3 **Zona hidrográfica Mira:** 14 TCN hacen parte de esta zona; de estas, 13 reportaron coca en 2023.
- 4 **Zona hidrográfica San Juan:** 16 TCN hacen parte de esta zona; de estas, ocho reportaron coca en 2023.
- 5 **Zona hidrográfica Atrato-Darién:** 42 TCN hacen parte de esta zona; de estas, 19 reportaron coca en 2023.
- 6 **Zona hidrográfica Baudó-Directos Pacífico:** nueve hacen parte de esta zona; de estas, cinco reportaron coca en 2023.
- 7 **Zona hidrográfica Putumayo:** diez TCN hacen parte de esta zona; todas reportaron coca en 2023.
- 8 **Zona hidrográfica Nechí:** ocho TCN hacen parte de esta zona; de estas, siete reportaron coca en 2023.
- 9 **Zona hidrográfica Cauca:** 12 TCN hacen parte de esta zona; de estas, una reportó coca en 2023.
- 10 **Zona hidrográfica Caquetá:** seis TCN hacen parte de esta zona; de estas, una reportó coca en 2023.

De las 261 TCN⁵⁶, 127 reportaron coca en 2023, lo cual representó el 49 % de las TCN del país.

⁵⁶ De acuerdo con la información oficial de la ANT, a mayo de 2024 se encontraban 261 TCN delimitadas.



Tierras de las Comunidades Negras y zonas hidrográficas



▨ Tierras de las Comunidades Negras
 ▭ Zonas Hidrográficas
 ▭ Zonas Hidrográficas con presencia de Tierras de las Comunidades Negras

Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Zonas Hidrográficas: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Datos nacionales y regionales

El área de cultivos de coca en Tierras de las Comunidades Negras (TCN) en Colombia se incrementó en 10%, al pasar de 46.001 ha en 2022 a 50.702 ha en 2023. De las 39 zonas hidrográficas del país, diez han reportado cultivos de coca en algún momento de la serie histórica y cinco han estado permanentemente afectadas: Tapaje-Dagua-Directos, Mira, Nechí, Patía y Putumayo. Para el último reporte, las zonas hidrográficas de Cauca, Atrato-Darién, Baudó-Directos Pacífico, Nechí y San Juan reportaron incrementos superiores al 10 % del área con coca reportada en 2022.

Figura 58. Serie histórica de cultivos de coca por zona hidrográfica, 2001-2023

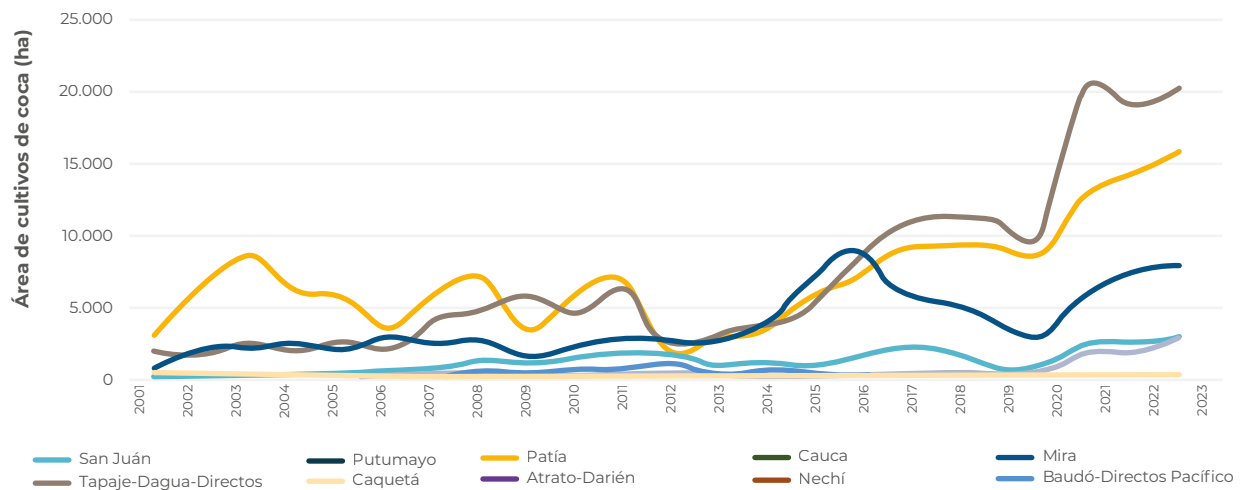


Tabla 5. Cambio regional del área cultivada con coca en TCN, 2022-2023

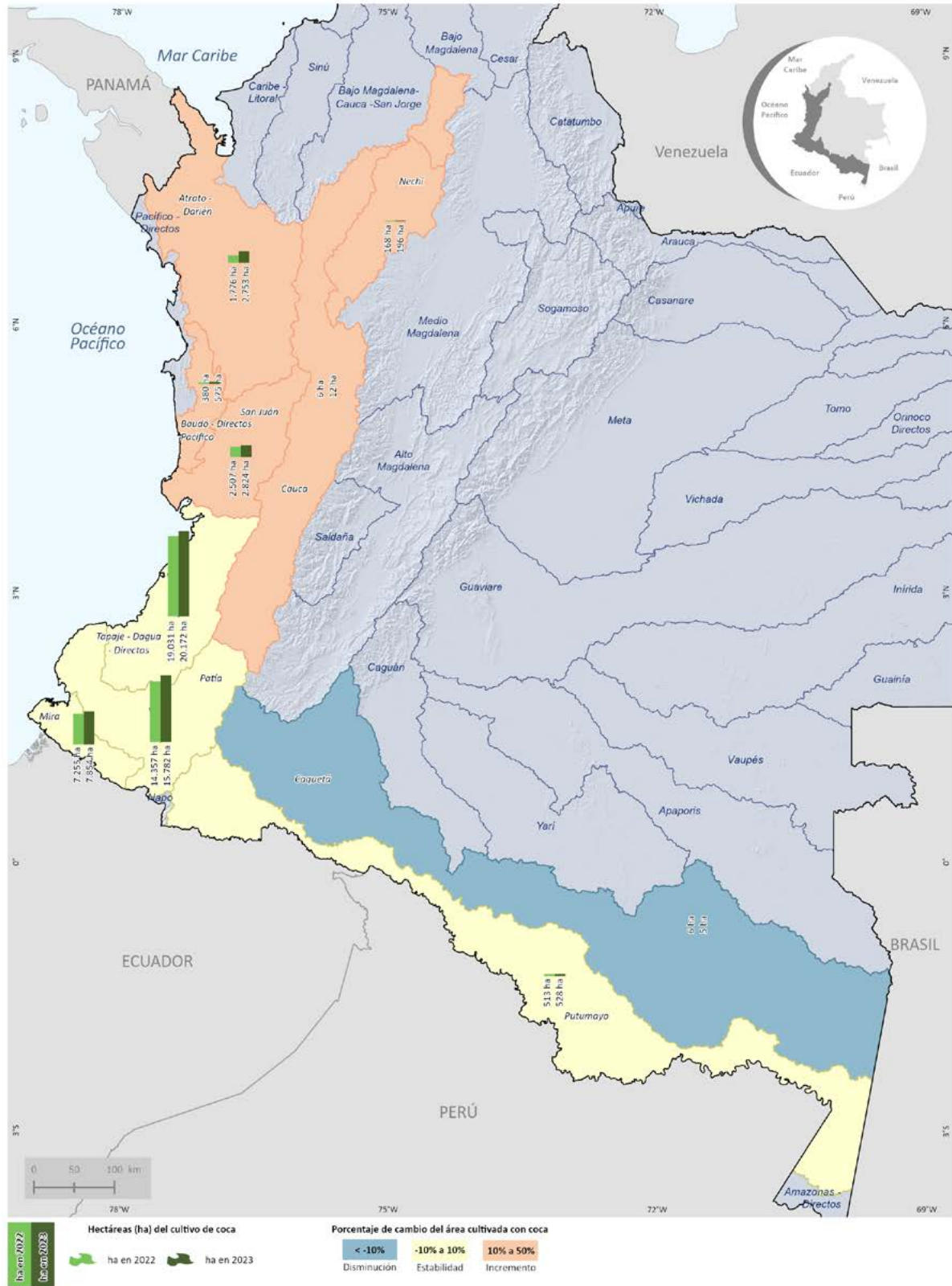
Zona Hidrográfica	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	Diferencia (ha)	% cambio 2022-2023	% del total 2023
Cauca	6	12	6	103	0,02
Atrato - Darién	1.776	2.753	977	55	5,43
Baudó - Directos Pacífico	380	575	195	51	1,13
Nechí	168	196	27	16	0,39
San Juan	2.507	2.824	317	13	5,57
Patía	14.357	15.782	1.425	10	31,13
Mira	7.255	7.854	599	8	15,49
Tapaje-Dagua-Directos	19.031	20.172	1.141	6	39,79
Putumayo	513	528	15	3	1,04
Caquetá	6	5	-1	-22	0,01

● Disminución <-10 %

● Estable -10 % a 10 %

● Incremento >10 %

Dinámica del cultivo de coca en Tierras de las Comunidades Negras por zona hidrográfica, 2022-2023



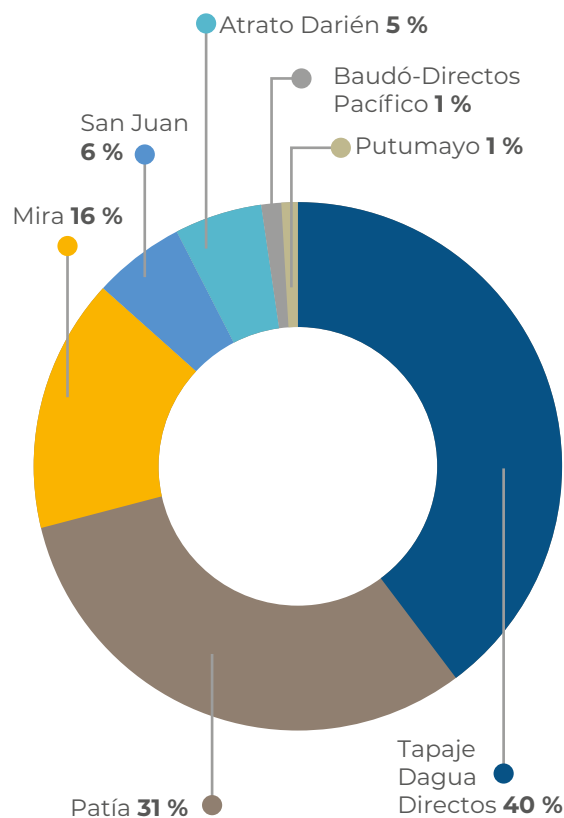
Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Zonas Hidrográficas: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Para 2023, se destaca que la zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos, con 32 Tierras de Comunidades Negras (TCN) afectadas, registró la mayor área de cultivos de coca, concentrando el 40 % del total en esta zona de manejo especial. Le sigue la zona del Patía, con 31 TCN afectadas y el 32 % de la coca. En contraste, las zonas Caquetá, Cauca y Nechí reportaron en conjunto menos del 1 % de los cultivos de coca en TCN.

En 2023, se incrementó el tamaño promedio del polígono de coca interpretado, el cual pasó de 1,14 ha a 1,17 ha.

Figura 59. Porcentaje de participación regional de coca respecto al total en TCN, 2023



57 De acuerdo con el artículo 4 de la ley 70 de 1993 en cuanto a la adjudicación de propiedad colectiva a las comunidades negras de que trata esta ley Los terrenos respecto de los cuales se determine el derecho a la propiedad colectiva se denominarán para todos los efectos legales "Tierras de las Comunidades Negras". En cuanto a Consejos Comunitarios hace referencia a la personería jurídica que ejerce la máxima autoridad de administración interna dentro de las Tierras de las Comunidades Negras (Art 3 del Decreto 1745 de 1995). En este documento se hará referencia a Consejos Comunitarios cuando se mencione un territorio colectivo en particular.

Serie histórica de cultivos de coca en Tierras de las Comunidades Negras y Consejos Comunitarios con coca⁵⁷

Durante 2001 y 2023, se han presentado cultivos de coca en 171 TCN; de estas, 47 (27 %) han reportado coca durante todo el período. En la serie histórica, 10 TCN reportaron cultivos de coca solamente en un año. Para el último reporte 2023, 127 TCN continuaron con coca, dos menos que el año anterior.

Se destaca que el Consejo Comunitario Afrodescendiente del Corregimiento Bellavista de la zona hidrográfica Cauca, con reporte de cultivos de coca desde 2018, alcanzó las cero hectáreas en 2023. Por su parte, el Consejo Comunitario de La Esperanza de la zona San Juan reincidió en la presencia de cultivos de coca con 4,52 ha, luego de no reportar coca en 2022.

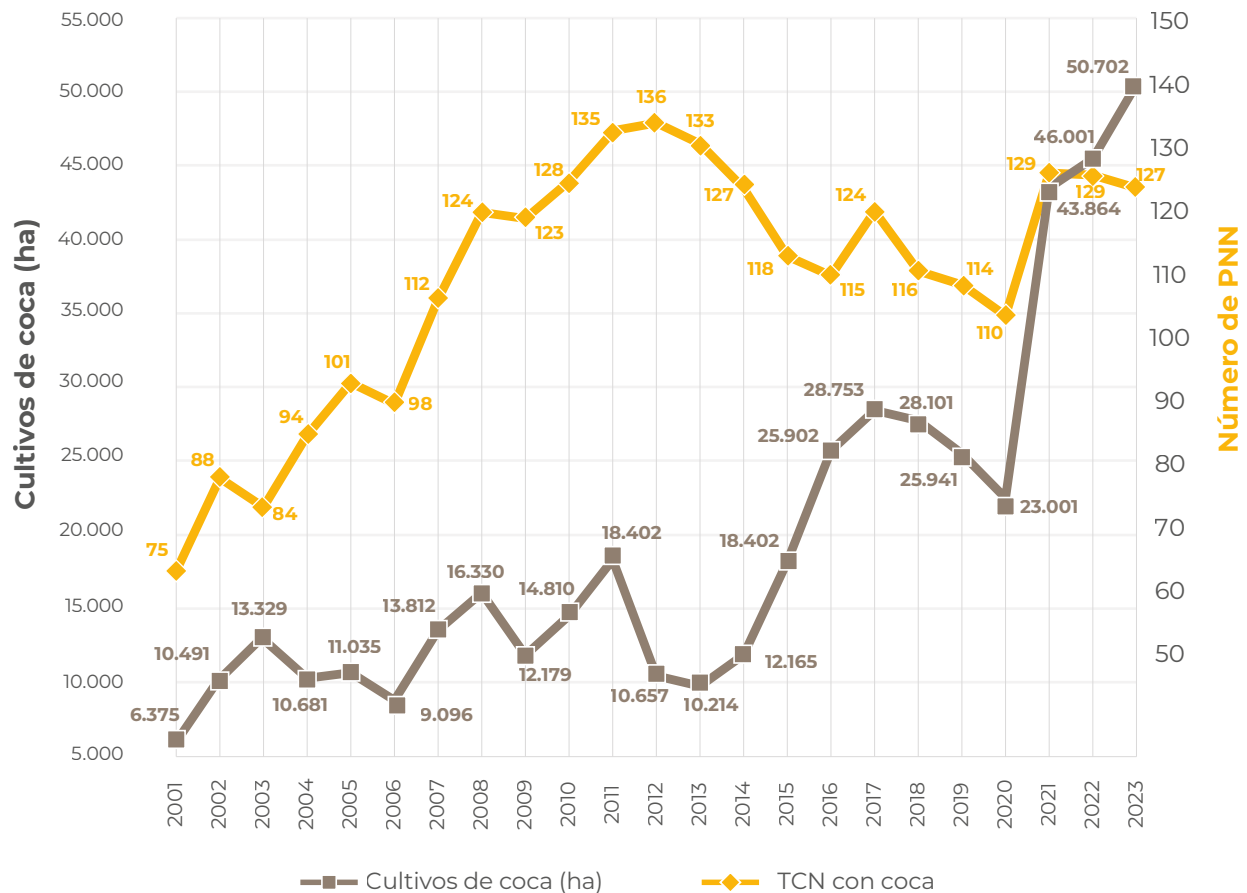
Los tres Consejos Comunitarios con más coca (Pro-defensa del río Tapaje, Alto Mira y Frontera, y Cordillera Occidental de Nariño Copdi-conc) aportan el 31 % al total nacional de TCN.

Al revisar el comportamiento de la serie histórica de cultivos de coca y el número de TCN afectadas, de 2001 a 2012 se observa que, mientras los cultivos de coca tienen un comportamiento fluctuante de incremento/reducción, la cantidad de TCN con coca tiende a incrementarse y alcanza su máximo histórico en 2012, con 136 TCN afectadas. De 2014 a 2016, las TCN incrementaron su área de cultivos de coca, con una tendencia a la concentración

(más coca en menos TCN); en 2017, se presentó un incremento, tanto en coca como en cantidad de TCN; y, en 2018, inició una tendencia a la reducción que cambió significativamente en 2021, con el incremento en el área con coca; en 2023, los cultivos de coca en TCN alcanzaron el máximo valor de toda la serie histórica, con 50.702 ha en 127 TCN.

De las 127 TCN con coca en 2023, tres tuvieron un área inferior a una hectárea.

Figura 60. Cultivos de coca y número de tierras de las comunidades negras con este cultivo, 2001–2023



Consejos comunitarios con mayor área sembrada

A continuación, se analiza del consolidado de Tierras de las Comunidades Negras, aquellos consejos comunitarios con mayor área sembrada con coca en 2023. Los números presentan la posición que tienen en el ranquin de cada año. De 2013 a 2023, dos consejos han ocupado el primer lugar (Pro-Defensa del Río Tapaje, y Alto Mira y Frontera). En 2023, por sexto año consecutivo, Pro-Defensa del Río Tapaje ocupó el primer lugar. Alto Mira y Frontera fue el consejo comunitario con mayor cantidad de coca en los últimos diez años (ocupó el primer lugar de 2011 a 2017).

Tabla 6. Ranquin de Consejos Comunitarios con mayor cantidad de coca sembrada 2013–2023

Zona Hidrográfica	Consejo Comunitario	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Tapaje-Dagua-Directos	Pro-Defensa del Río Tapaje	4	4	4	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
Mira	Alto Mira y Frontera	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	2	2	2
Tapaje-Dagua-Directos	Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc	6	2	5	5	7	6	3	3	3	3	2	3	3	3
Patía	Río Satinga	27	21	6	6	5	3	5	4	4	4	5	4	4	4
Patía	Unión de Cuencas de Isagualpi	2	3	11	4	6	4	4	6	5	5	4	9	5	5
Tapaje-Dagua-Directos	Río Naya	23	9	14	7	4	7	9	8	8	7	7	8	9	6
San Juan	Mayor de Novita	14	19	13	13	34	14	17	15	17	25	22	12	8	7
Tapaje-Dagua-Directos	Consejo Comunitario de Comunidades Negras Afrorenacer del Micay	19	26	7	8	8	5	6	7	6	6	6	7	6	8
Tapaje-Dagua-Directos	Consejo Comunitario Alto Río Sequihonda	49	40	19	17	15	22	13	10	10	9	12	6	7	9
Patía	Sanquian-ga	39	22	12	10	12	9	8	9	9	8	8	5	11	10
Patía	Manos Amigas del Patía Grande	11	11	9	15	22	20	15	11	11	10	10	13	10	11

En los cinco consejos con más coca de 2023, se concentró el 41 % del total del consolidado de TCN; situación similar a la presentada en 2022. Esto demuestra la importancia de desarrollar estrategias de reducción de la amenaza en dichos territorios; sin embargo, es importante resaltar que estos territorios presentan complejidades para la intervención, al estar en cercanías o hacer parte de algún enclave productivo, tener particularidades sociales y ambientales para la intervención y control de la oferta⁵⁸, y colindar con resguardos indígenas.

A 2023, se encontraban consolidados 15 enclaves productivos; para este año, aproximadamente 23 consejos se hallaban total o parcialmente dentro de uno de ellos.

⁵⁸ Un enclave productivo espacialmente se define (puntos calientes) como aquel territorio que en los últimos cinco años ha presentado una concentración de cultivos de coca altamente significativa (hectáreas sembradas por kilómetro cuadrado) y la persistencia del fenómeno ha sido superior a cuatro años. Así mismo, en algunos de estos, ha sido posible por estudios de campo identificar características diferentes al resto de la región (variedades, rendimientos, manejo cultural, densidad de siembra). En este mismo sentido, se observa una tendencia a la integración y encadenamiento in situ, y una posible especialización de procesos productivos (cultivo y procesamiento).

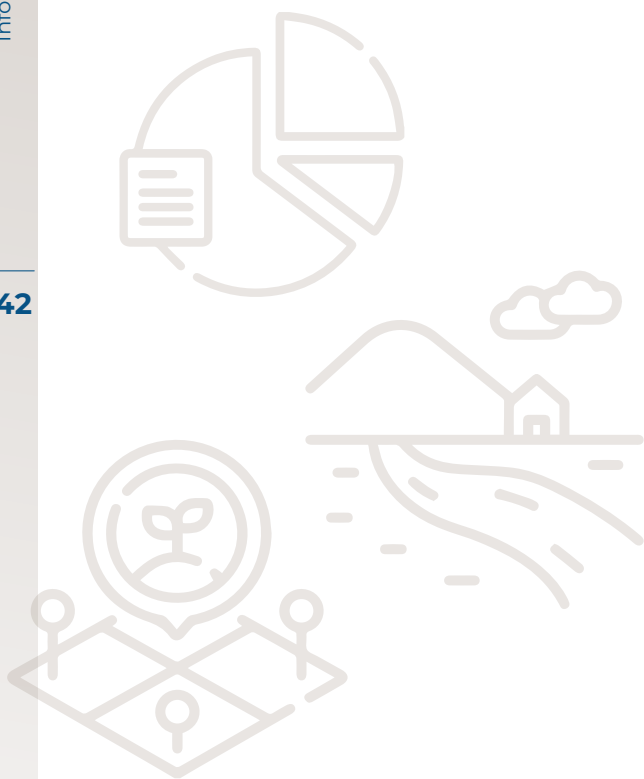
Accesibilidad a centros regionales y subregionales en los diez consejos comunitarios con más coca

Con el fin de tener una aproximación de la capacidad de interconexión para la movilidad de personas y/o mercancías, así como la facilidad en el acceso a mercados, bienes y servicios en los diez consejos comunitarios con más coca, se realizó un análisis espacial mediante el software SIG⁵⁹, integrando las vías de acceso (fluvial y terrestre) y los centros poblados de orden local, subregional y regional más cercanos a estos consejos. A continuación, se presentan los principales hallazgos.

Pro-Defensa del Río Tapaje

La conexión desde este Consejo Comunitario a los centros urbanos es de tipo fluvial (principalmente por el río Tapaje), lo cual acarrea mayores costos, restricciones para la navegación en las noches y limitaciones de movilidad en temporadas secas del año. Esto, junto a la baja capacidad de puertos, genera un nivel de integración menor. Su principal centro de abastecimiento es el centro poblado El Charco, el cual es de orden local; es decir, con limitada provisión de bienes y servicios especializados.

Respecto a la conexión con centros poblados de un mayor orden jerárquico, que tengan una mayor capacidad de abastecimiento a este territorio, la conexión se da principalmente con Barbacoas, que se encuentra a una distancia máxima de 290 km. No obstante, esta conexión implica un desplazamiento mínimo de entre 5 y 6 horas desde el extremo sur del Consejo Comunitario. La mayor parte de este territorio, es decir, toda su extensión hacia el norte puede conectarse con San Andrés de Tumaco mediante transporte fluvial y marítimo. En todo caso, esto implica tiempos de desplazamiento superiores a las 6 horas, con distancias que se encuentran entre los 175 km y los 356 km.



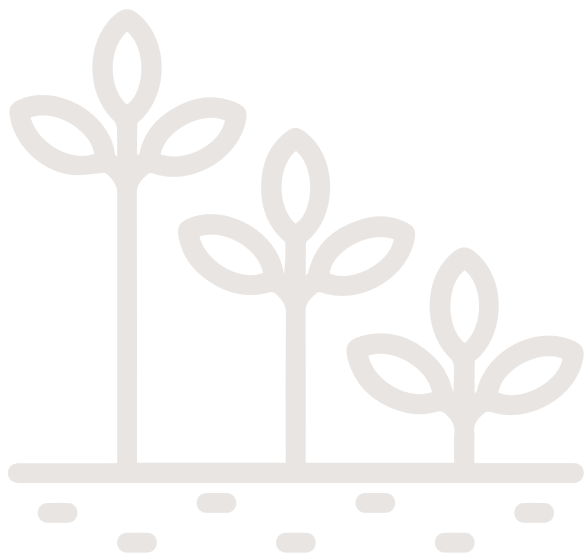
59 La conectividad se calcula con software SIG mediante herramientas de análisis de redes. Requiere la digitalización y estructuración de las vías de la zona de estudio; de acuerdo con el tipo de vía se asigna una velocidad promedio. A los ríos navegables se les asignó una velocidad de 25 km/h. No obstante, se debe tener en cuenta que el modelo no discrimina la dirección de navegación sobre el cauce del río, aguas arriba o aguas abajo, lo que puede representar una limitación sobre el recorrido más conveniente para acceder desde estos territorios a los centros poblados proveedores de bienes y servicios.

Alto Mira y Frontera

En general, este consejo cuenta con conectividad terrestre, una característica que permite la integración subregional y regional con distancias que en su mayoría se encuentran entre los 80 km y 120 km en recorridos de máximo cuatro horas. Su principal centro de abastecimiento es Tumaco, el cual es de orden subregional mayor; es decir, con buena provisión de bienes y servicios.

Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc

La conexión desde este Consejo Comunitario a los centros urbanos de orden regional o subregional se da por tierra, a través de vías carretables. En este sentido, la principal conexión es con la cabecera municipal de Mercaderes (de orden jerárquico local), a una distancia mínima de 60 km y una máxima de 135 km. No obstante, los tiempos de desplazamiento pueden tomar entre 3 y un poco más de 6 horas, especialmente al occidente de este territorio. Allí también podría darse una conexión con centros poblados de menor jerarquía mediante vías fluviales (principalmente por los ríos Patía e Iscuandé), pero esto acarrea mayores costos, restricciones para la navegación en las noches y limitaciones de movilidad en temporadas secas del año.



Consejo Comunitario del Río Satinga

La conexión desde este Consejo Comunitario a los centros urbanos es de tipo fluvial (principalmente por el río Satinga). Esta situación representa altos costos de desplazamiento, así como restricciones para la navegación en las noches y limitaciones de movilidad en temporadas secas del año. Esto, junto a la baja capacidad de puertos, dificulta su integración con otros centros poblados. Su principal centro de abastecimiento es el centro poblado Bocas de Satinga, el cual es de orden local, es decir con limitada provisión de bienes y servicios especializados. Para acceder a un centro poblado de mayor jerarquía, en este caso Barbacoas, se debe recorrer por vía fluvial una distancia de entre 120 km y 200 km, según el área del territorio en la que se encuentren, siendo las más alejadas las del costado suroccidental. Estos recorridos implican un tiempo de desplazamiento superior a las 6 horas.

Unión de Cuencas de Isagualpi

La conexión desde este Consejo Comunitario se da de forma mixta, es decir, por vías fluviales (principalmente por los ríos Ispí, Saundé y Telembí) y por vías carretables, lo que acarrea mayores costos, restricciones para la navegación en las noches y limitaciones de movilidad en temporadas secas del año. Esto, junto a la baja capacidad de puertos, limita la capacidad de integración. Su principal centro de abastecimiento es Barbacoas, que se encuentra entre 40 km y 80 km, con tiempos aproximados de recorrido entre 1 y 4 horas.

Río Naya

La conexión de este Consejo Comunitario a los centros urbanos se da en su mayoría por vía fluvial, marítima y terrestre, dependiendo de la ubicación en este territorio que se extiende de oriente a occidente. En el caso del sector más oriental, dirigiéndose hacia el interior del país la conexión se da con Jamundí, centro regional superior con provisión de bienes y servicios especializados, al que se puede llegar a través del río Naya aguas arriba, haciendo un cambio a transporte terrestre en el sector más oriental del territorio. Las distancias por recorrer para llegar allí abarcan desde los 50 km hasta los 250 km.

En el caso del sector más occidental del territorio, la conexión se da primero por el río Naya aguas abajo, y luego por el océano Pacífico para dirigirse a la ciudad de Buenaventura, hacia la que debe recorrerse un mínimo de 80 km y un máximo de 250 km. En el primer caso, los tiempos de desplazamiento varían de 1 a 6 horas, mientras que en el segundo el desplazamiento puede superar este tiempo.

Mayor de Novita

La conexión de este Consejo Comunitario se da principalmente de forma fluvial a través de los ríos Tamaná (afluente del río San Juan), y sus tributarios Irabubú, Tatamá e Ingará, además de algunas vías carreteables al interior del territorio, lo que puede implicar algunas limitaciones desde los costos, los horarios de desplazamiento o los períodos secos y de pocas lluvias. De esta manera, se deben recorrer distancias entre 27 km y 160 km para alcanzar el centro poblado que brinda mayor especialización de servicios, esto es, la cabecera municipal de Istiminá. Para llegar allí, deben recorrerse entre 1 y 6 horas, los mayores tiempos se gastan desde los sectores más alejados y desconectados que se encuentran en el sector suroriental.

Para alcanzar un centro poblado más importante, que permita una mayor provisión de bienes y servicios, deberán recorrerse 75 km adicionales, por vía terrestre (dos horas de camino aproximadamente) hasta la ciudad de Quibdó.



TCN Mayor De Novita

Consejo Comunitario de Comunidades Negras Afrorenacer del Micay

Este Consejo Comunitario presenta altas dificultades de conectividad, toda vez que los centros poblados de orden local más cercanos (El Bordo y Mercaderes), se encuentran a entre 120 km y 200 km de las zonas más apartadas de este territorio, que se encuentran en su extremo norte. Para llegar allí deben recorrerse vías carretables y secundarias en desplazamientos entre 3 y 6 horas.

Para llegar a centros poblados de orden regional con mayor provisión de bienes y servicios, tales como Tumaco o Buenaventura, deberá recorrerse el río Micay hasta su desembocadura en el océano Pacífico, y luego por vía marítima hasta la ciudad de destino. No obstante, estos desplazamientos pueden representar más de 10 horas de recorrido, pues se encuentran a distancias de entre 460 km y 534 km.

Consejo Comunitario Alto Río Sequihonda

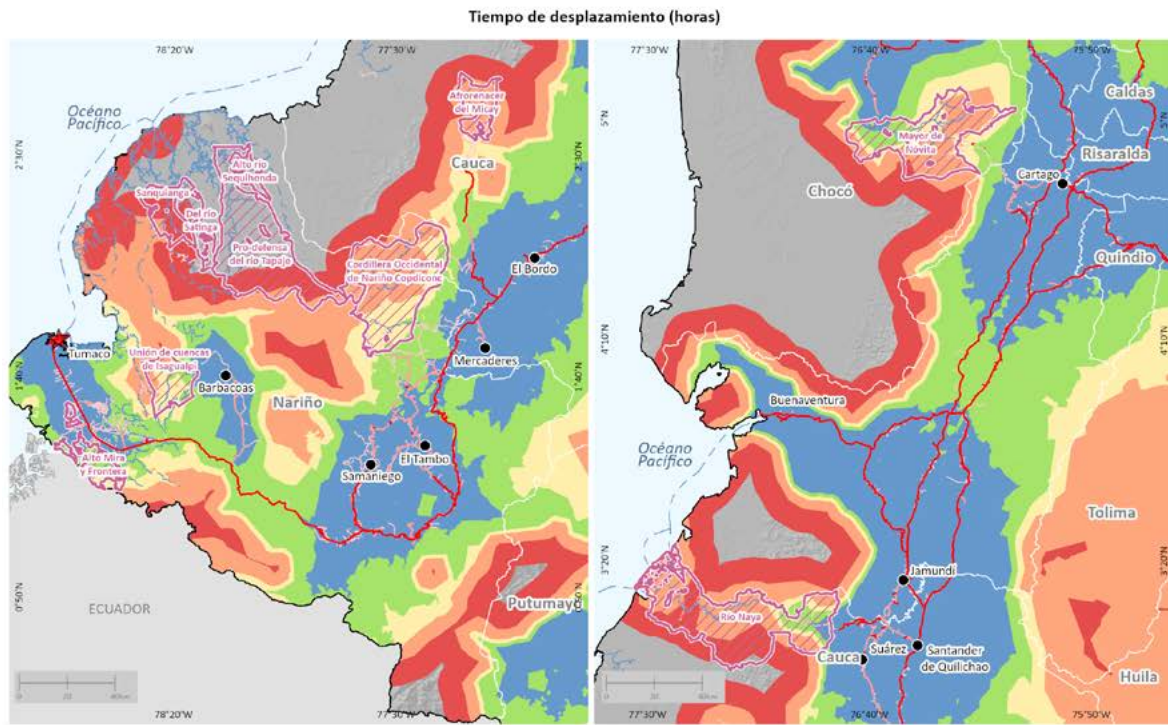
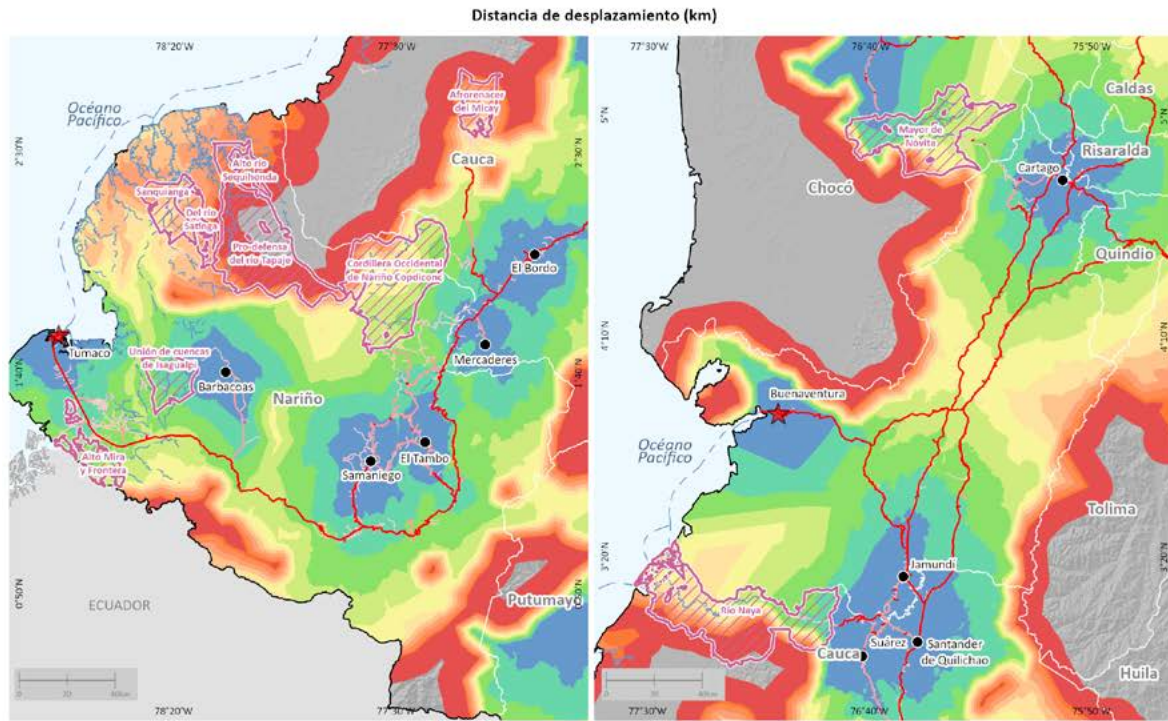
Este Consejo Comunitario se encuentra próximo al centro poblado de orden local de El Charco, al cuál puede accederse por vía fluvial a través de los ríos Sequihonda y Tapaje. No obstante, para poder acceder a un centro con suficiente provisión de bienes y servicios, deben recorrerse distancias de entre 185 km y 200 km hasta la ciudad de Tumaco, primero por vía fluvial hasta la desembocadura del Tapaje en el océano Pacífico, y de allí por vía marítima, en un recorrido que puede durar más de 6 horas. Esta condición representa una limitación en la conectividad, así como unas barreras en los costos y horas necesarias para el desplazamiento. Las zonas más desconectadas de este territorio se ubican en su extremo sur.

Sanquianga

Este Consejo Comunitario, al igual que el anterior, se ubica en inmediaciones del centro poblado de orden local de El Charco. Otros centros urbanos que pueden proveer una mayor cantidad de servicios incluyen a la cabecera municipal de Barbacoas, que se encuentra a distancias de entre 110 km y 195 km, siendo la zona norte de este territorio el área más alejada. Para llegar allí se debe hacer un desplazamiento por vía fluvial, remontando los ríos Patía y Telembí en recorridos que van de 4 a 6 horas. Ahora bien, si se desciende por el Patía y posteriormente el Sanquianga hacia el océano Pacífico, puede tomarse la vía fluvio-marítima que permite acceder a la ciudad de Tumaco, que provee una mayor cantidad de bienes y servicios por ser de orden jerárquico regional. No obstante, este desplazamiento implica distancias de 150 km a 295 km. Este desplazamiento puede tomar un tiempo aproximado de 6 a 10 horas.



Accesibilidad a centros urbanos en las Tierras de las Comunidades Negras con más coca



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Estadísticas de coca por región

Esta sección presenta los datos del área sembrada con cultivos de coca a 2023 por zona hidrográfica. Encontrará una infografía con los hallazgos relevantes; luego, la dinámica espacial, el análisis de densidad de siembra por kilómetro cuadrado, la dinámica de cultivos de coca 2022-2023 y el tamaño promedio del polígono de coca interpretado.



TIERRAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS ZONA TAPAJE-DAGUA-DIRECTOS

CULTIVOS DE COCA 2023

Las Tierras de las Comunidades Negras ubicadas en la zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos concentran el **40 %** de la coca en estos territorios. Es la **zona con mayor territorio afectado** en esta categoría de manejo especial.

20.172 hectáreas
40 % del total en TCN
8 % del total nacional



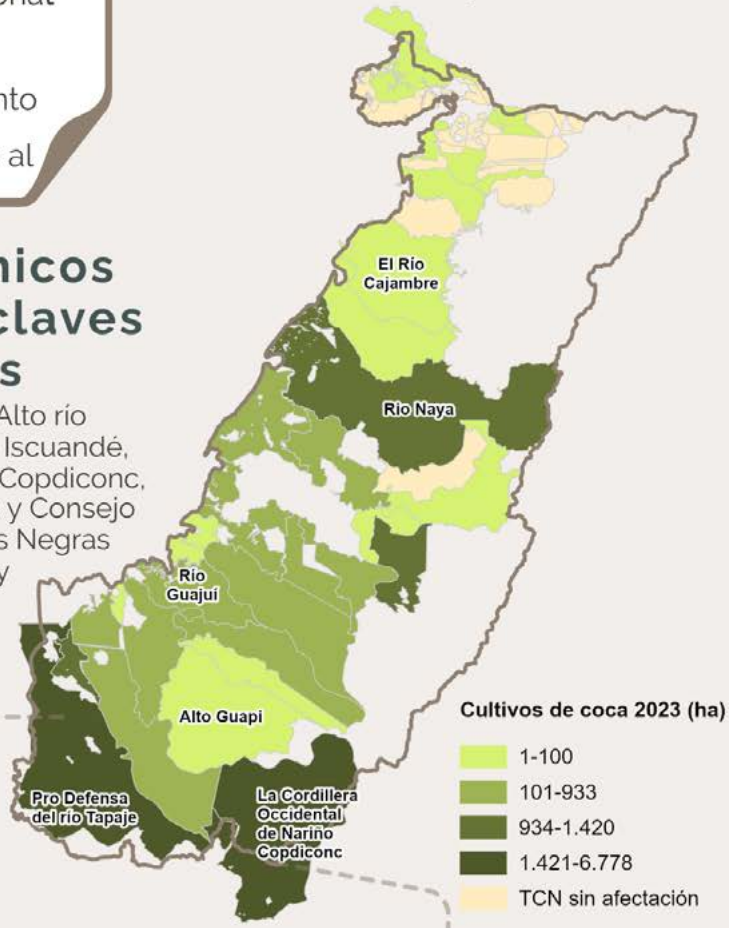
6 %
 incremento con respecto al 2022

32 TCN afectadas

en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño

7 territorios étnicos cercanos a 5 enclaves productivos

Pro-defensa del río Tapaje, Alto río Sequihonda, La Cuenca del río Iscuandé, Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc, Parte Baja del río Saija, río Naya y Consejo Comunitario de Comunidades Negras Afrorenacer del Micay



Pro-Defensa del río Tapaje

34 % del total regional
Puesto 1 de las TCN afectadas

Incremento de 6 % con respecto al 2022

Hace parte del enclave El Charco-Olaya Herrera

Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc

20 % del total regional

Puesto 3 de las TCN afectadas

Incremento de 8 % con respecto al 2022
Hace parte de los enclaves El Charco-El Turbio y Policarpa-Patía

Zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos

De los 58 territorios étnicos que hacen parte de la zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos, 46 han tenido coca en algún momento de la serie histórica y 15 han reportado coca permanentemente:

- 1 Pro-Defensa del Río Tapaje
- 2 Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc
- 3 Río Naya
- 4 Consejo Comunitario de Comunidades Negras Afrorenacer del Micay
- 5 Consejo Comunitario Alto Río Sequihonda
- 6 Río Guajuí
- 7 Renacer Negro
- 8 La Cuenca del Río Iscuandé
- 9 Parte Baja del Río Saija
- 10 Parte Alta Sur del Río Saija
- 11 Consejo Comunitario de Guapí Abajo
- 12 La Cuenca del Río San Bernardo Patía Norte
- 13 Consejo Comunitario del Río Napi
- 14 La Mamuncia, Parte Media del Río Micay
- 15 El Cuerval

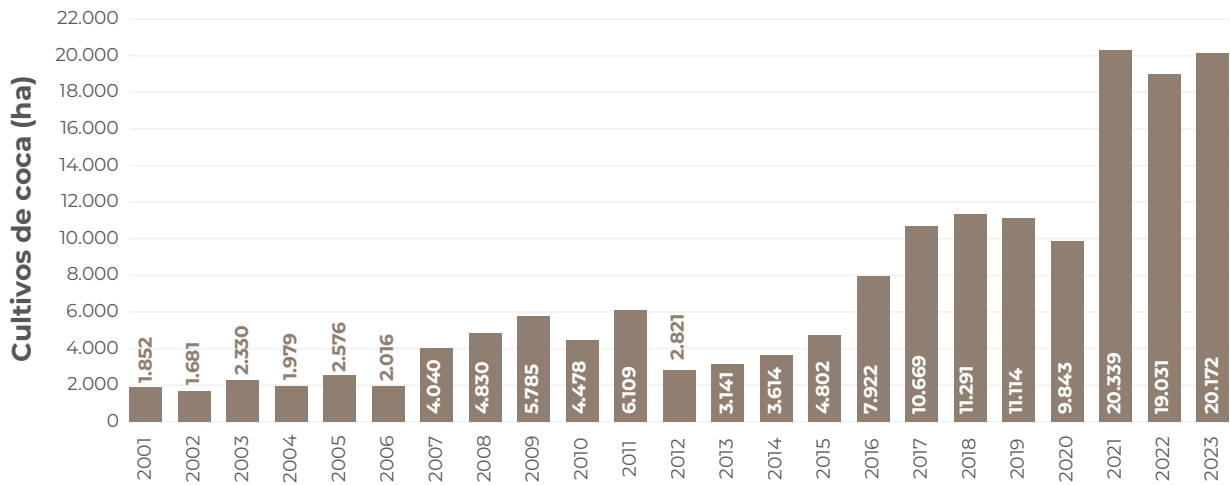
Es la región con más consejos comunitarios con coca, desde que inició el monitoreo. Agua Clara, Alto Anchicaya, Brazitos y Amazonas, Campo Hermoso y Zacarías Río Dagua, ubicados al norte de la zona hidrográfica y aislados de los núcleos históricos de afectación, solo reportaron cultivos de coca en un año. Limones no reporta cultivos desde 2009; San Marcos, desde 2011; Alto Potedó y Bajo Potedó, desde 2012; Sabaletas y Taparal, desde 2013; Alto Anchicaya, desde 2017; y Mayor de La Cuenca Media y Alta del Río Dagua, desde 2018.

El consejo comunitario Integración del Río Chuare; y, Mayorquín y Papayal completaron dos años consecutivos sin cultivos de coca; situación favorecida por su ubicación alejada a los grandes núcleos de producción. Por otra parte, Agua Clara que reportó coca por primera vez en 2022, no reportó coca en 2023.

Al revisar la serie histórica de cultivos de coca⁶⁰, en general, se presenta una tendencia al incremento que se consolida a partir de 2016 y luego de leves reducciones en 2019 y 2020, alcanza el máximo histórico en 2021 con 20.339 ha. Finalmente, después de una ligera reducción en 2022, hubo un incremento de 6 % en 2023.

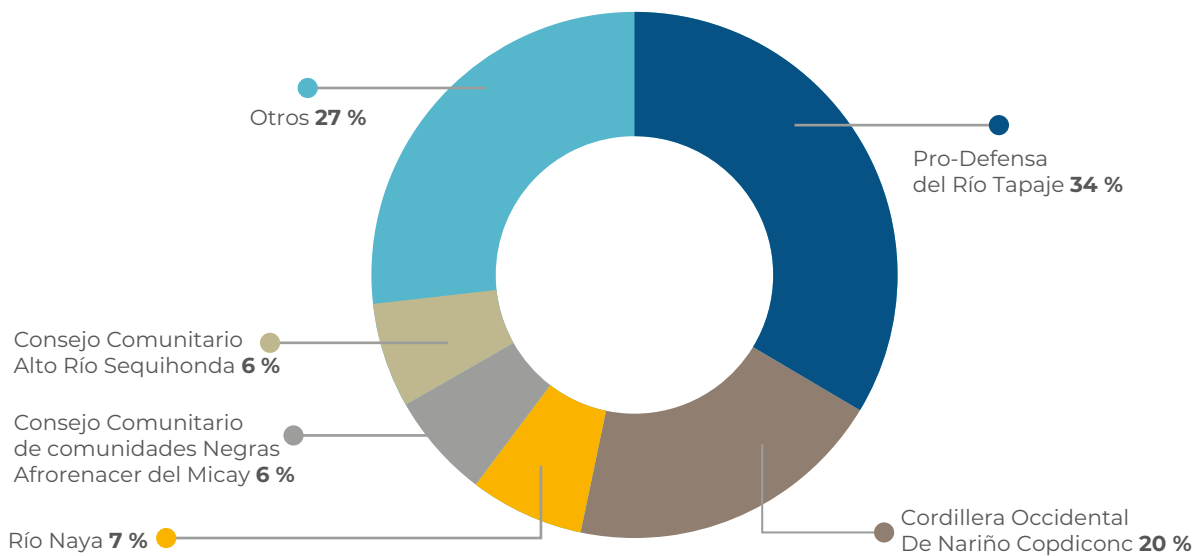


⁶⁰ La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentran las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

Figura 61. Serie histórica de cultivos de coca zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos, 2001–2023

De las 20.172 ha registradas en 2023, el 34 % se concentró en el Consejo Comunitario Pro-Defensa del río Tapaje, seguido por la Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc, con 20 %. El 46 % restante se distribuyó en 30 consejos. Córdoba y San Cipriano, El Playón del Río Siguí, Citronela Río Dagua, Mayor del Río Anchicaya y Llano Bajo reportaron menos de 10 ha.

En este período, 32 territorios étnicos reportaron coca, uno menos que el año anterior. A excepción de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras Afrorenacer del Micay, Parte Baja del Río Saija, Unicosta, Negros en Acción, El Cuerval, San Joc Parte Alta del Río Micay, Alto Guapi, Río Raposo, Citronela Río Dagua, y Mayor del Río Anchicaya, todos incrementaron las hectáreas de coca.

Figura 62. Porcentaje de participación por consejo comunitario respecto al total de la zona hidrográfica

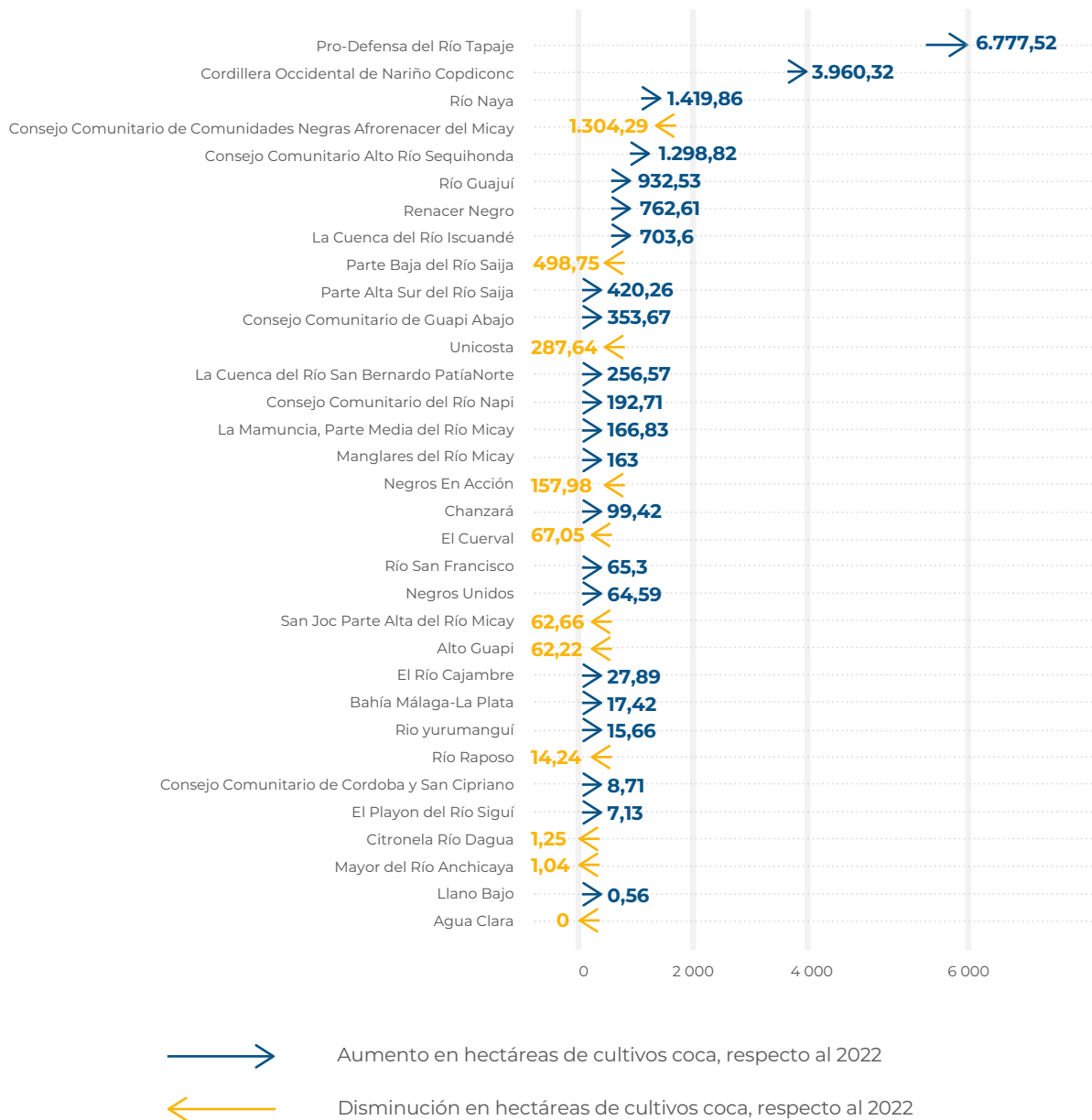


TCN Río Guajú

Los consejos comunitarios Pro-Defensa del Río Tapaje, la Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc, Río Naya, Comunidades Negras Afrorenacer del Micay y Alto Río Sequihonda ocuparon respectivamente los puestos uno, tres, seis, ocho y nueve del *top* 10 de TCN con más coca en el país.

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono interpretado de coca para 2023, en la región se registró un promedio de 1,50 ha;

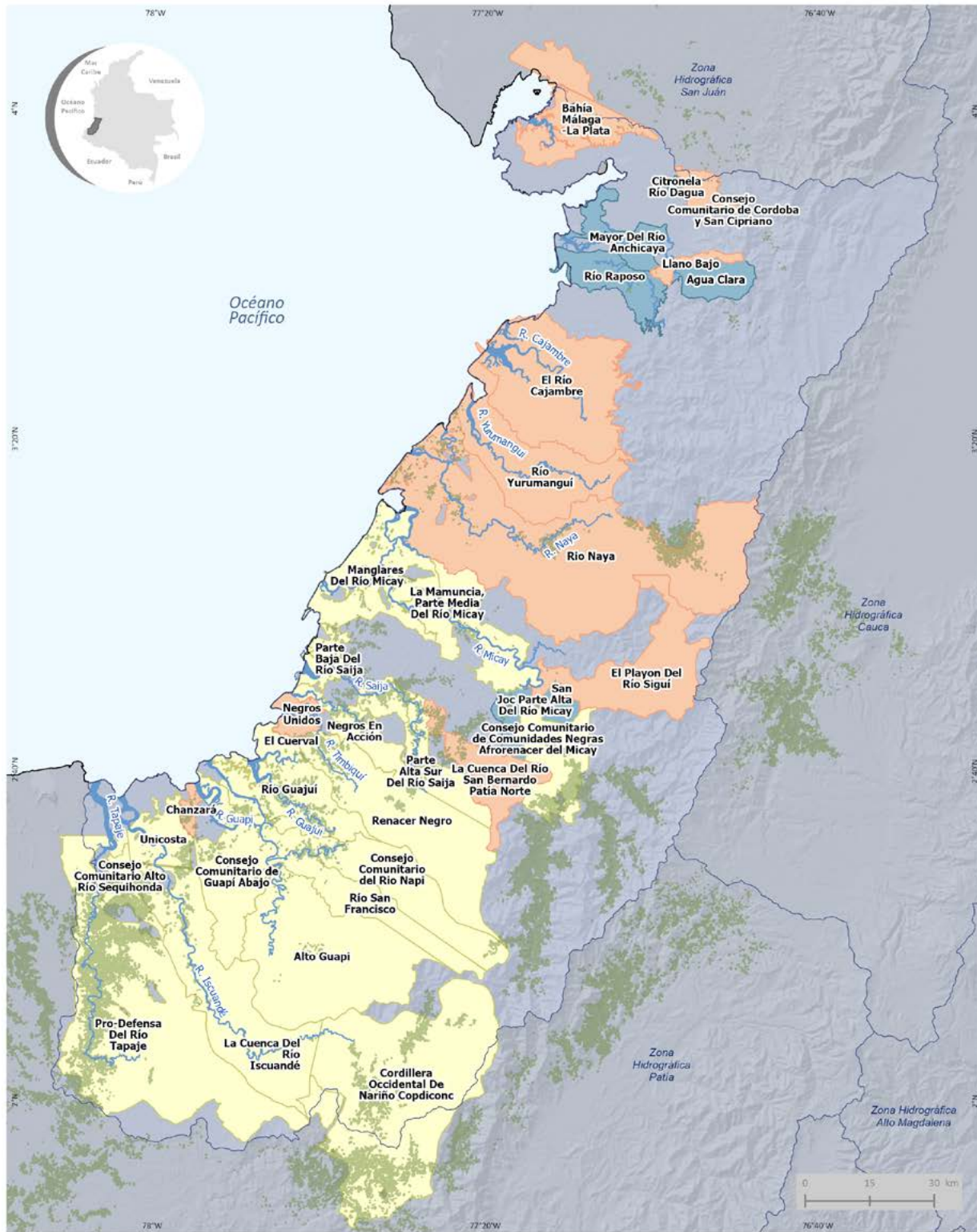
valor que se encuentra por encima del promedio en TCN (1,17 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). Los territorios étnicos ubicados en esta zona hidrográfica registran el mayor tamaño del polígono interpretado en TCN. Este tamaño se redujo 0,03 ha con respecto al 2022. Los polígonos más grandes se presentan en los Consejos Alto Río Sequihonda (2,30 ha), El Cuerval (2,19 ha) y Afrorenacer del Micay (2,15 ha).

Figura 63. Área con coca por consejo comunitario para la zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos, 2022--2023

Creado con datawrapper

Las mayores densidades de siembra bordearon las 50 ha/km² y se presentaron dentro del Consejo Comunitario Pro-Defensa del río Tapaje, por el río del mismo nombre y la quebrada Taija; y hacia el Consejo Alto Río Sequihonda, por el río homónimo, con densidades que alcanzaron las 43 ha/km². También se presentaron zonas de altas densidades en el Consejo Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc, por los ríos Iscuandé y El Turbio; hacia el Consejo Comunitario Parte Baja del río Saija, por este mismo río, y por el río Naya en el Consejo Comunitario del mismo nombre.

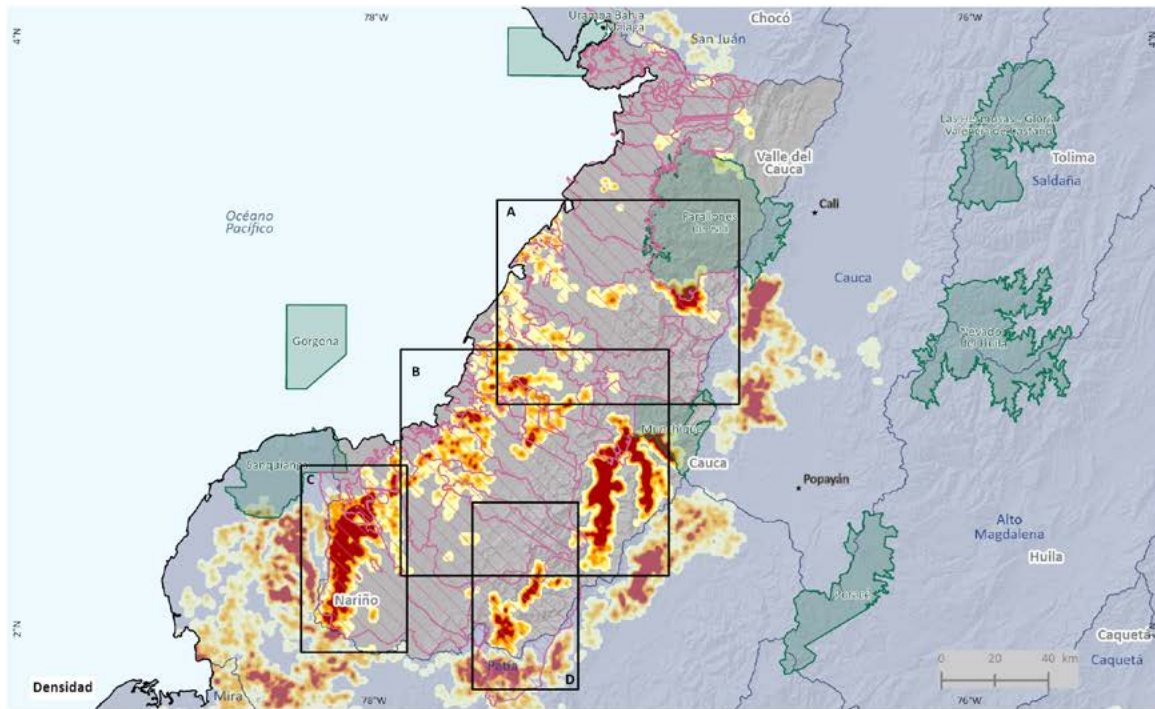
Dinámica del cultivo de coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

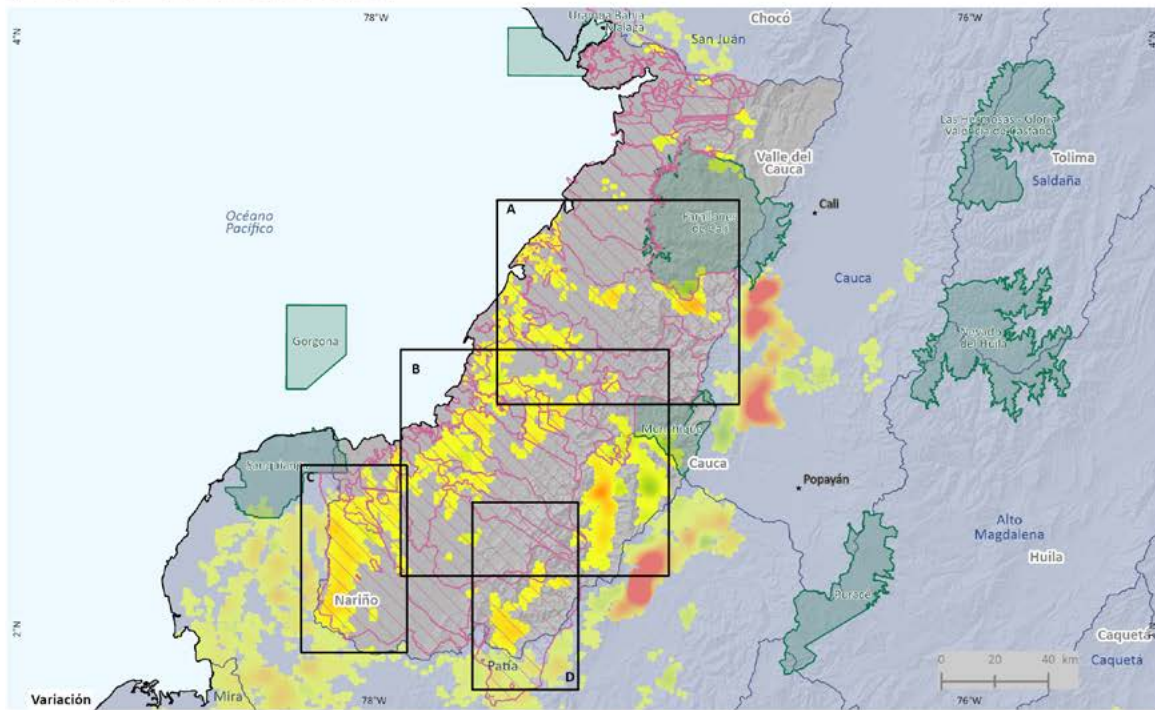
Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos, 2022-2023



Densidad de cultivos de coca 2023

0,1 - 1	1,1 - 2	2,1 - 4	4,1 - 8	8,1 - 10	10,1 - 12	> 12
---------	---------	---------	---------	----------	-----------	------

(ha/km²)



Variación 2022 - 2023

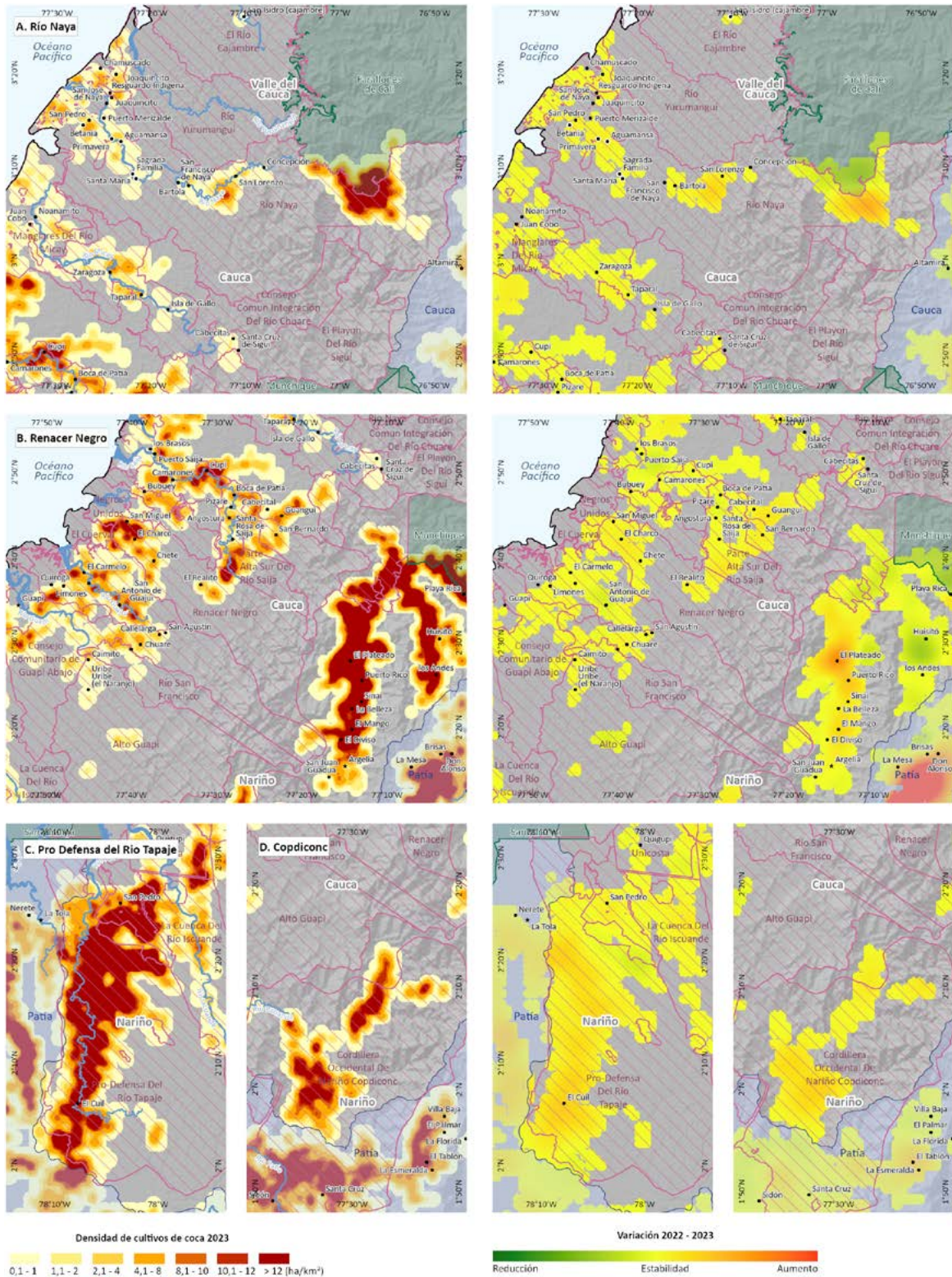
Reducción	Estabilidad	Aumento
-----------	-------------	---------

• Centro poblado Tierras de las Comunidades Negras Parques Nacionales Naturales Zona Hidrográfica

Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Directos, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

A continuación, se realiza una descripción general de las zonas con mayor densidad de siembra en 2023.

Es importante mencionar que todas las zonas descritas a continuación presentan particularidades complejas para la intervención, al hacer parte de algún enclave productivo, que es un sitio caracterizado por la concentración y permanencia de los cultivos de coca, en donde hacen presencia diferentes actores de la cadena productiva, tales como grupos armados ilegales, narcotraficantes y productores.

Pro-Defensa del río Tapaje y consejos comunitarios cercanos

Los cultivos de coca alcanzaron las mayores densidades de siembra (hasta 50 ha/km²) por el río Tapaje y las quebradas Pulbusa y Taija, en territorios del Consejo Pro-Defensa del río Tapaje; y por las quebradas Aguaclara y La Laguna, el río Sequihonda en el Consejo Alto río Sequihonda, cerca al centro poblado San Pedro; zonas con leve incremento en la densidad de siembra en los años anteriores y que abarcan el enclave El Charco-Olaya Herrera, el cual tiene presencia de minas antipersona⁶¹. Estos núcleos de producción se conectan mediante focos de menores densidades con los cultivos de coca a lo largo del río Patía.

Por otra parte, en esta zona también se evidenció deforestación. El Consejo Pro-Defensa del río Tapaje reportó 94 ha para el período 2022-2023; y, Alto río Sequihonda, 10 ha⁶². Esto representa cerca del 2 % del total deforestado en TCN.

Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc y consejos comunitarios cercanos

Los cultivos de coca alcanzaron las mayores densidades de siembra (hasta 23 ha/km²) por los ríos Patía, Iscuandecito, Bracito, San Pablo y El Turbio, en cercanías a los centros poblados Sidón y Santa Cruz; zonas que comparten territorio con los enclaves El Charco-El Turbio y Policarpa-Patía, en donde hay presencia de minas antipersona⁶³ y las cuales presentaron incremento en la densidad de siembra con respecto al 2022. Estos núcleos de producción se conectan mediante focos de menores densidades con áreas de concentración en Linares, Nariño.

En cuanto a deforestación, de acuerdo con los reportes del IDEAM, Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc reportó 24 ha para el período 2022-2023.

Renacer Negro y consejos comunitarios cercanos

Las mayores densidades de siembra de cultivos de coca se presentaron en el *Consejo Comunitario de Comunidades Negras Afrorenacer* del Micay con densidades que alcanzaron las 36 ha/km² por el río Micay en territorio que hace parte del enclave Argelia-El Tambo; hacia el Consejo Comunitario El Cuerval, con densidades de hasta 30 ha/km² por el Estero Zocaróas, en límites con el Consejo Negros Unidos; en el Consejo Renacer Negro (hasta 25 ha/km²), en la parte baja del río Timbiquí, centros poblados El Charco y San Miguel; en el Consejo Comunitario Unicosta, con densidades de hasta 23 ha/km², en cercanías al centro poblado Boca de Chanzara; en el Consejo río Guajuí (hasta 16 ha/km²), por el río

⁶¹ De acuerdo con la Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, en el Consejo Comunitario Pro-Defensa del Río Tapaje existen nueve eventos abiertos por MAP/MUSE.

⁶² Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por resguardos indígenas. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

⁶³ De acuerdo con la Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, en el Consejo Comunitario Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc existen 57 eventos abiertos por MAP/MUSE.

Guajuí, centros poblados El Carmelo, San José de Guare, Limones y San Antonio de Guajuí, por el río Saija; en el Consejo Parte Alta Sur del río Saija (hasta 16 ha/km²), cerca del centro poblado Santa Rosa de Saija; y en el Consejo Parte Baja del río Saija (hasta 16 ha/km²), centro poblado Cupí, en donde se encuentra el enclave Timbiqui-Saija. Estos núcleos de producción se conectan entre sí mediante focos de menores densidades y presentaron una estabilidad relativa en la densidad de siembra, con respecto al 2022.

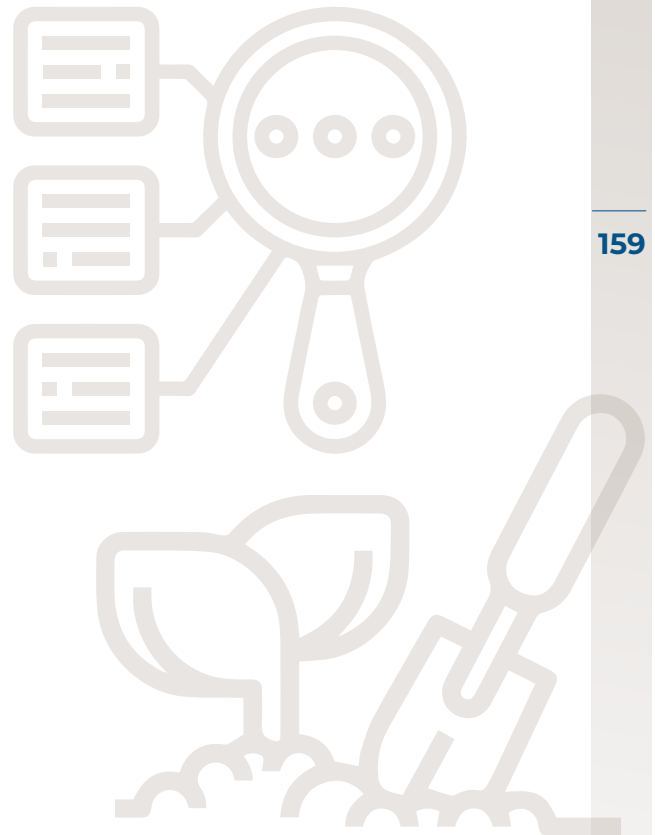
Adicionalmente, es importante mencionar que el territorio presentó evidencias de explotación de oro de aluvión (EVOA) en 2023⁶⁴, lo que sería un reto adicional en los programas de intervención.

En esta zona también se evidenció deforestación. El Consejo Renacer Negro reportó 25 ha deforestadas para el período 2022-2023; el Consejo río Guajuí, 16 ha; el Consejo Comunitario Unicosta, 9 ha; el Consejo Parte Baja del río Saija, 7 ha; el Consejo Parte Alta Sur del río Saija, 4 ha; y en el Consejo Negros Unidos, 2 ha. Esto representa el 1 % del total deforestado en TCN.

Río Naya y consejos comunitarios cercanos

Las mayores densidades de siembra de cultivos de coca se presentaron al noroccidente del Consejo Comunitario Río Naya, con densidades que bordean las 37 ha/km²; zonas con incremento en la densidad de siembra con respecto al 2022 y que hacen parte del enclave El Naya. Adicionalmente, de acuerdo con la base de eventos por MAP/MUSE de Descontamina Colombia, en el Consejo Comunitario Río Naya existen 13 eventos abiertos por MAP/MUSE⁶⁵.

En cuanto a deforestación, de acuerdo con los reportes del IDEAM, el Consejo Comunitario Río Naya reportó 45 ha para el período 2022-2023.



⁶⁴ UNODC y el Ministerio de Minas y Energía realizan el monitoreo de las Evidencias de Explotación de Oro de Aluvión desde 2014. El informe anual se puede consultar en: <https://www.biesimci.org/index.php?id=62>.

⁶⁵ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024.



TIERRAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS ZONA PATÍA

CULTIVOS DE COCA 2023

Las Tierras de las Comunidades Negras ubicadas en la zona hidrográfica Patía concentran el **31 %** de la coca en estos territorios. Es la **segunda zona con mayor territorio afectado** en esta categoría de manejo especial.

15.782 hectáreas
31 % del total en TCN
6 % del total nacional



10 %
 incremento
 con
 respecto al
 2022

31 TCN afectadas

en el departamento de Nariño

6 territorios étnicos cercanos a 2 enclaves productivos

Río Satinga, Sanquianga, Unión Patía Viejo, Catangueros, Integración de Telembí y Unión de cuencas de Isagualpi

Río Satinga

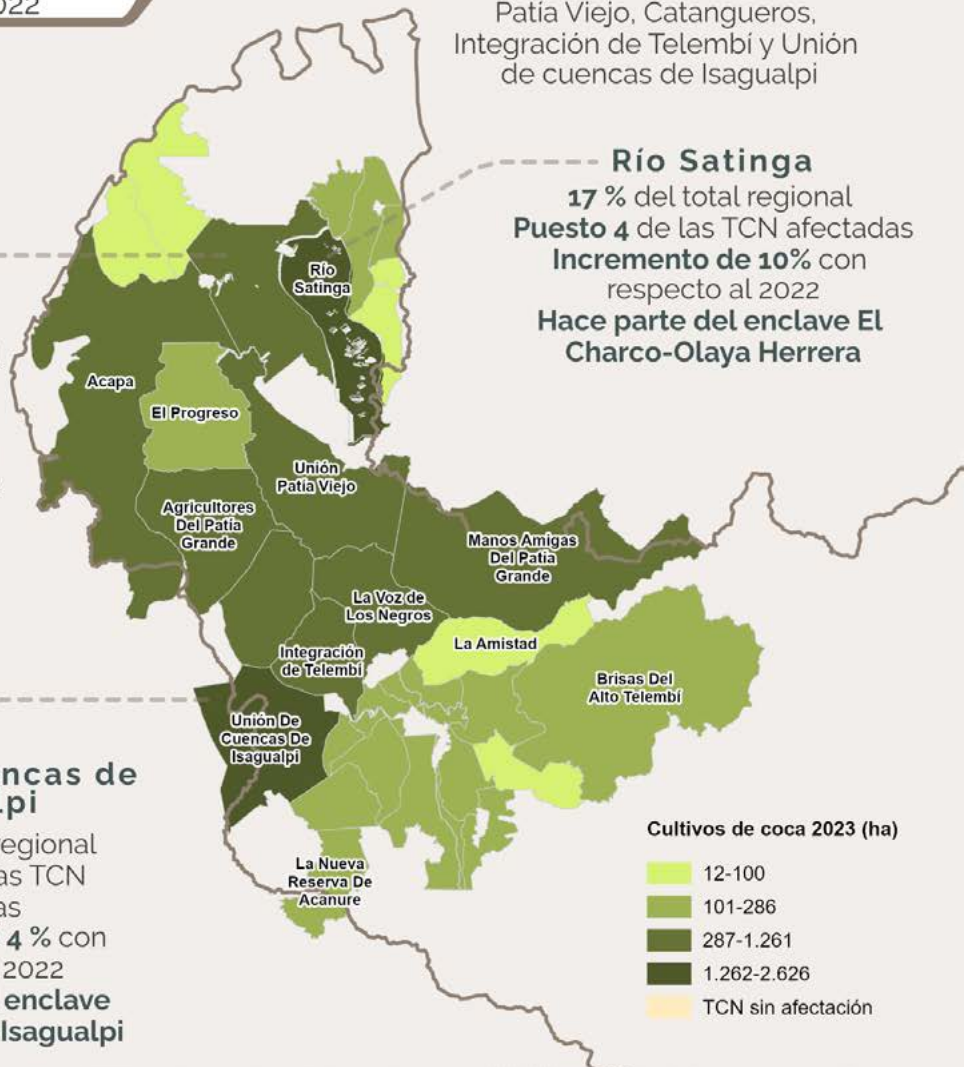
17 % del total regional
Puesto 4 de las TCN afectadas
Incremento de 10 % con respecto al 2022
Hace parte del enclave El Charco-Olaya Herrera

Sanquianga

8 % del total regional
Puesto 10 de las TCN afectadas
Incremento de 15 % con respecto al 2022

Unión de cuencas de Isagualpi

14 % del total regional
Puesto 5 de las TCN afectadas
Incremento de 4 % con respecto al 2022
Hace parte del enclave Roberto Payán-Isagualpi

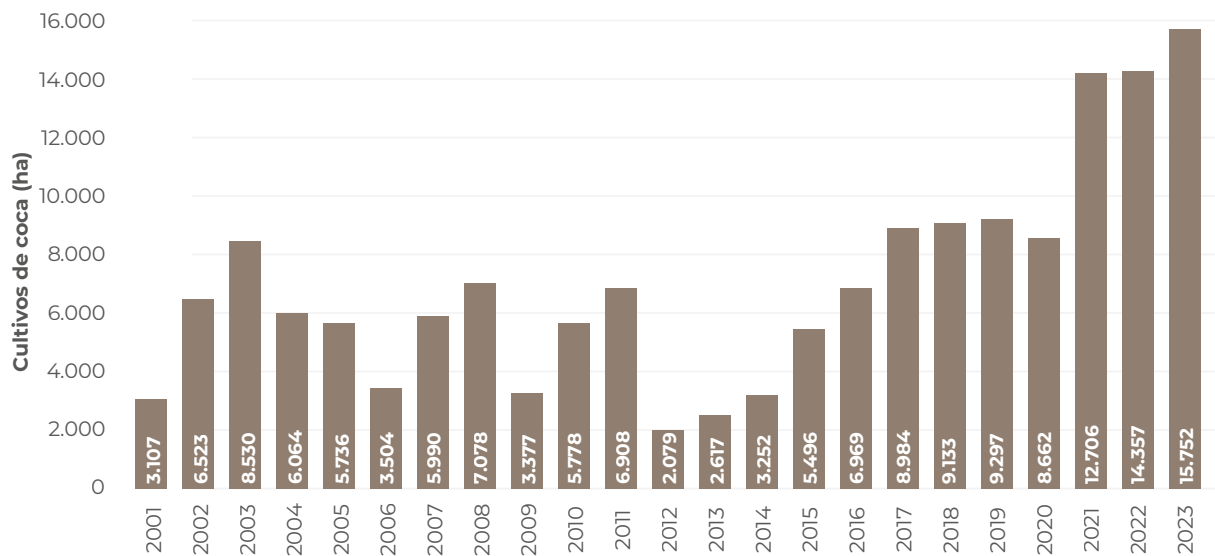


Zona hidrográfica Patía

De los 39 consejos comunitarios que hacen parte de la zona hidrográfica Patía, 31 han tenido coca en algún momento de la serie histórica y 23 han reportado coca permanentemente. Es la región con más territorios étnicos con cultivos de coca permanentes.

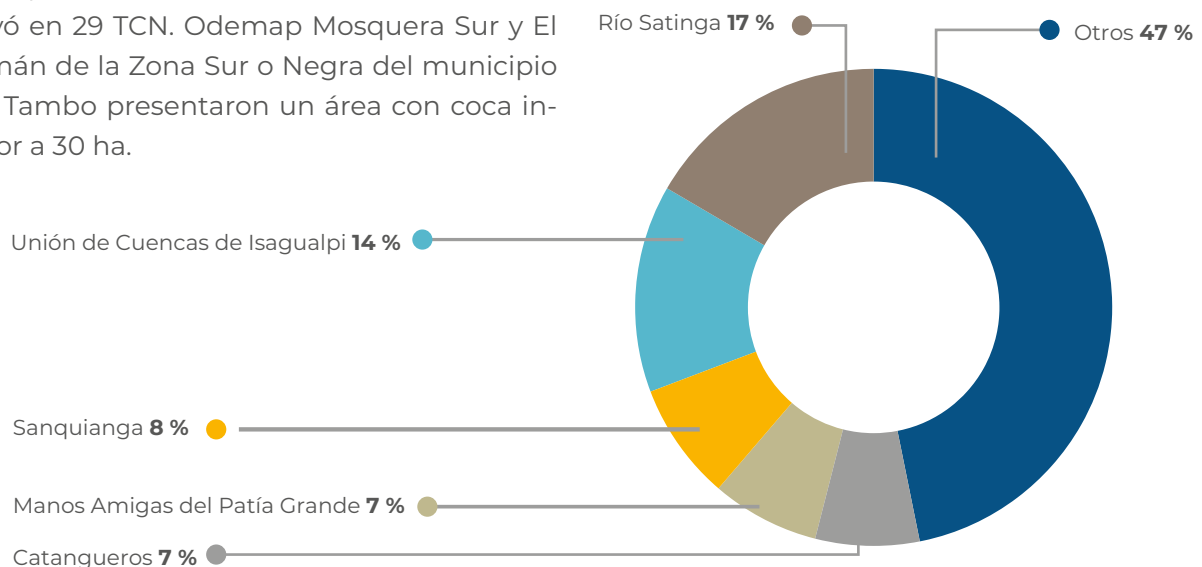
Al revisar la serie histórica de cultivos de coca⁶⁶, desde 2013 se presenta una tendencia al incremento y alcanzó el máximo histórico en 2023, con 15.782 ha, lo cual representó un incremento del 10 % con respecto al 2022.

Figura 64. Serie histórica de cultivos de coca zona hidrográfica Patía, 2001-2023



De las 15.782 ha registradas en 2023, el 17 % se concentró en el Consejo Comunitario Río Satinga, seguido por Unión de Cuencas de Isagualpi, con el 14 %. El 69 % restante se distribuyó en 29 TCN. Odemap Mosquera Sur y El Samán de la Zona Sur o Negra del municipio del Tambo presentaron un área con coca inferior a 30 ha.

Figura 65. Porcentaje de participación por consejo comunitario respecto al total de la zona hidrográfica



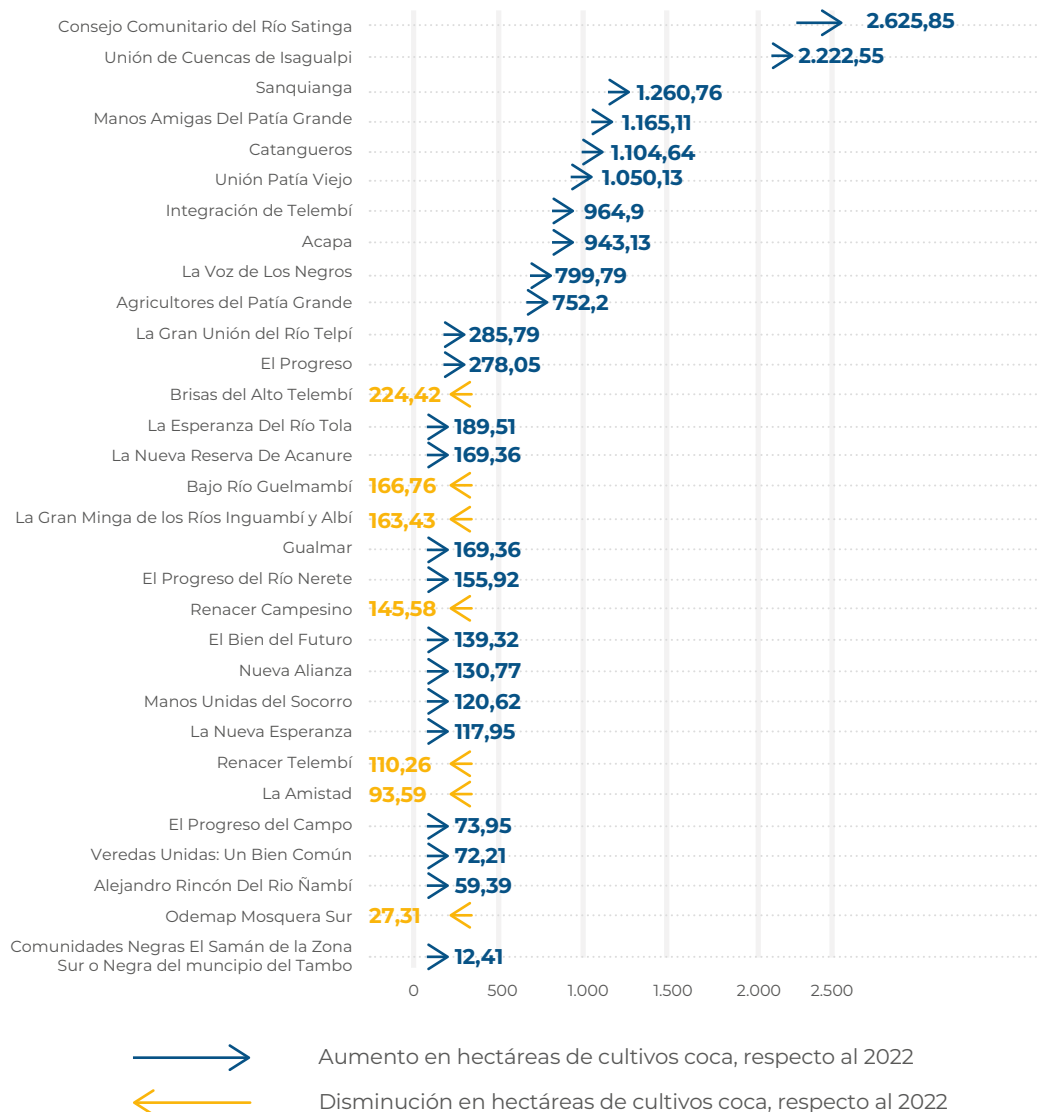
⁶⁶ La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentran las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

En este período, al igual que el año anterior, 31 territorios étnicos reportaron coca. Siete consejos comunitarios reportaron una disminución en las hectáreas con coca, respecto al 2022.

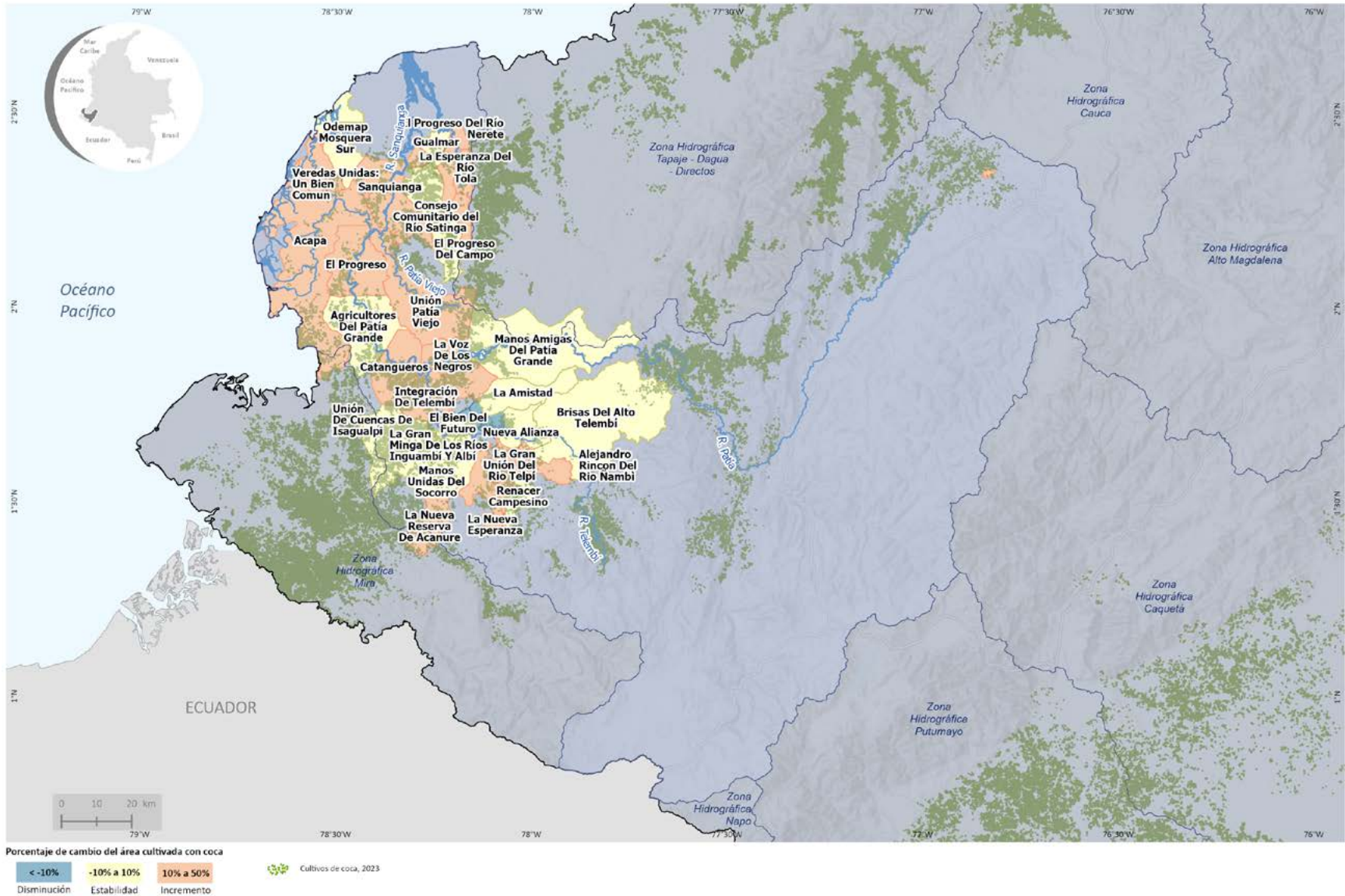
Los consejos comunitarios Río Satinga, Unión de Cuencas de Isagualpi y Sanquianga ocuparon respectivamente los puestos cuatro, cinco y diez del *top* diez de TCN con más coca en el país.

En cuanto al comportamiento del tamaño promedio del polígono de coca interpretado para 2023, en la región se registró un promedio de 0,93 ha; valor que se encuentra por debajo del promedio en TCN (1,17 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). Este tamaño disminuyó 0,03 ha con respecto al 2022. Los polígonos más grandes se presentaron en los Consejos Río Satinga (2,22 ha), Comunidades Negras El Saman de la Zona Sur o Negra del municipio del Tambo (1,76 ha) y Gualmar (1,65 ha).

Figura 66. Área con coca por consejo comunitario para la zona hidrográfica Patía, 2021-2023



Dinámica del cultivo de coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Patía, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Las mayores densidades de siembra bordean las 30 ha/km² y se presentan dentro de la TCN río Satinga, por el río del mismo nombre; más al sur, por las TCN cercanas al río Patía, las densidades de siembra alcanzan las 25 ha/km² en la Unión de Cuencas de Isagualpi por el río Ispí; y están cercanas a las 18 ha/km² en Catangueros, Integración de Telembí y La Voz de los Negros.

A continuación, se realiza una descripción general de las zonas con mayor densidad de siembra en 2023.

Se resalta que todas las zonas descritas a continuación presentan particularidades complejas para la intervención al hacer parte de algún enclave productivo, que es un sitio donde los grupos armados ilegales, los narcotraficantes y los productores convergen para buscar una mayor y más rápida generación de rentas.

Río Satinga y consejos comunitarios cercanos

Los cultivos de coca alcanzaron las mayores densidades de siembra (hasta 35 ha/km²) por el río Satinga, en territorios del Consejo Comunitario río Satinga; en el Consejo Sanquianga (hasta 20 ha/km²), por el río del mismo nombre y la quebrada El Pital; y por el río Patía Viejo, en el Consejo Unión Patía Viejo, con densidades de hasta 30 ha/km². Los territorios del Consejo río Satinga y parte de los de Sanquianga y Unión Patía Viejo se encuentran inmersos en el enclave El Charco-Olaya Herrera. Estos núcleos de producción se conectan mediante focos de menores densidades con los cultivos de coca a lo largo del río Patía.

En cuanto a deforestación, de acuerdo con los reportes del IDEAM, el Consejo Comunitario Río Satinga reportó 20 ha para el período 2022-2023; Unión Patía Viejo, 20 ha; y Sanquianga, 29 ha.

Río Patía y consejos comunitarios cercanos

Las mayores densidades de siembra de cultivos de coca se presentaron en el Consejo Comunitario Unión de Cuencas de Isagualpi, con densidades de hasta 30 ha/km² por el río Ispí, donde se encuentra parte del enclave Roberto Payán-Isagualpi, zonas con presencia de minas antipersona⁶⁷ y estabilidad en la densidad de siembra con respecto al 2022.

Por la quebrada Inguambí en el Consejo La Gran Minga de los Ríos Inguambí y Albí, se identificó un foco de siembra con densidades de 13 ha/km², el cual se conecta con el enclave Roberto Payán-Isagualpi. Asimismo, este enclave de producción se une mediante focos de menores densidades con el enclave El Charco-Olaya Herrera, que se encuentra más al norte.

En territorios del Consejo Integración de Telembí, cerca al centro poblado San Antonio-Boca Telembí, en la unión de los ríos Telembí y Patía, las densidades de siembra de cultivos de coca alcanzaron las 24 ha/km²; estas zonas tienen presencia de minas antipersona⁶⁸ e incrementaron levemente la densidad de siembra con respecto al 2022. En el Consejo Catangueros, las densidades bordearon las 20 ha/km², cerca al río Patía y al centro poblado Las Lajas Pumbi. Es importante mencionar que, en los límites de los consejos comunitarios Catangueros e Integración de Telembí, se encuentra el enclave Roberto Payán-Isagualpi, que se conecta por el río Patía con los núcleos de los Consejos La Voz de los Negros (19 ha/km²) y Manos Amigas del Patía Grande (23 ha/km²), zona con

presencia de eventos de minas antipersona⁶⁹. Estas zonas se mantuvieron estables en la densidad de siembra, respecto al 2022.

En el Consejo Comunitario Acapa, las densidades de siembra alcanzaron las 18 ha/km² en áreas que cuentan con salida al océano Pacífico, en cercanías a los centros poblados Colorado y Caleta Viento Libre; zonas con estabilidad en la densidad de siembra.

Finalmente, se observaron algunos focos en proceso de consolidación en el Consejo Comunitario La Gran Unión del Río Telpí, por el mismo río con densidades de hasta 13 ha/km²; estas zonas se mantuvieron estables en la densidad de siembra y se conectan mediante áreas de menores densidades con los enclaves Roberto Payán-Isagualpi y Telembí-Cristal.

Adicionalmente, es importante mencionar que el territorio presentó EVOA en 2023, lo cual podría dificultar aún más la intervención.

Por otra parte, en esta zona también se evidenció deforestación. El Consejo Unión de Cuencas de Isagualpi reportó 65 ha para el período 2022-2023; en Catangueros, 67 ha; en La Voz de los Negros, 67 ha; en Integración de Telembí, 38 ha; en Manos Amigas del Patía Grande, 11 ha; y en La Gran Minga de los Ríos Inguambí y Albí, 4 ha⁷⁰. Esto representa cerca del 4 % del total deforestado en TCN.

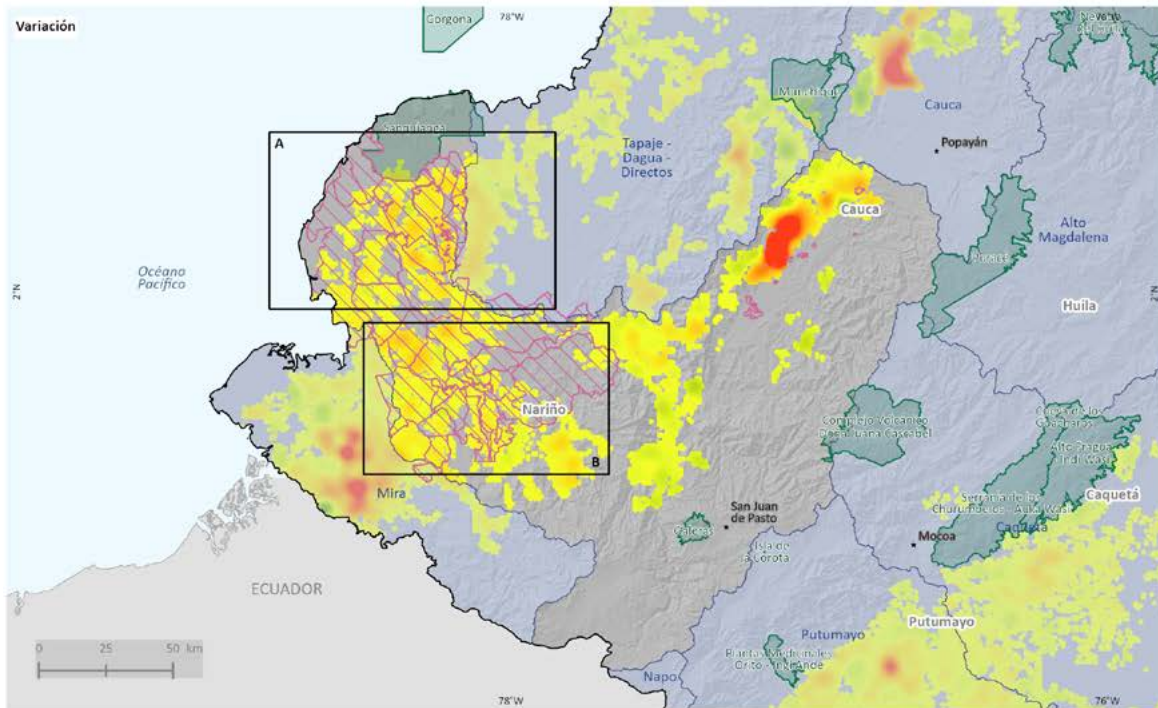
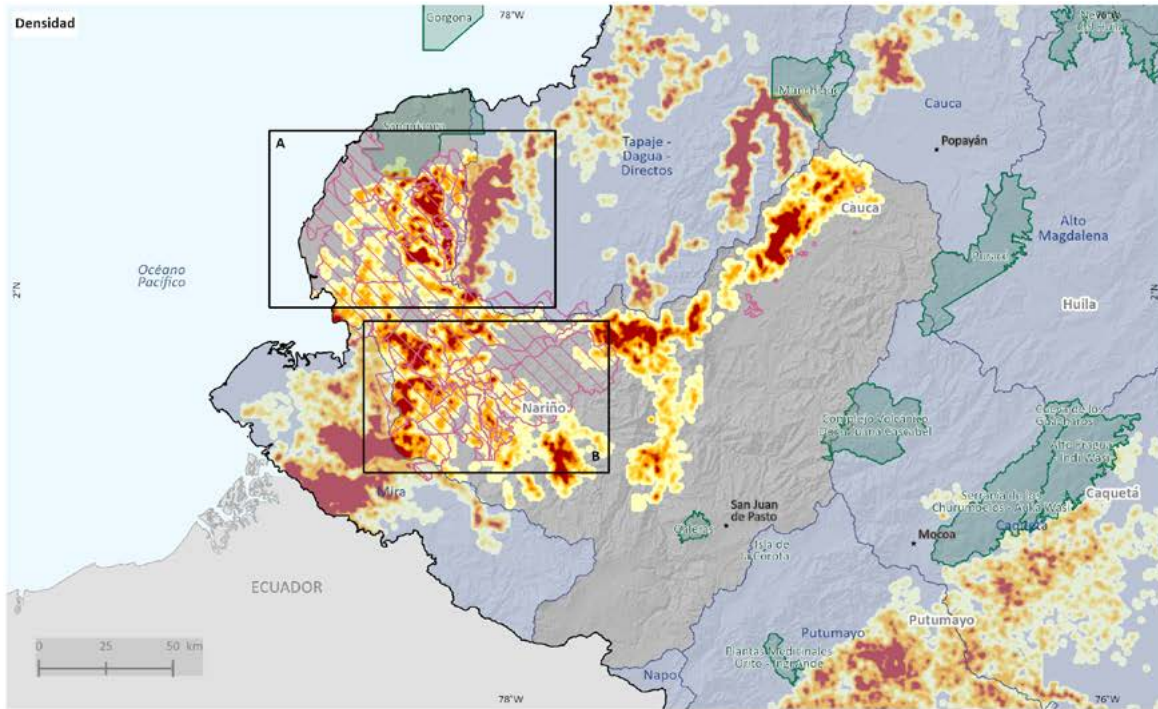
⁶⁷ De acuerdo con la Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, en el Consejo Comunitario Unión de Cuencas De Isagualpi existen 27 eventos abiertos por MAP/MUSE.

⁶⁸ De acuerdo con la Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, en el Consejo Comunitario Integración de Telembí existen 13 eventos abiertos por MAP/MUSE.

⁶⁹ De acuerdo con la Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, en el Consejo Comunitario Manos Amigas del Patía Grande existen 35 eventos abiertos por MAP/MUSE.

⁷⁰ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por resguardos indígenas. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Patía, 2022-2023

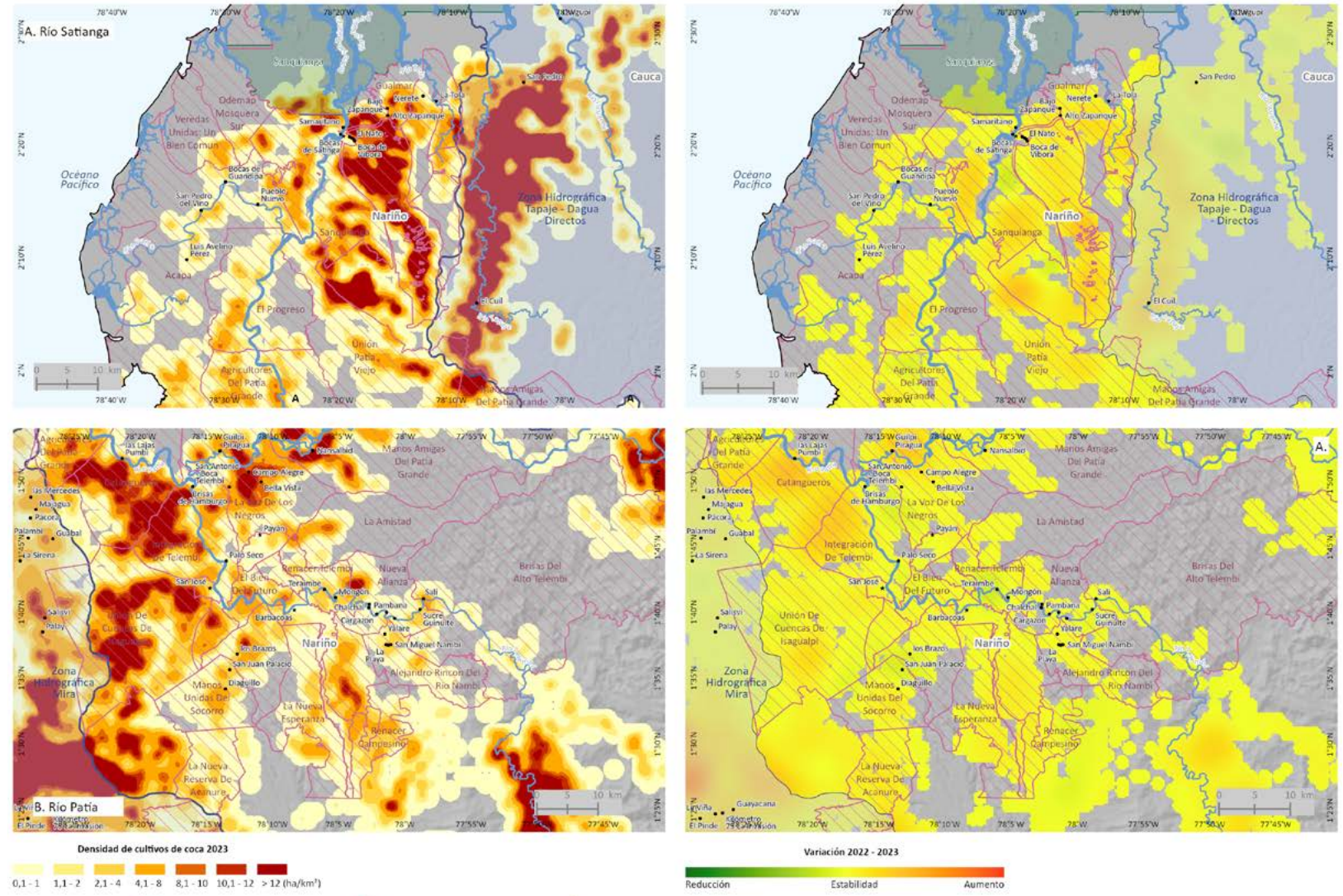


- Centro poblado
- Tierras de las Comunidades Negras
- Parques Nacionales Naturales
- Zona Hidrográfica

Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Patía, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



TIERRAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS ZONA MIRA

CULTIVOS DE COCA 2023

Las Tierras de las Comunidades Negras ubicadas en la zona hidrográfica Mira concentran el **15 %** de la coca en estos territorios. Es la **tercera zona** con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial.

13 TCN afectadas

en el departamento de Nariño

3 territorios étnicos cercanos a 1 enclave productivo

Alto Mira y Frontera, Cortina Verde Mandela y Unión del río Rosario

7.854 hectáreas

15 % del total en TCN

3 % del total nacional

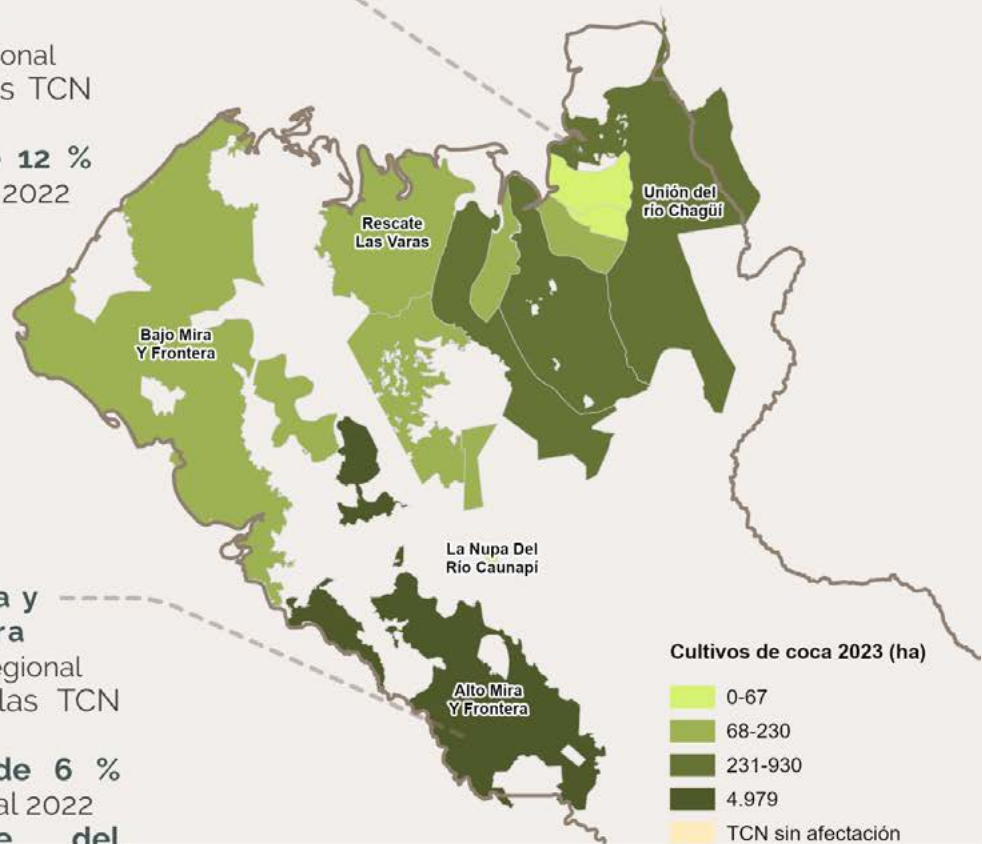


8 %

incremento con respecto al 2022

Unión del río Chagüí

12 % del total regional
Puesto 18 de las TCN afectadas
Incremento de 12 % con respecto al 2022



Alto Mira y Frontera

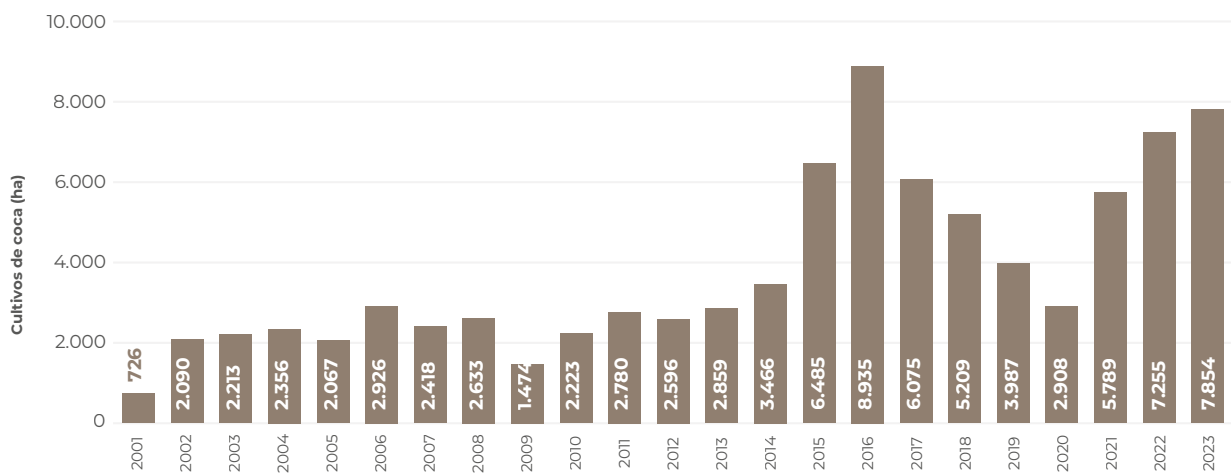
63 % del total regional
Puesto 2 de las TCN afectadas
Incremento de 6 % con respecto al 2022
Hace parte del enclave Frontera Tumaco

Zona hidrográfica Mira

De los 14 consejos comunitarios que hacen parte de la zona hidrográfica Mira, 13 han tenido coca en algún momento de la serie histórica y todos reportan coca permanentemente desde 2003.

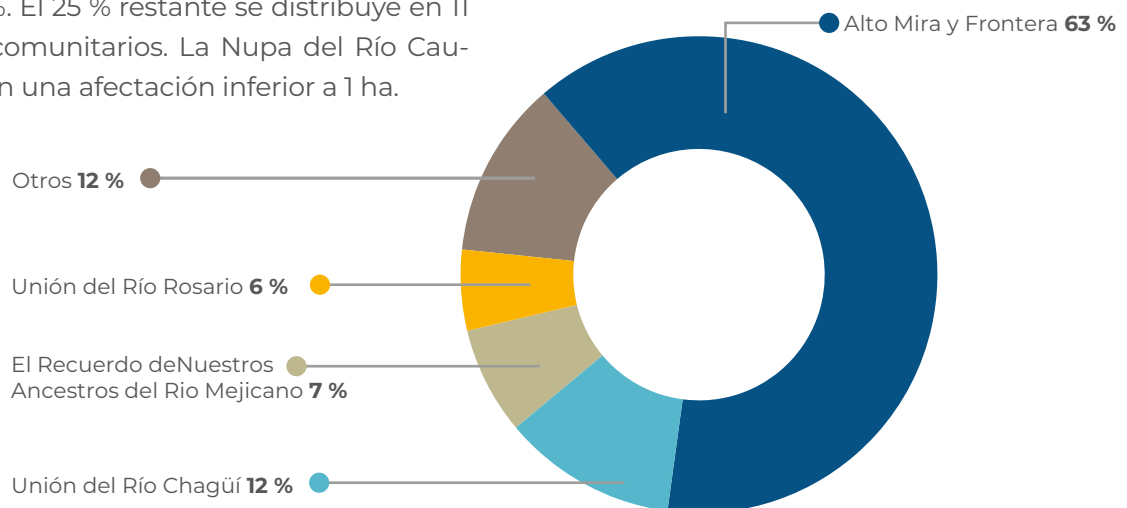
Al revisar la serie histórica de cultivos de coca⁷¹, de 2010 a 2016 se observa una tendencia al incremento, que alcanzó su máximo histórico ese último año, con 8.935 ha. A partir de 2017, los cultivos de coca iniciaron un descenso hasta 2020, cuando se reportaron 2.908 ha. En 2021, cambió el comportamiento hacia el incremento en el área con coca; situación que se ha mantenido hasta 2023.

Figura 67. Serie histórica de cultivos de coca zona hidrográfica Mira, 2001-2023



De las 7.854 ha registradas en 2023, el 63 % se concentró en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, seguido por Unión del río Chagüí, con el 12 %. El 25 % restante se distribuye en 11 consejos comunitarios. La Nupa del Río Cau-napí tienen una afectación inferior a 1 ha.

Figura 68. Porcentaje de participación por consejo comunitario respecto al total de la zona hidrográfica.



⁷¹ La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentran las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

En este período, al igual que en 2022, en 13 territorios étnicos se reportó coca. A excepción de los Consejos Comunitarios Rescate Las Varas y La Nupa del río Caunapí, todos registraron un incremento en el área con coca.

El Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera ocupó el segundo puesto en el *top* diez de TCN con más coca en el país, por tercer año consecutivo.

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en la región se registró un promedio de 1,28 ha; valor que se encuentra por encima del promedio en TCN (1,17 ha) y del promedio nacional (1,12 ha). Este tamaño se redujo 0,02 ha con respecto a 2022 y uno de los más grandes de las zonas hidrográficas. Los polígonos más grandes se presentaron en Alto Mira y Frontera (1,85 ha).

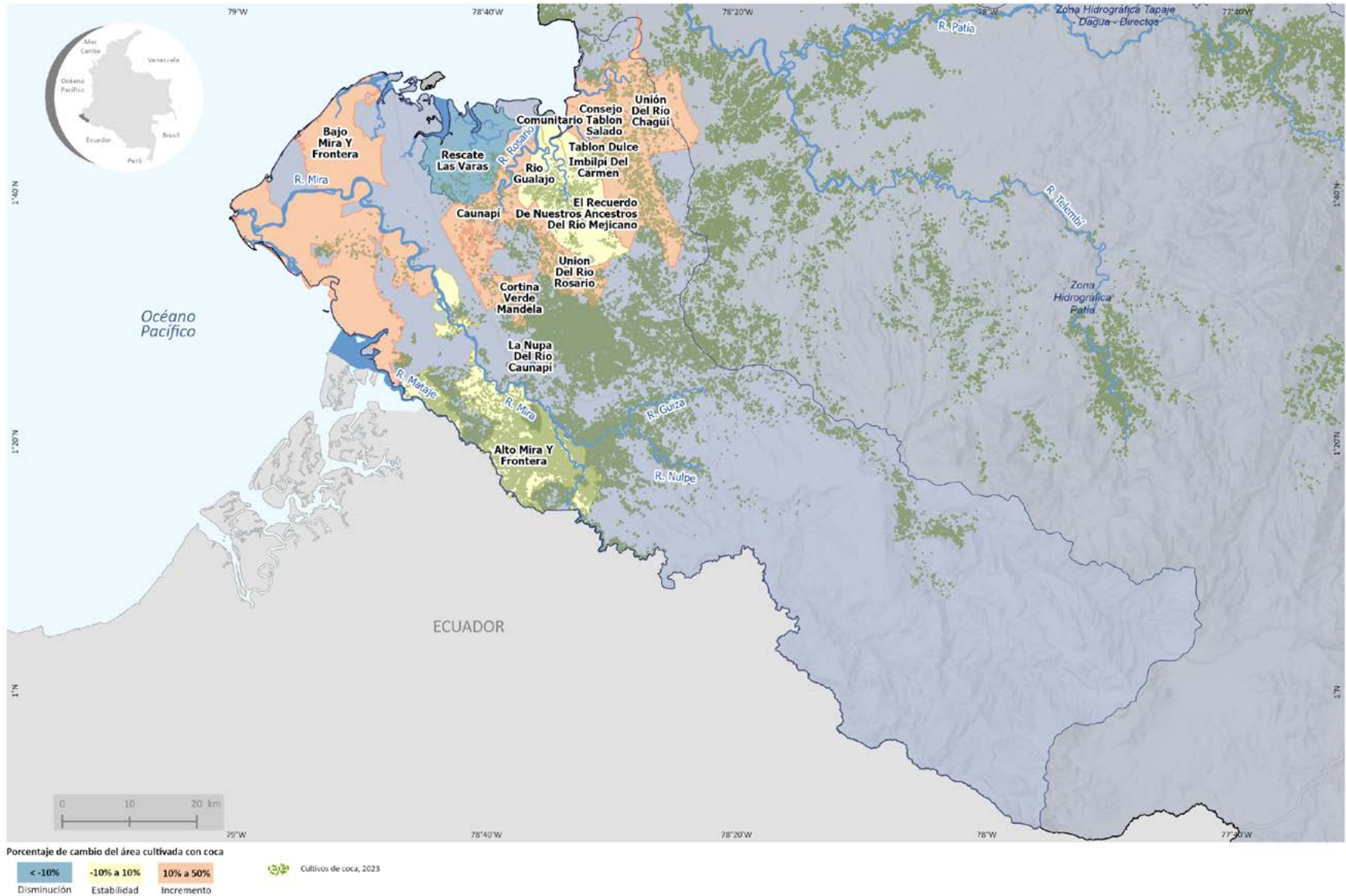
Figura 69. Área con coca por consejo comunitario para la zona hidrográfica Mira, 2022-2023



Creado con datawrapper

Las mayores densidades de siembra alcanzaron las 50 ha/km² y se presentan en Alto Mira y Frontera, en inmediaciones de los ríos Mira y Guiza.

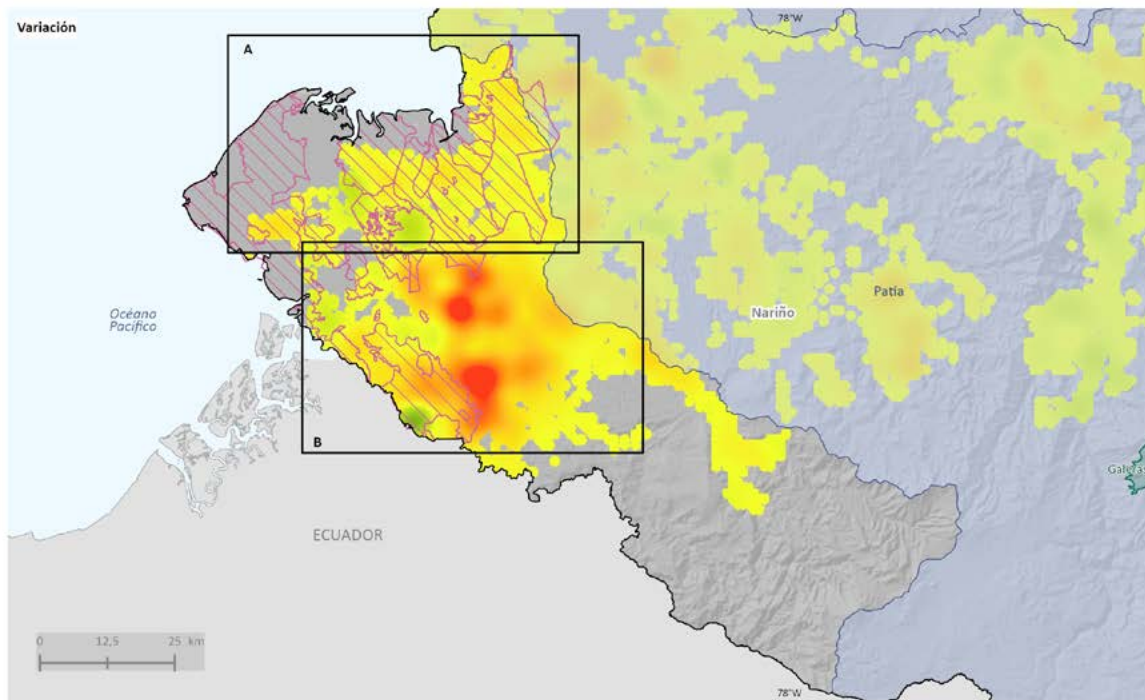
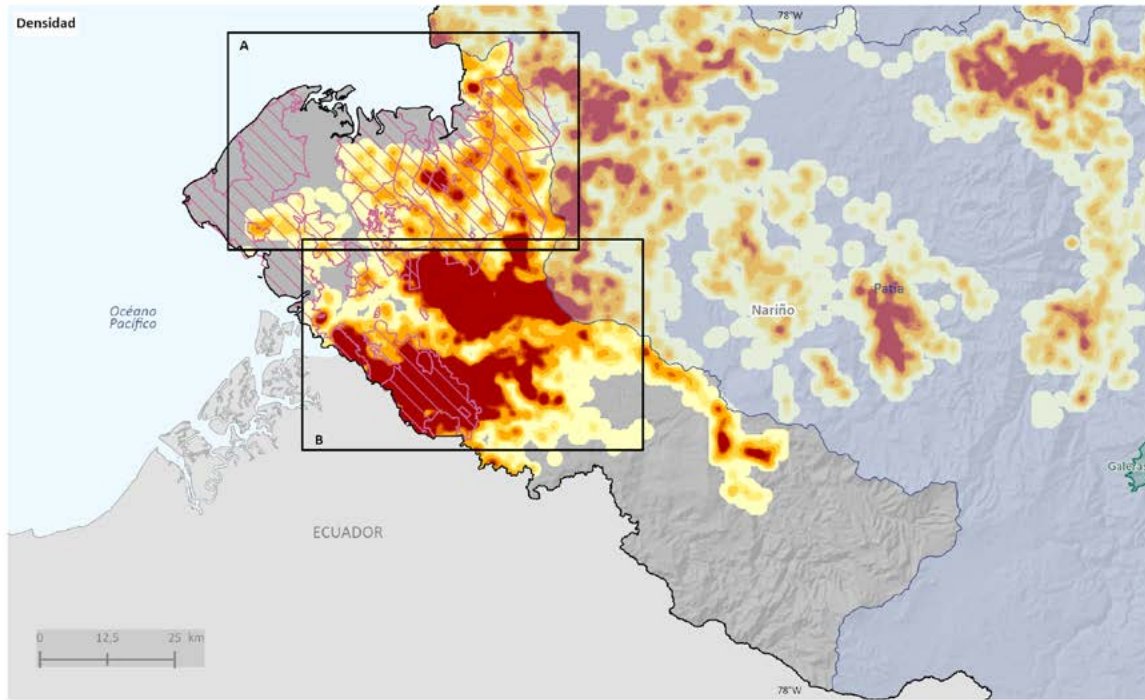
Dinámica del cultivo de coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Mira, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Mira, 2022-2023

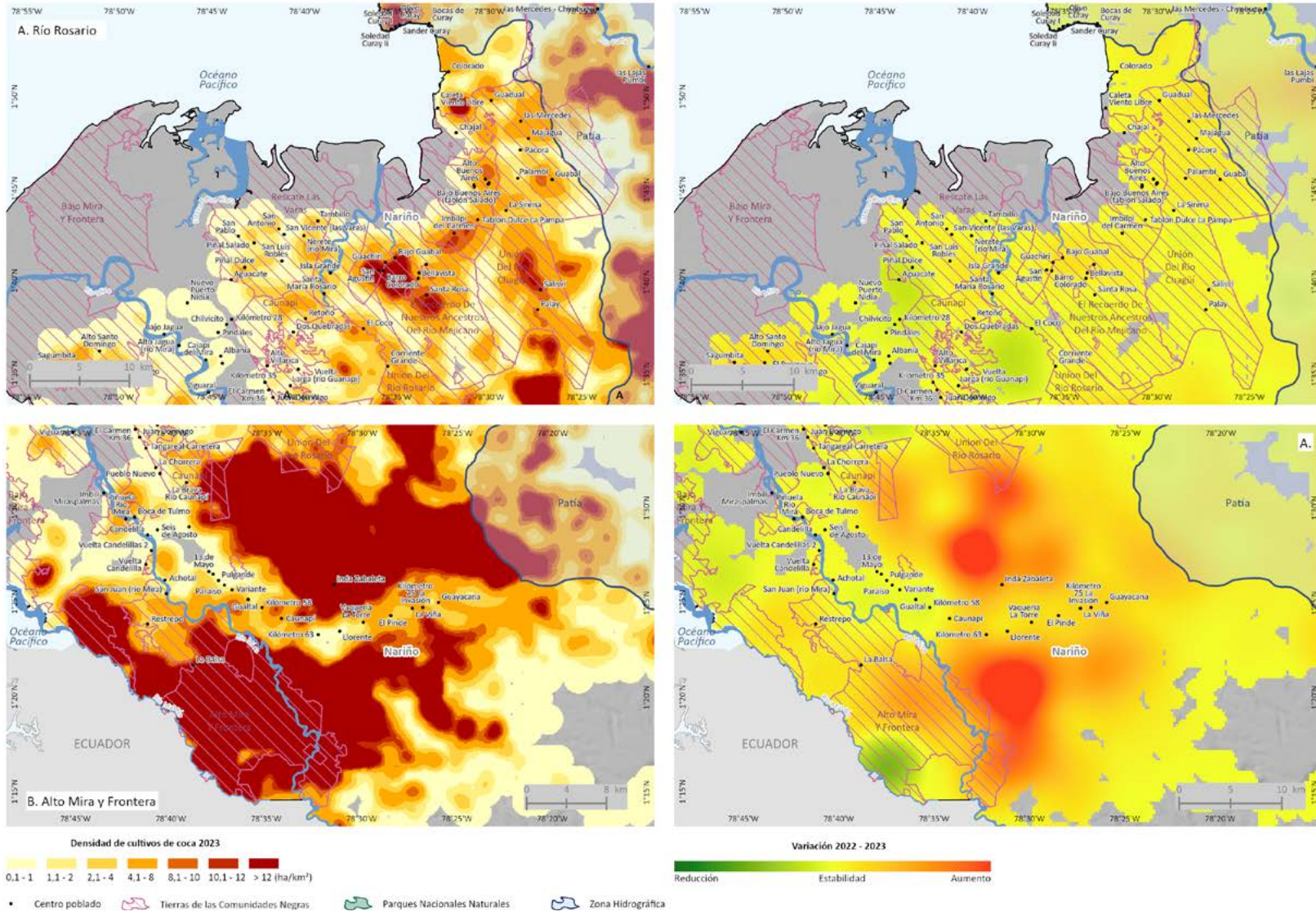


- Centro poblado
- Tierras de las Comunidades Negras
- Parques Nacionales Naturales
- Zona Hidrográfica

Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC, para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Mira, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC, para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

A continuación, se realiza una descripción general de las zonas con mayor densidad de siembra en 2023.

Río Rosario y consejos comunitarios cercanos

En los consejos comunitarios aledaños al río Rosario, las zonas de mayor densidad de siembra (hasta 18 ha/km²) se presentaron hacia el río Mejicano, en cercanía del límite de los Consejos río Gualajo y El Recuerdo de Nuestros Ancestros del río Mejicano, en cercanías a los centros poblados San Agustín, Guachiri y Santa Rosa. Este foco se conecta mediante áreas de menores densidades con el enclave Frontera Tumaco y presenta un incremento en la densidad de siembra en los años anteriores.

En el Consejo Unión del Río Chagüí se presentaron densidades de siembra que bordean las 13 ha/km² hacia la unión de los ríos Pilví y Chagüí; zonas con estabilidad en la densidad de siembra y conexión por el curso de los ríos con los enclaves Frontera Tumaco y Roberto Payán-Isagualpi. Esta zona presenta eventos abiertos de minas antipersona⁷².

Por otra parte, en esta zona también se evidenció deforestación. El Consejo El Recuerdo de Nuestros Ancestros del río Mejicano reportó 32 ha para el período 2022-2023; en la Unión del Río Chagüí, 50 ha; y, en y, en el Río Gualajo, 2 ha⁷³. Esto representa cerca del 1 % del total deforestado en TCN.

Alto Mira y Frontera

En el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, las densidades de siembra alcanzaron las 50 ha/km² en inmediaciones de los ríos Mira y Guiza, en cercanía a la frontera con Ecuador. La parte sur del Consejo hace parte del enclave Frontera Tumaco; hacia el norte por el río Mira, cerca de los centros poblados Piñuela río Mira e Imbili Miraspalmas, las densidades son menores (5 ha/km²).

Hacia el norte de Alto Mira y Frontera se encuentra el Consejo Cortina Verde Mandela, donde se presentaron densidades de 23 ha/km² que hacen parte del enclave Frontera Tumaco.

Esta zona presenta características complejas para la intervención, al hacer parte de un enclave productivo, que es un sitio en donde los cultivos se encuentran más consolidados y convergen actores de los diferentes eslabones de la cadena productiva, como grupos armados ilegales, narcotraficantes y productores. Adicionalmente, existe contaminación por presencia de minas antipersona; el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera es el territorio colectivo con mayor presencia de MAP, con 954 eventos abiertos a junio del 2024.

Adicionalmente, en cuanto a deforestación, de acuerdo con los reportes del IDEAM, Alto Mira y Frontera reportó 10 ha para el período 2022-2023 y Cortina Verde Mandela, 8 ha.

⁷² De acuerdo con la Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, en el Consejo Comunitario Unión del Río Chagüí existen 29 eventos abiertos por MAP/MUSE y, en El Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano, 14 eventos.

⁷³ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por resguardos indígenas. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.



TIERRAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS ZONA SAN JUAN

CULTIVOS DE COCA 2023

Las Tierras de las Comunidades Negras ubicadas en la zona hidrográfica San Juan concentran el 6 % de la coca en estos territorios. Es la cuarta zona con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial.

8 TCN afectadas

en los departamentos de Chocó y Valle del Cauca

2.824 hectáreas

6 % del total en TCN

1 % del total nacional



13 %

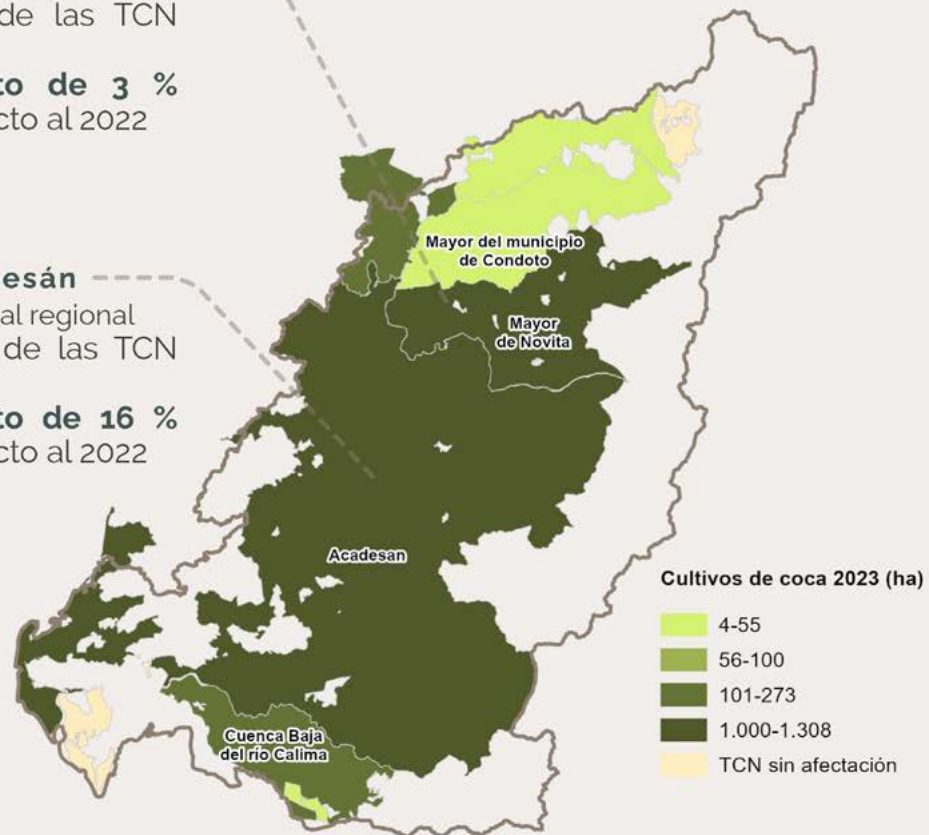
incremento con respecto al 2022

Mayor de Nóvita

46 % del total regional
Puesto 7 de las TCN afectadas
Incremento de 3 % con respecto al 2022

Acadesán

37 % del total regional
Puesto 14 de las TCN afectadas
Incremento de 16 % con respecto al 2022

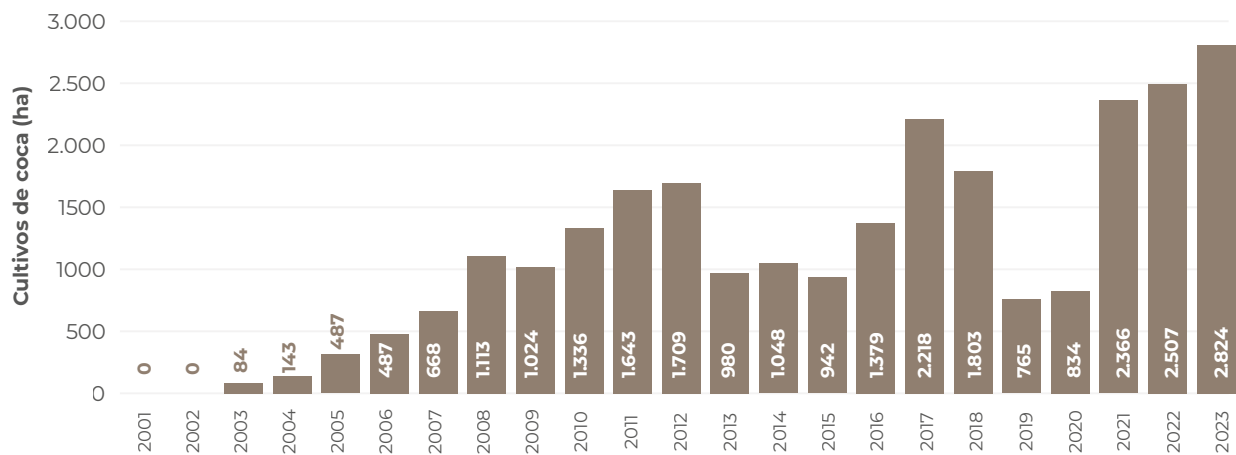


Zona hidrográfica San Juan

De los 16 territorios étnicos que se localizan en la zona hidrográfica San Juan, ocho han tenido coca en algún momento de la serie histórica; Acadesán, Mayor de Nóvita, Cuenca Baja del Río Calima e Istmina y Parte del Medio San Juan han reportado coca permanentemente desde 2003. La Esperanza, sin reporte de coca en 2022 reincidió con 4,5 ha en 2023.

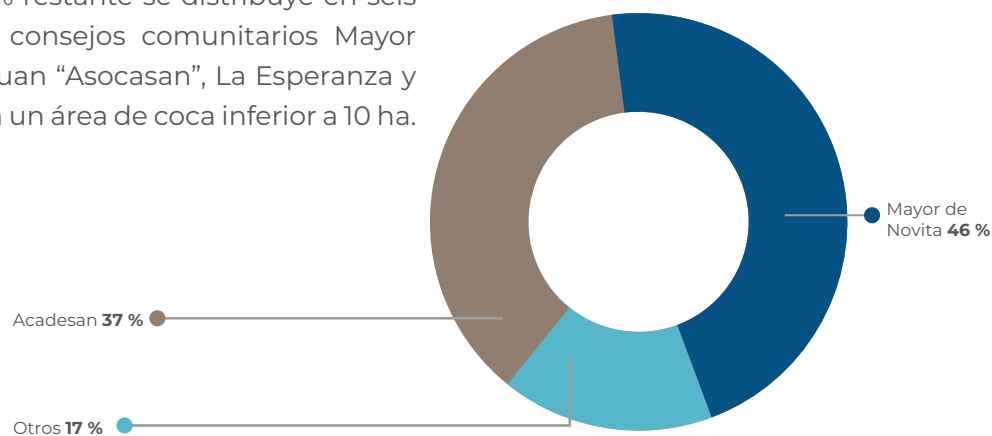
Al revisar la serie histórica de cultivos de coca⁷⁴, de 2003 a 2012 se presentó una tendencia al incremento, que descendió de 2013 a 2015. A partir de 2016, los cultivos volvieron a incrementarse hasta el 2017. De 2018 a 2020, el área con coca descendió y, en 2021, se registró un incremento del 184 % respecto al año anterior. Para 2023 el incremento continuó y alcanzó el máximo valor de área con coca de la serie histórica, con 2.824 ha.

Figura 70. Serie histórica de cultivos de coca zona hidrográfica San Juan, 2001-2023



De las 2.824 ha registradas en 2023, el 46 % se concentraba en el Consejo Comunitario Mayor de Nóvita, seguido por Acadesán, con el 37 %. El 17 % restante se distribuye en seis consejos. Los consejos comunitarios Mayor del Alto San Juan “Asocasan”, La Esperanza y La Brea tienen un área de coca inferior a 10 ha.

Figura 71. Porcentaje de participación por consejo comunitario respecto al total de la zona hidrográfica.



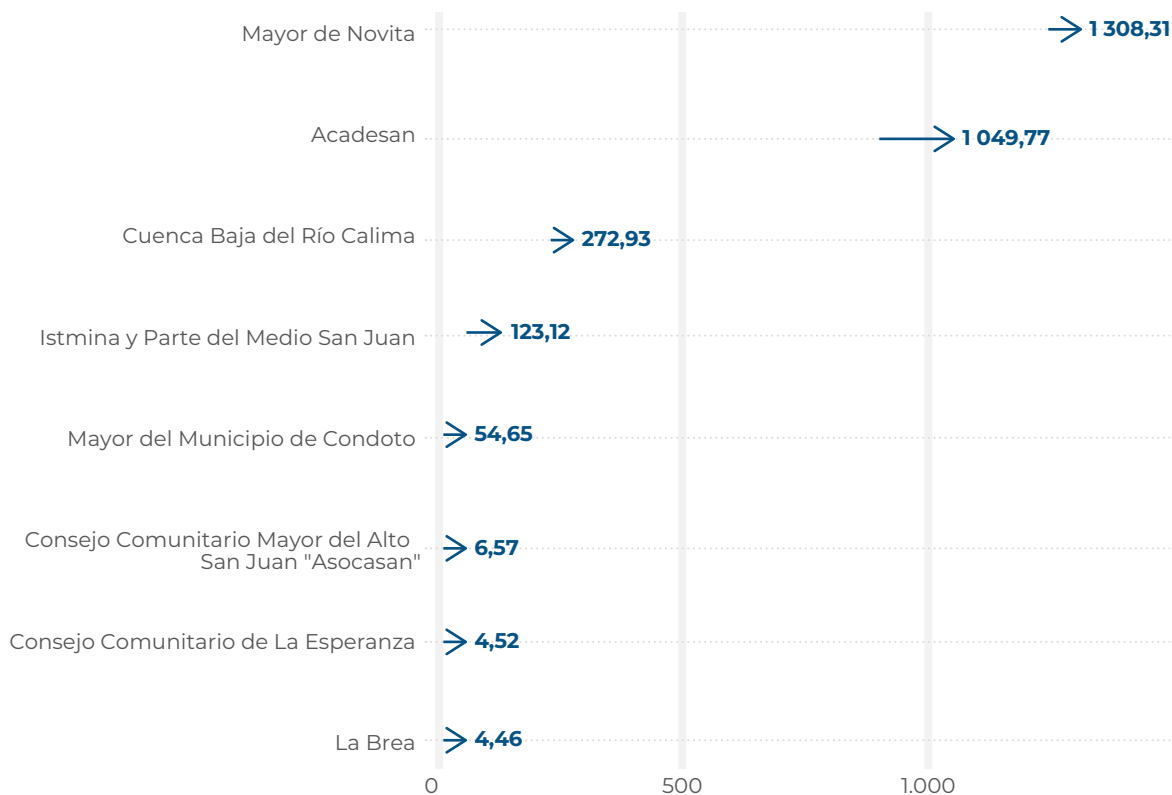
⁷⁴ La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentran las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

En este período, ocho territorios étnicos reportaron coca, uno más que en 2022; todos aumentaron su área con coca. Mayor de Novita ocupó el séptimo puesto en el *top* diez de TCN con más coca en el país.

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en

la región se registró un promedio de 0,99 ha; valor que se encuentra por debajo del promedio en TCN (1,17 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). Este tamaño se incrementó 0,18 ha con respecto al 2022. Los polígonos más grandes se presentaron en el Consejo Comunitario Mayor de Nóvita (1,28 ha).

Figura 72. Área con coca por consejo comunitario para la zona hidrográfica San Juan, 2022-2023



→ Aumento en hectáreas de cultivos coca, respecto al 2022

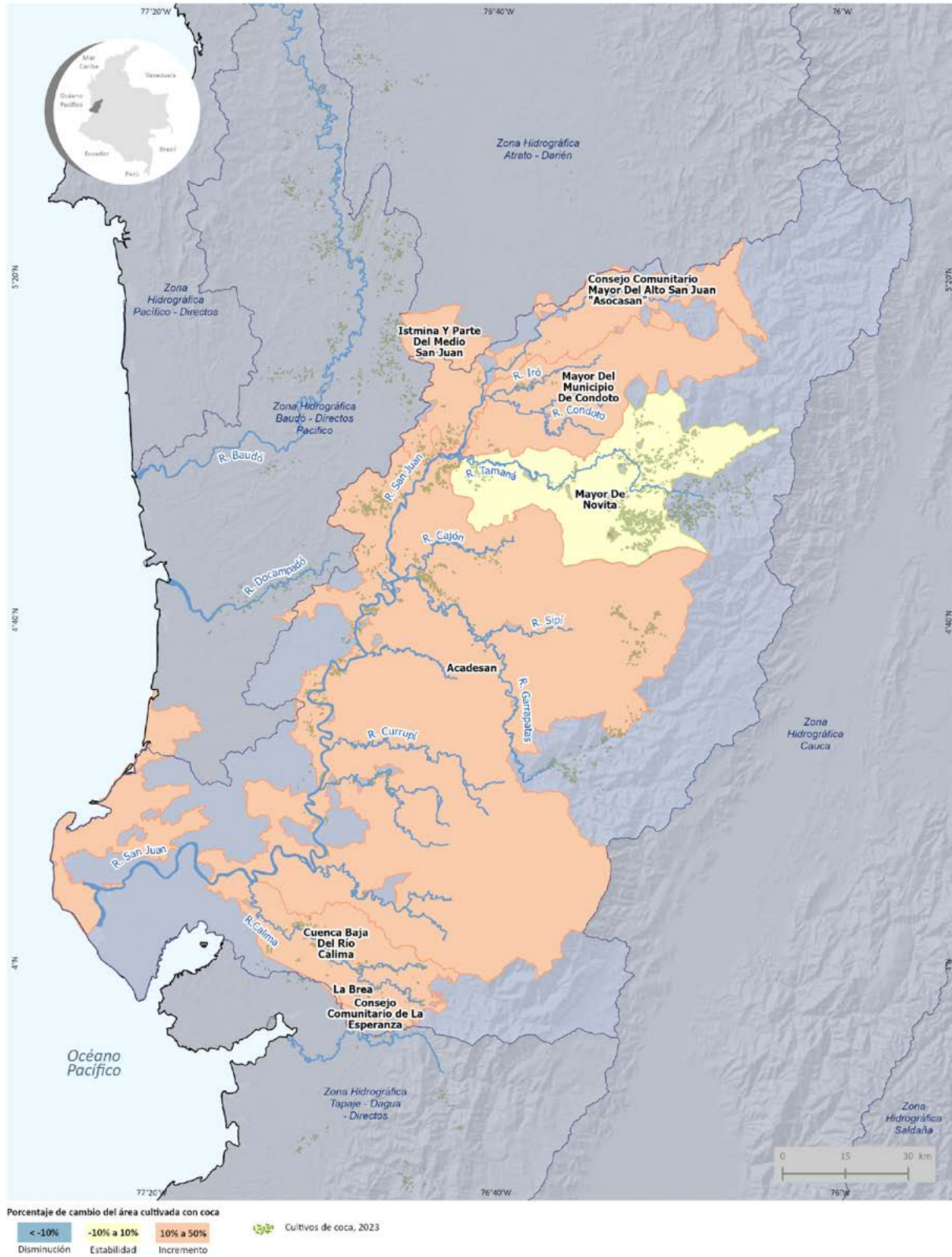
Creado con datawrapper

Los territorios étnicos de esta zona hidrográfica presentan características menos complejas para la intervención, pues no tienen una relación de cercanía con zonas consideradas enclaves productivos y los cultivos ilícitos son dispersos. Es importante priorizar el diseño

de estrategias de intervención que conlleven a la reducción de la oferta en estos territorios.

Las mayores densidades de siembra alcanzaron las 21 ha/km² y se presentaron dentro del Consejo Comunitario Mayor de Novita, por el río Suramita.

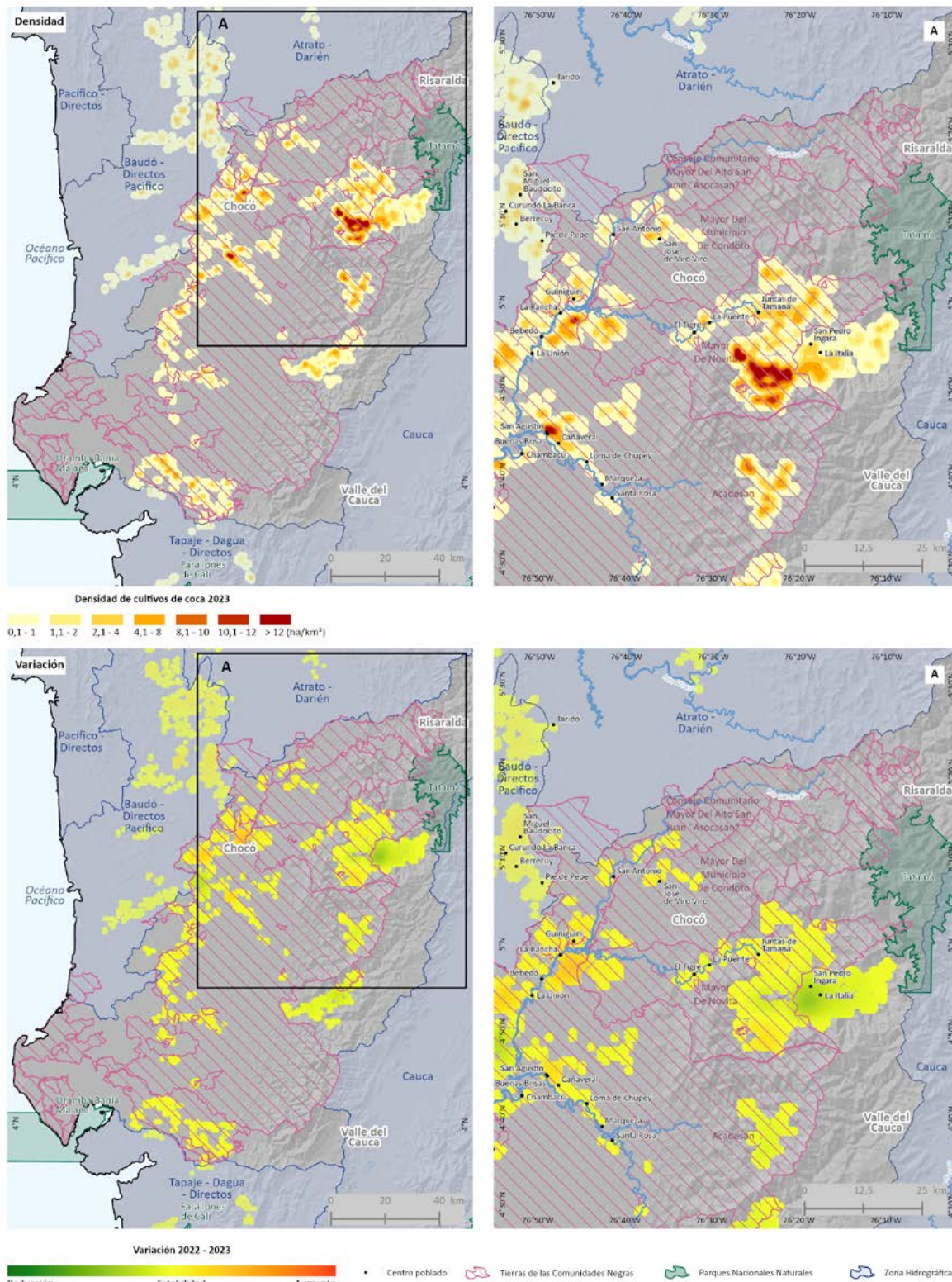
Dinámica del cultivo de coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica San Juan, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica San Juan, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC, para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

A continuación, se realiza una descripción general de las zonas con mayor densidad de siembra en 2023.

Acadesán y Mayor de Novita

Las mayores densidades de siembra alcanzaron las 21 ha/km² y se ubicaron dentro del Consejo Comunitario Mayor de Novita, por el río Suramita y las quebradas Las Mercedes, Cajones y Sabaletas. Esta zona se mantuvo estable en la densidad de siembra y, aunque hasta el momento este núcleo no tiene una clara conectividad con otras zonas, se observa una expansión a lo largo de los ríos Tamaná e Ingará.

En el Consejo Comunitario Acadesán, las mayores densidades de siembra bordearon las 15 ha/km² y se presentaron por el río Sipí y las quebradas Barranca y Barranquita, en los centros poblados San Agustín y Buenas Brisas. Este foco presentó un ligero incremento en la densidad de siembra con respecto al 2022 y se conectó mediante focos de siembra de menores densidades con los cultivos que se encontraban a lo largo del río San Juan. En la parte alta del río Sipí, se observó un foco que viene y alcanzó las 9 ha/km².

Es importante mencionar que el territorio presentó EVOA en 2023, lo cual podría dificultar la intervención. Adicionalmente, existe contaminación por presencia de minas antipersona; el Consejo Comunitario Acadesán es el segundo con mayor presencia de MAP, con 91 eventos abiertos y, el Consejo Mayor De Novita, tiene 38 eventos abiertos por este tipo de artefactos⁷⁵.

Por otra parte, en esta zona también se evidenció deforestación para el período 2022-2023. Acadesán fue el resguardo más afectado por este fenómeno con 429 ha; por su parte, Mayor de Novita reportó 245 ha deforestadas⁷⁶. Esto representa cerca del 11 % del total deforestado en TCN.

⁷⁵ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024.

⁷⁶ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por resguardos indígenas. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.



TIERRAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS ZONA ATRATO-DARIÉN

CULTIVOS DE COCA 2023

Las Tierras de las Comunidades Negras ubicadas en la zona hidrográfica Atrato-Darién concentran el 5 % de la coca en estos territorios. Es la quinta zona con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial.

2.753 hectáreas
 5 % del total en TCN
 1 % del total nacional



55 %
 incremento
 con
 respecto al
 2022

19 TCN afectadas

en los departamentos de Chocó y Antioquia

Los Ríos La Larga y Tumaradó

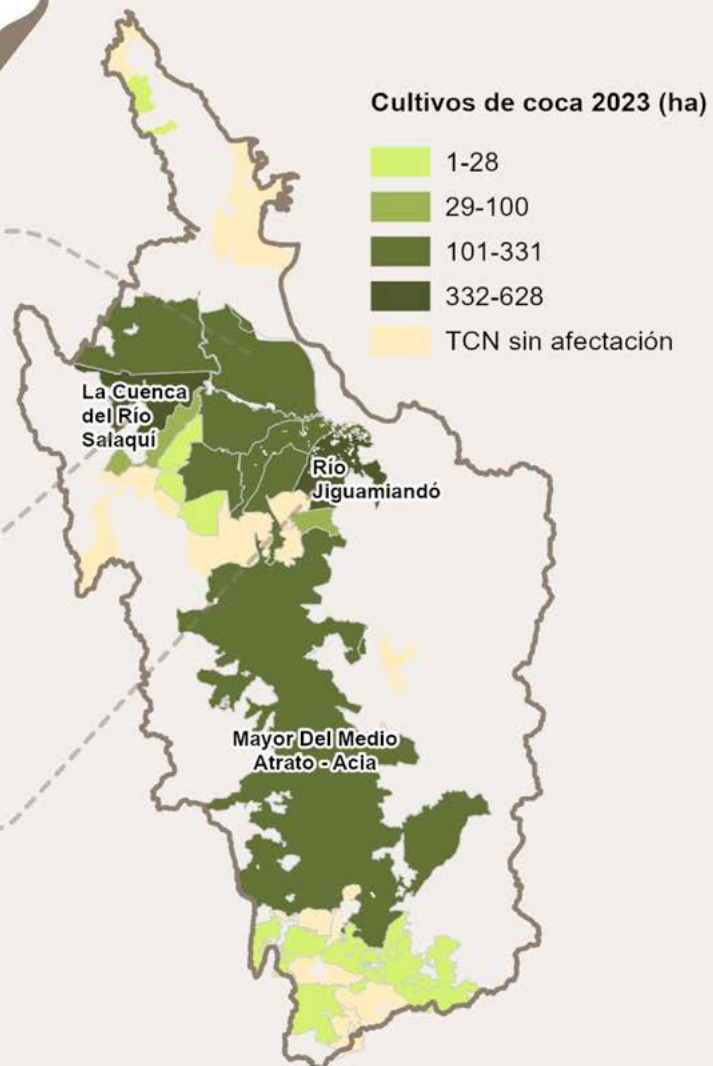
12 % del total regional
 Puesto 31 de las TCN afectadas
 Incremento de 123 % con respecto al 2022

La Cuenca del río Salaquí

19 % del total regional
 Puesto 25 de las TCN afectadas
 Incremento de 1 % con respecto al 2022

Río Jiguamiandó

23 % del total regional
 Puesto 23 de las TCN afectadas
 Incremento de 70 % con respecto al 2022



Zona hidrográfica Atrato-Darién

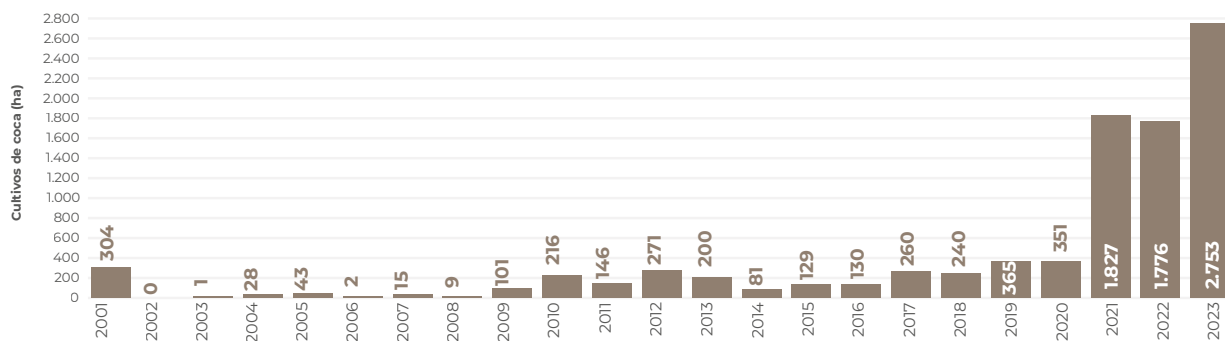
De los 42 territorios étnicos de la zona hidrográfica Atrato-Darién, 27 han tenido coca en algún momento de la serie histórica y 19 continuaron con coca en 2023. Los consejos comunitarios La Grande, San Isidro y Mayor de Unión Panamericana “Coco Maupa” completaron dos años consecutivos sin reportes de cultivos de coca.

El consejo comunitario Por La Identidad Cultural completó once años consecutivos sin reporte de coca; Truandó Medio, diez; Bocas

de Taparal y Paimadó, nueve; y, La Cuenca del Río Acandí Seco, El Cedro y Juancho, cuatro.

Al revisar la serie histórica de cultivos de coca⁷⁷, se observa un comportamiento intermitente con cifras por debajo de las 400 ha; sin embargo, para 2021, se registró un incremento del 420 % y alcanzó el máximo valor de la serie histórica con 1.827 ha. Para 2022, se mantuvo relativamente estable, y en 2023 volvió el incremento con 55 % más en el área con coca.

Figura 73. Serie histórica de cultivos de coca zona hidrográfica Atrato-Darién, 2001-2023



De las 2.753 ha registradas en 2023, el 23 % se concentró en el Consejo Comunitario del Río Jiguamiandó, seguido por La Cuenca del Río Salaquí con el 19 %; el 58 % restante se distribuyó en 17 Consejos. Consejo Comunitario de La Nueva, Consejo Comunitario de Dos Bocas, Villa Conto, La Cuenca del Río Tolo y Zona Costera Sur-Cocomasur, Mayor del Cantón de San Pablo “Acisanp”, Consejo Comunitario Integral de Lloro_Cocoillo y Mayor de La Organización Campesina Popular del Alto Atrato-Cocomopoca tuvieron menos de seis hectáreas de coca en su territorio.

En este periodo, al igual que en 2022, 19 TCN reportaron coca. A excepción de Río Domingodó,

Apartadó Buenavista, Dos Bocas e Integral de Lloró-Cocoillo, todos reportaron un incremento en su área con coca. El Consejo con mayor incremento fue Río Jiguamiandó con 259 ha más que en 2022.

En cuanto al comportamiento del tamaño promedio del polígono de coca interpretado para 2023, en la región se registró un promedio de 1,11 ha; valor que se encuentra por debajo del promedio en TCN (1,17 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). Este tamaño se incrementó 0,21 ha con respecto al 2022. Los polígonos más grandes se presentaron en el consejo comunitario Río Jiguamiandó, con 1,26 ha.

⁷⁷ La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentran las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

Figura 74. Porcentaje de participación por consejo comunitario respecto al total de la zona hidrográfica

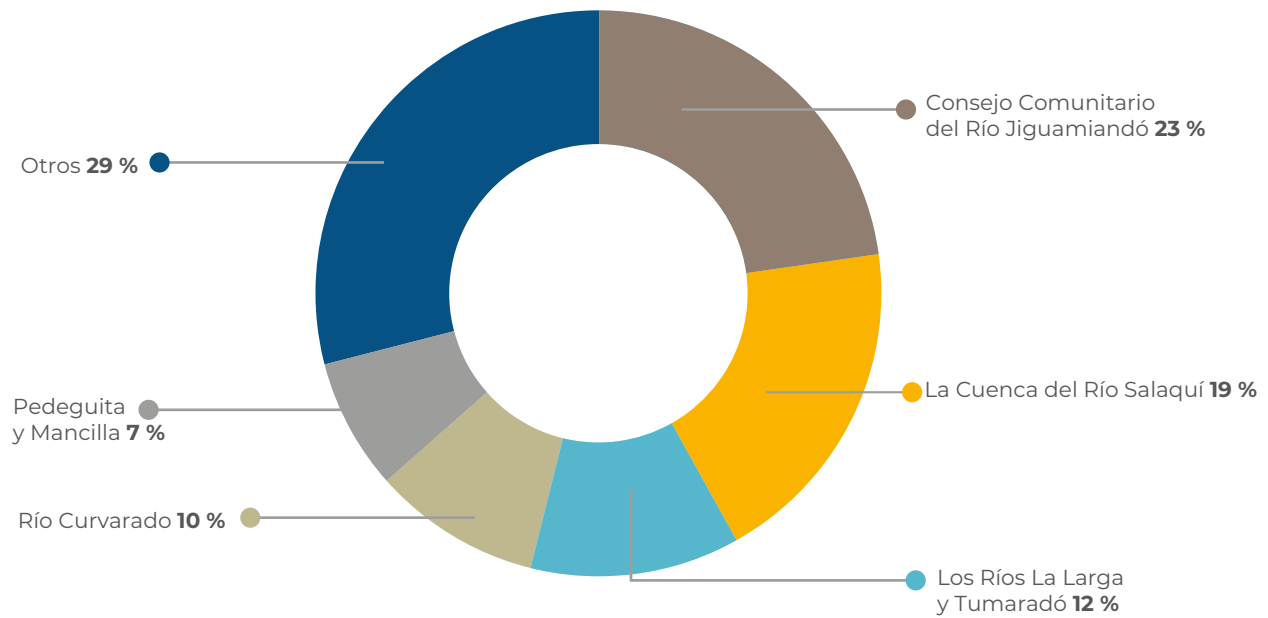
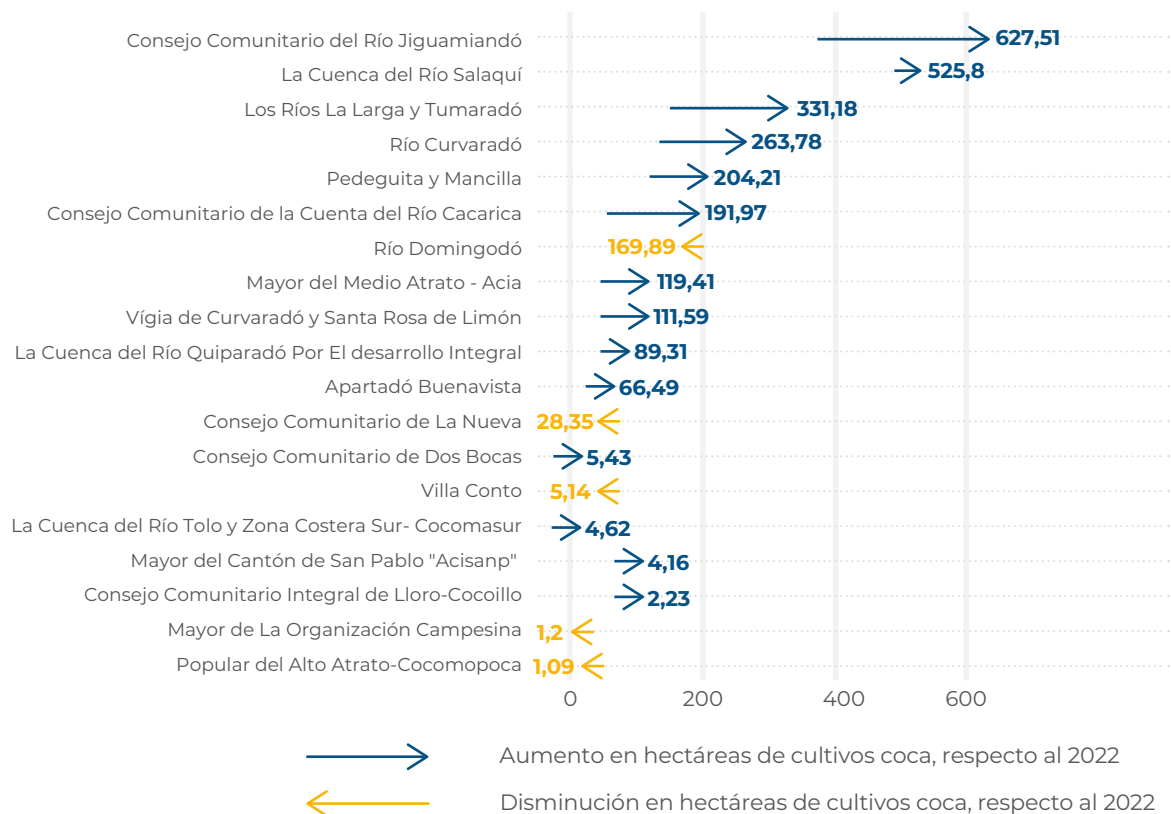
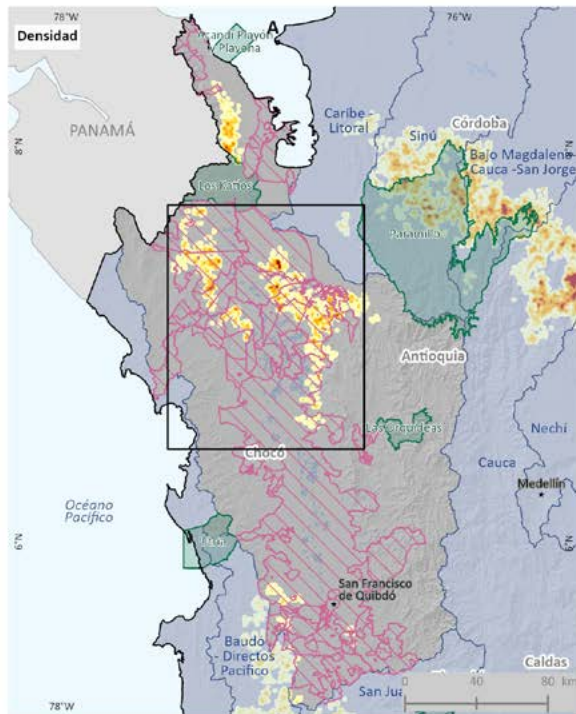


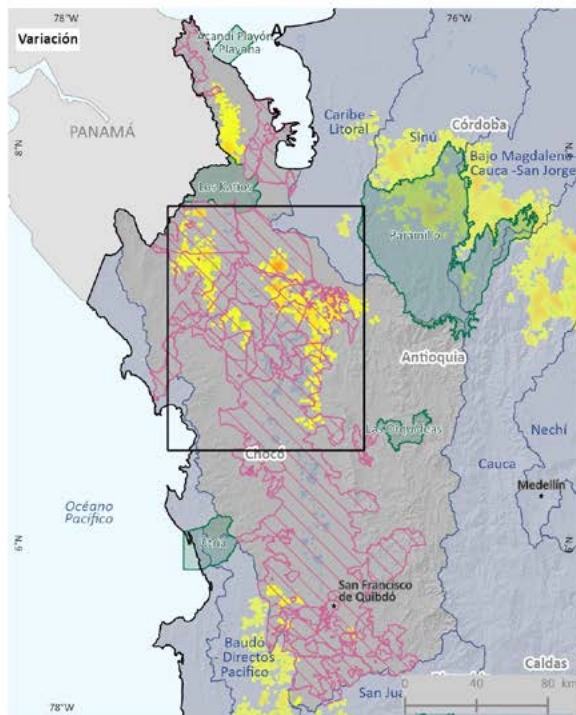
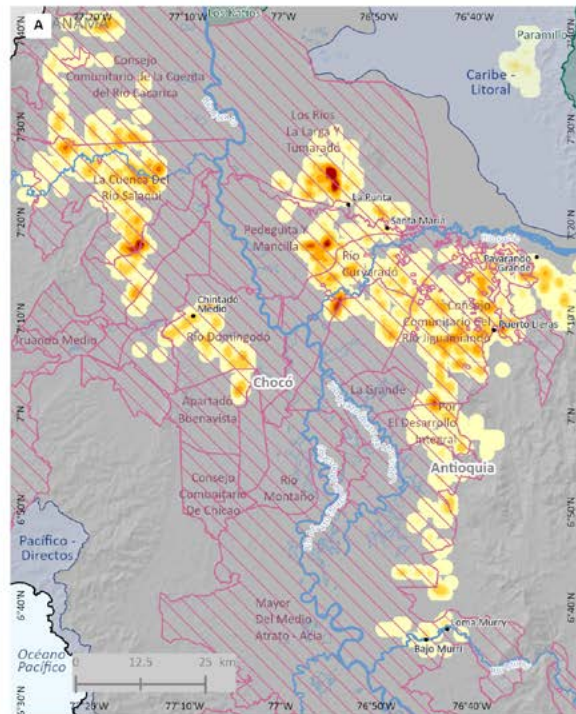
Figura 75. Área con coca por consejo comunitario en la zona hidrográfica Atrato-Darién, 2022-2023



Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Atrato - Darién, 2022-2023

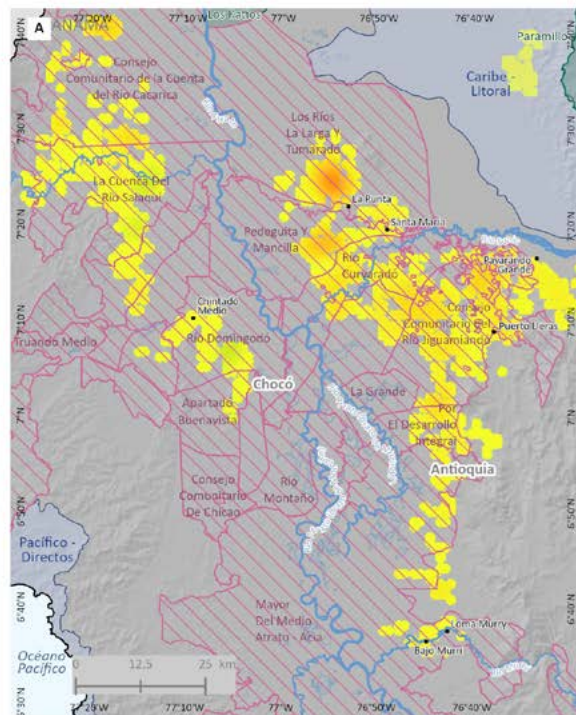


Densidad de cultivos de coca 2023
 0,1-1 1,1-2 2,1-4 4,1-8 8,1-10 10,1-12 >12 (ha/km²)



Variación 2022 - 2023

Reducción Estabilidad Aumento • Centro poblado Tierras de las Comunidades Negras Parques Nacionales Naturales Zona Hidrográfica



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC, para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Los territorios étnicos de esta zona hidrográfica presentaron una dinámica de incremento en el área sembrada con coca y el tamaño del polígono de coca interpretado. Es importante priorizar la intervención en esta zona, con el fin de limitar la expansión de los cultivos de coca y una posible configuración de escenarios de enclaves, dada su posición estratégica frente al tráfico internacional.

Las mayores densidades de siembra se presentaron en el norte de la zona hidrográfica.

A continuación, se realiza una descripción general de las zonas con mayor densidad de siembra en 2023.



Consejos comunitarios al norte del río Atrato

Las mayores densidades de siembra alcanzaron las 20 ha/km², en territorio de Los Ríos La Larga y Tumaradó por el caño de La Larga cerca del centro poblado La Punta. Esta zona presentó incremento en la densidad de siembra con respecto al 2022 y empezó a consolidarse una expansión hacia el occidente por los ríos Curvaradó, Jiguamiandó y Pavarandó en los consejos Río Curvaradó, Vigía de Curvaradó y Santa Rosa de Limón, Consejo Comunitario del Río Jiguamiandó, y Por El Desarrollo Integral, territorios con contaminación por minas antipersona⁷⁸.

Hacia los límites de los consejos comunitarios La Cuenca del Río Quiparadó y La Cuenca del Río Salaquí, por el río Guineo y el río Salaquí las densidades fueron cercanas a las 10 ha/km². En esta zona la densidad de siembra se mantuvo estable. Adicionalmente, en estos consejos comunitarios hay contaminación por minas antipersona⁷⁹.

En el Consejo Río Domingodó, se observaron focos de aproximadamente 10 ha/km² por el Caño Chintadó y cerca a la desembocadura de la quebrada Manuel Santos en el río Domingodó, cerca al centro poblado Chintadó Medio, con una estabilidad en la densidad de siembra.

En cuanto a deforestación para el período 2022-2023, de acuerdo con los reportes del IDEAM, el Consejo Comunitario del Río Jiguamiandó reportó 124 ha; La Cuenca del Río Salaquí, 177 ha; Los Ríos La Larga y Tumaradó, 86 ha; Por El Desarrollo Integral, 13 ha; La Cuenca del Río Quiparadó, 5 ha; y en el Consejo Río Domingodó, 1 ha. Esto representa el 7 % del total deforestado en TCN.

⁷⁸ De acuerdo con la Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, en Los Ríos La Larga y Tumaradó existen tres eventos abiertos por MAP/MUSE; en Río Curvaradó, 20; en el Consejo Comunitario del Río Jiguamiandó, ocho; y en Por El Desarrollo Integral, 12.

⁷⁹ De acuerdo con la Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, en el Consejo Comunitario La Cuenca del Río Quiparadó existen seis eventos abiertos por MAP/MUSE y, en La Cuenca del Río Salaquí, 13.



TIERRAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS ZONA BAUDÓ-DIRECTOS PACÍFICO

CULTIVOS DE COCA 2023

Las Tierras de las Comunidades Negras ubicadas en la zona hidrográfica Baudó-Directos Pacífico concentran el 1 % de la coca en estos territorios. Es una de las zonas con menor territorio afectado en esta categoría de manejo especial.

5 TCN afectadas

en el departamento de Chocó

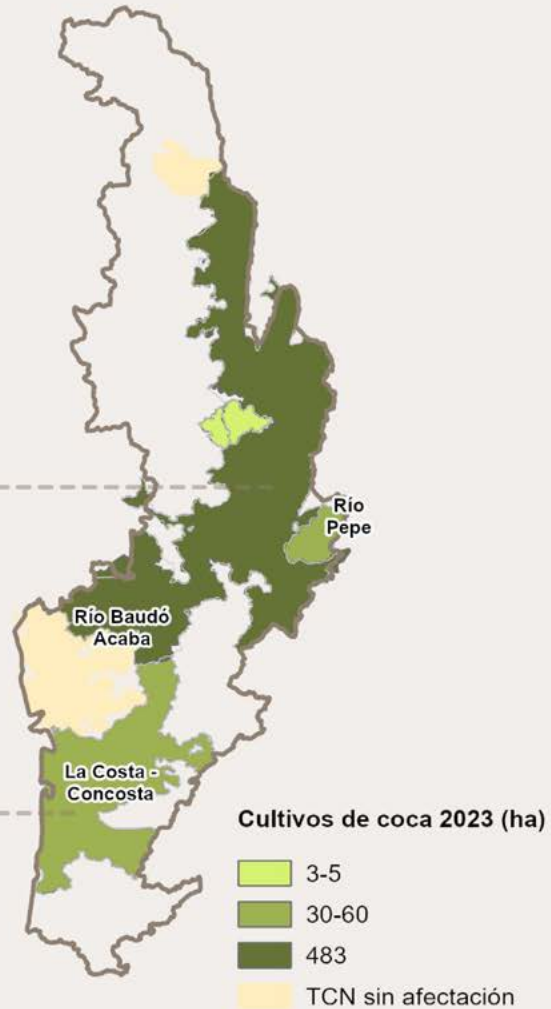
575 hectáreas
1 % del total en TCN
0,2 % del total nacional



51 %
incremento con respecto al 2022

Río Baudó Acaba
84 % del total regional
Puesto 27 de las TCN afectadas
Incremento de 71 % con respecto al 2022

La Costa-Concosta
9% del total regional
Puesto 86 de las TCN afectadas
Reducción de 11 % con respecto al 2022



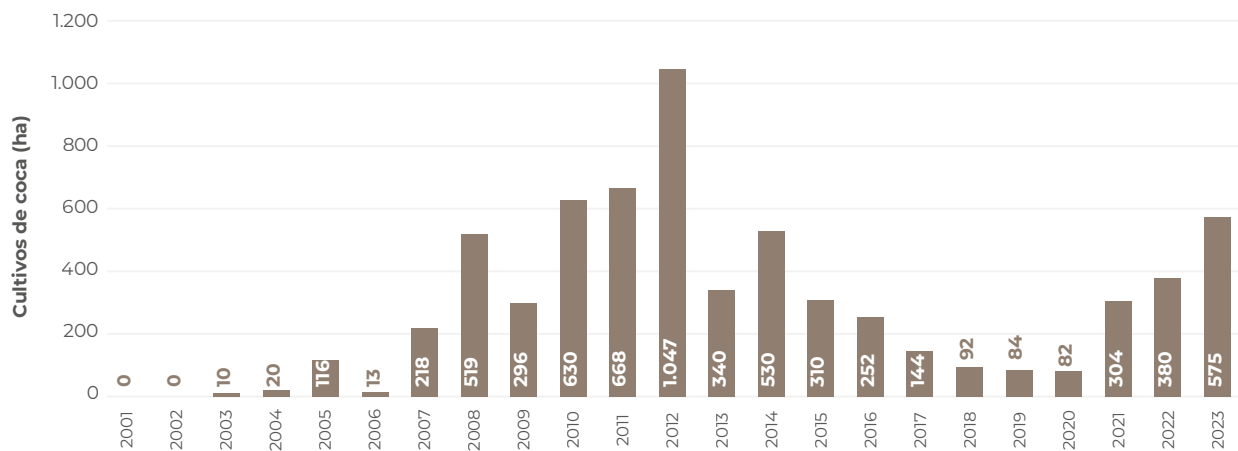
Zona Hidrográfica Baudó-Directos Pacífico

De los nueve territorios étnicos de la zona hidrográfica Baudó-Directos Pacífico, todos han tenido coca en algún momento de la serie histórica y cinco continuaron con este cultivo en 2023.

Pizarro completó once años consecutivos sin reporte de coca; San Francisco de Cugucho, diez; Sivirá, nueve; y, San Andrés de Usaragá, siete.

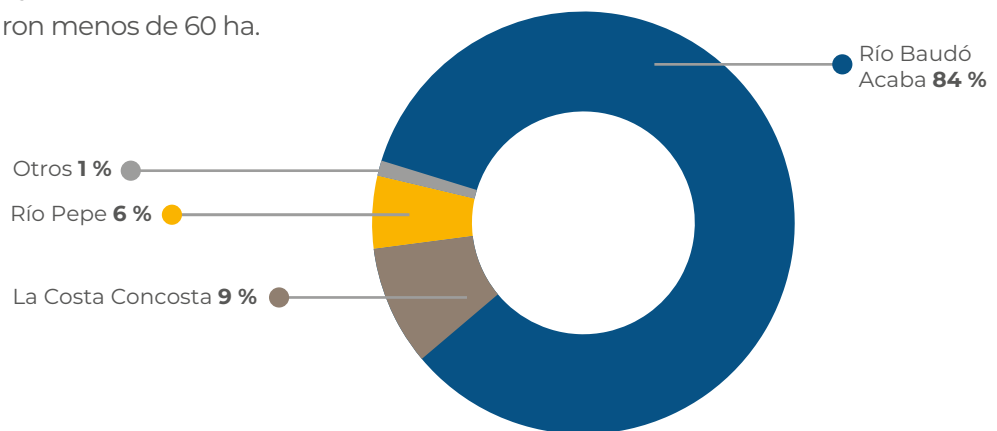
Al revisar la serie histórica de cultivos de coca⁸⁰, estos alcanzaron su máximo pico en 2012, con 1.047 ha; a partir de allí, los cultivos descendieron hasta 2020, cuando se reportaron 82 ha. Para 2021, se registró un incremento del 274 %, con 304 ha; esta dinámica que continuó hasta 2023 cuando alcanzó las 575 ha.

Figura 76. Serie histórica de cultivos de coca zona hidrográfica Baudó-Directos Pacífico, 2001-2023



De las 575 ha registradas en 2023, el 84 % se concentró en el Consejo Comunitario Río Baudó Acaba, seguido por La Costa-Concosta con el 9 %; el 7 % restante se distribuyó en tres consejos. A excepción del Consejo Comunitario Río Baudó Acaba, todos reportaron menos de 60 ha.

Figura 77. Porcentaje de participación por consejo comunitario respecto al total de la zona hidrográfica



⁸⁰ La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentran las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

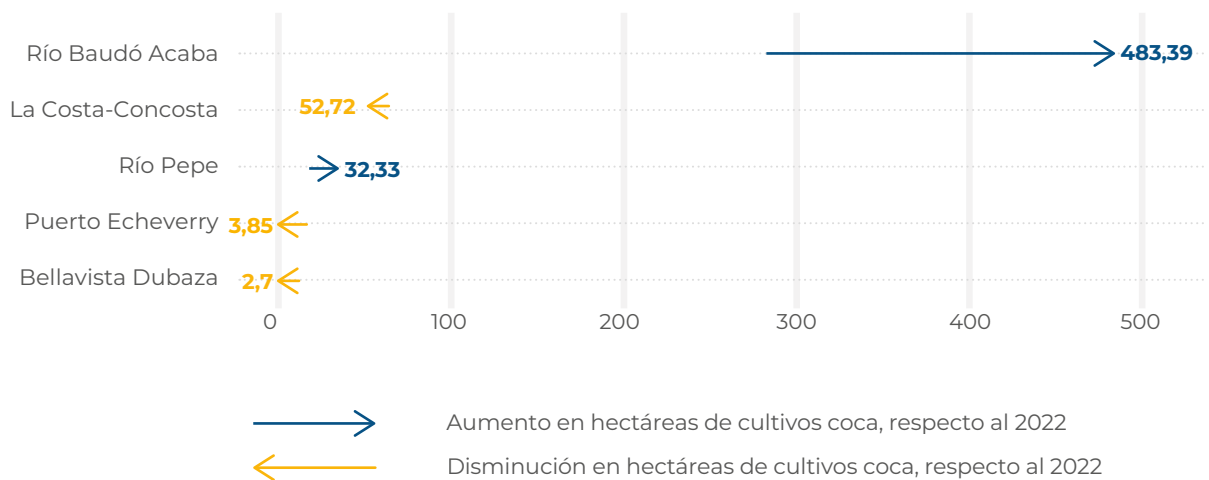
Esta zona hidrográfica presentó bajas densidades de siembra, con máximo 6 ha/km² cerca del río Berreberre en el consejo Río Baudó Acaba. En general, Los cultivos de coca se ubicaron en cercanía a los ríos Baudó, Berreberre, Docampadó, Misará y la quebrada Curundó; zonas con estabilidad en la densidad de siembra, con respecto al 2022.

Al igual que en los últimos años, en este período, cinco consejos comunitarios reportaron coca. A excepción de La Costa-Concosta y Bellavista Dubaza, todos con un aumentaron su área sembrada con coca. El incremento más

representativo se dio en Río Baudó Acaba con un cambio de más de 200 ha.

En cuanto al comportamiento del tamaño promedio del polígono de coca interpretado para 2023, en la región se registró un promedio de 0,64 ha; valor que se encuentra por debajo del promedio en TCN (1,17 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). Este tamaño aumentó 0,08 ha con respecto a 2022 y fue el más pequeño registrado para este tipo de zonas de manejo. Los polígonos más grandes se presentaron en el Consejo La Costa-Concosta, con 0,78 ha.

Figura 78. Área con coca por consejo comunitario en la zona hidrográfica Baudó-Directos Pacífico, 2022-2023



Creado con datawrapper

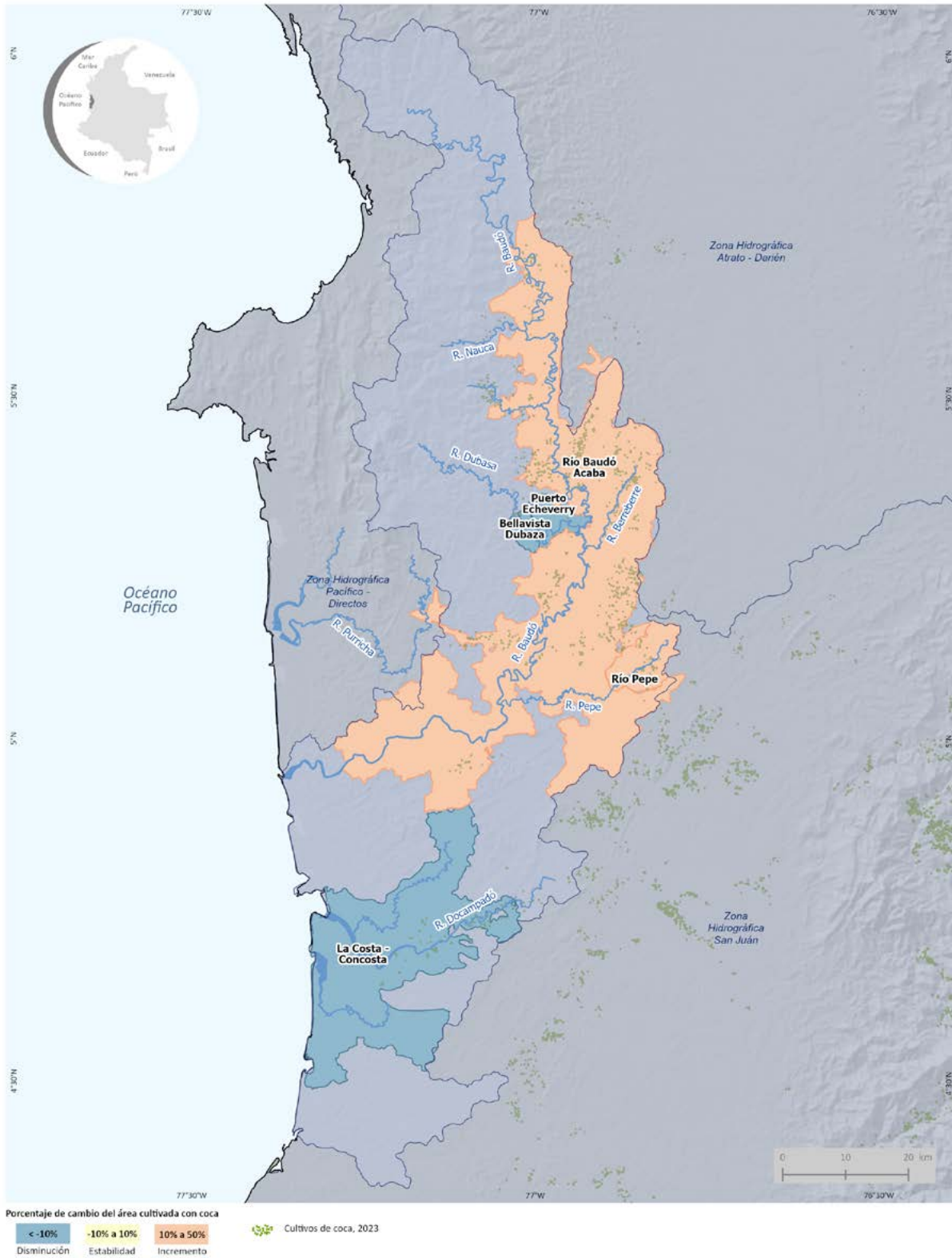
Los territorios étnicos de esta zona hidrográfica presentaron una tendencia al incremento en el área y el tamaño del polígono de coca interpretado; sin embargo, la afectación fue una de las más bajas. Es importante priorizar la intervención en esta zona hidrográfica para limitar la expansión de los cultivos de coca y, así, aprovechar que aún no hace parte de territorios con enclaves productivos, que los

cultivos se encuentran dispersos y que no colindan con grandes núcleos de producción.

Es importante mencionar que los consejos comunitarios Río Baudó Acaba y La Costa-Concosta presentan contaminación por minas antipersona con 27 y 11 eventos abiertos por MAP⁸¹, respectivamente.

⁸¹ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024.

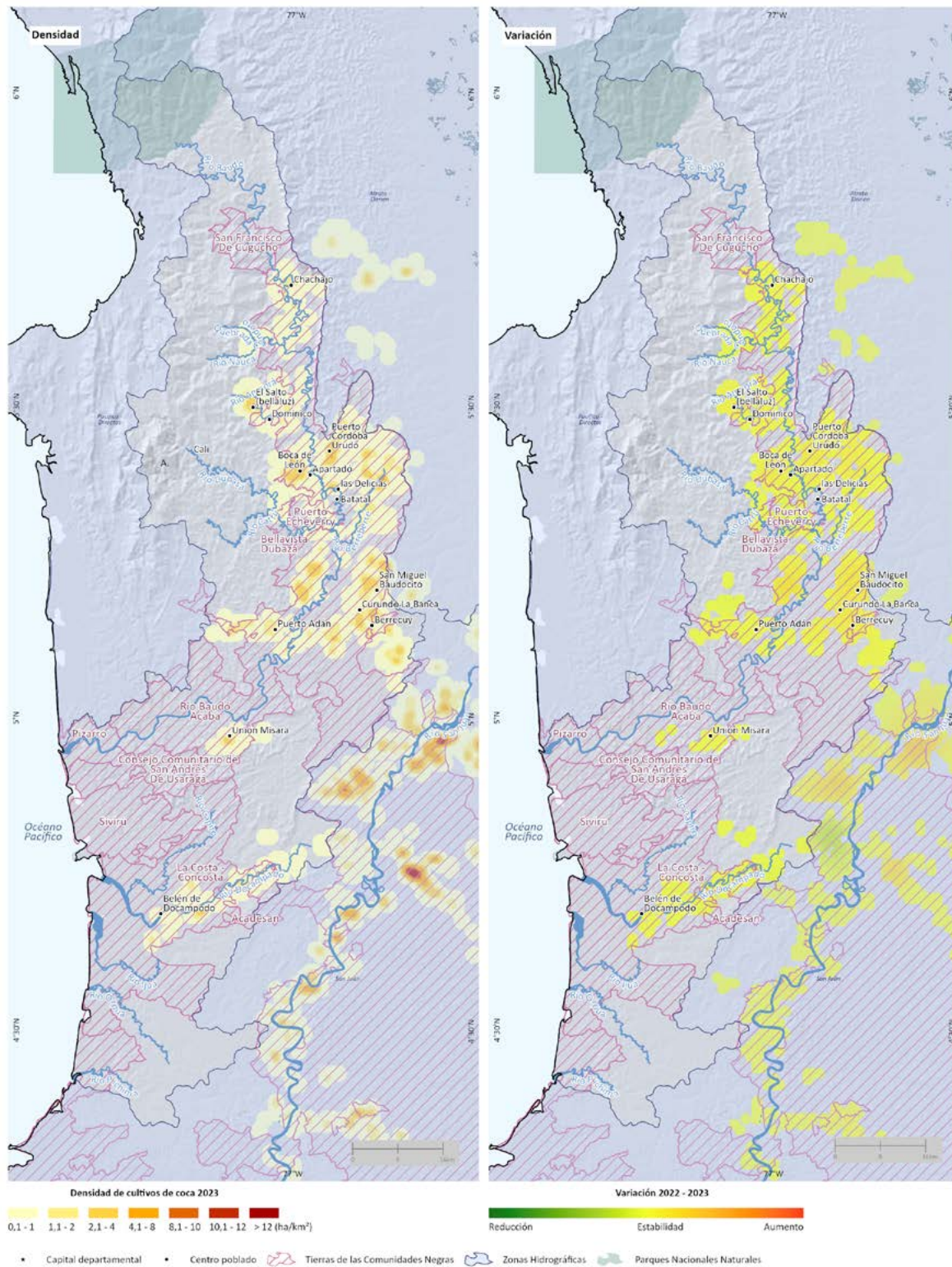
Dinámica del cultivo de coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Baudó-Directos Pacífico, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Baudó-Directos Pacífico, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



TIERRAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS ZONA PUTUMAYO

CULTIVOS DE COCA 2023

Las Tierras de las Comunidades Negras ubicadas en la zona hidrográfica Putumayo concentran el 1 % de la coca en estos territorios. Es una de las zonas con **menor territorio afectado en esta categoría de manejo especial**.

528 hectáreas
 1 % del total en TCN
 0,2 % del total nacional

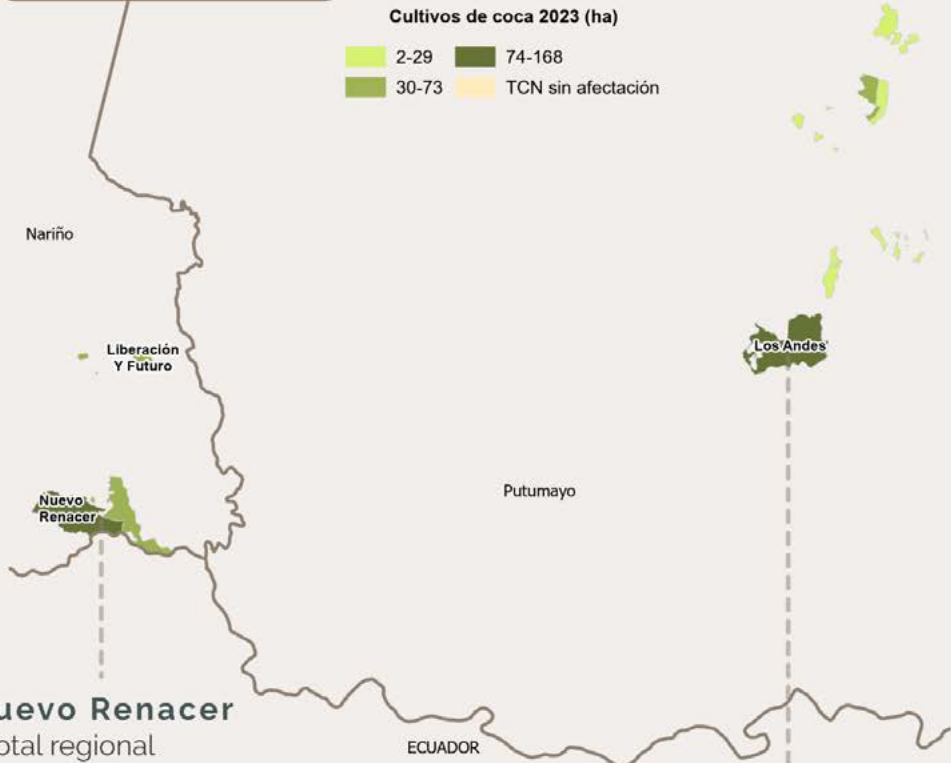
3 %
 incremento con respecto al 2022

10 TCN afectadas
 en el departamento de Putumayo

1 enclave en 2 TCN
 Nuevo renacer
 Liberación y Futuro

Cultivos de coca 2023 (ha)

2-29	74-168
30-73	TCN sin afectación



Nuevo Renacer
 30 % del total regional
Puesto 51 de las TCN afectadas
Incremento de 1 % con respecto al 2022
Hace parte parcial del enclave Frontera Putumayo

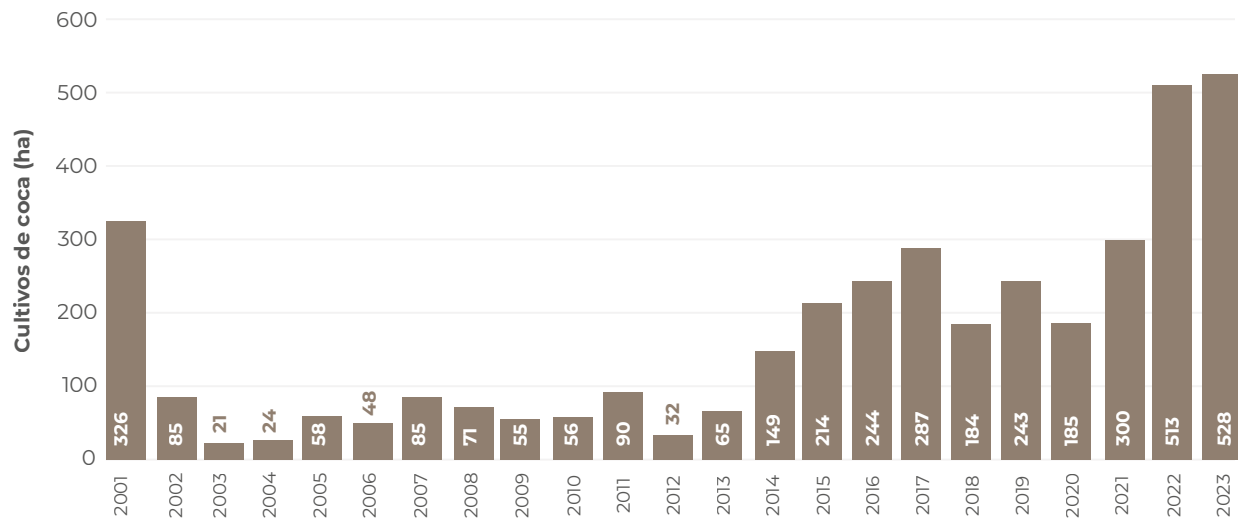
Los Andes
 32 % del total regional
Puesto 46 de las TCN afectadas
Incremento de 9 % con respecto al 2022

Zona hidrográfica Putumayo

De los diez territorios étnicos que hacen parte de la zona hidrográfica Putumayo, Nuevo Renacer, y Liberación y Futuro han reportado cultivos de coca permanentemente; y todos continuaron con coca en 2023.

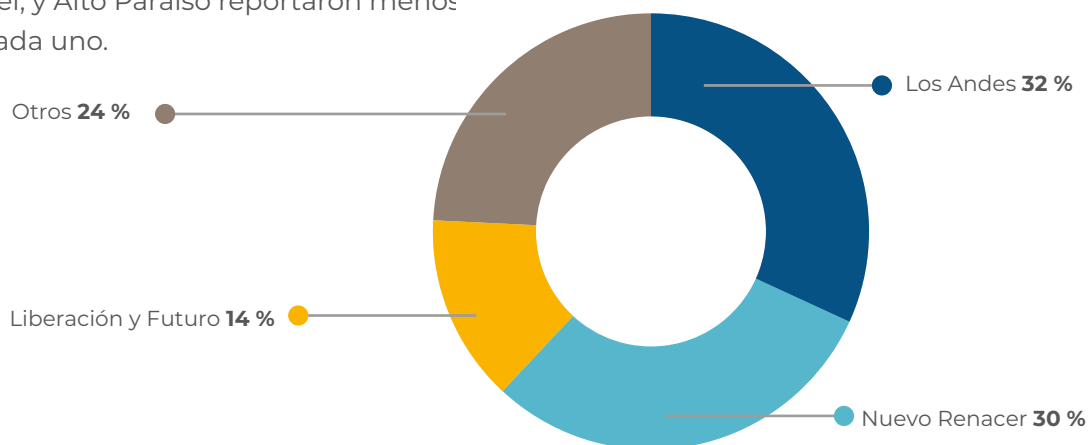
Al revisar la serie histórica de cultivos de coca⁸², desde 2004 estos vienen incrementando su área con intermitentes reducciones en 2018 y 2020. Para 2022, se registró un incremento del 56 %, esta dinámica se estabilizó en 2023 cuando alcanzó el máximo valor de la serie histórica, con 528 ha.

Figura 79. Serie histórica de cultivos de coca en la zona hidrográfica Putumayo, 2001-2023



De las 528 ha registradas en 2023, el 62 % se concentró en los Consejos Los Andes y Nuevo Renacer. El 38 % restante se distribuyó en ocho TCN. El Consejo Comunitario de la Vereda San Fidel, y Alto Paraíso reportaron menos de 10 ha, cada uno.

Figura 80. Porcentaje de participación por consejo comunitario respecto al total de la zona hidrográfica



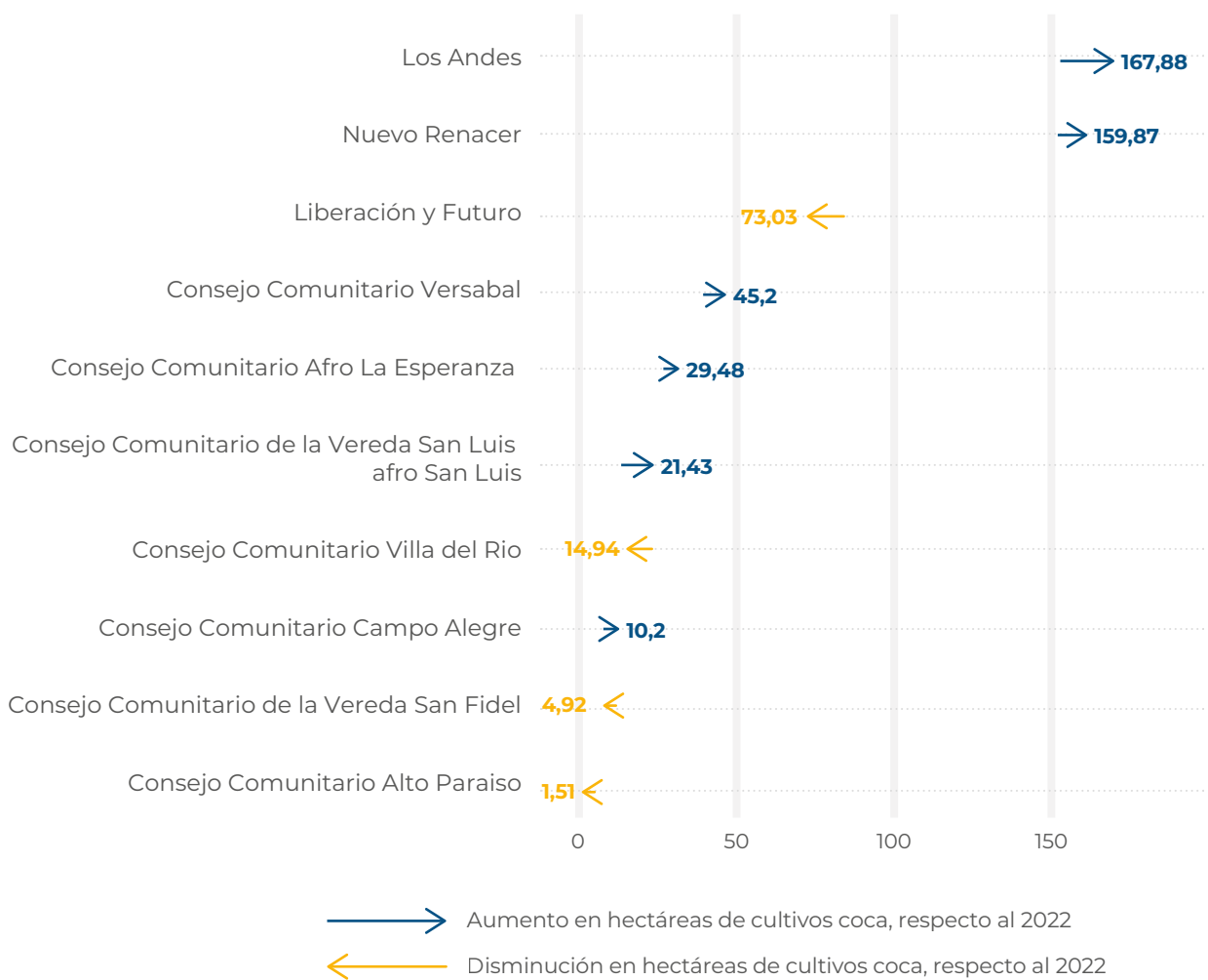
⁸² La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentran las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

En este período, al igual que en 2022, los diez consejos reportaron coca. A excepción de Liberación y Futuro, Villa del Río, Vereda San Fidel y Alto Paraíso, todos incrementaron su área con coca.

En cuanto al comportamiento del tamaño promedio del polígono de coca interpretado para 2023, en la región se registró un promedio

de 1,31 ha; valor que se encuentra por encima del promedio en TCN (1,17 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). Este tamaño se incrementó 0,12 ha con respecto a 2022 y es uno de los más grandes en este tipo de zona de manejo. Los polígonos más grandes se presentaron en Liberación y Futuro, con 2,15 ha, uno de los más grandes del país.

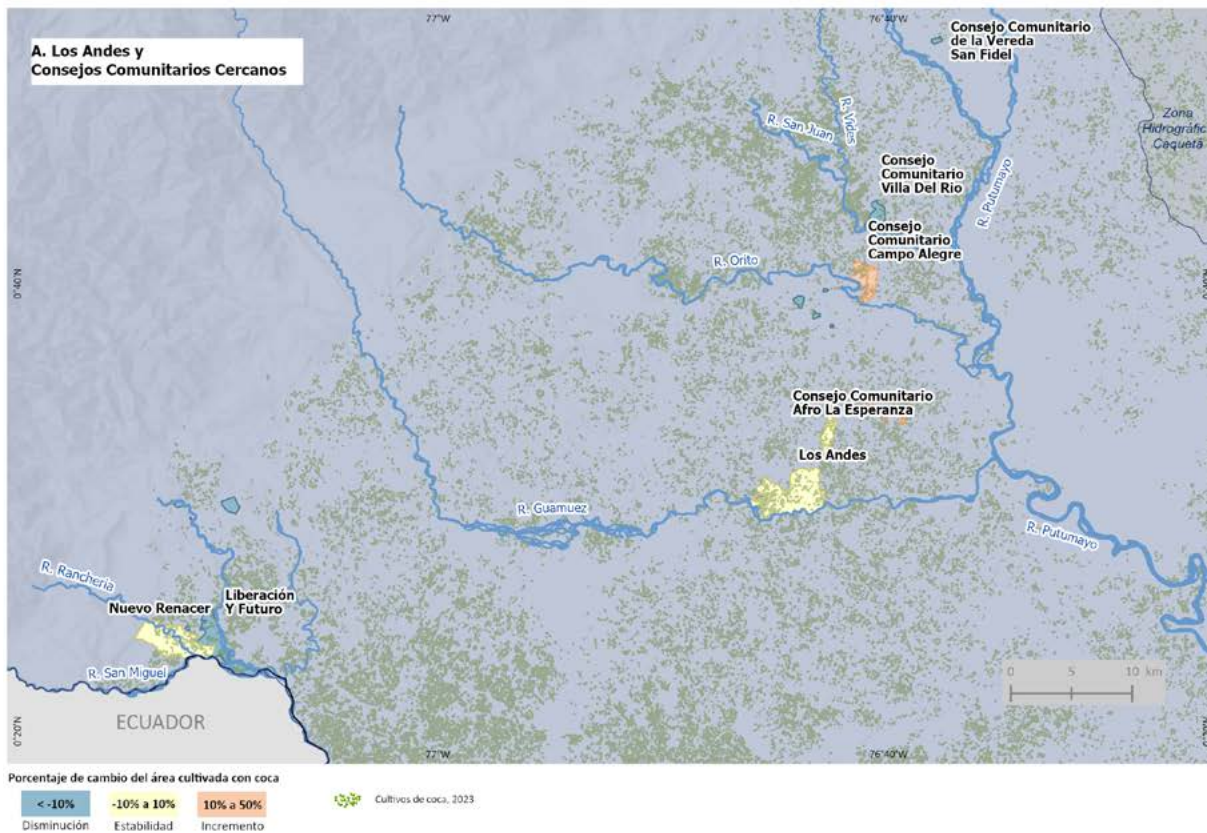
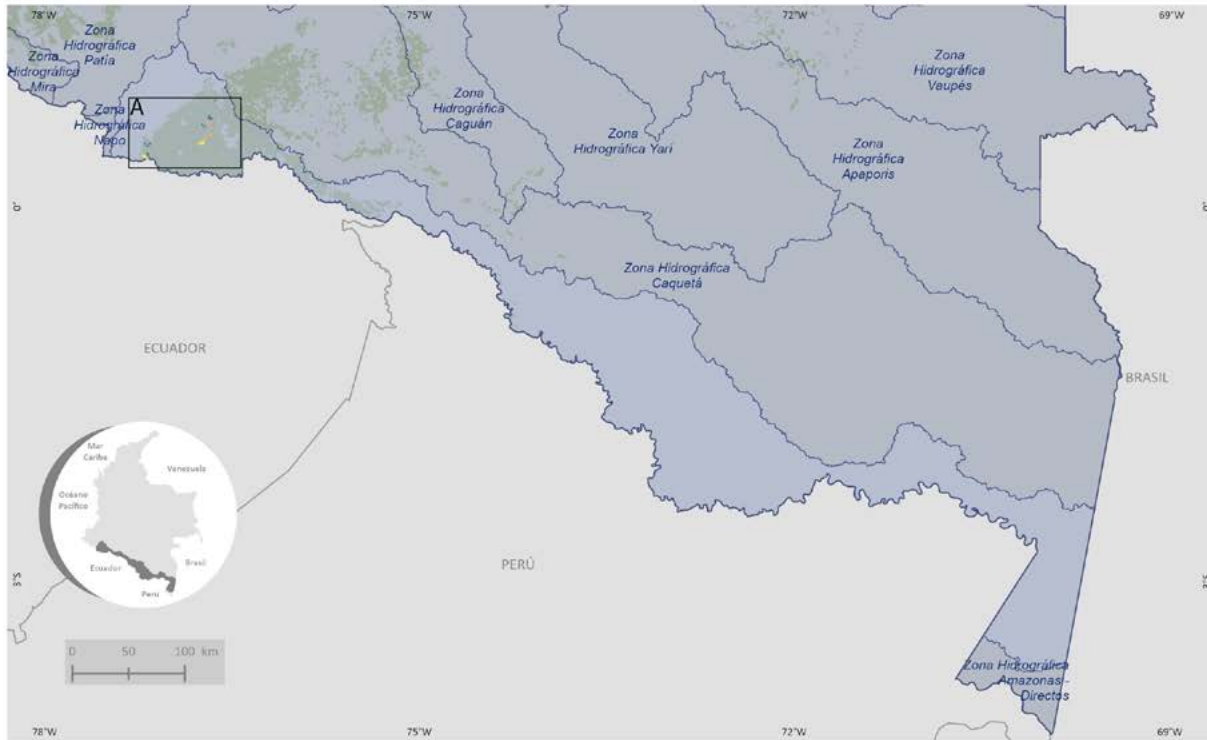
Figura 81. Área con coca por consejo comunitario para la zona hidrográfica Putumayo, 2022-2023



Creado con datawrapper

Las mayores densidades de siembra bordearon las 19 ha/km² en el interior del Consejo Nuevo Renacer, cerca de la frontera con Ecuador; y en el Consejo Los Andes con 20 ha/km², por el río Guamuez.

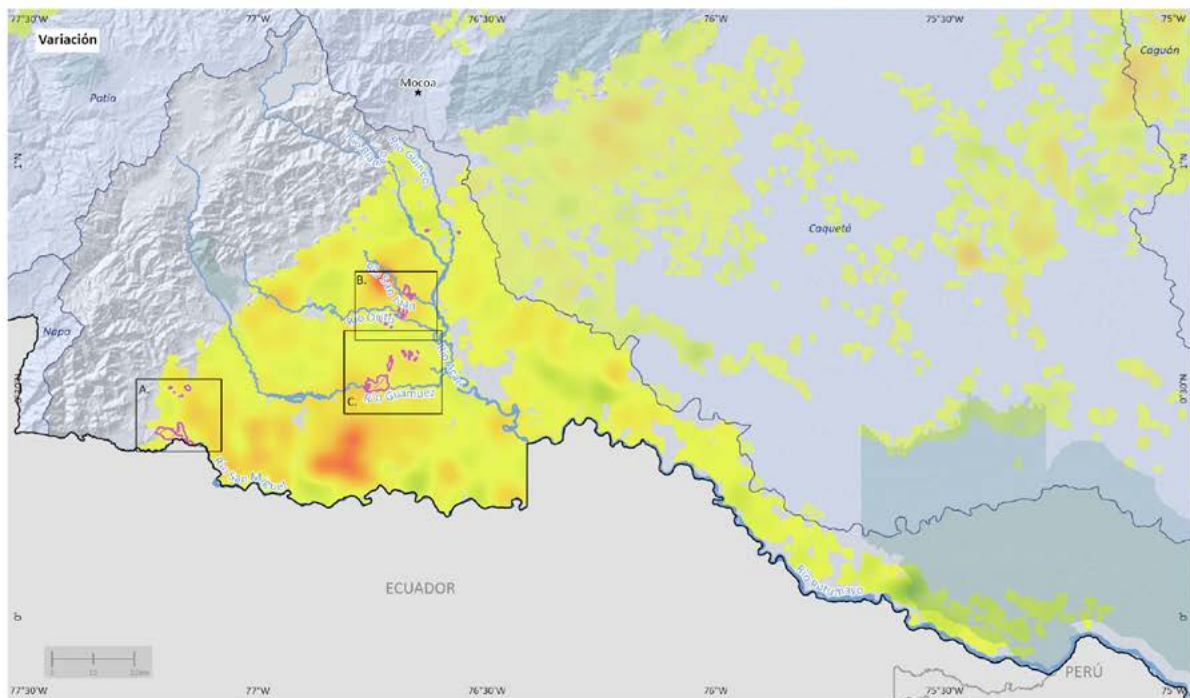
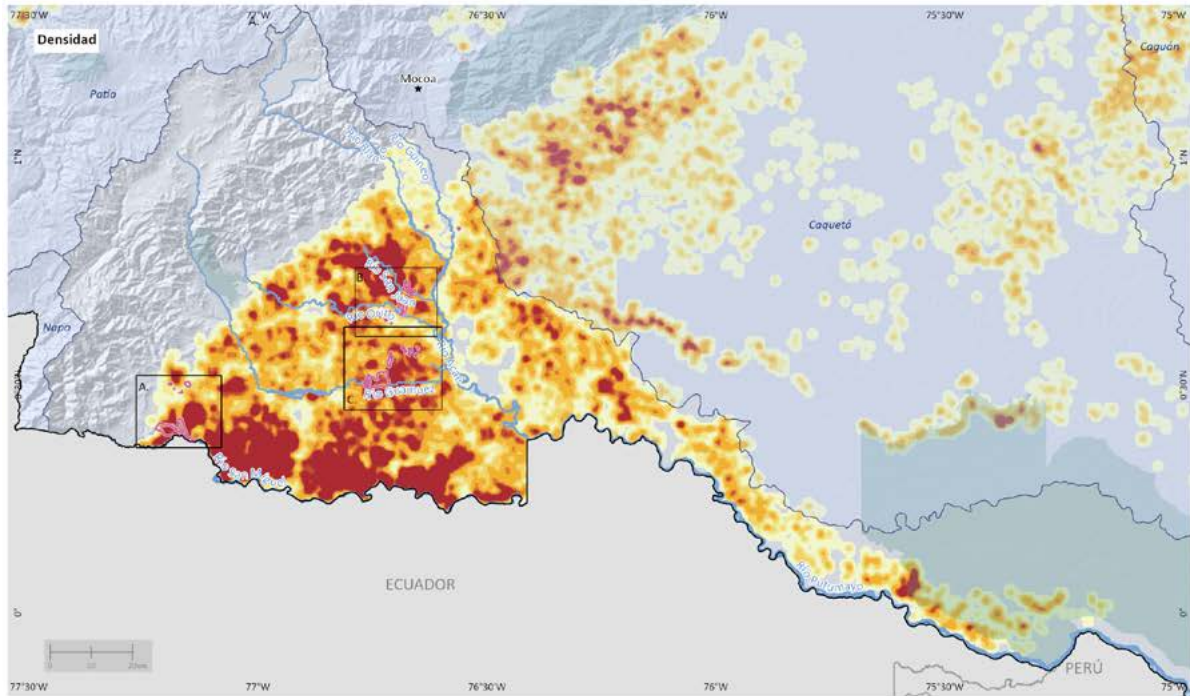
Dinámica del cultivo de coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Putumayo, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Putumayo, 2022-2023



• Capital departamental • Centro poblado Tierras de las Comunidades Negras Zonas Hidrográficas Parques Nacionales Naturales

Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

A continuación, se realiza una descripción general de las zonas con mayor densidad de siembra en 2023.

Nuevo Renacer

En este Consejo se presentaron densidades de siembra de hasta 19 ha/km², cerca de la frontera con Ecuador, por los ríos San Miguel y Ranchería. Parte de su territorio hace parte del enclave Frontera Putumayo. Colindando con su territorio, se encuentra el Consejo Liberación y Futuro, con densidades de siembra de 16 ha/km² e inmerso en el enclave mencionado. Esta región presentó estabilidad en la densidad de siembra, con respecto a 2022.

Esta zona tiene características complejas para la intervención, pues hace parte de un enclave productivo, que es un territorio donde los grupos armados ilegales, los narcotraficantes y los productores convergen para buscar una mayor y más rápida generación de rentas.

Campo Alegre y consejos comunitarios cercanos

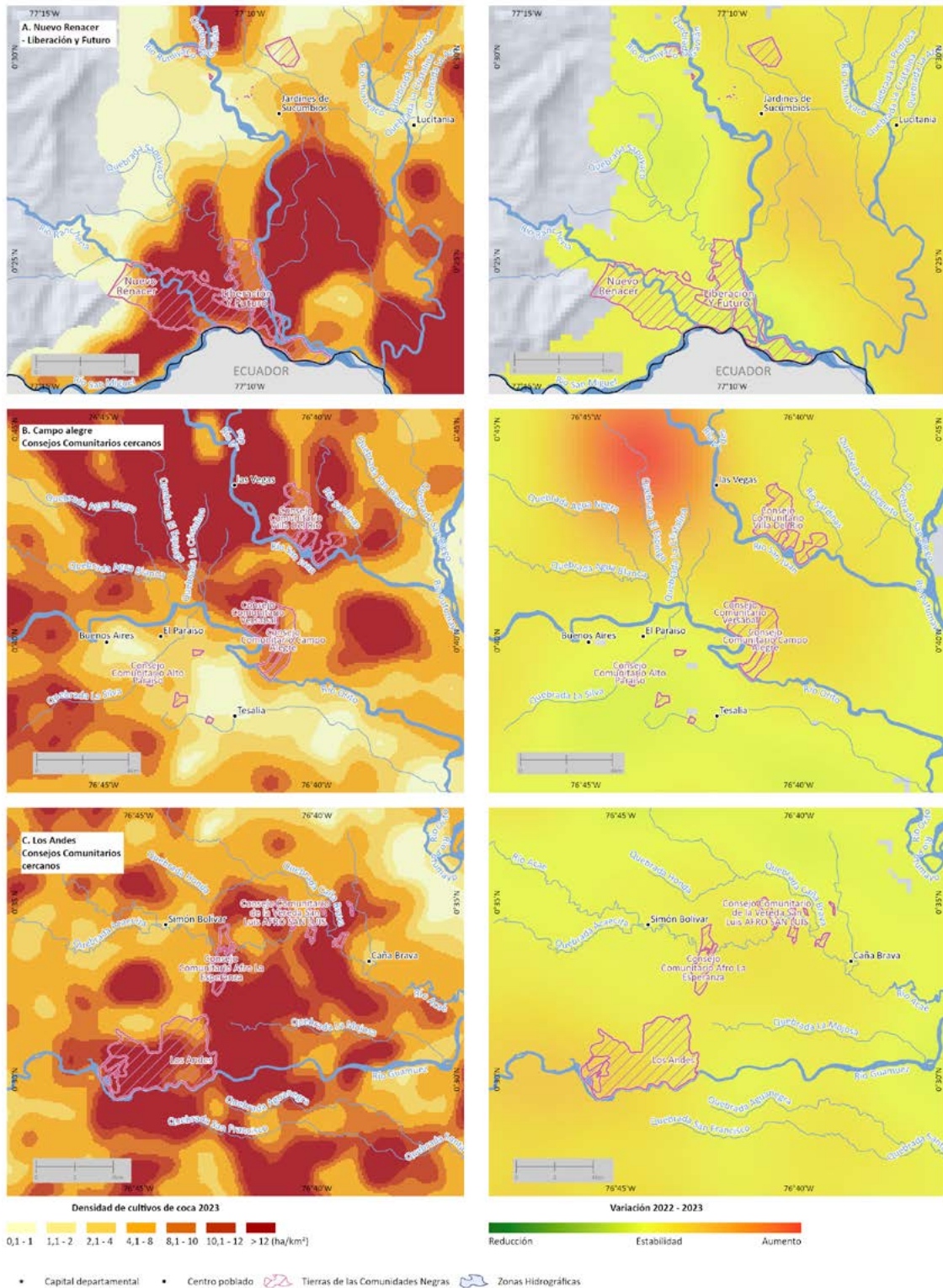
En el Consejo Comunitario Versabal las densidades de siembra alcanzaron las 16 ha/km², cerca al río Orito, por el río San Juan en el Consejo Comunitario Villa del Río las densidades fueron cercanas a 15 ha/km². esta zona presenta un leve incremento en la densidad de siembra con respecto a 2022 y se encuentra en el área aledaña al enclave Orito-Vides lo que genera mayores retos para la intervención.

Los Andes

En este Consejo se reportaron, densidades de siembra cercanas a las 20 ha/km², principalmente en cercanía de la frontera con Ecuador, sobre el río Guamuez. El territorio se conecta mediante focos de menores densidades con el enclave Frontera Putumayo y presentó un leve incremento en la densidad de siembra con respecto a 2022.



Áreas con mayor densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras afectadas en la Zona hidrográfica Putumayo, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



TIERRAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS ZONA NECHÍ

CULTIVOS DE COCA 2023

Las Tierras de las Comunidades Negras ubicadas en la zona hidrográfica Nechí concentran el **0,4 %** de la coca en estos territorios. Es una de las zonas con menor territorio afectado en esta categoría de manejo especial.

7 TCN afectadas

en el departamento de Antioquia

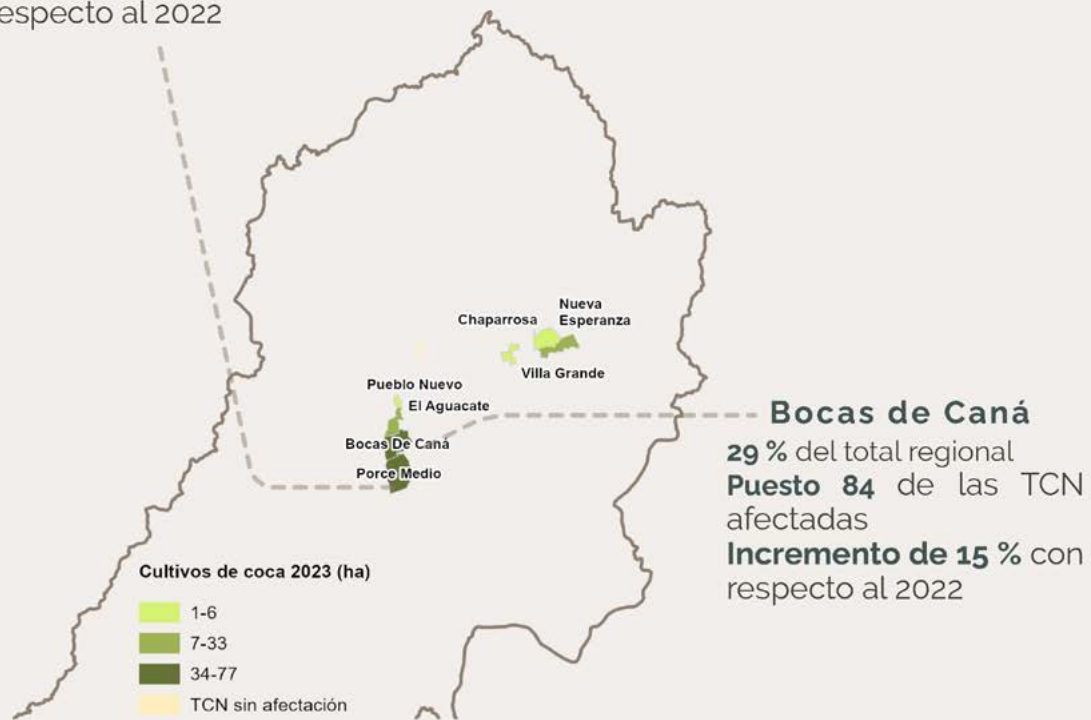
Porce Medio

39 % del total regional
Puesto 72 de las TCN afectadas
Incremento de 17 % con respecto al 2022

196 hectáreas
0,4 % del total en TCN
0,1 % del total nacional



16 %
 incremento con respecto al 2022



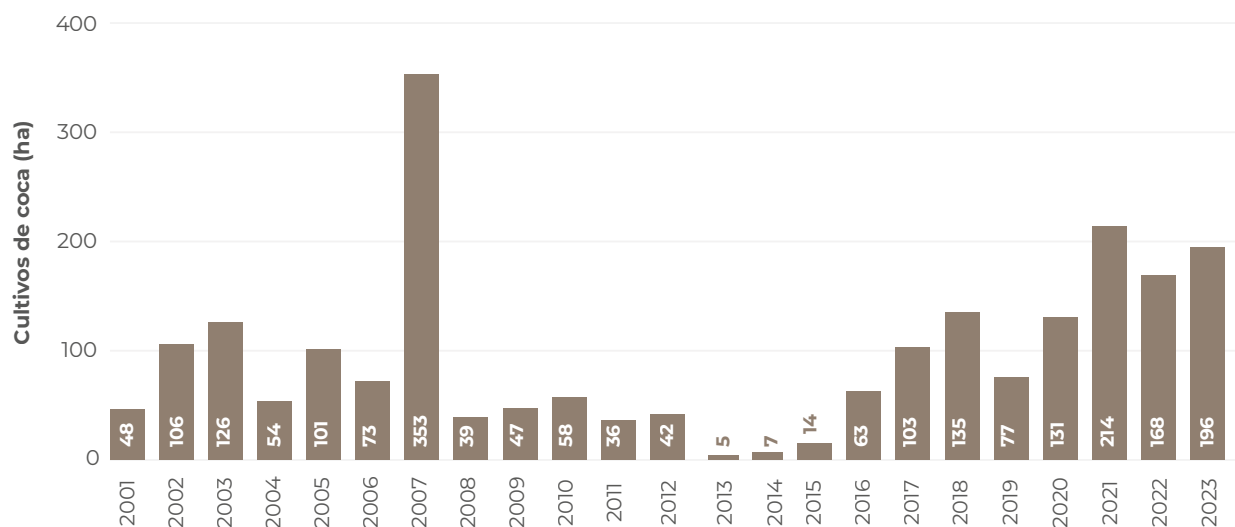
Zona hidrográfica Nechí

De los ocho consejos comunitarios que pertenecen a la zona Nechí, todos han tenido cultivos de coca en algún momento de la serie histórica y siete continuaron con este cultivo en 2023. El Consejo Comunitario Chilona El Salto solo reportó coca en 2001.

Al revisar la serie histórica de cultivos de coca⁸³, estos alcanzaron su máximo pico en 2007, con

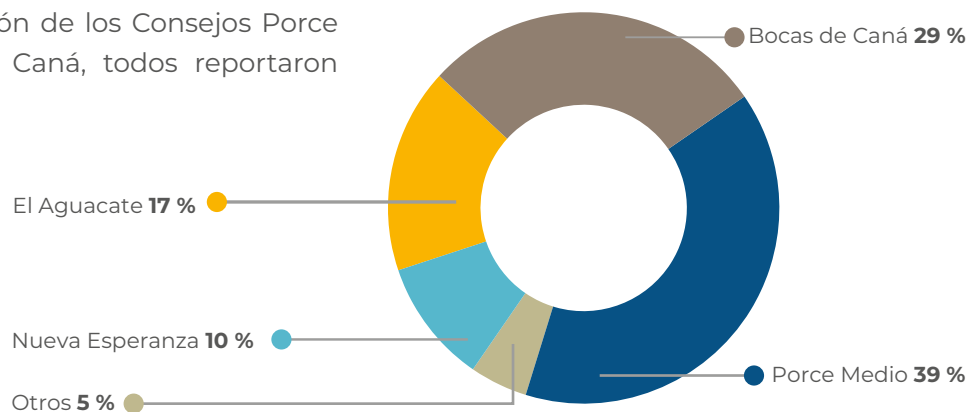
353 ha. A partir de allí, los cultivos descendieron con cifras por debajo de las 60 ha. En 2015, los cultivos iniciaron una tendencia al incremento, con una reducción en 2019. Para 2021, se registró un incremento del 63 %, con 214 ha. En 2022, los cultivos descendieron un 21 % y en 2023 volvieron a crecer un 16 %.

Figura 82. Serie histórica de cultivos de coca en la zona hidrográfica Nechí, 2001-2023



De las 196 ha registradas en 2023, el 39 % se concentró en el Consejo Comunitario Porce Medio, seguido por Bocas de Caná, con el 29 %; el 32 % restante se distribuyó en cinco consejos. A excepción de los Consejos Porce Medio y Bocas de Caná, todos reportaron menos de 35 ha.

Figura 83. Porcentaje de participación por consejo comunitario respecto al total de la zona hidrográfica



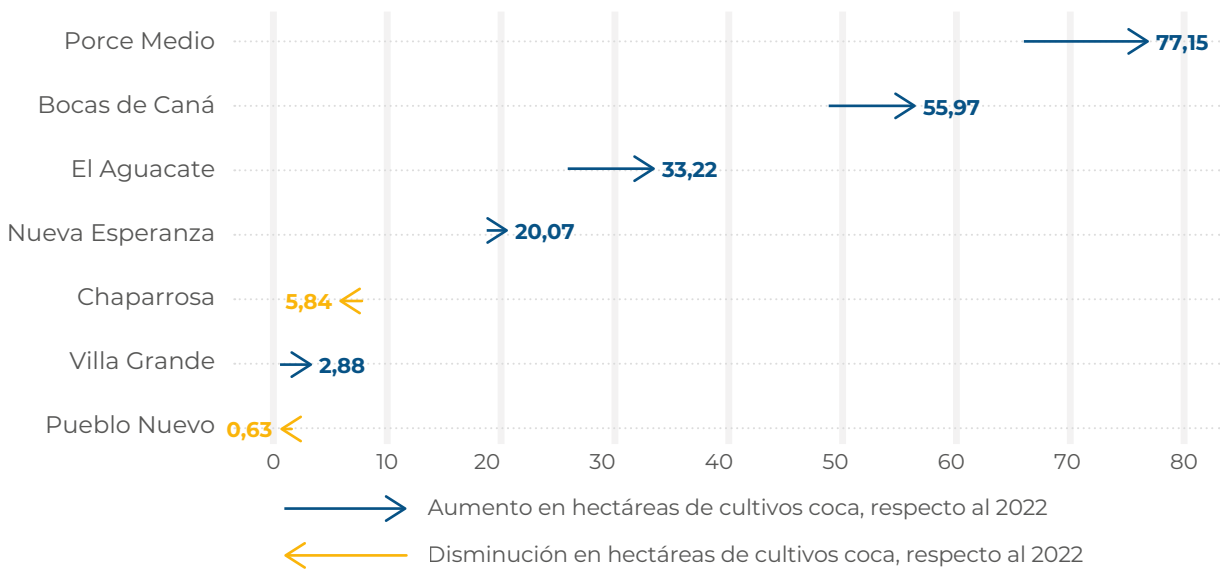
⁸³ La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentran las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

Al igual que en los últimos años, en este período, siete consejos reportaron coca. A excepción de los Consejos Chaparrosa y Pueblo Nuevo, todos aumentaron su área con coca.

En cuanto al comportamiento del tamaño promedio del polígono de coca interpretado para 2023, en la región se registró un

promedio de 0,81 ha; valor que se encuentra por debajo del promedio en TCN (1,17 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). Este tamaño se incrementó 0,16 ha con respecto a 2022 y es uno de los más pequeños en este tipo de territorios. Los polígonos más grandes se presentaron en Bocas de Caná con 0,86 ha.

Figura 84. Área con coca por consejo comunitario para la zona hidrográfica Nechí, 2022-2023

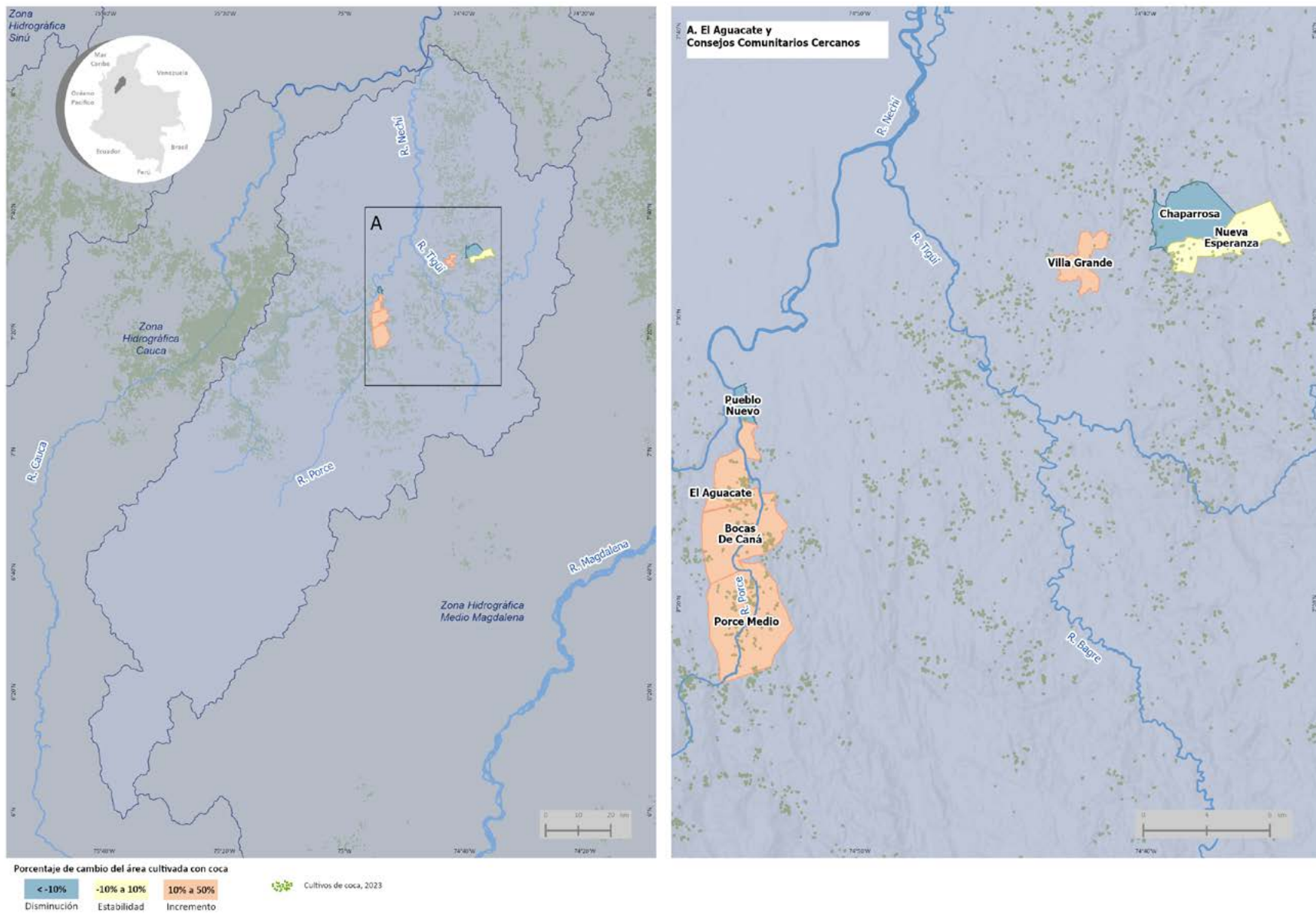


Creado con datawrapper



Las mayores densidades de siembra se presentan por el río Porce, en el Consejo Comunitario El Aguacate, con 13 ha/km².

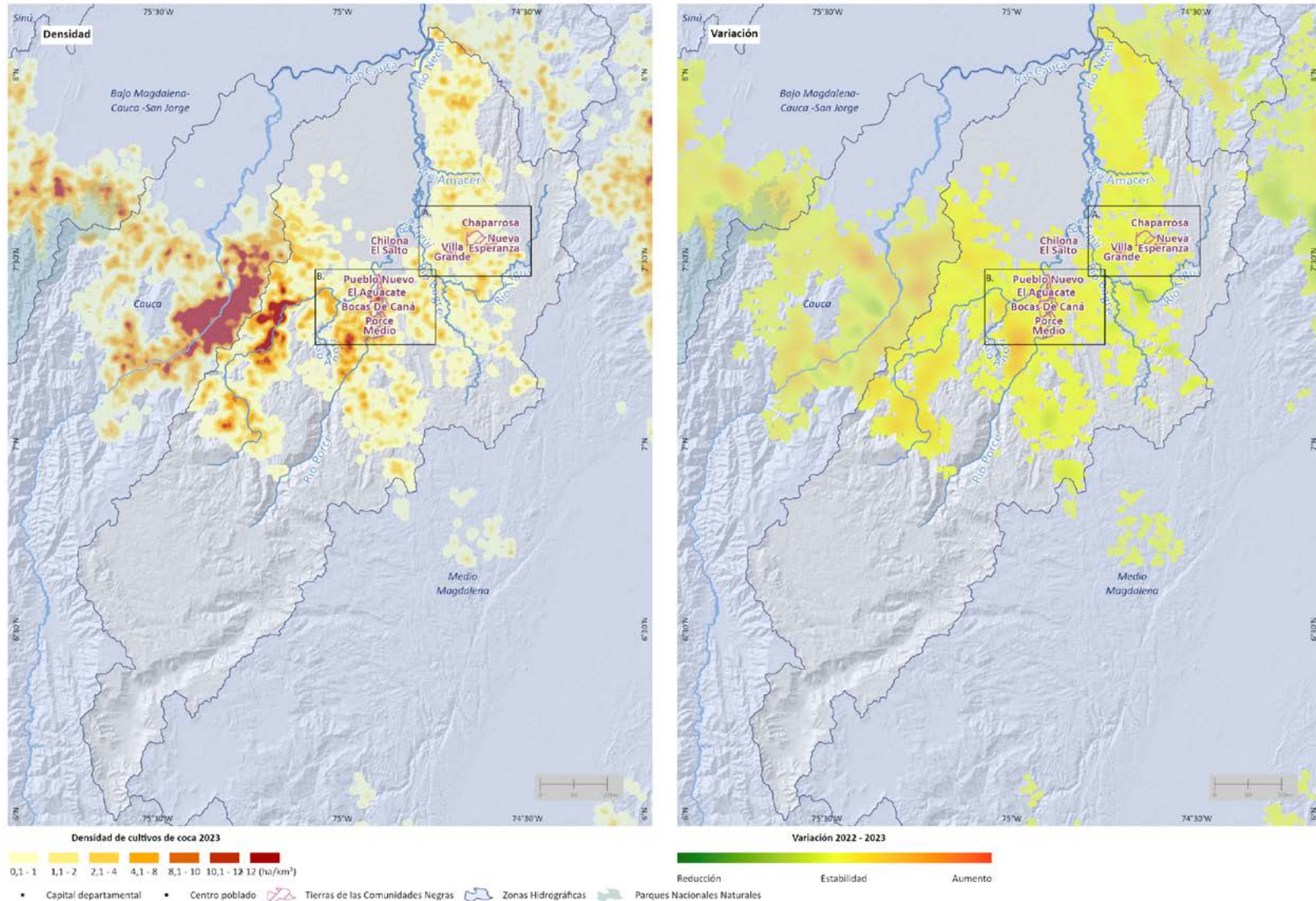
Dinámica del cultivo de coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Nechí, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

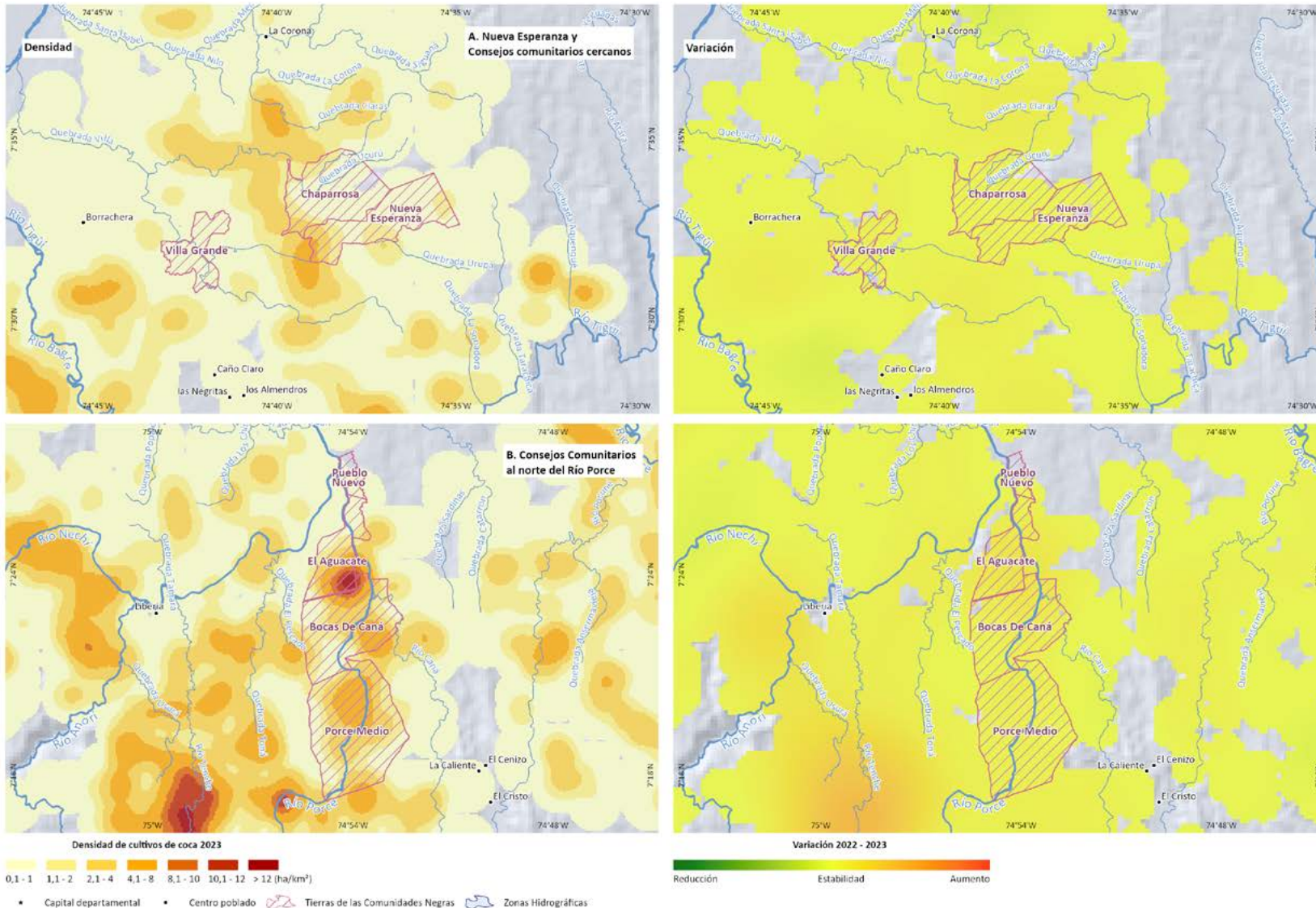
Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Nechí, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Áreas con mayor densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Nechí, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

A continuación, se realiza una descripción general de las zonas con mayor densidad de siembra en 2023.

Nueva Esperanza y consejos comunitarios cercanos

Los Consejos Comunitarios Nueva Esperanza, Chaparrosa y Villa Grande presentaron bajas densidades de siembra de cultivos de coca. Las mayores densidades bordearon las 4,5 ha/km², por las quebradas Urupá y Popana. Esta zona presentó una leve reducción en la densidad de siembra, con respecto a 2022.

El Consejo Villa Grande, si bien tuvo baja cantidad de coca (2,9 ha), su principal afectación está dada por la explotación de oro de aluvión (EVOA), que ascendió a 43 ha en 2023; este comportamiento complejiza los procesos de intervención. Una situación similar se presenta Nueva Esperanza, con 20 ha de coca y 35 ha en EVOA para 2023.

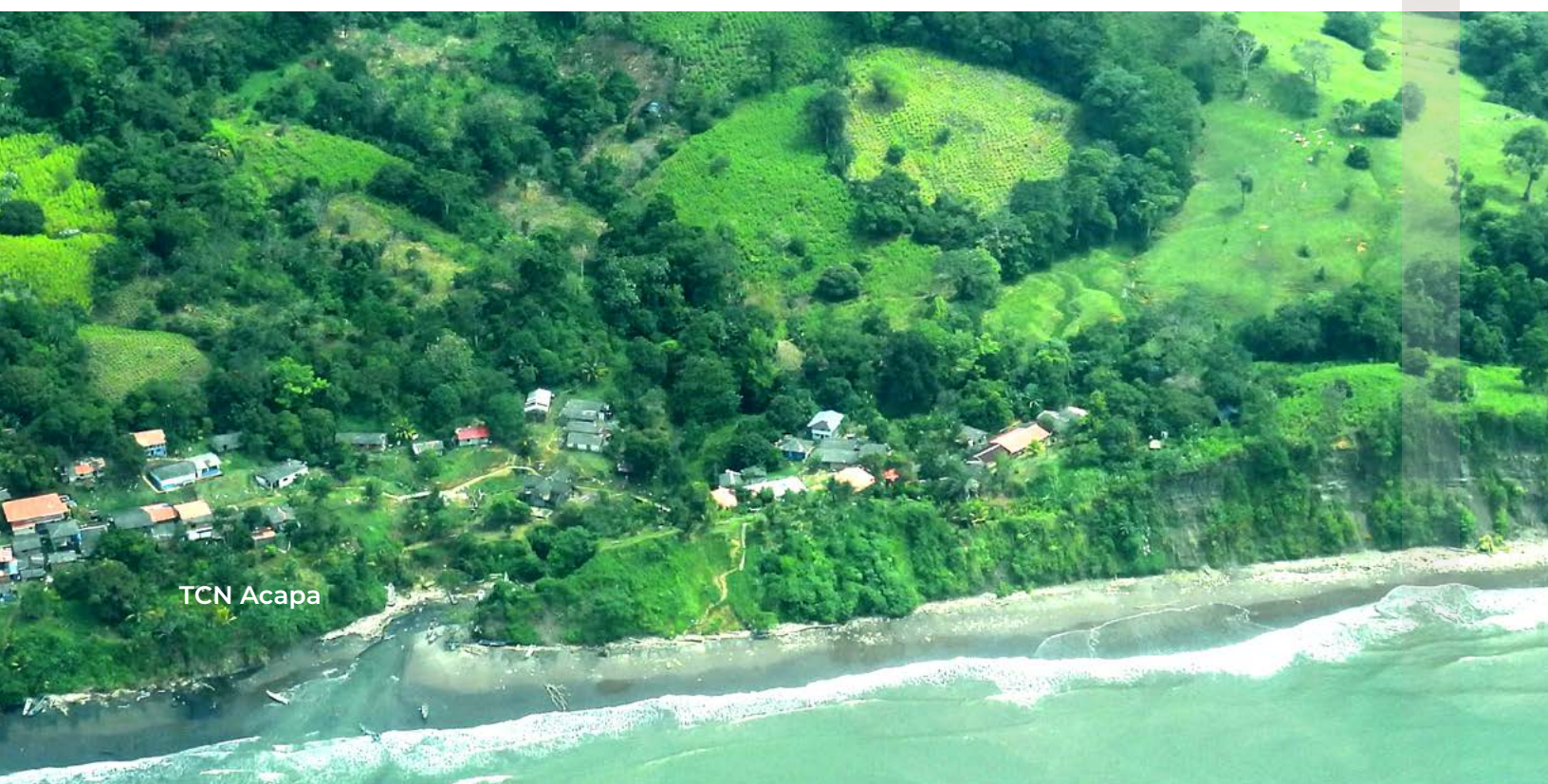
En cuanto a deforestación para el período 2022-2023, de acuerdo con los reportes del IDEAM, Nueva Esperanza reportó 6 ha; Chaparrosa, 6 ha; y Villa Grande, 2 ha.

Consejos Comunitarios al norte del río Porce

Las mayores densidades de siembra se presentaron por el río Porce, en el Consejo El Aguacate, cerca del lindero con Bocas de Caná, con 13 ha/km². Hacia el sur de Bocas de Caná y en el consejo Porce Medio, las densidades se aproximan a las 7 ha/km². Esta zona presentó estabilidad en la densidad de siembra, con respecto a 2022, y se conecta mediante focos de menores densidades con el enclave productivo Valdivia-Tarazá-Cáceres.

Es importante mencionar que el territorio presentó afectación por EVOA en 2023; una particularidad que se debe tener presente al diseñar estrategias de intervención.

Adicionalmente, en cuanto a deforestación, de acuerdo con los reportes del IDEAM, El Aguacate reportó 11 ha para el período 2022-2023; Bocas de Caná, 8 ha; y Porce Medio, 6 ha.



TCN Acapa



TIERRAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS ZONA CAUCA

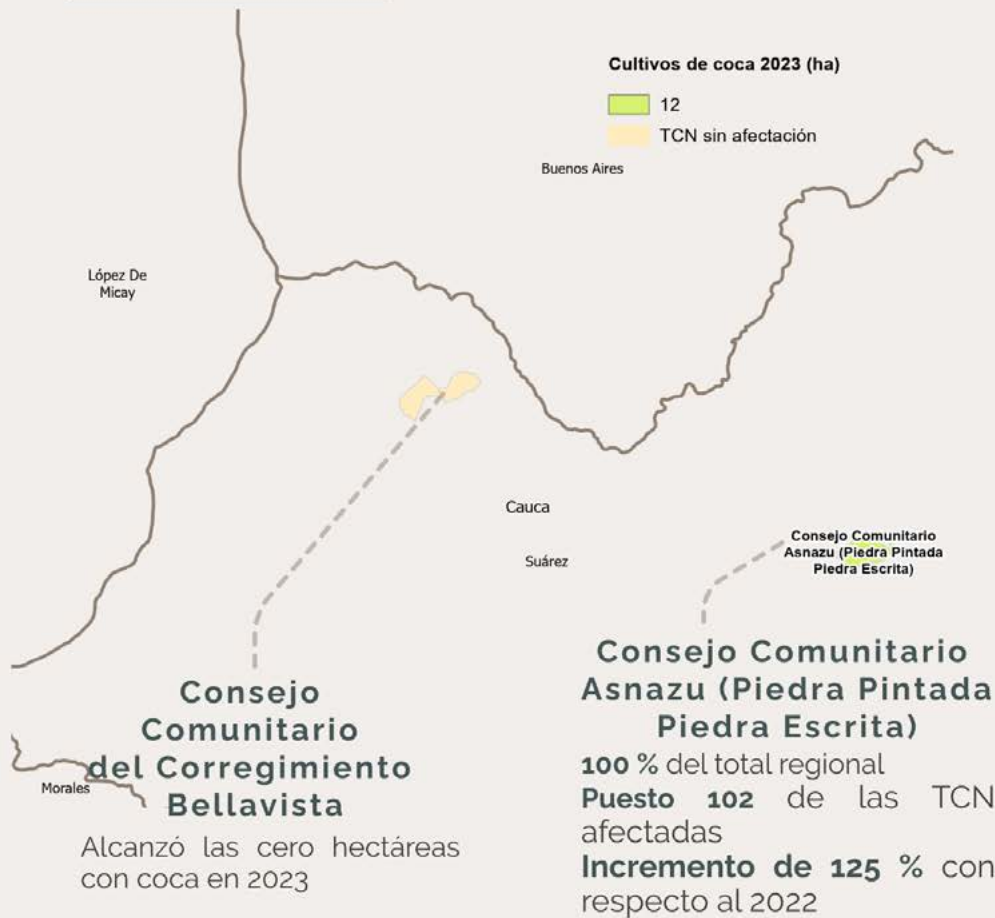
CULTIVOS DE COCA 2023

Las Tierras de las Comunidades Negras ubicadas en la zona hidrográfica Cauca concentran menos del **0,02 %** de la coca en estos territorios. Es la **segunda zona con menor territorio afectado** en esta categoría de manejo especial.

12 hectáreas
 < 0,1 % del total en TCN
 0 % del total nacional

103 %
 incremento con respecto al 2022

1 TCN afectada
 en el departamento de Cauca



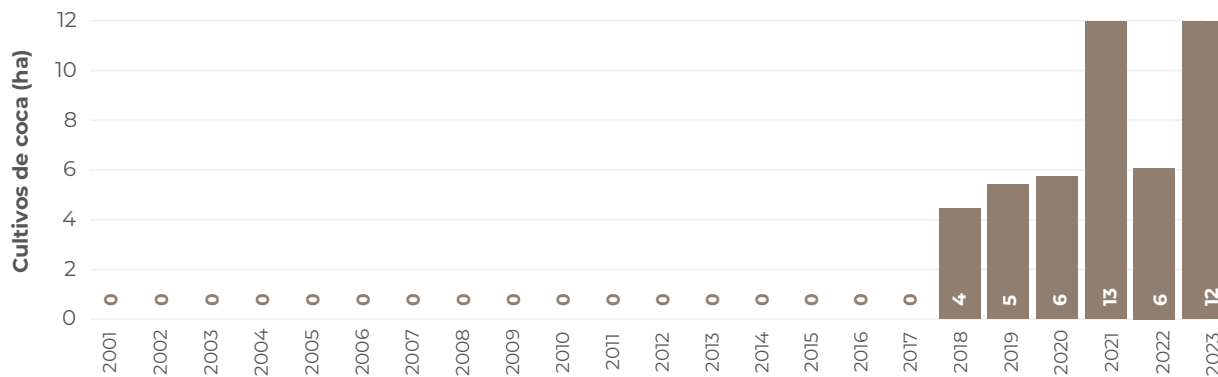
Zona hidrográfica Cauca

De los doce consejos comunitarios que pertenecen a la zona Cauca, dos reportaron coca desde 2018 y uno continuó con coca en 2023.

Al revisar la serie histórica de cultivos de coca⁸⁴, se observa el inicio de los cultivos en

2018 con un posterior aumento de aproximadamente una hectárea por año. Para 2021, los cultivos de coca alcanzaron el máximo histórico con 13 ha, en 2022 disminuyeron a 6 ha y en 2023 volvieron a aumentar a 12 ha.

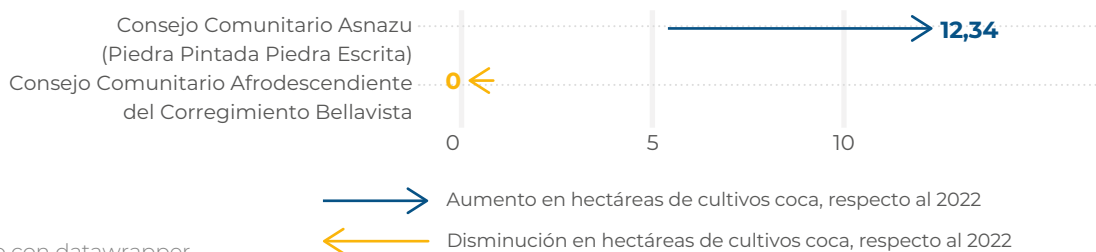
Figura 85. Serie histórica de cultivos de coca en la zona hidrográfica Cauca, 2001-2023



El Consejo Comunitario Afrodescendiente del Corregimiento Bellavista alcanzó las cero hectáreas en 2023 luego de tener 0,6 ha en 2022. Para 2023, el único consejo con coca fue Asnazu (Piedra Pintada Piedra Escrita) que incrementó en más de 100 % su área con coca y alcanzó las 12 ha.

En cuanto al comportamiento del tamaño promedio del polígono de coca interpretado para 2023, en la región se registró un promedio de 1,42 ha; valor que se encuentra por encima del promedio en TCN (1,17 ha) y el promedio nacional (1,12 ha).

Figura 86. Área con coca por consejo comunitario para la zona hidrográfica Nechí, 2022-2023

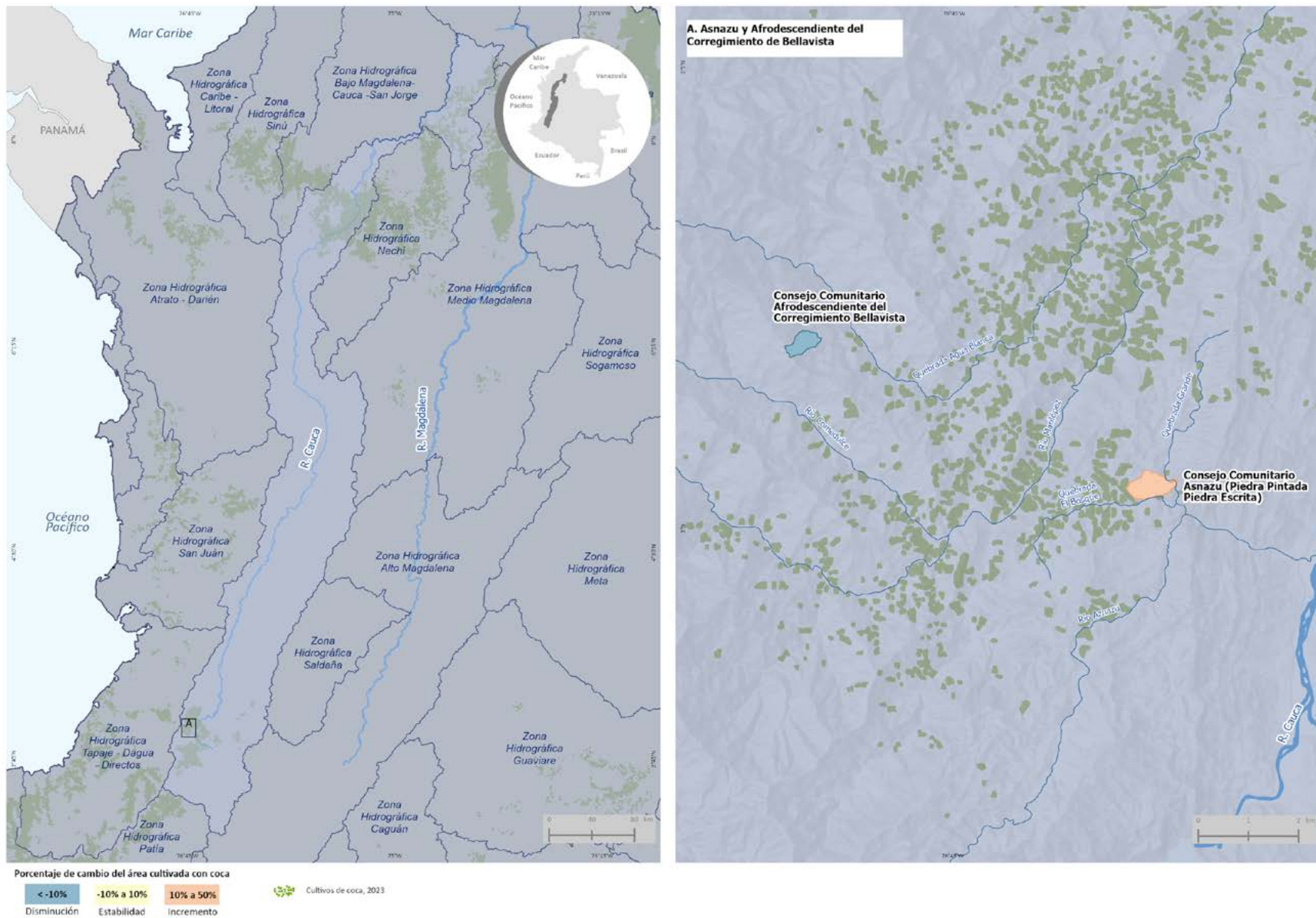


Creado con datawrapperr

Las mayores de siembra alcanzaron las 9 ha/km², y se presentaron en inmediaciones de las quebradas Grande y El Bosque. Esta zona presentó incremento en la densidad de siembra y se conecta a través del río Marilópez con el enclave productivo Timba-Jamundí-Buenos Aires, identificado en 2022.

⁸⁴ La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentren las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

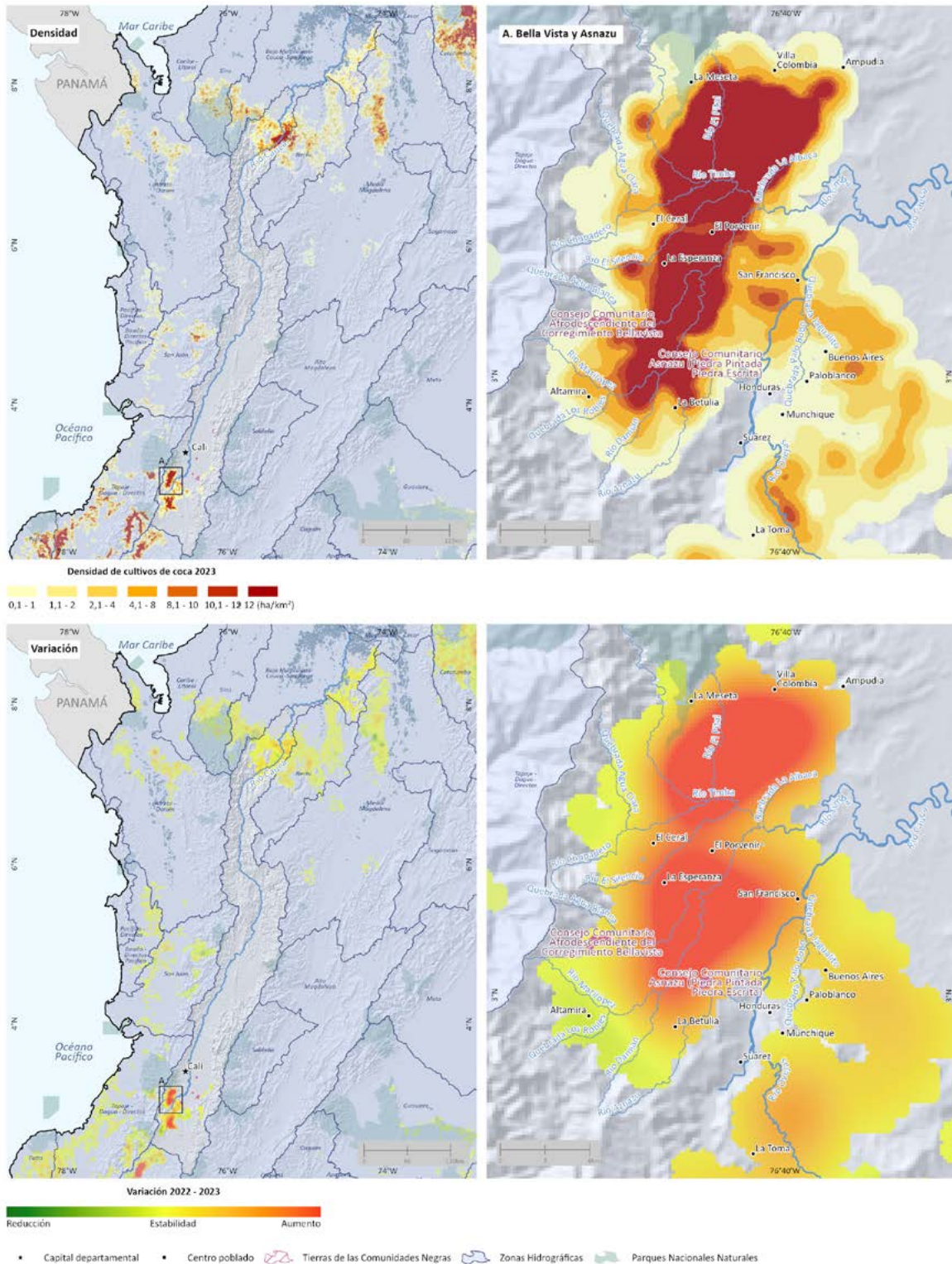
Dinámica del cultivo de coca en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Cauca, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Áreas con mayor densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada en Tierras de las Comunidades Negras en la Zona hidrográfica Cauca, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



TIERRAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS ZONA CAQUETÁ

CULTIVOS DE COCA 2023

Las Tierras de las Comunidades Negras ubicadas en la zona hidrográfica Caquetá concentran menos del 0,02 % de la coca en estos territorios. Es la zona con menor territorio afectado en esta categoría de manejo especial.

5 hectáreas
 < 0,1 % del total en TCN
 0 % del total nacional

22 %
 reducción con respecto al 2022

1 TCN afectada
 en el departamento de Putumayo



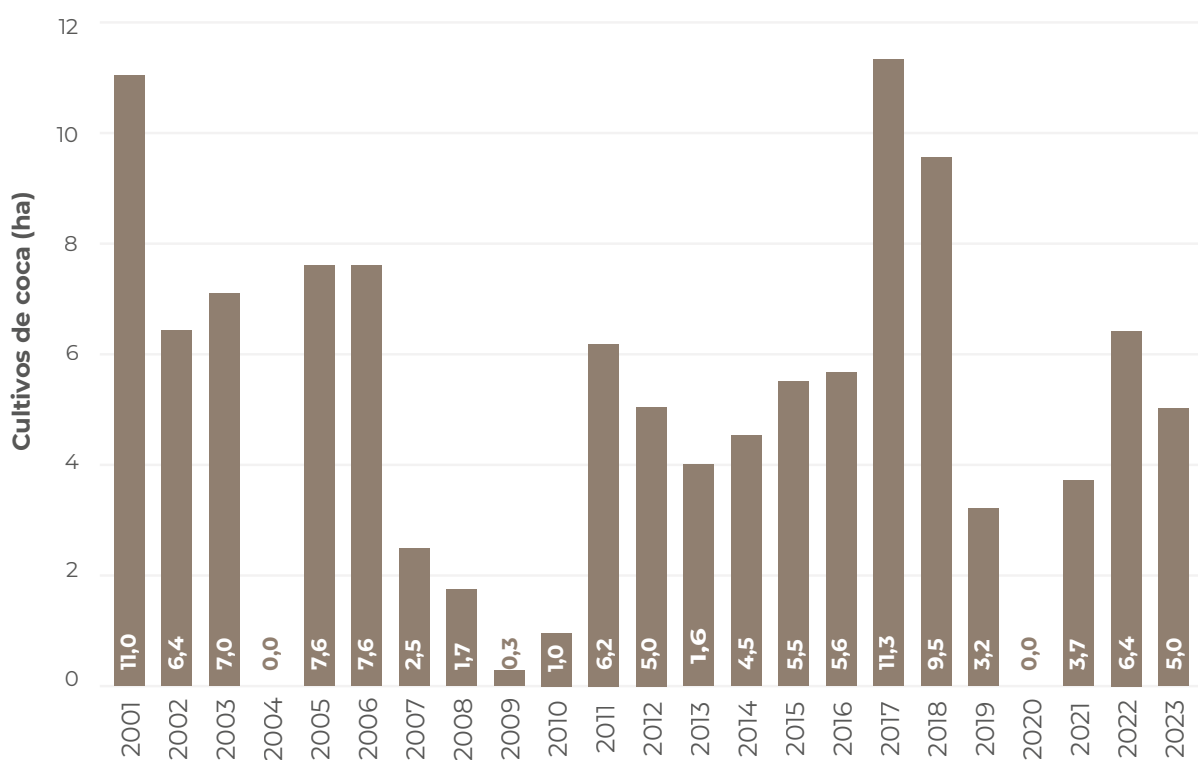
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de las Acacias
 100 % del total regional
 Puesto 110 de las TCN afectadas
 Reducción de 22 % con respecto al 2022

Zona hidrográfica Caquetá

De los seis consejos comunitarios que pertenecen a la zona Caquetá, cuatro han tenido coca alguna vez en la serie histórica y uno ha reportado coca desde 2021. Es la zona hidrográfica con menos cultivos de coca en Tierras de las Comunidades Negras del país.

Al revisar la serie histórica de cultivos de coca⁸⁵, se observa un comportamiento intermitente, sin cultivos de coca en 2004 y 2020. A partir de 2021 reincidieron los cultivos de coca en la zona con valores cercanos a 5 ha.

Figura 87. Serie histórica de cultivos de coca en la zona hidrográfica Caquetá, 2001-2023



El único territorio con coca fue el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de las Acacias que redujo 1 ha con respecto a 2022 y alcanzó las 5 ha.

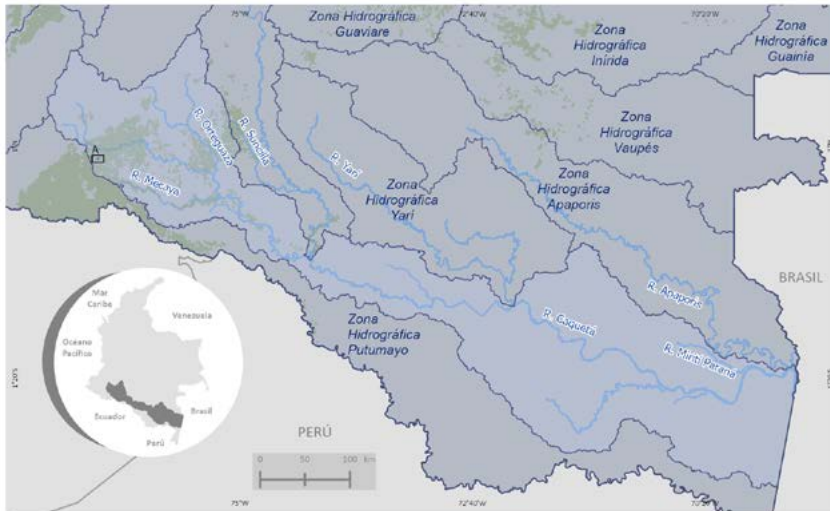
En cuanto al comportamiento del tamaño promedio del polígono de coca interpretado para 2023, en la región se registró un promedio de 4,16 ha; valor que se encuentra por en-

cima del promedio en TCN (1,17 ha) y el promedio nacional (1,12 ha) y es el mayor de las zonas hidrográficas.

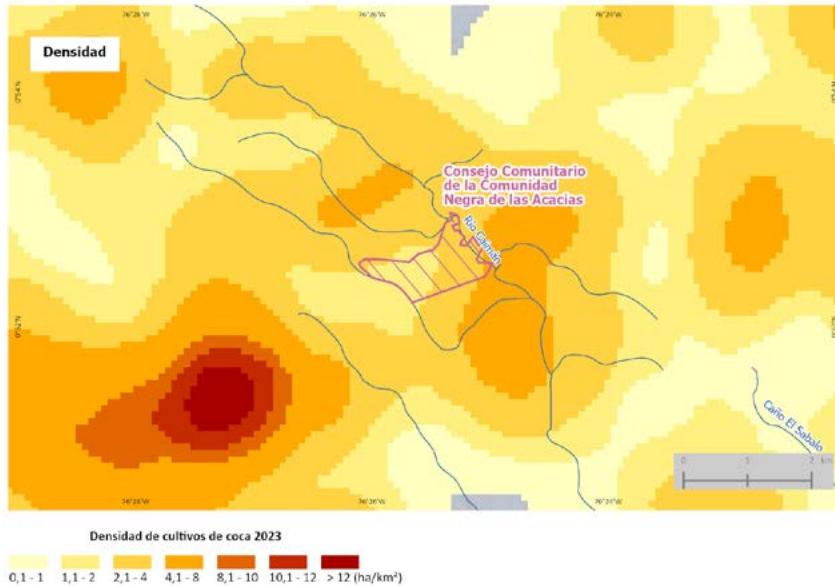
Las densidades de siembra bordearon las 4 ha/km², y se presentaron en cercanías al río Caimán. Esta zona presentó estabilidad en la densidad de siembra.

⁸⁵ La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentren las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

Localización de la Zona hidrográfica Caquetá



Áreas con mayor densidad del cultivo de coca en TCN afectadas en la Zona hidrográfica Caquetá, 2023

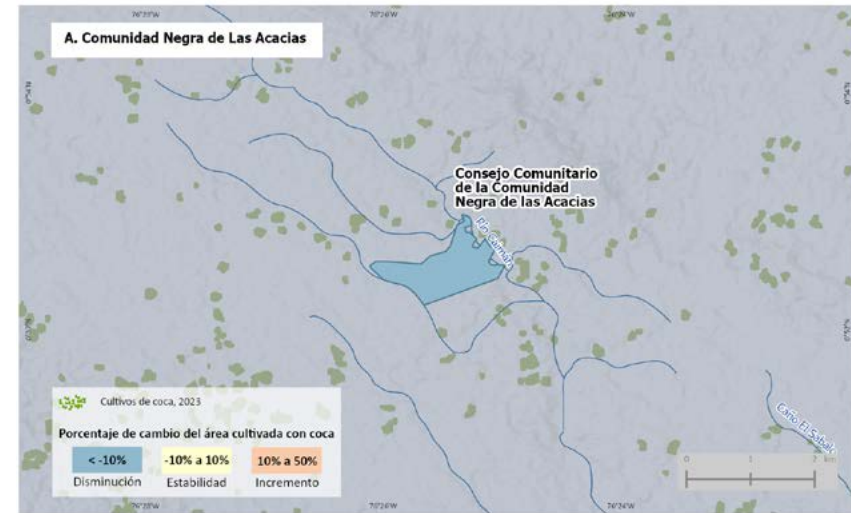


Tierras de las Comunidades Negras

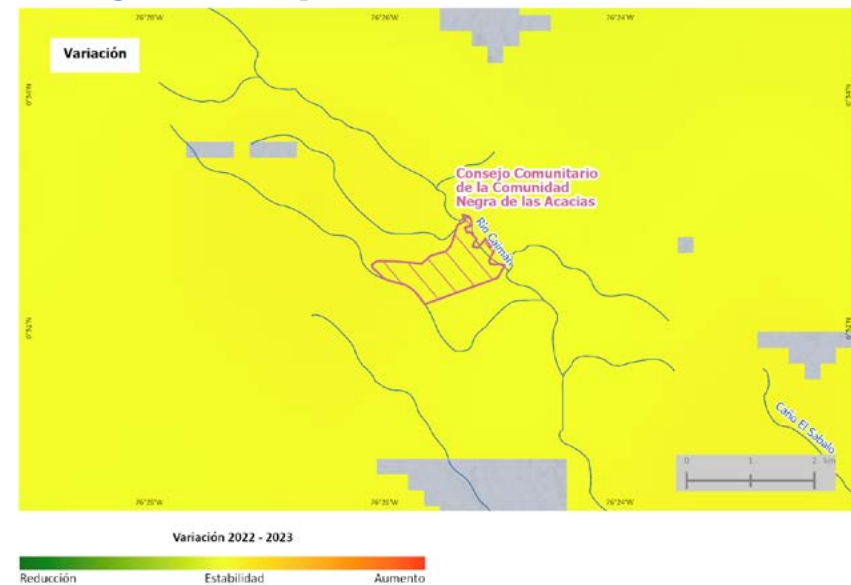
Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Dinámica del cultivo de coca en TCN en la Zona hidrográfica Caquetá, 2022 - 2023



Áreas con mayor variación absoluta del área sembrada con coca en TCN afectadas en la Zona hidrográfica Caquetá, 2023



Variación 2022 - 2023

Reducción Estabilidad Aumento

2.2 Resguardos Indígenas - regionalización

Las estadísticas de cultivos de coca en resguardos indígenas se abordarán bajo la regionalización establecida por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). La ONIC establece cinco macrorregiones para el país, que son entendidas como el “referente territorial y organizativo propio, así como la instancia de articulación que debe dinamizar el relacionamiento en doble vía, entre los niveles local, zonal, regional y la dimensión nacional”⁸⁶.

Esta regionalización se adopta porque facilita la interlocución con las organizaciones indígenas. Además, la ONIC ha fortalecido el Sistema de Monitoreo Territorial, estableciendo una estructura eficiente de comunicación y reporte de información por parte de las autoridades asociadas. Cada macrorregión cuenta con un enlace territorial que coordina los encuentros políticos y gestiona los sistemas de información de acuerdo con estas cinco zonas.

Por otro lado, las macrorregiones están conformadas por departamentos, lo que posibilita realizar procesos de gestión a nivel departamental cuando sea necesario. Cabe destacar que algunos resguardos indígenas (RI) abarcan más de una macrorregión. Sin embargo, para los fines del presente capítulo, cada RI se asignó a la macrorregión donde se encuentra la mayor proporción de su territorio. Las macrorregiones se presentan en la tabla a continuación:

⁸⁶ ONIC, Reporte Especial 003. Mayo de 2020, Colombia. Disponible en: https://www.onic.org.co/images/onice/Reporte_Especial_003_12.05.2020_FINAL.pdf



Tabla 7. Macro-regiones definidas por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)

Macro - región	Departamentos	Número aproximado de resguardos indígenas	Número de resguardos indígenas con coca 2023
Macro Occidente	Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Huila, Caldas, Quindío y Risaralda	416	129
Macro Amazonía	Putumayo, Caquetá y Amazonas	150	74
Macro Orinoquía	Meta, Casanare, Vaupés, Guainía, Vichada, Guaviare y Arauca	148	19
Macro Centro Oriente	Boyacá, Cundinamarca, Santander, Norte de Santander y Tolima	105	2
Macro Norte	Córdoba, Sucre, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Cesar y La Guajira	53	3
Total		872	227

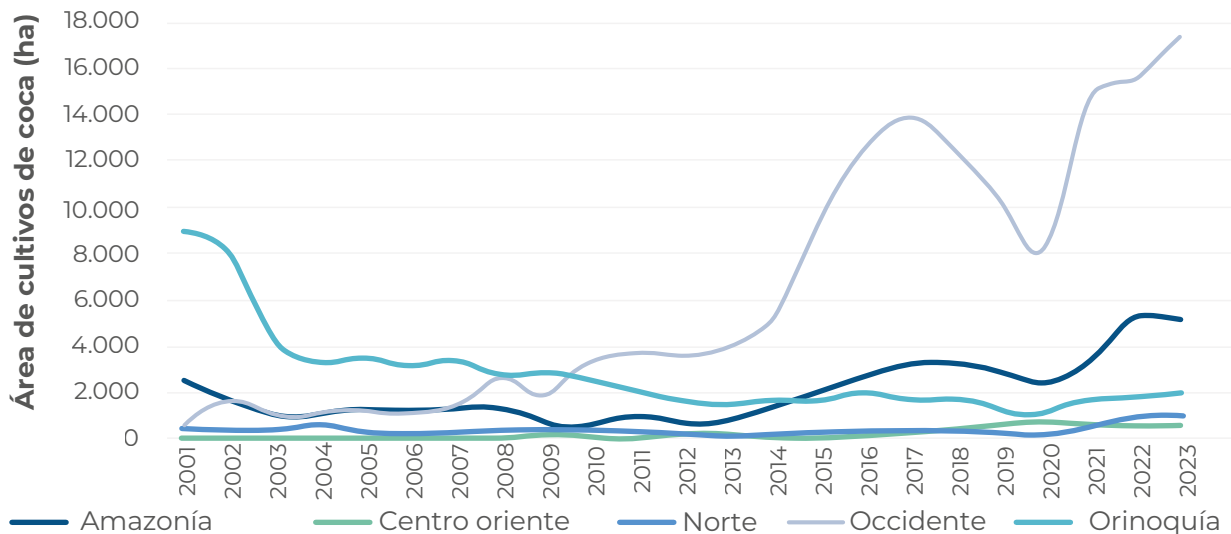
De los 872 resguardos indígenas⁸⁷, 227 reportaron coca en 2023, lo cual representó el 26 % de los resguardos del país.

⁸⁷ De acuerdo con la información oficial de la ANT, a mayo de 2024 se encontraban 872 resguardos indígenas delimitados.

Datos nacionales y regionales

El área de cultivos de coca en resguardos indígenas (RI) en Colombia se incrementó 8 %, al pasar de 24.279 ha en 2022 a 26.218 ha en 2023. Desde que el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) realiza el monitoreo, las cinco macrorregiones han tenido resguardos indígenas con cultivos de coca. De 2001 a 2010, Macro Orinoquía fue la macrorregión con más coca y, a partir de 2011, Macro Occidente se posicionó como la de mayor presencia de coca en RI.

Figura 88. Serie histórica de cultivos de coca por macrorregión, 2001-2023



216

En el análisis 2022-2023, las cinco macrorregiones presentaron cultivos de coca, y Occidente reportó dinámica de incremento. Se resalta que, para 2023, la Macro Occidente, con 129 resguardos con coca, es la que reportó una mayor área de estos cultivos, con el 66 % del total en RI; seguida por Macro Amazonía, con 74 resguardos con coca y el 20 % del área cultivada en RI.

Tabla 8. Cambio regional del área cultivada con coca en resguardos indígenas, 2022-2023

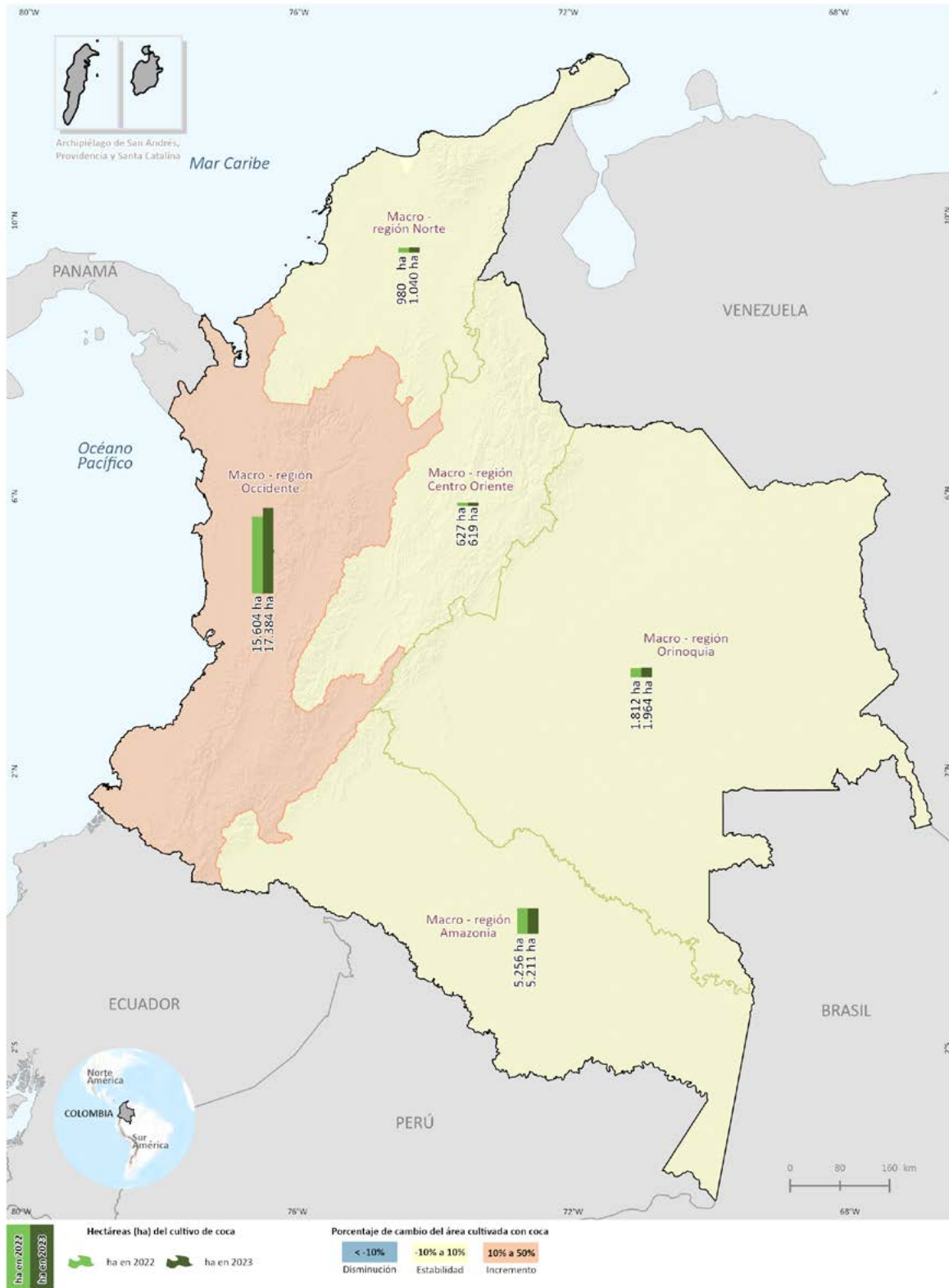
Macro-región	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	Diferencia (ha)	% cambio 2022-2023	% del total 2023
Occidente	15.604	17.384	1.780	11	66
Orinoquía	1.812	1.964	153	8	7
Norte	980	1.040	60	6	4
Amazonía	5.256	5.211	-46	-1	20
Centro Oriente	627	619	-8	-1	2

● Disminución <-10 %

● Estable -10 % a 10 %

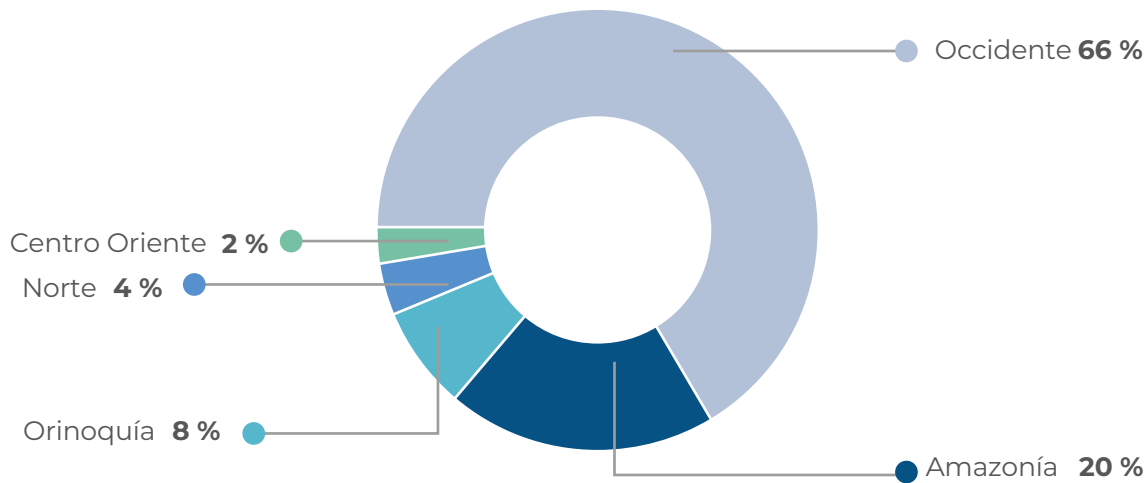
● Incremento >10 %

Dinámica del cultivo de coca de los Resguardos Indígenas por macro - región, 2022 - 2023

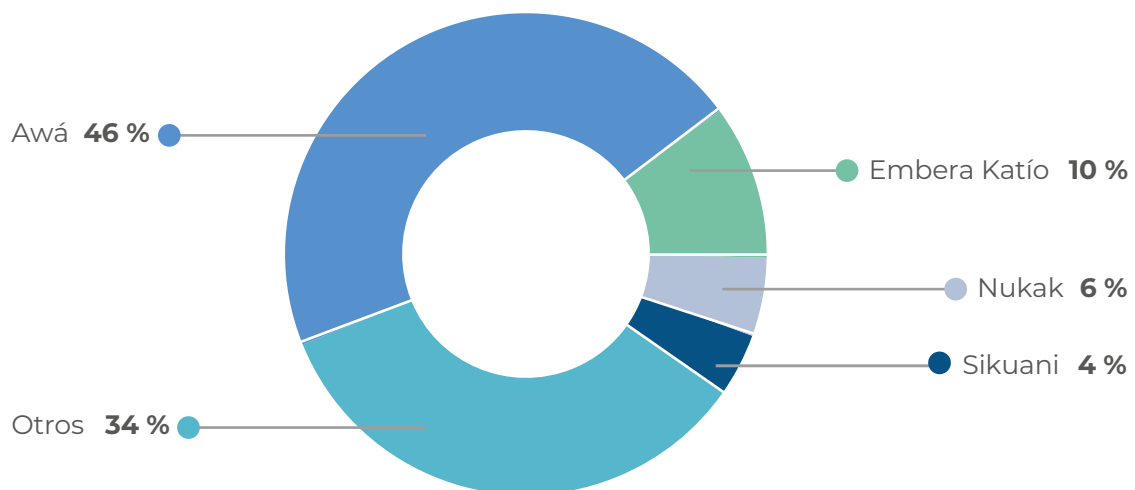


Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Figura 89. Porcentaje de participación regional de coca respecto al total en resguardos indígenas, 2023

Por otra parte, Al observar los datos disponibles de pueblos indígenas, durante la serie histórica de cultivos de coca 2001-2023, cerca de 57 pueblos indígenas han tenido cultivos de coca. El pueblo con mayor cantidad de área sembrada con coca históricamente ha sido el Awá, donde 53 resguardos indígenas han presentado reportes de coca en algún momento de la serie histórica y 19 con cultivos de coca permanentemente; seguido por el Embera katío, con 71 resguardos indígenas con reportes de coca en algún momento de la serie histórica y cinco con coca permanentemente. Al discriminar estos datos por macrorregión, en la Amazonía los pueblos con mayor cantidad de coca son Awá y Muina murui; en la Centro Oriente, el pueblo Barí; en la Norte, el Embera katío y Kogui; en la Occidente, el pueblo Awá; y, en la Orinoquía, los pueblos Nukak y Sikuani.

Figura 90. Pueblos indígenas con mayor cantidad de cultivos de coca 2001-2023

Por otro lado, en 2023, se incrementó el tamaño promedio del polígono de coca interpretado, el cual pasó de 1,28 ha a 1,34 ha.

Serie histórica de cultivos de coca en resguardos indígenas y resguardos con coca

Durante el período 2001-2023, se registraron cultivos de coca en 397 resguardos; de estos, 59 (15 %) han reportado presencia de coca durante todo el período. En la serie histórica, 27 resguardos reportaron cultivos de coca solamente en un año; de estos, se resalta el resguardo Pavarando y Amparrado Medio de Macro Occidente que reportó cultivos de coca por primera vez en 2023. Para este año, 227 resguardos continuaron con coca; siete más que el año anterior.

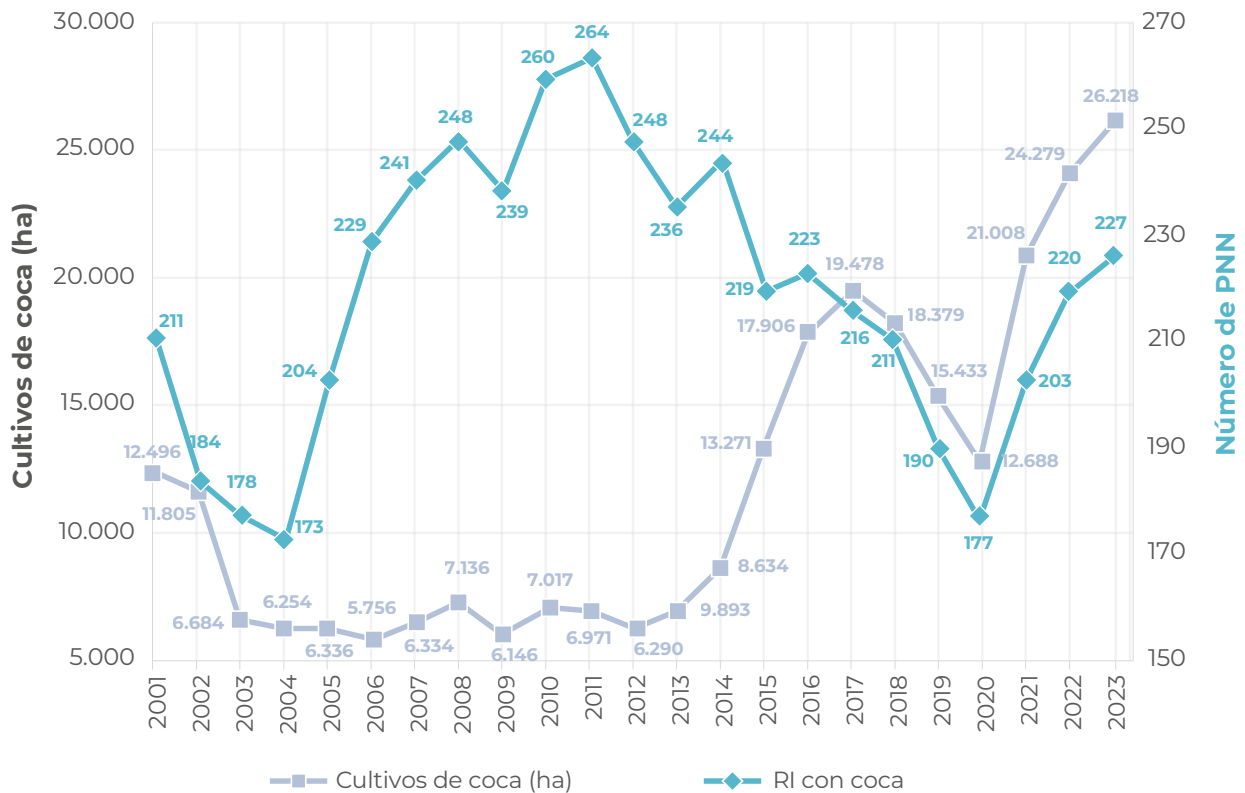
Los cinco resguardos con más coca se encontraron en Macro Occidente (Gran Rosario; Inda Zabaleta; El Cedro, Las Peñas, La Brava, Pilví y La Pintada; Awá de la Turbia; y La Floresta, Santa Rosa, San Francisco) y aportaron el 33 % al total nacional en esta zona de manejo especial.

Al revisar el comportamiento de la serie histórica de cultivos de coca y el número de resguardos que han tenido coca, de 2004 a 2011 se observa que, mientras los cultivos de coca tuvieron un comportamiento fluctuante de incremento/reducción, la cantidad de resguardos con coca tendió a incrementarse y alcanzó su máximo histórico en 2011, con 264 resguardos. De 2012 a 2017, se incrementó el área de cultivos de coca, con una tendencia a la concentración (más coca en menos resguardos). En 2018, inició una tendencia a la reducción, tanto en área con coca como en cantidad de resguardos con este cultivo; este comportamiento cambió en 2021, cuando se incrementó el área con coca. En 2023, los cultivos de coca en RI alcanzaron el máximo valor de toda la serie histórica, con 26.218 ha en 227 RI.

Para 2023, la dinámica de cultivos de coca en RI tendió a la estabilidad; el área sembrada con coca aumentó de manera leve con 8 %, la cantidad de resguardos con este cultivo se incrementó en siete y el tamaño promedio del polígono de coca interpretado aumentó 0,06 ha, con un registro de 1,34 ha; valor que se encuentra por encima del promedio nacional (1,12 ha). Este comportamiento genera una alerta para definir estrategias prioritarias de intervención que reduzcan el riesgo de expansión del fenómeno en estos territorios.

De los 227 resguardos con coca en 2023, 14 (6 %) tuvieron un área inferior a una hectárea.



Figura 91. Cultivos de coca y número de resguardos indígenas con este cultivo, 2001-2023

Resguardos indígenas con mayor área sembrada

A continuación, se presentan los resguardos con mayor área sembrada con coca en 2023. Los números presentan la posición que tienen en el ranquin de cada año. De 2013 a 2023, dos resguardos han ocupado el primer lugar: Inda Zabaleta y Gran Rosario. En 2023, por segundo año consecutivo, Gran Rosario ocupó el primer lugar. Inda Zabaleta fue el resguardo con mayor cantidad de coca en los últimos diez años (ocupó el primer lugar de 2013 a 2018 y posteriormente en 2021).

A excepción de los resguardos Nukak-Maku; Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado; y Motilón-Barí, todos los resguardos del top 10 de coca se encontraban en la región Macro Occidente.

Tabla 9. Ranquin de resguardos indígenas con mayor cantidad de coca sembrada 2013–2023

Macro-región	Nombre	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Occidente	Gran Rosario	2	2	2	2	2	2	1	1	3	1	1
Occidente	Inda Zabaleta	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2
Occidente	El Cedro, La Brava, Las Peñas, Pilvi y La Pintada	9	8	6	5	4	4	4	5	2	3	3
Occidente	Resguardo Indígena Awá de la Turbia	4	3	3	3	3	3	3	3	5	7	4
Occidente	Resguardo Indígena Embera (Eperara - Siapidara) de La Floresta, Sta Rosa y San Francisco	16	5	5	6	6	5	5	7	4	4	5
Orinoquia	Resguardo Indígena Nukak Makú	3	4	4	4	8	7	6	6	6	6	6
Norte	Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado	15	18	12	14	16	11	19	15	12	5	7
Occidente	El Gran Sábalo	5	7	7	7	5	9	10	10	11	11	8
Occidente	Comunidad Indígena El Sande	11	15	15	8	7	6	7	8	7	10	9
Occidente	Calle Santa Rosa	17	17	29	28	18	18	20	13	9	8	10
Centro Oriente	Motilón Barí	10	25	24	18	19	14	9	4	8	9	11

En los cinco resguardos con más coca en 2023, se concentró el 33 % del total de coca en esta zona de manejo especial; una situación similar a la presentada en 2022. Esto demuestra la importancia de desarrollar estrategias de reducción de la amenaza en dichos territorios; sin embargo, es importante resaltar que estas zonas presentan complejidades para la intervención, al estar en cercanías o hacer parte de un enclave productivo⁸⁸ y colindar con Tierras de las Comunidades Negras.

88 Un enclave productivo espacialmente se define (puntos calientes) como aquel territorio que en los últimos cinco años ha presentado una concentración de cultivos de coca altamente significativa (hectáreas sembradas por kilómetro cuadrado) y la persistencia del fenómeno ha sido superior a cuatro años. Así mismo, en algunos de esto por estudios de campo ha sido posible identificar características diferentes al resto de la región (variedades, rendimientos, manejo cultural, densidad de siembra). En este mismo sentido se observa una tendencia a la integración y encadenamiento in situ y posible especialización de procesos productivos (cultivo y procesamiento).

A 2023, se encontraban consolidados 15 enclaves productivos; para este año, aproximadamente 40 resguardos se encontraban total o parcialmente dentro de uno de ellos.

Accesibilidad a centros regionales y subregionales en los diez resguardos indígenas con más coca

Con el fin de tener una aproximación de la capacidad de interconexión para la movilidad de personas y/o mercancías, así como la facilidad en el acceso a mercados, bienes y servicios en los diez resguardos indígenas (RI) con más coca, se realizó un análisis espacial mediante el software SIG⁸⁹, integrando las vías de acceso (fluvial y terrestre) y los centros poblados de orden local, subregional y regional más cercanos a estos resguardos. A continuación, se presentan los principales hallazgos.

Gran Rosario

La conexión de este resguardo a los centros urbanos es de tipo mixto; en primer lugar, por vía terrestre (que incluyen vías carreteables) se puede acceder a la cabecera municipal de Ricaurte, con distancias entre 50 km y 120 km. No obstante, para una mayor provisión de bienes y servicios la ciudad de mayor acceso es Tumaco, de orden jerárquico regional, a la que se accede con recorridos que van de los 65 km a los 120 km, con desplazamientos de entre 1 y 4 horas.

En segundo lugar, se pueden realizar desplazamientos fluviales (principalmente por los ríos Palay y Chagüí) y marítimos para conectar la zona norte de este territorio con Tumaco. No obstante, este desplazamiento representa mayores costos, restricciones para la navegación en las noches y limitaciones de movilidad en temporadas secas del año.

Inda Zabaleta; y El Cedro, La Brava, Las Peñas, Pilvi y La Pintada

Estos Resguardos, que son colindantes, tienen conexión con los centros urbanos de una forma mixta; una parte fluvial (principalmente por el río Rosario), que conecta el sector norte de Inda Zabaleta y la parte oriental de El Cedro con la ciudad de Tumaco. Esta conexión implica unos costos elevados y ciertas restricciones a la navegación según la hora y las temporadas invernales que permitan la navegación, aunque se trate de recorridos de más de 2 horas en unos 60 km. La segunda alternativa, especialmente adecuada para la zona centro y sur de Inda Zabaleta se da por carreteables que se dirigen a la vía nacional por la que se llega a Tumaco. Por este camino, desde Inda Zabaleta se recorren entre 56 km y 86 km, en trayectos de hasta dos horas de duración. Desde El Cedro se recorren entre 45 km y 83 km, con mínimo dos horas de desplazamiento. Comparados con otros resguardos, la situación geográfica de estos dos, sumada a los factores descritos, facilitan la integración subregional.

Resguardo Indígena Awá de la Turbia

Este Resguardo, fronterizo con Ecuador, tiene conexión mixta fluvial y terrestre en territorio nacional con la ciudad de Tumaco, centro jerárquico de orden regional al que se llega principalmente por los ríos Guiza, Mira y Quejuambí

⁸⁹ La conectividad se calcula con software SIG mediante herramientas de análisis de redes. Requiere la digitalización y estructuración de las vías de la zona de estudio; de acuerdo con el tipo de vía se asigna una velocidad promedio. A los ríos navegables se les asignó una velocidad de 25 km/h. No obstante, se debe tener en cuenta que el modelo no discrimina la dirección de navegación sobre el cauce del río, aguas arriba o aguas abajo, lo que puede representar una limitación sobre el recorrido más conveniente para acceder desde estos territorios a los centros poblados proveedores de bienes y servicios.

así como otras quebradas navegables que lo atraviesan, para posteriormente recorrer vías carreteables que conectan con la vía nacional. Las distancias por recorrer desde este territorio hasta su centro proveedor de bienes y servicios van desde los 70 km hasta más de 200 km, particularmente en el extremo sur del Resguardo, que limita con la República del Ecuador. Mientras que al norte del Resguardo los desplazamientos a Tumaco pueden durar entre 1 y 3 horas, al sur pueden incluso superar las 6 horas, por lo que es posible que se busque la conexión con otros centros poblados al otro lado de la frontera, tales como Mataje o San Lorenzo.

La Floresta, Santa Rosa y San Francisco

La conexión desde este resguardo a los centros urbanos es de tipo fluvial (principalmente por el río Sanquianga), lo que acarrea mayores costos, restricciones para la navegación en las noches y limitaciones de movilidad en temporadas secas del año. Esto, junto a la baja capacidad de puertos, genera un nivel de integración menor. Su principal centro de abastecimiento es el centro poblado Bocas de Satinga, el cual es de orden local; es decir, con limitada provisión de bienes y servicios especializados. Las distancias desde el resguardo hasta este centro de orden local van de 20 km a 50 km, con recorridos de una a dos horas.

El centro subregional más cercano es Tumaco, con distancias que van de 190 km a 310 km, en recorridos de nueve a diez horas, aproximadamente.

Nukak Makú

El centro subregional más cercano al resguardo es San José del Guaviare, la conexión se da por vías tipo trocha y conexiones por caminos de herradura. Las distancias desde el resguardo hasta este centro poblado, cabecera municipal del departamento, van de 40 km a 260 km, con recorridos que pueden ir desde una a ocho horas.

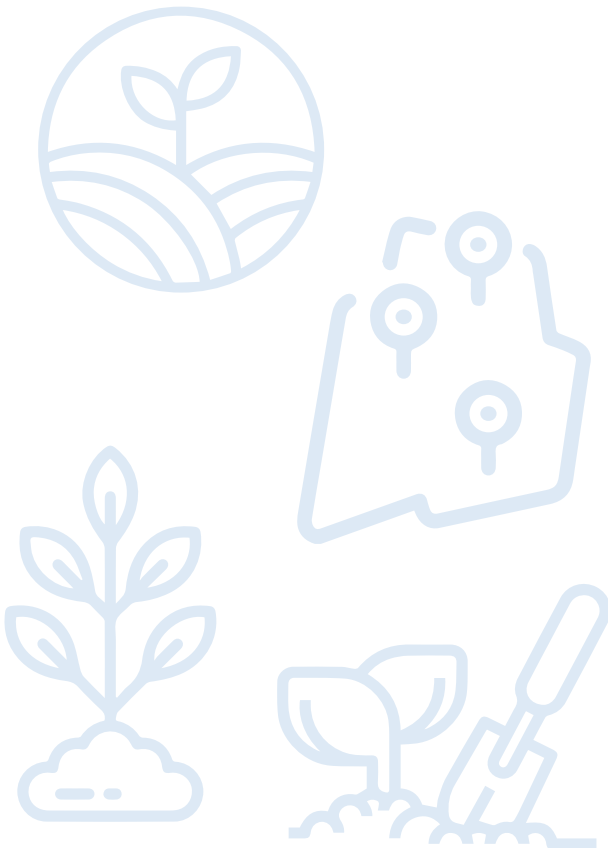
Las zonas más alejadas del resguardo a un centro poblado de orden subregional se encuentran al occidente del territorio. En esta parte no existen vías terrestres y la conexión debe hacerse por el río Guaviare lo que acarrea limitaciones de navegación en temporadas secas del año y acarrea mayores costos.

Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado

La conexión de este resguardo a los centros urbanos es de tipo mixto; una parte fluvial (principalmente por los ríos Sinú, Esmeralda y el embalse Urrá), lo que acarrea mayores costos, restricciones para la navegación en las noches y limitaciones de movilidad en temporadas secas del año; y, posteriormente, una interconexión por vía terrestre. Su principal centro de abastecimiento es la cabecera municipal de Tierralta, la cual es de orden subregional mayor. Las zonas con condiciones limitadas de conectividad se encuentran al sur del resguardo (área sin cultivos de coca), en donde se presentan las mayores distancias al centro subregional y pueden alcanzar los 200 km, en recorridos que pueden llegar a ser de seis horas. Vale la pena mencionar que los territorios con cultivos de coca se encuentran a máximo 100 km de Tierralta; desplazamiento que puede tardar de una a cuatro horas. Asimismo, el centro regional más cercano de estos cultivos es Montería, con distancias que van de 120 km a 170 km, en recorridos de dos a seis horas, aproximadamente. Estas condiciones permiten la integración subregional y regional, aunque acarrea altos costos al tener que comunicarse por vía fluvial y atravesar el embalse de Urrá, hasta conectarse con una vía terrestre.

El Gran Sábalo

Este Resguardo, fronterizo con Ecuador, tiene conexión mixta fluvial y terrestre para conectar con la ciudad de Tumaco, centro jerárquico de orden regional al que se llega principalmente por los ríos Guiza y Nulpe, para posteriormente recorrer vías carreteables que conectan con la vía nacional. Las distancias por recorrer desde este territorio hasta su centro proveedor de bienes y servicios van desde los 90 km hasta más de 200 km. Las zonas más desconectadas del resguardo se encuentran al sur del territorio, parte que limita con la República del Ecuador. Mientras que al norte del Resguardo los desplazamientos a Tumaco pueden durar entre 1 y 3 horas, al sur pueden incluso superar las 6 horas, por lo que es posible que se busque la conexión con otros centros poblados al otro lado de la frontera, tales como Mataje o San Lorenzo.



Comunidad Indígena El Sande

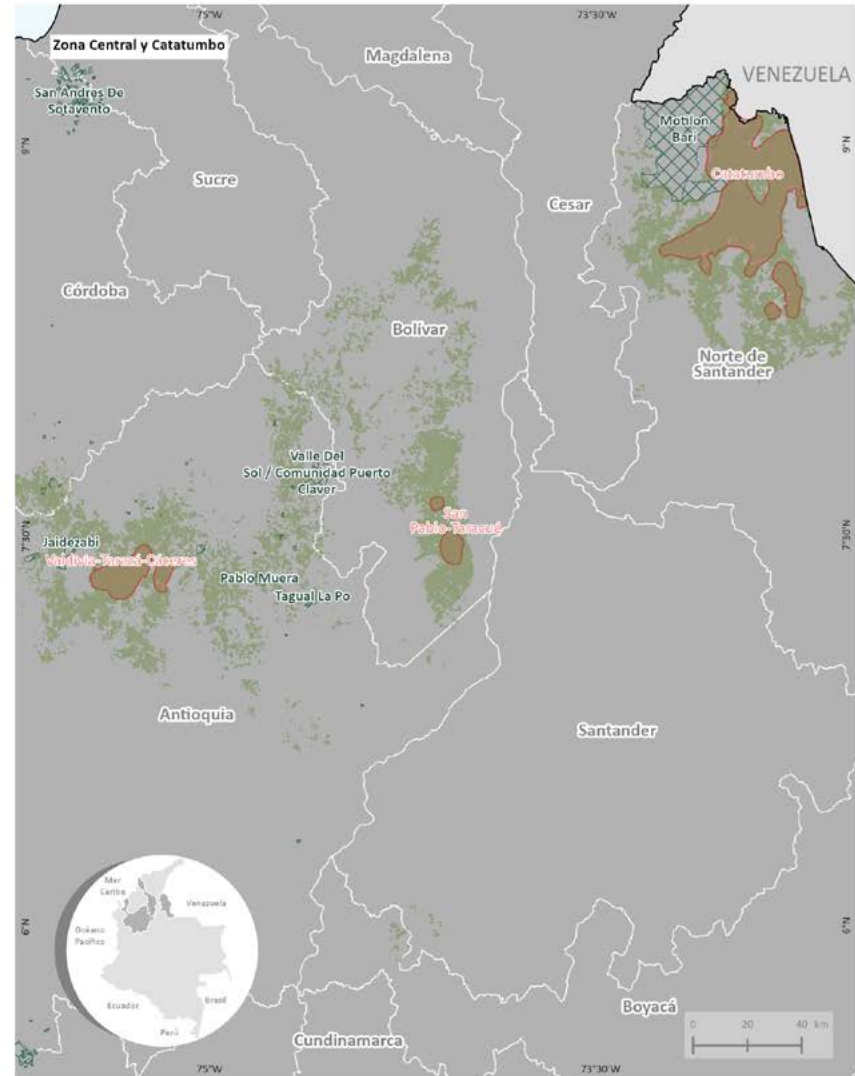
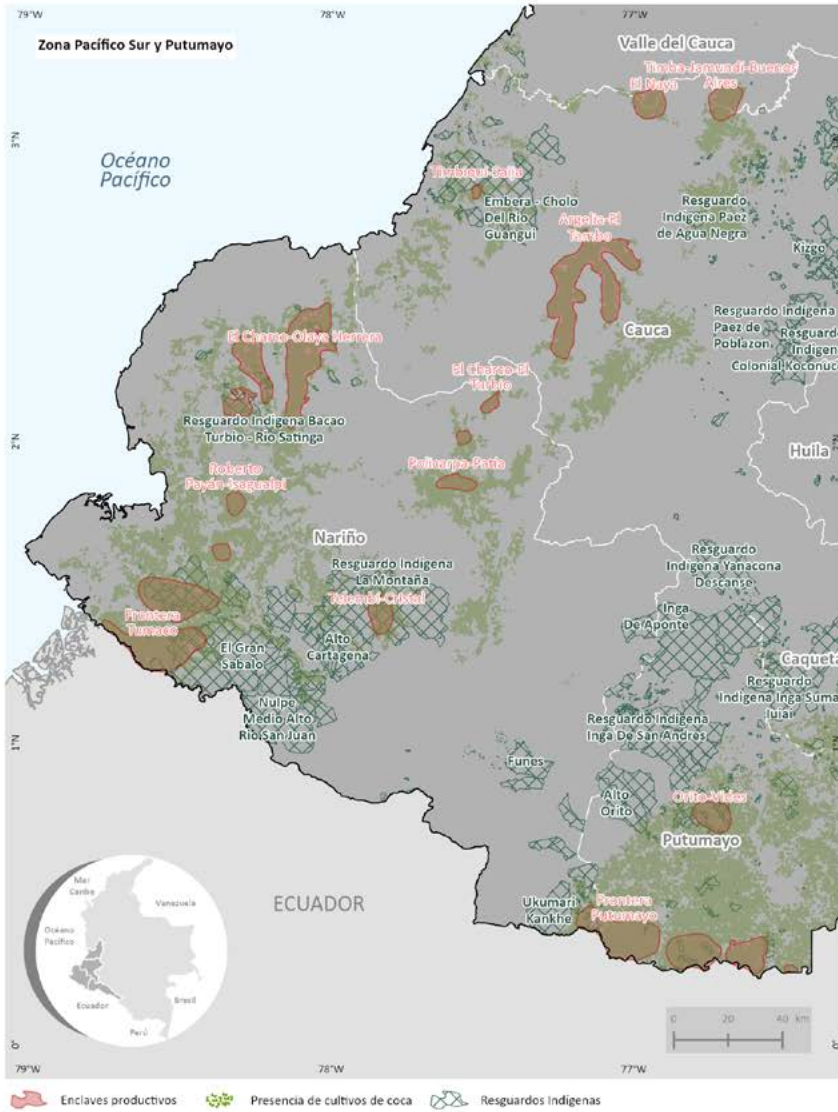
Este resguardo tiene una conexión de tipo mixta, por ríos (principalmente Telembí y Cristal) y carreteables que le permiten acceder a la cabecera municipal de Samaniego. No obstante, este poblado de orden local permite acceder de forma limitada a bienes y servicios y, si bien se encuentra cerca (se deben recorrer distancias de entre 30 km y 60 km en desplazamientos que van desde 1 hasta 6 horas), su nivel jerárquico representa una limitación en caso de necesitar acceder a servicios de mayor complejidad. A su vez, los desplazamientos fluviales implican elevados costos y restricciones horarias o de temporada seca para los desplazamientos, particularmente en las zonas más alejadas de este territorio, que se encuentran en su sector noroccidental.

Calle Santa Rosa

Por su localización costera sobre el océano Pacífico, la conexión de este Resguardo a los centros urbanos se da de manera fluvial y marítima, saliendo a la costa por el río Saija, así como quebradas navegables y estuarios que conforman su sobre el sistema deltaico. Una vez sobre el mar, se puede tomar dirección norte hacia Buenaventura. A esta ciudad se deben recorrer distancias de entre 195 km y 230 km. Por su parte, en dirección sur se puede conectar con Tumaco, a la que deben recorrerse entre 230 km y 260 km. En cualquier caso, se presume que la navegación a estos centros regionales para la provisión de bienes y servicios toma más de diez horas, lo que representa una restricción por los costos y el desplazamiento en las noches.



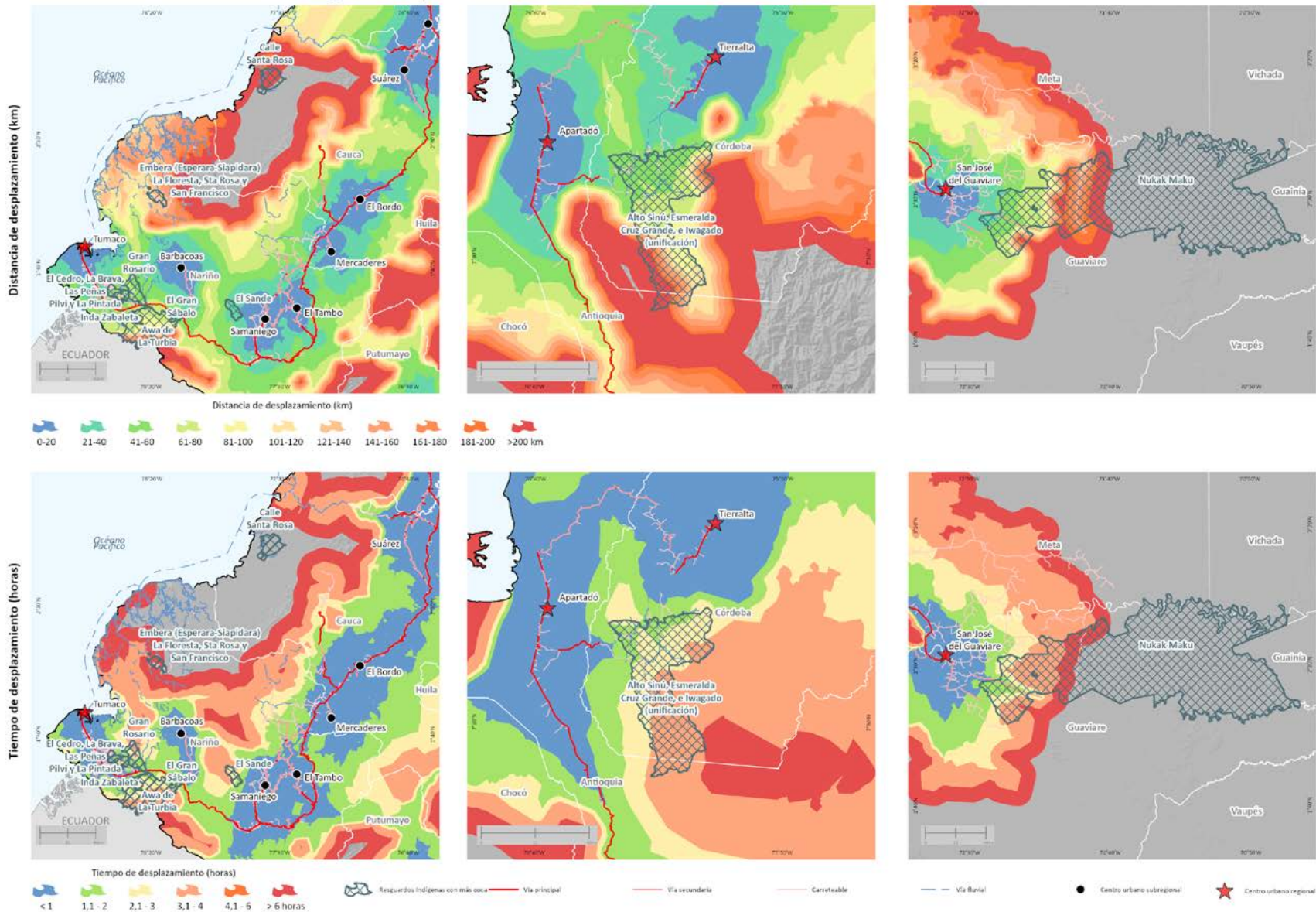
Localización de enclaves productivos y Resguardos Indígenas, 2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

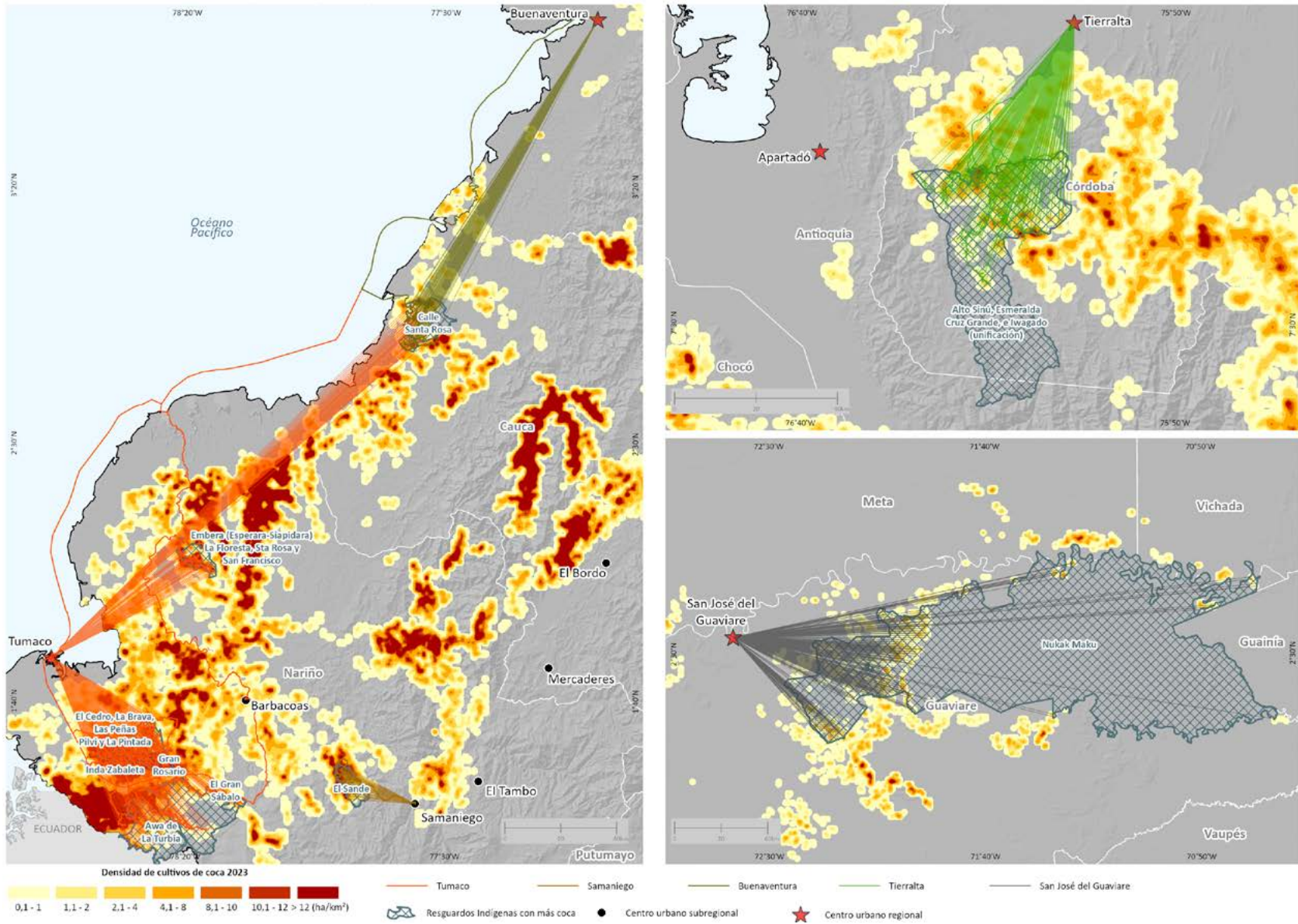
Accesibilidad a centros urbanos en los Resguardos Indígenas con más coca



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Accesibilidad a centros urbanos regionales y subregionales desde las áreas con coca de los Resguardos Indígenas con mayor área sembrada



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Resguardo Inda Zabaleta (Macro Occidente)

Estadísticas de coca por región

Esta sección presenta los datos del área sembrada con cultivos de coca a 2023, por las macroregiones definidas por la ONIC. Se presenta una infografía con los hallazgos relevantes; luego, la dinámica espacial, los pueblos con más coca, el análisis de densidad de siembra por kilómetro cuadrado, la dinámica de cultivos de coca 2022-2023 y el tamaño promedio del polígono de coca interpretado.

RESGUARDOS INDÍGENAS REGIÓN MACRO OCCIDENTE

CULTIVOS DE COCA 2023

Los resguardos indígenas ubicados en la región Macro Occidente concentran el **66 %** de la coca en estos territorios. Es la macro-región con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial.

17.384 hectáreas
66 % del total en resguardos
6,9 % del total nacional

11 %
 incremento
 con respecto
 al 2022

Pueblos más afectados

78 %
Awá

15 %
 Embera Katio

7 %
 Otros

Cultivos de coca 2023 (ha)

- 0-100
- 101-628
- 629-1.149
- 1.150-2.434
- Resguardos sin afectación



Gran Rosario
 Pueblo Awá
14 % del total regional
Puesto 1 de los resguardos afectados
Incremento de 8 % con respecto al 2022
 Hace parte del enclave **Frontera Tumaco**

Inda Zabaleta
 Pueblo Awá
14 % del total regional
Puesto 2 de los resguardos afectados
Incremento de 11 % con respecto al 2022
 Hace parte del enclave **Frontera Tumaco**

Macro Occidente

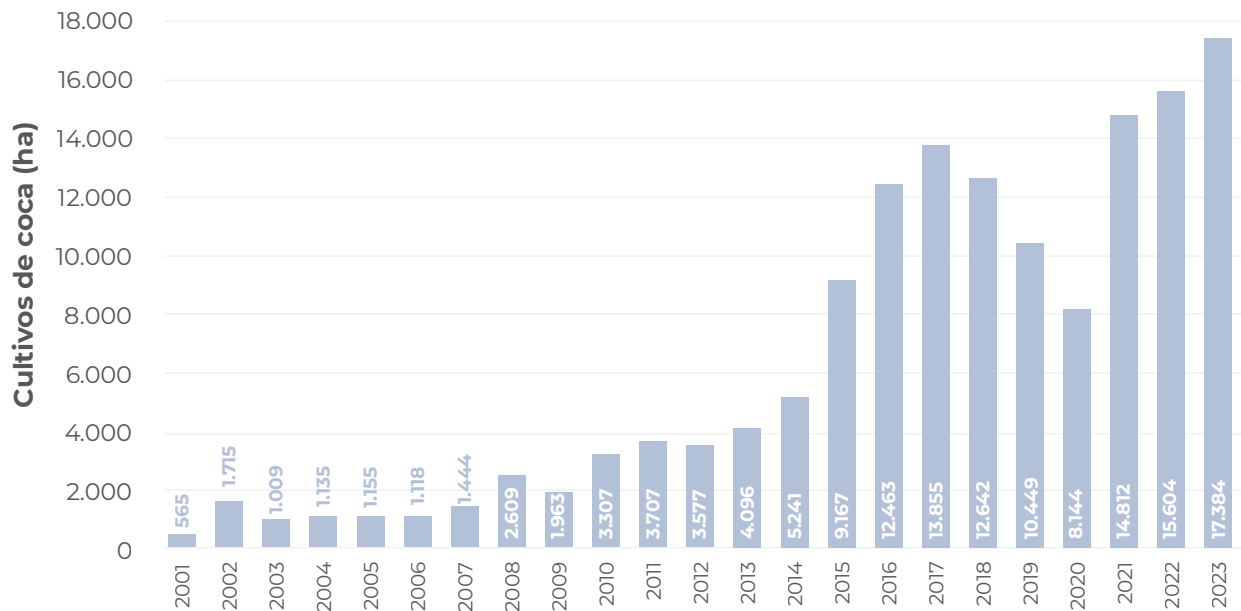
De los 416 resguardos de Macro Occidente, 184 han tenido cultivos de coca en algún momento de la serie histórica y 19 han reportado coca permanentemente. Es la macrorregión con más resguardos con este cultivo, desde que inició el monitoreo. El resguardo Pavarrando y Amparrado reportó coca por primera vez en 2023 con tres hectáreas.

En 2023, aproximadamente 12 pueblos indígenas presentaron coca en la macrorregión. El pueblo con más cantidad de cultivos de coca fue el Awá, con 35 RI y el 78 % de la coca de la

macrorregión; seguido por el Embera katío, con 35 RI y el 15 % de la coca de la macrorregión.

Al revisar la serie histórica de cultivos de coca⁹⁰, se observa una tendencia al incremento con un pico en 2017, con 13.855 ha. De 2018 a 2020, el comportamiento cambió hacia la reducción. En 2021, el área con coca se volvió a incrementar hasta alcanzar el máximo valor de la serie histórica en 2023 (17.384 ha).

Figura 92. Serie histórica de cultivos de coca en la región Macro Occidente, 2001-2023

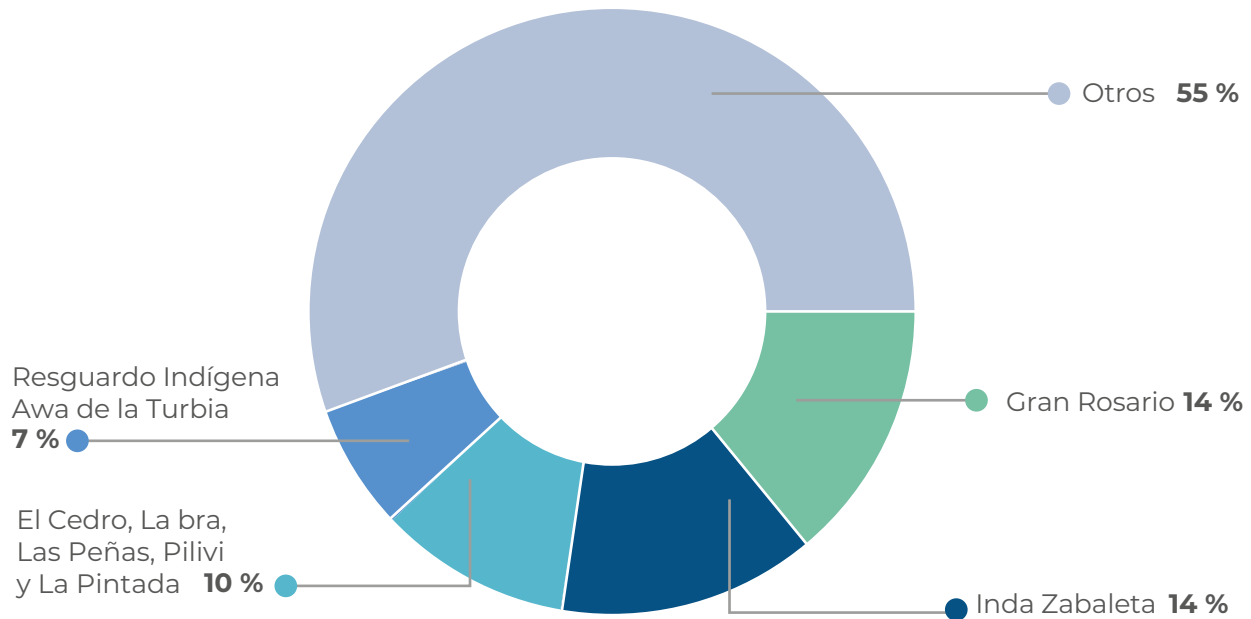


De las 17.384 ha registradas en 2023, el 28 % se concentró en los resguardos Gran Rosario e Inda Zabaleta, con el 14 %, cada uno; El Cedro, Las Peñas, La Brava, Pilví y La Pintada, con el 10 %; y Awá de La Turbia, con el 7 %. El 55 % restante se distribuyó en 125 resguardos. En esta macrorregión, 12 resguardos tuvieron menos de una hectárea.

En este período, al igual que el año anterior, 129 resguardos reportaron coca. 80 resguardos registraron un incremento en las hectáreas de coca, sobresaliendo el Resguardo Indígena Awá de la Turbia e Inda Zabaleta con aumentos de más de 200 ha cada uno.

⁹⁰ La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentran las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

Figura 93. Porcentaje de participación por resguardos indígenas respecto al total de la macrorregión



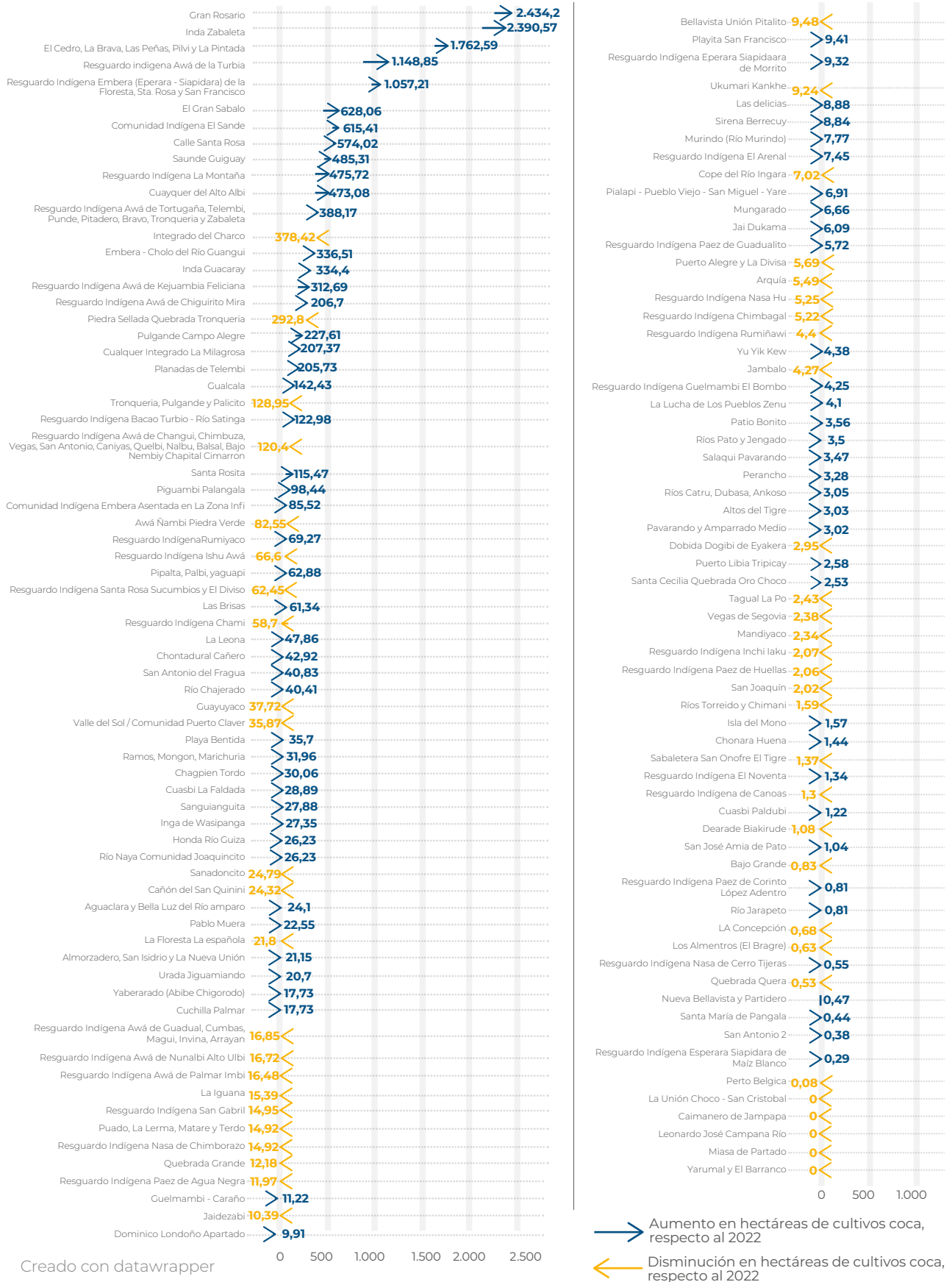
Los resguardos Gran Rosario; Inca Zabaleta; El Cedro, Las Peñas, La Brava, Pilvi y La Pintada; Awá de la Turbia; La Floresta, Santa Rosa y San Francisco; El Gran Sábalo; Comunidad indígena El Sande; y Calle Santa Rosa; ocuparon respectivamente los puestos uno, dos, tres, cuatro, cinco, ocho, nueve y diez en el *top* 10 de RI con más coca en el país.

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en la macrorregión se registró un promedio de 1,40 ha; valor que se encuentra por encima del promedio en RI (1,34 ha) y el promedio na-

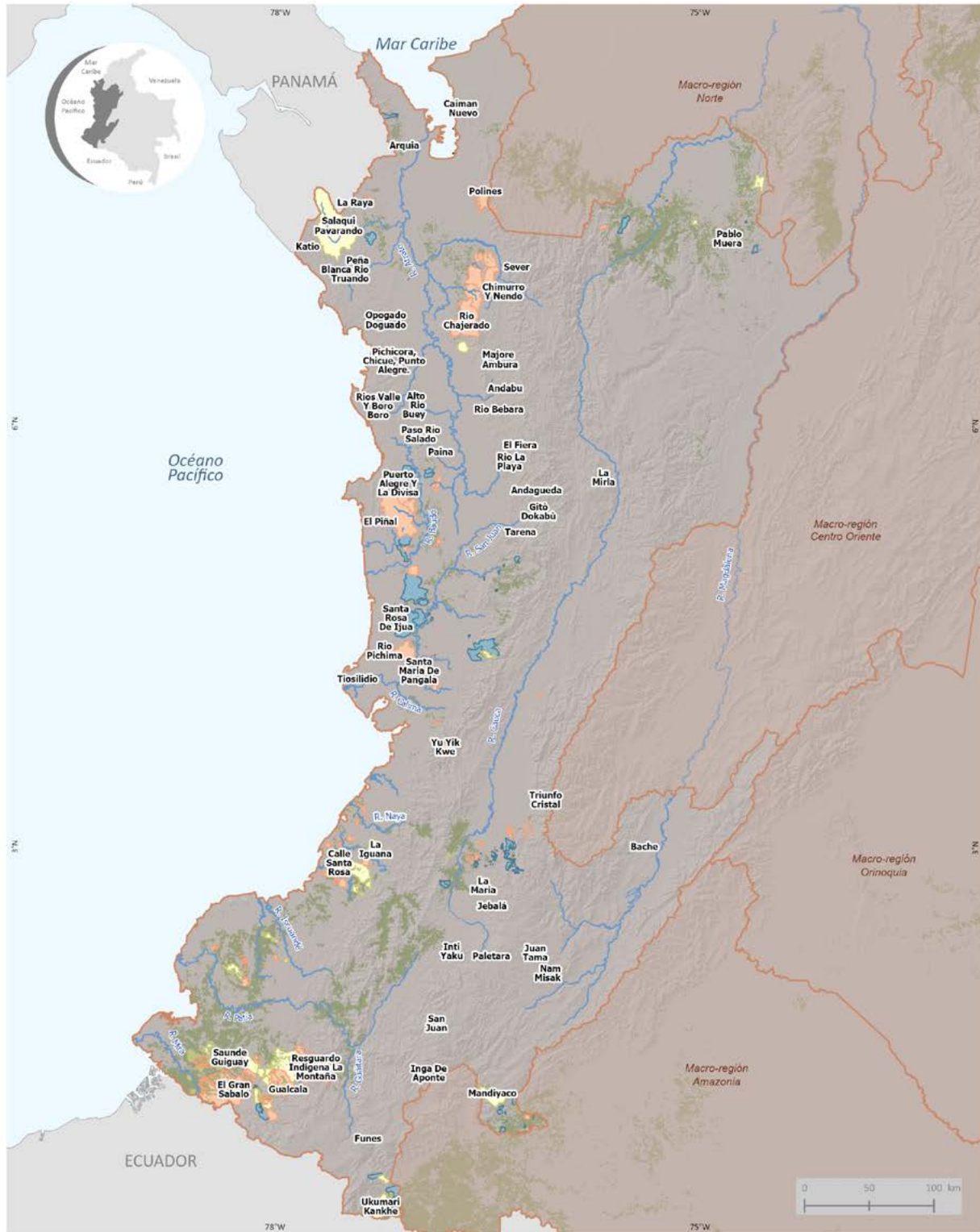
cional (1,12 ha). Los resguardos de esta macrorregión registraron el mayor tamaño del polígono para esta zona de manejo. Este tamaño aumentó 0,07 ha con respecto a 2022. Los polígonos más grandes se presentaron en los resguardos Las Brisas (3,97 ha); y La Floresta, Santa Rosa San Francisco (3,45 ha). Estos resguardos tuvieron los polígonos más grandes identificados en resguardos.

Las mayores densidades de siembra alcanzaron las 68 ha/km² y se presentaron dentro de los resguardos Inca Zabaleta y El Cedro, La Brava, Las Peñas, Pilvi y La Pintada.

Figura 94. Área con coca por resguardos indígenas en la región Macro Occidente, 2022-2023



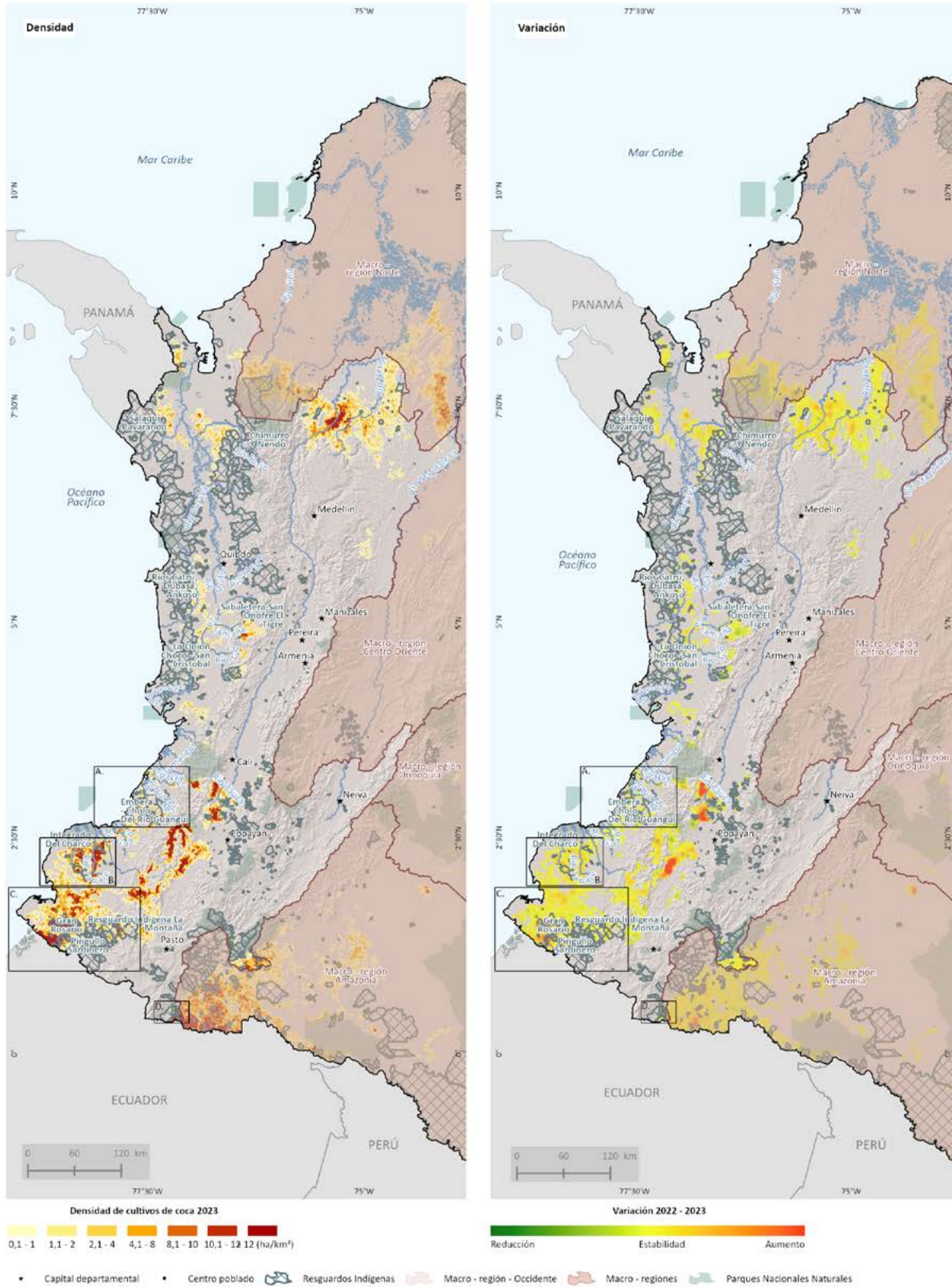
Dinámica del cultivo de coca en los Resguardos Indígenas afectados, macro-región Occidente 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

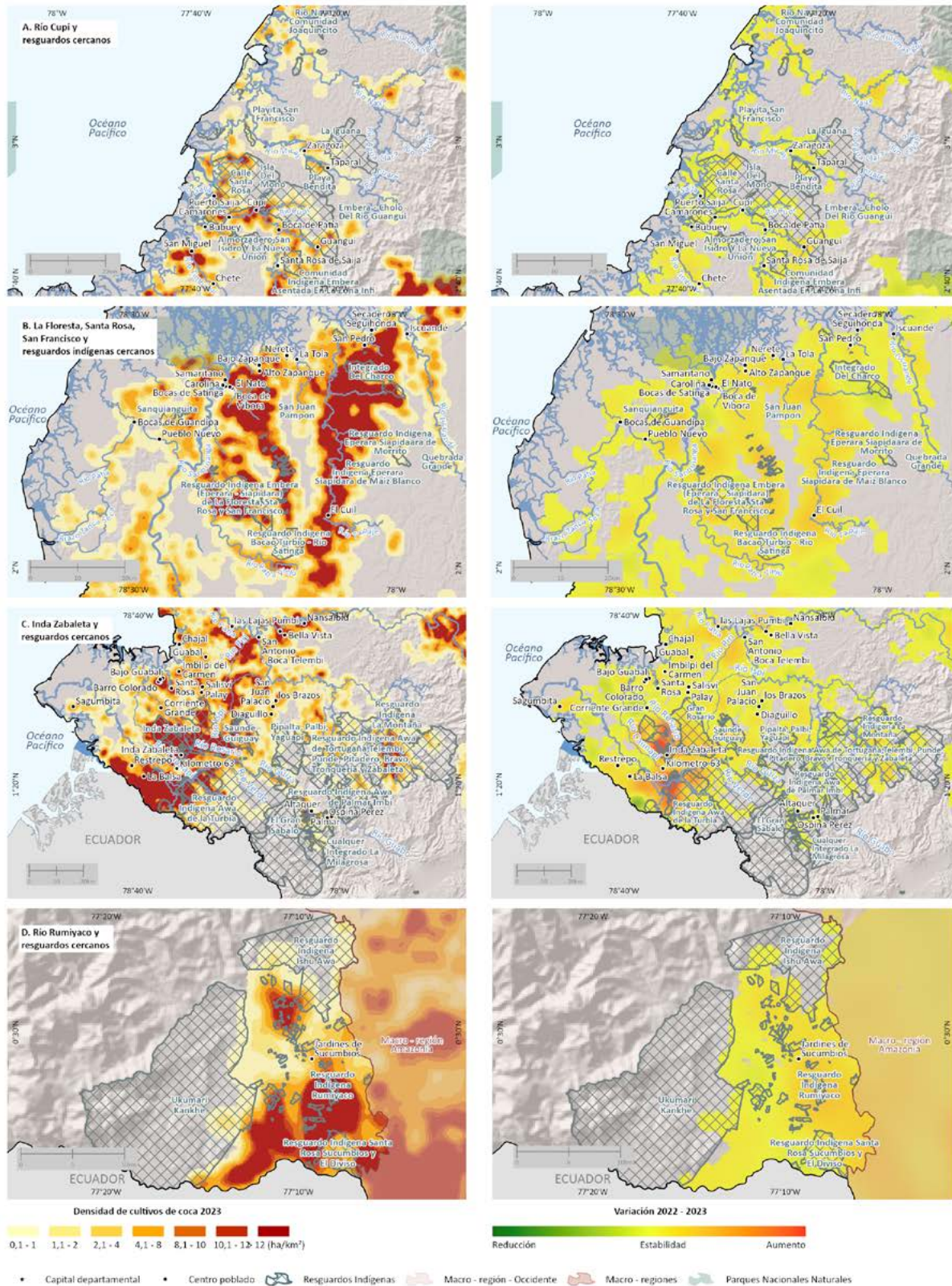
Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Resguardos Indígenas afectados, macro-región Occidente 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro-regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Área con mayor densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Resguardos Indígenas afectados, macro-región Occidente 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro-regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

A continuación, se realiza una descripción general de las zonas con mayor densidad de siembra en 2023.

Inda Zabaleta y resguardos cercanos

Los cultivos de coca alcanzaron las mayores densidades de siembra (hasta 65 ha/km²) por las quebradas Pilvicio y Sabaleta, en los resguardos Inda Zabaleta, y El Cedro, Las Peñas, La Brava, Pilví y La Pintada; más al sur, en el resguardo Chiringuito Mira, las densidades bordearon las 46 ha/km² entre la quebrada Nacera Pequeña y el río Mira. Estas zonas tuvieron un incremento en la densidad de siembra y hacen parte del enclave Frontera Tumaco.

En el resguardo Santa Rosita se presentó un fuerte incremento en la densidad de siembra con respecto a 2022, las densidades alcanzaron las 43 ha/km² en cercanías al río Guiza. Este resguardo se encuentra inmerso en el enclave Frontera Tumaco.

Adicionalmente, en el resguardo Gran Rosario, las mayores densidades alcanzaron las 40 ha/km² en la parte alta del río Rosario. Por su parte, en Kejuambi Feliciano, las densidades también bordearon las 40 ha/km² en inmediaciones de los ríos Mira y Guiza. Estas zonas presentan un incremento en la densidad de siembra en los años anteriores y hacen parte del enclave Frontera Tumaco.

En Piedra Sellada Quebrada Tronquería; Piguambi Palangala y Cuayquer del Alto Albi se presentaron densidades entre 20 y 30 ha/km² por los ríos Mira, Guiza, Nulpe y Quejuambi. En estas zonas se incrementó la densidad de siembra, con respecto a 2022.

Estos resguardos presentan características complejas para la intervención ya que hacen parte de un enclave productivo, que es un sitio caracterizado por la concentración y permanencia de los cultivos de coca, en donde hacen presencia diferentes actores de la cadena productiva, tales como grupos armados ilegales, narcotraficantes y productores. Adicionalmente, esta zona reporta contaminación por minas antipersona; los resguardos con mayor cantidad de eventos abiertos por MAP son la Comunidad Indígena El Sande, La Turbia, y Piedra Sellada Quebrada Tronquería⁹¹.

Por otra parte, en esta zona también se evidenció deforestación. El resguardo El Cedro, Las Peñas, La Brava, Pilví y La Pintada reportó 19 ha para el período 2022-2023; Gran Rosario, 71 ha; e, Inda Zabaleta, 8 ha⁹². Esto representa menos del 1 % del total deforestado en RI.

La Floresta, Santa Rosa y San Francisco, y resguardos cercanos

En los resguardos La Floresta, Santa Rosa y San Francisco se presentaron densidades de siembra de hasta 52 ha/km² por el río Sanquianga; en donde se incrementó en la densidad de siembra, con respecto a 2022. Estas mismas densidades se presentan en el resguardo Integrado El Charco las densidades bordearon las 45 ha/km² por la quebrada Taija, con una estabilidad en la densidad de siembra.

En el resguardo Bacao Turbio-Río Satinga, las densidades de siembra bordearon las 25 ha/km² por el río Satinga. Estas zonas presentaron un leve incremento en la densidad de siembra.

⁹¹ De acuerdo con la Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, en el resguardo Comunidad Indígena El Sande existen 37 eventos abiertos por MAP/MUSE; en La Turbia, 32; en Piedra Sellada Quebrada Tronquería, 36; en El Gran Sábalo, 13; en Chinguirito Mira, 16; en Kejuambi Feliciano, 15; en Gran Rosario, 7; en Inda Zabaleta, 5; y en Tortugana, Telembi, Punde, Pitadero, Bravo, Tronquería y Zabaleta, 15.

⁹² Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por resguardos indígenas. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

Los resguardos mencionados hacen parte del enclave El Charco-Olaya Herrera, lo cual genera algunos retos para la intervención, ya que se caracterizan por la presencia de todos los eslabones de la cadena productiva, en donde los cultivos tienden a estar más concentrados y productivos.

Por otra parte, en esta zona también se evidenció deforestación, el resguardo Bacao Turbio-Río Satinga reportó 1 ha para el período 2022-2023; y el Integrado El Charco, 8 ha⁹³. Esto representa menos del 1 % del total deforestado en RI.

Río Cupí y resguardos cercanos

A lo largo del río Saija, se evidenciaron núcleos de concentración de hasta 20 ha/km² en territorios de los resguardos Embera-Cholo del río Guangüi, y Calle Santa Rosa, en cercanías a los centros poblados Cupí y Camarones. Estos núcleos se conectan entre sí mediante focos de siembra de menores densidades y presentaron estabilidad en la densidad de siembra en los últimos años. En inmediaciones de estos resguardos, se encuentra el enclave Timbiquí-Saija identificado en 2021, lo que hace del territorio un escenario complejo que requiere intervenciones prioritarias.

Por otra parte, en esta zona también se evidenció deforestación; el resguardo Calle Santa Rosa reportó 4 ha para el período 2022-2023⁹⁴, lo cual no es representativo para el total deforestado en resguardos indígenas.

Río Rumiayaco y resguardos cercanos

A lo largo del río Rumiayaco, se evidenciaron núcleos de concentración de hasta 30 ha/km² en territorios del Resguardo Indígena Rumiayaco, en cercanías a la frontera con Ecuador en parte del enclave productivo Frontera Putumayo. Estos núcleos tendieron al incremento en la densidad de siembra con respecto a 2022. En este resguardo se deforestaron 2 ha para el período 2022-2023⁹⁵.



⁹³ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por resguardos indígenas. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

⁹⁴ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por resguardos indígenas. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

⁹⁵ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por resguardos indígenas. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

RESGUARDOS INDÍGENAS REGIÓN MACRO AMAZONÍA

CULTIVOS DE COCA 2023

Los resguardos indígenas ubicados en la región Macro Amazonía concentran el 20 % de la coca en estos territorios. Es la segunda macro-región con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial.

5.211 hectáreas
 20 % del total en resguardos
 2,1 % del total nacional

1 %
 reducción
 con
 respecto al
 2022

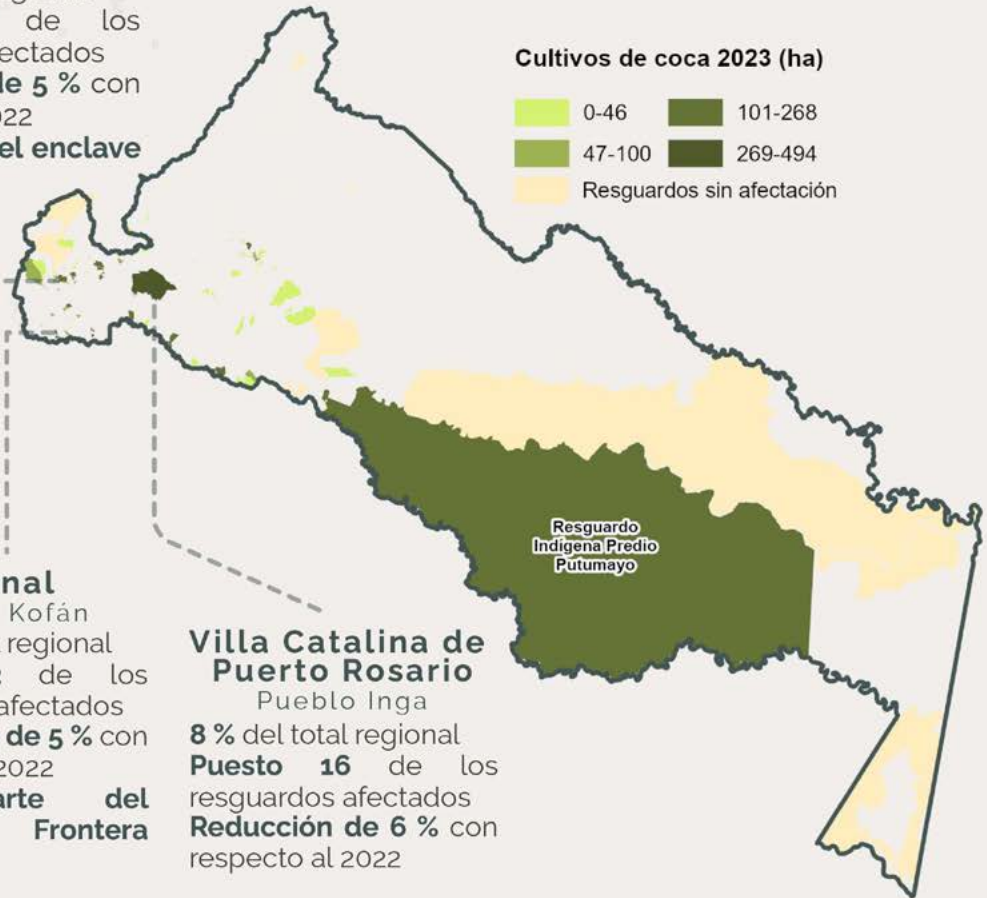
Pueblos más afectados

36 %
Awá
14 %
Inga
14 %
Kofán
36 %
Otros

San Andrés-Las Vegas-Villa Unión
 Pueblo Awá
 7 % del total regional
Puesto 20 de los resguardos afectados
Incremento de 5 % con respecto al 2022
Hace parte del enclave Orito-Vides

Yarinal
 Pueblo Kofán
 9 % del total regional
Puesto 12 de los resguardos afectados
Incremento de 5 % con respecto al 2022
Hace parte del enclave Frontera Putumayo

Villa Catalina de Puerto Rosario
 Pueblo Inga
 8 % del total regional
Puesto 16 de los resguardos afectados
Reducción de 6 % con respecto al 2022



Macro Amazonía

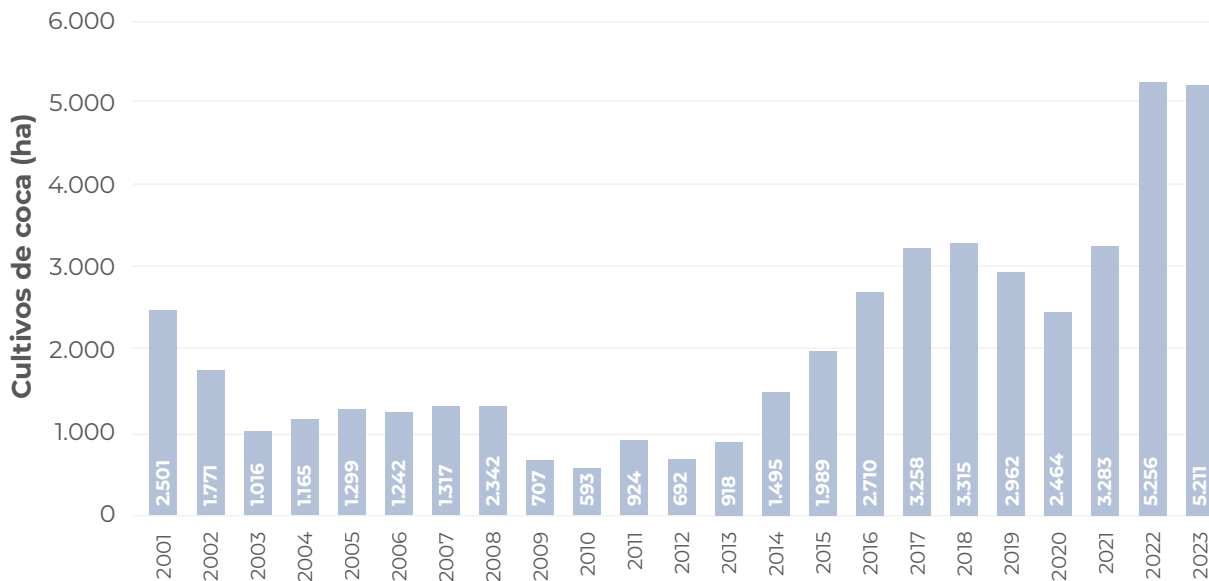
De los 150 resguardos de Macro Amazonía, 110 han tenido cultivos de coca en algún momento de la serie histórica y 22 han reportado coca permanentemente. Después de la Occidental, es la macrorregión con más resguardos con coca desde que inició el monitoreo.

Los resguardos Nasa We' Sx Kiwe La Gaitana, Sibundoy, La Libertad 2, Villa Maria de Anamu y El Águila solamente reportaron coca en un año. Por otra parte, los resguardos Aguas Negras, Comunidad Huitoto de Coropoya, Resguardo Indígena Coreguaje de La Teofila, Getucha, El Guayabal y El Cedrito que no tuvieron coca en los últimos años, reincidieron en estos cultivos en 2023, aunque con áreas inferiores a 10 ha.

En 2023, aproximadamente 12 pueblos indígenas presentaron coca en la macrorregión. El pueblo con mayor cantidad de cultivos de coca fue el Awá, con 14 RI y el 35 % de la coca de la macrorregión; seguido por el Kofán y el Inga, con cinco y 11 RI, respectivamente y 14 % de la coca cada uno; finalmente, el Nasa, con 11 RI y el 12 % de la coca de la macrorregión⁹⁶.

Al revisar la serie histórica de cultivos de coca⁹⁷, en 2013 inició una tendencia al incremento que tuvo un pico en 2018, con 3.315 ha. De 2019 a 2020, el comportamiento cambió hacia la reducción y, desde 2021, el área con coca se volvió a incrementar; en 2022 alcanzó el máximo valor de la serie histórica (5.256 ha) cifra que se estabilizó en 2023.

Figura 95. Serie histórica de cultivos de coca en la región Macro Amazonía, 2001-2023



⁹⁶ Durante el 2020, UNODC en convenio con el Ministerio de Justicia y del Derecho, y con el apoyo de la Fundación Suma Kausai, realizaron un estudio para el diseño participativo de estrategias de acción sobre el problema de las drogas con el pueblo inga, en el que participaron cinco resguardos, entre ellos, Villa Catalina de Puerto Rosario. Dicho estudio, se puede consultar en https://biesimci.org/fileadmin/2021/documentos/et/libro_inga_azul.pdf

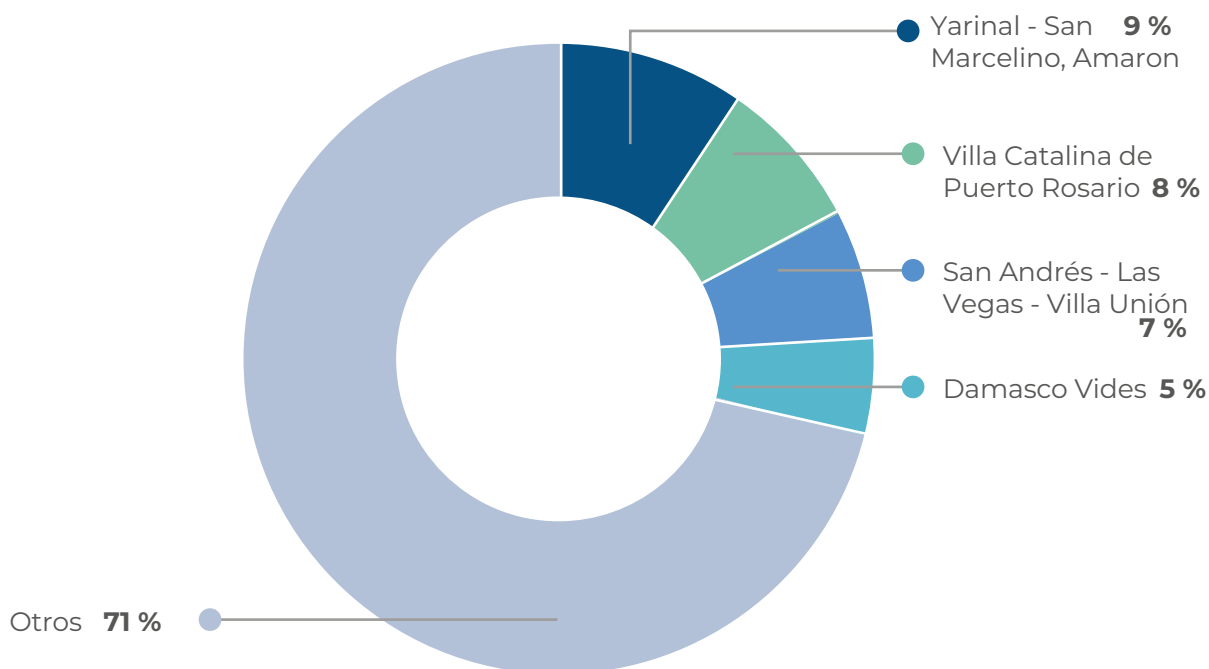
⁹⁷ La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentren las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

De las 5.211 ha registradas en 2023, el 9 % se concentró en el resguardo Yarinal-San Marcelino, Amaron; seguido por Villa Catalina de Puerto Rosario, con el 8 %; San Andrés-Las Vegas-Villa Unión, con el 7 %; y, Damasco Vides, con el 5 %. El 71 % restante se distribuyó en 70 resguardos. En esta macrorregión, 21 resguardos registraron menos de 10 ha.

En este período, 74 resguardos reportaron coca, seis más que el año anterior. Para este año, el incremento más representativo se presentó en Yarinal-San Marcelino, Amaron con 24 ha más que en 2022 y la reducción más grande fue en Buenavista con 48 ha menos.

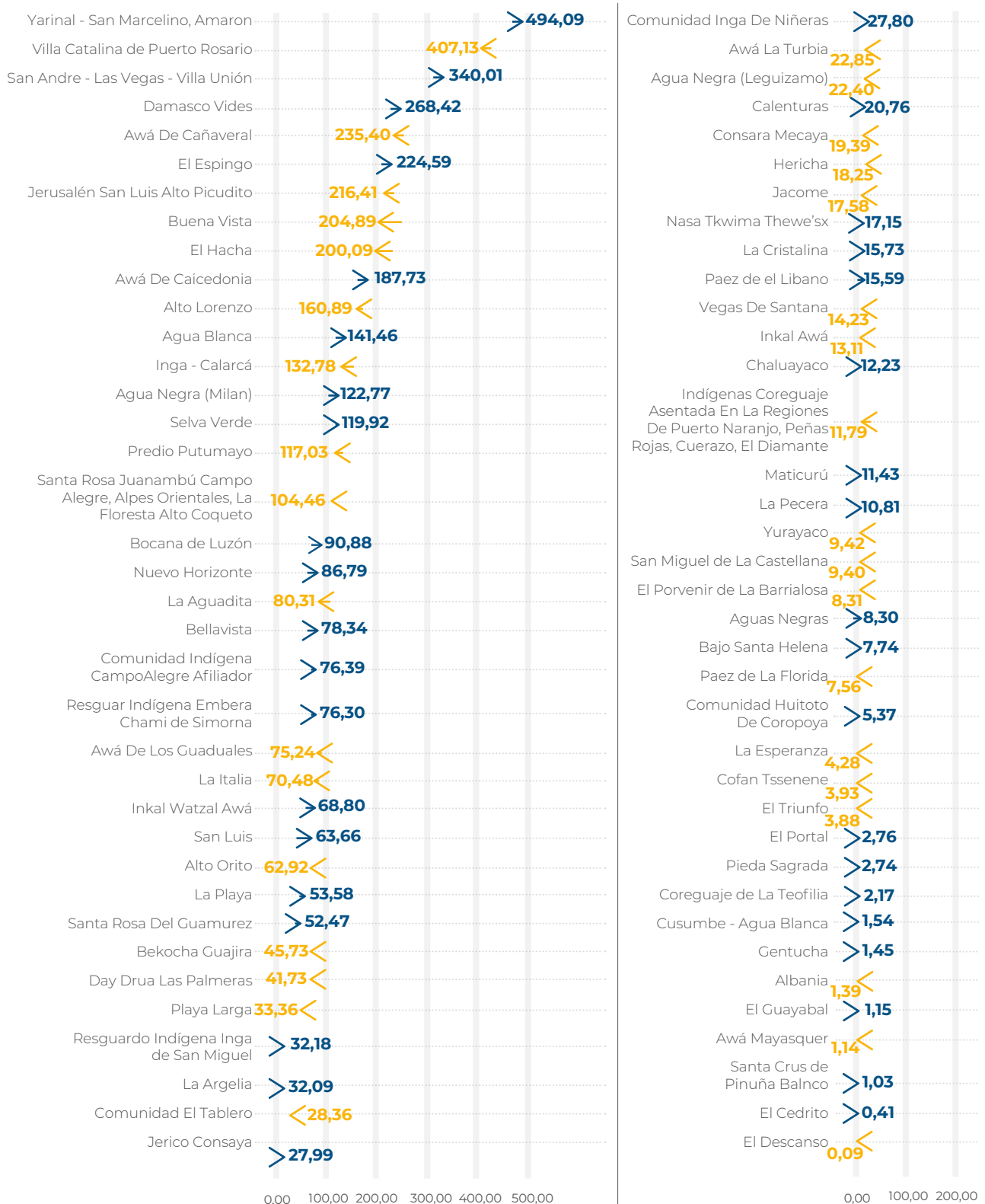
En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en la macrorregión se registró un promedio de 1,40 ha; valor que se encuentra por encima del promedio en RI (1,34 ha) y del promedio nacional (1,12 ha). Los resguardos de esta macrorregión registraron uno de los tamaños de polígono más grandes identificados en esta zona de manejo. Este tamaño disminuyó 0,04 ha con respecto a 2022. Los polígonos más grandes se registraron en los resguardos La Paya (3,18 ha), y Awá de los Guaduales (2,85 ha).

Figura 96. Porcentaje de participación por resguardos indígenas respecto al total de la macrorregión.



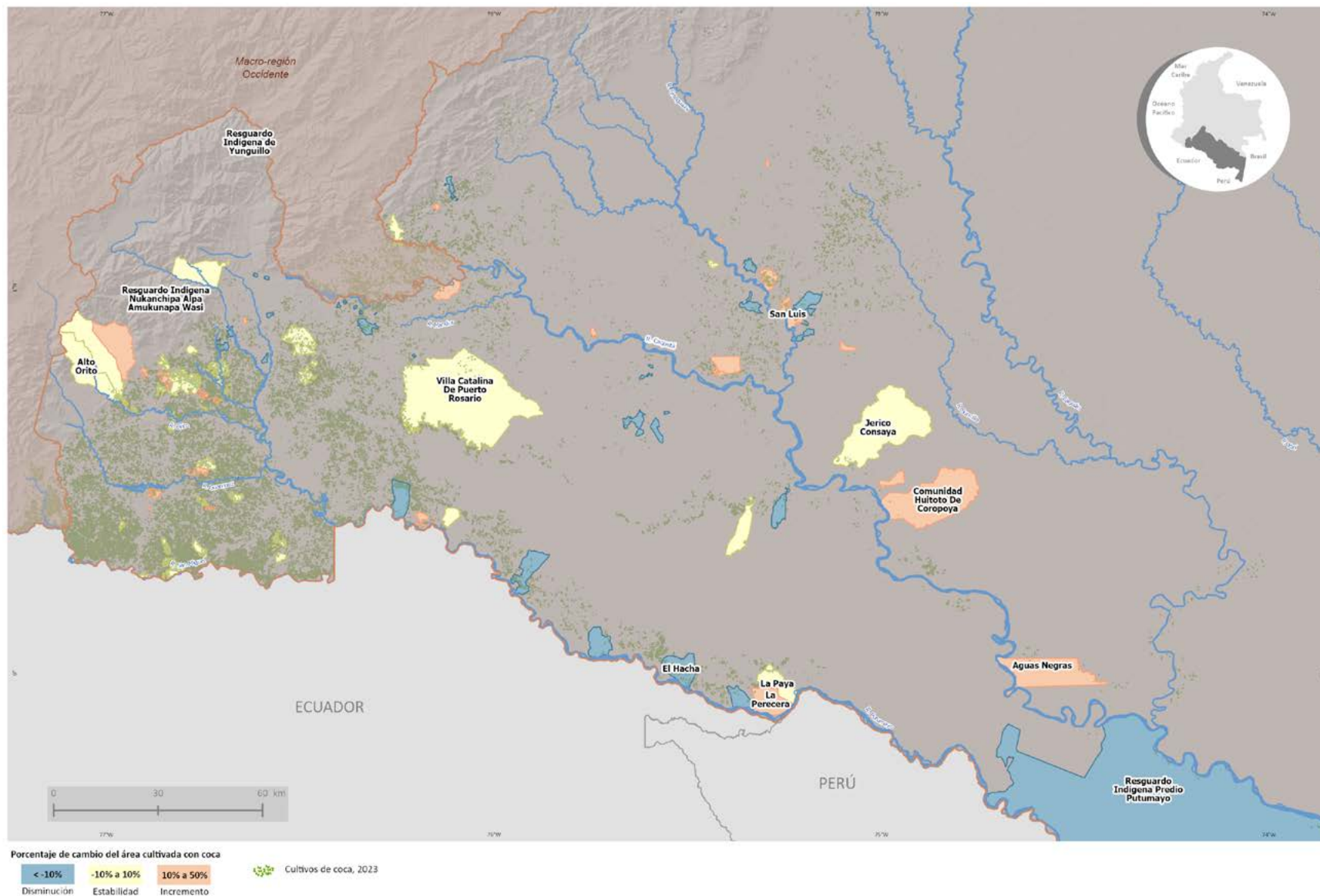
Las mayores densidades de siembra se presentaron en el departamento del Putumayo, en inmediaciones de los ríos San Juan y Vides, en los resguardos Damasco Vides y San Andrés-Las Vegas-Villa Unión, en cercanías al centro poblado Las Vegas, en donde se alcanzaron las 41 ha/km².

Figura 97. Área con coca por resguardos indígenas en la región Macro Amazonía, 2022-2023



 Aumento en hectáreas de cultivos coca, respecto al 2022
 Disminución en hectáreas de cultivos coca, respecto al 2022

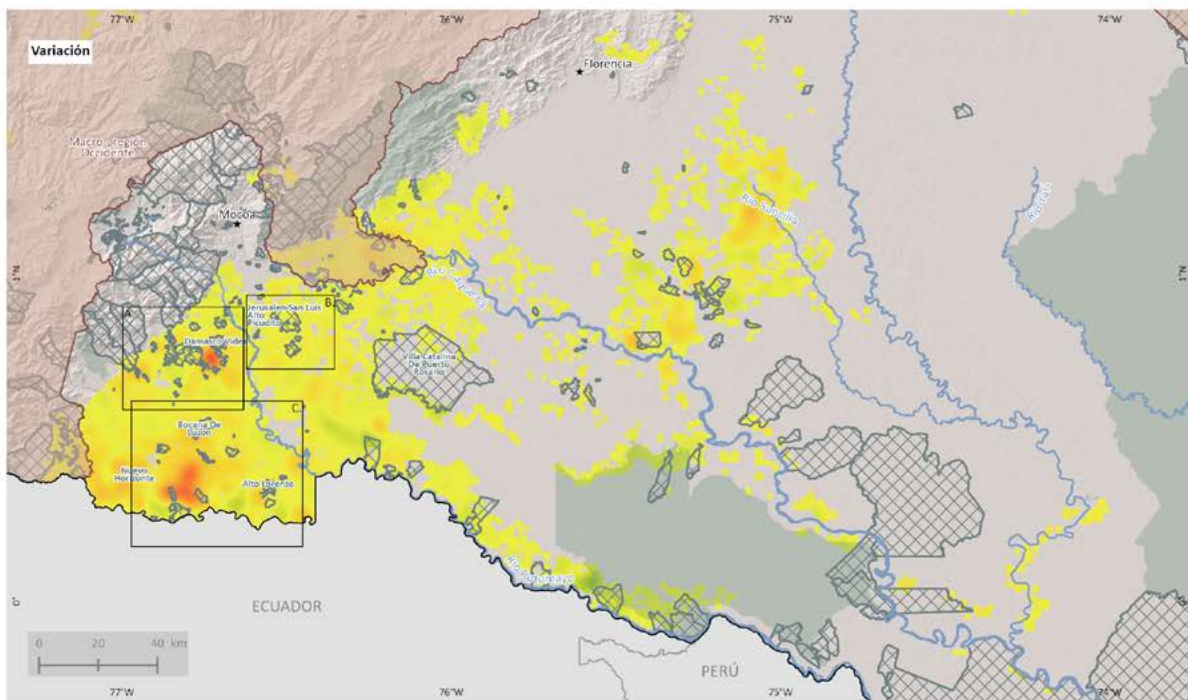
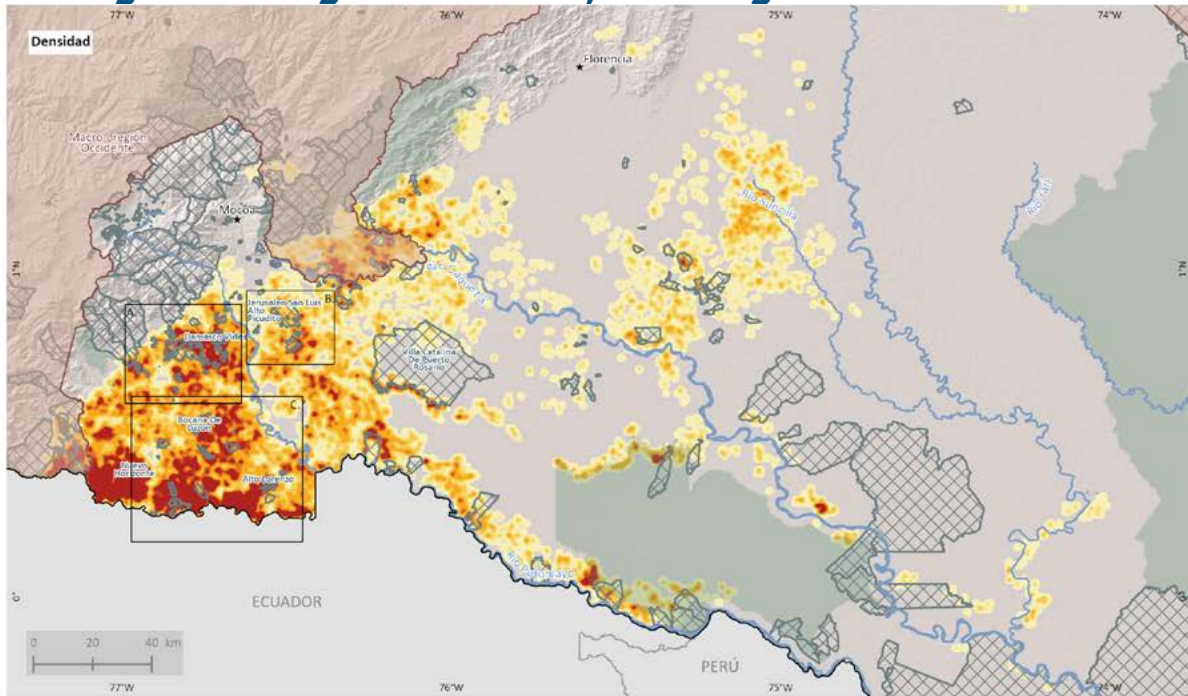
Dinámica del cultivo de coca en los Resguardos Indígenas afectados, macro-región Amazonía 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Resguardos Indígenas afectados, macro-región Amazonía 2022-2023

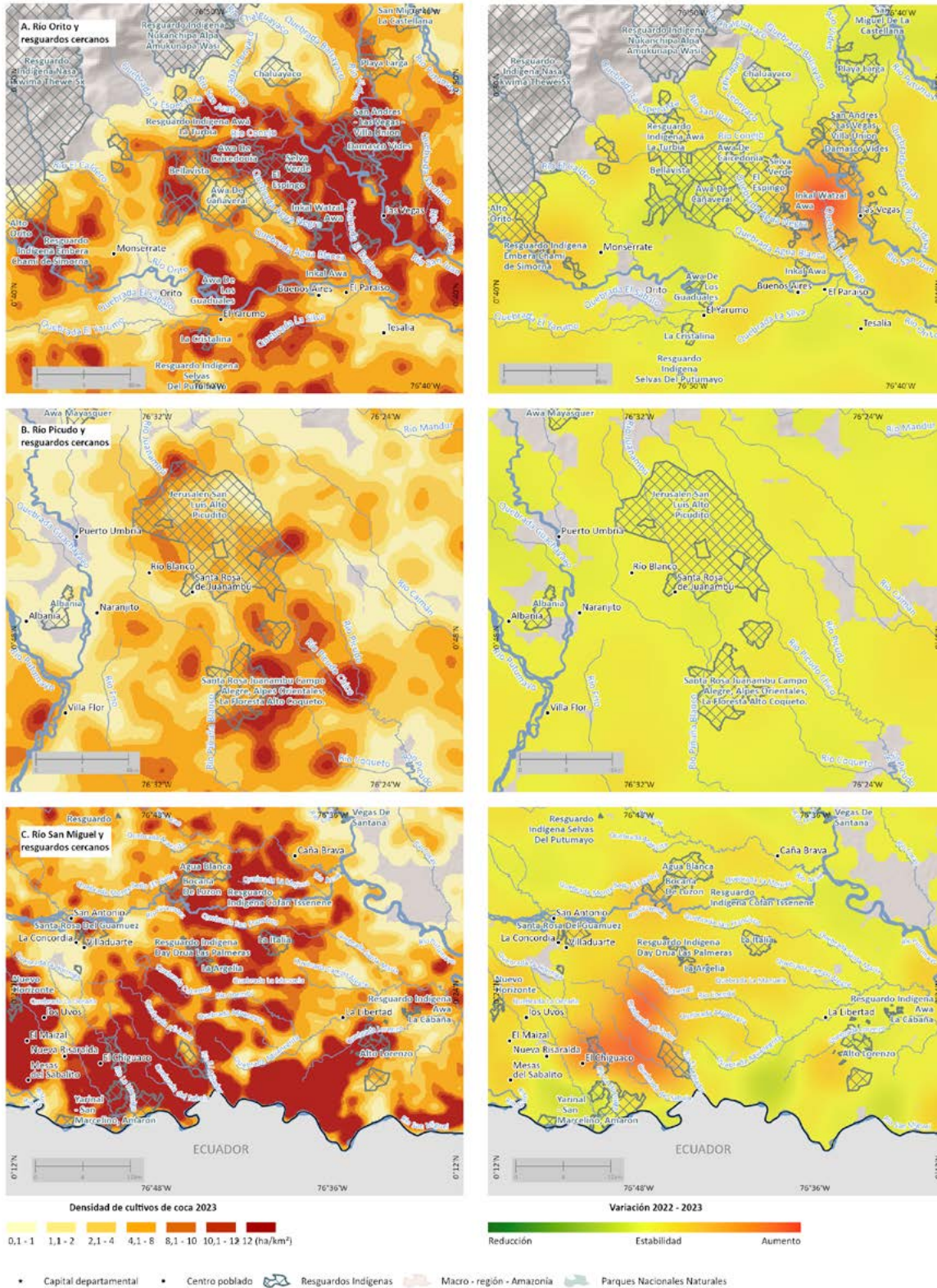


• Capital departamental • Centro poblado Resguardos indígenas Macro-región - Amazonía Macro-regiones Parques Nacionales Naturales

Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro-regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Área con mayor densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Resguardos Indígenas afectados, macro-región Amazonía 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

A continuación, se realiza una descripción general de las zonas con mayor densidad de siembra en 2023.

Es importante mencionar que las zonas descritas a continuación presentan particularidades complejas para la intervención, al hacer parte de algún enclave productivo, que es un sitio caracterizado por la concentración y permanencia de los cultivos de coca, en donde hacen presencia diferentes actores de la cadena productiva, tales como grupos armados ilegales, narcotraficantes y productores.

Río San Miguel y resguardos cercanos

Las mayores densidades de siembra se presentaron al sur, cerca de la frontera con Ecuador, en cercanías de las quebradas Zancudo, La Guinea y del Sábalo hacia su desembocadura en el río San Miguel, atravesando el resguardo Yarinal-San Marcelino, Amaron, en cercanías al centro poblado El Chiguaco, en donde se alcanza las 35 ha/km².

En el resguardo Nuevo Horizonte se presentaron densidades de entre las y 30 ha/km², por las quebradas La Dorada, El Sábalo y La Cristalina, en cercanías a los centros poblados San Andrés y Agua Blanca.

En el resguardo Alto Lorenzo, las densidades de siembra alcanzaron las 21 ha/km² por las quebradas Lorenzo y Caño Rico.

Estas zonas presentaron incremento en la densidad de siembra en los años anteriores y hacen parte del enclave Frontera Putumayo.

Río Orito y resguardos cercanos

Las mayores densidades de siembra se presentaron por los ríos San Juan y Vides, así como la quebrada Balsayaco, en los resguardos Damasco Vides y San Andrés-Las Vegas-Villa Unión con densidades de siembra de hasta 40 ha/km².

En los resguardos Awá de los Guadales y Selva Verde, las densidades de siembra fueron de máximo 30 ha/km². En los resguardos Awá de Caicedonia, Awá de Cañaverál, El Espingo e Inkal Watzal Awá, por las quebradas El Espingo y Agua Negra, se presentaron densidades de hasta 25 ha/km². Estas zonas presentaron incremento en la densidad de siembra respecto a los años anteriores y hacen parte del enclave Orito-Vides⁹⁸.

Otros resguardos cercanos con altas densidades son Embera Chami de Simorna sobre el río Blanco, y Alto Orito por el río Orito en los que se alcanzaron densidades de 25 ha/km². Este núcleo se conecta mediante zonas de menores densidades por el río Orito con el enclave Orito-Vides y presentó incremento en la densidad de siembra respecto a los años anteriores.

Por otra parte, en esta zona también se evidencia deforestación, el resguardo San Andrés-Las Vegas-Villa Unión reportó 5 ha para el periodo 2022-2023; El Espingo, 8 ha; Awa de Caicedonia, 3 ha; Inkal Watzal Awá, 1 ha; y Damasco Vides, 1 ha⁹⁹; lo que no es representativo para el total deforestado en resguardos indígenas.

⁹⁸ Durante el 2020, UNODC, en convenio con el Ministerio de Justicia y del Derecho, y con el apoyo de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo – ACIPAP INKAL AWÁ, realizaron un estudio para el diseño participativo de estrategias de acción sobre el problema de las drogas con el pueblo awá en el cabildo La Cristalina II y en los resguardos Caicedonia y Damasco Vides. Este puede consultarse en https://biesimci.org/fileadmin/2021/documentos/et/libro_awa.pdf

⁹⁹ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por resguardos indígenas. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

Resguardo Nukak Maku

246

Río Picudo y resguardos cercanos

Las mayores densidades de siembra se presentaron en el resguardo Jerusalén San Luis Alto Picudito con valores cercanos a las 12 ha/km², cerca de los ríos Piñuña Blanco, Juanambú y Picudo Chico; y el centro poblado río Blanco, zona con estabilidad en la densidad de siembra.

En el resguardo Santa Rosa Juanambú Campo Alegre, Alpes Orientales, La Floresta

Alto Coqueto las densidades de siembra bordearon las 10 ha/km², en inmediaciones de los ríos Piñuña Blanco y Picudo Chico.

Por otra parte, en esta zona también se evidencia deforestación, el resguardo Jerusalén San Luis Alto Picudito reportó 7 ha para el periodo 2022-2023; y Santa Rosa Juanambú Campo Alegre, Alpes Orientales, La Floresta Alto Coqueto, 6 ha¹⁰⁰, lo que no es representativo para el total deforestado en resguardos indígenas.

100 Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por resguardos indígenas. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

RESGUARDOS INDÍGENAS REGIÓN MACRO ORINOQUÍA

CULTIVOS DE COCA 2023

Los resguardos indígenas ubicados en la región Macro Orinoquía concentran el 7 % de la coca en estos territorios. Es la tercera macro-región con mayor territorio afectado en esta categoría de manejo especial.

1.964 hectáreas
7 % del total en resguardos
0,8 % del total nacional

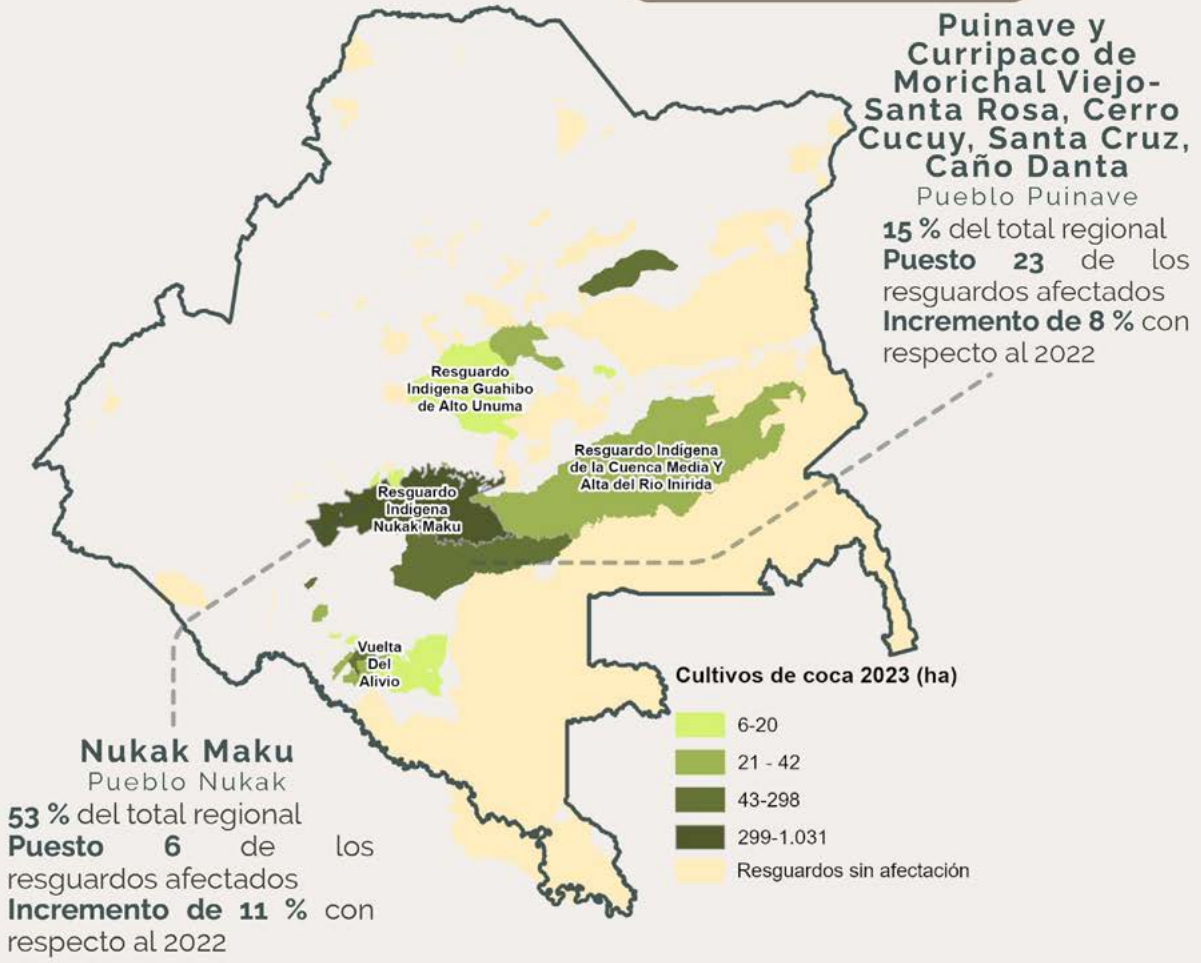
8 %
incremento con respecto al 2022

Pueblos más afectados

52 % Nukak

15 % Puinave

33 % Otros



Macro Orinoquía

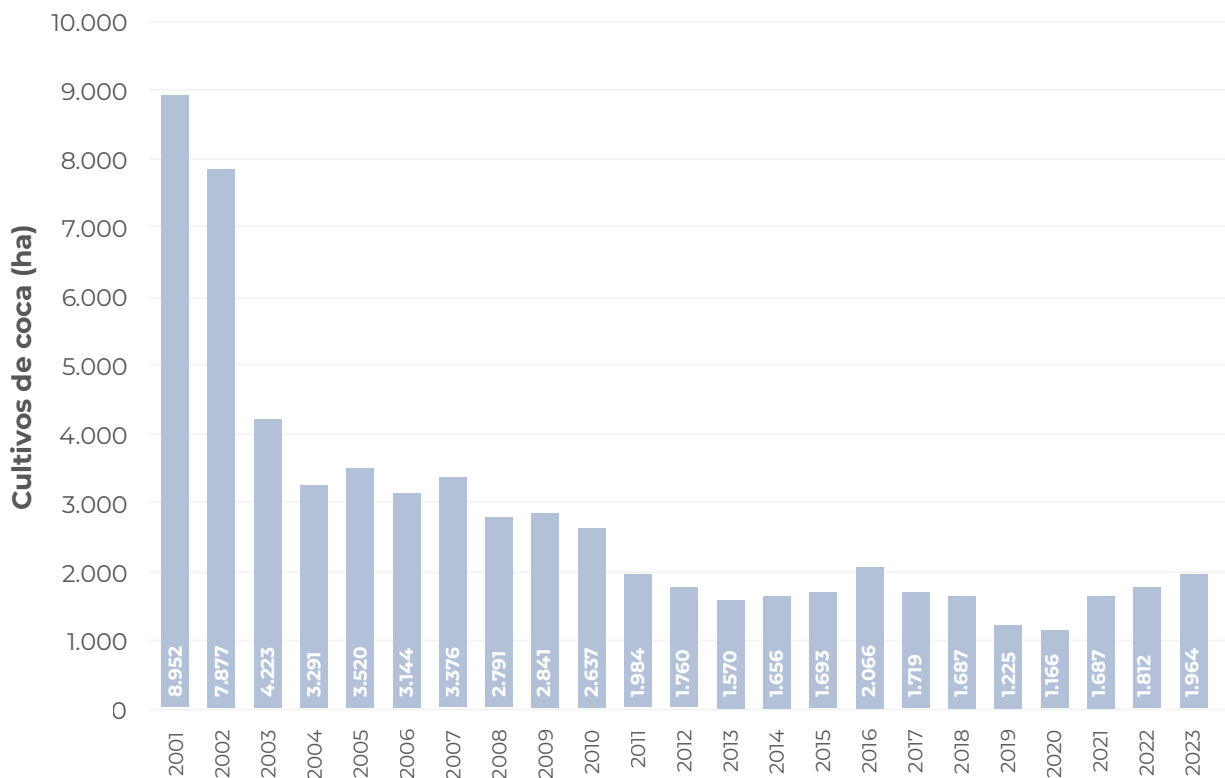
De los 148 resguardos de Macro Orinoquía, 94 han tenido cultivos coca en algún momento de la serie histórica y 16 han reportado coca permanentemente. Es la tercera región con más resguardos con coca desde que inició el monitoreo.

Los resguardos Bajo Río Guainía y Río Negro; El Refugio; Cachivera de Nare; Caño Claro; Venezuela O Panure y Chololobo Matatu solamente reportaron coca en un año. Por su parte, los resguardos Selva de Matabén y Nacuanedorro Tuparro completaron tres años consecutivos sin cultivos de coca. El resguardo Flores Sombrero que no reportaba coca desde 2018, reincidió con 10 ha.

En 2023, aproximadamente 13 pueblos indígenas presentaron coca en la macrorregión. El pueblo con mayor cantidad de cultivos de coca fue el Nukak con un RI y el 52 % de la coca de la macrorregión; seguido por el Pui-nave con un RI y el 15 % de la coca.

Al revisar la serie histórica de cultivos de coca¹⁰¹, el máximo histórico se presentó en 2001, con 8.952 ha. A partir de 2002, inició una tendencia a la reducción que alcanzó el valor mínimo en 2013, con 1.570 ha. Los últimos años se presenta una dinámica de estabilidad, con reducciones en 2019 y 2020. Para 2023, el área con coca se incrementó un 8 %, al pasar de 1.812 ha a 1.964 ha.

Figura 98. Serie histórica de cultivos de coca en la región Macro Orinoquía, 2001–2023

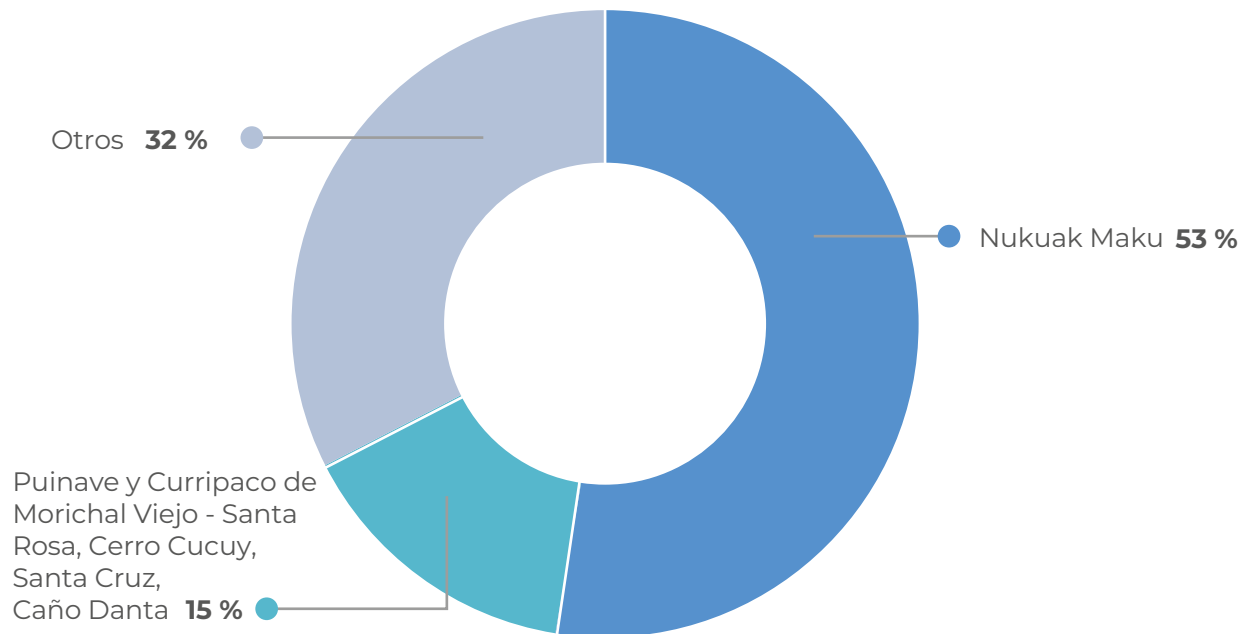


101 La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentran las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

De las 1.964 ha registradas en 2023, el 53 % se concentró en el resguardo Nukak-Maku; seguido por Puinave y Curripaco de Morichal Viejo-Santa Rosa, Cerro Cucuy, Santa Cruz, Caño Danta, con el 15%. El 32 % restante se distribuyó en 17 resguardos. En esta macroregión, tres resguardos tuvieron menos de 10 ha (Puerto Viejo y Puerto Esperanza; Tucán de Caño Giriza y Puerto La Palma; y Barranco Ceiba y Laguna Araguato).

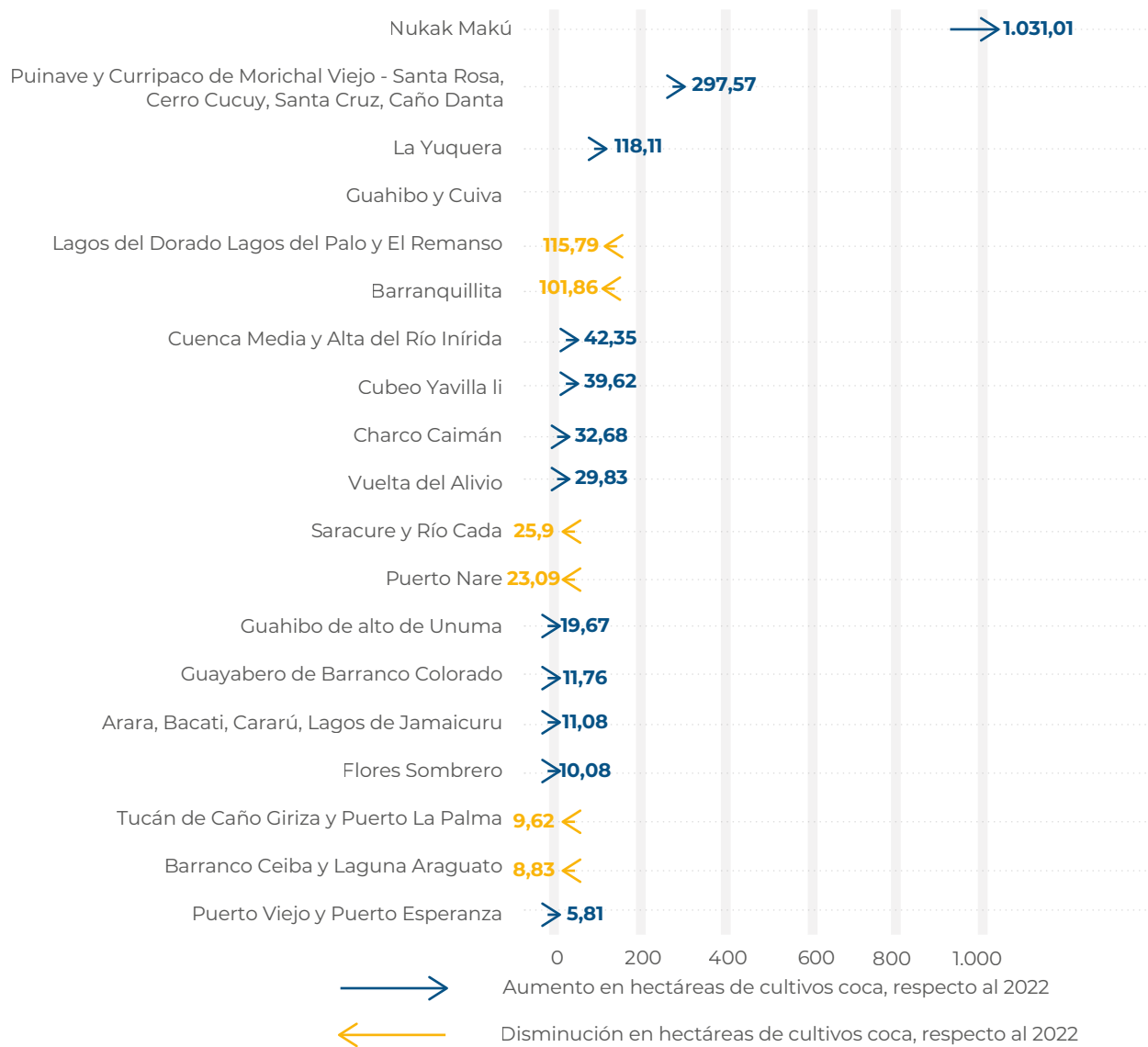
En este período, 19 resguardos reportaron coca, uno más que el año anterior. De estos, 13 registraron incremento en las hectáreas sembradas. Los seis que presentaron disminución fueron Guahibo y Cuiva; Lagos del Dorado Lagos del Palo y El Remanso; Saracure y Río Cada; Puerto Nare; Tucán de Caño Giriza y Puerto La Palma; y Barranco Ceiba y Laguna Araguato.

Figura 99. Porcentaje de participación por resguardos indígenas respecto al total de la macroregión



En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en la macroregión se registró un promedio de 1,22 ha; valor que se encuentra por debajo del promedio en RI (1,34 ha) y por encima del promedio nacional (1,12 ha). Este tamaño aumentó levemente respecto a 2022. Los polígonos más grandes se presentaron en el resguardo Flores Sombrero, con 3,46 ha, que ocupó el segundo puesto de los polígonos más grandes identificados en resguardos.

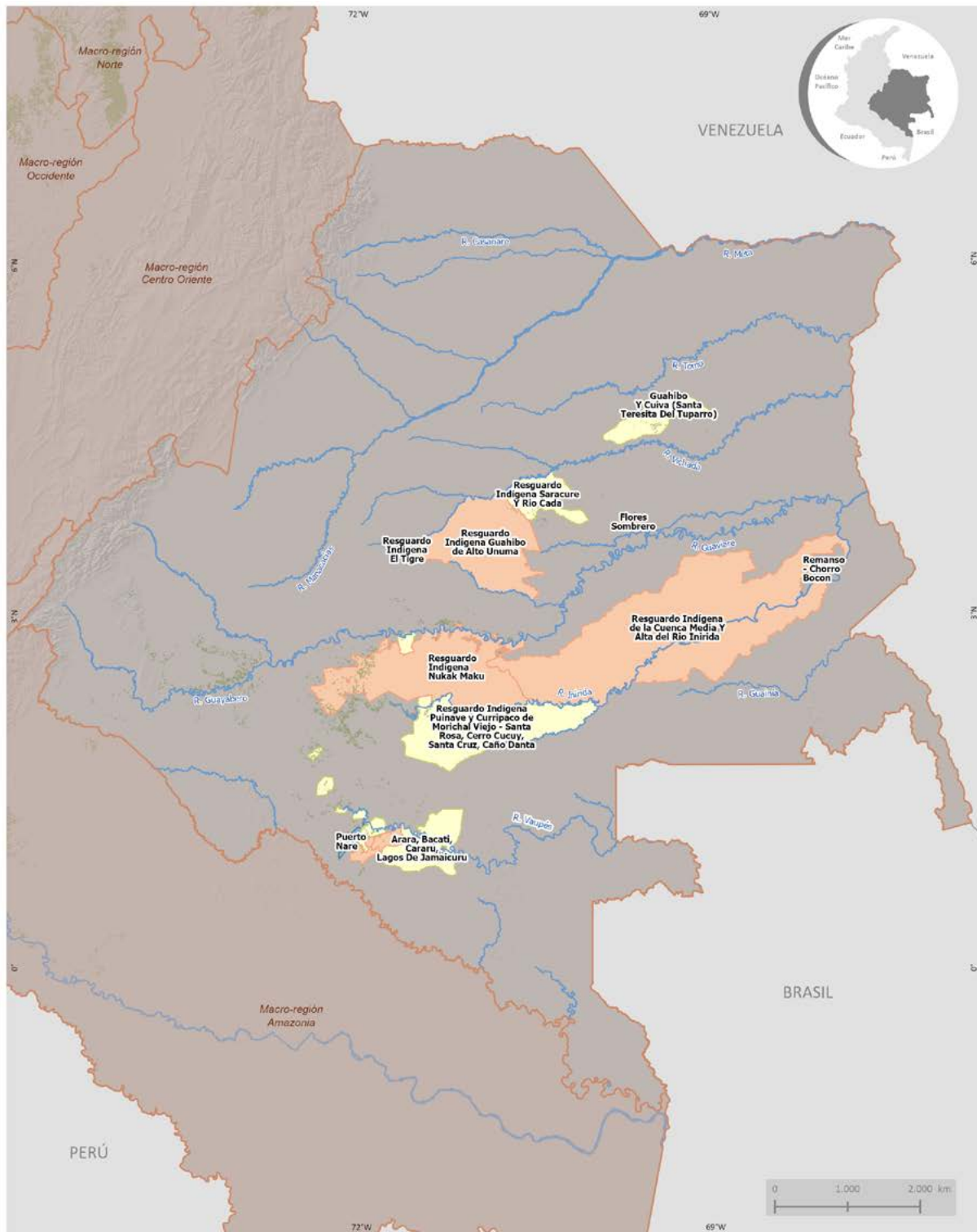


Figura 100. Área con coca por resguardos indígenas en la región Macro Orinoquía, 2022-2023

Creado con datawrapper

La dinámica de cultivos de coca en esta macrorregión presenta algunas ventajas para la intervención, como el bajo número de resguardos con coca y la localización respecto de los enclaves productivos o núcleos de concentración. Las mayores densidades de siembra se presentaron en el extremo noroccidental del resguardo Puinave y Curripaco de Morichal Viejo-Santa Rosa, Cerro Cucuy, Santa Cruz, Caño Danta, y bordearon las 13 ha/km².

Dinámica del cultivo de coca en los Resguardos Indígenas afectados, macro-región Orinoquía 2022-2023

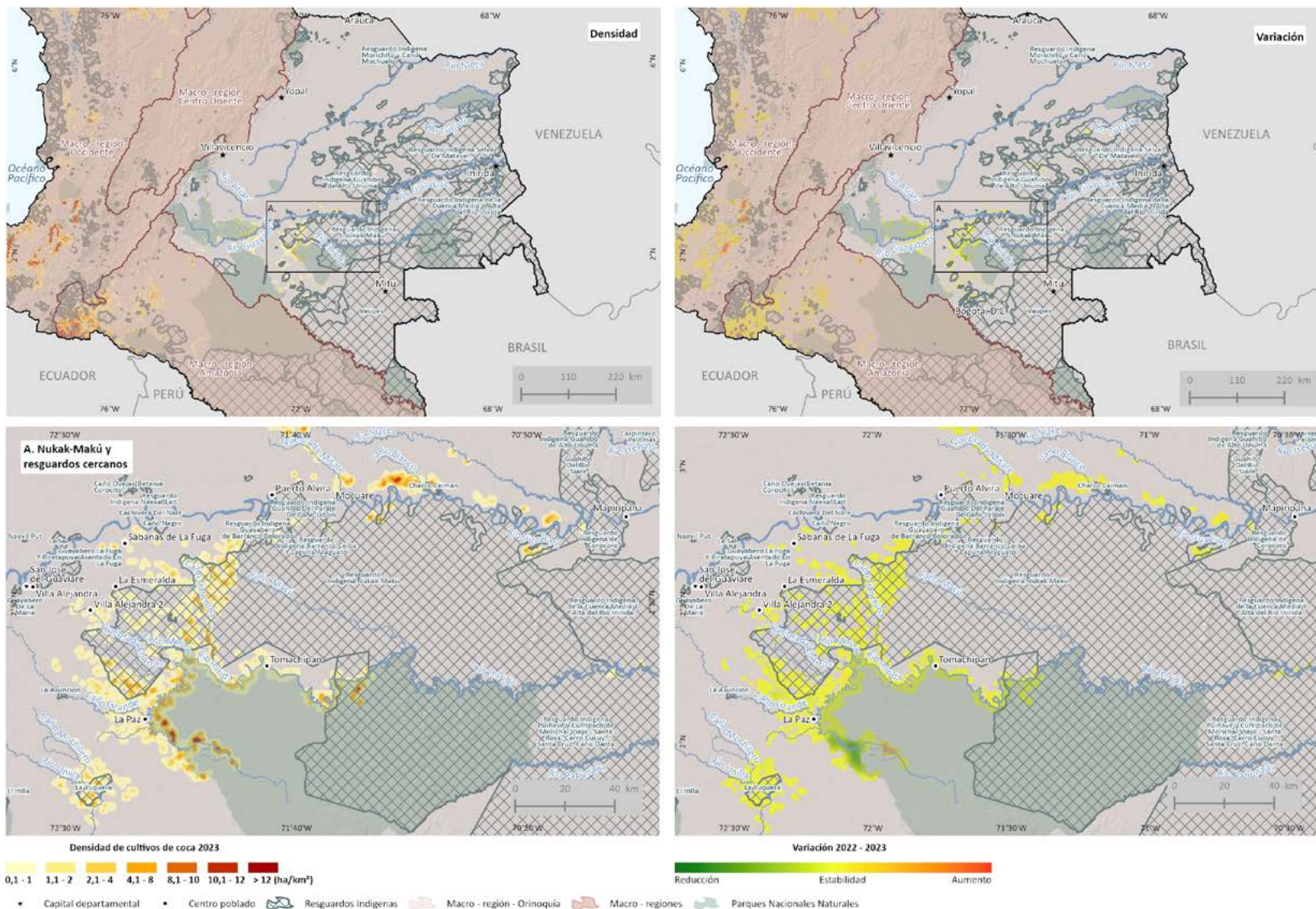


Porcentaje de cambio del área cultivada con coca
 <-10% Disminución -10% a 10% Estabilidad 10% a 50% Incremento Cultivos de coca, 2023

Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Resguardos Indígenas afectados, macro-región Orinoquía 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Resguardo Catalaura

A continuación, se realiza una descripción general de las zonas con mayor densidad de siembra en 2023.

Nukak-Makú y resguardos cercanos

Las mayores densidades de siembra se presentaron en el resguardo Puinave y Curripaco de Morichal Viejo-Santa Rosa, Cerro Cucuy, Santa Cruz, Caño Danta, particularmente en su extremo noroccidental en cercanías del río Inírida y el caño Kiniquiarí donde alcanzaron las 13 ha/km² con estabilidad respecto a 2022.

Por su parte, en el resguardo Nukak-Makú, en una zona comprendida entre los caños Macú y Canchina, se presentaron densidades de entre cinco y siete ha/km², que permanecieron estables con respecto a 2022.

Es importante mencionar que esta zona presenta contaminación por minas antipersona. En el resguardo Nukak-Maku se reportaron 24 eventos abiertos por MAP; en Barranco Ceiba y Laguna Araguato, 9; y en Puinave y Curripaco de Morichal Viejo-Santa Rosa, Cerro Cucuy, Santa Cruz, Caño Danta, 6102. Adicionalmente, de acuerdo con los reportes de deforestación del IDEAM, el resguardo Nukak-Makú reportó 1.408 ha para el período 2022-2023 (es el resguardo con mayor deforestación); Alto Unuma, 316 ha; y Morichal Viejo-Santa Rosa, Cerro Cucuy y otros, 76 ha¹⁰³. Esto representa aproximadamente el 15 % del total deforestado en RI.

102 Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024.

103 Cambio en la superficie cubierta por Bosque Natural (ha). Reporte por Resguardos Indígenas. Periodo 2022-2023 suministrado por el IDEAM.

RESGUARDOS INDÍGENAS REGIÓN MACRO CENTRO ORIENTE

CULTIVOS DE COCA 2023

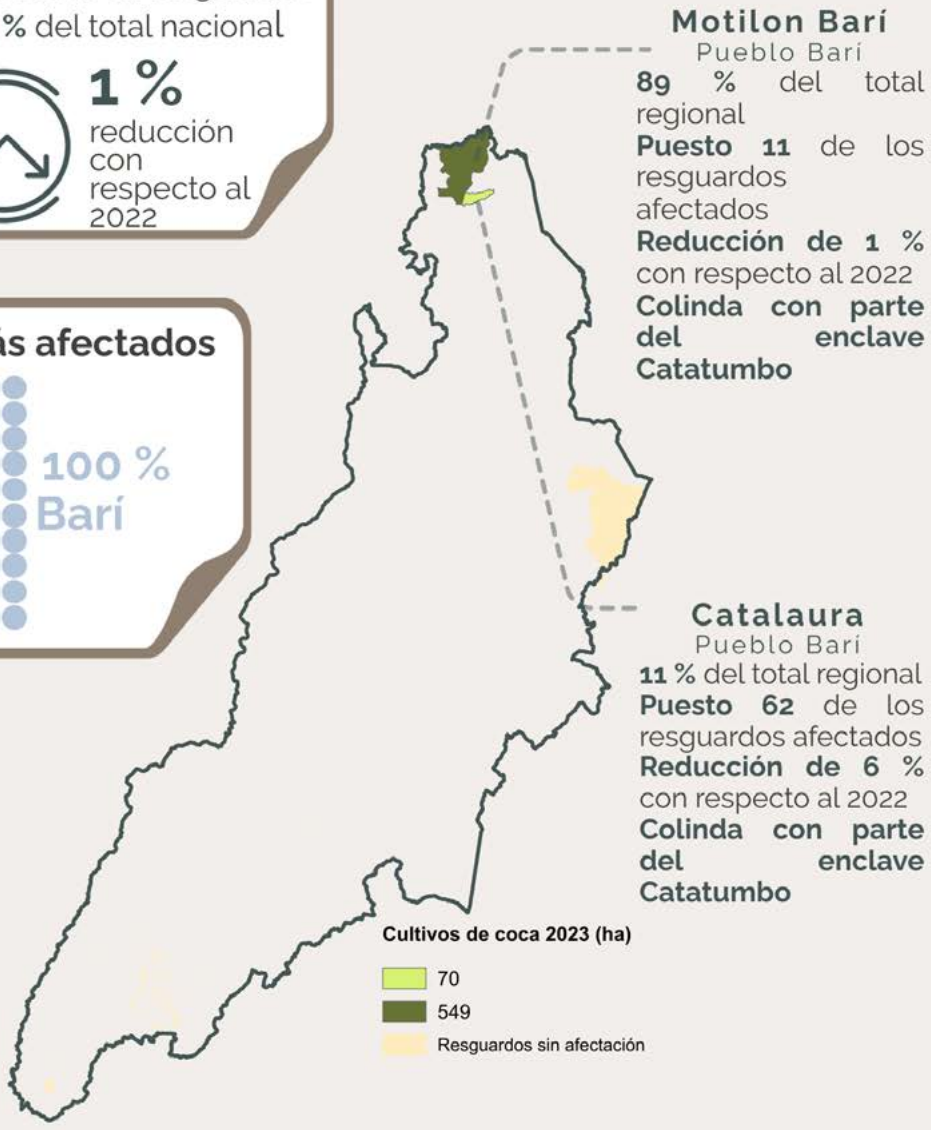
Los resguardos indígenas ubicados en la región Macro Centro Oriente concentran el **2 %** de la coca en estos territorios. Es la macro-región con menor territorio afectado en esta categoría de manejo especial.

619 hectáreas
 2 % del total en resguardos
 0,2 % del total nacional

1 %
 reducción con respecto al 2022

Pueblos más afectados

100 %
 Bari



Macro Centro Oriente

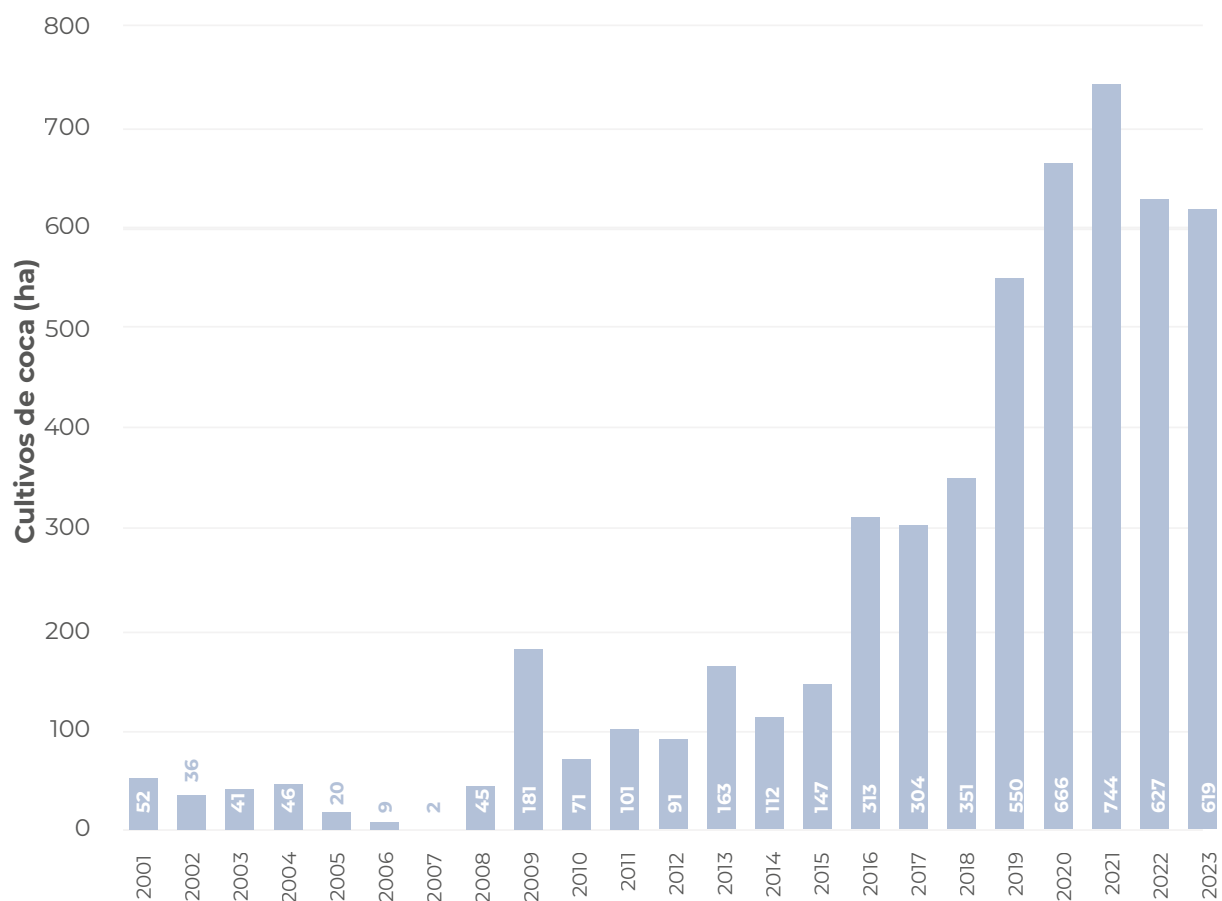
De los 105 resguardos de Macro Centro Oriente, tres han tenido cultivos de coca en algún momento de la serie histórica y dos han reportado coca permanentemente. Es una de las macrorregiones con menos resguardos con estos cultivos, desde que inició el monitoreo.

El resguardo Unido U´Wa Cubara de Tunebo no reporta cultivos de coca desde 2015.

En 2023, el único pueblo con cultivos de coca fue el Barí, con dos RI y el 100 % de la coca de la macrorregión.

Al revisar la serie histórica de cultivos de coca¹⁰⁴, a partir de 2010 inició una tendencia al incremento alcanzó el máximo valor de la serie en 2021 con 744 ha. En 2022 y 2023 se redujeron levemente los cultivos.

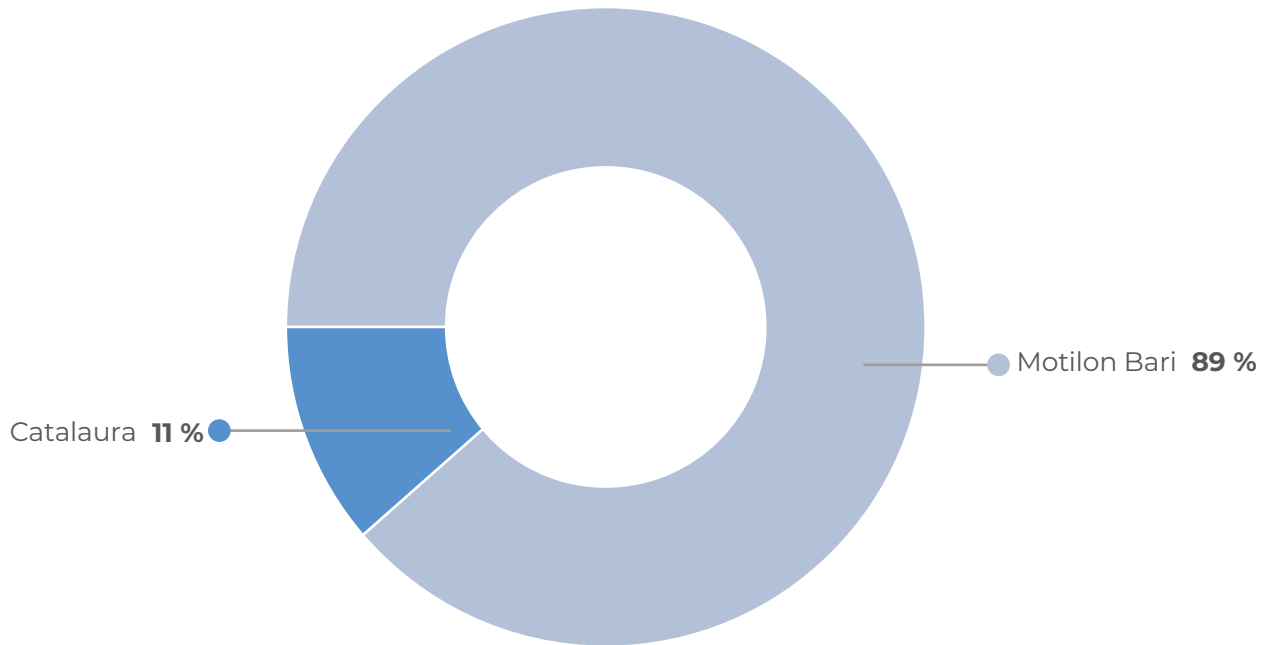
Figura 101. Serie histórica de cultivos de coca en la región Macro Centro Oriente, 2001-2023



¹⁰⁴ La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentran las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

De las 619 ha registradas en 2023, 89 % se concentró en el resguardo Motilón-Barí; seguido por Catalaura con 11 %.

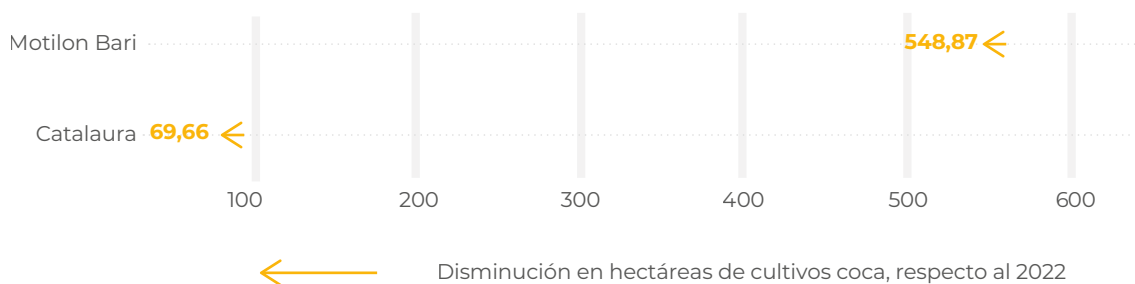
Figura 102. Porcentaje de participación por resguardos indígenas respecto al total de la macrorregión



256

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en la macrorregión se registró un promedio de 0,93 ha; valor que se encuentra por debajo del promedio en RI (1,34 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). Este tamaño se incrementó levemente con respecto a 2022. Los polígonos más grandes se presentaron en el resguardo Catalaura con 1,12 ha.

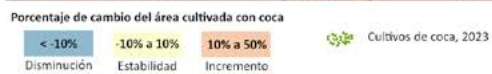
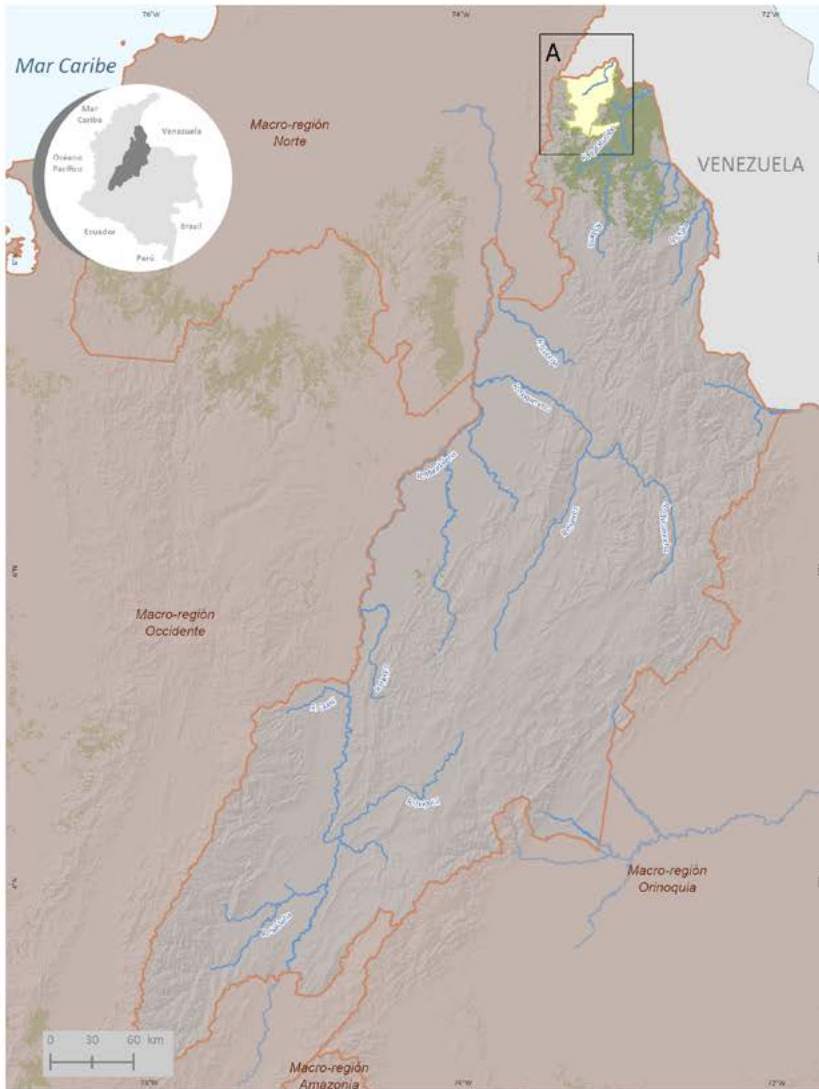
Figura 103. Área con coca por resguardos indígenas en la región Macro Centro Oriente, 2022-2023



Creado con datawrapper

Las mayores densidades de siembra se presentaron en el resguardo Motilón Barí y alcanzaron las 22 ha/km².

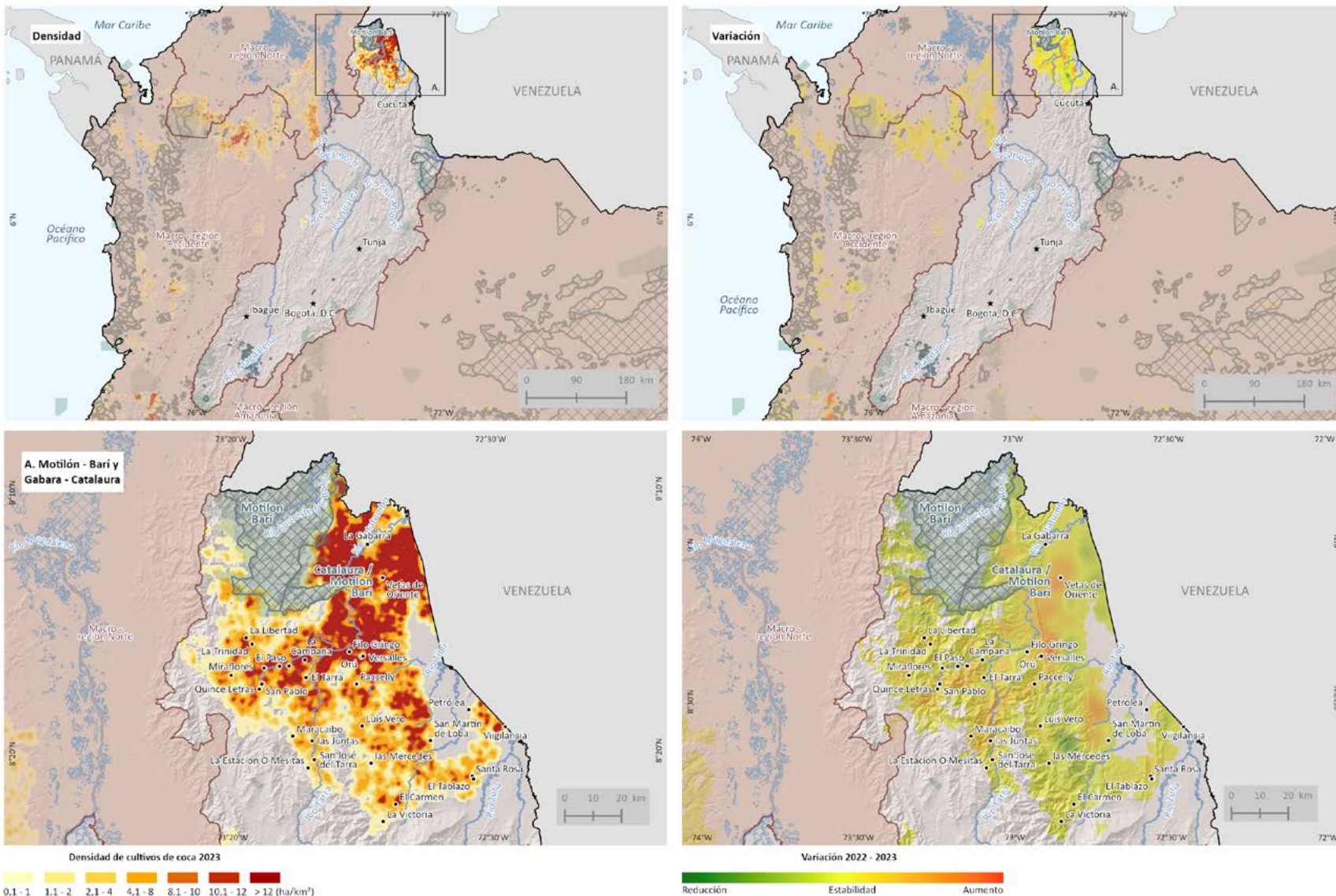
Dinámica del cultivo de coca en los Resguardos Indígenas afectados, macro-región Centro Oriente 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Resguardos Indígenas afectados, macro-región Centro Oriente 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Resguardo Alto Sinú

A continuación, se realiza una descripción general de las zonas con mayor densidad de siembra en 2023.

Motilón Barí y Catalaura

Las mayores densidades de siembra se presentaron hacia el límite oriental del resguardo Motilón-Barí, por el río Irokdogbat-Kayra, donde se alcanzan 22 ha/km², con estabilidad en la densidad de siembra respecto a 2022.

En el resguardo Catalaura las mayores densidades bordearon las 11 ha/km² por el caño Brandy y otras cercanas a las 9 ha/km² sobre la quebrada El Indio (caño Martillo), en los extremos norte y sur del territorio, respectivamente. Se trata de zonas estables en la densidad de siembra.

Al oriente de estos resguardos se encuentra el enclave Catatumbo, que ha logrado ingresar levemente en ellos.

Pese a la afectación por cultivos de coca dentro de su territorio, estos resguardos han actuado como actores de contención, limitando la expansión de la coca; sin embargo, presentan características complejas para la intervención, ya que se encuentran próximos al enclave Catatumbo, donde los grupos armados ilegales, los narcotraficantes y los productores convergen para buscar una mayor y más rápida generación de rentas. Adicionalmente, en la zona se encuentran algunos eventos abiertos por minas antipersona; en el resguardo Motilón Bari se reportan 14 eventos abiertos por MAP; y, en Catalaura, tres¹⁰⁵. Por otra parte, en esta zona también se evidencia deforestación; el resguardo Motilón-Barí reportó 45 ha para el período 2022-2023 y, Gabarra-Catalaura, 4 ha¹⁰⁶; esto representa menos del 1 % del total deforestado en RI.

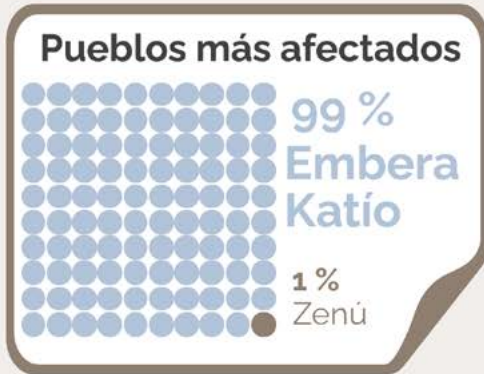
¹⁰⁵ Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024.

¹⁰⁶ Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por RI. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.

RESGUARDOS INDÍGENAS REGIÓN MACRO NORTE

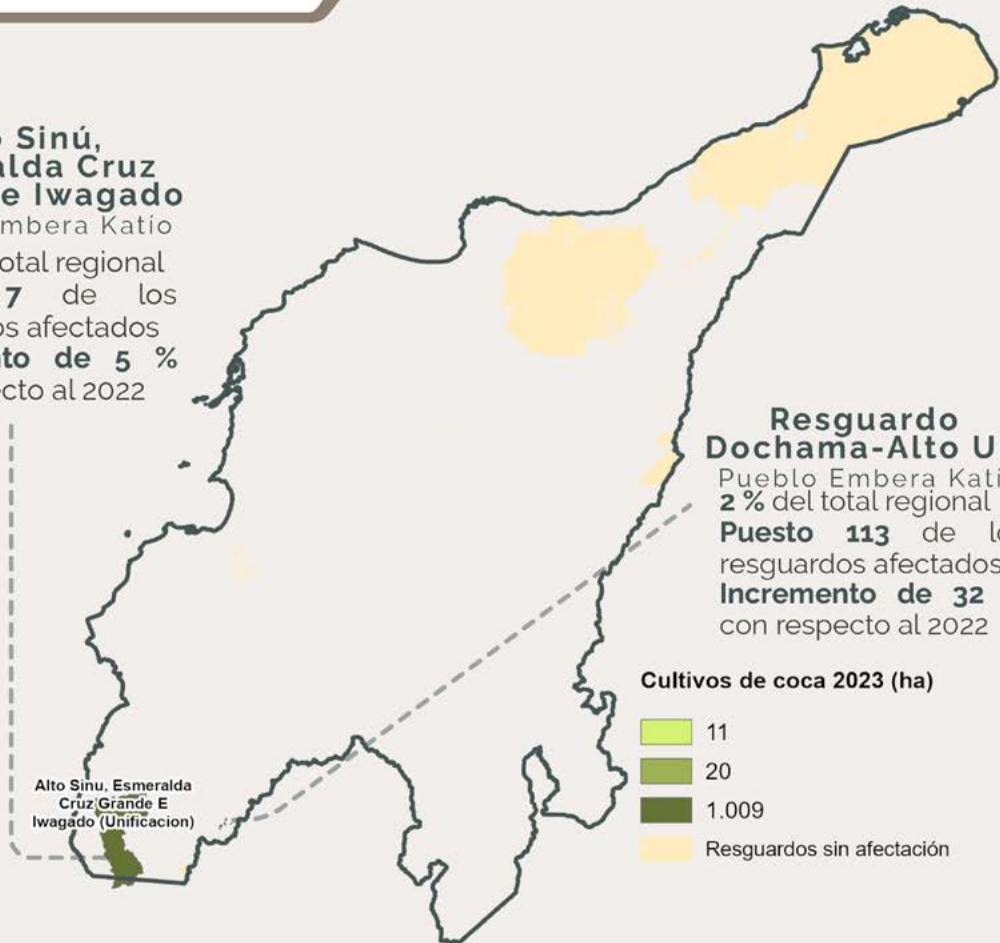
CULTIVOS DE COCA 2023

Los resguardos indígenas ubicados en la región Macro Norte concentran el 4 % de la coca en estos territorios. Es una de las macro-regiones con menor territorio afectado en esta categoría de manejo especial.



**Alto Sinú,
Esmeralda Cruz
Grande e Iwagado**
Pueblo Embera Katío
97 % del total regional
Puesto 7 de los
resguardos afectados
Incremento de 5 %
con respecto al 2022

**Resguardo
Dochama-Alto Uré**
Pueblo Embera Katío
2 % del total regional
Puesto 113 de los
resguardos afectados
Incremento de 32 %
con respecto al 2022



Macro Norte

De los 53 resguardos de Macro Norte, seis han tenido cultivos de coca en algún momento de la serie histórica y tan solo uno ha reportado coca permanentemente (Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado). Es una de las macrorregiones con menos resguardos con coca desde que inició el monitoreo.

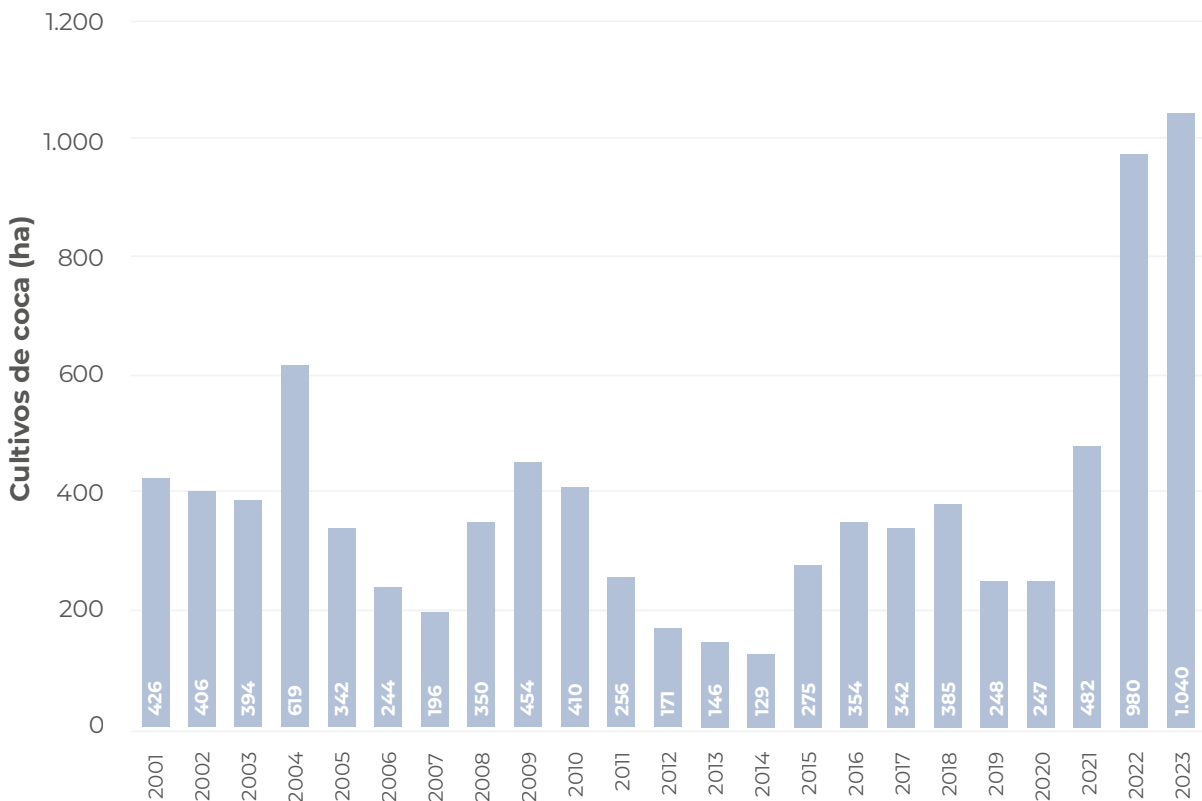
El resguardo Arhuaca o Ijke (Arhuaco de La Sierra) completó ocho años consecutivos sin reporte de coca; Quebrada Cañaveral, cinco; y Kogui-Malayo Arhuaco, dos.

En 2023, dos pueblos presentaron cultivos de coca en la región: Embera Katío y Senú. El primero, fue el pueblo con mayor cantidad de

coca, con dos resguardos indígenas y el 99 % de los cultivos en la macro-región.

Al revisar la serie histórica de cultivos de coca¹⁰⁷, el máximo histórico se presentó en 2023, con 1.040 ha. La tendencia general viene al aumento desde 2021, luego de haber alcanzado una reducción en 2019 y 2020. Además de estos años, las reducciones se presentaron intermitentemente en los períodos 2006-2007 y 2011-2014. La menor afectación se presentó en 2014, con 129 ha cultivadas. Para 2023 se presentó una estabilidad con respecto a 2022.

Figura 104. Serie histórica de cultivos de coca en la región Macro Norte, 2001-2023

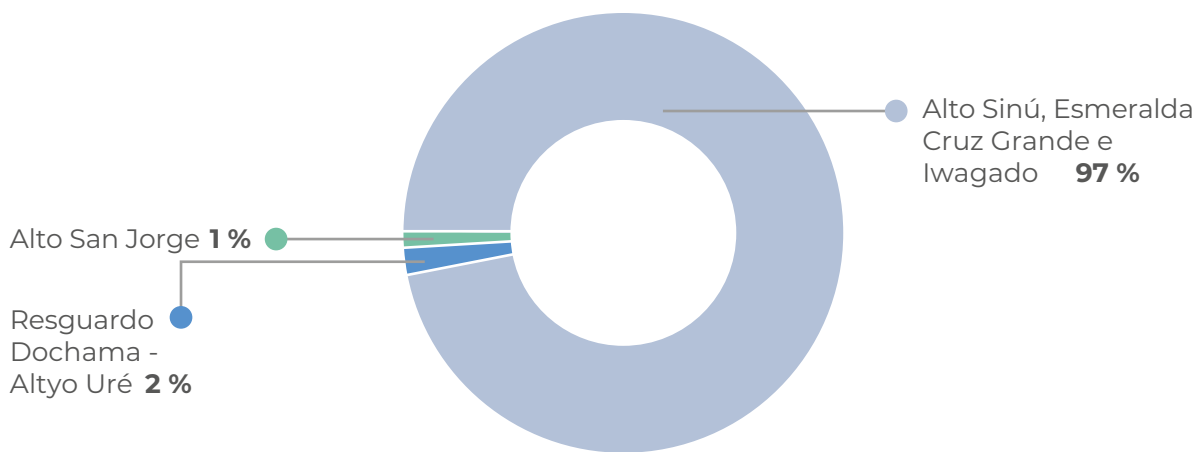


107 La serie histórica de cultivos de coca se calcula anualmente con los límites actualizados de la ANT. De acuerdo con los límites, a cada grilla de 1 km² se le asigna la información de la entidad territorial en la que se encuentran las coordenadas del centro del polígono de la grilla, llamado centroide.

De las 1.040 ha registradas en 2023, el 97 % se concentró en el resguardo Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado; seguido por el resguardo de Dochama-Alto Uré con el 2 % y Alto San Jorge con el 1 %. En esta macro-región, dos resguardos tuvieron menos de 20 ha (Dochama-Alto Uré y Alto San Jorge).

Los tres resguardos que reportaron coca incrementaron su área con estos cultivos. El incremento más representativo fue en Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado con 53 ha más que el año anterior.

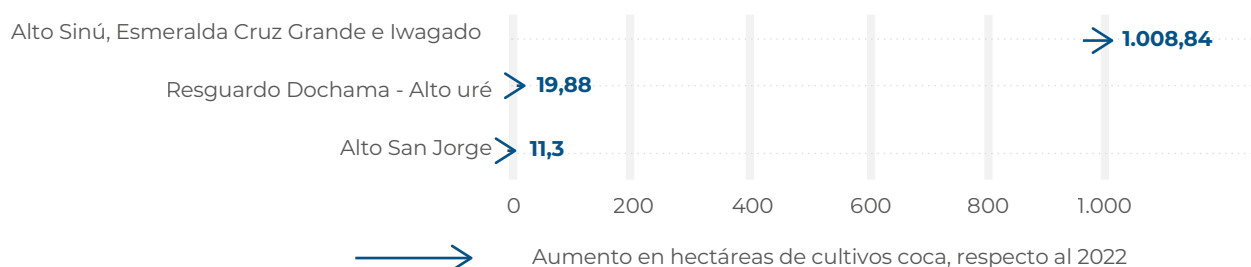
Figura 105. Porcentaje de participación por resguardos indígenas respecto al total de la macrorregión



262

En cuanto al comportamiento del tamaño del polígono de coca interpretado para 2023, en la macro-región se registró un promedio de 0,92 ha; valor que se encuentra por debajo del promedio en RI (1,34 ha) y el promedio nacional (1,12 ha). Los resguardos de esta macrorregión registraron algunos de los tamaños de polígono más pequeños en esta zona de manejo. Este tamaño se incrementó 0,14 ha con respecto a 2022. Los polígonos más grandes se presentaron en el resguardo Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado, con 0,93 ha.

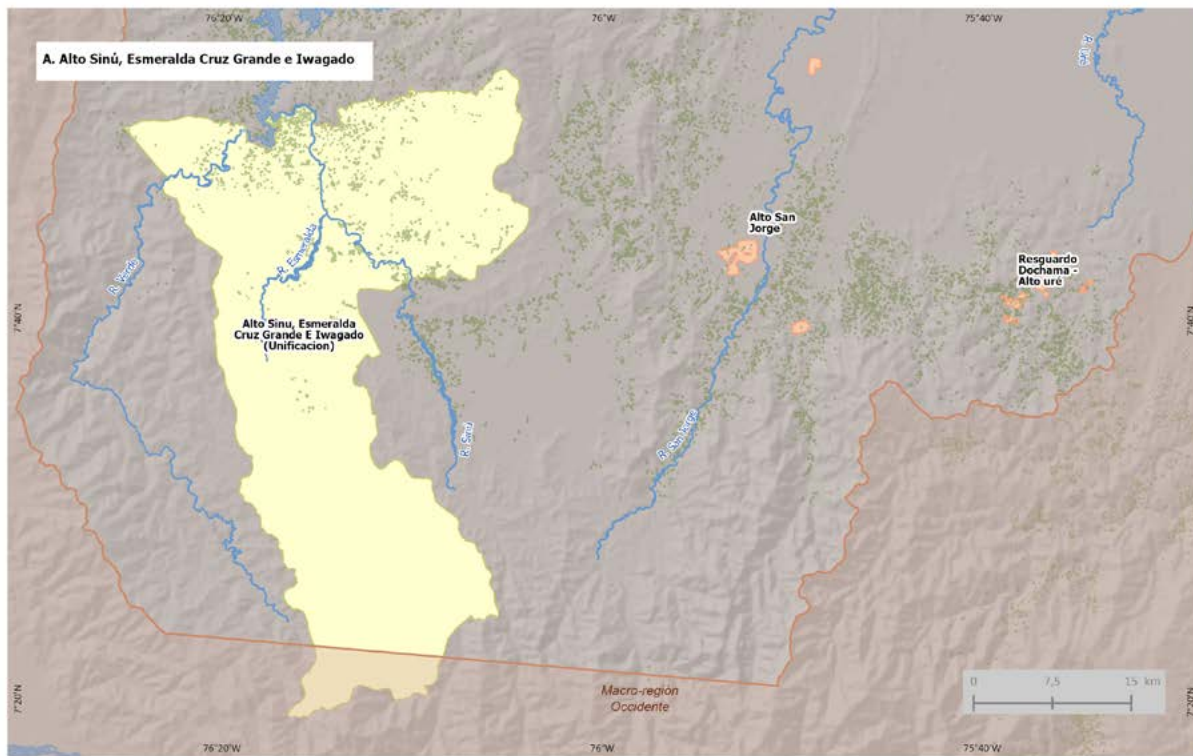
Figura 106. Área con coca por resguardo indígena en la región Macro Norte, 2022-2023



Creado con datawrapper

Las mayores densidades de siembra se presentaron en el resguardo Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado, en cercanías del río Sinú y la quebrada Caimán con 16 ha/km².

Dinámica del cultivo de coca en los Resguardos Indígenas afectados, macro-región Norte 2022-2023

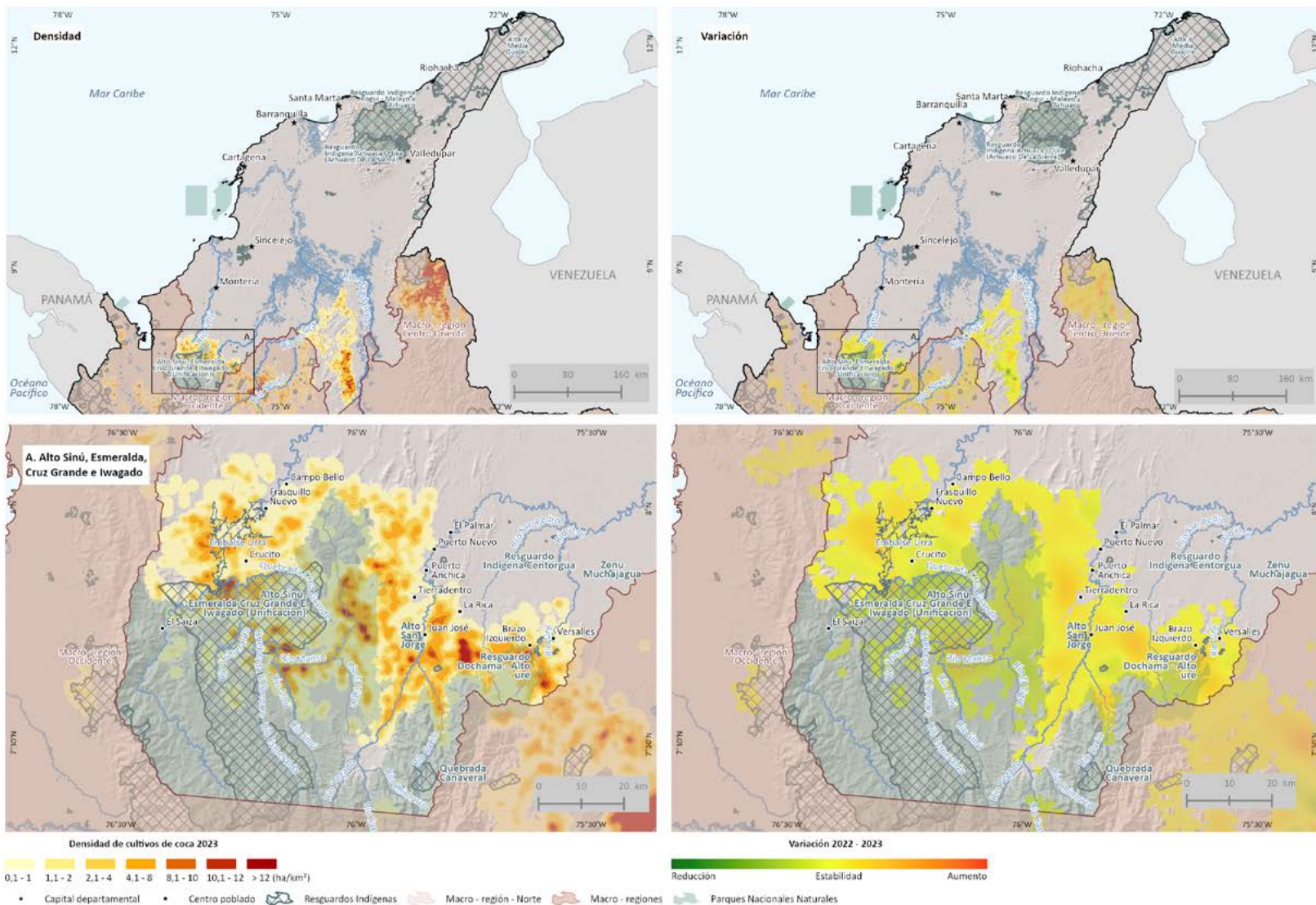


Porcentaje de cambio del área cultivada con coca
 < -10% Disminución
 -10% a 10% Estabilidad
 10% a 50% Incremento
 Cultivos de coca, 2023

Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en los Resguardos Indígenas afectados, macro-región Norte, 2022-2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

A continuación, se realiza una descripción general de las zonas de mayor densidad en 2023.

Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado

Las mayores densidades de siembra se presentaron en el resguardo Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado, por el río Sinú, y la quebrada Caimán donde alcanzaron las 16 ha/km², por las quebradas Cruz Grande y Crucito, en cercanías al embalse de Urrá y al centro poblado Crucito, las densidades bordearon las 13 ha/km². Estas zonas presentaron incremento en la densidad de siembra con respecto a 2022. Geográficamente, dicha zona tiene una posición estratégica, al ser parte de un corredor que conecta zonas productoras de coca desde el sur de Bolívar, municipios en Antioquia y cruzando Córdoba hasta la salida al mar Caribe. Adicionalmente, se resalta que en la zona existe contaminación por presencia de minas antipersona¹⁰⁸.

Es importante mencionar que estos cultivos de coca se conectan mediante focos de menores densidades con el enclave productivo Valdivia-Tarazá-Cáceres en Antioquia y buscan la expansión hacia el occidente por el río Sinú, en cercanías al embalse de Urrá.

En el resguardo Alto San Jorge, las densidades de siembra son de máximo 3 ha/km² por la quebrada La Soledad, con una ligera reducción en la densidad de siembra respecto a 2022. Por su parte en el resguardo Dochama-Alto Uré las densidades más grandes fueron de 10 ha/km² por la quebrada La Guacamaya con un ligero incremento en su densidad.

Por otra parte, de acuerdo con los reportes de deforestación del IDEAM, este resguardo reportó 71 ha para el período 2022-2023¹⁰⁹, lo cual representa cerca del 1% del total deforestado en RI.

108 De acuerdo con la Base de Eventos por MAP/MUSE de 1990 a 30/06/2024, en el resguardo Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado existen 80 eventos abiertos por MAP/MUSE.

109 Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (ha). Reporte por resguardos indígenas. Período 2022-2023, suministrado por el IDEAM.





Resguardo Awa de los Guaduales



Anexos

Anexo 1. Tierras de las Comunidades Negras con coca, 2023

A continuación, se anexa el listado y mapa de las Tierras de las Comunidades Negras que tuvieron coca en 2023, organizado de mayor a menor, de acuerdo con el área sembrada con coca.

Zona hidrográfica	Nombre TCN	Posición 2023	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Tapaje - Dagua - Directos	Pro-Defensa del Río Tapaje	1	6.382,05	6.777,52	6,20	395,48
Mira	Alto Mira y Frontera	2	4.688,20	4.978,95	6,20	290,75
Tapaje - Dagua - Directos	Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc	3	3.669,47	3.960,32	7,93	290,85
Patía	Consejo Comunitario del Río Satinga	4	2.396,06	2.625,85	9,59	229,79
	Unión de Cuencas de Isagualpi	5	2.137,87	2.222,55	3,96	84,68
Tapaje - Dagua - Directos	Río Naya	6	1.193,28	1.419,86	18,99	226,58
San Juan	Mayor de Novita	7	1.272,36	1.308,31	2,83	35,95
Tapaje - Dagua - Directos	Consejo Comunitario de Comunidades Negras Afrorenacer del Micay	8	1.342,43	1.304,29	-2,84	-38,14
	Consejo Comunitario Alto Río Sequihonda	9	1.279,58	1.298,82	1,50	19,24
Patía	Sanquianga	10	1.096,25	1.260,76	15,01	164,51
	Manos Amigas del Patía Grande	11	1.145,02	1.165,11	1,75	20,09
	Catangueros	12	935,88	1.104,64	18,03	168,76
	Unión Patía Viejo	13	889,60	1.050,13	18,05	160,54
San Juan	Acadesan	14	905,01	1.049,77	16,00	144,77
Patía	Integración de Telembí	15	875,46	964,90	10,22	89,44
	Acapa	16	853,85	943,13	10,46	89,28
Tapaje - Dagua - Directos	Río Guajuí	17	915,71	932,53	1,84	16,82
Mira	Unión del Río Chagüí	18	825,98	929,09	12,48	103,11
Patía	La Voz de Los Negros	19	699,03	799,79	14,41	100,76
Tapaje - Dagua - Directos	Renacer Negro	20	697,83	762,61	9,28	64,78
Patía	Agricultores del Patía Grande	21	698,10	752,20	7,75	54,10
Tapaje - Dagua - Directos	La Cuenca del Río Iscuandé	22	645,60	703,60	8,98	57,99

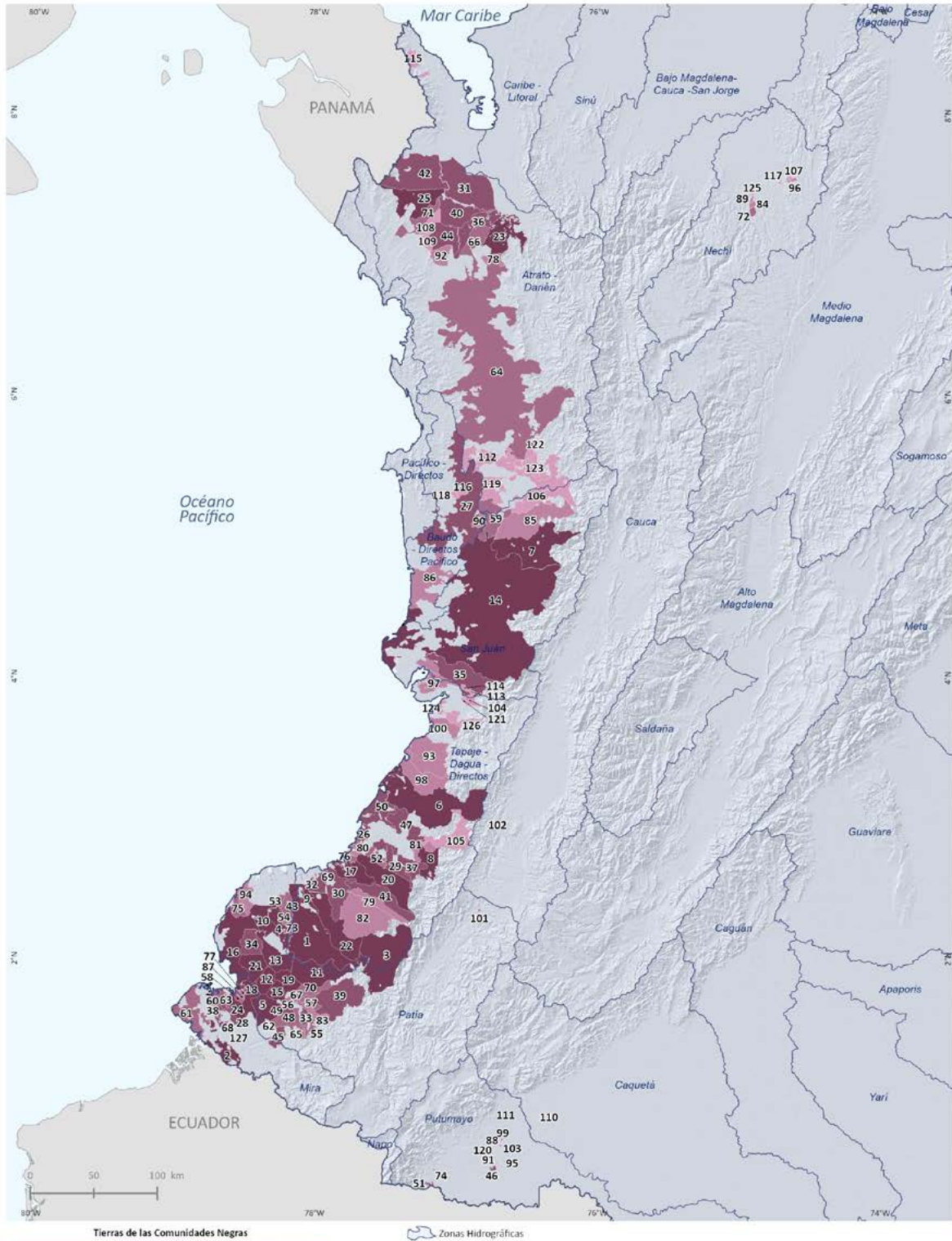
Zona hidrográfica	Nombre TCN	Posición 2023	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Atrato - Darién	Consejo Comunitario del Río Jiguamiandó	23	368,06	627,51	70,49	259,45
Mira	El Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano	24	523,12	572,87	9,51	49,75
Atrato - Darién	La Cuenca del Río Salaquí	25	520,73	525,80	0,97	5,07
Tapaje - Dagua - Directos	Parte Baja del Río Saija	26	507,90	498,75	-1,80	-9,15
Baudó - Directos Pacifico	Río Baudó Acaba	27	282,50	483,39	71,11	200,89
Mira	Union del Río Rosario	28	358,29	431,03	20,30	72,74
Tapaje - Dagua - Directos	Parte Alta Sur del Río Saija	29	398,35	420,26	5,50	21,91
	Consejo Comunitario de Guapí Abajo	30	329,72	353,67	7,26	23,94
Atrato - Darién	Los Ríos La Larga y Tumaradó	31	148,46	331,18	123,08	182,72
Tapaje - Dagua - Directos	Unicosta	32	298,98	287,64	-3,79	-11,33
Patía	La Gran Unión del Río Telpí	33	254,45	285,79	12,32	31,34
	El Progreso	34	231,80	278,05	19,95	46,25
San Juan	Cuenca Baja del Río Calima	35	235,31	272,93	15,98	37,61
Atrato - Darién	Río Curvaradó	36	137,00	263,78	92,54	126,78
Tapaje - Dagua - Directos	La Cuenca del Río San Bernardo Patía Norte	37	216,85	256,57	18,32	39,73
Mira	Caunapí	38	194,90	229,50	17,75	34,60
Patía	Brisas del Alto Telembí	39	226,81	224,42	-1,05	-2,39
Atrato - Darién	Pedeguita y Mancilla	40	117,97	204,21	73,11	86,24
Tapaje - Dagua - Directos	Consejo Comunitario del Río Napi	41	182,60	192,71	5,54	10,11
Atrato - Darién	Consejo Comunitario de la Cuenta del Río Cacarica	42	53,88	191,97	256,26	138,09
Patía	La Esperanza del Río Tola	43	162,37	189,51	16,71	27,13
Atrato - Darién	Río Domingodó	44	170,40	169,89	-0,30	-0,51
Patía	La Nueva Reserva de Acanure	45	116,07	169,36	45,91	53,29
Putumayo	Los Andes	46	154,64	167,88	8,56	13,24
Tapaje - Dagua - Directos	La Mamuncia, Parte Media del Río Micay	47	159,80	166,83	4,40	7,04
Patía	Bajo Río Guelmambí	48	174,55	166,76	-4,47	-7,79
	La Gran Minga de Los Ríos Inguambí y Albí	49	165,96	163,43	-1,52	-2,53
Tapaje - Dagua - Directos	Manglares del Río Micay	50	149,74	163,00	8,85	13,26
Putumayo	Nuevo Renacer	51	158,18	159,87	1,07	1,69

Zona hidrográfica	Nombre TCN	Posición 2023	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Tapaje - Dagua - Directos	Negros en Acción	52	158,41	157,98	-0,27	-0,43
Patía	Gualmar	53	148,48	156,01	5,07	7,53
	El Progreso del Río Nerete	54	111,88	155,92	39,36	44,04
	Renacer Campesino	55	153,95	145,58	-5,43	-8,36
	El Bien del Futuro	56	133,59	139,32	4,29	5,74
	Nueva Alianza	57	130,19	130,77	0,45	0,58
Mira	Imbilpí del Carmen	58	125,77	126,58	0,65	0,82
San Juan	Istmina y Parte del Medio San Juan	59	61,08	123,12	101,59	62,05
Mira	Rescate Las Varas	60	136,46	122,21	-10,44	-14,25
	Bajo Mira y Frontera	61	97,13	121,27	24,85	24,14
Patía	Manos Unidas del Socorro	62	112,29	120,62	7,43	8,34
Mira	Río Gualajo	63	119,61	120,34	0,61	0,73
Atrato - Darién	Mayor del Medio Atrato - Acia	64	49,22	119,41	142,63	70,19
Patía	La Nueva Esperanza	65	97,02	117,95	21,57	20,93
Atrato - Darién	Vígia de Curvaradó y Santa Rosa de Limón	66	52,47	111,59	112,68	59,12
Patía	Renacer Telembí	67	129,30	110,26	-14,72	-19,03
Mira	Cortina Verde Mandela	68	79,98	104,70	30,91	24,72
Tapaje - Dagua - Directos	Chanzará	69	76,05	99,42	30,73	23,37
Patía	La Amistad	70	93,80	93,59	-0,22	-0,20
Atrato - Darién	La Cuenca del Río Quiparadó	71	70,84	89,31	26,08	18,47
Nechí	Porce Medio	72	66,08	77,15	16,75	11,07
Patía	El Progreso del Campo	73	49,52	73,95	49,33	24,43
Putumayo	Liberación y Futuro	74	83,75	73,03	-12,81	-10,73
Patía	Veredas Unidas: Un Bien Comun	75	59,80	72,21	20,76	12,41
Tapaje - Dagua - Directos	El Cuerval	76	67,65	67,05	-0,88	-0,60
Mira	Consejo Comunitario Tablon Salado	77	59,84	66,82	11,67	6,98
Atrato - Darién	Por El Desarrollo Integral	78	30,28	66,49	119,58	36,21
Tapaje - Dagua - Directos	Río San Francisco	79	65,10	65,30	0,31	0,20
	Negros Unidos	80	57,29	64,59	12,74	7,30
	San Joc Parte Alta del Río Micay	81	70,00	62,66	-10,49	-7,34
	Alto Guapi	82	66,09	62,22	-5,85	-3,87
Patía	Alejandro Rincon del Río Ñambó¼	83	48,13	59,39	23,39	11,26

Zona hidrográfica	Nombre TCN	Posición 2023	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Nechí	Bocas de Caná	84	48,60	55,97	15,18	7,38
San Juan	Mayor del Municipio de Condoto	85	26,71	54,65	104,64	27,95
Baudó - Directos Pacífico	La Costa - Concosta	86	59,38	52,72	-11,21	-6,65
Mira	Tablon Dulce	87	45,56	50,65	11,19	5,10
Putumayo	Consejo Comunitario Versabal	88	38,93	45,20	16,11	6,27
Nechí	El Aguacate	89	25,75	33,22	29,01	7,47
Baudó - Directos Pacífico	Río Pepe	90	21,79	32,33	48,37	10,54
Putumayo	Consejo Comunitario Afro La Esperanza	91	28,06	29,48	5,07	1,42
Atrato - Darién	Apartadó Buenavista	92	34,32	28,35	-17,38	-5,97
Tapaje - Dagua - Directos	El Río Cajambre	93	23,52	27,89	18,61	4,38
Patía	Odemap Mosquera Sur	94	28,53	27,31	-4,27	-1,22
Putumayo	Consejo Comunitario de la Vereda San Luis AFRO SAN LUIS	95	14,47	21,43	48,02	6,95
Nechí	Nueva Esperanza	96	19,24	20,07	4,28	0,82
Tapaje - Dagua - Directos	Bahía Málaga -La Plata	97	13,05	17,42	33,51	4,37
	Río Yurumanguí	98	13,55	15,66	15,61	2,11
Putumayo	Consejo Comunitario Villa del Río	99	18,16	14,94	-17,75	-3,22
Tapaje - Dagua - Directos	Río Raposo	100	30,56	14,24	-53,42	-16,33
Patía	Consejo Comunitario de Comunidades Negras El Saman de la Zona Sur o Negra del municipio del Tambo	101	0,99	12,41	1.147,62	11,42
Cauca	Consejo Comunitario Asnazu (Piedra Pintada Piedra Escrita)	102	5,47	12,34	125,32	6,86
Putumayo	Consejo Comunitario Campo Alegre	103	8,66	10,20	17,69	1,53
Tapaje - Dagua - Directos	Consejo Comunitario de Cordoba y San Cipriano	104	4,50	8,71	93,49	4,21
	El Playon del Río Siguí	105	3,51	7,13	103,45	3,63
San Juan	Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan "Asocasan"	106	3,12	6,57	110,70	3,45
Nechí	Chaparrosa	107	7,57	5,84	-22,94	-1,74

Zona hidrográfica	Nombre TCN	Posición 2023	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Atrato - Darién	Consejo Comunitario de La Nueva	108	3,24	5,43	67,56	2,19
	Consejo Comunitario de Dos Bocas	109	9,39	5,14	-45,28	-4,25
Caquetá	Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de las Acacias	110	6,39	4,99	-21,99	-1,41
Putumayo	Consejo Comunitario de la Vereda San Fidel	111	6,08	4,92	-19,10	-1,16
Atrato - Darién	Villa Conto	112	1,10	4,62	321,63	3,53
San Juan	Consejo Comunitario de La Esperanza	113	0,00	4,52	100,00	4,52
	La Brea	114	3,78	4,46	17,79	0,67
Atrato - Darién	La Cuenca del Río Tolo y Zona Costera Sur - Cocomasur	115	1,42	4,16	193,79	2,75
Baudó - Directos Pacífico	Puerto Echeverry	116	10,53	3,85	-63,42	-6,68
Nechí	Villa Grande	117	0,41	2,88	599,08	2,47
Baudó - Directos Pacífico	Bellavista Dubaza	118	5,45	2,70	-50,46	-2,75
Atrato - Darién	Mayor del Cantón de San Pablo "Acisanp"	119	0,75	2,23	196,94	1,48
Putumayo	Consejo Comunitario Alto Paraiso	120	2,23	1,51	-32,36	-0,72
Tapaje - Dagua - Directos	Citronela Río Dagua	121	2,43	1,25	-48,57	-1,18
Atrato - Darién	Consejo Comunitario Integral de Lloro_Cocoillo	122	2,90	1,20	-58,50	-1,69
	Mayor de La Organización Campesina Popular del Alto Atrato - Cocomopoca	123	3,68	1,09	-70,33	-2,59
Tapaje - Dagua - Directos	Mayor del Río Anchicaya	124	2,04	1,04	-49,03	-1,00
Nechí	Pueblo Nuevo	125	0,81	0,63	-22,45	-0,18
Tapaje - Dagua - Directos	Llano Bajo	126	0,48	0,56	17,24	0,08
Mira	La Nupa del Río Caunapí	127	0,54	0,39	-26,80	-0,14
Total			45.992,69	50.702,48		

Tierras de las Comunidades Negras con coca, 2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Tierras de las Comunidades Negras: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Zonas Hidrográficas: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

Anexo 2. Resguardos Indígenas con coca, 2023

A continuación, se anexa el listado y mapa de resguardos indígenas que tuvieron coca en 2023, organizado de mayor a menor, de acuerdo con el área sembrada con coca.

Macro-región	Nombre RI	Pueblo	Posición	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Occidente	Gran Rosario	Awá	1	2.253,72	2.434,20	8,01	180,48
	Inda Zabaleta	Awá	2	2.145,90	2.390,57	11,40	244,66
	El Cedro, La Brava, Las Peñas, Pilvi y La Pintada	Awá	3	1.640,69	1.762,59	7,43	121,89
	Resguardo Indígena Awá de la Turbia	Awá	4	880,77	1.148,85	30,44	268,08
	Resguardo Indígena Embera (Eperara - Siapidara) de La Floresta, Sta Rosa y San Francisco	Embera Katío	5	980,46	1.057,21	7,83	76,75
Orinoquia	Resguardo Indígena Nukak Makú	Nukak	6	925,60	1.031,01	11,39	105,41
Norte	Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado (Unificación)	Embera Katío	7	956,09	1.008,84	5,52	52,75
Occidente	El Gran Sábalo	Awá	8	487,27	628,06	28,89	140,79
	Comunidad Indígena El Sande	Awá	9	545,23	615,41	12,87	70,18
	Calle Santa Rosa	Embera Katío	10	559,90	574,02	2,52	14,12
Centro Oriente	Motilón Bari	Barí	11	552,53	548,87	-0,66	-3,66
Amazonia	Yarinal - San Marcelino, Amaron	Kofán	12	469,55	494,09	5,23	24,54
Occidente	Saunde Guiguay	Awá	13	452,02	485,31	7,36	33,29
	Resguardo Indígena La Montaña	Pasto	14	398,37	475,72	19,42	77,35
	Cuayquer del Alto Albi	Awá	15	359,01	473,08	31,77	114,07
Amazonia	Villa Catalina de Puerto Rosario	Inga	16	431,39	407,13	-5,62	-24,26
Occidente	Resguardo Indígena Awá de Tortugaña, Telembi, Punde, Pitadero, Bravo, Tronquería y Zabaleta	Awá	17	381,58	388,17	1,73	6,59

Macro-región	Nombre RI	Pueblo	Posición	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Occidente	Integrado del Charco	Eperara Siapidara	18	385,85	378,42	-1,93	-7,43
	Embera - Cholo del Río Guanguí	Embera Katío	19	344,65	366,51	6,34	21,86
Amazonia	San Andres - Las Vegas - Villa Union	Awá	20	322,18	340,01	5,53	17,83
Occidente	Inda Guacaray	Awá	21	307,80	334,40	8,64	26,60
	Resguardo Indígena Awá de Kejuambi Feliciana	Awá	22	208,73	312,69	49,81	103,96
Orinoquia	Resguardo Indígena Puinave y Curripaco de Morichal Viejo - Santa Rosa, Cerro Cucuy, Santa Cruz, Caño Danta	Puinave	23	275,84	297,57	7,88	21,72
Occidente	Resguardo Indígena Awá de Chinguirito Mira	Awá	24	275,10	296,70	7,85	21,60
	Piedra Sellada Quebrada Tronquería	Awá	25	296,86	292,80	-1,37	-4,06
Amazonia	Damasco Vides	Awá	26	244,51	268,42	9,78	23,91
	Awá de Cañaverál	Awá	27	243,56	235,40	-3,35	-8,16
Occidente	Pulgande Campo Alegre	Awá	28	181,32	227,61	25,53	46,29
Amazonia	El Espingo	Awá	29	212,89	224,59	5,50	11,70
	Jerusalen San Luis Alto Picudito	Nasa	30	217,90	216,41	-0,68	-1,49
Occidente	Cualquer Integrado La Milagrosa	Awá	31	188,25	207,37	10,16	19,12
	Planadas de Telembí	Awá	32	177,65	205,73	15,81	28,08
Amazonia	Buenavista	Wounaan	33	253,01	204,89	-19,02	-48,12
	El Hacha	Siona	34	235,08	200,09	-14,88	-34,99
	Awá de Caicedonia	Awá	35	186,56	187,73	0,63	1,17
	Alto Lorenzo	Nasa	36	174,94	160,89	-8,03	-14,06
Occidente	Gualcala	Awá	37	126,42	142,43	12,67	16,01
Amazonia	Agua Blanca	Awá	38	140,80	141,46	0,47	0,66
	Resguardo Indígena Inga-Calarca	Inga	39	158,10	132,78	-16,01	-25,32
Occidente	Tronquería, Pulgande y Palicito	Awá	40	131,90	128,95	-2,24	-2,95

Macro-región	Nombre RI	Pueblo	Posición	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Occidente	Resguardo Indígena Bacao Turbio - Río Satinga	Embera Katío	41	107,12	122,98	14,81	15,86
Amazonia	Agua Negra (De Milan)	Koreguaje	42	109,59	122,77	12,03	13,18
Occidente	Resguardo Indígena Awá de Chagui, Chimbuzá, Vegas, San Antonio, Candiya, Quelbi, Nalbu, Balsal, Bajo Nemby Chapilal Cimarron	Awá	43	123,28	120,40	-2,34	-2,88
Amazonia	Selva Verde	Awá	44	112,10	119,92	6,98	7,82
Orinoquia	La Yuquera	Tukano	45	115,28	118,11	2,46	2,83
Amazonia	Resguardo Indígena Predio Putumayo	Muina Murui	46	132,67	117,03	-11,78	-15,63
Orinoquia	Guahibo y Cuiva (Santa Teresita del Tuparro)	Sikuani	47	125,61	115,79	-7,82	-9,83
Occidente	Santa Rosita	Awá	48	68,14	115,47	69,46	47,33
Amazonia	Santa Rosa Juanambu Campo Alegre, Alpes Orientales, La Floresta Alto Coqueto.	Nasa	49	109,77	104,46	-4,83	-5,30
Orinoquia	Lagos del Dorado Lagos del Palo y El Remanso	Varios (Desano, Kubeo, Piratapuyo, Tukano, Wanano)	50	112,67	101,86	-9,60	-10,81
Occidente	Piguambi Palangala	Awá	51	74,06	98,44	32,93	24,39
Amazonia	Bocana de Luzon	Kofán	52	72,34	90,88	25,63	18,54
	Nuevo Horizonte	Pasto	53	84,36	86,79	2,87	2,42
Occidente	Comunidad Indígena Embera Asentada En La Zona Infi	Embera Katío	54	81,53	85,52	4,90	3,99
	Awá æambi Piedra Verde	Awá	55	88,53	82,55	-6,75	-5,98
Amazonia	La Aguadita	Nasa	56	98,48	80,31	-18,45	-18,17
	Bellavista	Awá	57	69,24	78,34	13,13	9,09
	Comunidad Indígena Campoalegre Afilador	Kofán	58	73,64	76,39	3,73	2,75
	Resguardo Indígena Embera Chami de Simorna	Embera Chami	59	74,93	76,30	1,83	1,37

Macro-región	Nombre RI	Pueblo	Posición	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Amazonia	Awá de Los Guaduales	Awá	60	80,08	75,24	-6,04	-4,84
	La Italia	Embera Chami	61	73,29	70,48	-3,84	-2,81
Centro Oriente	Catalaura / Motilon Bari	Barí	62	74,31	69,66	-6,26	-4,65
Occidente	Resguardo Indígena Rumiyaco	Yanacona	63	63,38	69,27	9,30	5,90
Amazonia	Inkal Watzal Awá	Awá	64	57,98	68,80	18,67	10,82
Occidente	Resguardo Indígena Ishu Awá	Awá	65	74,59	66,60	-10,71	-7,99
Amazonia	San Luis	Embera Katío	66	42,23	63,66	50,76	21,43
	Alto Orito	Embera Chami	67	65,01	62,92	-3,21	-2,09
Occidente	Pipalta, Palbi, Yaguapi	Awá	68	47,68	62,88	31,89	15,21
	Resguardo Indígena Santa Rosa Sucumbios y El Diviso	Kofán	69	66,98	62,45	-6,77	-4,53
	Las Brisas	Inga	70	47,47	61,34	29,22	13,87
	Resguardo Indígena Chami - (Eriom Garrapatas)	Embera Katío	71	88,65	58,70	-33,79	-29,95
Amazonia	La Paya	Inga	72	53,12	53,58	0,87	0,46
	Santa Rosa del Guamuez	Kofán	73	45,22	52,47	16,03	7,25
Occidente	La Leona	Inga	74	43,99	47,86	8,80	3,87
Amazonia	Resguardo Indígena Bekocha Guajira	Koreguaje	75	47,38	45,73	-3,50	-1,66
Occidente	Chontadural Cañero	Embera Katío	76	15,97	42,92	168,68	26,94
Orinoquia	Barranquillita	Tukano	77	39,78	42,35	6,46	2,57
Amazonia	Resguardo Indígena Day Drua Las Palmeras	Embera Chami	78	44,92	41,73	-7,09	-3,19
Occidente	San Antonio del Fragua	Inga	79	28,86	40,83	41,49	11,97
	Rio Chajerado	Embera Katío	80	18,32	40,41	120,52	22,08
Orinoquia	Resguardo Indígena de la Cuenca Media y Alta del Río Inirida	Varios (Curripako, Nukak, Puinave)	81	33,02	39,62	19,98	6,60
Occidente	Guayuyaco	Inga	82	45,13	37,72	-16,42	-7,41

Macro-región	Nombre RI	Pueblo	Posición	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Occidente	Valle del Sol / Comunidad Puerto Claver	Zenú	83	37,39	35,87	-4,07	-1,52
	Playa Bendita	Eperara Siapidara	84	27,39	35,70	30,31	8,30
Amazonia	Playa Larga	Awá	85	38,63	33,36	-13,65	-5,28
Orinoquia	Cubeo Yavilla li	Kubeo	86	21,34	32,68	53,13	11,34
Amazonia	Resguardo Indígena Inga de San Miguel	Inga	87	30,22	32,18	6,48	1,96
	La Argelia	Embera Chami	88	28,93	32,09	10,92	3,16
Occidente	Ramos, Mongon, Manchuria	Awá	89	28,21	31,98	13,34	3,76
Occidente	Chagpien Tordo	Wounaan	90	24,56	30,06	22,41	5,50
Orinoquia	Charco Caiman	Wanano	91	25,02	29,83	19,22	4,81
	Vuelta del Alivio	Wanano	92	26,59	29,59	11,30	3,00
Occidente	Cuasbi La Faldada	Awá	93	21,41	28,89	34,95	7,48
Amazonia	Comunidad El Tablero	Siona	94	33,38	28,36	-15,03	-5,02
	Jerico Consaya	Koreguaje	95	27,28	27,99	2,59	0,71
Occidente	Sanquianguita	Eperara Siapidara	96	25,29	27,88	10,23	2,59
Amazonia	Comunidad Inga de Niñeras	Inga	97	23,98	27,80	15,92	3,82
Occidente	Inga de Wasipanga	Inga	98	26,47	27,35	3,30	0,87
	Honda Río Guiza	Awá	99	15,25	26,23	72,02	10,98
	Río Naya Comunidad Joaquinquito	Eperara Siapidara	100	18,82	26,23	39,42	7,42
Orinoquia	Resguardo Indígena Saracure y Río Cada	Sikuani	101	26,17	25,90	-1,04	-0,27
Occidente	Sanandocito	Embera Katío	102	36,09	24,79	-31,31	-11,30
	Cañon del San Quinini	Embera Katío	103	26,23	24,32	-7,29	-1,91
	Aguaclara y Bella Luz del Río Amparo	Embera Katío	104	9,85	24,10	144,71	14,25
Orinoquia	Puerto Nare	Karijona	105	27,09	23,09	-14,77	-4,00
Amazonia	Resguardo Indígena Awá La Turbia	Awá	106	24,52	22,85	-6,84	-1,68
Occidente	Pablo Muera	Zenú	107	13,63	22,55	65,45	8,92
Amazonia	Agua Negra (De Leguizamó)	Koreguaje	108	25,65	22,40	-12,69	-3,26
Occidente	La Floresta La Española	Inga	109	22,41	21,80	-2,74	-0,61

Macro-región	Nombre RI	Pueblo	Posición	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Occidente	Almorzadero, San Isidro y La Nueva Union	Eperara Siapidara	110	18,18	21,15	16,34	2,97
Amazonia	Calenturas	Inga	111	16,93	20,76	22,68	3,84
Occidente	Urada Jiguamiando	Embera Katío	112	12,07	20,70	71,53	8,63
Norte	Resguardo Dochama - Alto uré	Embera Katío	113	15,06	19,88	31,99	4,82
Orinoquia	Resguardo Indígena Guahibo de Alto Unuma	Sikuani	114	13,15	19,67	49,64	6,53
Amazonia	Consara Mecaya	Koreguaje	115	21,81	19,39	-11,11	-2,42
Occidente	Yaberarado (Abibe Chigorodo)	Embera Katío	116	9,92	19,16	93,10	9,24
Amazonia	Hericha	Koreguaje	117	22,95	18,25	-20,48	-4,70
Occidente	Cuchilla Palmar	Awá	118	17,29	17,73	2,52	0,44
Amazonia	Jacome	Koreguaje	119	25,84	17,58	-31,97	-8,26
	Resguardo Indígena Nasa Tkwima Thewë'Sx	Nasa	120	13,88	17,15	23,59	3,27
Occidente	Resguardo Indígena Awá de Guadual, Cumbas, Magui, Invina, Arrayan	Awá	121	22,30	16,85	-24,44	-5,45
	Resguardo Indígena Awá de Nunalbi Alto Ulbi	Awá	122	17,45	16,72	-4,19	-0,73
	Resguardo Indígena Awá de Palmar Imbi	Awá	123	16,72	16,48	-1,45	-0,24
Amazonia	La Cristalina	Embera Chami	124	15,43	15,73	1,94	0,30
	Resguardo Indígena Paez de el Libano	Nasa	125	7,71	15,59	102,29	7,88
Occidente	La Iguana	Embera Katío	126	16,51	15,39	-6,80	-1,12
	Resguardo Indígena San Gabriel	Inga	127	17,31	14,95	-13,62	-2,36
	Puado, La Lerma, Matare y Terdo	Wounaan	128	20,93	14,92	-28,71	-6,01
	Resguardo Indígena Nasa de Chimborazo	Nasa	129	42,02	14,92	-64,50	-27,10
Amazonia	Vegas de Santana	Siona	130	14,31	14,23	-0,58	-0,08
	Inkal Awá	Awá	131	14,25	13,11	-8,02	-1,14
	Chaluayaco	Inga	132	11,98	12,23	2,14	0,26

Macro-región	Nombre RI	Pueblo	Posición	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Occidente	Quebrada Grande	Eperara Siapidara	133	12,45	12,18	-2,12	-0,26
	Resguardo Indígena Paez de Agua Negra	Koreguaje	134	15,93	11,97	-24,84	-3,96
Amazonia	Indígenas Coreguaje Asentada En La Regiones de Puerto Naranjo, Peñas Rojas, Cuerazo, El Diamante	Koreguaje	135	25,82	11,79	-54,35	-14,03
Orinoquia	Resguardo Indígena Guayabero de Barranco Colorado	Jiw	136	8,01	11,76	46,79	3,75
Amazonia	Maticurú	Koreguaje	137	10,94	11,43	4,41	0,48
Norte	Alto San Jorge	Zenú	138	8,47	11,30	33,38	2,83
Occidente	Guelmambi - Caraño	Awá	139	6,99	11,22	60,38	4,22
Orinoquia	Arara, Bacati, Cararu, Lagos de Jamaicuru	Tukano	140	11,02	11,08	0,62	0,07
Amazonia	La Perecera	Varios (Inga, Kichwa)	141	7,62	10,81	41,96	3,20
Occidente	Jaidezabi	Embera Katío	142	16,02	10,39	-35,17	-5,63
Orinoquia	Flores Sombrero	Piapoco	143	0,00	10,08	100,00	10,08
Occidente	Dominico Londoño Apartado	Embera Katío	144	5,49	9,91	80,66	4,43
Orinoquia	Tucan de Caño Giriza y Puerto La Palma	Varios (Desano, Karijona, Kubeo, Nukak, Piratapuy*)	145	10,63	9,62	-9,50	-1,01
Occidente	Bellavista Union Pitalito	Wounaan	146	19,31	9,48	-50,90	-9,83
Amazonia	Yurayaco	Inga	147	11,15	9,42	-15,59	-1,74
Occidente	Playita San Francisco	Eperara Siapidara	148	8,52	9,41	10,44	0,89
Amazonia	San Miguel de La Castellana	Inga	149	10,78	9,40	-12,78	-1,38
Occidente	Resguardo Indígena Eperara Siapidaara de Morrito	Eperara Siapidara	150	7,08	9,32	31,62	2,24
	Ukumari Kankhe	Kofán	151	9,52	9,24	-2,98	-0,28
	Las Delicias (De Buenos Aires)	Nasa	152	0,79	8,88	1017,25	8,08

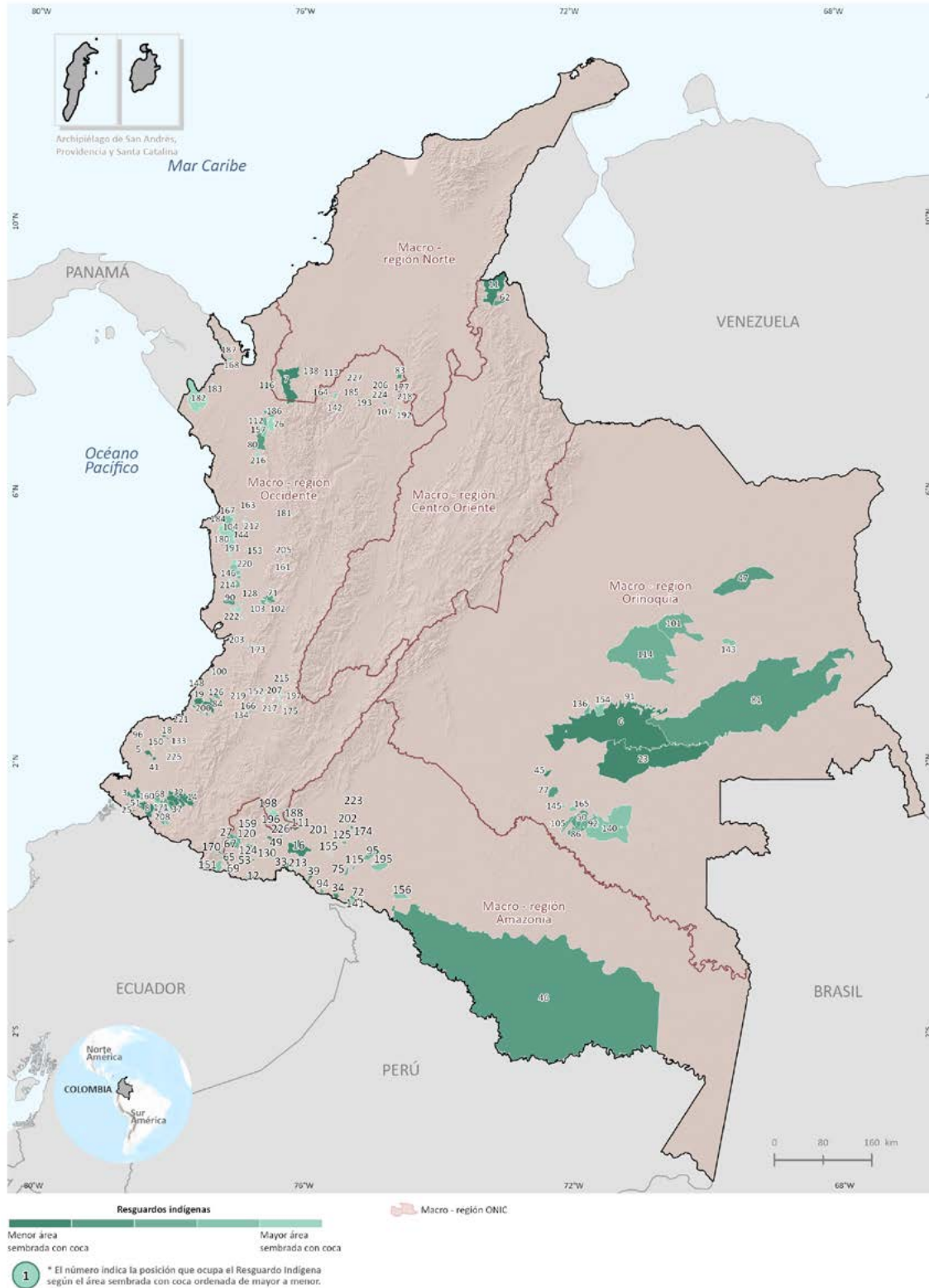
Macro-región	Nombre RI	Pueblo	Posición	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Occidente	Sirena Berrecuy	Embera Dobidá	153	7,92	8,84	11,64	0,92
Orinoquia	Resguardo Indígena Barranco Ceiba y Laguna Araguato	Jiw	154	9,26	8,83	-4,59	-0,43
Amazonia	El Porvenir La Barrialosa	Nasa	155	14,27	8,31	-41,76	-5,96
	Aguas Negras	Muina Murui	156	0,00	8,30	100,00	8,30
Occidente	Murindo (Río Murindo)	Embera Katío	157	5,15	7,77	51,00	2,63
Amazonia	Resguardo Indígena Bajo Santa Helena	Siona	158	6,01	7,74	28,67	1,72
	Resguardo Indígena Paez de La Florida	Nasa	159	8,04	7,56	-6,00	-0,48
Occidente	Resguardo Indígena El Arenal	Awá	160	4,38	7,45	69,99	3,07
	Cope del Río Ingara	Embera Katío	161	9,18	7,02	-23,51	-2,16
	Pialapi - Pueblo Viejo - San Miguel - Yare	Awá	162	4,32	6,91	60,07	2,59
	Mungarado	Embera Katío	163	1,30	6,66	412,20	5,36
	Jai Dukama	Embera Katío	164	3,40	6,09	78,96	2,69
Orinoquia	Puerto Viejo y Puerto Esperanza	Varios (Desano, Kubeo, Piratapuyo, Siriano, Taria*)	165	5,49	5,81	5,77	0,32
Occidente	Resguardo Indígena Paez de Guadualito	Embera Dobidá	166	1,08	5,72	429,57	4,64
	Puerto Alegre y La Divisa	Embera Katío	167	12,04	5,69	-52,73	-6,35
	Arquia	Cuna	168	9,77	5,49	-43,86	-4,29
Amazonia	Comunidad Huitoto de Coropoya	Muina Murui	169	0,00	5,37	100,00	5,37
Occidente	Resguardo Indígena Nasa Hu	Nasa	170	6,60	5,25	-20,45	-1,35
	Resguardo Indígena Chimbagal	Awá	171	5,81	5,22	-10,06	-0,58
	Resguardo Indígena Rumiñawi	Inga	172	5,58	4,40	-21,06	-1,17

Macro-región	Nombre RI	Pueblo	Posición	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Occidente	Yu Yik Kwe	Nasa	173	2,33	4,38	87,93	2,05
Amazonia	La Esperanza (de Milan)	Koreguaje	174	5,67	4,28	-24,57	-1,39
Occidente	Jambalo	Nasa	175	9,77	4,27	-56,27	-5,50
	Resguardo Indígena Guelmambi El Bombo	Awá	176	2,93	4,25	45,14	1,32
	La Lucha de Los Pueblos Zenu	Zenú	177	3,35	4,10	22,61	0,76
Amazonia	Resguardo Indígena Cofan Tssenene	Kofán	178	4,79	3,93	-17,94	-0,86
	El Triunfo	Koreguaje	179	5,27	3,88	-26,40	-1,39
Occidente	Patio Bonito	Embera Katío	180	1,08	3,56	229,30	2,48
	Rios Pato y Jengado	Embera Katío	181	1,60	3,50	119,25	1,90
	Salaqui Pavarando	Embera Katío	182	3,44	3,47	0,87	0,03
	Perancho	Embera Katío	183	0,00	3,28	100,00	3,28
	Rios Catru, Dubasa, Ankoso	Embera Katío	184	2,34	3,05	30,20	0,71
	Altos del Tigre	Zenú	185	0,98	3,03	210,04	2,05
	Pavarando y Amparrado Medio	Embera Katío	186	0,00	3,02	100,00	3,02
	Dobida Dogibi de Eyakera	Embera Dobidá	187	3,76	2,95	-21,64	-0,81
Amazonia	El Portal	Nasa	188	2,34	2,76	18,16	0,42
	Piedra Sagrada	Pasto	189	2,24	2,74	22,39	0,50
Occidente	Puerto Libia Tripicay	Embera Katío	190	1,38	2,58	87,30	1,20
	Santa Cecilia Quebrada Oro Choco	Embera Katío	191	1,59	2,53	58,59	0,93
	Tagual La Po	Embera Katío	192	7,67	2,43	-68,33	-5,24
	Vegas de Segovia	Zenú	193	2,45	2,38	-2,80	-0,07
	Mandiyaco	Inga	194	2,51	2,34	-6,87	-0,17
Amazonia	Resguardo Indígena Coreguaje de La Teofila	Koreguaje	195	0,00	2,17	100,00	2,17
Occidente	Resguardo Indígena Inchi laku	Inga	196	3,49	2,07	-40,78	-1,42

Macro-región	Nombre RI	Pueblo	Posición	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Occidente	Resguardo Indígena Paez de Huellas	Nasa	197	3,85	2,06	-46,64	-1,80
	San Joaquin	Inga	198	2,16	2,02	-6,87	-0,15
	Rios Torreido y Chimani	Embera Katío	199	8,44	1,59	-81,15	-6,85
	Isla del Mono	Eperara Siapidara	200	1,03	1,57	52,59	0,54
Amazonia	Cusumbe - Agua Blanca	Inga	201	0,65	1,54	136,27	0,89
	Getucha	Koreguaje	202	0,00	1,45	100,00	1,45
Occidente	Chonara Huena	Eperara Siapidara	203	0,00	1,44	100,00	1,44
Amazonia	Albania	Inga	204	1,69	1,39	-17,70	-0,30
Occidente	Sabaletera San Onofre El Tigre	Embera Katío	205	2,01	1,37	-31,91	-0,64
	Resguardo Indígena El Noventa	Zenú	206	0,73	1,34	82,68	0,60
	Resguardo Indígena de Canoas	Nasa	207	2,22	1,30	-41,15	-0,91
	Cuasbi Paldubi	Awá	208	0,54	1,22	125,10	0,68
Amazonia	El Guayabal	Nasa	209	0,00	1,15	100,00	1,15
	Awá Mayasquer	Awá	210	1,33	1,14	-14,67	-0,20
Occidente	Dearade Biakirude	Embera Dobidá	211	1,54	1,08	-29,75	-0,46
	San Jose Amia de Pato	Embera Katío	212	0,00	1,04	100,00	1,04
Amazonia	Santa Cruz de Pinuña Blanco	Siona	213	1,02	1,03	1,39	0,01
Occidente	Bajo Grande	Embera Dobidá	214	2,67	0,83	-69,02	-1,84
	Resguardo Indígena Paez de Corinto Lopez Adentro	Nasa	215	0,47	0,81	72,08	0,34
	Rio Jarapeto	Embera Katío	216	0,78	0,81	3,57	0,03
	La Concepcion	Nasa	217	3,07	0,68	-77,75	-2,39
	Los Almendros (El Bagre)	Zenú	218	0,86	0,63	-26,47	-0,23
	Resguardo Indígena Nasa de Cerro Tijeras	Nasa	219	0,53	0,55	4,54	0,02
	Quebrada Quera	Embera Katío	220	1,94	0,53	-72,82	-1,41

Macro-región	Nombre RI	Pueblo	Posición	Coca 2022 (ha)	Coca 2023 (ha)	% Cambio	Diferencia (ha)
Occidente	Nueva Bellavista y Partidero	Eperara Siapidara	221	0,47	0,47	0,00	0,00
	Santa Maria de Pangala	Wounaan	222	0,37	0,44	19,77	0,07
Amazonia	El Cedrito	Embera Katío	223	0,00	0,41	100,00	0,41
Occidente	San Antonio 2	Zenú	224	0,00	0,38	100,00	0,38
	Resguardo Indígena Eperara Siapidara de Maiz Blanco	Eperara Siapidara	225	0,27	0,29	10,17	0,03
Amazonia	El Descanso	Nasa	226	2,29	0,09	-96,22	-2,20
Occidente	Puerto Belgica	Zenú	227	0,16	0,08	-51,93	-0,08
Total				24.274,79	26.217,76		

Resguardos Indígenas y división por macro - región de la Organización Indígena de Colombia, 2023



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Resguardos Indígenas: Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2024. Para Macro - regiones: Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), 2020.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.



Justicia



Naciones Unidas
Oficina contra
la Droga y el Delito